

# El patriarca

# Pérez

La Iglesia católica  
apostólica mexicana



\* 4 2 4 3 3 \*

INST. INV. SOCIALES

z Rancaño



IIIS

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Sociales

El patriarca Pérez  
*La Iglesia católica apostólica mexicana*

El patriarca Pérez  
*La Iglesia católica apostólica mexicana*

Mario Ramírez Rancaño



Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Sociales  
México, 2006

BX1428

R1452

Ramírez Rancaño, Mario.

El patriarca Pérez: la Iglesia católica apostólica mexicana/ Mario Ramírez Rancaño. - - México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 2006.

388p.: cuadros.

Apéndices: 369-383

ISBN: 970-32-3436-4

1. Pérez Budar, José Joaquín. 1851-1931. 2. Iglesia Católica – México – Historia. I. Título.

Este libro fue sometido a un proceso de dictaminación de acuerdo con las normas establecidas por el Consejo Editorial de las Colecciones del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los derechos exclusivos de la edición quedan reservados para todos los países de habla hispana. Prohibida la reproducción parcial o total, por cualquier medio, sin el consentimiento por escrito de su legítimo titular de derechos.

Primera edición: 2006

D.R. © 2006, Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Sociales  
Ciudad Universitaria, 04510. México, D. F.

Cuidado de la edición: Adriana Guadarrama Olivera  
Diseño y formación de textos: Angélica Nava Ferruzca

Diseño de portada: Cynthia Trigós Suzán  
Imagen: José Joaquín Pérez Budar, archivo personal del sacerdote Antonio Celis García.

Impreso y hecho en México  
ISBN: 970-32-3436-4

# Índice

|  |     |
|--|-----|
| Introducción   | 9   |
| José Joaquín Pérez Budar   | 25  |
| Los intentos cismáticos durante la Revolución mexicana                   | 43  |
| Un cisma religioso en pleno siglo XX: montaje y estallido                | 57  |
| La Iglesia católica mexicana: ¿brazo religioso de la CROM?               | 97  |
| La deserción de Manuel Luis Monge  | 105 |
| Hacia la conquista de templos  | 125 |
| El impacto en Guatemala y al sur de Estados Unidos                       | 157 |
| De La Soledad a Corpus Christi   | 161 |
| Y a pesar de todo se mueve: la expansión de la Iglesia católica mexicana | 181 |
| Los avances de la Iglesia católica mexicana                              | 213 |
| Los sacerdotes de la Iglesia católica mexicana                           | 225 |
| La declinación de la Iglesia católica mexicana                           | 261 |
| El viaje del patriarca Pérez a Estados Unidos                            | 285 |
| El deceso de Pérez Budar   | 307 |
| El papa mexicano: Eduardo Dávila Garza                                   | 333 |
| Consideraciones finales  | 363 |

## Apéndices

|  |     |
|--|-----|
| Apéndice I. Manifiesto a la nación de la Iglesia católica apostólica mexicana              | 369 |
| Apéndice II. Cobertura geográfica de la Iglesia católica mexicana en 1926                  | 380 |
| Apéndice III. Documento sobre la presión de retractación de Armin von Monte de Honor       | 380 |
| Apéndice IV: Documento de Armin Monte de Honor alusivo a su amistad con Jorge Mariano Hank | 382 |
| Fuentes de investigación   | 385 |

## Introducción

Tradicionalmente, en la mayor parte de la literatura mexicana el patriarca Pérez ha sido un personaje denigrado y el mencionarlo provoca las reacciones más virulentas. Por norma general, más que como sacerdote se le trata como a un vulgar aventurero, como a un sujeto sin escrúpulos al servicio de las peores causas de Calles y de Morones, y como a un provocador cuya vida nunca estuvo realmente al servicio de Dios. En este contexto, cierto o falso, se le ha recriminado que junto con media docena de sacerdotes haya tomado por asalto el templo de La Soledad y fundado la Iglesia católica mexicana.<sup>1</sup> Al margen de lo anecdótico, el movimiento implicaba cuestiones demasiado alarmantes que se pueden sintetizar en la ruptura con el papa y el episcopado mexicano, lo cual recordaba las reformas protestantes de la Europa del siglo XVI. Por supuesto que un cisma en un país católico como México resultaba demasiado arriesgado y peligroso, sobre todo si contaba con el apoyo oficial. A nuestro juicio, Calles y Morones jugaban con fuego, con algo demasiado peligroso y volátil como eran los sentimientos religiosos de casi la totalidad de los mexicanos. Pero la pregunta es: ¿en realidad ambos buscaban impulsar tal movimiento hasta sus últimas consecuencias, o únicamente provocar al papa Benedicto XV y al alto

<sup>1</sup> El nombre original es el de Iglesia católica apostólica mexicana; a partir de agosto de 1925 fue modificado y se utilizó el de Iglesia ortodoxa católica apostólica mexicana. Para evitar confusiones y por razones de comodidad, en lo sucesivo utilizaremos el de Iglesia católica mexicana.

clero mexicano por su reticencia a aceptar la Constitución política de 1917?

En forma consciente o ingenua, Pérez Budar estuvo de acuerdo con el plan cismático promovido por el gobierno, confiado en que la población católica mexicana se pasaría en bloque a su Iglesia; en resumen que, sin protestar, nutriría las filas de su Iglesia católica mexicana. El argumento central mediante el cual esperaba ganarse a su causa a la población católica parecía ser convincente. En forma sucinta decía que había llegado la hora de consumir la independencia religiosa, de cortar de tajo todo vínculo con un extranjero llamado papa, el cual vivía en Roma en la opulencia, y que entre otras cuestiones despreciaba las leyes mexicanas. Investido como patriarca de la Iglesia católica mexicana y, por ende, como la nueva cabeza y autoridad espiritual de los católicos mexicanos, Pérez Budar hizo público que la sede de su Iglesia estaría en México, y que entre sus miras principales figuraba el impulso a la obra transformadora del régimen emanado de la Revolución de 1910. Advirtió que, en lo sucesivo, ya no habría más remesas de dinero hacia Roma, que tanta falta hacía en México, para disfrute exclusivo de un parásito como lo era el papa; que en la nueva Iglesia ya no se traficaría más con la palabra de Dios, como era el caso del cobro de cantidades en ocasiones exorbitantes por la impartición de los servicios religiosos. Como corolario, hizo ver que el papa era un obispo más, por lo que no había razón para considerarlo como superior a los otros, ni para que Roma fuera considerada como la sede del catolicismo mundial. El argumento de que San Pedro había estado en Roma y que había sido designado como el vicario y sucesor de Cristo, no dejaba de ser una bonita leyenda carente de fundamento.

Aliado al español Luis Manuel Monge y al mexicano Antonio López Sierra —suegro de Ricardo Treviño, alto dirigente sindical de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM)—, y a otra media docena de sacerdotes, además de un cuerpo de choque llamado los Caballeros de la Orden de Guadalupe, Pérez Budar se lanzó a una aventura peligrosa en la cual todos se jugaban la vida. Al estallar el movimiento no causó gran alarma entre la población, pero al correr la versión de que detrás de él estaban Calles y Morones la preocupación no se hizo esperar. El más alarmado fue el arzobispo

de México, José Mora y del Río, y seguramente el papa. El estallido de un movimiento de independencia religiosa en México significaba un mal precedente, ya que corría el riesgo de ser imitado en toda América Latina. ¿Qué hacer ante ello? En primer lugar, protestar ante el gobierno de Calles y, en segundo, instruir a las autoridades eclesiásticas para que montaran una campaña de desprestigio contra el movimiento cismático. Al mismo tiempo se resucitó el expediente de la excomunión para amenazar a todo aquel que osara secundarlo. Para sorpresa de la Iglesia católica apostólica romana, sin mayor problema la feligresía se puso en pie de guerra y formó guardias diurnas y nocturnas en toda la república para defender sus templos.

Cuando en las altas esferas del poder observaron la reacción encolerizada de la población y el riesgo de incendiar el país, se espantaron y abandonaron al patriarca Pérez. La cuota elevada de muertos y heridos al final de una ceremonia de desagravio en el templo de San Marcos, Aguascalientes, y en menor medida en Tabasco y en Querétaro, fue la piedra de toque. Le quitaron el templo de La Soledad, y para compensarlo le dieron el de Corpus Christi. Como Pérez Budar estaba muy viejo, sus protectores esperaban que allí vegetara y muriera sintiéndose el patriarca de una Iglesia, por cierto, sin sacerdotes ni fieles. Hasta ahí llegaron los cálculos de Calles, Morones y compañía. Lo que no alcanzaron a vislumbrar fue que, como la mala hierba, las prédicas del patriarca Pérez en el sentido de que la Iglesia católica romana cobraba muy caro por sus servicios, de alguna forma cundieron. Algunos núcleos de población indígena, agraviados por los sacerdotes leales al papa, decidieron ponerles a éstos un hasta aquí y se encaminaron hacia Corpus Christi, en donde el solitario Pérez Budar estaba más que dispuesto a atenderlos. Éste fue su primer respiro.

Lo que vino a continuación fue otro gran respiro no calculado por Calles, Morones, ni el mismo Pérez Budar. A mediados de 1926, al hacer crisis las relaciones entre el gobierno de Calles y la Iglesia católica romana, esta última suspendió el culto en todos los templos del país y la guerra cristera estalló con toda su fuerza. Pero la cúpula de dicha iglesia olvidó algo muy simple: que la población indígena no podía vivir sin confesarse, sin bautizar a sus recién

nacidos, sin rendir culto al creador. Para resolver sus angustias, la citada población acudió a Corpus Christi y, sin proponérselo, contribuyó a resucitar a la Iglesia católica mexicana. Éste fue un nuevo motivo de preocupación tanto para el papa como para el episcopado. En el exilio, este último le dejó a Pérez Budar el campo libre para que lo cultivara en su beneficio.

Pero Pérez Budar carecía del número suficiente de sacerdotes. Ante ello, decidió abrir sus puertas a seminaristas frustrados, a sacerdotes alejados de la Iglesia por haber contraído matrimonio, incluso a viejos conocidos. Como en los orígenes el cristianismo, les impartió los conocimientos básicos sobre la liturgia religiosa y los habilitó como sacerdotes. Lo sorprendente fue que tales personas cubrieron a la perfección el vacío dejado por el clero católico romano en una parte del México central y en el sureste. Mediante esta mecánica, entre 1926 y 1929 la Iglesia católica mexicana amplió su *mare nostrum* en entidades con predominio de población indígena tales como el Estado de México, la sierra norte de Puebla, Chiapas, Veracruz, entre otras. Pero en 1929, la marcha triunfal de la Iglesia del patriarca Pérez sufrió una debacle definitiva. Los arreglos entre el gobierno de Portes Gil y el episcopado significaron su ruina definitiva. A diferencia de Calles, Portes Gil no tuvo contemplación alguna con la Iglesia católica mexicana y la condenó a la extinción. Movido por su instinto de conservación, Pérez Budar buscó trasladar la sede de su Iglesia al sur de los Estados Unidos y hacerse de un ejército de feligreses entre los mexicanos y sus descendientes allí radicados, sin resultado alguno. Curiosamente, a pesar de que el panorama se mostraba adverso, la Iglesia católica mexicana aún atrajo la atención del austriaco Armin von Monte de Honor y del alemán Jorge Mariano Hank, dos personajes con tintes aventureros, dispuestos a jugársela por una Iglesia carente de futuro. El patriarca Pérez murió en octubre de 1931, defenestrado, satanizado, supuestamente arrepentido, y de su Iglesia sólo quedaron las cenizas.

Pero por qué abordar un movimiento religioso que aparentemente a nadie interesa en la actualidad. Porque apenas entrado el siglo XX, Pérez Budar pretendía realizar cosas para las cuales se requería de temple, audacia y temeridad. Buscaba la formación de una Iglesia nacional, lo cual implicaba la ruptura con la Santa Sede,

y era asimismo expresión de un cisma en la Iglesia católica. A diferencia de lo que se supone, una Iglesia nacional no era una cuestión nueva ni novedosa en el nuevo mundo. En los primeros años de la independencia, ello fue común en varios países latinoamericanos, con la particularidad de que en ese entonces no se buscó romper con el papa ni se invadieron los terrenos del cisma. Al buscar ambas cosas, Pérez Budar era más radical en sus planteamientos.

Para despejar toda suerte de dudas, resulta necesario hacer un poco de historia y remontarse a lo sucedido en el siglo XV en el viejo mundo, en plena etapa del descubrimiento de nuevas tierras. En ese entonces, investida de un inmenso poder, la Santa Sede le concedió a Portugal el derecho de ocupar las tierras descubiertas en el África atlántica a cambio de predicar el Evangelio entre los naturales. Al convertirse en potencia descubridora de vastos territorios, España también le demandó al papa Alejandro VI el mismo privilegio. El papa aceptó y en 1501 le advirtió a la corona española de la obligación de propagar la fe entre los indígenas, cediéndole en calidad de recompensa el derecho de cobrar el diezmo. A mediados de 1508, el papa Julio II dio forma definitiva a tales acuerdos en lo que se conoció como el patronato, ratificando el derecho de España de ocupar las nuevas tierras, en el entendido de que debía fundar y patrocinar la Iglesia. Es necesario advertir que esto último significaba construir las parroquias, organizar las diócesis, los sínodos, los concilios, designar a la totalidad de las autoridades eclesiásticas, desde el titular del palacio arzobispal hasta la persona encargada de la sacristía. Por si ello no fuera suficiente, el patronato autorizaba a la corona a aprobar o vetar toda clase de encíclicas y documentos papales.<sup>2</sup>

En este entendido, durante los tres siglos de vida colonial el acuerdo se cumplió al pie de la letra y el patronato funcionó sin grandes problemas. Pero lo que no se debe pasar por alto es que, a lo largo de esos años, el centro de la cristiandad no fue Roma sino Madrid. En palabras más directas: la máxima autoridad religiosa no fue el papa sino el rey de España. Pero las cosas cambiaron en forma

<sup>2</sup> Roberto Gómez Ciriza, *México ante la diplomacia vaticana*, Fondo de Cultura Económica, México, 1977, pp. 56-61; Jean Meyer, *Historia de los cristianos en América Latina*, Jus, México, 1999, p. 24.

dramática con la independencia del nuevo mundo. Consumada la independencia de América Latina surgieron los nuevos estados nacionales y, por ende, el viejo orden colonial se resquebrajó. Entre lo más importante del nuevo orden de cosas destaca que la figura del rey como cabeza de la cristiandad quedó hecha añicos. A la Santa Sede no escapó tal hecho y por deducción concluyó, en primer lugar, que al cesar la injerencia de la corona española en el nuevo mundo el patronato quedaba extinguido. En segundo lugar, que era hora de sustituir al rey de España como jefe espiritual de la Iglesia católica. Así, por primera vez en su historia, el papa tenía frente a sí la oportunidad de ejercer su autoridad en el nuevo mundo en forma directa, sin intermediación alguna. Pero las cosas no le resultaron tan fáciles. Durante varios años, España se negó a reconocer la independencia de sus viejas posesiones coloniales y el papa tuvo que actuar con cautela. Si intervenía por su cuenta y riesgo en la esfera religiosa en el nuevo mundo, corría el riesgo de provocar la ira del rey de España, quien en venganza podía desconocerlo.<sup>3</sup> Dicho en un lenguaje más claro: se podía provocar un cisma de alcances incalculables, similar al de Oriente u Occidente.

En términos generales, el destino de la Iglesia católica en el nuevo mundo fue el siguiente. Inspirados en el principio de la soberanía de las naciones, los gobiernos latinoamericanos defendieron la tesis de que rotos los vínculos con España, el rey cesaba automáticamente en sus funciones de dirigir la Iglesia católica y, como consecuencia, el patronato quedaba bajo su control. En otras palabras: que ellos sustituían al rey de España en el manejo de la Iglesia. Ésta fue la tesis que se impuso en casi toda la América Latina.<sup>4</sup> No se requiere de mayor sabiduría para deducir que tanto a la Santa Sede como al rey de España no les agradó tal decisión. Pero no todo fue desastre y hubo algo de positivo. A los nuevos gobiernos latinoamericanos jamás se les ocurrió desconocer al pontífice romano, alterar la doctrina católica, ni echarse en brazos de alguna corriente reformista de inspiración luterana o calvinista. De haberlo hecho habrían caído en los terrenos del cisma.

<sup>3</sup> Jean Meyer, *op. cit.*, pp. 50-51, y Ricardo Patte, *Gabriel García Moreno y el Ecuador de su tiempo*, Jus, México, 1962, p. 14.

<sup>4</sup> Jean Meyer, *op. cit.*, p. 63.

Tal como se infiere, el patronato no se extinguió y la Santa Sede tuvo que lidiar con los nuevos gobiernos para acordar el manejo de la Iglesia. Fue justamente la etapa de las iglesias nacionales cuya duración se extendió a alrededor de medio siglo. Por norma general, para cumplir con la responsabilidad de manejar la Iglesia, los gobiernos crearon una oficina especializada a través de la cual nombraban obispos, clérigos, cobraban el diezmo, supervisaban las órdenes religiosas, entre otras cosas. Para nuestros fines, meramente ilustrativos, resulta ocioso hacer un repaso exhaustivo de las relaciones entre el papa y cada uno de los gobiernos de América Latina. En virtud de ello, nos limitaremos a destacar lo sucedido en media docena de países donde los gobiernos ejercieron el control de la Iglesia católica a plenitud, en ésta que fue una etapa destacada de las iglesias nacionales. En Colombia, el 24 de julio de 1824 el Congreso decretó que el patronato estaba vigente y acordó plasmarlo en la Constitución. Por si alguien lo había olvidado, se hizo público que por bula del pontífice Julio II se concedía a los reyes de España y a sus sucesores el derecho del patronato. A continuación se señaló que la naciente república cumpliría al pie de la letra con su obligación de proteger a la Iglesia católica.<sup>5</sup> En Ecuador las cosas fueron similares: en su Constitución promulgada en 1830 se hizo saber que la religión católica apostólica romana era la religión oficial. En los años siguientes hubo cambios en la Constitución sin que el patronato fuera olvidado. La Constitución de 1835 no hizo mención explícita del patronato, pero reiteró la obligación del Estado de proteger a la Iglesia católica. La Constitución de 1843 reafirmó la vigencia del patronato, aunque sancionó un artículo que permitía la existencia de otros credos religiosos, lo cual provocó una polémica enconada.<sup>6</sup>

Uno de los casos más notables del montaje de una Iglesia nacional fue el registrado en Paraguay. Es sabido que en 1811 un golpe de Estado derrocó al viejo poder español. El clero no opuso resistencia y el obispo Pedro García Panés, español por cierto, conservó

<sup>5</sup> Ricardo Patte, *op. cit.*, pp. 14-15. Asimismo consultar a J. Lloyd Mecham, *Church and State in Latin America*, North Carolina, The University of North Carolina Press, 1966, p. 92.

<sup>6</sup> Ricardo Patte, *op. cit.*, pp.116-117, y J. Lloyd Mecham, *op. cit.*, p. 92.

su puesto. Pero en 1814 las cosas empezaron a cambiar. José Gaspar de Francia, mejor conocido como el doctor Francia, se convirtió en el “dictador supremo” de la República de Paraguay e hizo jurar al clero fidelidad al gobierno y a la nación. A partir de ese momento, todos los asuntos religiosos pasaron por sus manos. Para cubrir las vacantes en las diócesis y parroquias, el doctor Francia designó a los obispos y sacerdotes necesarios. Según Jean Meyer, el “dictador supremo” se convirtió en un verdadero papa paraguayo, que tomaba toda clase de decisiones en asuntos referentes a la Iglesia. A juicio del mismo historiador, el doctor Francia hizo lo que muchos jefes de Estado latinoamericanos hubieran querido hacer. A la muerte del doctor Francia ocurrida en 1840, el poder pasó a manos de una junta militar y al poco tiempo emergió la figura de Carlos Antonio López, quien se convirtió en presidente vitalicio. Por supuesto que la Iglesia católica estuvo bajo su control y se llegó a afirmar que el citado personaje era su mejor teólogo. La Constitución de 1844 asentaba que el patronato era ejercido por el presidente de la república, y que entre sus prerrogativas figuraba la de designar a los obispos y dar o negar el *exequatur* a los textos pontificios. A Roma no le gustaron tales disposiciones, pero tuvo que aceptarlas como hechos consumados. Contradecir a Carlos Antonio López implicaba el riesgo de empujar al país al cisma, del cual no había más que un paso.<sup>7</sup>

A raíz de su independencia, Brasil adoptó la monarquía como forma de gobierno, la cual duró hasta 1889. Desde un principio, la Santa Sede buscó eliminar el patronato sin resultado alguno. Para su desgracia, la Constitución de 1824 reafirmaba que “la religión católica, apostólica y romana seguiría siendo la del imperio”, y el emperador la máxima autoridad eclesiástica. Pero a Pedro II, cuya gestión se identifica con casi toda la historia del imperio (1840-1889), el manejo del patronato le resultaba aburrido, e incluso para librarse del fastidio de tratar con Roma rechazó el nombramiento de un cardenal brasileño, el primero en América Latina. Aunque se encargaba de designar a los obispos y clérigos de cierto rango, además de supervisar los textos pontificios, delegó en un ministerio el

<sup>7</sup> Jean Meyer, *op. cit.*, pp. 66-70 y J. Lloyd Mecham, *op.cit.*, pp. 191-193.

manejo de los asuntos de la Iglesia católica. Pero su indiferencia ante dichos asuntos no quiere decir que le dejara al papa la posibilidad de intervenir. En 1864 bloqueó la difusión en Brasil de la encíclica *Quanta cura*, y lo que se puede considerar como su mayor afrenta al papa fue el veto al *Syllabus*, cuyo texto condenaba precisamente a las iglesias nacionales. Al final de cuentas, el imperio se derrumbó y la Iglesia lo festejó como una suerte de liberación divina.<sup>8</sup>

En Argentina la situación fue similar. Ante su emergencia como nación independiente, el gobierno designó sin mayores trámites a los titulares de los cargos eclesiásticos, y en 1853 se reglamentó en la Constitución el control absoluto de la Iglesia por el Estado. En Bolivia y Venezuela la historia fue parecida.<sup>9</sup> Pero ¿qué fue lo que sucedió en México? En principio, sus dirigentes no cuestionaron la vigencia del patronato, pero tampoco se atrevieron a ejercerlo a plenitud como en los casos de Paraguay, Brasil, Colombia, Ecuador, entre otros. La ruta seguida fue la de gestionar la firma de un concordato con la Santa Sede para ponerse de acuerdo sobre quién sería el máximo responsable del manejo de la Iglesia católica. Si bien todo vínculo con la madre patria había desaparecido y, por ende, la autoridad suprema del rey en materia religiosa había pasado a mejor vida, los gobernantes mexicanos no se atrevieron a manejar el patronato y mostraron un profundo respeto por la religión católica. En su sesión del 18 de abril de 1923, el Congreso Constituyente acordó enviar a Roma un agente para manifestarle al papa que la religión católica seguiría siendo la única en México, y tributarle los debidos respetos en su calidad de cabeza de la Iglesia.<sup>10</sup> Como se observa, nada parecido a lo sucedido con el doctor Francia en Paraguay. Pero qué hay del tan llevado y traído patronato. Como el país cayó en una secuela de guerras intestinas, nada quedó en claro. Para José Bravo Ugarte, el papa actuó en forma cuidadosa y se abstuvo de nombrar a los obispos *motu proprio*,

<sup>8</sup> J. Lloyd Mecham, *op. cit.*, p. 263; Manuel Correia de Andrade, “Los años treinta en Brasil”, en Pablo González Casanova (coord.), *América Latina en los años treinta*, UNAM, México, 1977, p. 326, y Jean Meyer, *op. cit.*, pp. 32 y 143.

<sup>9</sup> Jean Meyer, *op. cit.*, pp. 84 y 88.

<sup>10</sup> José Bravo Ugarte, *Historia de México. México II. Relaciones internacionales, territorio, sociedad y cultura*, Jus, tomo III, México, 1982, p. 279, y Roberto Gómez Ciriza, *op. cit.*, p. 124.

dejando que el gobierno mexicano propusiera sus candidatos y la Santa Sede se limitó a ratificarlos.<sup>11</sup>

Pasada poco más de una década, España se convenció de que la esperanza de recuperar sus posesiones en ultramar estaba perdida. Escudándose en la urgencia de designar a los obispos para cubrir las diócesis vacantes, la Santa Sede se dio a la tarea de tratar los asuntos religiosos con los gobiernos latinoamericanos. Para su desgracia, la marcha de la historia resultó implacable y Fernando VII nada pudo hacer para impedirlo. Sus rabietas lo empujaron a tratar de bloquear toda suerte de acuerdos entre los gobiernos latinoamericanos y el papa, sin atreverse a romper con este último, lo que implicaba un cisma. Al final de cuentas, la Santa Sede ganó la partida y empezó a reconocer oficialmente la independencia de cada uno de los países de América Latina, y la misma España siguió sus pasos.

En forma inesperada, a mediados del siglo XIX entró en escena un nuevo factor en el contexto latinoamericano, el cual cambió drásticamente la suerte de la Iglesia católica. Se trata del liberalismo, que entre otras cuestiones pregonaba el fin de la anarquía que azotaba a diversos países de la región y la eliminación de toda clase de trabas y obstáculos al desarrollo económico. Fueron los años de los gobiernos de los caudillos que gobernaron con mano dura. En las esferas política y social pregonaron la separación de la Iglesia y el Estado, la libertad de cultos, la educación laica, entre otras cuestiones. Pero qué fue lo que sucedió con la Iglesia católica en los diversos países del área latinoamericana bajo el imperio de la ideología liberal. En un principio la pérdida de interés por seguir manejando el patronato. En forma gradual, los gobiernos de los distintos países se desembarazaron de las cuestiones religiosas y se centraron en promover valores laicos, propios de la ideología liberal. A esas alturas, la indiferencia practicada por los gobiernos hacia los asuntos religiosos condujo a una franca putrefacción de la Iglesia católica. En Brasil la disciplina del clero se relajó y fue común la violación del celibato. Se calculaba que dos terceras partes de los

<sup>11</sup> José Bravo Ugarte, *op. cit.*, p. 288.

sacerdotes tenían concubina e hijos.<sup>12</sup> En Ecuador también fueron comunes los escándalos provocados por sacerdotes violadores y sin vocación religiosa. En este caso, el propio gobierno buscó sanear a la Iglesia y, como último recurso, abolir el patronato. La firma de un concordato entre el gobierno de Ecuador y la Santa Sede tuvo lugar en el año de 1862.<sup>13</sup> En él se marcaban las nuevas directrices sobre las que se movería la Iglesia católica. Acorde con la ideología liberal, el gobierno ecuatoriano se marginó del manejo de los asuntos religiosos. Con ligeras variantes, la historia se repitió en Brasil. Abolido el imperio en 1891, la Constitución estableció la libertad de cultos, el carácter civil del matrimonio, la secularización de la enseñanza, entre otras cosas. La república renunciaba al patronato y en lo sucesivo la Iglesia católica se acercaría a Roma.<sup>14</sup>

Como en México no le agradaron los nuevos derroteros a la cúpula de la Iglesia católica, ésta cuestionó acremente lo asentado en la Constitución de 1857. Un factor adicional complicó el escenario. Haciendo uso de informes proporcionados por los obispos mexicanos, el papa tomó partido y condenó la citada Constitución, lo que condujo a una lucha sangrienta entre liberales y conservadores que duró tres años.<sup>15</sup> En forma paralela, Juárez sacó a relucir una vieja arma letal: el cisma. Amenazó con crear una Iglesia católica nacional sin vínculo alguno con la Santa Sede. El problema es que no se sabe hasta dónde pretendía llegar. Una cosa era amenazar al papa con un cisma, y otra llegar hasta sus últimas consecuencias. A nuestro juicio, únicamente se trataba de una provocación, de una amenaza y nada más. De ninguna manera Juárez pretendía emular a Enrique VIII, quien por un capricho matrimonial logró que en 1534 el Parlamento inglés votara la llamada Acta de Supremacía de acuerdo con la cual, después de Dios, el jefe de la Iglesia era el jefe de Estado.<sup>16</sup> En este caso, él mismo. Ante todo, Juárez era un firme representante de la ideología liberal, para el cual la religión católica era

<sup>12</sup> Jean Meyer, *op. cit.*, pp. 144 y 146n.

<sup>13</sup> Ricardo Patte, *op. cit.*, p. 167 y Jean Meyer, *op. cit.*, p. 134.

<sup>14</sup> Jean Meyer, *op. cit.*, p. 151.

<sup>15</sup> Jean Meyer, *op. cit.*, p. 81.

<sup>16</sup> Ida Appendini y Silvio Zavala, *Historia universal moderna y contemporánea*, Porrúa, México, 1988, pp. 118-119.

la culpable de mantener en el fanatismo al grueso de la población mexicana. A causa de ello, Juárez buscaba advertir al papa y a sus huestes que se abstuvieran de participar en política y calmaran sus ansias de sabotaje contra su gobierno. De no cumplir con tales advertencias, Juárez dio a entender que estaba dispuesto a patrocinar una Iglesia católica ajena al papa. En resumidas cuentas: una Iglesia cismática con una cabeza espiritual en México. Una segunda intención de Juárez era alentar a los grupos protestantes que por tales años proliferaron en México.

Como la Iglesia católica no entendió que los tiempos habían cambiado, sacó a relucir sus dotes provocadoras con el resultado de que Juárez pasó del terreno de las amenazas al de los hechos. En 1862, a su entrada triunfal a la ciudad de México, giró instrucciones a su ministro de Relaciones, Melchor Ocampo, para que gestionara ante el grupo de sacerdotes conocido como los “padres constitucionalistas”, la fundación de una Iglesia católica independiente de Roma. El 22 de febrero del citado año, Melchor Ocampo le escribió una carta al sacerdote Rafael Díaz Martínez, en la que le hacía saber que su gobierno estaba interesado en realizar una “reforma” en la Iglesia católica. Se entiende que se trataba de una reforma al estilo de Lutero, Calvino u otro de los reformadores europeos. Líneas más adelante, Ocampo le aseguraba que el gobierno estaba dispuesto a recompensar sus trabajos “en proporción de la utilidad que de ellos espera sacar la República, y a la vez procurará la recompensa de todos los buenos sacerdotes que vayan creyendo en su misión de paz”. Atentos a la sugerencia gubernamental, Rafael Díaz Martínez puso manos a la obra y al cabo de unos días convenció a una docena de sacerdotes e iniciaron el culto de la nueva Iglesia católica mexicana en el templo de La Merced y poco después en el de La Santísima, sin que se pasara a mayores.<sup>17</sup> Con el tiempo hubo otros conatos cismáticos, sin apoyo oficial, de los cuales el más peligroso fue el encabezado por el obispo de Tamaulipas, Eduardo Sánchez Camacho. Por tratarse de un miembro del episcopado, provocó sumo revuelo

<sup>17</sup> Jean Pierre Bastian, *Los disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, p. 33.

entre una Iglesia católica que tenía poco tiempo de haberse vinculado a Roma, pero el movimiento no fructificó.

#### LOS VIENTOS LIBERALES Y EL SYLLABUS

Como se ha adelantado, la duración de las iglesias nacionales en América Latina no fue larga y su ciclo de vida no superó el medio siglo. Tal como se ha advertido, la razón estribaba en el auge del liberalismo, cuyos ejes centrales proclamaban la separación de la Iglesia y el Estado, la libertad de cultos, la educación laica, la secularización de los valores, entre otras cosas. En este frenesí la Iglesia católica fue arrollada y, casi por definición, el patronato dejó de tener sentido. El papa nada pudo hacer para impedirlo, aunque de cualquier forma tomó venganza. En 1864 Pío IX sorprendió al mundo con su célebre manifiesto, el *Syllabus errorum*, o también llamado *Resumen de los principales errores de nuestra época, que se señalan en las alocuciones consistoriales, encíclicas y demás letras apostólicas de nuestro Santísimo Papa Pío IX*, mediante el cual condenó los cambios generados por la civilización, y de manera particular condenó a las iglesias nacionales. Como era previsible, en clara alusión a México y otros países, condenó la separación de la Iglesia y el Estado. Pero el *Syllabus* fue más allá. Condenó la libertad de cultos, ni más ni menos que la libertad de toda persona de elegir la religión que más le satisficiera. Asimismo reafirmó que la Iglesia tenía pleno derecho para adquirir y administrar bienes, y defendió el celibato sacerdotal, que por cierto se violaba en casi toda América Latina.<sup>18</sup> Naturalmente que los gobiernos liberales no se dieron por aludidos y sus medidas en materia religiosa resultaron irreversibles. A la postre, si bien la Iglesia católica no fue borrada del mapa en América Latina, quedó confinada al ejercicio de las funciones meramente espirituales. El patronato pasó a mejor vida y nadie se volvió a acordar de él. Pero no

<sup>18</sup> “*Syllabus errorum* (1864). Resumen de los principales errores de nuestra época, que se señalan en las alocuciones consistoriales, encíclicas y demás letras apostólicas de nuestro santísimo Papa Pío IX”, en Gastón García Cantú, *El pensamiento de la reacción mexicana (1860-1926)*, tomo II, en *Lecturas Universitarias*, núm. 33, UNAM, México, 1987, pp. 364, 367 y 369-370.

todo resultó perdido para el papa. Al momento en que los gobiernos se desembarazaron del patronato y del manejo de la Iglesia católica, el papa entró al quite. Ni tardo ni perezoso ocupó el ansiado sitial que por tres siglos ocupó el rey de España y, durante medio siglo, varios de los gobiernos de América Latina.

Este trabajo consta de 18 partes. En el primer capítulo se rescatan los antecedentes biográficos sobre José Joaquín Pérez Budar, el personaje central de la investigación. A continuación se pasa lista a los intentos cismáticos alentados por Carranza y sus subalternos en plena Revolución mexicana. Desde el capítulo dos hasta el seis, se analiza el montaje del movimiento de Pérez Budar tendiente a crear la Iglesia católica apostólica mexicana, su estallido y el pavor causado en gran parte de la república. En el capítulo siete se exponen los ecos del movimiento cismático en Guatemala. En el capítulo ocho se aborda el traslado del patriarca Pérez de La Soledad hacia el templo de Corpus Christi. En los capítulos del nueve al once se advierte lo inesperado: la resurrección de la Iglesia católica mexicana al calor del movimiento cristero. Pero así como el éxito llegó a las filas de la Iglesia católica mexicana, así se fue, lo cual se verifica en el capítulo doce. La razón: los arreglos entre Portes Gil y el episcopado leal al papa, que permitió la reanudación del culto en todos los templos del país. En el capítulo trece se aborda el viaje del patriarca Pérez a los Estados Unidos buscando trasladar la sede de su Iglesia a esas latitudes, y su regreso a México. En el capítulo catorce se narra su deceso ocurrido en 1931. La investigación se cierra con un capítulo dedicado a uno de los sucesores de Pérez Budar, un sujeto un tanto trastornado llamado Eduardo Dávila Garza, que llegó al extremo de investirse como papa de la Iglesia católica mexicana.

Para la realización de la investigación fue clave Antonio Celis García, obispo de la Iglesia ortodoxa católica apostólica mexicana y de la Comunidad Antigua Católica de México, A. R., quien nos facilitó casi toda la colección del periódico *Restauración*, del cual sólo existe una parte en la Hemeroteca Nacional, así como algunos documentos de la Iglesia aquí analizada. En el Archivo General de la Nación se localizó otra parte importante de la información; en el archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional, el teniente

Antonio Aguilar Razo nos apoyó en todo lo necesario para consultar los expedientes de Armin von Monte de Honor y Jorge Mariano Hank. Y en el Archivo Condumex, la siempre atenta y cálida Josefina Moguel nos orientó sobre el material pertinente a consultar. De acuerdo con los encargados del Archivo Histórico del Arzobispado, no guardan documento alguno relacionado con el movimiento aquí analizado. Susana Márquez Frías nos ayudó en la obtención de gran parte de la información, y a ella se debe la localización del obispo Antonio Celis. Con sumo entusiasmo, Adriana Guadarrama revisó el texto para eliminar errores y, sobre todo, para aligerar su lectura, y Angélica Nava realizó la formación tipográfica del texto. A todos ellos mi agradecimiento.

## José Joaquín Pérez Budar

En principio, resulta necesario señalar los principales rasgos biográficos de José Joaquín Pérez Budar, la persona que osó retar al papa, al episcopado mexicano y encabezar el movimiento de “reforma” a la mexicana. Descartando un buen número de fuentes secundarias cuyos autores se limitan a repetir los datos básicos, se dispone de una decena de biografías escritas tanto por sus apologistas como por sus adversarios. Se tienen a nuestro alcance los “Datos biográficos militares del extinto capitán 2º. de caballería auxiliar del ejército en receso José Joaquín Pérez”, publicados por José Camargo Melo, uno de sus actuales herederos;<sup>1</sup> la biografía minuciosa elaborada por uno de sus detractores intitulada “Quién es el patriarca Pérez”, publicada en una revista católica y firmada por alguien que se hacía llamar “Un Mexicano”,<sup>2</sup> y la biografía elaborada por Arnulfo Hurtado publicada en su libro *El cisma mexicano*.<sup>3</sup> Estos trabajos son los más rescatables. El resto tiene como fuente informativa datos de una entrevista realizada por Luis F. Bustamante a Eduardo Dávila

<sup>1</sup> “Datos biográficos militares del extinto capitán 2º. de caballería auxiliar del ejército en receso José Joaquín Pérez”, en José Camargo Melo, *América. No debe importar más la fe*, México, Santa Iglesia Católica Apostólica Mexicana, 1992, p. 726.

<sup>2</sup> Un Mexicano, “Quién es el patriarca Pérez”, *Revista Católica*, Puebla, 29 de marzo de 1925, y con el mismo título en *Omega*, 9 de abril de 1925.

<sup>3</sup> Arnulfo Hurtado, *El cisma mexicano*, México, Buena Prensa, 1956, pp. 22-35.

Garza, publicada en dos partes en la revista *CROM*,<sup>4</sup> en la cual aparece una serie de datos biográficos inventados de Pérez Budar, que luego se volvieron a publicar en *El Universal Gráfico*,<sup>5</sup> una historia del papa Eduardo I, en la que Eduardo Dávila se jacta de ser el primer papa mexicano y aun latinoamericano;<sup>6</sup> un buen artículo de Antonio López Sierra, aliado inicial de Pérez Budar, publicado en la misma revista *CROM*,<sup>7</sup> más algunos datos biográficos del patriarca Pérez publicados en *El Universal* al calor del movimiento cismático.

Con base en tales datos es posible llevar a cabo un esbozo biográfico de Pérez Budar. Se sabe que nació el 16 de agosto de 1851 en Justlahuaca, Oaxaca, la patria chica de Porfirio Díaz, y que fue hijo de José María Pérez y María Irene Cristina Budar. Como sus padres tenían cierta posición económica, pusieron a su servicio profesores particulares para instruirlo en los estudios básicos, y luego lo enviaron al Instituto de Oaxaca, donde alternó sus estudios con los impartidos en el seminario de la capital del estado. Después de ello, se dedicó al comercio en su pueblo natal hasta cumplir los 18 años de edad.<sup>8</sup> En 1871, los hermanos Porfirio y Félix Díaz iniciaron la vasta revuelta de La Noria contra el gobierno de Benito Juárez.

<sup>4</sup> Luis F. Bustamante, “Historia de la Iglesia cismática de México, que hoy se extiende a Los Ángeles y San Antonio, en los Estados Unidos”, *CROM*, núms. 274 y 275, 15 de julio y 1 de agosto de 1936, pp. 13-26; y los números 276 y 277 del 15 de agosto y del 1 de septiembre de 1936, pp. 12 y 21.

<sup>5</sup> Víctima de su ignorancia, en varias entrevistas Eduardo Dávila Garza inventó una serie de datos sobre los primeros años de vida de Pérez Budar. Entre otros, le atribuye que a la edad de siete años militaba en el ejército liberal juarista y había participado en la fundación de una Iglesia mexicana junto con otros sacerdotes. Tales datos aparecen en “Su santidad Eduardo I. El Papa mexicano”, *Detectives. El Mejor Semanario de México*, núm. 196, 11 de mayo de 1936, pp. 8-9 y 28-29. Véase también a Luis F. Bustamante, “Una pensión es la causa del embrollo”, *El Universal Gráfico*, 1 de octubre de 1938; Luis F. Bustamante, “Historia de la Iglesia cismática de México, que hoy se extiende a Los Ángeles y San Antonio, en los Estados Unidos”, *op. cit.*

<sup>6</sup> “Su santidad Eduardo I. El Papa mexicano”, *op. cit.*

<sup>7</sup> Antonio López Sierra, personaje cercano a Pérez Budar, hizo una crítica despiadada a las versiones de Dávila Garza. Véase su artículo “Rectificaciones a la llamada historia de la Iglesia cismática de México”, *CROM*, núm. 280, 15 de octubre de 1936, pp. 29-30.

<sup>8</sup> Los datos aparecen en la solicitud de registro como sacerdote dirigida al secretario de Gobernación, México, 19 de febrero de 1927, en el Archivo General

Todo indica que José Joaquín Pérez Budar secundó tal revuelta junto con otros hombres.<sup>9</sup> Restablecida la paz, Pérez Budar volvió a su pueblo en donde retomó su ocupación de comerciante. Al cumplir los 22 años de edad, contrajo matrimonio con María Guadalupe Viveros, la cual falleció trece meses más tarde. No tuvo descendencia y hasta donde se sabe, no repitió su experiencia matrimonial por el resto de su vida.

Como el afán de la aventura bélica se acrecentaba, en 1876 tuvo otra oportunidad de disfrutarla. Ese año, Sebastián Lerdo de Tejada buscó reelegirse en la silla presidencial, levantando ámpula en gran parte del país. Al mando de varios de sus paisanos y de su hermano Eustaquio Pérez, Joaquín Pérez Budar se levantó otra vez en armas secundando el Plan de Tuxtepec, acaudillado por Porfirio Díaz. Según algunos registros oficiales, entre marzo de 1876 y septiembre de 1877 obtuvo el grado de capitán, expedido por el general Juan N. Méndez, el cual al poco tiempo le fue revalidado por el de capitán de caballería auxiliar. Durante el lapso mencionado, Pérez Budar fungió como ayudante del general Macario González en las fuerzas del ejército y en la línea de oriente. Posteriormente, formó parte del octavo batallón de línea. En tales menesteres, participó en cerca de una decena de acciones de guerra contra las fuerzas lerdistas, todas ellas en suelo poblano.<sup>10</sup>

de la Nación, Dirección General de Gobierno (AGN-DGG en lo sucesivo), 2.340 (5-1) 31, caja 99, expediente 10. Véase el acta de entrega del templo de Corpus Christi a José Joaquín Pérez Budar, avalada por los miembros de la junta vecinal nombrada por el Departamento del Distrito Federal y el inspector de cultos del citado Departamento, la cual se encuentra en el AGN-DGG 2.341(29), caja 103, expediente 6. Asimismo consultar el artículo “Quién es el patriarca Pérez”, *op. cit.*, el cual también apareció en *Omega, op. cit.*; Antonio Rius Facius, *La juventud católica y la revolución mexicana 1910-1925*, México, Jus, 1963, p. 275; Jean Meyer, *La cristiada. El conflicto entre la Iglesia y el Estado 1926-1929*, 2 tomos, México, Siglo XXI Editores, 1974, p. 148n; Arnulfo Hurtado, *op. cit.*, pp. 22-23; *Christus*, núm. 233, 1 de abril de 1955, pp. 321-326; Ricardo Pérez Montfort, “La Iglesia cismática mexicana del patriarca Joaquín Pérez”, *Eslabones*, enero-junio de 1991, p. 105n.

<sup>9</sup> “Datos biográficos militares del extinto capitán 2º. de caballería auxiliar del ejército en receso José Joaquín Pérez”, *op. cit.*, p. 726.

<sup>10</sup> Un Mexicano, “Quién es el patriarca Pérez”, *op. cit.*; Antonio Rius Facius, *op. cit.*, p. 275; Arnulfo Hurtado, *op. cit.*, pp. 22-23; *Christus*, núm. 233, 1 de abril de 1955, pp. 321-326.

## HOJA DE SERVICIOS DE JOSÉ JOAQUÍN PÉREZ: 1876

| <i>Fecha</i>    | <i>Acciones de guerra contra los lerdistas</i> |
|-----------------|--|
| 19 de marzo     | La Rinconada                                   |
| 20 de marzo     | San Andrés Chalchicomula                       |
| 3 de abril      | Tlachinola                                     |
| 17 de abril     | Tlayacopan                                     |
| 22 de junio     | Tehuacán                                       |
| 23 de agosto    | San Juan Ixcaquistla                           |
| 3 de noviembre  | Loma Prieta, Distrito de Tepeji                |
| 16 de noviembre | Tecoac   |

Fuente: "Datos biográficos militares del extinto capitán 2º de caballería auxiliar del ejército en receso José Joaquín Pérez", *op. cit.*, p. 726.

El día 3 de junio de 1876, Eustaquio Pérez, hermano de José Joaquín, falleció en un combate en Acatzingo, Puebla.<sup>11</sup> Al triunfo del Plan de Tuxtepec, que significó el ascenso a la silla presidencial de Porfirio Díaz, Pérez Budar retornó a la vida civil. A partir de entonces se olvidó del comercio y de las armas, y sorprendentemente resolvió seguir la carrera eclesiástica. Eligió el seminario de Oaxaca, pero fue rechazado por sus antecedentes revolucionarios. Según Arnulfo Hurtado, Pérez Budar se trasladó a Tulancingo, Hidalgo, en donde no era conocido y fue admitido en su seminario. Aquí inició sus estudios formales, que concluyó en el seminario conciliar de Veracruz, donde fue ordenado por el obispo José María Mora y Daza.<sup>12</sup> En 1881, con 30 años encima, cantó su primera misa en la ciudad de Xalapa. Inmediatamente pasó a ser vicario de varias poblaciones como Coatepec, Totula y Santiago Tuxtla.<sup>13</sup> Para entonces, Manuel González gobernaba el país, y a partir de 1884 nuevamente Porfirio Díaz.

Veamos lo que pasó en los años siguientes. Los datos aportados por Eduardo Dávila Garza no sirven para tener idea de lo sucedido

<sup>11</sup> "Datos biográficos militares del extinto capitán 2º de caballería auxiliar del ejército en receso José Joaquín Pérez", *op. cit.*, p. 726.

<sup>12</sup> Arnulfo Hurtado, *op. cit.*, p. 23; *Christus*, núm. 233, *op. cit.*; Un Mexicano, "Quién es el patriarca Pérez", *op. cit.*

<sup>13</sup> "Otro tumulto en la iglesia de Santo Tomás la Palma", *El Universal*, 27 de febrero de 1925.

entre los años ochenta y noventa del siglo XIX. Tampoco López Sierra, una persona que lo conocía perfectamente bien, dejó testimonio alguno. Pero sus detractores se encargaron de cubrir esta parte de su vida, cuyos resultados se pueden catalogar como una verdadera leyenda negra sobre la cual es difícil distinguir lo falso de lo verdadero. Según estos testimonios, en Santiago Tuxtla inició una vida de libertinaje e incurrió en varios escándalos que culminaron cuando las autoridades enviaron una columna de rurales para aprehenderlo y conducirlo a San Andrés Tuxtla, en donde después de interrogarlo lo encerraron en la cárcel. Puesto tras las rejas, proliferaron las quejas en su contra, entre ellas una que lo culpaba de abofetear a un anciano, pariente del administrador de rentas de Xalapa. A pesar de ello, al ser liberado, en 1887 la mitra lo designó párroco de Cosautlán, en donde continuó con sus desmanes y motivó que sus superiores le retiraran la licencia sacerdotal.<sup>14</sup>

Al poco tiempo, Pérez Budar se enteró de que el obispo Mora y Daza había sido trasladado a la ciudad de Puebla, y como lo conocía, lo buscó. Después de una larga entrevista, el citado obispo le levantó la suspensión.<sup>15</sup> Una vez rehabilitado, estuvo en condiciones de predicar nuevamente el Evangelio. Con el fin de estar al lado de sus padres y familiares, pidió licencia para ejercer su ministerio en Justlahuaca, su tierra natal. Por entonces, la máxima autoridad en materia religiosa en Oaxaca era el arzobispo Gregorio Eulogio Gillow y Zavalza, quien no puso objeción alguna. Pérez Budar permaneció allí por algún tiempo, durante el cual salió a flote su preocupación social y creó la Sociedad Agrícola Progresista Amigos del Trabajo, destinada a promover el desarrollo de su pueblo. Al iniciarse el año de 1889 le comunicó el plan a su amigo el gobernador Albino Zertuche, quien si bien alabó su iniciativa, lo alertó sobre los peligros que se cernían sobre la organización: nada menos que las aspiraciones políticas de varios de los socios de la referida sociedad, que tarde o temprano terminarían por dividirla y dar al traste con el proyecto. Como al gobernador no le agradaba la división política en los pueblos ni en los distritos de la entidad,

<sup>14</sup> *Loc. cit.*

<sup>15</sup> Véase "Quién es el patriarca Pérez", *op. cit.*

recomendó cordura a Pérez Budar. Ya entrado en confianza, el gobernador le hizo notar que había recibido informes bastante preocupantes sobre su persona. En concreto, que independientemente de su ministerio sacerdotal, se mezclaba en cuestiones políticas en Justlahuaca y desde el púlpito lanzaba ataques a diestra y siniestra contra algunas personas prominentes, sembrando la discordia y la división en la comunidad. En plan de amigos, le pidió que corrigiera tales prácticas, ya que de lo contrario sus superiores lo podrían remover de su parroquia.<sup>16</sup>

Como se observa, Pérez Budar continuaba una vida inquieta. Las explicaciones a lo que ocurría son variadas y posiblemente tuvieron que ver con su transformación personal derivada de su contacto con los habitantes de los pueblos empobrecidos; con los informes recabados sobre los incipientes brotes cismáticos del México de Juárez, Lerdo y Porfirio Díaz; con la postura de Eduardo Sánchez Camacho, obispo de Tamaulipas, consistente en que la Iglesia católica debía ajustarse a las Leyes de Reforma, y con sus lecturas sobre la reforma protestante en Europa, entre otras cosas. Pero también estaba latente su espíritu aventurero, expresado en su participación en las principales revueltas de la época: La Noria y el Plan de Tuxtepec.

Sea por una u otra razón, Pérez Budar se alejaba del modelo del sacerdote que cuidaba y protegía a su grey. Su estilo de vida tendía a ser tan mundano y terrenal como el del propio Gillow y Zavalza, aunque naturalmente había diferencias. Día con día, Pérez Budar se distanciaba de la Iglesia católica, en tanto que Gillow y Zavalza se aprovechaba de ella. Fue en esos años que Pérez Budar empezó a poner en práctica sus nuevas ideas. En franco reto a sus superiores, se hizo masón y se vinculó con personas encumbradas en la política local y en el ejército. Se inició en la masonería en una logia con sede en Tlaxiaco, llamada “Amigos de la luz”, a la cual pertenecía el gobernador de Oaxaca, Albino Zertuche, así como varios generales y comerciantes de la zona.<sup>17</sup> El escándalo llegó al grado de que

<sup>16</sup> Albino Zertuche, gobernador de Oaxaca, al padre Pérez, en Arnulfo Hurtado, *op. cit.*, p. 83.

<sup>17</sup> Antonio Rius Facius, *op. cit.*, p. 275; Arnulfo Hurtado, *op. cit.*, p. 23; Jean Meyer, *op. cit.*, p. 148n.

el arzobispo Eulogio Gillow y Zavalza lo visitó en su parroquia y resolvió suspenderlo.

Pero lo grave estaba por venir. Según la *Revista Católica*, resentido por las medidas disciplinarias en su contra, Pérez Budar decidió tomar venganza. Al enterarse de que el arzobispo Gillow y Zavalza se hallaba de visita pastoral por la costa del Pacífico, urdió secuestrarlo. Para ello se valió de los servicios de varios bandoleros, uno de los cuales se apellidaba Cariño, pero el plan resultó fallido porque uno de sus socios se arrepintió y los delató. Alarmado, Gillow y Zavalza se trasladó a la ciudad de México para informar a Porfirio Díaz de lo sucedido. Después de escucharlo, Díaz ordenó al general Ignacio Vázquez, residente en Huajuapam, Oaxaca, que aprehendiera a Pérez Budar y a sus socios y los trasladara a la ciudad de México.<sup>18</sup> El general Vázquez cumplió su misión sin incidentes. Puestos frente a Díaz, Pérez Budar y Cariño pidieron perdón, suplicaron clemencia y prometieron que si se les trataba con benevolencia corregirían el curso de sus vidas. Consciente del peligro que significaba que tales individuos regresaran a Oaxaca, Díaz indultó al bandolero Cariño y lo puso al frente de un cuerpo de rurales con la misión de resguardar la línea divisoria entre Chihuahua y Sonora. Díaz le aseguró que su nombramiento sería por el tiempo que quisiera. Además de llamarle la atención, a Pérez Budar le prohibió volver a Justlahuaca y le ordenó permanecer en la ciudad de México.<sup>19</sup>

#### EN LAS FILAS DE LOS PROTESTANTES

Como la inactividad lo mataba, Pérez Budar se enroló con los protestantes y viajó a varias partes del México central, entre ellas a la ciudad de Puebla, utilizando el seudónimo de padre Palma. Inspirado en las lecturas de la reforma protestante europea y en las prédicas de Rafael Díaz Martínez y Manuel Aguas, atacó a la religión católica causando suma irritación entre sacerdotes y feligreses. Pero a pesar de su vinculación con los protestantes, Pérez Budar decidió

<sup>18</sup> Un Mexicano, "Quién es el patriarca Pérez", *op. cit.*

<sup>19</sup> *Loc. cit.*

reanudar su labor sacerdotal en Atzitzihuacán, Puebla, cuyas parroquias estaban al mando del presbítero Perfecto Moreno. Al enterarse de su presencia, el citado sacerdote le prohibió officiar en los templos de su jurisdicción, por la sencilla razón de que no estaba autorizado. No obstante ello, Pérez Budar se instaló en uno de dichos templos.<sup>20</sup> Las cosas se complicaron tanto que el presbítero Moreno renunció. Al llegar a Atzitzihuacán, su sustituto fue asaltado y gravemente lastimado. ¿Quién lo asaltó? Los rumores indicaban que Pérez Budar. Enterado de semejante atrocidad, el obispo José Perfecto Amézquita envió a su secretario, el canónigo Joaquín Vargas, para que convenciera a Pérez Budar de que era necesario que cambiara su conducta y saliera de la zona de Atzitzihuacán. Como el recurso de las palabras no funcionó, Vargas apeló al recurso extremo de la fuerza pública. Pérez Budar fue aprehendido y llevado a la ciudad de Puebla, en donde se le aplicó el castigo correspondiente. Después de permanecer un tiempo en prisión, fue dejado en libertad. A continuación, transitó por Tabasco, Chiapas y Veracruz.<sup>21</sup>

#### EDUARDO SÁNCHEZ CAMACHO

En este trajinar, ocurrió lo que a nuestro juicio resulta ser uno de los conatos cismáticos de la mayor relevancia en el México del siglo XIX, el cual fue encabezado por Eduardo Sánchez Camacho, a la sazón obispo de Tamaulipas.<sup>22</sup> Por tratarse de un alto prelado de la Iglesia católica, la iniciativa tuvo grandes posibilidades de éxito. La historia es la siguiente: según José Gutiérrez Casillas, hasta el año de 1911 hubo siete sínodos al amparo de la Iglesia católica apostólica romana. Los tres primeros se llevaron a cabo en Tamaulipas en 1882, en 1883 y en 1885, en los dominios precisamente del obispo Eduardo

<sup>20</sup> *Loc. cit.*

<sup>21</sup> *Loc. cit.*

<sup>22</sup> Eduardo Sánchez Camacho fue preconizado por el papa León XIII obispo de Tamaulipas en 1880. Tuvo graves dificultades con diversos miembros del episcopado mexicano relacionadas con la aparición de la Virgen de Guadalupe. En su libro *Ecos de la quinta del Ohido*, Ediciones Alba, Apartado 97 Bis, 1906, cuestionó seriamente tales apariciones.

Sánchez Camacho. Durante las sesiones, el obispo predicó la necesidad de que la Iglesia católica se ajustara a lo marcado en la Constitución política de 1857 y en las Leyes de Reforma.<sup>23</sup> Hasta donde se sabe, en la iniciativa nada tuvo que ver autoridad civil alguna. Vale decir, ni Manuel González, ni Porfirio Díaz, ni ninguno de sus ministros. Para fortuna del papa, los obispos y arzobispos mexicanos no lo secundaron, pero la propuesta causó suma irritación y se convirtió en una bomba de tiempo, agravada por el hecho de que el obispo se opuso a la coronación de la Virgen de Guadalupe por considerar que sus apariciones eran falsas.

Al enterarse de ello, a principios de 1896 el papa León XIII envió a México un visitador apostólico, monseñor Nicolás Averardi, para tratar de meter en cintura al obispo. Con objeto de evitar un escándalo, las autoridades eclesiásticas disfrazaron el motivo del viaje con la supuesta intención de entablar relaciones diplomáticas entre México y el Vaticano. Es posible que esta haya sido parte de su misión, pero la principal era la remoción de Sánchez Camacho. El enviado papal lo citó el 28 de mayo en su residencia de Tacuba, en la ciudad de México, pero al sospechar del montaje de un proceso eclesiástico en su contra, el obispo no asistió argumentando motivos de salud, falta de recursos y de paso envió su renuncia.<sup>24</sup> Pero mientras se tramitaba la citada renuncia, el 23 de agosto el obispo envió una carta a *El Universal* en la que anunciaba su separación de la Iglesia católica romana y le prohibía a Averardi toda comunicación, recordándole que era ciudadano mexicano, protegido por las leyes mexicanas, únicas a las cuales reconocía.<sup>25</sup> En un opúsculo publicado en los días siguientes fue más claro:

Mi fin, al separarme de vuestro gremio religioso, fue liberarme de un poder [Roma] que no es el de mi país. Tengo mis leyes y el Gobierno que de ellas emane; será éste bueno o malo, y no es mi objeto calificarlo, pero así, malo que fuera, es mi Gobierno y a él sólo quiero estar sujeto: no quiero ni admitiré jamás que me gobierne un extranjero [el Papa], ¡y menos cuando ese extranjero

<sup>23</sup> José Gutiérrez Casillas, *Historia de la Iglesia en México*, México, Porrúa, 1984, pp. 346-347; Arnulfo Hurtado, *op. cit.*, pp. 84-87.

<sup>24</sup> José Miguel Romero de Solís, "Apostasía episcopal en Tamaulipas, 1896", *Historia mexicana*, núm. 146, octubre-diciembre de 1987, pp. 249-250.

<sup>25</sup> José Miguel Romero de Solís, *op. cit.*, pp. 254-256.

es quien es! [...] Yo no reconozco la autoridad de un hombre que se dice representante de Dios, y acepta y autoriza cuanta mentira le es provechosa [...] Para mí el verdadero representante de Dios son las leyes de mi país y el Gobierno que de ellas emana.<sup>26</sup>

El 3 de octubre de 1896, Sánchez Camacho entregó la diócesis que estaba bajo su responsabilidad y se retiró a su quinta El Olvido en Ciudad Victoria, Tamaulipas. Pasado un tiempo, en una carta dirigida a su amigo G. Espinosa, narraba que en enero de 1897 estuvo en Ciudad Victoria, y que sus amigos le dijeron que la nueva administración eclesiástica buscaba destruir su círculo de amistades. En febrero volvió a la citada ciudad, y algunas personas conocidas evitaron saludarlo. Un amigo le dijo que había la consigna de no visitarlo más en su casa, y otros le dijeron que francamente les repugnaba su separación de la Iglesia. A estas personas les contestó que “no estaba separado de la Iglesia, sino del obispo de Roma, a quien llamaban Papa, porque no quería que una autoridad exótica y ficticia me molestara y gobernara”.<sup>27</sup> En otra ocasión una persona le dijo que no había en el mundo quien lo confesara y absolviera, porque sus pecados eran tan grandes como los montes alpinos o los Andes. Para Sánchez Camacho la afirmación era un craso error porque decía:

Tengo a mi Dios que perdona a todos, sin necesidad de humillaciones ni de patrañas, y tengo además, en caso de usarla, mi potestad de obispo, que puede hacer sacerdote a mi caporal para que me confiese y absuelva; cosa que no sucederá, pero que puede suceder si a ello se me obliga.<sup>28</sup>

Agregó que no obstante que era un simple ciudadano, muchas personas lo seguían tratando como obispo e incluso se le acercaban para besarle la mano, por más que se las retiraba.

Soy obispo, lo mismo que el de Roma, los obispos se llamaron todos Papas, Apostólicos y Santísimos, hasta el siglo octavo, en que el de Roma por sí

<sup>26</sup> José Miguel Romero de Solís, *op. cit.*, pp. 263-264.

<sup>27</sup> “Una carta memorable del Ilmo. Obispo don Eduardo S. Camacho”, fecha da el 26 de marzo de 1897, en El Olvido, Tamaulipas, *Restauración*, 15 de noviembre de 1926, p. 1.

<sup>28</sup> *Loc. cit.*

y ante sí, se apropió de esos títulos, propios de todos los obispos, y si me obligan con su táctica secreta, manifiesto mi profesión, pago mi patente, reasumo todos mis derechos y mis títulos, excomulgo a los que me excomulgan, suspendo a los que me suspenden, ordeno obispos y sacerdotes y hago todo lo que me es propio y puedo hacer.<sup>29</sup>

Sánchez Camacho advirtió que ello no era su pretensión, pero que si lo seguían acosando con imprudencias y mentiras lo haría y cimbraría a la Iglesia católica en México.

#### LA INFLUENCIA DE SÁNCHEZ CAMACHO EN PÉREZ BUDAR

Intempestivamente, los aires renovadores de Sánchez Camacho tuvieron eco en el oscuro sacerdote oaxaqueño, que transitaba por los templos más empobrecidos de Oaxaca, Veracruz y Puebla. Enterado del viaje de Nicolás Averardi, José Joaquín Pérez Budar pasó por encima de sus superiores inmediatos y en abril de 1897 le solicitó algo inaudito: la derogación de las tarifas fijadas por la Iglesia católica por impartir los servicios religiosos, es decir, las misas, los bautizos, los matrimonios, las bendiciones, las extremaunciones, entre otros. La exigencia tenía sentido. La población rural estaba confinada a la pobreza y la Iglesia les succionaba parte de sus ingresos. En su parte medular el documento decía:

[...] ansiando se remedien, a la mayor brevedad posible, los males gravísimos que aquejan a los católicos creyentes, nuestros hermanos de toda la República Mexicana, quienes se unen en matrimonio sólo civilmente porque son muy pobres y no tienen para pagar las cantidades fuertecitas que como condición *sine qua non* les han exigido y exigen los señores Curas, Vicarios, etc., que viendo, como hemos visto ininidad de veces y a cada momento vemos, que las inhumaciones se hacen sólo civilmente por la misma causa que dejamos dicha, y muchos bautismos se verifican en templos o casas de oración asistidas por ministros de creencias distintas a la nuestra por idéntico motivo, lo que deploramos indeciblemente.

Pérez Budar advertía que la petición no era personal, sino que encarnaba la aspiración de innumerables mexicanos, hastiados de

<sup>29</sup> *Loc. cit.*

soportar que los ministros de la Iglesia católica fijaran precios exorbitantes a los sagrados sacramentos, a los entierros y otros servicios, como si fuesen una vulgar mercancía. En tono mesurado le expresaba que teniendo en cuenta

[...] la alta prudencia, preclaro talento que le adornan, así como las facultades omnímodas de que habrá investido a V. S. I. el Supremo Jerarca de la Iglesia Católica, Apostólica Romana, al venir en su nombre a esta Nación, a V. S. I. suplicamos rendidamente se digne decretar:

1°. Que todas las personas que pertenezcan a la religión católica apostólica romana, darán, por vía de donativo voluntario, para el sostenimiento de los ministros, siempre que les presten algún servicio de cualquiera clase que sea lo que piadosa y buenamente puedan, conforme a sus circunstancias.

2°. Queden derogados, para siempre, los aranceles, las tarifas, etc., en cualquier parte que se hallasen vigentes aún.<sup>30</sup>

A juicio de Pérez Budar, mediante esta medida ya no habría tantos concubinatos ni amancebamientos, ni bautismos celebrados en lugares inadecuados, ni aflicciones entre tantas familias a la hora de sepultar a sus muertos por carecer de suficientes recursos para cubrir los elevados honorarios de los sacerdotes. Al documento de marras lo hizo acompañar con las firmas de numerosos católicos de varios pueblos. La reacción del episcopado no se hizo esperar y lanzó una feroz persecución en su contra. Instigado por el clero romano, el gobierno de Puebla le armó un expediente con numerosos cargos. El episcopado no estaba dispuesto a aceptar más disidencias, ni el gobierno de Puebla agitación alguna en los pueblos que derivara en un movimiento político de índole antirreleccionista. Al recibir la petición escrita, el enviado papal se indignó y no toleró otra indisciplina más en suelo mexicano.<sup>31</sup> Se movió en las altas esferas del poder, y a Pérez Budar le resucitaron viejos cargos, por lo que terminó recluido durante dos años en una prisión de Atlixco, Puebla. Años después, Pérez Budar se quejaría de que fue encerrado en prisión sin consideración alguna, revuelto entre criminales.

<sup>30</sup> J. Joaquín Pérez, "Al Ilustrísimo señor Dr. D. Nicolás Averardi", Puebla, 29 de abril de 1897, *Restauración*, 1 de diciembre de 1925, p. 4.

<sup>31</sup> *Loc. cit.*

Con aquellos tratamientos anticristianos, con aquellos penosos sufrimientos, contraí una enfermedad. El alto clero romano ofreciome incontables privilegios, si desistía de mi idea de independizar a los mexicanos, pero ni estos halagos ni los dolores del tormento me hicieron desistir de la profunda convicción que tenía para seguir trabajando por la gloriosa fundación de la Iglesia Mexicana. Diariamente me fortalecía la esperanza de mejores días y una oportunidad para llevar a feliz término mis grandes ideales.<sup>32</sup>

Mientras tanto, Pérez Budar buscaba la forma de salir de la prisión, para lo cual solicitó los servicios de varios abogados de la localidad, pero se topó con rotundas negativas. En el ínterin, sus hermanos masones nada hicieron por él y sí, en cambio, un teniente de infantería de apellido Cavalcante, perteneciente a una logia local, ejerció toda clase de represalias en su contra. Al enterarse de su encarcelamiento el obispo de Puebla, monseñor José Perfecto Amézquita, gestionó ante las autoridades su libertad pero nada logró. Al cumplir íntegramente su sentencia fue condenado a dos meses más de prisión por “ataques a la moral, a las buenas costumbres y a las autoridades”. Después de haber purgado la condena, Pérez Budar fue liberado. El obispo de Puebla lo ayudó económicamente, le levantó las censuras y le aconsejó que por algún tiempo se olvidara de las tareas sacerdotales y se retirara a la vida privada.<sup>33</sup>

Si los datos son correctos, el presbítero abandonó la cárcel a mediados de 1899. Durante algún tiempo careció de ocupación alguna, hasta que en 1904, un amigo suyo de apellido Garay lo llevó ante Porfirio Díaz, y por recomendaciones suyas y de la masonería

<sup>32</sup> “Está en San Antonio el jefe de la Iglesia católica mexicana”, *El Heraldo Mexicano*, San Antonio, Texas, 23 de marzo de 1930. Arnulfo Hurtado habla de la firma de un documento de cierta trascendencia en la que se vio involucrado Pérez Budar. Asegura que el gobernador de Puebla, también masón y apellidado Múgica, ordenó su aprehensión. Pero aquí hay un error, porque durante los últimos años del siglo XIX y la primera década del XX, el gobernador fue Mucio Martínez. Sin señalar el lugar, Hurtado afirma que a altas horas de la noche Pérez Budar fue aprehendido por un piquete de soldados y trasladado a la Angelópolis. Después de un severo interrogatorio, fue llevado al cuartel en Atlixco. El problema es que no se sabe de qué documento se trataba. Según Arnulfo Hurtado, su reclusión duró más de dos años. Arnulfo Hurtado, *op. cit.*, p. 24; *Christus*, núm. 233, 1 de abril de 1955, pp. 321-326; Antonio Rius Facius, *op. cit.*, p. 275.

<sup>33</sup> Arnulfo Hurtado, *op. cit.*, p. 24; *Christus*, núm. 233, *op. cit.*; Antonio Rius Facius, *op. cit.*, p. 275.

se reincorporó al ejército nacional. El 6 de junio del citado año causó alta como capitán segundo de caballería auxiliar, adscrito al depósito de jefes y oficiales. El 5 de octubre de 1906 fue ascendido al puesto de vocal del primer consejo de guerra. Allí permaneció hasta el 11 de octubre de 1913, fecha en que quedó en receso.<sup>34</sup> Lo expuesto indica que en su calidad de militar estuvo a las órdenes del gobierno de Porfirio Díaz, Francisco León de la Barra, Francisco I. Madero y Victoriano Huerta. Algunas fuentes indican que se dedicó en cuerpo y alma a la masonería.<sup>35</sup> Antonio Rius Facius asegura que allí las cosas no resultaron como esperaba y de nueva cuenta empuñó las armas, esta vez en el ejército constitucionalista, lo cual se confirma con el testimonio de Pedro Lemus, un vecino de Ixtapalapa, quien afirma que en 1914 llegaron a dicha municipalidad las fuerzas carrancistas, y con ellas José Joaquín Pérez. Pero ¿cómo fue que el ex sacerdote se incorporó a las filas del Primer Jefe? ¿Se trasladó al norte de la república como otros partidarios de la revolución constitucionalista?, o bien ¿lo esperó en las goteras de la capital de la república? Desde nuestro punto de vista, ante la debacle del viejo régimen, en forma oportunista esperó la llegada de Carranza a la ciudad de México y se subió al carro de la Revolución. Si participó o no en batalla alguna no se sabe.

Pero lo sorprendente fue que después de tres quinquenios de haber abandonado el sacerdocio, y a la par de su actividad militar, a Pérez Budar le resucitó la vocación por salvar almas, y sin mayor trámite se instaló en la parroquia de Ixtapalapa, donde no hubo nadie que se lo impidiera. Nuevamente apelamos a Pedro Lemus, quien para dar mayor veracidad a su testimonio dijo que por aquellos años, el jefe político de la localidad era Carlos Vivanco y el jefe de las armas el coronel Martín González. A los pocos días de reiniciada su labor pastoral fue aprehendido un indígena llamado Pedro Palacios, residente en el pueblo de Santa Cruz, inmediato a Ixtapalapa. Se le acusaba de ser espía zapatista, y como negara el cargo, el coronel González lo obligó a confesarse con el párroco. Palacios, un ferviente católico, no tuvo inconveniente en referir sus culpas a

<sup>34</sup> José Camargo Melo, *op. cit.*, p. 727.

<sup>35</sup> Antonio Rius Facius, *op. cit.*, p. 275; Arnulfo Hurtado, *op. cit.*, p. 25, y *Christus*, núm. 233, *op. cit.*

Pérez Budar, confirmando su filiación zapatista. Terminada la confesión, “el párroco” lo denunció como enemigo de la causa constitucionalista, y fue fusilado en el acto. La medida produjo tal indignación que el sacerdote tuvo que salir de Ixtapalapa.<sup>36</sup>

PÉREZ BUDAR: SACERDOTE O CAPITÁN

Pérez Budar había reiniciado su labor sacerdotal en Ixtapalapa sin la venia de la mitra capitalina. Para regularizar su situación, acudió a las oficinas de la citada mitra a cargo de Antonio J. Paredes, en donde fue rehabilitado. Así, a partir de 1915 oficiaría en varios lugares. Además de Ixtapalapa, se sabe que ofició en el templo de Santa María Tepetlaoxtoc. Una fuente eclesiástica lo ubica como capellán del Panteón Francés de la ciudad de México.<sup>37</sup> Pero lo que llama la atención es que por tales años, el gobierno de Carranza amenazara con un cisma en la Iglesia católica por intermedio de Manuel Aguirre Berlanga y el diario *El Pueblo*, sin considerar la posibilidad de utilizar sus servicios. Curiosamente, tampoco se acercaron al ex obispo Eduardo Sánchez Camacho para proponerle encabezar el mentado cisma religioso. Este último había pregonado a los cuatro vientos que su condición de obispo era irrenunciable, y que en cuanto quisiera podía reasumir sus funciones.<sup>38</sup> Los últimos rastros de la vida sacerdotal de Pérez Budar datan del año de 1919. El sacerdote oficiaba en un templo ubicado en la colonia Santa María la Ribera y durante el régimen de Álvaro Obregón en la Catedral Metropolitana, al amparo del arzobispo de México José

<sup>36</sup> “Otro tumulto en la iglesia de Santo Tomás”, *El Universal*, 27 de febrero de 1925.

<sup>37</sup> Arnulfo Hurtado, *op. cit.*, p. 99.

<sup>38</sup> Lo único que se sabe, por boca del propio Pérez Budar, es que durante esos años Eduardo Sánchez Camacho le ofreció consagrarlo obispo. El problema fue que cuando se llevaban a cabo los preparativos, Sánchez Camacho enfermó y falleció. Véase “Está en San Antonio el jefe de la Iglesia católica mexicana”, *op. cit.* Eduardo Sánchez Camacho falleció el 14 de diciembre de 1920 en Ciudad Victoria, Tamaulipas, en su quinta El Olvido. Véase su libro *Ecce de la quinta del Olvido*, *op. cit.*

Mora y del Río.<sup>39</sup> Allí fue donde se fraguó el movimiento cismático de mayor relevancia del México del siglo XX. En este punto es necesario hacer un paréntesis. A finales de 1914 o principios de 1915, Pérez Budar fue rehabilitado y por ende reanudó su vida sacerdotal. El problema es que se ignora si se retiró de las filas del ejército nacional. En principio, era de esperarse que sí, pero existen dudas. En un manuscrito que se encuentra en el archivo de Rius Facius, fechado en 1929, en el capítulo I intitulado “El cisma”, cuyo autor puede ser él mismo, se afirma que Pérez Budar tenía años de haber colgado los hábitos religiosos para dedicarse a la carrera de las armas, y había alcanzado el grado de capitán primero en el ejército mexicano. Los datos que desconciertan son los siguientes:

Durante el año pasado el capitán Pérez fue miembro del Consejo de Guerra en Santiago, actuando como uno de los secretarios en los juicios, hasta que a fines del mes de diciembre causó baja en el ejército, por razones de economía y de acuerdo con el plan de reducción que se ha venido desarrollando.

Poco después el capitán Pérez solicitó su reingreso a la Iglesia y le fue negado por la Mitra en virtud de que se le consideraba descalificado para volver a la carrera eclesiástica, por haber desempeñado cargos militares, incompatibles con la misión espiritual del sacerdocio.<sup>40</sup>

Como se observa, en el texto aquí atribuido a Rius Facius se asegura que hacia finales de un mes de diciembre, probablemente de 1924, Pérez Budar fungía como miembro del consejo de guerra en Santiago. Hablamos de ese año porque es el preámbulo del cisma. Por otra parte, se dice que este personaje intentó reincorporarse a la Iglesia católica romana.<sup>41</sup> De acuerdo con la información

<sup>39</sup> Antonio Rius Facius, *op. cit.*, p. 275; Arnulfo Hurtado, *op. cit.*, p. 25; *Christus*, núm. 233, *op. cit.*

<sup>40</sup> En la *Revista Católica* del 12 de abril de 1925, p. 337, se habla del capitán Pérez. Asimismo consúltese el capítulo I titulado “El cisma”, México, agosto de 1929, en el Centro de Estudios de Historia de México (Condumex, CEHM en lo sucesivo), colección Antonio Rius Facius, manuscritos del movimiento cristero, carpeta 2. Señalamientos similares aparecen en “El patriarca Pérez ha incurrido en falsedad”, *Excelsior*, 18 de agosto de 1925; “Todavía el patriarca Pérez”, *Excelsior*, 29 de julio de 1925, y “Ahora o nunca, señor Pérez”, *Excelsior*, 16 de agosto de 1926.

<sup>41</sup> “Está en San Antonio el jefe de la Iglesia católica mexicana”, *op. cit.*

disponible, cabe la posibilidad de que Pérez Budar ejerciera ambas actividades; que hasta diciembre de 1924, a la par que oficiaba como sacerdote en el Altar del Perdón, formara parte del citado consejo de guerra.

## Los intentos cismáticos durante la Revolución mexicana

En la primavera de 1913, Carranza se levantó en armas al amparo del Plan de Guadalupe, predicando el retorno a la legalidad. Lo notable del caso fue que varios de sus subalternos lanzaron una feroz persecución contra la Iglesia católica. En especial, acusaron a los integrantes de la cúpula del clero de haber sido cómplices en el golpe de Estado contra Madero, los etiquetaron de huertistas, porfiristas y reaccionarios. En forma simultánea, destruyeron templos, quemaron imágenes, asesinaron sacerdotes, violaron monjas y cometieron toda clase de sacrilegios. A resultas de ello, la casi totalidad de los obispos y arzobispos se exiliaron en Cuba y en los Estados Unidos. A la llegada de Carranza a la ciudad de México, en agosto de 1914, sólo quedaba el clero medio y bajo. Para los analistas, éste fue el momento preciso en que Carranza pudo haber borrado del mapa, o bien desarticulado por la vía del cisma, a la Iglesia católica. Pero extinguir a la Iglesia católica no era fácil por el profundo arraigo que tenía entre la población. Por ende, tal posibilidad quedaba descartada.

Un cisma, aparentemente, resultaba más fácil. El Primer Jefe pudo hacer un llamado al clero medio y bajo que no había abandonado el país, y una vez reunido, reiterado que sus superiores eran traidores a la patria y cómplices del asesinato de Madero. Prueba de ello era que habían huido al extranjero dejándolos abandonados. Asimismo, pudo haber manejado la tesis de que detrás del alto clero mexicano

estaba el papa, un extranjero residente en el Vaticano. Sólo que Carranza no podía ser la cabeza de la Iglesia católica a la manera de Enrique VIII, porque la Constitución política de 1857 había consagrado la separación de la Iglesia y Estado. Por la misma razón, tampoco podía emular al doctor Francia, que en Paraguay se arrogó el derecho de dirigir los destinos de la Iglesia católica, escudándose en la vigencia del patronato. El único recurso que le quedaba era utilizar un testaferro, un sacerdote católico para encabezar el cisma, lo cual no dejaba de ser una provocación.

Como se verá más adelante, la cruda realidad fue que Carranza y sus subalternos sí intervinieron en los asuntos religiosos con fines de provocación, al mejor estilo juarista. Veamos: el Primer Jefe no tenía facultades para intervenir en la cuestión religiosa, excepto para obligar al clero a respetar las leyes. Lo expuesto resultaba cierto en tiempos de paz, pero al vivirse una situación de guerra las cosas eran distintas. Carranza intervino y nadie puso objeción. Ni el papa ni el episcopado, que vivían en el extranjero, protestaron. Pruebas: antes de abandonar el país, el arzobispo Mora y del Río designó vicario de la mitra capitalina a Samuel Argüelles. A la llegada de Carranza a la ciudad de México, sus subalternos lo quitaron y pusieron en su lugar a Antonio J. Paredes.<sup>1</sup> Éste es un hecho que jamás se ha cuestionado.

Pero no obstante semejante injerencia gubernamental en los asuntos religiosos, las relaciones entre Paredes y sus protectores no siempre fueron cordiales. Es de todos sabido que en 1915 Obregón le exigió la entrega de 500 000 pesos en un plazo de cinco días para remediar una hambruna que azotaba la ciudad de México. Como Antonio J. Paredes respondió que le era imposible reunir tal cantidad,

<sup>1</sup> Antonio J. Paredes, *Homenaje a nuestro señor Jesucristo divino fundador de la Iglesia y a su Augusto Vicario el Romano Pontífice*, México, Imprenta dirigida por Juan Aguilar Vera, 1919, pp. 4-8; “El señor Paredes será vicario general”, *El País*, 20 de agosto de 1914; “Será vicario general de la mitra el señor canónigo Paredes”, *El Liberal*, 19 de agosto de 1914; “No hay cisma entre el Vaticano y la Iglesia mexicana”, *El Liberal*, 3 de septiembre de 1914; “El arzobispo Mora ratifica la designación de vicario general”, *El Liberal*, 3 de octubre de 1914; Jean Meyer, *La cristiada. El conflicto entre la Iglesia y el Estado 1926-1929*, 2 tomos, México, Siglo XXI Editores, 1974, pp. 78, 80 y 93.

fue enviado a prisión.<sup>2</sup> Una vez en libertad, asumió una férrea postura independiente ante Carranza y los mismos arzobispos y obispos exiliados en Cuba y los Estados Unidos. Sobre estos últimos llegó a decir que nadie los había echado del país, y que no entendía por qué se habían exiliado.<sup>3</sup> Al margen de esta injerencia gubernamental, existe otra que en cierta forma apunta hacia un eventual cisma. Basándose en un testimonio del obispo de Tacámbaro, Leopoldo Lara y Torres, Jean Meyer y Berta Ulloa hablan de que Carranza “procedió de acuerdo con una política indirecta del hecho consumado y en lugar de los prelados fugitivos Mora y del Río, Ignacio Placencia y Moreira y Nicolás Pérez Gavilán, instaló a los vicarios Antonio J. Paredes, en México, Palma Carrillo en Tehuantepec, Vicente Pimentel y Antonio Janet en Chihuahua”. A continuación se dice que el “más carrancista de todos ellos fue Paredes, pero que jamás se prestó al cisma, y si bien dio su apoyo a la revolución, también protestó contra la persecución religiosa”.<sup>4</sup>

Al margen de lo expuesto, existen otras versiones sobre el cisma que tienen como actor central a Antonio J. Paredes y han utilizado el nombre de Carranza para darles mayor credibilidad. La cuestión es que son sumamente superficiales y algunos analistas les han dado un realce y una importancia desmesurados. Por ejemplo, en una compilación de documentos del propio Lara y Torres, se habla

<sup>2</sup> “Los sacerdotes están detenidos por negarse a auxiliar al pueblo”, *La Prensa*, 20 de febrero de 1915; “Continúan detenidos en la comandancia militar los miembros del clero”, *La Prensa*, 21 de febrero de 1915; Álvaro Obregón, *Ocho mil kilómetros en campaña*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973, pp. 270 y 278, y Jean Meyer, *op. cit.*, p. 80.

<sup>3</sup> “Jefes del sacerdocio católico de México protestan contra una obra antipatriótica”, *El Pueblo*, 26 de marzo de 1915; “La intervención americana”, *El Pueblo*, 5 de julio de 1916; Gastón García Cantú, *El pensamiento de la reacción mexicana (1860-1926)*, tomo II, México, Lecturas Universitarias, núm. 33, México, UNAM, 1987, p. 278.

<sup>4</sup> Citado por Jean Meyer, *op. cit.*, p. 158, y Berta Ulloa, *Historia de la revolución mexicana 1914-1917*, México, El Colegio de México, 1988, p. 445. En caso de haber sido cierto este rumor, Paredes no le puso atención. No obstante ello, algunos miembros del clero mexicano y estadounidense se lo creyeron y no dudaron en acusarlo de traidor, entreguista y pelele de Carranza. Uno de sus críticos más feroces fue Regis Planchet. Véase Regis Planchet, *El robo de los bienes de la Iglesia, ruina de los pueblos*, México, Polis, 1939, pp. 583-587, y *Revista Mexicana*, núm. 155, San Antonio, Texas, 25 de agosto de 1918.

vagamente del cisma. El texto dice a la letra: “A Dios gracias, el primer intento de cisma en tiempos de Carranza, fue noble y valientemente rechazado por todo el Clero Católico Mexicano, por lo que muchísimos Prelados y Sacerdotes tuvieron que sufrir vejaciones sin cuento y que marchar al fin al destierro”.<sup>5</sup> *La Gaceta Oficial del Arzobispado* contiene otras dos versiones, las cuales tienen como actor central a Antonio J. Paredes. En tono totalmente anecdótico se habla de un sacerdote, amigo personal de Carranza, al cual acompañaba desde el norte de la república. En el fragor de la lucha armada, llegaron al México central y luego al puerto de Veracruz, lugar en donde el Primer Jefe estableció su gobierno. Se dice que allí dicho sacerdote hizo cierta amistad con Antonio J. Paredes, vicario general de la arquidiócesis, preso por no aportar medio millón de pesos para remediar la hambruna en la ciudad de México. En un momento dado, el sacerdote le pidió a Paredes que lo nombrara párroco de un templo que le había gustado en aquella ciudad. Paredes le dijo que era imposible ya que su jurisdicción no se extendía hasta tales latitudes. En otras palabras, que se trataba de territorio perteneciente a otro obispado. Al escuchar la respuesta, el sacerdote en cuestión le espetó: “Si usted quiere declararse jefe de la Iglesia mexicana, le puedo asegurar que contará con el apoyo del señor Carranza”. Como Paredes no le siguió el juego, todo quedó ahí. De cualquier forma, el sacerdote se autonombró cura párroco de la parroquia que deseaba.

Ya libre de la exigencia de aportar recursos a la causa constitucionalista, Paredes regresó a la ciudad de México, en donde tuvo lugar la otra anécdota relativa al supuesto movimiento cismático. Ocurre que por tales días, un general que gozaba de toda la confianza de Carranza desempeñaba una comisión de importancia en la ciudad de México. Durante una conversación familiar le dijo a Paredes: “¿Y por qué no se declara usted el jefe de la Iglesia mexicana, volviéndole las espaldas al papa?” Se dice que, utilizando su habitual tono de voz, Paredes le respondió: “¿Y usted por qué no se declara jefe de la Revolución y presidente de la república, volviéndole las espaldas al señor Carranza?” Puesto en un brete, el general replicó

<sup>5</sup> Leopoldo Lara y Torres, *Documentos para la historia de la persecución religiosa en México*, México, Jus, 1954, pp. 381-382.

en voz alta: “Porque el señor Carranza es mi amigo y le debo lealtad, y la disciplina militar me prohíbe semejante traición”. “Pues a mí”, le replicó el doctor Paredes, “la conciencia, que vale más que la disciplina militar, me prohíbe hacer traición al papa a quien he jurado fidelidad y obediencia”. Supuestamente el autor de las dos anécdotas fue el propio Antonio J. Paredes.<sup>6</sup>

#### OTRA AMENAZA DE CISMA: MONSEÑOR GENARO RIENDO

Una injerencia más del gobierno de Carranza, en plena Revolución, tuvo como artífice al italiano Genaro Riendo, señalado como enviado papal, que al llegar a México, se dice, traicionó al sumo pontífice y trató de crear una Iglesia católica mexicana. Todo indica que se trató de un ardid montado por un subalterno de Carranza, en contubernio con el director de *El Pueblo*, con dos finalidades: provocar al papa y de paso burlarse de Riendo. A nuestro juicio, se trató de una canallada en la que no les importó enfrentar al italiano con Antonio J. Paredes. De haber querido resquebrajar a la Iglesia católica, el Primer Jefe no habría tenido ningún problema. Había designado a una parte de las nuevas autoridades eclesiásticas, y tenía a la mano los sacerdotes suficientes para reactivar la marcha de la Iglesia católica bajo sus reglas y condiciones sin que nadie lo cuestionara. Sea lo que fuere, la historia es la siguiente: a finales de julio de 1916 apareció en *El Pueblo* un extraño pronunciamiento firmado por el sacerdote cismático F. Orihuela, que oficiaba en el templo de San José de Gracia, con el siguiente encabezado: “Una Iglesia Católica Mexicana”. Lo extraño se debe a que el texto fue publicado en un lugar especial, obviamente con la intención de llamar la atención de los lectores, lo cual se puede traducir como el sentir del propio gobierno en materia religiosa. En el texto se asientan las siguientes frases:

En efecto, para los súbditos del obispo de Roma habrá siempre este dilema: o fidelidad a su jefe y traición a la patria e instituciones políticas, o viceversa.

<sup>6</sup> “Cultura eclesiástica. Apuntamientos para la historia de los disidentes mejicanos”, *Gaceta Oficial del Arzobispado*, núm. 3, 15 de marzo de 1925, pp. 113-120.

Lo primero es lo que han hecho siempre; es decir, obedecer fielmente las órdenes del papado, y, como consecuencia, herir la dignidad de la patria provocando y fomentando con dinero del pueblo cruentas y malditas revoluciones civiles [...]

Hoy mismo estamos sufriendo los efectos de la conducta criminal de ese clero extranjero: sangre hermana derramada, lágrimas, miseria, orfandad y viudez en muchísimos hogares. Hoy mismo vemos mancillado el país, obra nefasta de aquellos que no tienen más patria que Roma y el vientre. Si, yo no puedo llamar mexicano al clero romano, pueden haber nacido muchos de sus miembros bajo el cielo de Anáhuac, pero su sumisión al papado los hace extranjeros en su propia patria.

¿Por qué, entonces, el clero llamado bajo, de cuyo seno han salido nuestros libertadores, por qué, digo, ese clero, en todo tiempo postergado por obispos y arzobispos, no rompe la cadena servil que lo liga al papado e inicia, como Lozano, Aguilar, Aguas y otros sacerdotes, su independencia eclesiástica?

Nosotros, que siempre hemos sido vejados por anteriores gobiernos, obstruyendo nuestro camino hacia la realización de nuestros ideales de poseer una Iglesia Católica Mexicana, con su propio episcopado mexicano y sus propias leyes, aunque manteniendo comunión con todas las Iglesias Católicas Nacionales; nosotros, decimos, después de bregar por varios años, no poseemos sino un solo templo: el de San José de Gracia [...]

Pero no nos desalentamos en nuestra labor; algún día surgirá la luz en el pueblo, y se levantarán mexicanos que pugnen por la independencia eclesiástica. De este modo habrá una Iglesia Mexicana, que haga buenos y leales patriotas, cristianos sinceros, despojados de supersticiones y fanatismo. Con toda sinceridad invitamos al clero romano nativo, a los mexicanos conscientes y patriotas y a la prensa constitucionalista a ayudarnos en esta labor patriótica: la consolidación de una Iglesia Católica Mexicana.<sup>7</sup>

Pasados más de tres meses, concretamente el 23 de noviembre del mismo año, se publicó otra noticia en *El Pueblo* que resucitaba la necesidad de crear una Iglesia católica mexicana.<sup>8</sup> En el subtítulo se afirmaba que había llegado la hora de destruir cuatro siglos de dominio religioso romano. Pero luego se agregaba otro ingrediente que a la postre provocó un fenomenal enredo. En el cuerpo de la nota se afirmaba que por tales días había llegado a México un ilustre

<sup>7</sup> F. Orihuela, "Una Iglesia Católica Mexicana", *El Pueblo*, 27 de julio de 1916. Una versión resumida se encuentra en Berta Ulloa, *op. cit.*, pp. 444-451.

<sup>8</sup> "Se han iniciado los trabajos de separación del clero mexicano de la tutela papal de Roma", *El Pueblo*, 23 de noviembre de 1916.

visitante, monseñor Genaro Riendo, de nacionalidad italiana, que a pesar de pertenecer a la Iglesia católica romana estaba en total desacuerdo con ella y con el papa. En segundo lugar, se decía que Riendo había pasado por Washington, donde se reunió con los altos dignatarios de la Iglesia católica de México allí exiliados, y había logrado convencerlos de que era urgente emanciparse de la autoridad del papa Benedicto XV. A continuación la nota señalaba que al llegar a México, Riendo expuso su plan al sacerdote José Cortés Canto, párroco de la iglesia del Sagrado Corazón ubicada en la colonia Juárez, el cual lo vio con buenos ojos. Líneas más adelante se agregaba que la intención de Riendo era viajar por toda América Latina para promover la implantación de iglesias nacionales y dejarle al papa únicamente a sus fieles europeos.

Sea lo que fuere, apenas se enteró Antonio J. Paredes de que el sacerdote Cortés Canto había hablado con Riendo y que de alguna forma lo apoyaba, lo destituyó y le ordenó entregar el templo que tenía a su cargo al presbítero Leonardo Peñalve. Como Cortés Canto se negó a entregarlo, el escándalo estalló.<sup>9</sup> En sí misma, la nota periodística era absurda, ya que si algo distinguía el episcopado era su absoluta fidelidad al papa. En segundo lugar, en la nota no se alude a si el visitante italiano se había entrevistado con Antonio J. Paredes, encargado de la mitra capitalina, para exponerle semejante plan. Era éste a quien debía contactar, y no a un simple sacerdote. ¿Pero quién fue el autor de tales líneas e ideas? Ni al principio ni al final de la nota figuraba autor o responsable alguno. Por consiguiente, se tiene que concluir que tales aseveraciones eran responsabilidad del gobierno que patrocinaba el citado diario.

No obstante la confusión, y sin darse cuenta del terreno que pisaba, Riendo intervino en la disputa entre Paredes y Cortés Canto. Afirmó que en México no había autoridad eclesiástica que pudiera separar al padre Cortés del templo del Sagrado Corazón. A su juicio, la única autoridad reconocida por el papa era el arzobispo José

<sup>9</sup> *Loc. cit.* Véase también la *Nota que con fecha 17 de enero de 1917 dirigen al muy ilustre señor Canónigo Lectoral Dr. A. Antonio J. Paredes, Vicario General del Arzobispado, el Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana, el Cabildo de la Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe y el clero secular y regular de la ciudad de México*, México, Imprenta dirigida por Juan Aguilar Vera, 1917, pp. 2-7.

Mora y del Río quien, como era de todos sabido, estaba exiliado en La Habana. Pero dijo algo más: que en su lugar, Mora y del Río había dejado al canónigo Samuel Argüelles. Esta afirmación resultaba fatal, ya que implicaba el desconocimiento de Antonio J. Paredes.<sup>10</sup> Con el paso de las horas, Riendo fue objeto de toda clase de improperios, acusaciones y le inventaron cargos sin fundamento. El sacerdote italiano reaccionó y trató de defenderse sin éxito. En cuantas ocasiones envió cartas a *El Pueblo*, jamás se presentó como el promotor de una Iglesia católica mexicana ni como delegado apostólico, sino como un simple enviado papal. Trató de explicar los motivos de su viaje a México, rechazó tajantemente que fuera el promotor de una Iglesia católica mexicana libre de la tutela papal, y retó al reportero de *El Pueblo* a que probara sus afirmaciones:

Y yo pregunto: ¿Quién le ha suministrado esos datos? Creo que nadie. Y si es así, ¿por qué, sin entrevistarme, sin haberme tomado parecer, se atrevió a tomar mi nombre en una cuestión tan delicada y de consecuencias tan trascendentales para los sentimientos religiosos del pueblo mexicano?

Es, pues, de mi deber declarar, sin ambages ni rodeos, de una vez por todas, que siempre fui, he sido y seré Católico, Apostólico, Romano, y no he dejado de pertenecer a la comunión católica, ni un solo momento, y que jamás estuve en desacuerdo con el Romanismo Apostólico.<sup>11</sup>

Luego entonces, ¿quién promovió semejante nota periodística en la que se afirmaba que Riendo era el promotor de la Iglesia católica mexicana? ¿Carranza, alguno de sus subalternos, o los directivos del diario? La única respuesta lógica es que todo fue obra del secretario de Gobernación, Manuel Aguirre Berlanga. Pero las cosas no pararon ahí. El 25 de noviembre, *El Pueblo* volvió a meter la cizaña al afirmar que había una fuerte pugna entre dos grupos de clérigos: uno que pretendía perpetuar la tutela papal, vigente en México por más de cuatro siglos, y otro que quería ponerle un hasta aquí.<sup>12</sup> Herido de muerte, Antonio J. Paredes se jugó el todo por el

<sup>10</sup> "Formidable lío religioso", *El Pueblo*, 24 de noviembre de 1916; "Se recrudece el enredo Paredes-Riendo-Cortés", *El Pueblo*, 26 de noviembre de 1916.

<sup>11</sup> "Formidable lío religioso", *op. cit.*; "Se recrudece el enredo Paredes-Riendo-Cortés" *op. cit.*

<sup>12</sup> "Continúa el lío religioso Paredes-Riendo-Cortés", *El Pueblo*, 25 de noviembre de 1916.

todo. Mientras algunos de sus enemigos le negaban autoridad y facultades para destituir sacerdotes, arguyendo que el papa no lo había designado ni reconocido, el encargado de la mitra capitalina tomó medidas drásticas: hizo un llamado a los sacerdotes para cerrar filas en torno a su persona, advirtiéndoles que de no hacerlo, también los destituiría. Agregaba que desde el 20 de noviembre había destituido a José Cortés Canto de su calidad de cura del templo del Sagrado Corazón en la colonia Juárez, ordenándole la entrega de la parroquia a Leonardo Peñalve, pero que en lugar de cumplir con tal orden le cerró las puertas y lo corrió. Justo por este hecho, Cortés Canto había caído en la excomunión mayor, la número 6, contemplada en la “Constitución Apostolicae Sedis del 12 de octubre de 1869”. Asimismo, puso en entredicho el citado templo e hizo extensiva la excomunión para los fieles que acudieran a recibir los servicios religiosos.<sup>13</sup> A continuación, Paredes y sus partidarios emprendieron una campaña feroz para liquidar a Riendo. Propalaron la especie de que era un intruso, un aventurero y un impostor.

Como las noticias sobre su condición de usurpador y promotor de un cisma religioso en suelo mexicano ganaron fuerza, un reportero de *El Pueblo* buscó a Genaro Riendo para entrevistarlo. El prelado reiteró que había llegado a México de incógnito para tener mayor libertad de acción, y agregó:

Yo soy un enviado del Vaticano, al que pertenezco, quiero con el alma y defendiendo con lealtad. Por lo mismo, me ha llenado de pena la especie, falsa, calumniosa, a todas luces, publicada en los periódicos de esta capital, suponiéndome elemento nocivo de desunión, al atribuirme pretender independenar a la Iglesia Mexicana del santo dominio pontifical. Mi tendencia es enteramente opuesta a esa baja intriga. Mi labor es de investigación cuidadosa, atingente, sensata, justificada, merced a los buenos testimonios y a las

<sup>13</sup> En plena disputa Riendo-Paredes-Cortés intervino un cuarto sacerdote llamado José M. Ramírez, y lo hizo a favor de Antonio J. Paredes. Señaló que a diferencia de Mora y del Río, Gillow y Montes de Oca, protectores de los sacerdotes extranjeros, Paredes era el defensor del clero mexicano, del clero de los humildes. Y precisamente a nombre de los sacerdotes humildes del país, pidió al gobierno constitucionalista que le aplicara el artículo 33 de la Constitución política a Genaro Riendo, para que dejara en paz a la Iglesia y no provocara más escándalos. “El canónigo Paredes excomulga al presbítero Cortés”, *El Pueblo*, 27 de noviembre de 1916.

observaciones propias, para informar al Vaticano como ya le informé en cumplimiento de mi honroso encargo.

Yo no tengo facultades ejecutivas. Yo no puedo quitar ni poner a nadie ni he pretendido hacerlo.<sup>14</sup>

Pero nadie le puso atención a sus palabras y Paredes le lanzó la puntilla final. Dijo que desde los primeros días de noviembre apareció un extraño personaje, italiano para más señas, cuyo verdadero apellido se desconocía, porque en su correspondencia utilizaba uno y en su pasaporte otro. Pero lo más grave era que al presentarse entre varios sacerdotes, presumía de ser secretario de la delegación apostólica en Washington, obispo de Aquila, de Mesina, y aun de Mytilene, y delegado apostólico del papa Benedicto XV en México. Pero según Paredes, el colmo era que en varios documentos firmaba como el “futuro papa de la Iglesia católica nacional”. En plena labor de demolición, Paredes afirmaba que jamás creyó en los embustes de Riendo, porque desde su llegada al país no cumplió con las formalidades del caso, mostrando la documentación oficial que lo acreditara, y deambulaba por las calles pregonando su calidad de “futuro papa”.<sup>15</sup> A continuación, Antonio J. Paredes distribuyó los textos de dos cablegramas y su respectiva respuesta, uno dirigido al cardenal Gasparri, secretario de Estado del papa, y el otro al propio papa, en los cuales pedía que le informaran si efectivamente Genaro Riendo era delegado apostólico. En forma escueta, los altos dignatarios de la Santa Sede le informaron que no, que no habían enviado a ninguna persona investida como tal.<sup>16</sup> Con semejante respuesta, Riendo quedó atrapado en un mar de intrigas de las cuales no pudo escapar.

Resulta difícil comprobar si efectivamente Riendo llegó a afirmar que su misión en México consistía en crear una Iglesia católica nacional que por definición la independizaba de Roma; que sería el futuro papa; que era obispo de Aquila, de Mesina y de Mytilene, o

<sup>14</sup> *Loc. cit.*

<sup>15</sup> “Parece descubrirse el misterio que rodea al supuesto delegado del sumo pontífice Benedicto XV”, *El Pueblo*, 28 de noviembre de 1916.

<sup>16</sup> “Don Genaro Riendo, el hombre doble, resulta impostor”, *El Pueblo*, 29 de noviembre de 1916; Jean Meyer, *op. cit.*, pp. 158n y 159; y Arnulfo Hurtado, *El cisma mexicano*, México, Buena Prensa, 1956, pp. 98-99.

si fueron simples inventos de la prensa y de Antonio J. Paredes. En sus declaraciones hechas a la prensa, Riendo jamás hizo alusión a ello. Tales aseveraciones aparecieron en boca de sus detractores y en los artículos periodísticos. Con qué fin, no se sabe. A juicio de Jean Meyer se trató de una provocación, la cual fue obra del secretario de Gobernación Manuel Aguirre Berlanga. Sin develar cómo fue que el prominente carrancista reclutó a Genaro Riendo y lo convenció de participar en esta comedia trágica, Meyer afirma que el sacerdote italiano le propuso a J. Paredes crear una Iglesia católica mexicana, en la cual los sacerdotes tendrían absoluta libertad a condición de romper con el papa, suprimir la confesión auricular y someterse a la autoridad civil.<sup>17</sup>

Casi en forma paralela se iniciaron los trabajos del Congreso Constituyente para elaborar una nueva Constitución política. El 21 de noviembre tuvo lugar la primera sesión destinada a revisar las credenciales de los diputados. Cubierto este trámite, el 1 de diciembre se abocaron a cumplir con su histórica misión. En la mente de los legisladores estuvo presente el *affaire* Paredes-Riendo, y durante sus sesiones se discutió el papel de la Iglesia en el nuevo orden de cosas. Por una u otra razón, no se llegó a discutir de manera formal la necesidad de fundar una Iglesia católica mexicana, independiente del papa, y asentarla en la Constitución. Las prédicas de *El Pueblo* y de quien estaba detrás de él, quedaron relegadas. Uno de los pocos que levantó la voz en este sentido fue el abogado David Pastrana Jaimes, quien manifestó la necesidad de “crear una Iglesia nacional porque el papado ha venido atentando contra la soberanía de nuestra nación”, y porque el clero de México estaba vinculado con el de las naciones fuertes, que tenían el hábito de intervenir en nuestros asuntos públicos. Por todo ello, puntualizó Pastrana, era de altísima trascendencia la creación de una Iglesia verdaderamente nacional, imitando a la “filipina, que en 1898 se declaró completamente independiente del papado”, sin que nada pasara.<sup>18</sup> Pero si bien a los constituyentes no les pareció pertinente apoyar una Iglesia nacional,

<sup>17</sup> Jean Meyer, *op. cit.*, pp. 158n y 159, y Arnulfo Hurtado, *op. cit.*, pp. 98-99. Una reseña general aparece en “Cultura eclesiástica. Apuntamientos para la historia de los disidentes mejicanos”, en *op. cit.*

<sup>18</sup> Berta Ulloa, *op. cit.*, p. 486.

en la Constitución política de 1917 se agravaba más la situación jurídica de la Iglesia católica romana. El artículo 130 le negaba toda personalidad jurídica y concedía al gobierno federal la facultad de intervenir en materia de culto y disciplina externa; el artículo 5 prohibió los votos monásticos y las órdenes religiosas, y asimismo se estipulaba que la Iglesia no tenía derecho alguno de poseer, adquirir o administrar propiedades, a más de que todos los lugares de culto eran propiedad de la nación. En el artículo 27 se le vedó a la Iglesia ocuparse de labores benéficas y de investigación científica; en el 130 se prohibió a los miembros del clero criticar las leyes del país y participar en política. El mismo artículo señaló que los estados de la federación eran los únicos que podían fijar el número de sacerdotes en sus contornos; que sólo los mexicanos por nacimiento podían ejercer el ministerio religioso, y puso fuera de la ley a los partidos políticos de filiación religiosa; el artículo 3 reafirmó la secularización de la educación primaria, pública y privada.<sup>19</sup>

#### EL RETORNO DEL EPISCOPADO

A finales de 1918 se agitaron las aguas de la sucesión presidencial, y Carranza redujo su hostilidad contra la Iglesia católica. El papa utilizó al cardenal E. A. Burke como emisario para negociar con Carranza el retorno del episcopado, lo cual ocurrió en el primer trimestre de 1919. Como era previsible, al volver del exilio los prelados se toparon con mayores restricciones para ejercer su ministerio, las cuales estaban asentadas en la Constitución política de 1917. Lo que más les indignaba era que el artículo 130 le negara toda personalidad jurídica a la Iglesia, que los gobiernos estatales fueran los encargados de fijar el número de sacerdotes en su territorio, y que sólo los mexicanos por nacimiento pudieran ejercer el ministerio religioso.<sup>20</sup>

Una vez consumado su retorno, el episcopado buscó normalizar el estado de cosas. El problema fue que durante casi una década no se formaron nuevos sacerdotes para atender a una población que, a pesar de todo, seguía siendo católica, y muchos de ellos estaban

<sup>19</sup> Jean Meyer, *op. cit.*, pp. 69-70.

<sup>20</sup> Jean Meyer, *op. cit.*, pp. 69-70.

demasiado viejos. En este contexto, el episcopado hizo un llamado a los sacerdotes para que se presentaran en sus diócesis y reanudaran su vida sacerdotal. Al llamado acudieron toda clase de sacerdotes, mexicanos y extranjeros, jóvenes y viejos. A los ojos del ciudadano común y corriente, ello nada tuvo de anormal. Pero sucede que algo había pasado. En forma gradual se hizo palpable que el clero tenía dos facetas: una, integrada por sacerdotes pulcros, preparados en los seminarios, respetuosos de los cánones sagrados, con vocación para el servicio religioso, y la otra, corrompida, putrefacta, en la que medraban sacerdotes con tintes aventureros, carentes de formación en los seminarios, con esposas e hijos, que ejercían el sacerdocio como un *modus vivendi*. Entre ellos había sacristanes, cantores y ex acólitos que de alguna forma conocían el ritual y se habilitaron como sacerdotes. El fenómeno no era nuevo, a pesar de las prédicas de la cúpula eclesiástica de que se trataba de una institución perfecta.

## Un cisma religioso en pleno siglo XX: montaje y estallido

Plutarco Elías Calles asumió la presidencia de la república el 1 de diciembre de 1924, cuando las relaciones entre la Iglesia y el Estado estaban otra vez en situación de franca tensión. La Iglesia no aceptaba las nuevas restricciones impuestas en la Constitución de 1917, y los ataques y protestas fueron de lo más comunes. En este contexto, y transcurridos dos meses y medio de la administración callista, estalló un movimiento cismático encabezado por José Joaquín Pérez Budar. Por norma general, este movimiento religioso es de los más citados en la literatura posrevolucionaria, pero curiosamente no ha sido tratado en forma detallada. Las razones son variadas: en parte porque se le considera un suceso de nula importancia, fugaz, caprichoso y un tanto folclórico, producto de las ocurrencias de un anciano sacerdote católico y de las provocaciones del propio Calles y de Luis N. Morones. Pero también es cierto que durante años, el tema de la Iglesia católica no llamó la atención de los analistas sociales, excepto para defenestrarla. Por otro lado, el movimiento cismático ha quedado empujado por el levantamiento en armas casi simultáneo de los cristeros. Con la excepción de un libro publicado en 1956 por el sacerdote católico Arnulfo Hurtado, destinado a satanizarlo y desprestigiarlo, y que sin querer provocó el efecto contrario, esto es, su rescate del olvido; de una investigación de Alicia Olivera publicada a mediados de la década de los sesenta, cuyos datos

básicos han sido utilizados en exceso, cuando no plagiados, y de algunos artículos de investigación que toman como base los anteriores trabajos, y por ende son bastante repetitivos, no existe un trabajo de investigación sólido que recupere en toda su extensión la naturaleza del movimiento.<sup>1</sup>

Sobre la génesis del movimiento no existe toda la documentación deseable. Se tienen sospechas de que tuvo el patrocinio de las altas esferas del poder, y de que no fue un movimiento montado exclusivamente por Pérez Budar y un puñado de sacerdotes. El problema es que no se dispone de un papel o documento en el que se asiente tal cuestión. En la bibliografía disponible se afirma que Luis N. Morones, líder máximo de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y ferviente enemigo de la Iglesia católica, fue el principal instigador del movimiento cismático. ¿Por qué razón? Buscaba acallar su virulencia y de paso congraciarse con Calles. Lo que no se sabe es si realmente se buscaba llevar el cisma a plenitud, o tan sólo amedrentar al papa y “advertirle” que con el gobierno mexicano nadie jugaba.<sup>2</sup>

Aun si aceptamos que detrás del movimiento hubo un marcado apoyo oficial, era necesario resolver varias cuestiones: en primer lugar, disponer de un obispo o sacerdote que figurase como la cabeza del movimiento; en segundo lugar, contar con una suerte de guardia armada para protegerlo de la ira de los católicos leales a Roma; en tercero, redactar un manifiesto en el que se justificase el movimiento y, finalmente, tener un número razonable de fieles de la nueva Iglesia, entre otras cuestiones. Morones y

<sup>1</sup> El tema ha sido abordado de manera directa o indirecta por Alicia Olivera Sedano, *Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929*, México, SEP, Cien de México, 1987; Francis Patrick Dooley, *Los cristeros, Calles y el catolicismo mexicano*, México, SepSetentas, núm. 307, 1976; Arnulfo Hurtado, *El cisma mexicano*, México, Buena Prensa, 1956; Aquiles P. Moctezuma, *El conflicto religioso de 1926. Sus orígenes, su desarrollo, su solución*, 2 tomos, México, Jus, 1960; Antonio Rius Facius, *Méjico cristero*, México, Patria, 1966; Antonio Rius Facius, *La juventud católica y la revolución mejicana, 1910-1925*, México, Jus, 1963; John B. Williman, *La Iglesia y el Estado en Veracruz, 1840-1940*, México, SepSetentas, núm. 289, 1976; Rosendo Salazar, *Líderes y sindicatos*, México, Modelo, 1953, y Ricardo Pérez Montfort, “La iglesia cismática mexicana del patriarca Joaquín Pérez”, *Eslabones*, núm. 1, enero-junio de 1991, pp. 105-112.

<sup>2</sup> Antonio Uroz, *La cuestión religiosa en México*, México, s. e., 1926, pp. 246-266.

compañía pasaron lista a los obispos, pero esa opción quedó descartada porque entre ellos existía absoluta lealtad al papa. Alguien recordó a Eduardo Sánchez Camacho, pero ya había fallecido. En vista de ello, buscaron entre algunos personajes de menor relevancia y encontraron a un sacerdote en cuyo expediente había una larga historia de protestas contra las autoridades eclesíásticas. Se trataba del sacerdote oaxaqueño José Joaquín Pérez Budar, que por tales días oficiaba en la Catedral Metropolitana, concretamente en el Altar del Perdón.<sup>3</sup> Después de discutir los pros y los contras, decidieron acercarse a él. No se sabe la fecha exacta del primer contacto, pero puestas las cartas sobre la mesa, Pérez Budar aceptó. Para no despertar sospechas ni agitar al episcopado, Luis N. Morones fraguó el resto del plan en sus oficinas de la Secretaría de Industria y Comercio.

Concedor de la estructura jerárquica de la Iglesia católica, del autoritarismo y la verticalidad de sus decisiones, Morones creó un grupo de choque llamado los Caballeros de la Orden de Guadalupe para proteger a Pérez Budar, y reunió a un grupo de obreros afiliados a la CROM en calidad de feligreses.<sup>4</sup> Asimismo, se le especificó a Pérez Budar el tipo de ayuda económica y material que estaban dispuestos a aportarle y le pidieron dos cosas: que redactara un manifiesto lo más estruendoso posible, el cual sería impreso en los talleres de la CROM, y que buscara a otros sacerdotes, amigos suyos, dispuestos a secundarlo, lo cual no resultó fácil por el temor al episcopado y a las excomuniones. Otra cuestión que le recomendaron fue suma discreción, para evitar que el arzobispo Mora y del Río se enterara e hiciera una denuncia ante la opinión pública. En realidad, para Pérez Budar la misión resultaba peligrosa debido a que oficiaba en el Altar del Perdón de la Catedral de la ciudad de México. Por tratarse de un lugar pequeño y reducido, mantener el plan en secreto resultaba difícil, ya que las intrigas y las delaciones estaban a la orden del día. Con inteligencia y sagacidad, Pérez Budar logró convencer a media docena de

<sup>3</sup> El dato aparece en "Está en San Antonio el jefe de la Iglesia Católica Mexicana", *El Heraldito Mexicano*, San Antonio, Texas, 23 de marzo de 1930.

<sup>4</sup> Jean Meyer, *La cristiada. El conflicto entre la Iglesia y el Estado 1926-1929*, 2 tomos, México, Siglo XXI Editores, 1974, pp. 154-155.

sacerdotes, quienes también consideraron que había llegado la hora de fundar una Iglesia católica apostólica mexicana, independiente del papa romano.

#### MANOS A LA OBRA

Entre las principales razones para que Pérez Budar participara en el movimiento reformista figuraba su larga vida disidente e inconforme frente a sus superiores. Con el paso de los años le tomó un odio feroz al papa, al cual etiquetaba de saqueador de recursos de los mexicanos y culpaba del fanatismo de la población. Elemento no menos importante fue el control del episcopado por parte de un clero de raigambre aristocrática, con linaje y apellidos, aliado a varios sacerdotes españoles, y el confinamiento del clero de extracción media y baja, típicamente mexicano, en los templos de las zonas más desprotegidas del país. Durante años, ni los castigos ni las suspensiones doblegaron a Pérez Budar. Su recorrido por los pueblos empobrecidos de Puebla, Oaxaca y Veracruz lo concientizaron y lo hicieron ponerse del lado de sus habitantes, así como también las lecciones extraídas de la Revolución mexicana, entre las cuales destaca el indigenismo, el agrarismo, las demandas obreras, la educación, el rescate de las riquezas nacionales. El presbítero conocía los cismas registrados en Europa y la etapa de las iglesias nacionales en América Latina. El problema era si el movimiento reformista que ahora tenía la oportunidad de encabezar albergaba posibilidades de triunfo. Embargado por el fervor nacionalista que se respiraba en la década de los veinte y la aversión hacia lo extranjero, es probable que Pérez Budar haya considerado que había llegado el momento de independizarse de Roma, cuanto más si tenía apoyo oficial. No obstante lo expuesto, Pérez Budar jamás aceptó haber tenido vínculos con el gobierno de Calles, ni haber sido instrumento de sus caprichos. El presbítero siempre dio a entender que el movimiento fue obra suya atendiendo un llamado del Creador. Durante una conversación con la prensa ocurrida en la ciudad de San Antonio, Texas, habló

sobre la génesis de la reforma de la Iglesia católica en México, atribuyéndola a una inspiración divina:

Con ardiente fe, creí llegado el momento y que Dios me llamaba a establecer su amada Iglesia, al advenimiento del Gobierno del General Plutarco Elías Calles, establecido bajo bases altamente liberales. Actuaba en esos días como sacerdote oficiante, dando misas en el Altar del Perdón de la Catedral de México, y de allí salí entonces con todo afán para buscar a ocho sacerdotes más, amigos míos, a quienes de antemano había convencido de la necesidad de fundar una Iglesia Católica Apostólica Mexicana independiente del Papado, y ya resueltos, todos, señalamos el día y la hora para lanzar un manifiesto proclamando las Bases y Fundamentos de la nueva Iglesia, conviniendo que esto fuera dado a conocer al público el 18 de Febrero de 1925.<sup>5</sup>

Pérez Budar convenció al sacerdote español Manuel Luis Monge y a Ángel Jiménez para que lo acompañaran en esta aventura religiosa. Asimismo se les sumó Antonio López Sierra, un sacerdote católico en suspenso, suegro de Ricardo Treviño, alto dirigente de la CROM, y Eleuterio Gómez Ruvalcaba. Es probable que haya habido otros dos o tres sacerdotes, pero se ignora quiénes fueron. A todas luces el número de sacerdotes era ridículo y cuando anunciaron que se proponían acabar con el predominio de una Iglesia católica que tenía cuatro siglos de antigüedad, y con cientos y cientos de sacerdotes en sus filas, sólo provocaron incredulidad y burlas. Y efectivamente, si no había protección oficial de por medio, se trataba de una misión suicida y la vida de todos ellos pendía de un hilo. Literalmente estaban expuestos a ser masacrados por las huestes católicas leales al papa. En este entendido, cabe hacerse la siguiente pregunta: ¿qué es lo que buscaban los patrocinadores del movimiento? Sin duda provocar al papa y al episcopado. Y si todo salía bien, consumir el cisma en la Iglesia católica. Si algo salía mal, la alternativa para sus patrocinadores era una discreta retirada, lo cual implicaba dejar colgado a Pérez Budar y compañía. Por desgracia, no se sabe si el gobierno le advirtió de esta

<sup>5</sup> La crónica de su viaje y recibimiento está narrada en "Está en San Antonio el jefe de la Iglesia Católica Mexicana", *op. cit.*; Adolfo Santibáñez Prieto al secretario de Gobernación, México, 2 de abril de 1930, en el AGN-DGG-RG 2.341(29)160, caja 103, expediente 6.

posibilidad o si simplemente lo utilizó y jugó con él. Por otro lado, se ignora si el patriarca Pérez supuso que esto último le podría ocurrir.

Todo indica que Pérez Budar, Manuel Luis Monge y Ángel Jiménez redactaron el manifiesto en el cual se consignaban las bases y finalidades del movimiento. El documento tiene como fuente de inspiración la reforma europea encabezada por Martín Lutero, Juan Calvino, Juan Wycliff y Juan Huss, entre otros. Con alrededor de cuatro siglos de diferencia, la “reforma” mexicana se propuso cimbrar la estructura de la Iglesia católica romana. ¿Qué es lo que decía el manifiesto? El documento se divide en dos partes: en la primera, Pérez Budar hace un poco de historia personal, y en la segunda se expone una decena de tesis. El manifiesto empieza con las siguientes palabras:

El venerable sacerdote católico José Joaquín Pérez, inflamado de ardiente caridad y posponiendo (*sic*) el bien particular al bien general, imitando el sublime ejemplo de Cristo, que a costa de su preciosísima sangre hizo nuestra redención, por el año de 1897, escribió una carta abierta al entonces Delegado Apostólico, Monseñor Nicolás Averardi, pidiendo en nombre de los católicos Mexicanos intercediese para que los Aranceles y tarifas de la Iglesia Católica Apostólica Romana, en México, fueran suprimidos y derogados, por los gravísimos males que esto ocasiona a todos los fieles, nuestros hermanos, que por falta de recursos se ven privados de recibir algunos sacramentos.<sup>6</sup>

Después de narrar tal incidente, que motivó que Pérez Budar fuera enviado a la cárcel en Atlixco, los redactores del texto dieron un salto espectacular y se ubicaron en los primeros días de 1925, lo que implica que no reconocían vínculo alguno con Eduardo Sánchez Camacho ni con los intentos cismáticos promovidos durante el carrancismo. Para contener la reacción del episcopado

<sup>6</sup> “Manifiesto a la Nación de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana, publicado la noche del 18 de febrero de 1925 y reimpresso hoy para conmemorar su primer aniversario”, *Restauración*, 18 de febrero de 1926. El documento también tiene el título de “Manifiesto de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana”, y se localiza en forma impresa en el AGN-Investigaciones Políticas y Sociales, caja 6, expediente 17. Además de ello, es pertinente consultar “Obra redentora de un buen sacerdote”, *Restauración*, 1 diciembre de 1925.

mexicano, hicieron suyo un símbolo de valor indudable. Proclamaron como protectora de lo que llamaban “santa empresa” a la Virgen de Guadalupe, “madre y reina de los mexicanos”. Con semejante bandera confiaban en obtener la apoyo generalizado de la población. A continuación expondremos cada una de las tesis centrales.

Primera tesis: Pérez Budar, Monge y Jiménez afirmaban que la naciente Iglesia católica mexicana recuperaba en lo esencial el espíritu de la Iglesia fundada por Jesucristo en Jerusalén y continuada por sus apóstoles, sin fábulas, sin fanatismos, sin creencias supersticiosas, enteramente libre, como lo fue el cristianismo durante sus primeros diez siglos de vida.<sup>7</sup>

Segunda tesis: la Iglesia católica mexicana operaría fuera del alcance del pontífice romano. Mediante ello se daba fin a la tradición del clero católico mexicano de reconocer como su máxima autoridad a un extranjero, llamado papa, residente en Roma, violando la Constitución política de 1917 y las leyes del país. La nueva Iglesia tendría como jefe espiritual a un mexicano, denominado patriarca, tal como sucedía en otras partes del mundo.<sup>8</sup>

Tercera tesis: rechazaban que Jesús hubiera designado a Pedro como su sucesor, o lo hubiera investido como apóstol primado. Para los redactores del manifiesto, ante Jesús, todos los apóstoles habían sido iguales. Nadie fue considerado superior a los otros. Todos tenían el mismo rango excepto Jesús, que era el Maestro. En otra parte, sus redactores dijeron textualmente: “Jesucristo no quiso que Pedro ni ningún otro de los demás Apóstoles, fuese superior a los otros”. Para dar mayor fuerza a su argumentación, aseguraban que durante el primer concilio ecuménico, los apóstoles fueron coordinados por Santiago, sin que por ello hubiera sido considerado papa o un apóstol superior a sus compañeros.<sup>9</sup>

Cuarta tesis: atacaron duramente a un grupo de sacerdotes etiquetándolos como apóstatas y ambiciosos, porque buscaban distinguirse de sus correligionarios inventando nombramientos o

<sup>7</sup> *Loc. cit.*

<sup>8</sup> *Loc. cit.*

<sup>9</sup> *Loc. cit.*

títulos hasta cierto punto nobiliarios, con el papa en la cúspide, un cargo que originalmente no existió.<sup>10</sup>

Quinta tesis: vinculado con lo anterior, los promotores de la reforma en la Iglesia católica de México dijeron que no había razón para elegir a Roma como la capital del cristianismo. A su juicio, desde el inicio Cristo prohibió a “Pedro y a todos los Apóstoles reinar o ejercer señorío o tener [un] lugar privilegiado”. Ignorando lo expuesto, los citados apóstatas no sólo inventaron nuevos cargos y nombramientos, sino que proclamaron a Roma como la capital del mundo cristiano. Inspirados en la estructura y el funcionamiento del imperio romano, trasplantaron este modelo al ámbito religioso. Así, en lugar del César romano tuvieron a un papa, ante todo romano. Las ventajas del modelo eran patentes: un flujo constante de recursos hacia Roma.<sup>11</sup>

Sexta tesis: los reformistas mexicanos atacaron a la Iglesia católica romana por tratar a los sacramentos y servicios religiosos como vulgar mercancía. Esto es, por ponerles precio a las misas, matrimonios y bautizos, entre otros. Pero sobre todo, cuestionaron la venta de indulgencias papales que tanto indignó a Martín Lutero. Para los redactores del manifiesto, este problema era muy viejo y recordaron que en el siglo XII alcanzó tal resonancia que el padre Blecause, arcediano de Londres, acuñó un refrán festivo para describir con sorna el retorno de los embajadores ingleses que habían viajado a Roma: “Habéis venido cargados de plomo en Bulas y breves pontificios, pero aligerados de plata”. En otra parte señalaron que durante la Edad Media, el comercio de indulgencias alcanzó ribetes de escándalo en las plazas de Roma. Allí los clérigos vendían dichas indulgencias para redimir a pecadores individuales, familiares, de un pueblo completo y hasta de una nación entera. Algo parecido ocurría a principios del siglo XX con los peregrinos que diariamente visitaban al papa en Roma, donde dejaban sus pesadas limosnas a cambio del perdón de sus pecados.<sup>12</sup>

<sup>10</sup> *Loc. cit.*

<sup>11</sup> *Loc. cit.*

<sup>12</sup> *Loc. cit.*

Séptima tesis: Pérez Budar y sus compañeros criticaban a la Iglesia católica romana porque decían que estaba al servicio de los intereses mundanos de los sectores ricos y poderosos de los países americanos, “contra los bienes y espiritualidad cristiana de los pobres, patrocinando y justificando su esclavitud más degradante”. Asociado a lo anterior, afirmaban que en México las mejores posiciones de la jerarquía eclesiástica estaban reservadas para los sacerdotes españoles.<sup>13</sup>

Octava tesis: los reformistas mexicanos lanzaron un fuerte ataque contra el celibato sacerdotal por considerarlo inmoral y provocar más desgracias que beneficios. Recordaron que se trataba de una medida que originalmente no existía y que fue instaurada por los obispos de Roma. En forma textual expresaron que “el primero que prohibió el casarse a los clérigos fue el Papa Gregorio VII, Hildebrando”, como correctivo para contener la degradación moral y la corrupción del clero, pero a la postre, infinidad de sacerdotes seguían sin cumplir con este precepto.<sup>14</sup>

Novena tesis: según Pérez Budar, Monge y Jiménez, la Iglesia católica romana no aceptaba cuestionamiento alguno de sus dogmas ni que alguien la contradijera. Para aplacar a los disidentes, además de excomulgarlos, a finales del siglo XIX el papa utilizaba un arma singular: su supuesta infalibilidad. El papa Pío IX convocó en 1870 a un concilio con el fin de decretar la infalibilidad de los pontífices. La medida tuvo carácter retroactivo y validez para la posteridad. Para Pérez Budar y socios el problema era grave, ya que sólo la palabra de Jesucristo era infalible y lo asentado en las Sagradas Escrituras. Los papas no dejaban de ser seres humanos sujetos a errores.<sup>15</sup>

Décima tesis: a continuación, los sacerdotes firmantes del manifiesto lanzaron una suerte de grito de guerra sintetizado en una frase: “mexicanos, romped sus cadenas con Roma”.

Ahora bien: a nosotros, católicos mexicanos, verdaderos cristianos, verdaderos hijos de Jesús, que siempre habéis sido generosos en dar vuestra

<sup>13</sup> *Loc. cit.*

<sup>14</sup> *Loc. cit.*

<sup>15</sup> *Loc. cit.*

sangre por vuestro Dios, vuestra Patria y vuestra libertad, se dirige a este grupo de Sacerdotes humildes, pero fuertes con la fe de Cristo que hasta hoy han estado uncidos al yugo de la soberbia Roma y rompen hoy sus cadenas y se emancipan para establecer la religión católica en el seno de la Iglesia Apostólica Mexicana.<sup>16</sup>

Undécima tesis: en otra parte del manifiesto, los redactores aseguraban que los principios de la Iglesia católica mexicana que ahora salían a la luz, estaban en concordancia con “todas las aspiraciones y nobles ideales comprendidos en el fecundo programa de reformas sociales que hoy por hoy se trata de implantar en nuestra querida Patria”; cuestión con la que se vinculaban al programa de gobierno de Calles.<sup>17</sup>

Finalmente, en el documento se consignaba un decálogo de principios que regirían la nueva Iglesia católica apostólica mexicana:

PRIMERO: Nuestra Iglesia no constituye una secta, sino entraña la verdadera religión que fundó Nuestro Divino Maestro y Redentor.

SEGUNDO: Las Santas Escrituras del Antiguo y Nuevo Testamento, son la piedra fundamental de ella, pueden ser interpretadas libremente por sus miembros, así como la Traducción y la Liturgia.

TERCERO: La pureza de la Santísima Virgen María, Nuestra Madre y Señora, es artículo de fe para nosotros, nadie podrá pertenecer a la Religión verdadera sin esta santa creencia. Los Santos también deben ser venerados.

CUATRO: La potestad de regir y gobernar la Iglesia Católica, Apostólica Mexicana, reside en su Primado o Patriarca, independientemente de Roma, y el Papa o autoridad del Vaticano no tienen ninguna injerencia en ella. El Patriarca Mexicano, es el único que gobernará y tendrá potestad para ordenar a sus Ministros y conferirles la facultad de administrar los Santos Sacramentos.

QUINTO: Los Santos Sacramentos deben ser administrados sin retribución alguna, para terminar con el comercio Simoniaco que existe en la Iglesia de Roma, solamente por la intención o aplicación del santo Sacrificio de la Misa, podrá recibirse limosna, que libremente dé el que mande decirla; los fieles de la Iglesia quedan excluidos de pagar Diezmos y Primicias.

SEXTO: El Sacerdote de la Iglesia Mexicana, debe ser un ciudadano útil a la sociedad, obediente a las leyes e instituciones de nuestra Patria y no una persona que viva del trabajo ajeno sino de su propio esfuerzo.

<sup>16</sup> *Loc. cit.*

<sup>17</sup> *Loc. cit.*

SÉPTIMO: El celibato eclesiástico se suprime, por inmoral y antinatural; el Sacerdote debe formar su hogar para que respetándole, sepa respetar el ajeno.

OCTAVO: Todos los servicios y libros Litúrgicos, deben ser en lengua castellana.

NOVENO: El Clero de la Iglesia Mexicana, no pretende ejercer el dominio temporal o espiritual sobre quienes se adhieran a ella.

DÉCIMO: Nuestro Dios es un Ser perfectísimo, sin iras ni venganzas; así que no puede condenar por toda una eternidad al hombre que es su imagen y semejanza. El castigo del pecado, está en razón directa de su falta y su duración es según el grado de culpabilidad que tenga.<sup>18</sup>

Como se observa, Pérez Budar y sus compañeros no sólo se lanzaban brutalmente contra varios de los principios doctrinales de la Iglesia católica romana, sino que fundaban una Iglesia nacional ajena a la tutela del pontífice romano, condenada en el *Syllabus*. Pero lo que llama la atención es que, recién concluida la Revolución mexicana, el patriarca Pérez no hiciera suyas determinadas banderas de tipo social como lo hizo León XIII en el año de 1891, cuando alarmado por el avance de las ideas socialistas en Europa y la consolidación del capitalismo liberal, deshumanizado y explotador, promulgó la encíclica *Rerum Novarum* que, entre otras cosas, planteaba que además de la cuestión mística, la Iglesia debía preocuparse por el mejoramiento de las condiciones materiales y de vida de los feligreses.<sup>19</sup> A pesar de ser un momento crucial en la historia del país, y que le pudo haber aportado un gran apoyo de la población, Pérez Budar se resistió a tomar partido en la discusión de los problemas que se ventilaban en la escena política, tales como la cuestión del reparto agrario, las huelgas, los derechos de los trabajadores, la Ley Federal del Trabajo, entre otras. ¿Por qué no lo hizo? ¿Por temor a Calles y a Morones? ¿O porque ello no fue parte del acuerdo?

Resuelto el problema del manifiesto y de la formación del cuerpo de choque, Pérez Budar y sus patrocinadores acordaron cuál debía ser el lugar adecuado para lanzar el grito de independencia

<sup>18</sup> *Loc. cit*

<sup>19</sup> Manuel Ceballos Ramírez, *El catolicismo social: un tercero en discordia. Rerum Novarum, la cuestión social y la movilización de los católicos mexicanos (1891-1911)*, México, El Colegio de México, 1991, pp. 34-41.

religiosa. Como se quería ocultar el patrocinio oficial, una oficina gubernamental quedó descartada y se eligió un templo católico. Con esto último, Pérez Budar buscaba emular a don Miguel Hidalgo y Costilla. Después de una acalorada discusión se consideraron varios templos, entre los cuales fueron mencionados los principales santuarios del catolicismo mexicano. Por razones desconocidas fue descartada la Catedral Metropolitana, la Basílica de Guadalupe, el santuario de Nuestra Señora de los Remedios, ubicados en la ciudad de México y en sus alrededores; el santuario de Nuestra Señora de los Ángeles ubicado en la ciudad de Puebla, y el templo de San Marcos, en la ciudad de Aguascalientes. La toma de la Catedral o de la Basílica hubiera sido un acto espectacular. A cambio de ello eligieron el templo de La Soledad, ubicado en una céntrica zona popular. ¿Por qué? No es posible obtener una respuesta clara y categórica, pero es probable que hayan medido sus fuerzas, y como no tenían muchos partidarios, desistieron. En este entendido, Pérez Budar y compañía fijaron el 21 de febrero de 1925 como la fecha adecuada para lanzar el grito de independencia.<sup>20</sup>

#### EL ESTALLIDO DEL MOVIMIENTO

En la mañana del 18 de febrero de 1925, los vecinos del barrio de La Merced y de las zonas aledañas notaron en las paredes de las casas, en las puertas y en los postes de energía eléctrica un manifiesto firmado por José Joaquín Pérez Budar, Manuel Luis Monge y Angel Jiménez, que contenía las principales banderas del movimiento religioso y conminaba a la población para que se le sumara. En forma paralela, personas vestidas de civil lo distribuían entre los transeúntes. Al principio el manifiesto pasó casi inadvertido para el grueso de los habitantes de la ciudad de México, pero al día siguiente reapareció y entonces causó cierta molestia e irritación entre las personas que lograron leerlo.

<sup>20</sup> La versión aparece en *El Heraldo Mexicano*, San Antonio, Texas, 23 de marzo de 1930.

Como era previsible, tanto el arzobispo primado de México, José Mora y del Río, como monseñor Tito Crespi, encargado de la delegación apostólica, se enteraron. Al ser interrogado por los periodistas, Mora y del Río dio a entender que la cosa no era grave. Luego sonrió y dijo que no era posible que un diario tan prestigiado como *El Universal* se interesara en un asunto ridículo. Al pedirle que fuera más claro, advirtió: “Nunca como hoy es inquebrantable la adhesión de la Iglesia Mexicana a la autoridad del Sumo Pontífice”, y concluyó afirmando que para los mexicanos sólo existía una Iglesia católica, con alcances universales, y ella era la apostólica romana. Lo demás, eran simples estupideces.<sup>21</sup> Cuando se le mencionó que José Joaquín Pérez había hecho público que sería el patriarca de la nueva Iglesia, Mora y del Río dijo que ello era imposible porque había abjurado del catolicismo, lo cual era falso ya que Pérez Budar oficiaba en el templo del Perdón, en la misma Catedral, y era su subordinado. Monseñor Tito Crespi opinó por el estilo. Expresó que la fidelidad del episcopado mexicano, del clero y de los católicos hacia Su Santidad el papa, era absoluta. Por consiguiente, los intentos cismáticos que se anunciaban por las calles de la ciudad de México no dejaban de ser ridículos. En tono de soberbia, aseguró que para detener la marcha triunfal de la Iglesia católica se requerían hombres de talento, de mayor estatura, cualidades de las cuales carecía José Joaquín Pérez.<sup>22</sup> Para concluir, dijo estar seguro de que la historia jamás se ocuparía de la labor “nacionalista” de los señores Pérez, Monge y socios.

A despecho de lo afirmado por la cúpula de la Iglesia católica, la escisión en sus filas estaba a punto de estallar. A eso de las ocho de la noche del sábado 21 de febrero, el padre Leandro Fernández, acompañado del presbítero Elías García Calleja, atendía a unos feligreses en el templo de La Soledad cuando de pronto apareció

<sup>21</sup> “La Iglesia mexicana es y será a fiel al Vaticano”, *El Universal*, 20 de febrero de 1925. En forma textual, Mora y del Río expresó: “No existe más que una Iglesia Católica, o sea Universal, y ésta es la Romana y Apostólica. Pretender que haya una Iglesia Mexicana, Iglesia Guatemalteca, o Iglesia China, es necio y ridículo”. Una declaración similar fue dada un día antes en “Los católicos mexicanos no pretenden segregarse de la dirección de Roma”, *Excelsior*, 19 de febrero de 1925.

<sup>22</sup> *Loc. cit.*

un centenar de personas encabezadas por José Joaquín Pérez Budar, Manuel Luis Monge y Ricardo Treviño, dirigente de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal, filial de la CROM, entre otros. Pistola en mano, uno de ellos gritó: “Soy el presidente de la Orden de Caballeros de Guadalupe”. El presbítero Fernández suspendió sus trámites y les recriminó su forma atropellada de entrar al templo. A continuación, se dirigió a la sacristía para informar de lo que sucedía al cura Alejandro Silva, encargado del templo. Éste acudió inmediatamente al lugar de los hechos e hizo frente a los amotinados. Al dirigirse a ellos en forma también recriminatoria fue interrumpido por Monge, quien le dijo que se ahorrara sus palabras, entregara las llaves, los archivos y desalojara de inmediato el templo. La razón: lo necesitaban para fundar la Iglesia católica apostólica mexicana y celebrar ahí el respectivo culto.<sup>23</sup> Como era previsible, Alejandro Silva se negó a cumplir con lo exigido, y los amotinados utilizaron la fuerza para arrojarlo a la calle, al igual que al padre Leandro Fernández y a los feligreses allí presentes. El cura García Calleja pidió permiso para recoger algunas cosas en su habitación, lo cual le fue concedido, previo registro de su persona para verificar que no estuviera armado. Lo acompañaron seis personas y al momento de tomar una medicina, sus vigilantes se espantaron y le pusieron las pistolas en el pecho al grito de “hasta aquí llegó tu hora y encomiéndate a Dios”. Dicho esto, también lo echaron a la calle.<sup>24</sup>

Así fue como José Joaquín Pérez Budar, Manuel Luis Monge y Ángel Jiménez se apoderaron del templo de La Soledad y fundaron la Iglesia católica apostólica mexicana. Su nacimiento ocurrió con alguna dosis de violencia, sin registro notarial previo, sin ceremonia especial alguna. A continuación, Manuel Luis Monge le envió un telegrama a Plutarco Elías Calles, expresándole que un

<sup>23</sup> “Ningún ataque o limitación a la libertad de conciencia será tolerado”, *El Universal*, 24 de febrero de 1925; “Pido a la ley la entrega del templo, dijo el padre Silva”, *El Universal*, 10 de marzo de 1925; “El patriarca de los cismáticos ha sido ya consignado”, *Excelsior*, 9 de marzo de 1925.

<sup>24</sup> *Loc. cit.* Los sucesos también han sido narrados en el documento “III. El pretendido cisma”, *Gaceta Oficial del Arzobispado*, núm. 3, 15 de marzo de 1925, pp. 125-132.

grupo de personas pertenecientes a la asociación Caballeros de la Orden de Guadalupe se había apoderado del templo de La Soledad, y que como a todas luces su movimiento era legal y se ajustaba a los lineamientos contemplados en la Constitución general de la república, solicitaba las garantías a que tenían derecho todos los mexicanos.<sup>25</sup> Dos días más tarde Calles le contestaba que había girado órdenes al inspector general de policía, general Pedro J. Almada, para que se las impartiera.<sup>26</sup> Al igual que otros sacerdotes, es probable que el padre Silva hubiera estado enterado del movimiento cismático que se incubaba, pero jamás llegó a pensar que La Soledad, su templo, sería el escogido para fundar la Iglesia católica apostólica mexicana.

#### LA PROTESTA DEL EPISCOPADO

Con gran celeridad, las noticias sobre el cisma en la Iglesia católica se esparcieron por toda la república, atravesaron el océano y llegaron a Roma. Es probable que al papa la noticia lo haya tomado desprevenido. No podía aceptar otra fractura en su Iglesia como la registrada en el siglo XVI en Europa, que originó la aparición de la Iglesia protestante. Inmediatamente, el sumo pontífice instruyó a sus subordinados mexicanos para que por cualquier medio neutralizaran el pretendido cisma. El objetivo principal era impedir que trascendiera al resto de América Latina y, lo más grave, fuera imitado. Asimismo, instruyó al episcopado mexicano para que protestara ante el gobierno de Calles. Atentos a tal petición, el 23 de febrero los arzobispos José Mora y del Río y Maximino Ruiz se presentaron en las oficinas de la Secretaría de Gobernación

<sup>25</sup> J. Joaquín Pérez y M. L. Monge, telegrama a Plutarco Elías Calles, México, 23 de febrero de 1925, en el AGN, ramo Obregón-Calles, 438-M-6; “En México no hay ni habrá más norma que la Ley”, *El Universal*, 24 de febrero de 1925, y “Manifiesto y atropellos de los cismáticos”, *Revista Católica*, 12 de abril de 1925, p. 335.

<sup>26</sup> La versión de los hechos se encuentra en el Archivo Histórico-Centro de Estudios sobre la Universidad-UNAM, Fondo Palomar y Vizcarra, serie persecución religiosa, caja 61, expediente 467, y en el AGN, ramo Obregón-Calles, 438-M-6. Por lo demás, véase “En México no hay ni habrá más norma que la Ley”, *op. cit.*, y *Excelsior* de la misma fecha; la información es muy prolija.

para entrevistarse con su titular, Gilberto Valenzuela. Allí, Maximino Ruiz le hizo saber que lo acaecido en La Soledad era un vil despojo y que era necesario que el templo les fuera devuelto. El citado secretario los escuchó y les manifestó que informaría de ello al presidente de la república. Horas más tarde, por medio de la prensa, Mora y del Río hizo pública su protesta. Entre otras cosas expresó que:

El atentado perpetrado en la parroquia de la Soledad, es unánimemente condenado por la sociedad mexicana. Es ocioso que se insista en la barbarie del procedimiento. Reclamamos, por tanto, las garantías que nos otorgan las leyes y pedimos se castigue severamente a los autores de los delitos que han acompañado al despojo de uno de los más venerados templos que nos pertenecen.<sup>27</sup>

Apelando al derecho canónico, Mora y del Río expresó que José Joaquín Pérez y sus acompañantes habían cometido una grave blasfemia, y que al separarse de la potestad del pontífice romano estaban excomulgados. De paso advirtió a los feligreses que los matrimonios y demás sacramentos impartidos por Joaquín Pérez y sus seguidores en La Soledad, carecían de validez.<sup>28</sup>

Al día siguiente el secretario de Gobernación, Gilberto Valenzuela, conferenció con el presidente de la república para narrarle con detalles la toma del templo de La Soledad y sus repercusiones. Después de escucharlo, Calles instruyó al citado secretario para que le pidiera al arzobispo Mora y del Río un informe sobre el conflicto. La petición era extensiva para Pérez Budar. Asimismo se habilitó a un equipo de agentes confidenciales de la Secretaría de Gobernación para que hicieran una investigación minuciosa acerca de los sucesos de La Soledad. Efectivamente, Gilberto Valenzuela se dirigió a José Mora y del Río y a José Joaquín Pérez Budar, cabezas de ambas iglesias católicas, para que expusieran por escrito su versión de los hechos.<sup>29</sup> Mora y del Río le hizo llegar

<sup>27</sup> "Ningún ataque o limitación a la libertad de conciencia será tolerado", *op. cit.*

<sup>28</sup> *Loc. cit.*

<sup>29</sup> "Una averiguación para esclarecer los hechos que han originado el cisma en la capital", *El Universal*, 25 de febrero de 1925.

un informe por escrito, y sólo se esperaba el de Joaquín Pérez Budar.<sup>30</sup> Cinco días después del nacimiento de la Iglesia católica apostólica mexicana, José Joaquín Pérez se presentó en la Secretaría de Gobernación y dio su versión de los hechos. Entre otras cosas, dijo que el plan era tomar pacíficamente La Soledad, con la anuencia del padre Silva, pero que a última hora éste se arrepintió y provocó el tumulto. A pesar de ello, aseguró que tarde o temprano su movimiento triunfaría en todo México gracias al convencimiento y a la razón. Como su exposición fue verbal, el patriarca prometió elaborar un memorándum narrando los hechos. A partir de ello, el gobierno prometió cotejar ambas versiones y dictar un veredicto sobre quién se quedaba con el templo de La Soledad.<sup>31</sup>

Este templo se ubicaba en un popular barrio del mismo nombre, caracterizado por el comercio de toda clase de productos perecederos y viviendas para sectores de bajos ingresos. Sin quererlo, a partir del sábado 21 de febrero y durante toda una semana, sus habitantes quedaron atrapados en un mar de protestas y zafarranchos verificados entre los católicos romanos y los llamados mexicanos. El estado de cosas resultaba en extremo singular. Por un lado, apoltronados en el citado templo, yacían Pérez Budar y media docena de sacerdotes protegidos por los Caballeros de la Orden de Guadalupe y, por el otro, en plena calle, los católicos romanos organizados de manera espontánea. Estos últimos aparecían a todas horas del día, lanzándoles toda clase de denuestos e insultos para expulsarlos. De hecho, el templo quedó sitiado y, cuantas veces trataron de salir a la calle, los fundadores de la nueva Iglesia estuvieron a punto de ser linchados. Por si ello no hubiera sido suficiente, desde el inicio los propios vecinos del barrio protestaron ante las autoridades por la zozobra y la intranquilidad. Sin detenerse mucho en averiguar si eran o no culpables, se sumaron a la campaña contra Pérez Budar y compañía y el barrio quedó convertido en un auténtico campo de batalla.

El 26 de febrero, Gonzalo Suárez Escalante, Maximiliano García y otras personas más enviaron un memorial al secretario de

<sup>30</sup> "Envía su informe el señor Arzobispo", *El Universal*, 27 de febrero de 1925.

<sup>31</sup> *Loc. cit.*

Gobernación, en el cual reiteraban que al igual que la mayoría de los mexicanos, profesaban la religión católica apostólica y romana, y estaban en perfecta concordancia con los prelados y sacerdotes que reconocían al sumo pontífice. Más adelante expresaban:

Somos trabajadores y comerciantes establecidos dentro de los límites de la parroquia mencionada, que un grupo aislado de enemigos de nuestra religión y de nuestra conciencia, capitaneados por dos ex sacerdotes, es decir, por un sacerdote anciano y suspenso en su ministerio por los superiores eclesiásticos y otro español de origen y también suspenso por los mismos superiores, se han posesionado de nuestro templo, imágenes y servicios, que como creyentes respetamos y amamos, quitando a nuestro natural y legítimo cura párroco por la violencia y sin autorización de ninguna autoridad eclesiástica, y según se nos informa, ni civil.<sup>32</sup>

#### VEINTITRÉS DE FEBRERO: LA PRIMERA MISA EN EL SENO DE LA IGLESIA CATÓLICA MEXICANA

Como se ha advertido, el sábado 21 de febrero de 1925 estalló el cisma encabezado por José Joaquín Pérez Budar, Manuel Luis Monge y Ángel Jiménez. A continuación, los caballeros guadalupanos establecieron una estrecha vigilancia en torno al templo de La Soledad. Al día siguiente el notario de la parroquia, presbítero Laureano Fernández, les hizo entrega de los archivos. Pocas horas más tarde, los nuevos ocupantes del templo anunciaron que en el plazo de 12 horas la Iglesia católica apostólica mexicana oficiaría su primera misa. De inmediato, imprimieron unos volantes que fijaron en las puertas del propio templo y los restantes los repartieron entre las personas que transitaban por las calles adyacentes, invitándolas a asistir a tan trascendental ceremonia.<sup>33</sup> En las primeras horas del 23 de febrero, Joaquín Pérez Budar y Manuel Luis Monge, apoyados por la firma de alrededor de 70 personas,

<sup>32</sup> Consultar "Obreros y comerciantes de la Soledad, se dirigen a Gobernación", *El Universal*, 28 de febrero de 1925.

<sup>33</sup> "Formidable tumulto popular en el templo de la Soledad", *El Universal*, 24 de febrero de 1925.



José Joaquín Pérez Budar, archivo personal del sacerdote Antonio Celis García. También reproducida en *Restauración*, núm. 31, 1 de noviembre de 1926.

enviaron un amplio telegrama a Calles en el cual detallaban lo siguiente:

Los suscritos, Patriarca y Secretario de nuestra Santa Iglesia Católica, Apostólica Mexicana, organizada con sujeción a las leyes que rigen a nuestra querida Patria y al amparo y protección de nuestra Señora y Reyna, la Santísima Virgen de Guadalupe, nos dirigimos a Usted apoyados en los derechos que a los Sacerdotes Mexicanos otorga Nuestra Constitución Nacional y en ejercicio del derecho de petición, para manifestarle que siendo los propósitos de Nuestra Madre Iglesia predicar y practicar las verdaderas doctrinas de amor y caridad de nuestro Señor Jesucristo y de sus Santos Apóstoles y defender y enardecer el patriotismo del Pueblo Católico Mexicano y considerándonos con derecho a hacer uso de los templos de la Nación como lo hacen los Sacerdotes de la Iglesia Romana, solicitamos con todo respeto se digne Usted ordenar que se dé posesión a la Iglesia Católica Apostólica Mexicana del templo llamado de la Soledad de Santa Cruz, situado en la calle del mismo nombre en la Ciudad de México.<sup>34</sup>

Hasta cierto punto, su petición estaba fuera de lugar ya que tenían en sus manos el citado templo. Lo que en realidad buscaban era que Calles les legitimara la toma del mismo. En forma paralela, Pérez Budar lanzó una carta pastoral en la que reafirmaba los objetivos de su Iglesia. Dejó en claro que el culto católico continuaría de manera normal y que jamás se apartaría de los dogmas de la Iglesia apostólica, instituidos por el bendito redentor muerto en las cumbres del Calvario. Lo único novedoso sería el cambio de párroco. Asimismo, afirmó que en los próximos días se sustituiría en todo el país a los sacerdotes extranjeros por mexicanos, a quienes correspondía por derecho el control de las parroquias. Advertía que no se trataba de un capricho personal, sino de las súplicas fervorosas de muchos fieles hastiados de la soberbia y prepotencia de los extranjeros. Luego sacó a colación nuevamente varias de las tesis suscritas en su manifiesto del 18 de febrero. Reiteró que su Iglesia se ajustaba a los lineamientos fijados por Jesucristo y sus apóstoles, y que por ende quedaban abolidas las tarifas en la impartición de los servicios religiosos. Para el patriarca Pérez, los santos sacramentos dejaban de ser objeto de un

<sup>34</sup> J. Joaquín Pérez y M. L. Monge al presidente de la república, México, 23 de febrero de 1925, en el AGN, ramo Obregón-Calles, 438-M-6.

comercio vulgar y mundano, y como era urgente pasar de las palabras a los hechos anunció que en lo sucesivo, en La Soledad se ministrarán gratuitamente los sacramentos, esperando de los fieles tan sólo piadosas limosnas.<sup>35</sup>

A continuación, lanzó un feroz ataque contra la mitra capitalina y sus protegidos los sacerdotes españoles. Señaló que con la aquiescencia y beneplácito de Mora y del Río, los citados sacerdotes aparecían al frente de los mejores templos de la república haciendo gala de una avaricia sin límites. Instalados en tales puestos, se apropiaban de gran parte de los recursos aportados por los fieles para su particular disfrute y comodidades; la otra parte, no menos importante, ya fuera en dinero, objetos de valor o joyas, se enviaba al Vaticano para el disfrute exclusivo del papa. El problema era que se trataba de vastos recursos que pertenecían a la patria, y que era necesario retener en México para la mejora de los templos e impulso de obras benéficas. En otra parte de su alocución expresó:

Comprendemos que el señor arzobispo y altos prelados extranjeros se disgusten porque la Iglesia Mexicana se niegue a seguir mandando al "Papa" el dinero que da para el culto del pueblo católico mexicano, y lo invierta en obras benéficas para fieles, pero esa avaricia no debería cegarlos hasta blasfemar y mentir como lo hacen.

Y porque deseamos obrar de esta manera y nuestra Iglesia sea efectivamente Católica Apostólica Mexicana, desde el púlpito de los templos que rige la Mitra romana del Arzobispado en México, se nos llama injustamente cismáticos para echarnos la odiosidad de las almas buenas y no dar oído a nuestra obra cristiana y patriótica.

Se pretende que somos cismáticos además, porque en la Iglesia Mexicana diremos las misas, bautismos, casamientos, responsos y demás obras del culto católico, en lengua castellana y no en latín; y al hacerlo así, es con el deseo de que los fieles entiendan en su propio idioma lo que el sacerdote dice, pues de esa manera se fortalecerá su fe y podrán interpretar las divinas enseñanzas de la religión.<sup>36</sup>

<sup>35</sup> "Carta Pastoral del patriarcado de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana a todos los fieles cristianos de la Parroquia de la Soledad de Santa Cruz", en el AGN-Investigaciones Políticas y Sociales, caja 6, expediente 17.

<sup>36</sup> *Loc. cit.*

Pero ésta era sólo una parte de su estrategia. Tal como habían anunciado, a las diez de la mañana sonaron las campanas del templo llamando a misa. Media hora más tarde y con el templo lleno, hizo su aparición Manuel Luis Monge vistiendo los ornamentos sacerdotales. Al llegar al centro del altar se puso de frente a sus fieles y extendió la mano para bendecirlos. A continuación, inició la celebración de la misa. Pasados algunos minutos, una mujer que se hallaba arrodillada cerca del barandal del presbiterio, se levantó en forma inesperada y brincó dicho barandal con suma facilidad. Ante la mirada atónita de los fieles, le cruzó el rostro al sacerdote con una bofetada. Aturdido, éste reaccionó y detuvo la mano de la agresora, pero la mujer enfurecida le lanzó fuertes mordiscos. Como si se tratara de una señal acordada previamente, otros fieles se lanzaron al ataque contra Monge. Una persona tomó un cirio de cera y se lo rompió en la cabeza, mientras que otras lo golpeaban y le rasgaban la sotana. Como era previsible, la sangre apareció en algunas partes de su cuerpo. Al darse cuenta de la golpiza, los Caballeros de la Orden de Guadalupe acudieron pistola en mano para rescatarlo y llevárselo al interior del curato.<sup>37</sup>

Mientras tanto, el escándalo continuaba en el templo entre los partidarios de Pérez Budar y los leales al papa. Como las cosas asumieron un tinte peligroso, los caballeros guadalupanos solicitaron el auxilio de la fuerza pública. El gobierno envió numerosos efectivos de la policía montada, quienes cortaron cartucho para abrirse paso entre la multitud y hacerse respetar. En el ínterin, el espectáculo se tornaba conmovedor. Personas de toda condición social, desde las más elegantes hasta las más humildes, imploraban perdón a la Virgen de la Soledad por los agravios cometidos. Una anciana se abrió paso entre la multitud llevando casi rastras a su hijo, un joven ciego, y ambos se plantaron a la mitad del altar con los brazos en cruz. El joven se volvió hacia los fieles y pronunció unas palabras imperceptibles que provocaron una andanada de gritos. Innumerables personas lloraban, otras se arrastraban y se azotaban contra el piso suplicando que las mataran. Varias

<sup>37</sup> La narración completa ha sido extraída de "Formidable tumulto popular en el templo de la Soledad", *El Universal*, 24 de febrero de 1925.

mujeres alzaron a sus criaturas de pecho con sus largos brazos pronunciando tronantes juramentos. En un momento dado, cientos de brazos con los puños crispados se levantaron y se encendió una gran cantidad de velas. Los ruegos, los rezos y las súplicas estremecían las naves del templo.

Pero ni los caballeros guadalupanos ni la policía montada lograban imponer el orden. Al tratar de desalojar el templo, lo único que lograron fue que la multitud se enardeciera y avanzara en su contra. Además de gritarles e insultarlos, los feligreses les lanzaron toda clase de proyectiles, velas y cirios encendidos. Haciendo un esfuerzo sobrehumano, los guardianes del orden recogieron los objetos encendidos para evitar que quemaran las alfombras y los manteles del altar. En forma providencial se escucharon las sirenas del cuerpo de bomberos y sus hombres abrieron las puertas del templo de par en par. De inmediato, cuatro bomberos traspasaron las puertas arrastrando sus mangueras. Pero su primer acto resultó sorprendente: se quitaron los cascos de hule que portaban en la cabeza e hicieron una señal de reverencia ante la Virgen de la Soledad. Al observar el gesto de respeto, la mayoría de los feligreses procedió a evacuar el templo. Como algunos se resistían a abandonarlo, los bomberos utilizaron sus mangueras. Al salir la última persona del templo sus puertas fueron cerradas. Por algunos minutos la excitación continuó en la calle hasta que finalmente se disolvió.

Mientras tanto, Pérez Budar y Manuel Luis Monge continuaban encerrados en el curato. Al observar las manchas de sangre en las ropas de Monge, sus correligionarios se espantaron y temieron que hubiera sido apuñalado. Sus temores aumentaron cuando el sacerdote se desmayó. De inmediato llamaron a un médico para que lo auscultara. El galeno constató que la sangre se debía al descalabro de la cabeza y el desmayo a que habían intentado estrangularlo, provocándole un problema respiratorio. En eso estaban cuando hizo acto de presencia el comisario de la segunda demarcación de policía, para informarse de lo sucedido con Manuel Luis Monge. Después de constatar que el asunto no había pasado a mayores, les hizo saber a los sacerdotes que tal como estaban las cosas existía peligro de linchamiento, y que lo más prudente era abandonar el

templo. Aceptada su proposición, les sugirió quitarse las ropas sacerdotales y ponerse otras de civil para sacarlos sanos y salvos. A continuación, dio la orden para acercar un camión policiaco a una puerta lateral del templo. El vehículo abrió sus puertas y Pérez Budar y Manuel Luis Monge fueron introducidos y trasladados a las oficinas de la policía. Pasadas unas horas, y cuando las autoridades consideraron que ya no había peligro, les indicaron que podían retirarse.<sup>38</sup>

Inmediatamente entre los vecinos del barrio de La Soledad empezó a circular la versión de que detrás de Pérez Budar, Manuel Luis Monge y Ángel Jiménez estaba el gobierno de Calles, y Luis N. Morones en particular. También se dijo que como ni uno ni otro podían participar en forma directa, el papel fue encomendado a varios dirigentes de la CROM. Al ser cuestionado sobre el supuesto patrocinio al movimiento religioso reformista, José Álvarez, secretario de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal, lo negó tajantemente. Dijo que su federación jamás había autorizado a sus miembros a tomar parte en el movimiento religioso. Pero luego advirtió que si alguno de sus miembros lo hacía, era bajo su estricta responsabilidad.<sup>39</sup> Con el paso de las horas los rumores irían más allá. Se empezó a afirmar que el diputado Ricardo Treviño había participado en la toma del templo de La Soledad. Al ser buscado para confirmarlo o negarlo, Treviño aseguró que el sábado 21 transitaba por una de las calles del barrio de La Soledad cuando vio a un sacerdote pidiendo auxilio para detener a unos ladrones que saqueaban el templo. Movidio por sus sentimientos religiosos se dirigió al templo, pero cuando llegó la policía había hecho acto de presencia.<sup>40</sup> Ricardo Treviño dijo además estar enterado de que algunos sacerdotes católicos planeaban un movimiento reformista cuya finalidad era desconocer al papa e independizarse, cuestión con la que estaba de acuerdo.

<sup>38</sup> *Loc. cit.*

<sup>39</sup> "En México no hay ni habrá más norma que la Ley", *op. cit.*

<sup>40</sup> La versión del diputado Ricardo Treviño se encuentra en la nota "En México no hay ni habrá más norma que la Ley", *op. cit.*

Pero hubo quien afirmó que el dirigente sindical sí participó directamente en la toma de La Soledad, y que incluso llegó al templo junto con José Joaquín Pérez, Manuel L. Monge y otras personas no identificadas. Cuando esto se le hizo notar, Ricardo Treviño lo negó y dijo que podía comprobarse leyendo el acta levantada en la comisaría de policía, en la cual no aparecía su nombre.<sup>41</sup> Pero al margen de ello, existía un dato sospechoso. Sucede que era suegro de Antonio Benigno López Sierra, uno de los seguidores del patriarca Pérez, que por el momento pasó inadvertido para la prensa y el público en general.

EL 24 DE FEBRERO

Al día siguiente de la zacapela registrada en el templo de La Soledad, aparecieron varios grupos de personas en las esquinas cercanas profiriendo toda clase de insultos contra Pérez Budar y Manuel L. Monge. Para entonces los citados sacerdotes habían regresado al templo. A pesar de la tensión que por momentos adquiría tintes peligrosos, las cosas no pasaron a mayores. Sin hacer ruido, a las once de la mañana el patriarca Pérez ofició una misa a puerta cerrada, a la cual asistió una veintena de personas pertenecientes al grupo de los Caballeros de la Orden de Guadalupe. Por sí misma, la ceremonia indicaba que Pérez Budar no estaba dispuesto a claudicar. Curiosamente, en un telegrama enviado a Calles, Pérez Budar le aseguraba que los asistentes a la misa celebrada a mediodía habían superado las quinientas personas:

Hoy doce del día, celebróse misa solemnísima con más de quinientas almas asistencia fieles parroquia Soledad de Santa Cruz, oyéndola con espiritualidad y santo recogimiento, contribuyendo pueblo con limosnas, lo que prueba aceptación católicos unirse a iglesia católica apostólica mexicana. Afueras del templo volvióse sorprender dos sacerdotes romanistas

<sup>41</sup> *Loc. cit.* Asimismo véase el manuscrito "El capítulo I. El cisma", México, agosto de 1929, en el CEHM-Conдумex, colección de Antonio Rius Facius, Manuscritos del movimiento cristero, carpeta 2, p. 8, y Alicia Olivera Sedano, *Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929*, México, Cien de México, Conaculta, 1987, p. 90.

nacionalidad italiana, azuzando pueblo para promover otro motín a quien no les hicieron caso. Varios feligreses pidieron llevarlos comisaría y así se hizo. Dios bendiga Ud. por habernos dado garantías constitucionales.<sup>42</sup>

Para evitar desgracias, durante el día el cuerpo de bomberos mantuvo una guardia permanente. A raíz de ello, los enemigos de la Iglesia católica mexicana se situaron a regular distancia para evitar ser alcanzados por el agua lanzada por las mangueras de los bomberos. De cualquier forma, pasado el mediodía se registró un escándalo. Dos mujeres, llamadas Ascención Luna y Dolores López, llegaron a la plaza de La Soledad. Por su discreción no se hicieron notar, pero en un momento dado la primera sacó una piedra de un cesto y se la lanzó en la cara al gendarme Alberto Díaz, destrozándole la mejilla izquierda. Inmediatamente acudió la policía para auxiliarlo y se generó una zacapela en la cual campearon los golpes y las pedradas. El saldo fue de una persona conmocionada por un culatazo en el cráneo. Tanto el gendarme como la persona conmocionada fueron recogidos por una ambulancia de la Cruz Blanca y trasladados a sus instalaciones. Por su parte, las mujeres causantes del escándalo fueron aprehendidas y llevadas a las oficinas de la demarcación.<sup>43</sup>

Una vez calmada la tempestad, Manuel Ruiz, el jefe de los caballeros guadalupanos, aprehendió a los profesores C. Labaddie y A. Lavasseur del Colegio Franco-Inglés, y al sacristán Melesio Páramo, y los presentó en las oficinas de la segunda comisaría acusados de repartir pulque entre las masas con el fin de provocar tal desorden. Los detenidos protestaron y afirmaron que era falso, que repartir pulque por las calles para provocar motines era una costumbre que estaba reñida con su reconocida honorabilidad y caballerosidad. En todo caso, afirmaron, los desórdenes callejeros registrados en tales días eran producto de las pasiones exaltadas.<sup>44</sup> De cualquier forma, las citadas personas quedaron detenidas en la Inspección General de Policía hasta que varios de sus amigos

<sup>42</sup> J. Joaquín Pérez al presidente de la república, México, 24 de febrero de 1925, en el AGN, ramo Obregón-Calles, 438-M-6.

<sup>43</sup> "Hubo otro escándalo en la Soledad", *El Universal*, 25 febrero de 1925.

<sup>44</sup> *Loc. cit.*

gestionaron su libertad. Durante la noche se escucharon algunas detonaciones por el rumbo y los vándalos vecindados en las calles adyacentes al templo lanzaron piedras desde las azoteas de sus casas contra las personas que transitaban por la zona. Las víctimas acudieron a la policía, la cual practicó algunos cateos. Al no encontrar a los culpables, la policía recurrió al expediente de llevarse a la comisaría a cuanta persona encontraba a su paso, entre ellas a muchos inocentes. Para su fortuna, el agente del ministerio público ordenó su puesta en libertad.<sup>45</sup>

#### EL 25 DE FEBRERO Y EL DECRETO DE EXCOMUNIÓN

En la mañana del 25 de febrero, miércoles de ceniza, se reanudó el culto en el templo de La Soledad. Una columna de policías de la gendarmería montada y otra del cuerpo de bomberos permanecían expectantes en las esquinas cercanas y en las entradas del templo. Los integrantes de una y otra apremiaban a los transeúntes a continuar el paso y a no detenerse a curiosear. En forma sorpresiva corrió la noticia de que el patriarca Pérez distribuiría dinero durante la celebración de los servicios religiosos. Al enterarse, varias mujeres acudieron al templo. Poco después de las diez horas, el patriarca Pérez apareció frente al altar, y después de rezar y marcar la frente de los fieles con una cruz de ceniza, les dio cincuenta centavos y dos pesos a cada mujer que aseguraba ser viuda. Por la tarde, Manuel L. Monge repitió la ceremonia marcando con una cruz de ceniza la frente, y también entregó cincuenta centavos a cada mujer. Al final del día, el patriarca Pérez aseguró que los escándalos habían quedado atrás y que el culto católico ya no sería interrumpido.<sup>46</sup>

Temeroso de que el movimiento de Pérez Budar cuajara y la Iglesia católica romana se desmoronara, Mora y del Río tomó medidas drásticas. En primer lugar, puso en entredicho el templo de

<sup>45</sup> *Loc. cit.*

<sup>46</sup> "El Sr. Arzobispo de México declara que están excomulgados los ministros del culto cismático", *El Universal*, 26 de febrero de 1925.

La Soledad lo cual, dijo, perduraría hasta que fuera devuelto.<sup>47</sup> En segundo lugar, como en los tiempos de Lutero, resucitó el fulminante recurso de la excomunión. En forma solemne se dirigió a su grey, afirmando que no podía callar ante el escándalo que sacudía a la Iglesia católica ni ocultar el dolor que le provocaban dos mal aconsejados sacerdotes que habían desconocido al pontífice romano, al vicario de Cristo en la tierra, lo cual los había precipitado a la herejía. El arzobispo agregaba que tampoco podía permanecer indiferente ante la profanación del templo de La Soledad, del cual se habían apoderado por la fuerza, arrojando a la calle a su legítimo sacerdote. Por todo ello, hizo pública la excomunión del patriarca Pérez y de sus partidarios, y advirtió que la medida era extensiva para quienes osaran secundarlos. El texto de la excomunión dice así:

1. Nadie es ni puede llamarse católico, si se aparta, rechaza o desconoce la autoridad del Romano Pontífice, Vicario de Cristo y jefe supremo de la Iglesia, que es una, Santa, Apostólica, Universal o Católica. Quien tal hace es cismático e incurre por el mismo hecho en excomunión conforme al can. 2314 del Código de Derecho Canónico.
2. Sólo la Iglesia Católica Romana, depositaria y maestra infalible de la verdad, tiene autoridad para interpretar auténticamente los libros sagrados. Quien quiera que admita el principio de la libre interpretación de las sagradas escrituras, profesa error fundamental del protestantismo y, por lo tanto, es hereje y con toda razón puede contarse entre los protestantes, quedando por lo mismo excomulgado, según el can. 2314.
3. Negar la justicia divina y la sanción de las penas eternas, bajo la especiosa afirmación de que Nuestro Dios no es Dios de iras y venganzas, es negar uno de los dogmas fundamentales de la Iglesia Católica, y por lo mismo son herejes los que niegan la existencia del infierno o la eternidad de sus penas, y como herejes están excomulgados.
4. Luego los sacerdotes que, olvidados de su dignidad y faltando a las solemnes promesas que hicieron en el día de su ordenación sacerdotal, han proclamado las falsas doctrinas del libre examen e interpretación de las Santas Escrituras, error propio de los protestantes, y han negado la existencia del infierno con sus penas eternas y han desconocido la autoridad del Romano Pontífice, pretendiendo crear una iglesia católica separada del mismo, son apóstatas de la verdadera fe, cismáticos y herejes, y como tales, en

<sup>47</sup> "El templo de la Soledad ha sido declarado en entredicho", *El Universal*, 26 de febrero de 1925.

cumplimiento de nuestro cargo pastoral, los denunciarnos ante todos los fieles, a fin de que sean considerados como excomulgados o separados de la única verdadera religión, que es la Católica, Apostólica Romana.

5. Ocupada la Iglesia de la Soledad y Santa Cruz por los predichos sacerdotes cismáticos, herejes y verdaderos protestantes, aunque ellos pretendan negar que lo sean, es un penoso deber nuestro declarar dicha iglesia en entredicho, mientras no sea restituida a las legítimas autoridades eclesiásticas.

Por lo tanto, durante el entredicho local de la mencionada iglesia, los fieles no podrán concurrir a ninguno de los actos religiosos que pretendan ejercer los sacerdotes cismáticos ni acudir a los mismos en demanda de la administración de cualquier sacramento, advirtiendo en particular que las confesiones y matrimonios serán de ningún valor por carecer dichos sacerdotes cismáticos de toda jurisdicción eclesiástica.

Sean todos los fieles que les está prohibido, bajo severas penas eclesiásticas, toda comunicación en las cosas santas con los susodichos sacerdotes excomulgados.

6. No estará por demás recordar las siguientes disposiciones del Código Canónico. Están excomulgados con excomunión reservada al ordinario, según el can. 2319 a) Los que celebren matrimonio ante un ministro no católico, b) Los que a sabiendas hacen bautizar a sus hijos por ministros herejes, c) Los padres (o quienes hacen sus veces) que a sabiendas entregan sus hijos para que sean educados e instruidos en alguna religión no católica.

Finalmente, Mora y del Río pidió a la feligresía que no abandonara a la Iglesia católica romana. A los que habían desertado les pidió que recapacitaran y retornaran al sendero del buen camino. Eso sí, si no lo hacían, estaban automáticamente excomulgados.<sup>48</sup> Y la medida empezó a surtir efectos. Como se verá mas adelante, la población católica se convirtió en su fiel aliada y en guardián de los templos en casi todo el país. Al enterarse de la medida disciplinaria, Antonio López Sierra le contestó en forma festiva con un texto cuyo encabezado rezaba “La carabina de Ambrosio y la terrible excomunión y entredicho del arzobispo José Mora y del Río,

<sup>48</sup> José, arzobispo de México, “La Iglesia decreta la excomunión contra todos los que hagan caso a los sacerdotes cismáticos. Un edicto del señor arzobispo de México, declara a la Iglesia de la Soledad de Santa Cruz en entredicho y prohíbe a los católicos que asistan a ella”, en el CEHM-Condumex, fondo CLXXXII, Impresos del movimiento cristero, colección Antonio Rius Facius, doc. 79; El “II Edicto”, en la *Gaceta Oficial del Arzobispado*, núm. 3, 15 de marzo de 1925, pp. 101-105. El citado documento también aparece reproducido en “El templo de la Soledad ha sido declarado en entredicho”, *op. cit.*

contra el clero y miembros de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana". En forma textual manifestó:

Acaba de lanzarnos desde su solio arzobispal el bienaventurado y buen señor Don José Mora del Río, el furibundo rayo de su "Entredicho y Excomunión mayor", con escándalo de toda la cristiandad fanática, a semejanza de un Júpiter tronante para aniquilarnos, de igual modo que si viviéramos en los funestos tiempos medievales, de los candorosos días del Rey, mi señor.<sup>49</sup>

Para López Sierra, los tiempos en que el clero utilizaba las excomuniones para amenazar a los fieles habían quedado atrás, excepto cuando aparecía un sujeto chiflado, un "quijote de sotana morada", que todavía creía que alguien las tomaba en serio. López Sierra señaló que en vez de lanzar excomuniones y entredichos, Mora y del Río debía preocuparse seriamente por el movimiento reformista que tarde o temprano destroncaría el poder papal en México. A continuación le lanzó un reto al arzobispo: que designara a uno de sus mejores teólogos para discutir, desde una perspectiva histórica y acorde con el derecho canónico, si tenían o no derecho de separarse de la Iglesia de Roma. En segundo lugar, le advirtió que demostraría que la Iglesia romana en México estaba corrompida por la simonía, la avaricia, el fanatismo y la idolatría. En tercer lugar, señaló que la Iglesia del papa había invadido los terrenos de la apostasía al mutilar el sacramento de la Santa Comunión, disponiendo que fuera dado en una sola especie, cuando Jesucristo ordenó que se diera en dos: pan y vino. Asimismo, acusaba a la Iglesia católica romana de instaurar el celibato sacerdotal en contra de las leyes divina y natural, dando lugar a la prostitución desenfrenada de los sacerdotes en el confesionario. En cuanto a la infalibilidad de los papas, dijo que se trataba de una cuestión absurda ya que por norma general eran seres perversos e inmorales. Finalizó diciendo que lanzar la excomunión contra los sacerdotes de la Iglesia católica apostólica mexicana, resultaba ocioso y falto de lógica. La razón: dichos sacerdotes se habían

<sup>49</sup> "La carabina de Ambrosio y la terrible excomunión y entredicho del arzobispo José Mora y del Río, contra el clero y miembros de la Iglesia Católica Mexicana", *Restauración*, 15 de agosto de 1925, p. 1.

separado previamente de la tutela romana. Parafraseando, dijo que era como si el jefe de una cuadrilla de ladrones hubiera enloquecido y expulsado de su gremio a la gente honrada que se negaba a participar en sus bellaquerías. Para rematar dijo que la excomunión y el entredicho, lanzados por Mora y del Río, reflejaban una falta de cordura cerebral y de sentido común.<sup>50</sup>

#### EL 26 DE FEBRERO

El jueves 26 de febrero a las ocho de la mañana con treinta minutos, las campanas del templo de La Soledad repicaron llamando a misa. Con el paso del tiempo se empezó a congregarse un centenar de personas, en su mayor parte mujeres. Al momento de entrar, hombres y mujeres depositaban algunas monedas en los colectores ubicados al pie de las imágenes y, en especial, en una charola que estaba sobre una mesa en donde se había colocado una imagen de la “patrona” del templo, la Virgen de la Soledad. Cada vez que alguien depositaba algún dinero, una señora vestida de negro le obsequiaba una estampa con la imagen de la Virgen. Los relojes del templo marcaron las nueve horas y la misa no dio inicio. Algunas personas mostraron signos de impaciencia y salieron a la calle, pero el templo no quedó vacío, ya que en forma continua otras personas entraban. Para un agente de la Secretaría de Gobernación, más que fervor propiamente religioso, en el rostro de algunas personas se captaban cierto morbo y curiosidad. A las nueve horas con treinta minutos, el sacristán volvió a repicar las campanas por espacio de cinco minutos, pero tampoco nada sucedió. Fue hasta las diez de la mañana con veinte que las cosas se aclararon. En el templo apareció José Joaquín Pérez Budar, de alrededor de 75 años de edad, de complexión robusta, color blanco, pelo cano, gran calva y andar claudicante. Ubicado frente al altar, se dirigió con palabras suaves a sus fieles indicándoles que daba inicio la misa anunciada para las nueve horas. Explicó que la tardanza se debía a que había extraviado la llave del sagrario.

<sup>50</sup> *Loc. cit.*

A continuación, el sacerdote inició la misa cantada apoyado por dos niños vestidos de acólitos, que por momentos mostraron torpeza en sus movimientos. Pero hubo algo más. De vez en cuando entraba en escena Manuel Luis Monge, un sacerdote vestido con sotana y roquete, de complexión delgada, estatura regular, color blanco, pelo negro, calvo, de entre 45 y 50 años. Durante la misa, que duró aproximadamente una hora, se congregaron entre 300 y 400 personas. Algunas mostraron gran recogimiento y respeto, en tanto que otras se portaron indiferentes y parecían ser simples curiosos u observadores. Las mujeres, en su mayor parte humildes, siguieron con atención el sagrado ritual de la misa y rezaron las respectivas oraciones. Lo mismo sucedió con un grupo reducido de varones de clase humilde, quienes al entrar al templo se arrodillaban y se persignaban. Concluida la misa, casi todos los fieles abandonaron el templo excepto unos 25 varones, con porte de clase media, que entraban y salían sin mostrar mayor devoción religiosa. Tan pronto permanecían parados por breves instantes en el interior del templo como salían a la calle. A las doce horas con veinte minutos, el templo fue desalojado y se cerraron sus puertas. En las afueras, los efectivos de la policía montada vigilaban a varios grupos de curiosos. Por la calle del Cuadrante de la Soledad, frente al número 8, se reunieron entre 25 y 30 mujeres de vestir sucio y andrajoso a la espera, según decían, de que el patriarca Pérez les volviera a dar una ayuda económica, como lo había hecho un día antes.

Minutos más tarde, y al igual que sucedió con Manuel Luis Monge durante la primera misa celebrada bajo los auspicios de la Iglesia católica apostólica mexicana, Pérez Budar resultó agredido. Con el pretexto de cumplir una “manda” aparecieron cinco mujeres. Al principio se mostraron cautelosas, observaron el escenario y al vislumbrar al patriarca dos de ellas, apellidadas Laris y Mendizábal, se le acercaron. Una vez que estuvieron junto a él se transformaron en unas fieras y lo atacaron a golpes y rasguños. En cuanto se dieron cuenta, otras mujeres se sumaron a la tarea de golpearlo. No conformes con ello y tras jalonearlo de la corbata, lo derribaron. Ya en el suelo, Pérez Budar no pudo levantarse y

fue necesario el auxilio de los caballeros guadalupanos para salvarlo.<sup>51</sup>

#### LA DESAPARICIÓN DE MANUEL L. MONGE

Después de tales incidentes, algo grave sucedió en las filas de la Iglesia católica apostólica mexicana. El edicto de excomunión, lanzado por Mora y del Río, empezó surtir efectos y en forma inexplicable Manuel L. Monge desapareció del templo de La Soledad. Durante la noche del 26 de febrero no se le dio mayor importancia al asunto porque se supuso que había tenido algún contratiempo con su familia, pero al día siguiente su desaparición adquirió tintes alarmantes. Para acallar los rumores sobre su posible desertión, un tal Juan López (o Antonio López Sierra), expidió un boletín asegurando que la familia del padre Monge estaba convencida de que se trataba de un secuestro orquestado por los Caballeros de Colón.<sup>52</sup> Pero el más alarmado con la desaparición de Monge era el propio Pérez Budar. Con el paso de las horas, su más cercano aliado en el movimiento reformista no aparecía.

Además de circular por todo el país el edicto de excomunión que amenazaba a toda persona que secundara al patriarca Pérez, la Iglesia católica romana inició una campaña de desprestigio contra Manuel L. Monge explotando su condición de extranjero, de transgresor del celibato, denunciando que tenía mujer y cuatro hijos, e incluso se hizo público el domicilio en que vivía. De inmediato, los reporteros se trasladaron al domicilio mencionado para entrevistar a su esposa, Magdalena Mercado, tomarle la foto con sus

<sup>51</sup> "Otro tumulto en la Iglesia de Santo Tomás", *El Universal*, 27 de febrero de 1925.

<sup>52</sup> Véase el telegrama de Magdalena Mercado de Monge, dirigido al presidente de la república, fechado el 3 de marzo de 1925, en el que reiteraba que había sido secuestrado por los Caballeros de Colón. El documento está en el AGN, ramo Obregón-Calles, 438-M-6; "Uno de los sacerdotes cismáticos se retracta", *El Universal*, 2 de marzo de 1925; "El padre Monge irá a Roma a pedir perdón", *El Universal*, 3 de marzo de 1925; "Se retracta el padre Monge", *El Globo*, 2 de marzo de 1925; "El llamado patriarca a punto de quedarse solo con su famoso cisma", *El Universal Gráfico*, 2 de marzo de 1925.

cuatro menores de edad y publicarlas. Como en ningún momento la señora puso objeciones, los reporteros contribuyeron a engrandecer el escándalo. Una de las preguntas que le hicieron tenía que ver con el tiempo que tenía viviendo con el sacerdote, la historia de sus amoríos y andanzas a lo largo de once años.<sup>53</sup> Otros de sus detractores decían que no entendían por qué se quitaba un templo a los sacerdotes mexicanos para satisfacer los caprichos de un español, del cual afirmaban que era nativo de Lugo, España.<sup>54</sup> Luego apareció la señora Beatriz de la Puente, vecina de la colonia Romero Rubio, acusando a Manuel L. Monge por el robo de unos ornamentos religiosos que, con la promesa de compra, le pidió y luego se negó a pagarlos o devolverlos.<sup>55</sup>

#### EL 27 DE FEBRERO

Desde temprana hora, la tensión afloró el 27 de febrero en los alrededores de La Soledad. El templo abrió sus puertas a las diez de la mañana y sus campanas tocaron anunciando la celebración de una misa. A los pocos minutos se concentraron más de 600 personas en la calle de la Santa Escuela, adyacente al templo, en actitud francamente hostil hacia el patriarca Pérez. Cinco minutos después de las doce del día el patriarca apareció, se ubicó frente al altar e inició la misa acompañado por la música del viejo órgano. Al escucharse sus notas en las inmediaciones del templo, los católicos romanos estallaron en indignación y se enfrascaron en una batalla campal contra los guardianes del templo. Cuando la refriega se tornó desigual, los caballeros guadalupanos llamaron a la policía para que les ayudara a restablecer el orden.<sup>56</sup> En medio de un encono creciente, se cumplía una semana de escándalos en el barrio de La Soledad.

<sup>53</sup> La versión más completa se encuentra en "El paradero del presbítero Monge sigue en el misterio", *El Demócrata*, 6 de marzo de 1925.

<sup>54</sup> "Ningún ataque o limitación a la libertad de conciencia será tolerado", *op. cit.*

<sup>55</sup> "Obreros y comerciantes de la Soledad, se dirigen a Gobernación", *El Universal*, 28 de febrero de 1925.

<sup>56</sup> *Loc. cit.*

Molesto por las afirmaciones de Pérez Budar de que la Iglesia católica romana succionaba millones de pesos a los mexicanos, los cuales se repartían entre el papa y el clero, Mora y del Río respondió. Aseguró, en primer lugar, que la salida anual de millones de pesos hacia las arcas del Vaticano no pasaba de ser un mito. En segundo lugar afirmó que algo parecido sucedía con las tarifas elevadas que, se decía, fijaba la Iglesia católica apostólica romana como pago por la impartición de sus servicios. Según Mora y del Río, en México casi nunca se cobraba centavo alguno a los pobres, ya que los servicios se les impartían en forma gratuita o casi. Pero luego dio un giro espectacular a su aseveración, y advirtió que las tarifas seguirían vigentes y que jamás serían derogadas. En forma textual, Mora y del Río expresó:

No es verdad que anualmente se manden al Santo Padre millones de pesos como lo andan propalando los cismáticos, a que hacemos referencia, pues apenas cortas limosnas se reúnen cada año, como lo sabéis para socorrer las necesidades del Padre Común de los fieles, que son numerosísimas. Y si se piden ciertos derechos por la administración de algunos sacramentos, es porque San Pablo dice que “quien al altar sirve, del altar debe vivir”. Por lo demás, la Iglesia siempre ordena que cuando se trata de pobres, se les disminuyan o perdonen los derechos.<sup>57</sup>

El tener un empleo u ocupación como cualquier otro ciudadano, tal como lo pregonaba Pérez Budar, era una cuestión que estaba reñida con su filosofía y forma de pensar. El eslogan “quien al altar sirve, del altar debe vivir”, seguiría viento en popa.

#### LA BASÍLICA DE GUADALUPE

Sin duda que la Basílica de Guadalupe fue el santuario mejor resguardado. Día y noche tuvo una estrecha vigilancia, pero de cualquier forma no estuvo exenta del peligro de ser tomada. A las dos

<sup>57</sup> “El templo de la Soledad ha sido declarado en entredicho”, *op. cit.* Inmediatamente, Eudaldo Martínez, párroco de Tapachula, Chiapas, secundó a Mora y del Río. Mandó a imprimir un volante titulado “¡A los católicos!” que luego distribuyó entre sus fieles. El volante contenía la siguiente pregunta: “¿Es cierto que

de la mañana del 1 de marzo, sus vigilantes echaron a vuelo las campanas al observar que un grupo de personas se acercaba peligrosamente a bordo de varios tranvías. En forma espontánea, los vecinos salieron de sus casas y se dirigieron a la Basílica para reforzar sus guardias, temerosos de que las huestes del patriarca Pérez consumaran un asalto. Casi de inmediato llegó la policía, la cual hizo ver que se trataba de un grupo de tranviarios que se dirigían a la estación de Indianilla.<sup>58</sup> Una nota periodística del 1 de marzo de 1926 indicaba que los guardias armados seguían resguardando la Villa de Guadalupe.<sup>59</sup>

#### LA POSTURA DEL ALA DURA DEL EPISCOPADO

Jalisco era la cuna de uno de los ocho arzobispados en que estaba dividida la república mexicana. Al frente de la mitra figuraba Francisco Orozco y Jiménez, que formaba parte del ala dura del episcopado. Al enterarse de la toma de La Soledad, arremetió contra el patriarca Pérez, Calles, Morones, la CROM y toda clase de seguidores. Inmediatamente después, les advirtió a sus feligreses que cuanto escrito llegara a sus manos invitándolos a separarse de la Iglesia romana, lo destruyeran, quemaran o entregaran a su párroco. Pero eso sí: les prohibió en forma tajante leerlo o difundirlo.<sup>60</sup> Si no respetaban tales indicaciones, estaban excomulgados. El 6 de marzo los voceros del arzobispo se jactaron de que por estos lares nadie le había dado importancia al patriarca Pérez, excepto

anualmente se mandan \$80 000 000 a Roma?" A continuación aparecía la respuesta: "Si dispusiéramos del tesoro de donde se surte el falso patriarca, quizás podría ser cierto, pero no teniendo esa mina, ya se ve que ni 80 000 000 de centavos se pueden mandar". Eudaldo Martínez, "¡A los católicos!", Tapachula, Chiapas, 15 de julio de 1925, en el AGN-DGG, 2.340(5), caja 28, expediente 29; y Archivo Palomar y Vizcarra del INAH, movimiento cristero, rollo 10.

<sup>58</sup> Alfonso Taracena, *La verdadera revolución mexicana (1925-1927)*, México, Porrúa, 1992, p. 12.

<sup>59</sup> "Editorial", *Restauración*, 1 de marzo de 1926, p. 3; "Otro tumulto en la iglesia de Santo Tomás la Palma", *El Universal*, 27 de febrero de 1925.

<sup>60</sup> "Temen que se apoderen de todos los templos", *El Universal*, 10 de marzo de 1925.

la llamada prensa “oficiosa”. Al mismo tiempo, varias agrupaciones religiosas llevaron a cabo ceremonias de desagravio por los sucesos de La Soledad y reiteraron su lealtad al papa. Días más tarde, Francisco Orozco y Jiménez, el clero metropolitano, el secular y numerosos fieles hicieron público un documento en el que calificaban de absurdo el proyecto de crear una Iglesia católica mexicana. Y al igual que Mora y del Río, repitieron la tesis de que la Iglesia católica era universal, única e indivisible, reiteraron su adhesión al sumo pontífice, al que llamaban verdadero sucesor de San Pedro, y reafirmaron que en la tierra no había más que un solo rebaño y un solo pastor. Lo demás era charlatanería y ficción.<sup>61</sup>

Casi a mediados de marzo el arzobispo de Michoacán, Leopoldo Ruiz y Flores, otro de los bastiones del catolicismo leal a Roma, organizó lo que llamó una cruzada nacional de desagravio por los sucesos registrados en La Soledad. En su llamado hizo hincapié en que los recientes acontecimientos ocurridos en la capital de la república, inimaginables hasta hacía pocos años, demostraban el incremento de la impiedad entre algunos sectores de la población, y hacían abrigar serios temores sobre lo que le deparaba a la Iglesia católica romana:

Unos cuantos sacerdotes infieles a sus sagrados compromisos, han apostatado, y engañado a gente sencilla e ignorante, o aliándose con gente perversa, han allanado la morada pacífica de un párroco, lo han despojado de cuanto tenía en su casa y se han apoderado de su templo parroquial, dizque para establecer una nueva Iglesia, independiente del Sumo Pontífice, el Vicario de Jesucristo.

Es ciertamente de lamentarse que tales tropelías puedan llevarse a cabo perturbando la tranquilidad de ciudadanos pacíficos que tienen derecho a que se les respete, pero mucho más hemos de lamentar los sacrilegios, profanaciones, blasfemias y escándalos que con esos actos se han cometido, y es de nuestro deber desagraviar a Dios Nuestro Señor, pidiéndole al mismo tiempo perdón y misericordia para todos los culpables.<sup>62</sup>

<sup>61</sup> “Temen que ser apoderen de todos los templos”, *op. cit.*; “Manifiesto que lanza el Arzobispo de Jalisco”, *El Globo*, 10 de marzo de 1925.

<sup>62</sup> “Resolución del señor Presidente en el caso del templo de la Soledad”, *El Universal*, 14 de marzo de 1925.

El obispo de San Luis Potosí, Miguel de la Mora, quien junto con Orozco y Jiménez y Leopoldo Ruiz y Flores formó parte del ala opositora a Carranza durante la Revolución mexicana, también cerró las fronteras de su diócesis a los partidarios de la Iglesia católica mexicana. De cualquier forma, como en otras latitudes, campeó toda clase de rumores. Para neutralizarlos, el prelado instruyó a sus sacerdotes para que le informaran sobre cualquier suceso que les pareciera anormal. Enseguida, advirtió a sus fieles que si aceptaban las prédicas del patriarca Pérez quedaban excomulgados. Después redactó un texto para prevenirlos de una eventual embestida de la nueva Iglesia:

Los gravísimos acontecimientos que en el orden religioso han conmovido en estos días tristísimos a los fieles de la Capital de la República y de toda la nación, con motivo del cisma promovido por unos sacerdotes mal aconsejados, y de los asaltos de los templos católicos, nos hacen palpar la urgentísima necesidad de organizarnos para hacer frente al enemigo y defender, siempre por medios lícitos y legales, no con la fuerza de las armas, sino con la incontrastable del derecho y la justicia ultrajados, nuestras sacrosantas creencias y las casas de nuestro Dios.

Aunque somos muchísimos los católicos, apostólicos, romanos, sin embargo aislados, somos débiles, como un hilillo de seda que pueden romper los dedos de un niño; pero unidos y organizados, seremos fuertes e invencibles, como el calabrote de infinitos hilillos que soportan pesos enormes.

¡¡¡Organicémonos!!! Los intereses más sagrados lo reclaman; Dios lo pide. Sería una vergüenza permanecer inactivos en estos momentos de dolor y de angustia para los buenos, de afrentas al Vicario de Cristo y ultrajes al Redentor; sería un crimen no hacer lo que está de nuestra parte, sería una desgracia. ¡Ay del solo! dice el Espíritu Santo.<sup>63</sup>

Para rematar, conminó a los que llamaba “amados hijos” a formar una liga católica potosina para afrontar las embestidas cismáticas.

#### LOS CABALLEROS DE LA ORDEN DE GUADALUPE

Como toda guardia armada, los Caballeros de la Orden de Guadalupe cumplieron a la perfección la misión de proteger a

<sup>63</sup> Miguel, obispo de San Luis Potosí, “Urgente invitación. A los fieles la diócesis de San Luis Potosí”, en el AGN, ramo Obregón-Calles, 438-M-6.

Pérez Budar de las agresiones de los católicos leales al papa, y rivalizaría abiertamente con la Orden de los Caballeros de Colón, vinculada a la Iglesia católica apostólica romana. Como se observa, el nombre reflejaba la sagacidad de sus promotores para hacer suyo el símbolo por excelencia del mexicano, la Virgen de Guadalupe, de gran impacto y arrastre entre la población católica.<sup>64</sup> Pero, ¿quién dirigía semejante organización? En marzo de 1925 la prensa hablaba de un tal Manuel Ruiz, que ostentaba el cargo de comendador. Resulta difícil obtener datos sobre su persona, pero es probable que se tratara de alguien cercano a Luis N. Morones. Al iniciarse el mes de marzo, Manuel Ruiz y un grupo de caballeros guadalupanos acudieron a la Secretaría de Gobernación para solicitar la consignación del obispo Maximino Ruiz y Flores, por formular declaraciones contra las leyes vigentes.<sup>65</sup> Durante la segunda quincena del mismo mes, al percatarse de que el movimiento cismático entraba en picada, Ruiz acudió a la sede de la Asociación de Veteranos de la Revolución llevando un texto escrito en el cual le pedían su apoyo. Después de su lectura, un doctor Gaona Salazar se opuso argumentando que ello no era conveniente, puesto que los caballeros guadalupanos pretendían la proclamación de la Iglesia católica mexicana como una religión oficial, como una religión de Estado, lo cual se contraponía con la libertad de creencias y de religión proclamadas en la Constitución de la república.<sup>66</sup>

<sup>64</sup> Vicente Camberos Vizcaíno ha manifestado: "En contubernio diabólico con la CROM, proporcionará de su seno los nuevos fieles que bajo la denominación de 'Caballeros de Guadalupe', despojarán a los católicos de sus templos para entregarlos a tres pícaros de cuenta, que serán sus máximos exponentes. El principal de ellos, un José Joaquín Pérez, sacerdote relajado que abandonando el cumplimiento de su ministerio, había alcanzado el grado de Capitán de las fuerzas carrancistas, será el Patriarca. Su lugarteniente, otro mal llamado Luis Manuel Monge. Y por último, un seglar con trazas de protestante convertido o por lo menos fracasado sacristán, de nombre Ángel Jiménez. Véase su libro *Francisco el Grande. Monseñor Francisco Orozco y Jiménez*, tomo 2, México, Jus, 1966, pp.155-156.

<sup>65</sup> "La agitación causada por el cisma ha continuado", *El Universal*, 1 de marzo de 1925; "El cisma origina un nuevo incidente", *El Globo*, 2 de marzo de 1925; "Fueron aprehendidos un sacerdote del culto católico y varios creyentes por labor sediciosa en los alrededores del templo de la Soledad", *El Globo*, 3 de marzo de 1925, y "Carece de importancia el movimiento", *El Globo*, 7 de marzo de 1925.

<sup>66</sup> "Los cismáticos pidieron apoyo de los veteranos de la revolución", *El Demócrata*, 15 de marzo de 1925; "Respuesta de los veteranos de la revolución",

A pesar del tropiezo de la nueva Iglesia, aparecieron filiales de los Caballeros de la Orden de Guadalupe en varios estados de la república. Por ejemplo, en marzo de 1925 José María Elizalde, miembro de la CROM y gobernador de Aguascalientes, convocó a diversos grupos agraristas para formar los Caballeros de la Orden de Guadalupe.<sup>67</sup> No se sabe hasta cuándo duró esta organización ni hasta qué fecha Manuel Ruiz fungió como su dirigente. En 1926 se hablaba de que un coronel apellidado Jiménez Juárez, muerto por tales días, encabezaba a los caballeros guadalupanos.<sup>68</sup> Las últimas referencias datan de mediados de 1927. A propósito de las festividades de Corpus Christi, celebradas en el templo del mismo nombre, se hablaba de la asistencia de los Caballeros de la Orden de Guadalupe junto con sus familias.<sup>69</sup>

*El Demócrata*, 15 de marzo de 1925, y “Los cismáticos piden apoyo a los veteranos”, *El Universal*, 20 de marzo de 1925.

<sup>67</sup> “Lo sucedido en Aguascalientes”, marzo de 1925, en el Fondo Miguel Palomar y Vizcarra, sección conflicto cristero, serie persecución religiosa, caja 64, documento 2514. El mismo documento se encuentra en el Archivo Palomar y Vizcarra, serie movimiento cristero, INAH, rollo 10. También consultar a Jean Meyer, *La cristiada. El conflicto entre la Iglesia y el Estado 1926-1929*, 2 tomos, México, Siglo XXI Editores, 1974, p. 161.

<sup>68</sup> Véase “El clero mexicano calumniado”, México, 1926, en el Archivo Palomar y Vizcarra, INAH, rollo 11.

<sup>69</sup> Consultar “Festividades en Corpus Christi”, *Restauración*, 1 de julio de 1927, p. 2.

## La Iglesia católica mexicana: ¿brazo religioso de la CROM?

Desde joven, Luis N. Morones fue un ferviente anticlerical y enemigo de los sacerdotes. Durante una polémica entablada con Luis Mier y Terán, representante de la Liga de Defensa de la Libertad Religiosa, verificada en el año de 1926 en el Teatro Iris de la ciudad de México, habló pestes de los sacerdotes que pululaban en el seno de la Iglesia católica romana. Contó que de niño, durante cinco años fue monaguillo en la iglesia de la Santa Cruz Acatlán, donde observó cuestiones inauditas. Durante el mes de mayo —llamado el mes de María—, al calor de los cánticos, a luz de los cirios, en ese recogimiento espiritual del templo que lo mismo servía para la oración que para el crimen, el padre Villegas, que por cierto aún vivía, había convertido no sólo el templo sino la misma sacristía en un verdadero lupanar. Por su parte, el párroco de la Iglesia de la Santa Veracruz, compañero de Villegas en sus devaneos tenorioscos, cuando invocaba a la Virgen María solía fijar sus ojos de sátiro en los de alguna de sus fieles.<sup>1</sup> Ya de adulto, y metido en las lides políticas y sindicales, Morones jamás olvidó tales sucesos. Esperó pacientemente el tiempo necesario para cobrarle facturas pendientes al clero católico romano por su conducta pervertida.

<sup>1</sup> Luis N. Morones, "Cuarta controversia celebrada en el teatro Iris de la Ciudad de México, entre el señor Luis N. Morones, secretario de Industria, Comercio y Trabajo, y el señor Luis Mier y Terán", en Fabio Barbosa Cano, *La CROM. De Luis N. Morones a Antonio J. Hernández*, Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 1980, pp. 296-297.

Durante el carrancismo, Luis N. Morones se inició en las lides sindicales con pretensiones muy altas. La central que fundó, la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), alcanzó una posición secundaria durante el gobierno interino de Adolfo de la Huerta, y regular durante el de Obregón. Durante el interinato de De la Huerta, el puesto más alto alcanzado por los líderes de la CROM fue el de jefe del Departamento de Establecimientos Fabriles y Aprovisionamientos Militares, a cargo precisamente de Luis N. Morones. Y cuando Álvaro Obregón se hizo cargo de la presidencia de la república, uno de sus miembros distinguidos, Celestino Gasca, alcanzó un puesto importante en el gabinete: el de gobernador del Distrito Federal. Morones, por su parte, continuó en Establecimientos Fabriles; Ezequiel Salcedo fue nombrado director de los Talleres Gráficos de la Nación; Eduardo Moneda, jefe de la Oficina Impresora de Estampillas, y en el Departamento del Trabajo estuvieron Ricardo Treviño, primero, y más tarde José López Cortés.<sup>2</sup>

El primero de diciembre de 1924, Plutarco Elías Calles ascendió a la presidencia de la república y, por vez primera, en la etapa posrevolucionaria un dirigente obrero figuraba en su gabinete. Se trataba de Luis N. Morones, al frente de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo. Celestino Gasca quedó en la jefatura del Departamento de Establecimientos Fabriles y Aprovisionamientos Militares, y Eduardo Moneda como jefe del Departamento de los Talleres Gráficos de la Nación.<sup>3</sup> Se trataba de una secretaría de Estado y dos jefaturas de departamento. Pero hubo algo más. En el Congreso de la Unión la CROM tuvo a 40 diputados, 11 senadores y dos gobernadores, entre otros puestos públicos.<sup>4</sup> Uno de los gobernadores era Manuel Pérez Treviño, de Coahuila, que más tarde tomó distancia, y el otro fue José María Elizalde, gobernador de Aguascalientes. Se trataba de la apoteosis de un dirigente y de una central obrera.

<sup>2</sup> Rocío Guadarrama, *Los sindicatos y la política en México: la CROM 1918-1928*, México, Era, 1984, p. 72.

<sup>3</sup> Rocío Guadarrama, *op. cit.*, p. 172.

<sup>4</sup> Ernest Henry Gruening, *Mexico and its Heritage*, Nueva York, Century, Co., 1928, p. 360.

Desde el pináculo del poder, en los inicios de la administración callista a Morones le llegó la oportunidad para saciar sus ánimos de venganza contra la Iglesia. Ante los reiterados embates de la Iglesia católica, es probable que éste le sugiriera a Calles amenazarla con un cisma, y así sucedió. Tal como se ha señalado, no existe documento alguno en el que ello se compruebe. Lo que abundan son las alusiones al origen y el papel desempeñado por los Caballeros de la Orden de Guadalupe, pilar del movimiento. Alicia Olivera opina que dicha orden se integró con miembros de la CROM, con el natural beneplácito de Morones.<sup>5</sup> A juicio del historiador católico Antonio Rius Facius, se trataba de una “turba de truhanes procedentes de la CROM”.<sup>6</sup> En un libro inédito ubicado en el archivo Rius Facius, se la llama “novísima orden formada por algunos descamisados de la Confederación Regional Obrera Mexicana”.<sup>7</sup> Jean Meyer coincide en que se trataba de una organización creada por la CROM, destinada a rivalizar con los Caballeros de Colón.<sup>8</sup> John B. Williman refiere que el 22 de febrero (*sic*), un bien organizado grupo de “trabajadores” de la Confederación Regional Obrera Mexicana asaltó el templo de La Soledad, en el centro de la ciudad de México. Agrega que tales rufianes, llamados caballeros guadalupanos, protegieron en todo momento a Joaquín Pérez Budar, el patriarca de la Iglesia ortodoxa apostólica mexicana.<sup>9</sup>

En un volante de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa se culpaba de la creación de la citada orden a la CROM, cuyos dirigentes eran capaces de todo, esto es, tanto de prestarse a formar la agrupación de los Caballeros de la Orden de Guadalupe como de asaltar el Templo de la Soledad, capitaneados por el

<sup>5</sup> Alicia Olivera Sedano, *Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929*, México, SEP, Cien de México, 1987, p. 90.

<sup>6</sup> Antonio Rius Facius, *La juventud católica y la revolución mejicana 1910-1925*, México, Jus, 1963, p. 276.

<sup>7</sup> Véase “Capítulo 1. El cisma”, en el CEHM, manuscritos del movimiento cristero, carpeta 2, colección Antonio Rius Facius, agosto de 1929, p. 8.

<sup>8</sup> Jean Meyer, *La cristiada. El conflicto entre la Iglesia y el Estado 1926-1929*, 2 tomos, México, Siglo XXI Editores, 1974, p. 148.

<sup>9</sup> John B. Williman, *La Iglesia y el Estado en Veracruz, 1840-1940*, 2 tomos, México, Sepsetentas, núm. 289, 1976, pp. 58-59.

secretario general de la citada confederación.<sup>10</sup> Para el arzobispo de Durango, José María González y Valencia, y para el de San Luis Potosí, Miguel María de la Mora, el movimiento cismático fue “promovido y sostenido por el gobierno”, lo cual se confirmaba con varios hechos: el gobierno le dio al patriarca Pérez el templo de Corpus Christi, fundió las campanas para dicho templo en los talleres nacionales, y obligó a los inválidos de “un establecimiento nacional a acudir a los cultos”.<sup>11</sup>

Contra todos los pronósticos, la nueva Iglesia puso a la mayoría de los católicos mexicanos en pie de guerra pero, para su desgracia, en su contra. Una minoría de la población optó por la Iglesia apuntalada desde las altas esferas del poder, y el resto, la mayoría, optó por la Iglesia leal al papa. Como se verá más adelante, a pesar de los esfuerzos gubernamentales por implantar la nueva Iglesia, lo único que lograron fueron fracasos. De paso, brotaron infinidad de voces pidiendo remedio al desorden, y señalando que todo era culpa de la CROM. Al ser señalada con índice de fuego, sus dirigentes trataron de zafarse. Eduardo Moneda, secretario de la citada confederación, publicó un desplegado en la prensa en el que pretendía ocultar lo que era obvio. Entre otras cosas, aseguraba que a la CROM no le interesaba tomar partido en la pugna sostenida entre la cúpula de la Iglesia católica apostólica romana y la Iglesia católica mexicana, pero líneas más adelante dejaba de lado su supuesta neutralidad y tomaba partido:

El Comité de la Confederación Regional Obrera Mexicana que tenemos el honor de representar, no está interesado particularmente en la pugna religiosa que mantienen los directores de la Iglesia Católica Apostólica Romana con los que se han separado de la misma, proclamando la autonomía del Clero Mexicano, que pretende fundar, o ha fundado la Iglesia Mexicana, porque al desarrollo de nuestro programa no afecta el credo religioso de los componentes de la C. R. O. M., cualquiera que éste sea. Naturalmente que la propaganda doctrinaria que hacen nuestros organizadores y propagandistas, paralela a la que verifican los grupos Culturales, que son afines, completan

<sup>10</sup> “Católicos. Alerta”, octubre de 1926, en CEHM, fondo CLXXXVI, manuscritos del movimiento cristero, carpeta 3, colección Rius Facius, documento 251.

<sup>11</sup> José María González y Valencia y Miguel María y de la Mora, “Beatísimo padre”, Roma, 12 de noviembre de 1925, en el Fondo Miguel Palomar y Vizcarra, Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, caja 47, documento s/n.

nuestra fuerza contribuyendo poderosamente al aniquilamiento de los prejuicios que aherrojan la acción individual y colectiva de los trabajadores confederados.

Pero no podemos permanecer indiferentes ante los hechos realizados por el grupo de hombres (no nos importa fundamentalmente quiénes sean) que luchan al amparo de las leyes de su país por reconquistar su personalidad moral, hasta hace poco enajenada a un poder extranjero, que por más grande y respetable que se le suponga, tiene derecho a imponer carta de ciudadanía a las conciencias de los hombres y de las mujeres de su mismo credo, cualquiera que sea el país donde nacieron y menos si se trata, como en el presente caso, del nuestro, del México revolucionario, que tan grandes sacrificios ha realizado por mantener su autonomía, sin renunciar, se entiende, al derecho y al deber que tiene de inscribir su nombre junto al de todos los pueblos de la tierra.<sup>12</sup>

Inexplicablemente, en otra parte del manifiesto Eduardo Moneda se lanzaba frontalmente contra el papa y el episcopado mexicano:

Por defender ese principio de libertad, de autonomía, de nacionalismo bien entendido, declaramos que juzgamos injustificada, atentatoria y subversiva la acción escandalosa que realizan los servidores de ese poder extranjero en nuestra nación, tratando de impedir que una parte del pueblo mexicano se libere, aunque sea relativamente, de la explotación comercial, muy ruinosa por cierto, de que es víctima, en virtud de las tarifas que ha puesto en vigor al Iglesia Católica Apostólica Romana para sus fieles.<sup>13</sup>

Con el paso de los días, lo que más preocupaba a la dirigencia cromista era que sus bases, católicas por excelencia, se rebelaran y les dieran la espalda. Una señal de aviso fue el rumor de que los trabajadores del rastro de la ciudad de México se preparaban para recuperar el templo de La Soledad, previa aniquilación de los Caballeros de la Orden de Guadalupe. Con semejante aviso, a estos últimos no les quedó más que tomar sus precauciones.<sup>14</sup>

En síntesis: a pesar del matiz nacionalista del movimiento reformista acaudillado por Pérez Budar, la población mexicana se

<sup>12</sup> "La CROM y la cuestión del cisma religioso", México, 27 de febrero de 1925, en el AGN, Investigaciones Políticas y Sociales, caja 6, expediente 17, y con el mismo título en *El Globo*, 28 de febrero de 1925.

<sup>13</sup> *Loc. cit.*

<sup>14</sup> "Obreros y comerciantes de la Soledad se dirigen a Gobernación", *El Universal*, 28 de febrero de 1925.

mostró sumamente reacia a aceptarlo. Ello alarmó tanto a Morones como al patriarca Pérez. Desesperado, y como último recurso, Luis N. Morones se jugó su última carta para resucitar el movimiento religioso. Instruyó a sus amigos y subordinados incrustados en el Congreso de la Unión para que hicieran pública su adhesión al movimiento. Con ello esperaban corregir el curso de las cosas. Pilar de esta directriz fue Ricardo Treviño.

Como consecuencia de la presión de la cúpula de la CROM, el 6 de marzo se reunieron varios integrantes del poder legislativo para redactar un pliego que apareció publicado dos días más tarde. En su preámbulo, los legisladores aseguraban paladinamente que no pertenecían a la Iglesia católica romana ni a la mexicana. No obstante ello, decían que en su calidad de representantes del pueblo y de revolucionarios mexicanos, consideraban que era su obligación moral pronunciarse sobre el movimiento reformista. Sin ocultar sus preferencias, señalaban en primer lugar que el movimiento encabezado por Pérez Budar y un grupo de sacerdotes católicos mexicanos, era legal y se ajustaba a los dictados de la Constitución política mexicana. En segundo lugar, afirmaban que tales sacerdotes estaban en todo su derecho de separarse de la tutela romana. En tercer lugar, aseguraban que Pérez Budar garantizaba coordinar los ideales de la Iglesia católica mexicana “con el patriotismo que latía en el corazón del pueblo mexicano”. Pero a continuación hacían una declaración asombrosa: como a juicio de los diputados y senadores de marras “la independencia mexicana estaba realizada a medias”, José Joaquín Pérez y su grupo de sacerdotes mexicanos y patriotas venían “a completarla”.<sup>15</sup> Por tales razones, el movimiento reformista no sólo era patriótico sino legal, y había que apoyarlo:

La Iglesia Romana fue traída a México por los conquistadores españoles e impuesta a sangre y fuego como derecho de conquista. El cristianismo es la

<sup>15</sup> Ricardo Treviño al presidente de la república, México, 8 de marzo de 1925, en el AGN, ramo Obregón-Calles, 438-M-6; “Un grupo de senadores y diputados partidarios del movimiento cismático”, *El Demócrata*, 8 de marzo de 1925; “Los diputados que apoyan el cisma”, *El Universal*, 8 de marzo de 1925; Rosendo Salazar, *Líderes y sindicatos*, México, Modelo, 1953, p. 16.

religión de nuestro pueblo y no tratamos, por lo tanto, de contrariar sus sentimientos religiosos; pero es necesario recordar que México realizó su Independencia política mediante el movimiento iniciado por Hidalgo y demás Héroes, y que nuestro País ha procurado realizar su Independencia económica, a la cual ha contribuido grandemente la meritisima labor del actual Presidente, Sr. General Calles, pero era necesario que México, completando su labor de expulsar al Gobierno Político de España, expulsara también el Gobierno religioso de Roma, que vino a nuestro país con la Conquista.<sup>16</sup>

Para rematar, los diputados y senadores dijeron que todo mexicano que se preciara de serlo, estaba obligado a apoyar al patriarca Pérez. Permanecer indiferentes o dudar de la naturaleza del movimiento, no sólo era una traición a la patria, sino contrario a Calles y a su política nacionalista y revolucionaria. Los legisladores firmantes del documento fueron: los senadores Abraham Araujo, Fernando Rodarte, Victorio E. Góngora y D. Pedrero, más los diputados Ricardo Treviño, Rafael Martínez de Escobar, Juan Aguilar Ficachi, Justo A. Santa Anna, Cruz C. Contreras, Juan de Dios Batiz, José Martínez Campos, Fortunato Díaz Salinas, Guillermo Rodríguez, Gonzalo González, José F. Gutiérrez, Eulalio Martínez, Martín Torres, Celestino Castro, Pedro Belauzarán, Luis Reyes, José Baldovinos Garza, José A. Guerra y R. P. Sánchez.<sup>17</sup> Es decir, un tercio de senadores y casi la mitad de los diputados federales cromistas. Por supuesto que nadie los cuestionó, pero también es cierto que ningún miembro del gabinete firmó el documento: ni Calles, ni Morones, ni ningún gobernador o miembro del gabinete. Ésta sería la única ocasión en que los miembros del legislativo se pronunciarían en favor del cisma. En los meses siguientes todos ellos enmudecieron y se olvidaron del patriarca Pérez. Lo dejaron transitar por un mar con las aguas embravecidas.

<sup>16</sup> Ricardo Treviño al presidente de la república, México, *op. cit.*; “Los diputados que apoyan el cisma”, *op. cit.*; Manuscrito “Capítulo I. El cisma”, *op. cit.*, p. 12.

<sup>17</sup> *Loc. cit.*

## La deserción de Manuel Luis Monge

Sobre el español Manuel Luis Monge no es fácil obtener información. No se encontró expediente alguno sobre su persona ni en la Secretaría de Relaciones Exteriores ni en la de Gobernación. A causa de ello, resulta imposible conocer su edad y la fecha de su llegada a México. En las fotografías de la época aparece al lado del patriarca Pérez con lentes, casi calvo, bajo de estatura y nada joven. En un informe confidencial de la Secretaría de Gobernación se le describe como de complexión delgada, estatura regular, color blanco, pelo negro, calvo, representando entre 45 y 50 años de edad.<sup>1</sup> En febrero y marzo de 1925 aparecieron otros datos fragmentarios, entre ellos que vivía con una mujer de 28 años de edad, de nombre Magdalena Mercado, y que tenía cuatro hijos. En algunas fuentes se dijo que nació en Lugo, España, y en otras que era originario de Málaga.<sup>2</sup> En cuanto a su ocupación, alternaba la de auditor de ferrocarriles con la de gerente de hotel y sacerdote. Todo un aventurero. Un especialista en el tema, Arnulfo Hurtado, no duda de su condición sacerdotal, lo cual nos lleva a preguntarnos por qué el tránsito de una

<sup>1</sup> La información ha sido extraída del informe del agente de primera número uno y de segunda, número quince, "Asunto: Se rinde informe sobre las investigaciones hechas para saber el paradero del presbítero Manuel Luis Monge, que se dice secuestrado", México, 7 de marzo de 1925, en el AGN-Investigaciones Políticas y Sociales, caja 6, expediente 17. Con el mismo título existe un informe complementario, firmado por el agente número uno, fechado el 9 de marzo de 1925, en la misma caja y expediente.

<sup>2</sup> Mariano Cuevas, "Cismáticos mexicanos", *Excelsior*, 1 de octubre de 1948, y "El secretario de la Iglesia cismática en EE. Unidos", *El Globo*, 7 de marzo de 1926.

ocupación a otra.<sup>3</sup> Una publicación oficial de la Iglesia católica romana acepta que durante un tiempo Monge ocupó varios puestos en la administración parroquial en calidad de vicario cooperador, pero que tenía tres lustros de haberse retirado para dedicarse a asuntos profanos.<sup>4</sup>

Tres días después del incidente registrado en el templo de La Soledad, Manuel Luis Monge, el brazo derecho del patriarca Pérez, desapareció de la escena. Desde el jueves 26 nadie lo volvió a ver por ningún lado. Para el día siguiente, la prensa dejó correr la noticia de que había desertado. Terminó el mes de febrero, se inició el siguiente y no apareció. Durante los tres primeros días de marzo los rumores resultaron contradictorios. Unos indicaban que Monge se había arrepentido y gestionaba el perdón de las autoridades eclesiásticas; otros, que sus correligionarios lo buscaban afanosamente para exigirle cumplir sus compromisos con la naciente Iglesia católica mexicana; otros más, que varios miembros de la colonia española, disgustados por su conducta, no sólo lo convencieron de que se retractara sino que reunieron 50 000 pesos para embarcarlo en el puerto de Veracruz con destino al viejo mundo.<sup>5</sup> Una persona que aseguraba haber estado cerca de él, dijo que Monge estaba arrepentido de haber participado en el cisma.<sup>6</sup>

Para aclarar las cosas, los periodistas trataron de hablar con el patriarca Pérez, pero al acercarse al Cuadrante de la Soledad les fue prohibida la entrada.<sup>7</sup> Inesperadamente, a las nueve de la noche del 2 de marzo se hizo público que un connotado católico había puesto en manos de Mora y del Río una carta en la que Monge renegaba de su participación en la Iglesia católica mexicana. Al ser consultado,

<sup>3</sup> Arnulfo Hurtado, *El cisma mexicano*, México, Buena Prensa, 1956, pp. 36-37.

<sup>4</sup> "III. El pretendido cisma", *Gaceta Oficial del Arzobispado*, núm. 3, 15 de marzo de 1925, pp. 125-132.

<sup>5</sup> "El paradero del presbítero Monge sigue en el misterio", *El Demócrata*, 6 de marzo de 1925.

<sup>6</sup> "El padre Monge irá a Roma a pedir perdón", *El Universal*, 3 de marzo de 1925; "Uno de los sacerdotes cismáticos se retracta", *El Universal*, 2 de marzo de 1925.

<sup>7</sup> "Uno de los sacerdotes cismáticos se retracta", *op. cit.*; *Colección de efemérides publicadas en el calendario del más antiguo Galván desde su fundación hasta el 30 de junio de 1950*, segunda parte, México, Antigua Librería de Murguía, S. A., 1950, pp. 667-668; "Se retracta el padre Monge", *El Globo*, 2 de marzo de 1925; "El arrepentimiento del padre Monge es sincero", *El Globo*, 7 de marzo de 1925.

Maximino Ruiz y Flores hizo público que:

Aunque todavía no se recibe en las oficinas de la Mitra ningún documento del padre Monge, en el que se retracte de sus errores que aceptó al secundar la actitud cismática del presbítero Pérez, tengo informes fidedignos de que el referido sacerdote no insistirá en su actitud. Se espera que de un momento a otro, el presbítero Monge declare públicamente que ha resuelto volver al seno de la Iglesia Católica, Apostólica Romana.<sup>8</sup>

Durante el sermón de una misa celebrada en el templo de Santa Brígida, el sacerdote Mariano Cuevas también aseguró que Manuel Monge se había retractado y, hasta donde sabía, hablaría con Mora y del Río para demandar lo que llamaba “gracia”.<sup>9</sup> Y efectivamente todo ello fue cierto. El primer día de marzo llegó a las oficinas de *El Universal* el siguiente texto fechado el 28 de febrero:

Muy señor mío: Con esta fecha me he separado del movimiento separatista al que he cooperado desgraciadamente contra mis creencias y el gran respeto que guardo a S.S. el Pontífice Romano. Hago constar que hasta el momento que he salido de la Soledad no se había abierto el camerino de la Santísima Virgen de la Soledad, estando todo intacto, al igual que el mismo sagrario donde se encierra a Jesús Sacramentado y que es caja fuerte, no quise dar la combinación.

El manejo, organización y mando en todo lo ha tenido y tiene el llamado Gran Comendador de la Orden de Guadalupanos, señor M. Ruiz. Hago constar esto: Protesto mi completa adhesión a la Iglesia Católica, Apostólica, Romana, y al Romano Pontífice, verdadero Vicario en N. S. Jesucristo en la tierra y sucesor de San Pedro. Pbro. Manuel Monge.<sup>10</sup>

La noticia de la retractación de Manuel Luis Monge cayó como balde de agua fría y causó gran sensación. Manuel Ruiz aseguró que se trataba de un secuestro y que tanto los familiares como los partidarios de la Iglesia católica mexicana lo estaban buscando. En forma textual dijo:

<sup>8</sup> “Lo que dice monseñor Ruiz y Flores”, *El Globo*, 7 de marzo de 1925, y “El secretario de la Iglesia cismática en los Estados Unidos”, en la misma fuente, día y fecha; Alfonso Taracena, *La verdadera revolución mexicana (1925-1927)*, núm. 615, México, Porrúa, 1992, p. 12.

<sup>9</sup> *Loc. cit.*

<sup>10</sup> *Loc. cit.* La citada carta de Monge también aparece en “III. El pretendido cisma”, *op. cit.*

No me cabe duda que ha sido secuestrado y que amenazándolo con pena de muerte le obligaron a que escribiera la carta que aparece hoy en los periódicos. Los Caballeros Guadalupanos saben escoger a sus miembros y el padre Monge es un hombre de firmes principios que jamás traicionará a la Iglesia Mexicana. Los estamos buscando y tan pronto como descubramos quiénes son los plagarios, serán castigados con todo el rigor de la ley.<sup>11</sup>

Para buscarlo, Manuel Ruiz aseguraba tener una treintena de detectives y más de 200 Caballeros de la Orden de Guadalupe.<sup>12</sup> Entre los círculos católicos, una de las primeras conclusiones fue que, con su desertión, el movimiento cismático sufría un rudo golpe. Pero otros fueron más cautos y dijeron que dudaban de su sinceridad y arrepentimiento. Los reporteros de *El Universal* se dieron a la tarea de localizarlo para pedirle detalles sobre su desertión, sin resultado alguno. Sólo lograron enterarse de que Monge había abandonado la ciudad de México la madrugada del domingo 29, y que planeaba dirigirse a Roma para pedir perdón al papa. La cosa se complicó el 3 de marzo de 1925, cuando la señora Magdalena Mercado le envió un telegrama a Calles en el que expresaba algo insólito: ser su esposa.

Con todo respeto me dirijo a Ud. para poner en su conocimiento los siguientes hechos: Que mi esposo Manuel Luis Monge desapareció el día Jueves veintiséis de Febrero a las siete y media de la noche, o sea a las diez y nueve horas treinta minutos, al salir de la casa habitación de ambos para dirigirse al templo de la Soledad a donde oficiaba como sacerdote y encargado de dicho Templo. Como no he tenido noticias de él, temo sea víctima de los enemigos de la Iglesia Católica, Apostólica Mexicana, que se llaman "Caballeros de Colón". Por lo tanto pido a Ud. que por los conductos debidos se hagan las investigaciones del caso y se den garantías a mi esposo, a que tiene derecho como sacerdote católico, apostólico Mexicano y a la vez se castigue con todo el rigor de la Ley a quienes resulten responsables de este atentado.<sup>13</sup>

El estilo de su redacción daba a entender que Magdalena Mercado era una persona medianamente preparada, lo cual resultaba dudoso. Ante ello, lo más probable es que la citada carta hubiera sido redactada por otra persona. De cualquier forma, el *affaire* entre

<sup>11</sup> "Ha desaparecido el padre Monge", *El Globo*, 3 de marzo de 1925.

<sup>12</sup> *Loc. cit.*

<sup>13</sup> Magdalena Mercado de Monge al presidente de la república, 3 de marzo de 1925, en el AGN, ramo Obregón-Calles, 438-M-6. El telegrama también fue enviado

un sacerdote y una mujer que dijo ser su esposa llamó la atención y se armó todo un escándalo.

#### LA VERSIÓN DEL PATRIARCA PÉREZ

La repentina desaparición de Manuel Luis Monge puso en aprietos al patriarca Pérez. Al toparse con los periodistas y ser interrogado, respondió que se trataba de un vulgar secuestro. Los culpables: sus enemigos, partidarios de la Iglesia católica apostólica romana, pero aseveró que la policía atraparía a los responsables y los llevaría ante la justicia. Después firmó un boletín en el que reiteraba semejante acusación.<sup>14</sup> Mientras las cosas se aclaraban, el patriarca Pérez se encargó de officiar las misas en La Soledad. A raíz de ello, los familiares y simpatizantes del movimiento reformista emprendieron una intensa búsqueda para localizar a Monge. Tal como lo hizo el patriarca Pérez, la tesis del secuestro también fue manejada por los Caballeros de la Orden de Guadalupe. En el ínterin, la noche del 2 de marzo Magdalena Mercado acudió, junto con sus hijos, al templo de La Soledad para decirle a Manuel Ruiz que no comprendía por qué si su marido ya había renunciado a la Iglesia mexicana, sus captores no lo ponían en libertad y regresaba a su hogar. Manuel Ruiz la consoló diciéndole que muy pronto su esposo sería rescatado por los centenares de personas que andaban tras sus huellas.<sup>15</sup>

#### LA VERSIÓN DE *EL DEMÓCRATA*

Secuestro o deserción, lo cierto es que el padre Monge jamás volvió a aparecer en público. Su desaparición causó expectación y fue buscado por su esposa, por los miembros de la nueva Iglesia

a la Secretaría de Gobernación. El texto del telegrama también apareció bajo el encabezado "El padre Monge está escondido voluntariamente en Tacubaya", en *El Globo*, 5 de marzo de 1925; en *El Universal* de la misma fecha, y en los principales diarios editados en la ciudad de México con la intención de que todo el mundo se enterara.

<sup>14</sup> "El señor presidente hará el estudio del conflicto religioso surgido entre católicos y cismáticos", *El Universal*, 5 de marzo de 1925.

<sup>15</sup> "Ha desaparecido el padre Monge", *op. cit.*; "Recibió el señor arzobispo documentos del padre Monge", *El Universal*, 6 de marzo de 1925, y "Uno de los sacerdotes cismáticos se retracta", *El Universal*, 2 de marzo de 1925.

mexicana y por los periodistas, con resultados negativos. En estas condiciones, resulta necesario aclarar varias cosas. Si hubo retractación, no se entiende por qué Monge jamás volvió a aparecer en público así como tampoco por qué no volvió al seno familiar. Pudo haberse retractado y reintegrado al clero católico romano sin complicación. El tener esposa e hijos no era novedad entre el clero romano. Por otro lado, las recriminaciones de los partidarios del patriarca Pérez no habrían pasado a mayores. Pero también estaba abierta la alternativa de retornar a la vida civil al lado de su familia y asunto concluido. Su relación con Magdalena Mercado abarcaba más de una década y había cuatro hijos de por medio. Como todo esto resultaba demasiado complicado, la desaparición provocó sospechas y dio pie a especular que intervino la Iglesia católica romana, con objeto de desarticular el movimiento separatista. Además de obligarlo a romper con la Iglesia católica mexicana, es probable que el clero romano tramitara la salida de Monge del país y, más tarde, la de su esposa e hijos.

Con el fin de vender más ejemplares, la prensa explotó el *affaire* de un sacerdote que tenía esposa y el morbo aumentó. *El Demócrata* comisionó a uno de sus reporteros para que buscara a Magdalena Mercado en su domicilio y obtuviera su versión de los hechos. En tono festivo, el diario puso en su encabezado principal un texto que decía: “El paradero del presbítero Monge sigue en el misterio. *El Demócrata* sobre la pista del sacerdote cismático, fue a dar al hogar del desaparecido, donde su mujer y cuatro rollizos niños, hijos del cura, lloran su ausencia”.<sup>16</sup> Efectivamente, el reportero Moreno Irazábal se dirigió a Coyoacán, y como ignoraba el domicilio preciso, le preguntó a cuanta persona se encontraba a su paso por el lugar donde vivía Magdalena Mercado, la esposa del sacerdote Manuel Monge. Naturalmente que así planteada, su pregunta causó indignación, incredulidad, estupor y evasivas. Como no logró los resultados esperados, el reportero buscó a Luis Vivas, el comisario del lugar, quien le dijo que el domicilio era el número cuatro de la calle de San Lucas. Y lo tenía fresco en la mente: a instancias del

<sup>16</sup> La versión completa se encuentra en “El paradero del presbítero Monge sigue en el misterio”, *El Demócrata*, 6 de marzo de 1925.

propio Manuel Luis Monge, puso una guardia de gendarmes frente a su domicilio para proteger a su familia. Para facilitarle las cosas al reportero, Vivas lo acompañó hasta el domicilio citado, pero al llegar se toparon con que Magdalena Mercado ya no vivía allí, sino en el costado opuesto de la propia manzana, en la calle de Progreso número 14. Al llegar al nuevo domicilio y toparse con ella, sin mayor preámbulo el reportero le preguntó si era la esposa del padre Monge, a lo cual contestó afirmativamente porque supuso que le llevaban noticias sobre la desaparición de su esposo. Al aclararse que no era así, Magdalena Mercado mostró signos de preocupación.

El reportero la conminó para que diera su versión sobre la desaparición de su esposo, lo cual hizo sin mayores problemas. Afirmó que el jueves 26 de febrero su esposo salió de la casa a las 19:30 horas, y que a partir de tal fecha jamás volvió a saber de él. En eso estaban cuando aparecieron cuatro menores de edad: Manuel, de nueve años; Rafael, de siete; Luis, de cuatro, y José, el menor, de un año. El periodista le preguntó si eran hijos del sacerdote, a lo cual contestó que sí. Después de ello, Magdalena Mercado continuó con su relato. Dijo que cuando su esposo traspasó el umbral de las habitaciones, el pequeño Rafael lo siguió gritando que quería acompañarlo. En virtud de ello, detuvo a su hijo en el zaguán de la calle. A los pocos instantes escuchó los gritos de varias personas, sin entender si se trataba de un altercado entre los clientes de una pulquería, insultos entre los choferes de los camiones que transitaban por la calle, o bien de una riña entre transeúntes. Con el paso de los días empezó a sospechar que posiblemente los gritos ocurrieron al consumarse el secuestro.

Magdalena Mercado recordó que al despedirse de su cónyuge le advirtió que si “la cosa se le ponía fea, su actitud lo exponía a serios peligros” y que “cambiara de parecer y procurara convencer en este sentido al padre Pérez”. En respuesta, Monge le contestó que jamás daría marcha atrás, que estaba dispuesto a llegar hasta el martirio, y que vivo o muerto cumpliría con sus propósitos. A continuación agregó otros detalles. Dijo que al día siguiente, a las seis de la mañana, viernes 27 para ser más precisos, se presentó en su domicilio un agente de la policía judicial para preguntarle qué había sucedido con el padre Monge puesto que no se había

presentado en el templo de La Soledad. La noticia la alarmó en grado extremo ya que ese día la prensa comentó el asesinato de una persona desconocida, que luego se supo se apellidaba Zacarías. De inmediato habló por teléfono con el patriarca Pérez, quien le dijo que no se preocupara, que su esposo ya estaba con él en La Soledad, lo cual era falso. Como la respuesta del patriarca no la tranquilizó, mandó a su hermano Alberto Mercado para que la corroborara directamente. En las oficinas del patriarca le dijeron que no había problema, que nada le había pasado a Manuel Luis Monge, pero no logró verlo personalmente. Pasados unos días, Pérez Budar llamó a Magdalena Mercado para confirmarle la desaparición de Monge, y le sugirió que presentara la denuncia en la Inspección de Policía.

A continuación, Magdalena Mercado narró la forma en que conoció a Manuel Luis Monge cuando trabajaba como auditor de los ferrocarriles. Después de tratarse durante algún tiempo, decidieron unir sus vidas y se fueron a vivir al puerto de Veracruz. Pasados unos meses, regresaron a la capital de la República. Justo ahora tenían un año de vivir en el barrio de San Lucas, en Coyoacán. A pregunta expresa del reportero, Magdalena Mercado dijo que ignoraba que Monge fuera sacerdote, y que se sorprendió al leer en la prensa que era uno de los participantes en la toma de La Soledad. A raíz de ello, le resultó increíble que un padre de la Iglesia católica mexicana lo fuera también de sus hijos. Finalmente, el reportero le preguntó si sabía que la colonia española había reunido 50 000 pesos para financiar su salida del país. Magdalena Mercado se desconcertó y apenas alcanzó a decir que si durante once años Monge le ocultó que era sacerdote, ahora también era capaz de ocultarle sus planes para abandonarla, al igual que a sus hijos.

#### LA VERSIÓN DE *EL GLOBO*

Con ligeras variantes, el 3 de marzo *El Globo* publicó otra entrevista realizada a los familiares de Manuel Monge. En ella se reitera que llegó a las seis de la tarde del jueves 26 a su domicilio ubicado en la avenida Progreso número 14, en Coyoacán. Pero aquí viene un dato distinto que señala que pasada media ahora, se detuvo en la puerta de su domicilio un automóvil particular en el que viajaban dos

señoras elegantemente vestidas, quienes le dijeron al padre Monge que requerían de sus servicios, ya que una amiga suya estaba agonizante y pedía un confesor. Monge aceptó, aunque sus hermanas manifestaron ciertas reservas ya que podía tratarse de una trampa. En resumidas cuentas, le sugirieron no ir. Monge rio de buena gana y se subió al automóvil, prometiendo regresar antes de las ocho de la noche. A partir de entonces sus familiares no lo volvieron a ver, y llegaron a pensar que había sido asesinado. Esto último fue descartado cuando por la mañana, leyeron en los periódicos la carta firmada por Monge en la que renegaba de la Iglesia mexicana y reiteraba su adhesión al papa. Para sus familiares esto resultaba sospechoso; consideraban que había sido secuestrado y que la carta había sido escrita bajo presión.<sup>17</sup>

El 5 de marzo *El Globo* volvió a la cargada. En una nota se dice que las afirmaciones hechas por Magdalena Mercado en su telegrama dirigido al presidente de la república, en el sentido de que Monge había sido secuestrado, eran falsas y que en realidad el sacerdote se había escondido voluntariamente en Tacubaya.<sup>18</sup> Dos días más tarde, el diario publicó que una vez obtenido el perdón del pontífice romano, era probable que Monge fuera enviado a una iglesia de los Estados Unidos, en donde millares de mexicanos necesitaban sacerdotes de habla española.<sup>19</sup> Y agregó que el padre Monge tenía en mente otros planes, uno de los cuales era internarse en un convento español para hacer penitencia y pedir perdón a Dios por sus faltas.

#### EL INFORME CONFIDENCIAL DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Al margen de tales versiones, la Secretaría de Gobernación se abocó a desentrañar la misteriosa desaparición de Manuel Luis Monge y comisionó al agente de primera, número uno, y al agente de segunda, número quince, los cuales iniciaron su labor el 5 de marzo. En un principio buscaron entrevistarse con Mora y del Río tanto en sus

<sup>17</sup> "Ha desaparecido el padre Monge", *op. cit.*

<sup>18</sup> "El padre Monge está escondido voluntariamente en Tacubaya", *op. cit.*

<sup>19</sup> "El secretario de la Iglesia cismática en los EE. Unidos", *El Globo*, 7 de marzo de 1925.

oficinas de la mitra como en su domicilio particular, sin resultado alguno. Debido a ello, se encaminaron al templo de La Soledad para solicitar una entrevista con el patriarca Pérez. Este último les mandó decir que no podía recibirlos, pero que lo haría el secretario general del patriarcado. Durante la espera de varios minutos, los agentes observaron entrar y salir del templo a personas que portaban pistola al cinto; luego supieron que se trataba de los caballeros guadalupanos, defensores del curato. Asimismo vieron entrar a las oficinas del patriarca Pérez a siete miembros del Partido Laborista Mexicano, a quienes identificaron por el distintivo que portaban en la solapa de sus sacos, uno de los cuales era Agustín Petrisoli (*sic*). Después de entrevistarse con el patriarca, tales señores salieron a la calle, abordaron un automóvil y enfilaron con rumbo desconocido. También notaron la entrada y salida de varios policías y soldados, algunos de ellos con mujeres. El movimiento general observado les dio la impresión de que La Soledad era el local de una agrupación política y no un templo.<sup>20</sup>

A los veinte minutos de espera, los agentes fueron pasados al despacho del secretario de la Iglesia católica mexicana. Allí fueron recibidos por una persona de unos 50 años de edad, de estatura regular, color trigueño, rasurado de la barba y el bigote y pelo entrecano. Los agentes le dijeron que eran periodistas, interesados en investigar la desaparición del padre Monge. El referido secretario aceptó proporcionar toda la información disponible. En principio dijo ser jalisciense, pertenecer a la Iglesia mexicana, llamarse Antonio López Sierra, estar en suspenso como sacerdote desde hacía 14 años, y que la última iglesia donde ofició fue la de Jesús, en la ciudad de Guadalajara. Interrogado sobre si había más sacerdotes en el movimiento religioso, respondió que había muchos, pero que no era prudente divulgar sus nombres para evitar perjudicarlos; agregó que su Iglesia se estaba extendiendo por toda la república y que contaban con numerosos adeptos.<sup>21</sup>

Ya entrado en el tema, relató que el viernes 27 de febrero, entre las 16 y las 17 horas, Monge salió del curato de La Soledad rumbo a su domicilio ubicado en Coyoacán, para llevarle dinero a su esposa.

<sup>20</sup> Véase nota 1.

<sup>21</sup> *Loc. cit.*

Hasta aquí todo estaba bien, excepto la fecha, la cual estaba equivocada. Agregó que Monge ya no regresó a La Soledad, y que por medio de su esposa supieron que salió de su casa entre las 19 y las 20 horas. La misma señora les refirió haber escuchado un altercado en plena calle, pero que no le prestó mayor atención. Justo este incidente pudo haber ocurrido cuando se consumó el secuestro. Sospechaban que se trataba de un secuestro porque Magdalena Mercado acudió a casa de su cuñado Francisco Monge, ubicada en la avenida Veracruz, y cuenta que al verla éste le dijo: “dalo por muerto, no volverá más a ti”. El secretario de la Iglesia católica mexicana dijo creer que el secuestro fue consumado por Francisco Monge, aconsejado por su patrón que era un Caballero de Colón.

En determinado momento, un sujeto que portaba pistola al cinto salió de una habitación contigua y le dijo a López Sierra que el patriarca Pérez quería hablar con él. López Sierra les dijo a los agentes que lo disculparan por unos minutos. Pasado un tiempo, regresó y les expresó que el domingo siguiente se celebraría una misa de tres padres, en la cual se pediría a Dios toda clase de parabienes para el presidente de la república, las autoridades y la patria, a la cual quedaban cordialmente invitados. De improviso se abrió una puerta que daba a la calle y apareció una persona portando una sotana negra, una faja a la cintura de igual color y un bonete en la cabeza. Al verlo, López Sierra le dijo: “pase, padre”. Se saludaron, el referido sujeto se quitó el bonete y penetró en las oficinas del patriarca Pérez. Los agentes advirtieron que la sotana no era de su talla y, cuando se quitó el bonete, se percataron de que no usaba el cerquillo en la cabeza, clásico de los sacerdotes católicos. Pero hubo algo más: llevaba el pelo cortado a la americana, como los militares. Los agentes se retiraron de La Soledad convencidos de que sus ocupantes se dedicaban a actividades político-religiosas en alianza con el Partido Laborista Mexicano, y que los allí congregados trataban de aparentar que contaban con una fuerza considerable y numerosos sacerdotes. Pero el ardid era muy burdo: el sujeto vestido con sotana no revelaba su condición sacerdotal. Por lo demás, en las conversaciones de tales personas era frecuente escuchar que fulano era Caballero de Colón, que Zutano también. El mismo López Sierra expresó palabras de odio para los Caballeros de Colón. En resumen: para los agentes, en sus

actos y conversaciones, los cismáticos no mostraban religiosidad alguna.<sup>22</sup>

Al igual que al periodista de *El Demócrata*, a los agentes les resultó fácil entrevistarse con Magdalena Mercado. Raudos y veloces, se dirigieron a la calle de Progreso número 14, en Coyoacán, que a esas alturas todo el mundo sabía que era su domicilio. Sin mayores rodeos hurgaron en la vida personal de ella y de Monge. Se enteraron de que la citada Magdalena tenía 28 años de edad y once de vivir con Manuel Luis Monge. Sólo que en lugar de auditor de ferrocarriles, a los agentes les dio otra versión sobre la ocupación de Monge. Les dijo que cuando lo conoció era el administrador del hotel Ambos Mundos y que a partir de entonces hicieron vida marital, procreando cuatro hijos. Luego señaló que en varias ocasiones Monge trabajó como empleado en los ferrocarriles, y que hasta donde sabía ésa era su ocupación actual. Magdalena Mercado agregó que ignoraba que su cónyuge fuera sacerdote. Lo único que recordaba era que en alguna ocasión Monge le dijo que había estudiado en un seminario, pero nada más. Y así transcurrió todo el tiempo en que vivieron en pleno concubinato.<sup>23</sup> Al enterarse de la toma de La Soledad y observar que su esposo era uno de los artífices del cisma, le suplicó que se apartara ya que sólo le acarrearía disgustos y malos momentos, pero sus ruegos de nada sirvieron.

En este frenesí, el jueves 26 de febrero llegó Monge a su casa entre siete y ocho de la noche dejándole 40 pesos, y acto seguido se retiró. Como lo había dicho antes, al salir Monge a la calle los niños querían irse con su papá, pero él los detuvo, los metió a la casa y cerró la puerta. Fue entonces cuando oyó voces propias de un altercado, todas ellas varoniles, sin detectar claramente la de Monge. A partir de entonces ya no volvió a verlo, y le entró la preocupación. Su angustia aumentó cuando recibió la visita de un enviado del patriarca Pérez, quien le preguntó por qué Monge no había vuelto a La Soledad. Fue entonces cuando recordó las voces y el altercado en las puertas de su casa, señal indicativa de su posible secuestro.

Desde ese momento, Magdalena Mercado se entrevistó en dos ocasiones con el patriarca Pérez, pero no logró obtener noticias. La

<sup>22</sup> *Loc. cit.*

<sup>23</sup> *Loc. cit.*

citada esposa aportó un dato adicional: que Manuel Luis Monge tenía un hermano de nombre Francisco, el cual vivía en la avenida Veracruz, pero ignoraba el número. Y luego dio una información sorprendente: dijo que dos días antes se presentaron en su domicilio tres sujetos que afirmaron ser detectives, y que con el pretexto de que investigaban el paradero del padre Monge le pidieron algunos datos. Al día siguiente regresaron llevando un mensaje escrito, dirigido al presidente de la república, y le pidieron que lo firmara. Asimismo le dijeron que ellos mismos lo llevarían a las oficinas de la presidencia. ¿De qué texto se trataba? Es probable que de la carta firmada por Magdalena Mercado, dirigida al presidente de la república y al secretario de Gobernación, denunciando la desaparición de su esposo, y que apareció publicada en todos los diarios de la capital. Sobra decir que Magdalena Mercado jamás volvió a ver a tales sujetos.<sup>24</sup>

Los agentes de Gobernación insistieron en entrevistarse con Mora y del Río, pero volvieron a fracasar. En la mitra fueron recibidos por Leopoldo Ruiz y Flores, quien les reiteró que era cierta la retractación de Manuel Luis Monge, que las cartas publicadas en la prensa eran auténticas y que de ello podía dar fe el padre Cuevas. Asimismo, les dijo que Monge no había sido secuestrado sino que había desertado de la Iglesia católica mexicana y que era inminente su salida del país. Para terminar, les pidió a los supuestos periodistas que hicieran público que el clero mexicano nada había tenido que ver en el asunto. Para cerrar el círculo, los agentes se dirigieron al domicilio del padre Mariano Cuevas, a quien la prensa empezaba a señalar como partícipe en la retractación de Monge. Cuevas les dijo que había conversado con varios prominentes españoles, quienes le manifestaron que lamentaban que un conciudadano estuviera involucrado en el cisma de la Iglesia católica en México. Hasta aquí nada había de original. Pero a continuación señaló algo notable: que el domingo primero de marzo celebró la misa habitual en el templo de Santa Brígida, y que después del Evangelio leyó el edicto del arzobispo Mora y del Río en el que se abordaba el cisma religioso y excomulgaba a sus partícipes. Al bajarse del púlpito se le acercó el

<sup>24</sup> *Loc. cit.*

español José Chouza, quien le dijo que Manuel Luis Monge le pedía su opinión sobre la pertinencia de publicar unas cartas en las que se retractaba. Al enterarse de que Monge había vuelto al sendero correcto, Cuevas mostró suma alegría y le dio su beneplácito para la publicación de las cartas.<sup>25</sup>

Como los agentes querían más datos, el jesuita les dijo que estaba demasiado ocupado y les sugirió que interrogaran a Chouza. Se daban cuenta de que Cuevas sabía demasiado sobre el asunto, ya que había tenido una participación activa en el asunto de Monge y conocía su paradero. De cualquier forma, los agentes se trasladaron al domicilio de José Chouza, quien expresó que al salir a la calle el sábado 28 de febrero un individuo le entregó un pliego cerrado que contenía tres cartas de Manuel Luis Monge, dirigidas a los directores de *Excélsior*, *El Universal* y *El Globo*, además de un recado que a la letra decía: “Febrero 28 de 1925.- Estimado paisano. En el momento de alejarme de México, envío a Usted esas tres cartas para que me haga el favor de enviarlas a su destino y antes consultar su contenido con un sacerdote de su confianza.- Su afmo. paisano y amigo.- Firmado.- Manuel”<sup>26</sup>

En vista de ello, Chouza buscó al padre Cuevas para mostrarle las cartas y éste le sugirió hacerlas públicas. Chouza dijo no saber más sobre el asunto. Los agentes le hicieron ver que resultaba curioso que Cuevas hubiera dado su visto bueno para publicar unas cartas que muy bien podían ser apócrifas. Le recordaron además que en esos casos, el sentido común recomendaba cerciorarse primero de su autenticidad y que, en caso de que las cartas fueran verídicas, Monge pudo haberlas escrito bajo amenazas de muerte y en cautiverio. Chouza se desconcertó y prometió hacer toda clase de investigaciones para aclarar el asunto, pero luego se serenó y les dijo que no podía tomarse en serio la tesis del secuestro y que en caso de haber ocurrido, el cuerpo diplomático español habría intervenido exigiendo la liberación de Monge. Pero dijo algo más: que un alto funcionario diplomático español era amigo cercano de Monge, y que nada había dicho al respecto. Los agentes quisieron obtener información sobre si Monge había salido del país, pero fue imposible.

<sup>25</sup> *Loc. cit.*

<sup>26</sup> *Loc. cit.*

Chouza les recomendó que acudieran a las oficinas del consulado español. Con el fin de agotar las pistas de investigación, los agentes se dirigieron a dicho consulado, en donde les informaron que durante el mes de febrero y lo que iba de marzo no se había sacado pasaporte alguno a nombre de Manuel Luis Monge.

Con base en tales datos, los agentes de Gobernación concluyeron que Cuevas y Chouza habían sido partícipes en la retractación y el ocultamiento de Monge. El informe final fue redactado en los siguientes términos:

El presbítero Manuel Luis Monge, no ha sido secuestrado.

La Colonia Española, por medio de sus miembros más prominentes, tal vez por consejo del Padre Mariano Cuevas, Director de la Real Congregación Española de María Inmaculada, consiguió que el Padre Español don Manuel Luis Monge se separara del movimiento cismático que se desarrolla en estos momentos en México, valiéndose para ello de los medios que creyeron apropiados como de la influencia o del dinero.

El padre Monge firmó y fueron enviadas a los periódicos de esta ciudad las cartas que vieron la luz pública y en las cuales hace su retractación.

El Padre Manuel Luis Monge ha salido o saldrá del país con la protección de la Colonia Española. Han sido directores o actores principales para aparecer públicamente, el Padre Mariano Cuevas y el español José Chouza. En la retractación de Monge, sí intervino el Clero Mexicano.<sup>27</sup>

Para terminar, los agentes fueron sumamente lapidarios en sus juicios. Afirmaron en primer lugar que el movimiento que había estallado en el templo de La Soledad tenía un carácter más político que religioso. En segundo lugar, señalaron que los sacerdotes que encabezaban la Iglesia mexicana carecían de antecedentes limpios y de una moralidad a toda prueba. Tales sacerdotes habían sido suspendidos por la Iglesia romana a causa de su pésima conducta. Desde hacía once años Manuel Luis Monge vivía en amasiato con Magdalena Mercado y habían procreado cuatro hijos desde hacía catorce; el secretario general del patriarcado, López Sierra, estaba en suspenso como sacerdote, y con el patriarca Pérez las cosas eran por el estilo.<sup>28</sup> En varias ocasiones, sus superiores lo habían declarado en suspenso.

<sup>27</sup> *Loc. cit.*

<sup>28</sup> *Loc. cit.*

En realidad, ¿qué es lo que había pasado? Es posible que Monge hubiera sido secuestrado por un comando de la Iglesia católica romana, o bien que hubiera desertado de las filas de la Iglesia católica mexicana. A nuestro juicio, resulta más viable la primera hipótesis. La razón: para el clero romano era vital resquebrajar a la naciente Iglesia católica mexicana. Naturalmente que ello explicaba que Monge hubiera sido atrapado al salir de su domicilio y encerrado en cautiverio. Pero estaba el problema de qué hacer con su familia. Muy simple: cabe la posibilidad de que Monge negociara su salida del país con la condición de que al poco tiempo se le unieran su esposa y sus hijos. La negociación incluía el costo de sus pasajes a España. Once años de vida marital y cuatro hijos significaban un hogar sólido, bien constituido y resultaba difícil abandonarlos.

La tesis de la retractación deja muchas dudas. Naturalmente que Monge tenía todo el derecho de cambiar de opinión. Asimismo, tranquilizadas las cosas, pudo haber hablado con el patriarca Pérez para explicarle sus razones. El único peligro era que los Caballeros de la Orden de Guadalupe le recriminaran su traición. Por supuesto que su vida sacerdotal había concluido, pero había una forma de salir adelante. El retorno a anteriores empleos como el de auditor de ferrocarriles o agente de un hotel, seguramente propiedad de algún miembro de la colonia española, era la solución.

#### LA VERSIÓN DE MARIANO CUEVAS

El 21 de marzo de 1925 llegó a la presidencia de la república una carta anónima en la que se acusaba al sacerdote jesuita Mariano Cuevas de haber persuadido a Manuel Luis Monge de que se retractara y abandonara el país. En la misma carta se dejaba entrever que Monge había sido secuestrado. El misterioso autor de la carta definía al padre Cuevas como un personaje poco escrupuloso, que cuando se proponía algo era capaz de recurrir a todos los medios, sin miramientos y sin andarse por las ramas. Y al parecer, algo de ello era cierto.<sup>29</sup> En el año de 1948, el citado Mariano Cuevas publicó

<sup>29</sup> "Anónimo al presidente de la República", México, 21 de marzo de 1925, en el AGN, ramo Obregón-Calles, 438-M-6.

un artículo en el diario *Excelsior* en el que atacaba virulentamente a Monge, llamándolo “clérigo español depravadísimo”, de pluma fácil y mucha labia. Lo sorprendente es que narraba con lujo de detalles su desertión, ocultamiento y salida de México. Pero en su testimonio se percibe algo más: que fue partícipe de todo ello. Aportó con lujo de detalles los nombres de las personas que participaron en el asunto, los acuerdos tomados y cada uno de los pasos seguidos por Monge. Esto sólo podía saberlo una persona que de alguna forma estuvo involucrada, lo cual se constata en el párrafo siguiente:

Un buen católico muy en contacto con la colonia española, reunió una junta en la embajada española. Estaban ahí don Alfredo de Noriega, don José Noriega Toriello, don Joaquín Mirambell, don José Chouza, todos ya difuntos; el susodicho sacerdote católico y, presidiendo, el marqués de Berna. Se convino en que Monge era el alma del cisma, en que era una ignominia para España, en que por las buenas o por las malas, había que sacarlo y remitirlo a la Península.<sup>30</sup>

En este mismo artículo, Cuevas narra que después de una larga discusión, se formó una comisión compuesta por tres personas para ejecutar un plan, contando con el apoyo de la embajada española, la cual puso a sus órdenes un automóvil. Uno de los comisionados, amigo de juventud de Monge, lo buscó y en la misma tarde lo localizó. Lo encontró sumamente deprimido y arrepentido por su participación en la toma del templo de La Soledad. Ya más calmado, Monge le narró su tragedia ocurrida durante la primera misa en los anales de la nueva Iglesia mexicana. Expresó que, investido de los ornamentos sacerdotales y con el cáliz en la mano, se aprestaba a officiar la misa cuando una muchacha robusta y típica del pueblo subió ágilmente hasta el presbiterio y le pegó una bofetada en la cara, lo cual lo desconcertó. A continuación, y como si se hubiera tratado de una señal convenida, otros fieles se le fueron encima golpeándolo sin piedad. En cuanto pudo, y ayudado por sus amigos, regresó a la sacristía avergonzado. Agregó que el incidente le había hecho recapacitar y que estaba decidido a terminar con esa absurda comedia.<sup>31</sup>

<sup>30</sup> Mariano Cuevas, S. J., “Cismáticos mexicanos”, *Excelsior*, 11 de octubre de 1948.

<sup>31</sup> *Loc. cit.*

Cuevas no citó el lugar en el que Monge fue contactado. Esto es, si fue en la casa de la calle de Progreso, en otra casa o en un escondite particular. Sea lo que fuere, escribe Cuevas, el comisionado le propuso a Monge el plan para sacarlo del país, el cual fue aceptado. El emisario lo sacó de su escondite y lo llevó con el resto de los comisionados. Frente a ellos, Monge se quejó de que Mora y del Río no lo quería recibir, y dijo que estaba preocupado por su familia. Sin precisar fechas, Cuevas agrega que a eso de las diez de la noche se trasladaron al pueblo de Tacuba, y desde allí se pusieron en contacto con Mora y del Río. A tales horas, el arzobispo se había retirado a descansar, pero al ser informado de lo que sucedía dejó su cama y aceptó recibir a Monge, siempre y cuando se abordara el asunto de su arrepentimiento y su retractación. Al enterarse de que justamente de ello se trataba, Mora y del Río lo recibió y le sugirió salir del país. En cuanto a su familia, el arzobispo prometió colocar a sus hijos mayores en la orden de los salesianos y a los más pequeños en el asilo de la Divina Infantita.<sup>32</sup> Sobre Magdalena Mercado nada se dijo, lo que indica que a los 28 años quedaba libre y en condiciones de rehacer su vida, sin la carga familiar ni un esposo a quien atender.

Al día siguiente, de acuerdo con Cuevas, sus protectores trasladaron a Monge a una zona de la cual se ignora el nombre, en la que había varias ladrilleras regenteadas por dos españoles bastante bruscos y crueles. Aquí Monge permaneció durante dos meses y medio, mientras la comisión arreglaba su viaje a España. Durante su cautiverio, aparentemente voluntario, pidió un sacerdote que lo confesara con la condición de no revelar su escondite. Cuevas afirma que, inmerso en la soledad, Monge mostró sumo arrepentimiento, expresado en frecuentes ayunos y soportando sin queja los malos tratos de los trabajadores de la ladrillera. Entre tanto, la policía lo buscaba sin descanso. Transcurridos los dos meses y días de escondite, los miembros de la comisión concluyeron los trámites y se aprestaron a enviarlo a la península ibérica. Acudieron a varios comerciantes peninsulares solicitándoles apoyo económico para cubrir el costo del boleto del barco. En menos de tres horas reunieron dos mil pesos. En vista de ello, el marqués de Berna

<sup>32</sup> Arnulfo Hurtado, *op. cit.*, p. 37.

telegrafió al cónsul español en Veracruz, para que hiciera una reservación en un vapor de la Compañía Trasatlántica Española. Una mañana, que pudo corresponder a los últimos días de abril o principios de mayo de 1925, Monge se levantó de su cama, se rasuró, se vistió, asistió a misa y comulgó. Salió de su escondite, consciente de que la policía, sus correligionarios, su esposa e hijos lo habían olvidado. Más tarde comió en el famoso restaurante Prendes, se retrató con los miembros de la comisión, y por la noche abordó el tren nocturno para el puerto de Veracruz. Llevaba en las manos un periódico para cubrirse la cara en caso necesario.<sup>33</sup>

Al pisar suelo porteño, subió de inmediato al barco para evitar algún contratiempo. Cruzó tranquilamente las aguas del océano Atlántico hasta llegar a España. En México quedaban su ex aliado el patriarca Pérez, ocupado en culminar la obra iniciada por ambos, y su esposa e hijos, a quienes según se dice jamás volvió a ver. Una vez en Madrid, Manuel Luis Monge se internó en el Carrión de los Condes para purificar sus penas mediante una serie de ejercicios espirituales, y luego se fue a Lugo, su tierra natal, en donde el obispo diocesano lo ayudó a rehabilitarse. El siempre misterioso y bien informado Mariano Cuevas, afirma que allí vivió de manera ejemplar al lado de su anciana madre. Durante un buen tiempo se carteó con los miembros de la comisión que lo sacó del país, pero debido al estallido de la guerra civil española la comunicación se interrumpió.<sup>34</sup> Mariano Cuevas concluye su testimonio con las siguientes palabras: “Posiblemente Monge fue asesinado como otros muchos sacerdotes, y el que estuvo al borde del infierno, es ahora un mártir”.<sup>35</sup> Efectivamente: Cuevas eleva a Monge a la categoría de mártir, no obstante que participó en la fundación de una Iglesia católica opuesta al papa y abandonó a su esposa e hijos. Pero aquí salta una gran duda: ¿cómo es que Mariano Cuevas sabía tanto de la desertión de Manuel Luis Monge? ¿No sería que, como se especulaba, fue uno de los artífices de su desertión?

<sup>33</sup> Mariano Cuevas, *op. cit.*

<sup>34</sup> Arnulfo Hurtado, *op. cit.*, p. 37.

<sup>35</sup> Mariano Cuevas, *op. cit.*

## Hacia la conquista de templos

Como era de suponerse, la toma de La Soledad generó de inmediato una psicosis generalizada. La mayor parte de la población mexicana, católica por excelencia, se sintió lastimada y, con o sin razón, sospechó que el patriarca Pérez y el reducido núcleo de sacerdotes que lo secundaban no se conformarían con La Soledad sino que intentarían hacerse de más templos ubicados tanto en la ciudad de México como en otras partes del país. Y estaban en lo cierto. Al patriarca Pérez le urgía aprovechar el golpe psicológico para ampliar su *mare nostrum*. Pero los dirigentes de la nueva Iglesia también estaban preocupados. Les urgía la protección oficial para evitar que las autoridades civiles y militares los atraparan y encerraran en prisión, bajo la acusación de apoderarse de templos considerados como propiedad de la nación, así como para evitar el riesgo de ser linchados por las turbas de católicos fanatizados.

Ya sin Manuel Luis Monge en sus filas, a la semana de la toma de La Soledad se puso en marcha la segunda parte del plan. El problema era que el número de sacerdotes que rodeaba al patriarca Pérez no superaba la media docena, lo cual era insuficiente para hacerse cargo de muchos templos. Por el lado de los feligreses, la situación tampoco era color de rosa. Además de desconocerse su número, resultaba difícil esperar que estuvieran dispuestos a jugarse la vida por una Iglesia de la cual poco sabían y entendían. Pero lo que llama la atención es que en los días siguientes, con la excepción de La Soledad, en ningún otro caso apareció el patriarca Pérez u otro de sus sacerdotes encabezando la toma de templos. Y es que en

realidad no había muchos de ellos. Además del propio patriarca, de Antonio López Sierra y de Eleuterio Benigno Gómez Ruvalcaba, no había más. La tirada era que, atraídos por las prédicas nacionalistas del patriarca Pérez, otros sacerdotes se les sumaran en forma espontánea.

Por el lado de los feligreses las dudas son mayores. A nuestro juicio, la cruda realidad fue que desde el inicio no hubo suficientes. Lo que hubo fue una treintena de Caballeros de la Orden de Guadalupe, que en ocasiones fueron identificados con detectives, más dos centenares de trabajadores cromistas. Ellos fueron quienes se lanzaron a la toma de templos tanto en la ciudad de México como en el interior del país, sembrando inquietud y alarma entre la población.

#### EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Para cumplir con esta etapa del plan la estrategia fue muy simple: en alguna parte de la ciudad de México los Caballeros de la Orden de Guadalupe se reunían con un grupo de “partidarios”, y el jefe les hacía saber cuál era el templo elegido. A continuación se trasladaban al templo y, al llegar, enviaban una nota al sacerdote responsable invitándolo a sumarse al movimiento. En caso de que la respuesta fuera negativa, como ocurrió siempre, entraba en marcha la segunda parte del plan que consistía en la toma violenta del templo y el desalojo del sacerdote ocupante. Por norma general los templos elegidos se ubicaban en barrios populares sobre los que la CROM tenía cierta ascendencia, o templos ocupados por sacerdotes conocidos. En provincia la estrategia fue similar. Se trataba de zonas con tradición textil, o bien donde los gobernadores eran miembros o simpatizantes de la CROM. Cabe señalar que también se tomó en cuenta a los templos ubicados en lugares por los cuales deambuló el patriarca Pérez, junto con Antonio López Sierra y Manuel Luis Monge, sus más cercanos colaboradores. De cualquier forma, Luis N. Morones utilizó al máximo sus vínculos políticos y sindicales. A resultas de ello, se dio el caso de que un gobernador o las autoridades locales formaran el grupo de choque llamado Caballeros de la Orden de Guadalupe.

Con tales antecedentes, el 27 de febrero los Caballeros de la Orden de Guadalupe intentaron la toma de cuatro templos ubicados en la ciudad de México: la Candelaria de los Patos, Santo Tomás la Palma, la Santísima y la Basílica de Guadalupe. El 28 de febrero se volcaron sobre uno: el de la Santa Veracruz. En todos los casos el balance fue negativo. El 2 de marzo se intentó la toma de seis templos más: la Inmaculada Concepción, Santa Ana, San Pablo, Santa Catarina, San Hipólito y La Candelaria. El 5 de marzo le tocó el turno al templo de Nuestra Señora de Loreto; el 13 del mismo mes a un templo en Chalco y el 15 de marzo al de la Santísima. Al igual que en febrero, el saldo fue negativo. ¿Qué ocurrió si todo estaba bien planeado? Muy simple. Desde el momento en que ocurrió la toma de La Soledad, los vecinos se unificaron y formaron guardias diurnas y nocturnas para defender los templos, y tan pronto como un sacerdote se enteraba de que se acercaban las huestes del patriarca Pérez, tocaba las campanas y en cuestión de minutos aparecían hombres, mujeres, niños y jóvenes dispuestos a dar la vida por su fe. Como medida secundaria, llamaban a la policía. En varios casos estallaron riñas violentas y la policía tuvo que intervenir para calmar los ánimos.

## TEMPLOS BAJO AMENAZA DE SER TOMADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

| <i>Fecha</i>  | <i>Templos</i>  |
|---------------|---|
| 27 de febrero | La Candelaria de los Patos<br>Santo Tomás la Palma<br>Santísima<br>Basílica de Guadalupe              |
| 28 de febrero | Santa Veracruz  |
| 2 de marzo    | La Inmaculada Concepción<br>Santa Ana<br>San Pablo<br>Santa Catarina<br>La Candelaria<br>San Hipólito |
| 5 de marzo    | Nuestra Señora de Loreto  |
| 13 de marzo   | Templo de Chalco  |
| 15 de marzo   | La Santísima  |
| 24 de abril   | Corpus Christi  |
| 5 de julio    | Cuauhtepc   |

Fuentes: *El Universal*, *El Globo*, *Excelsior* y la *Colección de las efemérides publicadas en el calendario del más antiguo Galván, desde su fundación hasta el 30 de junio de 1950*, México, Antigua Librería de Murguía, S. A., 1950.

En forma sorprendente, a pesar del apoyo oficial, en los 16 templos ubicados en varias colonias de la ciudad de México los resultados fueron nulos.<sup>1</sup>

#### EN EL INTERIOR DEL PAÍS

Las cosas resultaron similares en el interior de la república. Cabe señalar que al patriarca Pérez y a sus protectores les interesaban los templos ubicados en la zona en donde predominaba la industria textil y sus trabajadores estaban afiliados a la CROM. En primer lugar destacaban Puebla, Veracruz, Tlaxcala, el propio Distrito Federal, el Estado de México y en forma secundaria Querétaro. En cuanto a la primera entidad, la industria textil se concentraba en la ciudad de Puebla y en lugares adyacentes. Siguiendo el plan trazado, se fijaron tres fechas para apoderarse de diversos templos ubicados en la ciudad de Puebla: el 28 de febrero, el 11 de marzo y el 20 del mismo mes. En la primera de las fechas citadas hubo fuertes amagos sobre el templo de El Carmen y el de Santa Clara. El 11 de marzo fueron asediados tres templos en la ciudad de Puebla y un cuarto en Atlixco. Se trataba de los templos de Las Capuchinas, La Concepción, San Lucas y el de La Soledad. Previamente reforzadas sus filas, los cismáticos intentaron el 20 de marzo la toma simultánea de ocho templos: Analco, La Cruz, San Cristóbal, Santo Domingo, La Concepción, El Carmen, Santiago y Santa Ana. El resultado no pudo ser más desalentador: cero templos en su favor.

Veracruz fue también otra entidad en donde los templos fueron objeto de atención. Tres de ellos fueron puestos en jaque el 10 de marzo en la ciudad capital: La Parroquia, El Cristo y La Pastora. El 20 de marzo fue puesto nuevamente en peligro el templo de La Parroquia. Al igual que en la ciudad de Puebla, el resultado fue nulo para el patriarca Pérez. En otros rumbos, el 10 de marzo fueron amenazados los templos de El Carmen y San Francisco, ubicados

<sup>1</sup> “Otro tumulto en la iglesia de Santo Tomás La Palma”, *El Universal*, 27 de febrero de 1925; Jean Meyer, *La cristiada. El conflicto entre la Iglesia y el Estado 1926-1929*, 2 tomos, México, Siglo XXI Editores, 1974, p. 160; Antonio Rius Facius, *La juventud católica y la revolución mexicana 1910-1925*, México, Jus, 1963, p. 279.

en la ciudad de Querétaro; el 21 de marzo, el templo de San Marcos en la ciudad de Aguascalientes, en donde hubo suma violencia, muertos y heridos, y finalmente fue amenazado un templo en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Tabasco surgió como un caso *sui generis*. El gobernador Tomás Garrido Canabal, jacobino por excelencia, impuso una feroz política contra los fanáticos que asustó a propios y extraños. Su política en materia religiosa coincidió con las prédicas del patriarca Pérez, pero al paso de los años perdió fuerza.

Los intentos de apoderamiento de alrededor de 42 templos (16 ubicados en la ciudad de México y 26 en el interior del país), tuvieron lugar en un periodo de tiempo relativamente corto, comprendido entre el 27 de febrero y el 21 de marzo.<sup>2</sup> Se debe señalar que aquí no se contabilizan las visitas de los emisarios del patriarca Pérez a distintas partes de la república, tendientes a sondear el sentir del clero y de la población en cuanto al cisma, lo cual también provocó gran alarma. En la prensa de la época abundan las noticias sobre ello, que en varios casos no pasaron de simples rumores. Si se toma en cuenta esto último, ocurre que los emisarios que predicaban la ruptura con Roma expandieron su territorio y tocaron poblaciones de 17 entidades federativas entre las que destacan Aguascalientes, Baja California Norte, Coahuila, Hidalgo, Distrito Federal, Durango, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas. Pero lo que sorprende es que no obstante el gran despliegue de recursos y el apoyo de la CROM, tampoco se capturó otro templo más. En todos los casos, los titulares de las diócesis se convirtieron en firme bastión de apoyo al papa, al episcopado mexicano y de franco rechazo a la naciente Iglesia católica mexicana. Un panorama general del avance de la dicha Iglesia es el siguiente:

<sup>2</sup> El conteo se llevó a cabo utilizando información de los periódicos de circulación nacional entre los que destaca *El Universal*, *Excelsior*, *El Mundo* y *El Globo*.

TEMPLOS BAJO AMENAZA DE SER TOMADOS  
EN LA REPÚBLICA MEXICANA, 1925

| <i>Fecha</i>  | <i>Ubicación</i>     | <i>Templo</i>             |
|---------------|----------------------|---------------------------|
| 28 de febrero | Puebla, Pue.         | El Carmen                 |
|               | Puebla, Pue.         | Santa Clara               |
| 2 de marzo    | Tampico, Tamaulipas  |                           |
| 10 de marzo   | Veracruz, Ver.       | La Parroquia              |
|               | Veracruz, Ver.       | El Cristo                 |
|               | Veracruz, Ver.       | La Pastora                |
|               | Guadalajara, Jalisco |                           |
|               | Querétaro, Qro.      | San Francisco             |
|               | Querétaro, Qro.      | El Carmen                 |
| 11 de marzo   | Puebla, Pue.         | Las Capuchinas            |
|               | Puebla, Pue.         | La Concepción             |
|               | Puebla, Pue.         | San Lucas                 |
|               | Atlixco, Pue.        | La Soledad                |
| 17 de marzo   | Querétaro, Qro.      | La Cruz                   |
| 16 de abril   | Tlaxcala, Tlax.      | La Parroquia              |
|               | Tlaxcala, Tlax.      | Convento de San Francisco |
| 20 de marzo   | Veracruz, Ver.       | La Parroquia              |
|               | Puebla, Pue.         | Analco                    |
|               | Puebla, Pue.         | La Cruz                   |
|               | Puebla, Pue.         | San Cristóbal             |
|               | Puebla, Pue.         | Santo Domingo             |
|               | Puebla, Pue.         | La Concepción             |
|               | Puebla, Pue.         | El Carmen                 |
|               | Puebla, Pue.         | Santiago                  |
|               | Puebla, Pue.         | Santa Ana                 |
|               | Puebla, Pue.         | San Marcos                |
| 21 de marzo   | Aguascalientes, Ags. |                           |

## PUEBLA

Después de la ciudad de México, sin duda que Puebla fue el siguiente objetivo a conquistar. Se trataba del principal centro textil de la república, en el cual la CROM ejercía el control sobre una vasta población trabajadora. Tanto Pérez Budar como López Sierra confiaban en los buenos oficios de Ricardo Treviño para convencer a la población vinculada a la industria textil de que apoyara a la Iglesia católica mexicana, pero las cosas no parecían ser fáciles en virtud de que en la entidad la población era eminentemente

católica. Siete días después del nacimiento de la Iglesia mexicana, en la ciudad de Puebla circularon rumores de que el patriarca Pérez andaba por esos lares acompañado de varios de sus partidarios y dispuesto a apoderarse del templo de El Carmen. El más alarmado fue el sacerdote Nicolás Bervera, quien al finalizar la habitual misa matutina cerró las puertas del templo, en tanto que los feligreses acarrearón una gran cantidad de piedras y las amontonaron en el atrio para utilizarlas en caso necesario. Las cosas se pusieron tan tensas, que cuando vieron transitar por la zona a una persona desconocida la apedrearón y la obligaron a huir.<sup>3</sup>

Por la tarde, el templo reabrió sus puertas y se reanudaron los servicios religiosos. Algunas personas se acercaron al padre Bervera, quien en forma irresponsable les aseguró que estaban a punto de llegar a la ciudad de Puebla los partidarios del patriarca Pérez. Para mayores señas, les aseguró que viajaban por tren desde la ciudad de México. Su versión provocó suma excitación y tanto hombres como mujeres acordaron vigilar día y noche el templo. Al ser interrogado sobre la veracidad de tal versión, el general Antonio Gómez Velasco, de la Jefatura de Operaciones Militares de Puebla, dijo no tener noticias sobre ello y agregó que los dignatarios de la Iglesia católica romana no estaban en contra de la nueva religión, a la cual consideraban como protestante, sino en contra de la pretensión de sus emisarios de quitarles sus templos. Sea lo que fuere, en la ciudad de Puebla aparecieron los primeros partidarios de la nueva Iglesia mexicana, acaudillados por Lucio Arévalo, tratando de apoderarse del céntrico templo de Santa Clara. Al enterarse de que Lucio Arévalo era la punta de lanza de los reformistas, el arzobispo Pedro Vera y Zuria aseguró que no era sacerdote sino un simple sastre, a pesar de lo cual oficiaba misa los domingos y días festivos en los pueblos de San Miguel Canoa y La Resurrección.<sup>4</sup> En forma simultánea instruyó a sus sacerdotes para que explicaran a los fieles la naturaleza del movimiento separatista y les sugirieran poner oídos sordos a sus prédicas. Padres de familia, adultos y niños fueron conminados a seguir en las filas de la religión católica apostólica romana.<sup>5</sup>

<sup>3</sup> "Hubo ayer gran alarma en Puebla", *El Universal*, 28 de febrero de 1925.

<sup>4</sup> "Envía su informe el señor arzobispo", *El Universal*, 27 de febrero de 1925.

<sup>5</sup> "Hubo ayer gran alarma en Puebla", *op. cit.*

El 4 de marzo corrieron otra vez los rumores de que el patriarca Pérez estaba a punto de llegar a Puebla, llevando consigo el manifiesto y los documentos doctrinales que dieron vida a su movimiento. Previamente aleccionados por los sacerdotes, los vecinos dijeron que no lo recibirían.<sup>6</sup> En medio de un clima de histeria creciente, un grupo de italianos residentes en Tepeaca pasó por el pueblo de Amozoc. Sospechando que se trataba de los emisarios del patriarca Pérez, los vecinos repicaron las campanas del templo y en un santiamén se juntaron cientos de hombres, mujeres y niños armados con palos, piedras, machetes y pistolas, dispuestos a acabar con ellos. Al verse acorralados, los italianos pidieron auxilio al jefe de un destacamento federal, que para su fortuna logró ponerlos a salvo.<sup>7</sup> A estas alturas, los rumores iban tanto en un sentido como en otro. Primero se dijo que los templos de Las Capuchinas, La Concepción y San Lucas, en la capital poblana, habían sido ocupados por los cismáticos, lo que dio lugar a graves tumultos, pero luego se aclaró que las noticias eran infundadas.<sup>8</sup> Durante el resto del mes de marzo se dijo que fueron amenazados los templos de Analco, la Cruz, San Cristóbal, Santo Domingo, La Concepción, El Carmen, Santiago y Santa Ana. En cuanto a los dos primeros, un grupo de obreros y carniceros se armaron con pistolas y cuchillos y juraron estar dispuestos a morir en defensa de la Iglesia católica romana. En el mes de abril llegaron a la ciudad de Puebla varios camiones cargados con tropas federales. La voz popular especuló que su misión era otorgar garantías a los católicos romanos y por ende ahuyentar a las huestes del patriarca Pérez, que hasta el momento no pasaban de ser imaginarias. Más tarde se aclaró que a petición del gobernador, la Jefatura de Operaciones Militares trasladaba dichas tropas a San Felipe Hueyotlipan para apoyar a un juez que investigaba el asalto e incendio de Rancho Colorado, propiedad de Luis Colombres.<sup>9</sup>

<sup>6</sup> “El señor presidente hará el estudio del conflicto religioso surgido entre católicos y cismáticos”, *El Universal*, 5 de marzo de 1925.

<sup>7</sup> “El cisma, los diputados y las sociedades católicas”, *El Universal*, 7 de marzo de 1925.

<sup>8</sup> “Un día de expiación en que los católicos pedirán que vuelvan a la Iglesia los cismáticos”, *El Universal*, 11 de marzo de 1925.

<sup>9</sup> “Falsa alarma por la llegada de los cismáticos”, *El Universal*, 2 de abril de 1925, y “El

Pero ¿cuáles fueron los logros del patriarca Pérez en una entidad en la que calculaba que tendría feligreses a raudales? La respuesta se reduce a dos palabras: casi nulos. Se repitió lo sucedido en la ciudad de México. Entre las decenas de sacerdotes que existían en la entidad, sólo dos abrazaron la causa del patriarca Pérez: Lucio Arévalo y el sacerdote de Ixcaquistla, un poblado perteneciente a la jurisdicción de Tepeji. Cuando el sacerdote comunicó su decisión, sus fieles lo rechazaron. Y es que las prédicas de Vera y Zuria habían surtido efecto.<sup>10</sup> Por su parte, Lucio Arévalo sufría la hostilidad de los católicos romanos, quienes asumieron el control de los templos e impidieron que se acercara a ellos.<sup>11</sup> A pesar de que se esmeraba en difundir las bondades de la Iglesia católica mexicana, las palabras de Pérez Budar cayeron en el vacío.

#### TLAXCALA

A mediados de abril de 1925, varias personas hicieron gestiones ante la Secretaría de Gobernación con el fin de que les fueran cedidos dos templos en la ciudad de Tlaxcala: La Parroquia y el Convento de San Francisco, joya histórica donde se encuentran el primer púlpito y la primera pila bautismal del valle de Anáhuac. Para su desgracia, la población reaccionó enardecida y les advirtió que defendería con su vida ambos templos.<sup>12</sup>

#### VERACRUZ

Al igual que Puebla, Veracruz interesaba de manera especial al patriarca Pérez. Si bien no tenía el mismo número de fábricas textiles, algunas se significaban por su gran tamaño. Como sucedió en el resto del país, entre la segunda y tercera semana de marzo los vientos reformistas llegaron a esta entidad. El 9 de marzo, un

cisma fue promovido y está siendo estimulado por una asociación protestante extranjera, según los católicos”, *El Universal*, 12 de marzo de 1925.

<sup>10</sup> “Efrén Osonio al presidente de la República”, Puebla, 11 de marzo de 1925, en el AGN, ramo Obregón-Calles, 438-M-6.

<sup>11</sup> “Los cismáticos piden apoyo a los veteranos”, *El Universal*, 20 de marzo de 1925.

<sup>12</sup> “Los cismáticos en acción”, *Omega*, 16 de abril de 1925.

grupo de damas del puerto de Veracruz acudió ante el licenciado Figueroa, juez de distrito, a denunciar que los partidarios del patriarca Pérez pretendían apoderarse de tres templos: La Parroquia, el Cristo y la Pastora. El citado juez ordenó al inspector de policía que utilizara los medios a su alcance para impedirlo. El problema es que no se sabía si los cismáticos eran fuereños o vecinos de la localidad.<sup>13</sup> Diez días más tarde aparecieron numerosos carteles fijados en las esquinas de las calles, en los que se invitaba a los porteños a secundar el movimiento cismático.

El 10 de marzo apareció en el centro fabril de Orizaba el manifiesto firmado por el patriarca Pérez y Manuel Luis Monge, además de otro tipo de propaganda, fijado en las fachadas de los templos y en las casas céntricas, invitando a la población a sumarse al movimiento. Por desgracia, tampoco se sabe si el grupo promotor estaba integrado por dirigentes de la CROM local o por personas procedentes de la ciudad de México. De cualquier forma, aleccionada por los sacerdotes fieles al papa, la población destruyó la propaganda, en particular la fijada en las fachadas de los templos. Lo notable del caso fue que al día siguiente reapareció y nuevamente fue destruida.<sup>14</sup> Pero lo que más llamó la atención fue que los 60 000 orizabeños se volvieran tan asiduos a los templos. Día con día, los templos de San Miguel, San Ángel, La Parroquia, Guadalupe, La Concordia, San José, San Antonio, El Calvario, San Juan de Dios, Santa María, El Carmen, Los Dolores y Santa Gertrudis estaban llenos a reventar. Indignado por lo que sucedía, el cura de la parroquia de San Ángel condenó la rebelión del patriarca Joaquín Pérez y de Manuel Luis Monge, advirtiendo que el clero orizabeño estaría siempre con el pontífice romano. A mediados de marzo los rumores indicaban que el patriarca Pérez estaba por el rumbo de Tierra Blanca en tránsito hacia Cosamaloapan, con el fin de apoderarse de la iglesia del lugar. Al enterarse de ello, se generó una enorme expectación entre la población católica, y los ancianos que

<sup>13</sup> "Temen que se apoderen de todos los templos", *El Universal*, 10 de marzo de 1925.

<sup>14</sup> "Un día de expiación en que los católicos pedirán que vuelvan a la Iglesia los cismáticos", *El Universal*, 11 de marzo de 1925; "Propaganda cismática en Veracruz", *El Globo*, 11 de marzo de 1925.

participaron en la construcción del templo manifestaron que jamás permitirían que fuera ocupado por personas de otra religión.<sup>15</sup>

El 10 de abril ocurrió una grave incidente en el templo de Nuestra Señora de la Asunción, en el puerto de Veracruz, en el momento en que estaba repleto de fieles. Una persona llamada Miguel Sánchez se acercó al sacerdote Manuel Blanco para hacerle una consulta. Sin más ni más, el párroco lo sujetó del cuello y lo golpeó con saña. Sánchez se defendió como pudo y logró asestarle un golpe al sacerdote, lo que bastó para que numerosos fieles se le fueran encima, lo golpearan y ataran de pies y manos. A pesar de quedar inerme, varias mujeres le propinaron infinidad de golpes hasta dejarlo inconsciente. Pero no todo quedó ahí. Alguien lanzó la especie de que era un vulgar “cismático” que pretendía asesinar al padre Blanco. Dicho esto, el linchamiento estuvo a punto de consumarse. Por suerte, alguien se apiadó de Miguel Sánchez y llamó a la policía, la cual acudió a tiempo para rescatarlo e impedir que fuera linchado. Ya en las oficinas de la policía judicial, Miguel Sánchez declaró que de joven se educó en un colegio católico de Puebla con el fin de convertirse en sacerdote. Por circunstancias ajenas a su voluntad, no logró su cometido e hizo vida civil. Problemas familiares lo indujeron a buscar el apoyo espiritual del padre Blanco, pero en lugar de ser escuchado fue golpeado. En vista del escándalo, el sacerdote fue citado por el juez para que declarara, pero se negó aduciendo que con motivo de la Semana Santa tenía mucho trabajo.<sup>16</sup> En su apoyo, los feligreses argumentaron que se trataba de un partidario del patriarca Pérez y que la golpiza la tenía bien merecida.

Curiosamente, cuando fue interrogado acerca de lo que pensaba sobre el cisma, el gobernador Heriberto Jara dijo que carecía de sentido sustituir a la Iglesia católica romana por la mexicana, ya que la única diferencia entre ambas era que en una se oficiaba en latín y en la otra en español. Por lo demás, ambas propagaban los mismos errores y las mismas mentiras.<sup>17</sup>

<sup>15</sup> “Un obispo cismático para el Estado de Tabasco”, *El Universal*, 12 de marzo de 1925.

<sup>16</sup> “Un grave escándalo dentro de una Iglesia”, *El Universal*, 11 de abril de 1925.

<sup>17</sup> “Una opinión del gobernador del estado de Veracruz sobre el cisma”, *El Globo*, 3 de marzo de 1925.

## ESTADO DE MÉXICO

Al igual que Puebla y Veracruz, el Estado de México formaba parte del cordón industrial textil de la república. A pesar de que su importancia era menor, para el patriarca Pérez se trataba de un lugar codiciado en el que confiaba reclutar adeptos. Al finalizar el mes de febrero, J. Melitón Acosta, párroco de Huixquilucan, dio el grito de alarma denunciando que las huestes del patriarca Pérez merodeaban peligrosamente por sus dominios. Asimismo, el sacerdote hizo pública su adhesión al pontífice romano y protestó ante las autoridades federales por los sucesos registrados en La Soledad.<sup>18</sup> Con motivo de la fiesta que anualmente se celebraba en Villa Nicolás Romero en honor del apóstol San Pedro, se registró un incidente. Hinchidos de fervor, dos jóvenes gritaron dentro de la iglesia sendos mueras a los cismáticos, ante el beneplácito de la feligresía. Como el presidente municipal no estaba dispuesto a tolerar tales incidentes, dispuso el arresto y consignación de los jóvenes ante el juez de primera instancia de Tlalnepantla, quien los envió a prisión. La población reaccionó indignada y gestionó su liberación, pero al no lograrlo, se dirigieron al presidente de la república pidiendo garantías para los detenidos.<sup>19</sup>

## QUERÉTARO

El 9 de marzo corrió la especie de que estaban por llegar a la ciudad de Querétaro las avanzadas del patriarca Pérez para apoderarse de los templos de San Francisco y El Carmen.<sup>20</sup> A mediados del mismo mes el rumor reapareció, pero en ambos casos se trataba de una falsa alarma. De cualquier forma, ello sirvió para que los queretanos hicieran guardias diurnas y nocturnas en todos los templos. En previsión de algún incidente, el jefe de la guarnición de la plaza y el presidente municipal acuartelaron a las tropas federales y a los efectivos de la policía local. En medio de este ambiente de

<sup>18</sup> "Envía su informe el señor Arzobispo", *op. cit.*

<sup>19</sup> "Presos por gritar mueras a los cismáticos", *El Universal*, 18 de julio de 1925.

<sup>20</sup> "Temen que se apoderen de todos los templos", *op. cit.*

histeria, en la estación ferroviaria de Querétaro ocurrió un suceso chusco. Alguien propaló la versión de que las huestes del patriarca Pérez llegarían de un momento a otro en el tren procedente de la ciudad de México. Alentada por el clero local, se congregó una multitud con la consigna de impedir que bajaran del citado medio de transporte. Al final de cuentas nadie descendió, excepto un grupo de exploradores mexicanos y norteamericanos en tránsito hacia Los Ángeles, California. En vista de la presencia de las fuerzas del orden, los católicos fieles a Roma no pudieron impedir que el grupo bajara del tren. Los exploradores y sus socios buscaron alojamiento en varios hoteles, topándose con negativas. La causa: sus dueños sospechaban que se trataba de los emisarios del patriarca Pérez.<sup>21</sup>

Pero el 17 del mismo mes hubo un grave incidente, el cual arrojó un muerto y varios heridos. A eso de las 23:30 del citado día, un grupo de trabajadores de la fábrica Hércules regresaba a sus domicilios portando antorchas encendidas para iluminarse. Al transitar por la calzada de los Arcos fueron descubiertos por los fieles apostados en las afueras del templo de la Cruz, quienes al creer que se trataba de una avanzada de los cismáticos tocaron las campanas, ante lo cual acudieron más de 2 000 personas entre hombres, mujeres y niños procedentes de los barrios circunvecinos, con cuchillos, garrotes y piedras en mano. Una vez congregados frente al templo de la Cruz, los vecinos lanzaron vivas al papa, a Cristo Rey y mueras a los cismáticos. Al pasar frente al templo tripulando su vehículo, Marcel Pariset, velador de la fábrica Hércules, fue confundido con uno de los cismáticos y la muchedumbre le lanzó una lluvia de balas, piedras y palos. Para su fortuna no fue tocado por los balazos, lo cual no impidió que la enardecida multitud lo sacara de su vehículo y lo rematara. Al acercarse al templo y observar a su compañero asesinado, los obreros decidieron vengarlo. En pleno zafarrancho resultó herida por arma de fuego una persona de nombre Marciano Morales. La violencia continuó hasta las dos de la mañana, cuando los furiosos católicos se fueron retirando del templo. Al pasar frente al Instituto Metodista, un grupo lanzó mueras a los protestantes y destrozó puertas y ventanas a pedradas. A pesar de la

<sup>21</sup> "Turmoil popular frente al templo de la Santísima", *El Universal*, 16 de marzo de 1925; "En Querétaro esperaron a los cismáticos", *El Democrata*, 16 de marzo de 1925.

presencia de la policía, hubo otro grave incidente en la calzada de Belén, en el que resultó herido Agustín Álvarez. A raíz de ello, las fuerzas federales y de la policía local recorrieron todos los rumbos de la ciudad para evitar más desórdenes.<sup>22</sup>

#### LA MASACRE DE AGUASCALIENTES

En la ciudad de Aguascalientes, el avance de la Iglesia católica mexicana tuvo un matiz trágico. Para empezar, el gobernador de la entidad, José María Elizalde, convocó a los agraristas para constituir la Orden de los Caballeros de Guadalupe, lo cual prendió la chispa del descontento. En segundo lugar, el 19 de marzo la prensa local anunció la constitución de la Asociación Pro Patria para apoyar al patriarca Pérez. Su directiva quedó integrada por Carlos Chávez, Pablo Flores, Inés Martínez, Espiridión Santillán y Salomé Hernández, y el primer acto de dicha asociación consistió en redactar un documento de adhesión a Pérez Budar. Casi en forma paralela, los Caballeros de la Orden de Guadalupe publicaron un manifiesto en el periódico *Diario Nuevo*, en el que atacaban a la Iglesia católica, al papa, a los obispos y a los sacerdotes católicos.<sup>23</sup> A juicio de un feligrés leal al papa, los firmantes del manifiesto eran una veintena de personas desconocidas, varios miembros de la gendarmería reservada y otros nombres apócrifos. Dos o tres días después, el citado manifiesto apareció fijado en los muros de los

<sup>22</sup> “En Querétaro los católicos fanáticos hicieron correr sangre”, *El Demócrata*, 18 de marzo de 1925.

<sup>23</sup> “Informe sobre los acontecimientos verificados en el templo de San Marcos de Aguascalientes, el sábado 28 de marzo de 1925”, en el Fondo Palomar y Vizcarra, sección conflicto religioso, serie persecución religiosa, 1925. “La verdad de los sucesos de Aguascalientes”, en el Fondo Palomar y Vizcarra, sección conflicto religioso, serie persecución religiosa, 1925, ambos en el Archivo Histórico del Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM. En la prensa de la época, el incidente fue sumamente comentado. Entre las distintas versiones destaca el artículo intitulado “Gran excitación por los trágicos sucesos de Aguascalientes”, *El Universal Gráfico*, 30 de marzo de 1925; “Se registró en Aguascalientes otro combate entre católicos y soldados”, *El Demócrata*, 31 de marzo de 1925; “Reacción del Presidente Calles sobre los disturbios de Aguascalientes”, *El Demócrata*, 31 de marzo de 1925, y “Tremendo motín religioso se registró en Aguascalientes”, *El Universal*, 30 de marzo de 1925.

templos y en las esquinas de las calles. Indignados por su contenido, algunos católicos lo arrancaron y, al ser vistos por la policía, fueron aprehendidos y enviados a prisión, y posteriormente liberados mediante el pago de una multa. En medio de esta guerra psicológica, corrieron rumores de que la policía aprehendía por igual tanto a las personas que arrancaban el manifiesto como a las que sólo lo leían.<sup>24</sup> A la par circularon otros rumores de que además de hacerse de varios templos en la ciudad de México, Puebla, Querétaro y Pachuca, al patriarca Pérez le interesaban los templos de La Merced, San Diego y San Marcos, ubicados en la ciudad de Aguascalientes.<sup>25</sup>

En abierta respuesta, la Iglesia católica romana alentó a sus fieles para que no se dejaran seducir por las prédicas de los herejes. El obispo Ignacio Valdespino y Díaz ordenó a los miembros del clero de su diócesis que el 28 de marzo se llevara a cabo una ceremonia de desagravio por los sucesos acaecidos en La Soledad, y les explicarían a sus fieles las profanaciones y los sacrilegios cometidos. En este clima de tensión, los integrantes de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM), adultos y jóvenes, se reunieron el día citado por la mañana para planear la contraofensiva. Entre otras cosas acordaron distribuir un manifiesto redactado por la Liga Nacional de Defensa Religiosa, del cual habían impreso unos 20 000 ejemplares en los talleres de *El Heraldito*, así como otros volantes para atacar el cisma. Los primeros en retirarse de la reunión fueron los jóvenes con su cargamento de propaganda, pero a unas cuantas calles fueron interceptados por la gendarmería reservada y despojados de su carga. Otros jóvenes lograron huir y refugiarse en las casas adyacentes.<sup>26</sup>

Así las cosas, la ceremonia de desagravio en el templo de San Marcos, el principal de la entidad, fue apoteóstica. Llegado el momento de prestar juramento de fidelidad al pontífice romano, el sacerdote oficiante tomó en sus manos el Santísimo Sacramento, en tanto que otro recitaba un texto. Justo en tales momentos, los feligreses se desbordaron lanzando sonoros vivas al papa, a la Iglesia católica apostólica romana, al obispo y en especial a Cristo Rey. El

<sup>24</sup> *Loc. cit.*

<sup>25</sup> *Loc. cit.*

<sup>26</sup> *Loc. cit.*

fervor y los aplausos se prolongaron por varios minutos.<sup>27</sup> Mientras esto ocurría dentro del citado templo, en su exterior se cocinaba lo que a la postre se convirtió en una grave tragedia. Un grupo de partidarios del patriarca Pérez apareció y rodeó el templo a la espera de que concluyera el acto de desagravio. Al salir del templo, los primeros fieles advirtieron a tales personas apostadas en los márgenes del jardín. El padre oficiante, de apellido Girard, también salió a la puerta y advirtió la presencia de dichos individuos. Al fijar su mirada en ellos, observó un comportamiento burlesco. Para evitar problemas, puso al tanto de lo que ocurría a otro sacerdote, ambos consideraron prudente cerrar las puertas del templo, y suplicaron a los feligreses que se retiraran a sus casas, lo cual fue atendido parcialmente.

Temerosas de que los intrusos se apoderaran del templo, varias mujeres se situaron en la puerta principal, secundadas por algunos varones munidos con armas de fuego. Pasadas las 20:30 horas, las personas que merodeaban el templo decidieron tomarlo por asalto. Al grito de “Viva Calles”, “Viva el Partido Laborista” y mueras al papa, descargaron sus pistolas al aire y se acercaron a la puerta. Algunos defensores del templo se subieron a la torre, repicaron las campanas para llamar más vecinos en su auxilio y desde las alturas hicieron fuego sobre los asaltantes.<sup>28</sup> Al escuchar el ruido de las balas, los partidarios del patriarca Pérez se espantaron y se replegaron. Pero los cismáticos no huyeron, sólo se alejaron para tomar un respiro y armarse también. Pasados unos minutos reaparecieron a bordo de un automóvil, encontrándose con que los defensores del templo habían crecido en número. Una multitud de hombres y mujeres estaba decidida a defender el principal templo de la entidad. Al igual que en el primer intento, los católicos romanos volvieron a ganar la partida.<sup>29</sup> Como el segundo revés les resultó vergonzoso, los partidarios del patriarca Pérez urdieron cortar la luz eléctrica que alimentaba el templo. Mediante esta artimaña, esperaban acercarse sin que nadie los viera. Alrededor de las 22:00 horas, los cismáticos acordaron llevar a cabo el tercer intento de tomar el

<sup>27</sup> *Loc. cit.*

<sup>28</sup> *Loc. cit.*

<sup>29</sup> *Loc. cit.*

templo. Por su parte, dispuestos a defender su causa, los feligreses del culto romano lanzaban vivas a Cristo Rey, a la Virgen de Guadalupe y al papa. Como la masacre era inminente, alguien pidió el auxilio de las fuerzas federales. El jefe de las operaciones militares, general Rodrigo M. Talamantes, envió un destacamento al mando de un teniente coronel apellidado Cortés. Al llegar al templo, a eso de las 22:30 de la noche, el citado teniente coronel intentó dialogar con las personas aglomeradas frente a la puerta principal y les sugirió que se dispersaran, pero nadie aceptó, esto es, ni los católicos romanos ni los emisarios de Pérez Budar. Ensoberbecidos, los primeros le lanzaron otra andanada de vivas a Cristo Rey, a la Virgen de Guadalupe y al papa. Mientras las palabras del militar caían en el vacío, los ánimos de los grupos contrincantes se caldearon y vino la catástrofe.<sup>30</sup>

Las versiones sobre lo que a la postre ocurrió son contradictorias. Una versión emanada del propio clero católico romano dejaba traslucir que fueron ellos los que primero abrieron fuego. Concretamente, que el grupo defensor del templo “repelió a los soldados con pedradas, primero y después a balazos, registrándose entonces el único encuentro de importancia con las tropas federales”.<sup>31</sup> De acuerdo con otras versiones, al llegar al templo algunos feligreses trataron de hablar con el teniente coronel Cortés, pero éste se negó y los amenazó con pistola en mano. En un momento dado, el militar perdió el control de la situación, echó el caballo sobre la multitud y ordenó a sus subalternos hacer fuego. Al escuchar la orden, los feligreses se defendieron utilizando toda clase de armas, desde palos y piedras hasta cuchillos y pistolas. Después de ello todo fue confusión y desorden.<sup>32</sup> La refriega duró hasta las tres de la mañana del día siguiente.

#### LAS APREHENSIONES

Cuando cedió la belicosidad, la tropa se posesionó del templo y de una casa adjunta, y aprehendió a 70 hombres y cinco mujeres.

<sup>30</sup> *Loc. cit.*

<sup>31</sup> *Loc. cit.*

<sup>32</sup> *Loc. cit.*

Entre ellos se encontraban las siguientes personas: fray Girard o Gerardo, de la orden carmelita y encargado del templo; Heliodoro Martínez, Carlos Brand y Manuel Obregón, todos ellos miembros de la ACJM; un doctor Padilla, a quien se acusó de ser el promotor del escándalo; Sixto López, Felipe López y Emilio López, parientes entre sí; Antonio Ruiz Esparza padre, José Ruiz Esparza y Antonio Ruiz Esparza hijo; Tomás Negrete, Ángel Hernández, Antonio Romero, Mariano del Real, Felipe Segovia, Bernabé Cardona, Rafael González, Pedro Esquivel, Guadalupe Sánchez, Emeterio Ramírez, Esteban y Pedro Calvillo, Juan Ramírez, Jesús Carranza, Gabriel Hernández, Antonio Jiménez, Mateo Pacheco, Carlos M. Ambía y José María Velázquez, entre otros. Todos fueron conducidos al cuartel Z. Mena, en donde quedaron reclusos y pasaron la noche. Al día siguiente fueron transferidos a la cárcel, quedando a disposición del juez de distrito. Como la fantasía popular aflora en estos casos, la *vox populi* dijo que en el trayecto del templo de San Marcos al cuartel militar, una persona de apellido Carrión, juez menor, acompañado de varias personas, trató de agredir a los prisioneros pistola en mano, pero fue apaciguado por los federales. También se dijo que al ser identificado, fray Gerardo fue encerrado en los sanitarios y obligado a limpiarlos. Al resto de los prisioneros se le encomendó barrer el cuartel y la cárcel.<sup>33</sup>

En las primeras horas del día siguiente, los gendarmes aprehendieron a otras 72 personas y las trasladaron a la Inspección General de Policía. Se dijo que entre las personas capturadas figuraba José Flores, alias *El frijolero*, candidato de los agraristas para la presidencia municipal. Asimismo se dijo que un tal Carlos Salas López fue aprehendido en su casa cuando aún dormía, y lo peor, sin la orden escrita de una autoridad competente. El profesor Servando Hernández, por su parte, fue aprehendido por una razón baladí: al salir de la misa de seis de la mañana en la catedral, se le ocurrió observar a la policía reservada cuando aprehendía al padre Morones, asistente eclesiástico de la ACJM. Como el profesor hizo un gesto de

<sup>33</sup> “Algunos detalles de los sucesos en Aguascalientes en los días veintiocho y siguientes del mes pasado de marzo”, en el Fondo Palomar y Vizcarra, sección conflicto religioso, serie persecución religiosa, año 1925, en el Archivo Histórico del Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM.

desaprobación, fue aprehendido y acusado de lanzar “insultos al presidente de la república” y por “amagos y amenazas a la policía”. Al ser revisado, se le decomisó “un rosario y un libro de oraciones”. Además de las redadas y capturas en plena calle, la policía cateó las casas de los sospechosos de participar en el motín. Por supuesto que ello dio pábulo a toda clase de acusaciones y contraacusaciones. Los acusados alegaron que la policía les saqueó sus casas y robó diversos objetos de valor, entre ellos el doctor Carlos M. López, quien dijo que le robaron dos carabinas y un reloj de mesa.<sup>34</sup>

Para complicar las cosas, los familiares y amigos de las personas detenidas se quejaron de que cuando acudían a solicitar informes, también eran aprehendidos, golpeados e insultados. Caso típico fue el de un hermano de Jesús Valle, quien fue agredido brutalmente por un soldado. Le propinaron un culatazo en la cabeza, el cual le provocó una conmoción cerebral. Al gestionar la libertad de varios miembros de la ACJM, del director de un colegio católico y del director de *El Herald*, los abogados también fueron aprehendidos y encarcelados por órdenes del subinspector de policía, y permanecieron varios días tras las rejas. Un informe lamentaba que tales personas hubieran sido insultadas y maltratadas por la policía, obligadas a mover las camillas con cadáveres, personas heridas y portadoras de enfermedades infecciosas, y a barrer la plaza principal.<sup>35</sup>

El enfrentamiento en el templo de San Marcos tuvo su cuota de sangre. Se calcula que en el jardín del templo fueron inhumados no menos de 20 cadáveres y se hablaba de 257 heridos, una cantidad exorbitante. Las autoridades colocaron un cordón policiaco para evitar que los curiosos se aproximaran al jardín y se percataran del número exacto de muertos y heridos. A los vecinos de la calle Flora, colindante con el jardín, les prohibieron asomarse por las ventanas. Luego se supo que ingresaron al Hospital Hidalgo siete personas heridas más un cadáver que, al ser revisado, mostraba 47 puñaladas. Pero después afloraron las leyendas. Se dijo que un oficial del ejército interceptó a una persona en la calle, y que al gritarle

<sup>34</sup> *Loc. cit.*

<sup>35</sup> “Informe sobre los acontecimientos verificados en el Templo de San Marcos de Aguascalientes, el sábado 28 de marzo de 1925”, *op. cit.*

“quién vive”, recibió como respuesta “vive Cristo Rey”, lo cual fue suficiente para que el oficial le descargara su pistola. Ya caído este hombre fue nuevamente interpelado con el “quién vive”, y ya casi agonizante volvió a contestar “vive Cristo Rey”, por lo que el militar sacó nuevamente su pistola y le disparó hasta dejarlo muerto.<sup>36</sup> Por su parte, el licenciado Carlos A. Salas López fue advertido de que si alguno de sus amigos intentaba liberarlo, lo matarían.

En los días siguientes, el juez de distrito puso en libertad a la mayor parte de las personas detenidas en las calles y declaró formalmente presos a los aprehendidos en la casa anexa al templo, acusándolos del delito de tumulto. Para lograr la libertad de entre 30 y 40 personas, el juez les fijó una caución que oscilaba entre los 350 y los 500 pesos.<sup>37</sup> Como no todos tenían recursos, una comisión de ACJM y de damas católicas realizó una colecta entre los comerciantes. El 31 de marzo, un grupo de gendarmes se presentó a cerrar y sellar la sede de la ACJM, así como del taller y las oficinas del semanario católico *El Heraldo*, en donde se imprimieron las hojas repartidas que, se afirmaba, provocaron el motín. Al decir de los gendarmes esto se hizo por órdenes del gobernador, por considerarse sediciosa la labor de semanario.<sup>38</sup> Como el escándalo resultó mayúsculo, el último día de marzo arribó a la ciudad de Aguascalientes el procurador general de justicia de la nación. Una comisión de damas y otra de caballeros, todos ellos católicos, se le acercaron para exponerle su versión de los hechos, pero el funcionario federal los trató con displicencia. Los católicos lamentaron que no obstante que su versión era la verdadera, no fueron tomados en cuenta.<sup>39</sup> Para prevenir mayores incidentes, el jefe de las operaciones militares, general Rodrigo M. Talamantes, dio orden de patrullar el lugar.<sup>40</sup> A continuación, le dirigió un telegrama al

<sup>36</sup> *Loc cit.*

<sup>37</sup> “Algunos detalles de los sucesos acaecidos en Aguascalientes en los días veintiocho y siguientes del pasado mes de marzo”, *op. cit.*

<sup>38</sup> “Informe sobre los acontecimientos verificados en el Templo de San Marcos de Aguascalientes, el sábado 28 de marzo de 1925”, *op. cit.*

<sup>39</sup> “Algunos detalles de los sucesos acaecidos en Aguascalientes en los días veintiocho y siguientes del pasado mes de marzo”, *op. cit.*

<sup>40</sup> “Tremendo motín religioso se registró en Aguascalientes”, *El Universal*, 30 de marzo de 1925.

presidente de la república para narrarle lo sucedido, y éste le contestó que en caso de repetirse tales acontecimientos obrara con energía, y aprehendiera y consignara ante las autoridades judiciales al sacerdote español Vicente Giraud, así como a los hombres y mujeres que lo secundaran. El mensaje presidencial decía lo siguiente:

Enterado su mensaje 272, en que participame acontecimientos desarrollados hoy templo San Marcos por fanáticos encabezados por fraile español Vicente Giraud. Los sesenta y seis hombres y las diez mujeres presas consígnelos usted a la autoridad judicial respectiva, así como al fraile español. Ordene desde luego la clausura del Templo y haga usted saber que de repetirse otro motín se procederá con la energía debida y se hará uso de la fuerza no importando quiénes sean los que encabezan el motín.<sup>41</sup>

En síntesis: para las autoridades estatales y federales el zafarrancho fue producto de la exaltación de un grupo de personas congregadas en el templo de San Marcos que, enardecidas, lanzaron mueras al gobernador y dispararon contra una patrulla federal. Al final de cuentas, el intento del patriarca Pérez por tomar el templo de San Marcos fracasó, y se convirtió en el más sangriento de todos.

#### EL TABASCO DE TOMÁS GARRIDO CANABAL

Como es sabido, Tabasco no formaba parte del cordón industrial textil de la república y en materia religiosa siempre ha sido una entidad controvertida. Allá por el año de 1906 la situación se tornó crítica en Tabasco, cuando al obispo de la diócesis se le ocurrió aumentar a cinco pesos los derechos por bautizar a los recién nacidos, sin reparar en que casi nadie podía pagar tal cantidad. Para contrarrestar la nueva disposición obispal, entró en acción el comerciante Límbano Blandín, de la villa de Macuspana, considerado como una persona honorable. Erigido en un nuevo Juan Bautista, se abocó a administrar gratis el sacramento del bautismo a cuantas personas lo solicitaban. Acorde con la tradición original, llevaba a cabo los bautismos en el río que atraviesa Macuspana, cual si fuera el río Jordán,

<sup>41</sup> *Loc. cit.*

para redimir del pecado original a los recién nacidos.<sup>42</sup> Su éxito fue inmediato y pronto le llegaron fieles procedentes de las aldeas cercanas y lejanas.

Desde las vísperas de la toma de La Soledad, la prensa hizo alusión a las intenciones del gobernador Tomás Garrido Canabal de reglamentar el número de sacerdotes. Cumpliendo fielmente con las disposiciones de la Constitución de 1917, que permitía a los gobiernos de los estados fijar el número de sacerdotes, Garrido Canabal dispuso un sacerdote para atender grupos de 30 000 habitantes. Con cierta sorna, la voz popular se preguntaba cuáles habían sido los criterios utilizados por el gobernador para concluir que en su ínsula bastaba un sacerdote para 30 000 habitantes. En tono festivo, el ingenio popular decía que seguramente el fogoso gobernador había decidido implantar la misa a control remoto utilizando una radio con antena y la confesión telefónica auricular a larga distancia, aunque también decía que le quedaban otras alternativas, como obsequiar a cada sacerdote un flamante automóvil para que se moviera de una parte a otra de la entidad, aunque primero había que tapizarla con carreteras. De esta manera, los pastores de almas podrían en un mismo día officiar misa en Río Viejo, dar la comunión a sus fieles en Santa Isabel, casar a una simpática pareja de mestizos en Boquerón, y aplicar los santos óleos a una alma agonizante en Estancia Vieja. Claro, sin descartar que el gobernador podía obligar a los sacerdotes a utilizar modernos aeroplanos.<sup>43</sup>

Al enterarse de la toma de La Soledad y de la creación de una nueva Iglesia, el gobernador saltó de júbilo ya que las noticias le caían como anillo al dedo pues coincidían con sus ansias desfatanizadoras. En la primera semana de marzo de 1925 le hizo saber al presidente de la república que sus subalternos habían detenido en Macuspana al sacerdote católico romano de nacionalidad española José Casaponsa. El telegrama decía a la letra: “Clérigo José Casaponsa ofició hoy esta parroquia por cuyo motivo téngolo detenido, suplícole atentamente dígame si ese Ejecutivo autorizó

<sup>42</sup> “El Imparcial en los estados. San Juan Bautista”, *El Imparcial*, 2 de agosto de 1906.

<sup>43</sup> “Los nuevos reaccionarios”, *El Universal*, 19 de febrero de 1925.

ejercer profesión esta región, de lo contrario aplicaréle con todo rigor artículo séptimo decreto núm. 28, fecha 13 de diciembre de 1919".<sup>44</sup> Debido a la condición de extranjero del sacerdote, el gobernador solicitaba instrucciones sobre si le aplicaba el artículo 33, equivalente a su expulsión del país, o si lo dejaba en libertad. Todo indica que esto último fue lo que ocurrió ya que aparentemente Casaponsa se adhirió a las filas del patriarca Pérez, y así evitó su deportación. Así lo hizo ver un telegrama procedente de Villahermosa: "Reconociendo la Iglesia Mexicana, ofrezco mi colaboración, como encargado de los templos de la Región de los Ríos, con residencia en Macuspana, los que desde hoy están a sus órdenes. Firma: el presbítero José Casaponsa".<sup>45</sup>

Garrido Canabal se olvidó de deportarlo y lo dejó transitar por suelo tabasqueño, aunque naturalmente lo utilizó como punta de lanza de la Iglesia católica mexicana. En forma simultánea, el presbítero Eduardo A. Coronel, con residencia en Villahermosa, se sumó a las huestes del patriarca Pérez. Previo desconocimiento del papa, expresó: "Ante sentir miles de fieles este Estado, que aclaman Iglesia Católica Mexicana, uno a usted mi voto contra el Papado esperando sus órdenes respecto a templos de esta Entidad Federativa que han sido cerrados por presbíteros que oficiaban y que aún desean continuar con el yugo de la Iglesia Papal".<sup>46</sup>

Era así como llegaban a Tabasco los vientos de la reforma a la mexicana, engarzándose con la política anticlerical de Garrido Canabal. Por supuesto que la rivalidad entre católicos romanos y católicos mexicanos subió de tono. Como ocurrió en Puebla, el obispo Pascual Díaz Barreto utilizó el expediente de la descalificación asegurando que Eduardo A. Coronel, el aliado del patriarca Pérez en la entidad, no era sacerdote y jamás lo había sido. Durante la celebración de las fiestas de la cuaresma en Tumulc, cerca de Villahermosa, se suscitó un zafarrancho entre católicos romanos y

<sup>44</sup> Tomás Garrido C. al presidente de la república, Villahermosa, Tab., 6 de marzo de 1925, en el AGN, ramo Obregón-Calles, 438-M-6.

<sup>45</sup> José Joaquín Pérez al presidente de la república, México, 13 de marzo de 1925, en el AGN, ramo Obregón-Calles, 438-M-6.

<sup>46</sup> Eduardo A. Coronel a José Joaquín Pérez, Villahermosa, Tabasco, 6 de marzo de 1925, en el AGN, ramo Obregón-Calles, 438-M-6.

mexicanos. Eduardo A. Coronel se disponía a predicar el sermón de la misa, cuando en forma intempestiva fue atacado por los fieles, quienes lanzaron toda clase de proyectiles sobre su cabeza. La gresca asumió ribetes tan peligrosos como las registradas en La Soledad y en el templo de San Marcos, en Aguascalientes. Aquí el resultado fue de un muerto y varios heridos, entre ellos el propio Coronel, quien tuvo que atenderse en un hospital de Villahermosa. No obstante el susto, Coronel regresó a Tumulté y, junto con Casaponsa, se hizo de varios templos por el rumbo de Macuspana y el río Usumacinta.<sup>47</sup>

A pesar de sus esfuerzos pioneros por levantar la Iglesia católica mexicana en Tabasco, ni Casaponsa ni Coronel fueron tomados en cuenta para encabezarla. El gobernador los trató con desdén y el elegido resultó ser el sacerdote católico romano Manuel González Punaro, encargado de la catedral de Villahermosa.<sup>48</sup> Pero su encumbramiento resultó en extremo *sui generis*. A mediados de marzo, la Liga de Resistencia celebraba una reunión en el local del Teatro Merino, presidida por el propio gobernador. Una vez reunidos los delegados, Garrido Canabal cambió la orden día y llamó al sacerdote González Punaro, quien acudió sin mayor tardanza. Al ingresar el sacerdote en el local, sonaron los acordes del himno nacional y estalló una salva de aplausos. Sin saber la razón de tan singular recibimiento, el sacerdote se sentó al lado del gobernador. A continuación, Garrido Canabal se dirigió a la concurrencia anunciando que González Punaro quedaba investido como obispo rojo de la Iglesia católica mexicana. Repuesto de su sorpresa, el sacerdote pidió la palabra y manifestó: “No soy partidario de la Iglesia romana, no vayan a no creerlo [frase anfibológica], pero tampoco soy enemigo de ella”.<sup>49</sup> Traducida a un lenguaje más claro, dijo que no

<sup>47</sup> Alfonso Taracena, *La verdadera revolución mexicana (1925-1927)*, México, Porrúa, 1992, p. 14.

<sup>48</sup> “Temen que se apoderen de todos los templos”, *op. cit.*; “Un obispo cismático para el Estado de Tabasco”, *El Universal*, 12 de marzo de 1925; “Movimiento cismático en Tabasco”, *El Universal*, 19 de marzo de 1925.

<sup>49</sup> Eduardo J. Correa, *Pascual Díaz, S. J. El arzobispo mártir*, México, Ediciones Minerva, 1945, p. 88; Jean Meyer, *op. cit.*, p. 151. “No es obispo rojo el Pbro. González Punaro”, *El Globo*, 20 de marzo de 1925.

aceptaba el cargo porque contrariaba sus creencias. Sobra decir que los asistentes quedaron estupefactos. Enfrascado en un diálogo ríspido con el gobernador, González Punaro manifestó sus deseos de abandonar el teatro, lo cual logró con algunas dificultades. Se dirigió a la catedral, arregló sus maletas y huyó de la entidad. A los pocos días el sacerdote apareció en la ciudad de México. A causa de ello, el presidente municipal de Villahermosa hizo entrega de la catedral al sacerdote Eduardo A. Coronel. Como el escándalo traspasó las fronteras, el secretario de Gobernación le solicitó a Tomás Garrido Canabal informes acerca de lo que estaba sucediendo. El gobernador contestó que la catedral estaba a cargo de Manuel González Punaro, quien en forma inexplicable la abandonó sin avisar quién era su sustituto y sin entregarla. El gobernador agregó que en tales circunstancias, y de conformidad con lo establecido en el artículo 130 constitucional, un grupo de vecinos le pidió que Eduardo A. Coronel se hiciera cargo de la catedral, y así sucedió.

Como era de suponerse, la labor del gobernador con miras a la desfanatización de su pueblo siguió adelante. A Garrido le dio por habilitar a diversas personas como sacerdotes, en vista de que casi ninguno de los católicos romanos aceptó su invitación. En una ocasión, junto con algunos diputados y el sacristán de la iglesia de Nacajuca, visitó el pueblo de Tamulté de las Barrancas, habitado en su totalidad por indígenas. Llamó a los principales vecinos del lugar a una reunión en la plaza pública ubicada frente a la iglesia, y en forma intempestiva les hizo saber que a partir de ese momento el sacristán asumía la totalidad de las funciones sacerdotales. A pesar de que sabían cómo se las gastaba el gobernador, los indígenas le contestaron que no aceptaban al sacristán y que querían un sacerdote de verdad. Como la protesta subió de tono, el delegado sanitario del estado sacó su pistola y mató a uno de las personas que más protestaban, con lo que se inició un verdadero tumulto. Una vez que el zafarrancho fue controlado, Garrido Canabal dispuso que medio centenar de vecinos, los más exaltados, fueran encarcelados y otros tantos amarrados a los árboles para ser azotados.<sup>50</sup>

<sup>50</sup> "Separatistas que nombran obispo rojo", *Excelsior*, 16 de abril de 1925.

Finalmente, Garrido Canabal podía jactarse de que para fines del decenio de los veinte no había sacerdotes católicos en Tabasco, excepto uno. Los informes señalaban a un sacerdote solitario, el padre Macario Fernández Aguado, que se escondía en selvas y pantanos, siempre a un punto de ser atrapado por la policía y enviado al cadalso.<sup>51</sup> Eduardo A. Coronel tampoco duró mucho tiempo al frente de la catedral de Villahermosa. El 7 de abril, el supuesto sacerdote Víctor Bautista fue designado como nuevo encargado. Al día siguiente, en un editorial de *El Universal* se decía, en tono crítico, que Tomás Garrido Canabal pretendía fundar la iglesia tabasqueña:

¡Qué orgullo para el valeroso y audaz cacique, el día en que pueda ostentar al frente de la antigua confesión católica y romana la flamante y pintoresca iglesia regional! Ya se imaginará el señor Tomás Garrido que su nombre pueda llegar a confundirse con los fundadores y Reformadores, como Martín Lutero y Calvino.<sup>52</sup>

Con la ocupación de la catedral, los sacerdotes habilitados por Garrido Canabal y algunos desertores del clero romano tenían en sus manos los templos de Tabasco.<sup>53</sup> Pero lo que llama la atención es que en la entidad no apareciera propaganda ni emisario alguno del patriarca Pérez. Es más, ninguno de los sacerdotes que apoyaban al gobernador se afiliaron a la Iglesia católica mexicana ni jamás aparecieron en sus listas oficiales.

Al margen de las entidades que formaban parte del cordón industrial textil de la república; de Tabasco, en donde el gobernador Tomás Garrido Canabal hizo gala de su política desfanatizadora, y de Aguascalientes, en donde llegó a su clímax la pugna entre los católicos romanos y los católicos mexicanos, hubo otras entidades en las que también se agitaron los vientos de la “reforma” mexicana como Coahuila, Jalisco, Oaxaca, Tamaulipas y Zacatecas.

<sup>51</sup> Alan M. Kirshner, *Tomás Garrido Canabal y el movimiento de las camisas rojas*, México, Sepsetentas, núm. 267, 1976, pp. 20-21.

<sup>52</sup> “La iglesia tabasqueña contra la Constitución”, *El Universal*, 9 de abril de 1925.

<sup>53</sup> “Todos los templos de Tabasco para los cismáticos”, *El Universal*, 8 de abril de 1925; “La facultad de clausurar los templos o de darlos a otro culto, corresponde sólo al gobierno federal”, *El Universal*, 15 de abril de 1925.

## COAHUILA

Al iniciarse la segunda semana de marzo apareció en Saltillo, Coahuila, un grupo de emisarios del patriarca Pérez. Resulta imposible determinar si figuraba un sacerdote, aunque probablemente se trataba de laicos pertenecientes a la CROM. Hasta cierto punto, su estrategia fue la misma que la utilizada en la ciudad de México. Sus portavoces se entrevistaron con el capellán M. Quintanar, a cuyo cargo estaba el santuario de Guadalupe, para proponerle que se sumara a las filas de la nueva Iglesia católica mexicana. Como en otras partes del país, su respuesta fue negativa. Al enterarse de ello, varios obreros católicos encabezados por M. Guadalupe Rodríguez, les advirtieron que si de verdad apreciaban su vida mejor se retirarían de la entidad. Asimismo les hicieron saber que defenderían el templo de Guadalupe, al igual que todos los de Saltillo, con su vida misma.<sup>54</sup> Dicho esto, la avanzada del patriarca Pérez desistió de sus propósitos y regresó a la capital de la república.

## JALISCO

A pesar de la directriz del arzobispo Francisco Orozco y Jiménez para silenciar los aires reformistas en sus dominios, en la prensa local apareció un manifiesto firmado por el presbítero Severiano Anda y Soto en el que, además de hacer pública su adhesión a Pérez Budar, invitaba al clero romano a unírsele. El texto decía:

A los equivocados Apostólicos Romanos. Las necesidades evolutivas que el tiempo va marcando como medidas de saneamiento a nuestra fe católica, me obligan a protestar ante las injusticias jerárquicas del Apostolado Romano, para entregarme de lleno al ejercicio apostólico de nuestra Madre la Santa Iglesia Apostólica Mexicana, que deberá radicar exclusivamente en nuestra sufrida República, entablando con el carácter de irrevocable cisma, como símbolo de divorcio de la Iglesia Arquidiocesana Nacional contra la que regentea financieramente el citado Apostolado.<sup>55</sup>

<sup>54</sup> "Un día de expiación en que los católicos pedirán que vuelvan a la Iglesia los cismáticos", *op. cit.*

<sup>55</sup> "Manifiesto cismático en Guadalajara", *El Globo*, 7 de marzo de 1925.

Severiano Anda y Soto hizo público que muy pronto se iniciaría el culto en varios templos de la localidad, al amparo de la Constitución política de 1917 y de las Leyes de Reforma. Inmediatamente, algunos feligreses leales al papa dijeron que nadie conocía a Anda y Soto; otros aseguraron que no era presbítero, y otros más, que hacía diez años que había muerto.<sup>56</sup>

## OAXACA

Oaxaca, uno de los arzobispados de mayor tradición, no escapó a los rumores reformistas, en su mayoría falsos. En la segunda semana de marzo corrió la especie de que en Juchitán, el presbítero F. López se había sumado a la Iglesia católica mexicana. En cuanto lo supo, el propio sacerdote hizo público que se trataba de una mentira cobarde y de que era falso.<sup>57</sup> Además de ello, en Tuxtepec se esparcieron los rumores de que era inminente la llegada de varios propagandistas de la Iglesia mexicana.<sup>58</sup> En la segunda quincena de marzo estalló un escándalo en Huajuapán debido a que Manuel Soriano, que afirmaba ser el representante del patriarca Pérez, pretendía apoderarse de un templo. Al enterarse de sus propósitos, los católicos romanos le advirtieron que si insistía en ello le recetarían un escarmiento ejemplar.<sup>59</sup> Y lo que parecían ser los últimos bandazos ocurrió en Pinotepa Nacional. En este caso se dijo que los cismáticos se preparaban para apoderarse del templo principal de la localidad durante las ceremonias de Viernes Santo.<sup>60</sup> Y en realidad no hubo más. Pérez Budar no resultó ser profeta en su propia tierra.

<sup>56</sup> "El cisma, los diputados y las sociedades católicas", *El Universal*, 7 de marzo de 1925; "El secretario de la iglesia cismática en los EE. Unidos", *El Globo*, 7 de marzo de 1925.

<sup>57</sup> "Temen que se apoderen de todos los templos", *op. cit.*

<sup>58</sup> "Un día de expiación en que los católicos pedirán que vuelvan a la Iglesia los cismáticos", *op. cit.*

<sup>59</sup> "La entrega de templos a los cismáticos", *El Universal*, 24 de marzo de 1925.

<sup>60</sup> "Actividades de los cismáticos en Pinotepa, Oaxaca", *El Demócrata*, 25 de marzo de 1925.

## TAMAULIPAS

Por momentos, en Tamaulipas el movimiento corrió el riesgo de asumir tintes peligrosos como en el templo de San Marcos, en Aguascalientes. Unos 300 partidarios del patriarca Pérez, encabezados por Manuel Ríos y Ernesto Ponce de León, le enviaron una carta al obispo Serafín Armora conminándolo a sumarse a la Iglesia católica mexicana. Además de ello, le dieron como plazo para pronunciarse el 2 de marzo. Desde la mañana de la fecha citada, el templo parroquial de Tampico estaba pletórico de fieles, en particular mujeres y algunos hombres, dispuestos a defender el recinto. Fuera del templo, en actitud amenazante, los partidarios de la Iglesia católica mexicana esperaban que desde el púlpito el prelado anunciara que se pasaba a sus filas. Notificado de lo que ocurría, el inspector general de policía dispuso que el cuerpo de bomberos se trasladara al lugar de los hechos y dispersara a los cismáticos, lo cual logró lanzando unos cuantos chorros de agua. Al mediodía reaparecieron las huestes del patriarca Pérez y los bomberos volvieron a utilizar sus mangueras. El jefe de policía recomendó al obispo Armona que, para evitar mayores fricciones, desalojara el recinto y lo cerrara. La sugerencia resultaba pertinente ya que corrían rumores de que estaba por llegar un contingente de Caballeros de la Orden de Guadalupe procedentes de San Luis Potosí. Se especulaba que el tren llegaría por la noche, y que era mejor tomar precauciones.<sup>61</sup>

## ZACATECAS

Como a Zacatecas llegaron los ecos de los sucesos sangrientos ocurridos en el templo de San Marcos, los ánimos de los feligreses se exaltaron y se llegó a especular que la tragedia podría repetirse. Ante ello, el jefe de las operaciones militares, general E. Ortiz, tomó cartas en el asunto. El último día de marzo difundió un desplegado en la prensa, pidiendo prudencia y cordura a la población y advirtiéndole que tenía instrucciones de mantener el orden en la entidad.

<sup>61</sup> "Quisieron tomar la parroquia de Tampico los separatistas", *El Globo*, 3 de marzo de 1925.

Su advertencia provocó la hilaridad de algunos habitantes, quienes le respondieron con otra hoja impresa intitulada “Restauración cristiana”, que aparentemente era el órgano del Centro Regional Unión de Damas Católicas. En su parte medular, los autores de la hoja manifestaban su firme adhesión al papa y reprobaban el movimiento cismático. Al final del texto aparecían las firmas de varias señoras y, junto a él, apareció una tira impresa en grandes caracteres con la leyenda “Viva el papa”. Dicho texto y su anexo aparecieron fijados en los lugares públicos. Al enterarse de ello, el general E. Ortiz mandó recogerlas para armar un expediente y hacer la respectiva consignación. Cabe señalar que el general sospechaba que el gobernador de Zacatecas estaba en contubernio con los autores de los documentos mencionados. La razón: el día que publicó su desplegado, el gobernador ofreció secundarlo con otro, lo cual no hizo, y mantenía un silencio sospechoso.<sup>62</sup>

#### BALANCE

Vistas así las cosas, el balance de lo sucedido en provincia resultaba francamente desalentador para Pérez Budar. En una entidad más se registró un suceso que rayaba entre lo chusco y lo trágico, y en otras dos simples rumores. El primer caso sucedió en San Luis Potosí, a raíz de una falsa alarma ocurrida el 10 de marzo en el barrio del Montecillo. Todo empezó con simples rumores que indicaban que los partidarios de la Iglesia mexicana se aprestaban a tomar varios templos en la entidad.<sup>63</sup> En medio de la histeria, el 7 de abril apareció por el pueblo de Aqualulco Juvenio Castro, mejor conocido como “el hombre mosca mexicano”, y al ser confundido con un emisario del patriarca Pérez, fue víctima de una golpiza mortal. Su plan era trepar sobre el muro de algún edificio, casa o templo para ganarse algunos centavos. Previo sondeo del paisaje urbano, decidió escalar el muro del templo. Cuando los vecinos de la localidad vie-

<sup>62</sup> General E. Ortiz al presidente de la república, Zacatecas, Zac., 2 de abril de 1925, en el AGN, ramo Obregón-Calles, 438-M-6.

<sup>63</sup> “Un obispo cismático para el Estado de Tabasco”, *El Universal*, 12 de marzo de 1925.

ron que un hombre escalaba una de las paredes laterales, creyeron que se trataba de la avanzada del patriarca Pérez. Una mujer dio la voz de alarma, y al poco rato se congregaron alrededor de 300 personas armadas con todo lo que encontraron y empezaron a insultarlo. Al darse cuenta de lo que ocurría, el hombre mosca bajó rápidamente para explicar su intención, pero nadie lo escuchó. La multitud se le fue encima propinándole una feroz golpiza, lo arrastraron por las calles tapizadas de piedras, y cuando ya estaba medio muerto, lo arrojaron a un camino vecinal. Pasados algunos minutos, la propia gente comprendió su error y huyó. En forma tardía, las autoridades intervinieron aprehendiendo al supuesto culpable, pero luego lo dejaron en libertad. Un espontáneo de nombre Francisco de la Garza, trasladó al infortunado hombre mosca a la ciudad de San Luis Potosí y lo internó en el Hospital Civil, aunque por la gravedad de sus heridas los médicos auguraban un fatal desenlace.<sup>64</sup>

En las dos restantes entidades los viejos reformistas resultaron sumamente frágiles. Veamos: a mediados de marzo, el patriarca Pérez comisionó a Manuel Gutiérrez, un integrante de la Orden de los Caballeros de Guadalupe, para que sondeara en Pachuca, Hidalgo, la posibilidad de hacerse de algún templo. Efectivamente, el 20 de marzo apareció en la capital hidalguense, y de inmediato quedó bajo la mira de la Iglesia católica romana. Sus dignatarios imprimieron una circular en la que se invitaba a los fieles a defender los templos en caso de que los cismáticos intentaran arrebatárselos. Cumplida su misión exploratoria, Manuel Gutiérrez regresó a la ciudad de México. En su informe manifestó que en Pachuca la Iglesia mexicana no tenía futuro debido a que sólo había dos templos, por cierto de poca importancia, más unas capillas de tamaño reducido.<sup>65</sup> A mediados de marzo, Heriberto Villarino, un vecino de Tijuana, se enteró del movimiento encabezado por Pérez Budar y de inmediato se puso en contacto con su amigo el presbítero Juan Gómez Martínez, residente en Texas, invitándolo a que se trasladara a Mexicali, la capital del distrito, y se pusiera al frente de la Iglesia católica mexicana. Sólo que hubo un problema: al enterarse, los

<sup>64</sup> “El hombre mosca fue apaleado en un pueblo”, *El Universal*, 9 de abril de 1925.

<sup>65</sup> “Los cismáticos quieren templos en Pachuca”, *El Universal*, 21 de marzo de 1925.

vecinos protestaron afirmando que Villarino era un vividor, y que no lo dejarían aprovecharse de la agitación religiosa para su particular beneficio.<sup>66</sup>

Paradójicamente, en algunas partes del país el movimiento de Pérez Budar se conoció gracias a las denuncias del clero católico romano. En Aguascalientes, Querétaro y Tabasco hubo violencia y muertos, pero en varias partes del país todo se redujo a simples rumores de la llegada de los emisarios del patriarca Pérez. Con la posible excepción de Tabasco, pocos o ningún templo se conquistó. La cosa no debería de sorprender. En la misma ciudad de México, con el apoyo oficial de la CROM y de los Caballeros de la Orden de Guadalupe, los resultados fueron decepcionantes. De paso, la movilización del ejército de trabajadores cromistas no fue duradera, y al cabo de un mes o mes y medio desapareció.

<sup>66</sup> “Dos templos pidieron los sacerdotes cismáticos”, *El Universal*, 17 de marzo de 1925.

## El impacto en Guatemala y al sur de Estados Unidos

A finales de marzo de 1925 apareció una nota en el *Diario Nuevo*, editado en Aguascalientes, con el siguiente encabezado: “La vecina república de Guatemala también desconoce la autoridad del Vaticano”. Asimismo, el texto retomaba unas declaraciones atribuidas al patriarca Pérez en las que afirmaba que su movimiento reformista estaba en trance de cundir por todo el continente americano. Prueba de ello era que Pérez Budar había recibido informes fidedignos acerca de que en Guatemala la Iglesia católica también había desconocido al papa y, lo más sorprendente, que lo habían reconocido como su máxima autoridad. De ser cierta esa versión, la Iglesia católica mexicana traspasaría la frontera sur del país. Aparentemente las noticias fueron confirmadas en las oficinas de dicha Iglesia, en donde los subalternos de Pérez Budar mostraron diversos documentos y notas de prensa firmados por varios presbíteros y numerosos vecinos de Guatemala. En tono triunfal, en uno de tales documentos se leía que había llegado la hora de que en México, el país portador de la bandera de las libertades en el continente americano, el primero en proclamar su independencia política de España, el primero en abolir el imperio, el primero en separar a la Iglesia del Estado, lanzara el grito de libertad religiosa y se independizara de la Iglesia católica romana. En otro documento se afirmaba que los católicos mexicanos estaban en todo su derecho de romper

las cadenas que los ataban a Roma, y calificaban de estúpida la excomunión de Pérez Budar decretada por el papa, como también en otros tiempos fue estúpida la excomunión decretada contra los curas Hidalgo, Morelos y Matamoros, entre otros, que dieron su vida por servir a la patria mexicana.<sup>1</sup>

Según la prensa de Aguascalientes, los católicos guatemaltecos le habían solicitado al patriarca Pérez propaganda impresa para distribuirla a lo largo y ancho de su territorio, pues su intención era vincularse en bloque con la Iglesia católica mexicana. Antonio López Sierra manifestó que el patriarca había dado órdenes terminantes para atender los deseos de los guatemaltecos.<sup>2</sup> Pero con tantos disturbios en México, las noticias no dejaban de causar sospechas y cierta incredulidad. De cualquier forma, el patriarca Pérez envió varios emisarios a la capital de Guatemala. En octubre de 1925 los mexicanos hicieron acto de presencia e inmediatamente los diarios del vecino país reportaron sus actividades. Pero contrariamente a lo esperado, fueron tratados con extrema hostilidad. Al grito de "Viva el papa y la Iglesia católica romana", aparecieron varias agrupaciones femeninas distribuyendo toda clase de propaganda para contrarrestar la labor de los cismáticos mexicanos. Por su parte, los sacerdotes guatemaltecos montaron desde el púlpito una violenta campaña de desprestigio contra los mexicanos y sus aliados guatemaltecos. Ni las agrupaciones católicas ni los sacerdotes estaban dispuestos a permitir un cisma en la Iglesia católica de Guatemala, lo que al final de cuentas no ocurrió.<sup>3</sup>

Ante semejante reacción, el movimiento reformista acaudillado por Pérez Budar fracasó en sus intentos por traspasar la frontera sur del país. En el segundo semestre de 1925, *El Universal Gráfico* sacó a luz pública una noticia que no dejaba de ser una provocación. Aseveraba que ante el fracaso de la Iglesia católica mexicana en el país, el patriarca Pérez había decidido establecerse

<sup>1</sup> "La vecina república de Guatemala también desconoce la autoridad del Vaticano", *Diario Nuevo*, Aguascalientes, 28 de marzo de 1925.

<sup>2</sup> *Loc. cit.*

<sup>3</sup> "Los cismáticos mexicanos provocan alarma en Guatemala", *El Universal Gráfico*, 14 de octubre de 1925.

en Guatemala, lo cual era falso.<sup>4</sup> En los años siguientes los católicos guatemaltecos ya no amagaron a sus superiores con independizarse del papa.

Pero ¿qué es lo que sucedía en el vecino país del norte? En realidad, tampoco gran cosa. De cualquier forma, existía cierta preocupación por la actitud que tarde o temprano pudiera asumir la colonia mexicana asentada en San Antonio, Texas, y en California ante el movimiento cismático. Por disposición papal, el sacerdote Wilburg Smith de la Iglesia católica romana visitó la mayoría de los templos católicos ubicados al sur de Estados Unidos, para detectar las posibles simpatías de la población mexicano-norteamericana hacia el movimiento comandado por el patriarca Pérez. Al concluir su recorrido se trasladó a la ciudad de México para intercambiar puntos de vista con Mora y del Río. Al ser interrogado por la prensa dijo que no había razón para alarmarse. Que si bien tanto los sacerdotes como los feligreses habían sido conminados por el patriarca Pérez para romper con el papa y fundar la Iglesia católica norteamericana, las cosas no habían pasado a mayores. Ningún prelado había desertado y todos guardaban estricta lealtad al papa. Pero la misión de Wilburg Smith no terminaba en México. Anunció que en los días siguientes continuaría su viaje hacia América Central para cumplir una importante misión. Vale decir: para detectar también el posible impacto del movimiento cismático que había estallado en México.<sup>5</sup>

<sup>4</sup> "Editorial", *Restauración*, 1 de noviembre de 1925, p. 3.

<sup>5</sup> "Los cismáticos y el clero de los Estados Unidos", *El Universal*, 6 de abril de 1925.

## De La Soledad a Corpus Christi

Tal como se ha visto, durante la segunda mitad del mes de febrero y casi todo marzo, gran parte del país quedó envuelta en una peligrosa secuela de violencia y tensión que preocupó seriamente a las autoridades. Las frecuentes zacapelas registradas entre católicos romanos y católicos mexicanos, las presiones del episcopado y las protestas de los vecinos del barrio de La Soledad sacaron de quicio a Calles al grado de que el 14 de marzo anunció el retiro del culto del templo de La Soledad y su conversión en biblioteca pública. Con este decreto, el patriarca Pérez y sus huestes se veían obligados a desocuparlo.<sup>1</sup> A cambio de ello, el gobierno les prometió el templo de Corpus Christi, que estaba semidestruido y sustraído al culto católico.<sup>2</sup> El hecho no dejó de impactar al patriarca Pérez, quien

<sup>1</sup> “La política del gobierno en la cuestión de la Iglesia”, *El Universal*, 15 de marzo de 1925; “Decreto de entrega de la Soledad a la SEP”, *El Demócrata*, 25 de marzo de 1925; “El templo de la Soledad ha sido definitivamente cerrado al culto”, *El Demócrata*, 29 de marzo de 1925; “Decreto sobre la clausura de la Soledad para el culto”, *El Demócrata*, 29 de marzo de 1925; “El templo de la Soledad a disposición de la SEP”, *El Demócrata*, 17 de marzo de 1925; “Los cismáticos desalojados del templo de la Soledad”, *El Globo*, 14 de marzo de 1925; “El templo de la Soledad va a ser convertido en una biblioteca pública”, *El Globo*, 15 de marzo de 1925, y “El señor Presidente se avoca a la resolución del cisma religioso”, *El Globo*, 5 de marzo de 1925.

<sup>2</sup> *Colección de las efemérides publicadas en el calendario del más antiguo Galván desde su fundación hasta el 30 de junio de 1950*, México, Antigua Librería de Murguía, 1950, p. 669; “El templo de Corpus Christi se entregará a los cismáticos”, *El Universal*, 25 de abril de 1925; “El templo fue entregado ya a los cismáticos”, *El Universal*, 6 de mayo

junto con sus huestes quedó a la deriva. En realidad, éste fue un pésimo augurio de lo que vendría después. Como se ha visto, el 28 de marzo se registró la masacre en el atrio del templo de San Marcos, en Aguascalientes, que arrojó un elevado número de muertos y heridos. Todos estos elementos fueron analizados por Calles, quien decidió poner fin definitivamente al experimento cismático. El Jefe Máximo consideró que resultaba peligroso seguir insistiendo en el cisma religioso en un país eminentemente católico como México, ya que en lugar de éxitos cosechaba fracasos. A Calles le resultó humillante el fracaso del ejército de choque de la Iglesia católica mexicana —los Caballeros de la Orden de Guadalupe—, ante una feligresía católica fanatizada. Pero el colmo fue que, con la excepción de La Soledad, la toma violenta de más templos resultó fallida.

Es probable que Calles lo haya discutido con Morones y ambos hayan decidido dar marcha atrás. El problema era comunicárselo al patriarca Pérez. No se sabe cuál fue el conducto utilizado, pero al final de cuentas el jefe de la Iglesia católica mexicana no puso objeción y de hecho quedó abandonado. Pérez Budar no guardó rencor a Calles ni a Morones y jamás les hizo reclamo alguno, aunque naturalmente sabía que sin apoyo oficial, cualquier tentativa de cisma religioso estaba destinada al fracaso. Lutero y Calvino triunfaron no sólo por lo putrefacto de la corte pontificia, sino porque contaban con el apoyo de la aristocracia feudal hastiada de las exacciones papales. Al patriarca Pérez le quedaba el viejo recurso de desprestigiar al papa y a la Iglesia católica romana, a la espera de resquebrajar a esta última, lo cual no dejaba de ser una utopía. Pérez Budar esperaba triunfar denunciando que el papa era un extranjero que violaba la Constitución, que sacaba mucho dinero del país, que su clero era sumamente mundano y al cual no importaba el celibato, además de cobrar muy caros los servicios religiosos. Y como no era precisamente una persona ingenua, sabía que en el último de los casos le quedaba la alternativa de vegetar como otro jefe espiritual más, de tantos que pululaban en el México de aquellos años. Ante

de 1925; “Resolución del señor presidente en el caso del templo de la Soledad”, *El Universal*, 14 de marzo de 1925; “Corpus Christi será el templo donado a los cismáticos”, *El Demócrata*, 27 de marzo de 1925, y “El templo de Corpus Christi fue entregado a los cismáticos”, *El Demócrata*, 5 de junio de 1925.

ese panorama, y casi sin sacerdotes ni feligreses, el patriarca decidió seguir adelante. Para él no había retorno. Una vez embarcado en ese proyecto no le quedaba otra alternativa. No podía retornar a las filas de la Iglesia católica romana, porque no sólo lo odiaban sino que lo habían excomulgado.

El templo de Corpus Christi estaba en poder del Departamento de Bienes Nacionales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y, una vez hechos los trámites legales, el 4 de mayo de 1925 la Secretaría de Gobernación se lo entregó a Pérez Budar y a su correligionario, el presbítero Benigno Gómez Ruvalcaba.<sup>3</sup> Por las condiciones en que se encontraba el templo, fue preciso reacondicionarlo. Sobra decir que inmediatamente se iniciaron las obras de adaptación, ya que durante un tiempo el templo fue utilizado para montar exposiciones de implementos agrícolas, para bodegas y oficinas. Bajo la dirección de Benigno Gómez Ruvalcaba se construyeron altares, púlpitos, molduras, se colocaron imágenes religiosas, entre otras cosas.<sup>4</sup> En el ínterin, José Joaquín Pérez lanzó un *Manifiesto al clero secular y regular de la Iglesia católica apostólica romana*, en el que volvió a reiterar que el 18 de febrero, en unión de varios sacerdotes de ideas avanzadas, fundó la Iglesia ortodoxa mexicana, independiente del Vaticano, sin que se afectara el dogma, los cánones y principios fundamentales de la fe cristiana:

Al quedar así fundada la Iglesia católica en México, independiente del Vaticano, nos inspiramos en un alto ideal patriótico a fin de que los sacerdotes mexicanos tengan el derecho legítimo que les corresponde para ocupar en el gobierno propio de su Iglesia los curatos y divinidades que merecen justamente, pues causa profunda consternación y desaliento para nuestro clero mexicano en la actualidad ver cómo sacerdotes españoles y de otra nacionalidad ocupan los mejores templos y curatos de la República, mientras a los nuestros se les relega al olvido en lugares apartados y a una cruel ignominia.

<sup>3</sup> "Informe y resumen concreto de los trabajos de la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana, con motivo del aniversario de su fundación, presentado por el secretario general de Cámara y Gobierno del patriarcado a las autoridades de la misma", *Restauración*, 18 de febrero de 1926; "Informe general concreto de los trabajos de la Iglesia Ortodoxa Católica Mexicana", *Restauración*, 1 de marzo de 1926.

<sup>4</sup> "Se inaugura el once la catedral de la Iglesia Católica Mexicana", *El Demócrata*, 6 de junio de 1925.

Por otra parte, las limosnas que tan pródigamente dan nuestros fieles católicos son invertidas tan sólo en enriquecer a sacerdotes extranjeros y aumentar el lujo del Santo Padre de Roma, en vez de invertir las en la compostura de los templos nacionales y el sostenimiento apropiado de su clero.<sup>5</sup>

Más adelante agregaba que:

Era indudable que al instituir la Iglesia Católica Apostólica Mexicana causara en todo el clero romano, y especialmente a la Mitra del Arzobispado de México, profundo desagrado, la que mostrando un fanatismo intolerante promoviera un escándalo hasta llegar a la excomunión contra nosotros, lo cual está fuera del derecho canónico por no afectar los principios de la fe cristiana, nuestra actitud que es sólo disciplinaria, y olvidándose de la caridad y amor hacia nosotros, se nos ha calumniado y ofendido de la manera más oprobiosa.<sup>6</sup>

Previo llamado a los católicos para que acudieran al templo, Corpus Christi abrió sus puertas el 11 de junio. Así, contra viento y marea, en los meses siguientes la Iglesia católica mexicana se mantuvo en pie.<sup>7</sup>

#### EL TEMPLO DE CORPUS CHRISTI Y SUS FELIGRESES

El templo de Corpus Christi, ubicado en la Avenida Juárez, frente al Hemiciclo a Juárez y la Alameda Central, data del año 1720. Fiel testimonio de la arquitectura barroca, fue el primer convento de América destinado a albergar mujeres indígenas. Como resultado de las Leyes de Reforma, en 1861 dejó de ser convento. Una fotografía de la tercera década del siglo XX lo muestra convertido en almacén comercial. Justo a la derecha de la puerta principal había un letrero en la parte superior en el que se leía “Todo al costo”, y a la izquierda otro más que decía “Agencia de ventas”. Letreros adicionales

<sup>5</sup> El citado manifiesto aparece reproducido en Jean Meyer, *La cristiada. El conflicto entre la Iglesia y el Estado 1926-1929*, 2 tomos, México, Siglo XXI Editores, 1974, pp. 149-151.

<sup>6</sup> *Loc. cit.*

<sup>7</sup> Al enterarse de la apertura de Corpus Christi, Mora y del Río reaccionó indignado. Véase “Se inaugura el once la catedral de la Iglesia Católica Mexicana”, *op. cit.*, y “Excomunión a los que asistan a la iglesia cismática”, *El Demócrata*, 10 de junio de 1925.

hacían alusión tanto a las mercancías como a los servicios allí ofrecidos. Además de ferretería, se tienen indicios de que fue almacén de la Secretaría de Agricultura y durante una época escuela para sordos. Sus distintos ocupantes le agregaron tantas paredes en su interior que lo dejaron convertido en un laberinto. Se calculaba que para dejarlo listo para el culto el gobierno invertiría alrededor de 200 000 pesos.<sup>8</sup>

Como era previsible, los promotores del cisma esperaban tener como feligreses a uno que otro miembro despistado de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM). Un reportaje bastante ácido del diario *Omega* muestra un panorama realmente desolador. El periodista, que por cierto no aporta su nombre, narra una supuesta visita al templo de Corpus Christi realizada el domingo 14 de junio, acompañado de un amigo, para ser testigos de una misa cismática. A su entrada al templo confesó que lo primero que le vino a la mente fue la antigua frutería, ferretería y depósito de arados viejos de la Secretaría de Agricultura. A un lado de la entrada, una viejecita cabeceaba apoyándose en una mesita en la que se expendían estampas, rosarios y velas. Además de ello, había una charola con algunas monedas, que el reportero sospechaba era una especie de gancho del mismo Pérez Budar para que otras personas dejaran más. Asimismo, observó una manta en la que el pintor Jean Charlot dio algunos brochazos.

A continuación, el visitante endureció sus juicios y su descripción. Al fondo del templo observó lo que describió como un altar destartalado, en el que sobresalía una imagen de Jesús con un semblante de disgusto y asco; un cuadro pequeño con una virgen, de la cual desconocía su nombre, y otro con la Virgen de Guadalupe, a la cual describía en forma irreverente como “con cara de tamalera de Santa Anita”. Para justificar la fealdad, expresó que seguramente

<sup>8</sup> “Renace el templo de Corpus Christi”, *El Universal*, 12 de enero de 2004; “Ate-sora Corpus Christi el corazón de un virrey”, *Reforma*, 24 de mayo de 2004. En el artículo intitulado “Corpus Christi”, publicado en *El Pueblo* en marzo de 1919, se dice que el templo fue fundado por el marqués de Valero Ayamonte y Alenquer, don Baltazar de Zúñiga y Guzmán Sotomayor y Mendoza; “Los cismáticos no podrán poner en servicio el ruinoso templo de Corpus Christi”, *El Amigo de la Verdad*, 23 de abril de 1925; “Ahora o nunca, señor Pérez”, *Excelsior*, 16 de agosto de 1926.

se trataba de una mala copia “hecha por Riverita, con aspecto más mexicano, para que no se pareciera a las veneradas por los romanistas”. En tono de sorna comentó que “hasta en las facciones se le conoce que es del cisma”. Y en cuanto a la misa, nada. Como no había personas en el templo, se dirigieron a la sacristía en donde se toparon con el patriarca Pérez poniéndose los hábitos sacerdotales. Lo que más les llamó la atención fue que portaba una vistosa Parabellum 45 presta a ser utilizada en caso necesario. Una botella con una supuesta bebida alcohólica a medias, una estola y un *sandwich* de queso de puerco llamaron su atención. Al verlos entrar, Pérez Budar les preguntó si iban a oír la misa. Al recibir una respuesta positiva, los conminó a esperar la llegada de algunos fieles. Durante la conversación, Pérez Budar les dijo que el templo estaba vacío, y que ciertamente no lograban llenar las seis banquetas porque apenas empezaban a desfanatizar al pueblo y a arrancarlo de las garras de los curas romanistas. Una vez que lograra su propósito el patriarca les aseguró que tendrían tantos fieles, que planeaba pedir algunas de las bancas que el doctor Puig Casauranc tenía arrumbadas en los almacenes de la Secretaría de Educación Pública.

Supuestamente, el periodista le comentó a Pérez Budar que en dónde estaban los demás presbíteros, y la respuesta fue que no los había. En seguida el periodista le preguntó que si no creía que el público no asistía a las misas en Corpus Christi por temor a la excomunión decretada por Mora y del Río. Pérez Budar contestó que era probable, ya que los católicos eran muy gallinas, y que su condición de gallinas se comprobaba con un dato muy simple consistente en que nadie se atrevía a sacarlo de Corpus Christi. Finalmente le dijo al periodista que no se desesperara, que todo resultaría bien, que los fieles le llegarían en cualquier momento. En tono de presunción le dijo que ya había bautizado en Corpus Christi a un nieto de Marte.<sup>9</sup> Suponemos que se trataba de Marte R. Gómez.

<sup>9</sup> “Momentáneas. Cosas del cisma”, *Omega*, 16 de junio de 1925.

## EL LEVANTAMIENTO DE LA EXCOMUNIÓN DE HIDALGO

A estas alturas, la debacle del movimiento cismático era una realidad. Un tanto frustrado porque su movimiento no había prendido, Pérez Budar tramó un acto espectacular que tocaba el alma del mexicano, su fibra nacionalista y patrioter, que consistía en levantarle la excomunión a don Miguel Hidalgo y Costilla, considerado el padre de la patria. Francis Patrick Dooley testifica que ello ocurrió en una ceremonia realizada el 11 de julio de 1925, ajustada fielmente al rito romano y celebrada en idioma español.<sup>10</sup> Pérez Budar calculaba que la ceremonia tendría gran impacto entre la población, pero los resultados fueron inciertos y la Iglesia católica mexicana no se reactivó. Incluso, dicha ceremonia causó la burla de los católicos romanos. Pero al parecer la fecha está errada. Como se ha señalado, Corpus Christi abrió sus puertas el 11 de junio, y es probable que en esta fecha se halla llevado a cabo tal evento. En abono a este punto de vista se tiene que el 21 de junio de 1925, *Gladium*, un semanario católico editado en Guadalajara, hizo alusión a la supuesta excomunión en forma lapidaria:

Ya fue, según lo dice la prensa de México, inaugurada la catedral de los cismáticos. A la fiesta organizada con este motivo asistieron tres o cuatro papanatas, como es de suponerse, pagados a sueldo. El patriarca Pérez que pasa de los sesenta y se haya en pleno periodo de imbecilidad y de idiotez, como el Gobierno que lo ha protegido, tuvo la felicísima ocurrencia muy propia de él y de Morones, que es su protector, de levantarle la excomunión nada menos que al señor Cura Hidalgo. Este patriarca, digno de sus favorecedores, ignora que el señor Cura Hidalgo, murió en el seno de la Iglesia Católica Apostólica Romana, pues recibió los santos sacramentos antes de ser fusilado, y sobre todo, ignora o ya olvidó que el anciano Cura que proclamó nuestra independencia murió desde hace más de un siglo y, por lo mismo nada le aprovechará que se levante excomunión alguna, si no es que le hubiera sido levantada antes de morir.<sup>11</sup>

<sup>10</sup> Francis Patrick Dooley, *Los cristeros, Calles y el catolicismo mexicano*, México, núm. 307, SepSetentas, 1976, p. 50.

<sup>11</sup> "El patriarca", *Gladium. Semanario de Combate*, Guadalajara, Jal., 21 de junio de 1925.

De manera curiosa, la prensa capitalina no hizo alusión al citado acto que buscaba atraer la simpatía de los católicos mexicanos. Simplemente lo ignoró. Justo a propósito de la estancia de Pérez Budar en Corpus Christi, surgió una leyenda vinculada a su filiación masónica. En varias ocasiones, Eduardo Dávila Garza afirmó que cuando el patriarca Pérez, masón grado 33, traspasaba la puerta de Corpus Christi sobre la avenida Juárez, se dirigía a la efigie de Benito Juárez para decirle: “Aquí me tienes, hermano; peleando nuevamente y cara a cara con el clero romano; dame fuerzas suficientes para proseguir mi obra hasta vencerlo”.<sup>12</sup> López Sierra, un personaje que lo conocía perfectamente, siempre rechazó semejante versión y aseveró que se trataba de “una tomadura de pelo para burlarse del infeliz anciano”; que Pérez Budar era una persona seria, cuerda, de elevados principios y sentimientos, incapaz de hacer el ridículo. Además, dijo que el patriarca Pérez jamás fue masón grado 33.<sup>13</sup> El 18 de julio Pérez Budar rindió homenaje precisamente a Benito Juárez. Ese día Corpus Christi abrió sus puertas para llevar a cabo una misa y en su sermón, el patriarca dijo entre otras cosas:

Amados hermanos míos; Nuestro heroico libertador que nos dio patria y regó con su sangre el árbol de la libertad, está ahora presente entre nosotros para patentizar la doctrina que abanderó, y que nosotros debemos seguir como ovejas constitucionales. El Benemérito nos mira desde su tumba de San Fernando y nos ordena que no desmayemos. El fue católico, apostólico, mexicano, como lo demostró en Querétaro, y, por lo mismo, debemos considerarlo como nuestro San Pedro, fundador de la Iglesia Nacional.<sup>14</sup>

<sup>12</sup> “Su Santidad Eduardo I. El Papa mexicano”, *Detectives. El mejor semanario de México*, núm. 196, 11 de mayo de 1936, pp. 8-9 y 28-29; y L. F. Bustamante, “Historia de la Iglesia cismática de México que hoy se extiende a Los Ángeles y San Antonio, en Estados Unidos”, en la revista *CROM*, núm. 276 y 277, 15 de agosto y 1 de septiembre de 1936, pp. 12 y 21.

<sup>13</sup> Antonio López y Sierra, “Rectificaciones a la llamada Historia de la Iglesia cismática de México”, *CROM*, núm. 280, 15 de octubre de 1936, pp. 29-30.

<sup>14</sup> “La iglesia cismática celebró el 18 del corriente una fiesta religiosa en honor de don Benito Juárez”, *Exélsior*, 25 de julio de 1925. Al año siguiente la ceremonia se repitió. La invitación decía: “El patriarca y clero de la Iglesia Ortodoxa Católica, Apostólica, Mexicana, se honran en invitar a todos los verdaderos patriotas mexicanos residentes en esta capital, para que concurran a la misa solemnísimas que se celebrará en honor y descanso del alma del Gran Benemérito de las Américas licenciado don Benito Juárez, el domingo 18 de julio próximo, cuyo acto religioso tendrá

Como se observa, mediante sendos homenajes a Miguel Hidalgo y Costilla y Benito Juárez, el patriarca Pérez buscaba reactivar a su cada vez más desfalleciente Iglesia.

#### JUEVES DE CORPUS EN CIUDAD HIDALGO, MICHOACÁN

Después de varias semanas de relativa calma, el 10 de junio tuvo lugar otro choque sangriento entre católicos romanos y católicos mexicanos en Ciudad Hidalgo, Michoacán, en el cual poco tuvo que ver el patriarca Pérez. Ocurre que el presidente municipal, *simpatizante del nuevo culto* (las cursivas son nuestras), negó a los católicos romanos la autorización para llevar a cabo una procesión con motivo del día de Corpus Christi. A pesar de la negativa, los católicos romanos decidieron llevarla a cabo y el resultado fue un choque violento contra una pequeña guarnición federal. Se dice que fue tanta la virulencia de los católicos, que obligaron a la tropa a replegarse y refugiarse en su cuartel. Una vez allí, el presidente municipal tuvo que pedir refuerzos al gobernador, los cuales llegaron al día siguiente. En el ínterin, los católicos romanos celebraron su triunfo en la plaza del lugar disparando sus pistolas, gritando vivas a Cristo Rey y lanzando denuestos contra las autoridades. A la llegada de los refuerzos, las tropas aprehendieron a 62 varones y a 40 mujeres. Si bien aquí no hubo muertos, el presidente municipal y dos soldados resultaron heridos.<sup>15</sup>

#### EL AFFAIRE CUAUTEPEC

Pasados cuatro meses, todo indicaba que el patriarca Pérez había dejado de codiciar más templos. Aparentemente fue así, pero en la

verificativo en el modesto templo de Corpus Christi, sito en la Avenida Juárez de esta capital, a las 12 a.m. del día indicado. El sermón estará a cargo del reverendo padre Alberto Fernández de Haro. Todas las misas de ese día serán aplicadas en sufragio del esclarecido patricio. Se suplica la puntual asistencia. México, a 15 de julio de 1926”, *Restauración*, 15 de julio de 1926, p. 1.

<sup>15</sup> La reseña completa del suceso es de John Page, “Los problemas de México”, *Evening Post*, reproducido en *Omega*, 4 de agosto de 1925.

primera semana de julio la mecánica empezó a invertirse y fueron los propios vecinos de los pueblos quienes solicitaron sus servicios. La razón: empezaron a surtir efecto los señalamientos de que la Iglesia católica romana cobraba muy caro por ellos. De paso, los vecinos se enteraron de que en el templo de Corpus Christi había un grupo de sacerdotes dispuestos a prestar sus servicios a cambio de un pago simbólico. Tal fue el caso de los vecinos de Cuauhtepac, un barrio ubicado en la periferia de la ciudad de México.

El lunes 29 de junio de 1925 Genaro Cedillo, mayordomo y guarda del templo de Cuauhtepac, se dirigió a la Villa de Guadalupe para entrevistarse con el vicario y acordar los honorarios del sacerdote que oficiaría la misa durante la fiesta anual del santo patrono. El vicario le dijo que los servicios tenían un costo de cincuenta y cinco pesos. Al mayordomo le pareció una cantidad exorbitante, jamás pagada, y le indicó que lo consultaría con su gente. Cedillo regresó al pueblo para poner al tanto a sus paisanos de las nuevas tarifas. Al igual que a él, todos consideraron que el precio era exagerado.<sup>16</sup> Durante la discusión salió a colación una larga historia de agravios y abusos cometidos por los sacerdotes de la Villa de Guadalupe, y acordaron no aceptarlos más. Alguien mencionó a la Iglesia católica mexicana y al patriarca Pérez Budar quien, hasta donde sabían, no cobraba por sus servicios sino simples limosnas y pagos voluntarios, por lo que acordaron acercarse a Corpus Christi. El patriarca accedió a prestar sus servicios y les envió a tres sacerdotes, los cuales se presentaron en Cuauhtepac el domingo 5 de julio. Sobra decir que celebraron los oficios religiosos convenidos y, al finalizar, los habitantes les dieron veinticinco pesos.<sup>17</sup>

Al enterarse de ello, la cúpula de la Iglesia católica romana puso el grito en el cielo, y con la ayuda de la prensa distorsionó las cosas y contribuyó a armar todo un escándalo. El 7 de julio de 1925, *El Universal Gráfico* hizo saber que el templo de San Miguel Cuauhtepac,

<sup>16</sup> “Asunto: Informe relativo a la ocupación del templo de Cuauhtepac, municipalidad de Guadalupe Hidalgo, D.F., verificada por los cismáticos”, México, 10 de julio de 1925, en el AGN-Investigaciones Políticas y Sociales, caja 6, expediente 17.

<sup>17</sup> *Loc. cit.*, y la “Carta Pastoral del patriarca de la Iglesia Ortodoxa, Católica, Apostólica Mexicana. A nuestros muy amados hermanos campesinos”, *La Restauración*, 1 de agosto de 1925, p. 1.2.

situado a unos kilómetros de la Villa de Guadalupe, había caído en poder del patriarca Pérez y de sus Caballeros de Guadalupe, y agregó además que la toma del templo había sido encabezada por el propio Pérez Budar. No obstante que la noticia era falsa, inmediatamente surgieron infinidad de protestas entre los círculos católicos romanos. Todos por igual se quejaron de que el atentado se había consumado con el aval de las autoridades municipales de la Villa de Guadalupe, quienes incluso proporcionaron un contingente armado para apoyar a los Caballeros de Guadalupe en la toma de la pintoresca iglesia.<sup>18</sup>

A la distorsión de las cosas se sumó el diario *Excélsior*. Sin molestarse en investigar el quid del asunto, aseguró que durante el primer domingo de julio se celebró en el pueblo de Cuauhtepac la fiesta de San Miguel, patrón de aquellos lares, y que en los precisos momentos en que un sacerdote católico romano celebraba la misa, apareció el patriarca Pérez protegido por las fuerzas del orden del municipio de Guadalupe Hidalgo, y violentamente lo echó fuera. Para hacer más suculenta la historia, el diario agregaba que con esta estrategia Pérez Budar se había hecho de un templo más y, para proteger su conquista, nombró encargado del templo a un seminarista fracasado de apellido Rangel. A decir del diario, los feligreses se indignaron, pero las cosas no pasaron a mayores gracias a su notable prudencia. Pero el reportero de *Excélsior* fue más allá. Dijo que de acuerdo con tales procedimientos, todo indicaba que el patriarca Pérez se apoderaría del resto de las iglesias de los pueblos aledaños a la Villa de Guadalupe, y finalmente de la propia Basílica. Pero el enviado del diario aportó otro dato falso. Aseguró que, rodeado por una docena de gendarmes y el mismo presidente municipal, el patriarca Pérez había lanzado una arenga en la puerta del templo, afirmando que la Iglesia católica mexicana merecía tener como templo principal la Basílica, por ser la Virgen de Guadalupe la patrona de los mexicanos.<sup>19</sup>

<sup>18</sup> “Intensa agitación reina entre los católicos de la Villa”, *El Universal Gráfico*, 7 de julio de 1925; “Un atentado de los cismáticos católicos”, *El Universal*, 7 de julio de 1925, y la *Colección de las efemérides publicadas en el calendario del más antiguo Galván, desde su fundación hasta el 30 de junio de 1950*, México, p. 670.

<sup>19</sup> “Un atentado de los cismáticos católicos”, *Excélsior*, 7 de julio de 1925.

Para aclarar el embrollo, la Secretaría de Gobernación comisionó al agente de primera número 4 para que se trasladara a la Villa de Guadalupe Hidalgo y se entrevistara con el presidente municipal. El agente se identificó como corresponsal de *El Demócrata* y dijo estar interesado en conocer lo acontecido en la población de Cuauhteppec. El presidente municipal, Honorato Hernández, le manifestó que lo acontecido el domingo 5 de julio en la referida población carecía de importancia. Explicó que con motivo de la celebración de la fiesta religiosa anual en honor del santo patrono, un grupo de vecinos de Cuauhteppec le solicitó algunos gendarmes para mantener el orden. Le hicieron saber que tenían temor debido a que la misa iba a ser oficiada por sacerdotes cismáticos, los cuales no eran del agrado de todos. En respuesta a su petición, desde el sábado 4 de julio por la tarde el presidente municipal dispuso enviar a la referida población una docena de gendarmes al mando del oficial Abelardo Olvera, el cual fue relevado al día siguiente por Pablo Peña. Tal como se planeó, los sacerdotes oficiaron la misa en el templo del lugar en medio del mayor orden y sin que se suscitara incidente alguno. Después de la misa tuvo lugar la inauguración de un reloj público, cuyo acto fue presidido por el propio presidente municipal.<sup>20</sup>

Terminada la entrevista con el presidente municipal, el agente de la Secretaría de Gobernación salió rumbo a Cuauhteppec en donde habló con un tal Primitivo Carvajal, el cual le aseguró que la división en el pueblo era obra de media docena de agitadores interesados en lucrar con las funciones religiosas como la del domingo 5, cuando oficiaron sacerdotes cismáticos, los cuales cobraron una cantidad menor que los romanistas. El informante agregó que la mayoría del pueblo no estaba conforme con los sacerdotes cismáticos ni con el apoyo que les brindaba el presidente municipal, el cual con el pretexto de la inauguración del reloj público, desde la torre de la iglesia dirigió unas palabras al público, lo cual fue interpretado como un franco apoyo a los sacerdotes cismáticos. Después de ello, el agente buscó hospedaje en Cuauhteppec, y al no encontrarlo,

<sup>20</sup> “Asunto: Informe relativo a la ocupación del templo de Cuauhteppec, municipalidad de Guadalupe Hidalgo, D.F., verificada por los cismáticos”, *op. cit.*

decidió regresar a la ciudad de México. Al salir del pueblo y atravesar una barranca, su automóvil fue interceptado por Manuel y José Trinidad Fragoso, quienes le exigieron que mostrara su credencial de reportero de *El Demócrata*. En un momento dado ambos sujetos se subieron al automóvil y se le sentaron uno de cada lado. Al protestar el agente vinieron las amenazas; luego éste ordenó al chofer que regresara a Cuauhtepac. Al llegar a la plaza del pueblo, los interceptores llamaron a otros vecinos y en un santiamén se congregaron unas quince personas. El agente se las arregló para dirigirse a un tendajón cercano y le preguntó al dependiente que quién era la máxima autoridad del lugar. La respuesta lo dejó estupefacto: se trataba de uno de sus captores, José Trinidad Fragoso. Enterado de ello, el agente le mostró su credencial y reiteró que su única intención era obtener la información más precisa y verídica sobre el conflicto religioso. Aclarado el punto, los captores dejaron atrás su actitud belicosa, se disculparon y lo invitaron a pasar al local del juzgado. Le dijeron que todo se debía a que tenían noticias de la llegada a Cuauhtepac de un delegado de la Iglesia católica romana, del cual nada querían saber.

Pero finalmente, el tan traído y llevado asunto de los cismáticos en el templo de Cuauhtepac no dejó de ser una tempestad en un vaso de agua y la sangre no llegó al río. Y todo porque los sacerdotes de la Basílica de Guadalupe cobraban muy caro por sus servicios. Entre algunos vecinos leales al papa surgió el temor de que la Iglesia católica romana se desquitara y les negara los servicios religiosos.<sup>21</sup> Y efectivamente algo de ello sucedió. En la Villa de Guadalupe corrió el rumor de que de los tres sacerdotes que oficiaron en Cuauhtepac, sólo uno lo era realmente y los otros dos eran impostores. Uno de éstos se llamaba Roberto Sánchez Rangel y al otro le decían Manolo. Del sacerdote verdadero se cuidaron de difundir su nombre.<sup>22</sup> Como los emisarios del patriarca Pérez fueron contratados exclusivamente para la celebración de las fiestas del santo patrono, concluidas éstas aparentemente se retiraron. Pero al día siguiente, los partidarios de Pérez Budar hicieron saber que

<sup>21</sup> "Intensa agitación reina entre los católicos de la Villa", *El Universal Gráfico*, 7 de julio de 1925.

<sup>22</sup> "Asunto: Informe relativo a la ocupación del templo de Cuauhtepac...", *op. cit.*

jamás abandonarían el templo de San Miguel Cuauhtepc, por la sencilla razón de que lo adquirieron de buena fe y con el aval de la mayoría de los vecinos del lugar. Con este templo, los reformistas tenían dos en su haber: el de Corpus Christi y el de San Miguel Cuauhtepc. En las horas siguientes, los servicios religiosos se reanudaron de manera normal.<sup>23</sup>

#### LA IGLESIA ORTODOXA CATÓLICA APOSTÓLICA MEXICANA

Quizás alentado por la conquista repentina del templo de Cuauhtepc, el patriarca Pérez dio su aval para la fundación de un diario propio a través del cual hacerse propaganda. El 1 de agosto de 1925 salió a la luz el primer número del periódico llamado *La Restauración*, órgano oficial de la Iglesia ortodoxa católica apostólica mexicana, y cuya periodicidad era quincenal. A partir del octavo número pasó a llamarse simplemente *Restauración*. Su director era Antonio López Sierra, con la colaboración de Eleuterio Benigno Gómez Ruvalcaba, Alberto Fernández de Haro y José Ramírez. Su costo era de cinco centavos y por norma general constaba de cuatro páginas. En su primer número apareció un cambio en la denominación de la Iglesia. Como se recordará, en el manifiesto original firmado por José Joaquín Pérez Budar, Manuel Luis Monge y Angel Jiménez, se hablaba de la Iglesia católica apostólica mexicana, pero ahora se le agregaba la palabra ortodoxa. En forma paralela, difundieron un documento que llevaba por título “¿Por qué nuestra Iglesia se denomina Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana?” Es probable que el documento haya sido publicado para remarcar las diferencias con el clero católico romano, sin advertir que ahora podían confundirse con la Iglesia Ortodoxa de Oriente. El texto justificatorio es el siguiente:

<sup>23</sup> “Los cismáticos tienen dos templos: Cuauhtepc y Corpus Christi”, *El Universal Gráfico*, 8 de julio de 1925; “La persecución religiosa y los atentados cismáticos”, *Omega*, 9 de julio de 1925; “Con los romanos quedó el templo de Cuauhtepc”, *El Sol de México*, 11 de julio de 1925, recorte de periódico en el AGN, Investigaciones Políticas y Sociales, caja 6, expediente 17.

ORTODOXA.- Porque su doctrina se basa conforme a las enseñanzas y prácticas de los fundamentos primitivos de la fe cristiana.

CATÓLICA.- Porque su doctrina es universal, creída por todos en todos los tiempos y en todas partes, según la expresión de San Vicente de Lerins.

APÓSTOLICA.- Porque su sucesión sacerdotal viene directamente de los apóstoles, y no tiene otro Jefe Supremo ni Pontífice verdadero, más que al Divino Señor Jesucristo, nuestro Bendito Redentor.

MEXICANA.- Porque el componente de su cuerpo sacerdotal o eclesiástico, es únicamente de acuerdo con la suprema ley de la Nación Mexicana: por nacimiento.

No es pues, una nueva Iglesia, es la Iglesia de Jesucristo, con una sola fe, un solo Señor y un solo bautismo, y de la que su divino Fundador dijo: que las puertas del infierno no prevalecerían contra ella.<sup>24</sup>

Por cierto, en ningún momento *Restauración* hizo alusión al levantamiento de la excomunión de don Miguel Hidalgo y Costilla. Haberlo hecho del conocimiento público le pudo haber redituado mayor apoyo de la población. Lo que sí apareció en el ejemplar de *Restauración* del 15 de septiembre de 1926 fueron dos documentos: uno, la sentencia de degradación del cura Hidalgo, y el edicto de la Inquisición.<sup>25</sup>

#### UN AVANCE INESPERADO EN CHIAPAS: JOSÉ RAMÍREZ

Como se ha visto, una vez instalado en Corpus Christi, para el patriarca Pérez el futuro de su Iglesia era francamente incierto. Lo único positivo había sido la conquista del templo de Cuauhtepac. Pero casi en forma instantánea, otra noticia reactivó su ánimo decaído. Sucede que en Chiapas apareció un grupo de personas a las cuales llamó la atención el manifiesto que dio vida a la Iglesia católica mexicana. El 28 de julio de 1925, Elías de la Cruz, Cirilo Mendoza, Vidal Becerra, Albero García, Narcizo de León, Jesús López, Ricardo Trujillo, Hilario de la Cruz, Salvador Vázquez, Arturo Meneses y U. F. Rizo, se dirigieron al patriarca Pérez solicitándole

<sup>24</sup> ¿Por qué nuestra Iglesia se denomina Iglesia Ortodoxa, Católica, Apostólica Mexicana”, *La Restauración*, 1 de agosto de 1925, p. 1.

<sup>25</sup> “Edicto de la Inquisición” y “Sentencia de degradación del cura Hidalgo, luego de haber sido excomulgado”, *Restauración*, 15 de septiembre de 1926, pp. 1-4.

un sacerdote para que atendiera sus requerimientos espirituales. Agregaban que debido a una intensa propaganda realizada por ellos mismos, los vecinos estaban “emocionados”.<sup>26</sup> La pregunta obligada es cómo llegó tan lejos el citado manifiesto, si durante la campaña de los Caballeros de la Orden de Guadalupe por conquistar templos tanto en la ciudad de México como en el interior del país, jamás pensaron en Chiapas. Sea lo que fuere, al patriarca Pérez la noticia le cayó de perlas y, sin pensarlo mucho, envió a Tapachula a Alberto Fernández de Haro.<sup>27</sup> En atención a que el artífice del avance de la Iglesia católica mexicana en esos lares había sido Elías de la Cruz, el patriarca Pérez le confirió el grado de Gran Comendador de la Orden de los Caballeros de Guadalupe.<sup>28</sup>

Pero el problema era tener allí un sacerdote de planta que atendiera a los fieles. Para noviembre del mismo año se anunció que el presbítero José Ramírez, del cual no se conocen antecedentes, quedaba al frente de la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, en Tapachula.<sup>29</sup> Si era o no sacerdote, resulta difícil de precisar. Lo único que se sabía era su condición de colaborador del periódico *Restauración*. De cualquier forma, junto con Elías de la Cruz, José Ramírez se convirtió en el motor de la expansión de la Iglesia católica mexicana en Chiapas. Su labor fue tal, que a lo largo de 1926 había ganado para su causa el templo del pueblo de Carrillo Puerto y el de San Agustín.<sup>30</sup> Para marzo de 1927, José Ramírez tenía bajo su control siete templos de Chiapas: Cacahuatán, San Agustín, Colonia Carrillo Puerto, El Triunfo (antes Puerto Viejo), Suchiate Mariscal, Huixtla, Unión Juárez.<sup>31</sup>

<sup>26</sup> Tapachula, Chiapas, “Telegrama”, *Restauración*, 1 de agosto de 1925.

<sup>27</sup> Tapachula, Chiapas, “Noticias varias”, *Restauración*, 15 de agosto de 1925, p. 3.

<sup>28</sup> “Clamoroso y estupendo triunfo en la ciudad de Tapachula, Chiapas”, *Restauración*, 15 de septiembre de 1925, p. 1.

<sup>29</sup> “Nuestros trabajos en Tapachula”, *Restauración*, 15 de noviembre de 1925, p. 2.

<sup>30</sup> “Acta de adhesión a la IOCAM”, *Restauración*, 1 de abril de 1926, p. 3. En el acto de toma de posesión del templo de San Agustín estuvieron presentes Elías de la Cruz, Comendador de la Orden de los Caballeros de Guadalupe, y el secretario de la misma organización, Porfirio Anaya. Véase “La Iglesia Ortodoxa triunfante en Chiapas”, *Restauración*, 15 de octubre de 1926, p. 1.

<sup>31</sup> “Comprobación oficial de la toma de posesión de los templos en el Estado de Chiapas”, *Restauración*, 15 de marzo de 1927, p. 3.

LAS FIESTAS DE LA GUADALUPANA Y LA INCORPORACIÓN  
DE JOSÉ AGUSTÍN MOGICA

Como es tradicional en este país, el 12 de diciembre de cada año la mayoría del pueblo católico celebra la aparición de la Virgen de Guadalupe en la Basílica que lleva su nombre. Por primera vez en la historia, el patriarca Pérez dispuso la celebración de tal festividad en el templo de Corpus Christi. Durante el día se celebraron varias misas, destacando la de tres ministros celebrada a mediodía. Pero hubo dos cosas que llamaron la atención. La primera fue el hecho de que una treintena de damas constituyó la Asociación de Damas Guadalupanas para reforzar a la casi extinguida Orden de los Caballeros de Guadalupe. Las cabezas de ambas organizaciones realizaron una procesión portando un vistoso estandarte. A las seis de la tarde Pérez Budar llevó a cabo la ceremonia de bendición del estandarte e impuso condecoraciones y medallas. El segundo hecho notable fue la incorporación del sacerdote Agustín Mogica a la Iglesia católica mexicana. Durante la misa de mediodía pronunció un sermón que *Restauración* calificó de elocuente y que conmovió a los feligreses.<sup>32</sup>

Agustín Mogica era un fraile franciscano, ordenado por el obispo José María de Jesús Portugal y Serratos. Es probable que las prédicas de Pérez Budar también lo hayan sensibilizado y consideró que la nueva Iglesia católica constituía el camino correcto. En los primeros meses de 1926 fue común que oficiara en Corpus Christi, al lado del patriarca Pérez.<sup>33</sup> Al igual que varios de sus correligionarios, y acorde con los postulados de la Iglesia católica mexicana, previo matrimonio civil formó un hogar, aunque resulta difícil de precisar si tuvo hijos.<sup>34</sup> El 27 de noviembre, el patriarca

<sup>32</sup> "Fiesta solemnísimas en el templo de Corpus Christi", *Restauración*, 15 de diciembre de 1925, p. 2; y "Curioso diálogo sorprendido en Catedral", *Restauración*, 1 de enero de 1926, p. 2.

<sup>33</sup> "Sermón predicado en el templo de Corpus Christi por el A. Mogica", *Restauración*, 1 marzo de 1926, pp. 1 y 4; "Informe general concreto de los trabajos de la Iglesia Ortodoxa Católica Mexicana", *Restauración*, 1 marzo de 1926, p. 4, y "Homilía para el domingo de Resurrección predicado en el templo de Corpus Christi por el Rev. padre Mogica", *Restauración*, 15 de abril de 1926, pp. 1 y 4.

<sup>34</sup> Arnulfo Hurtado, *El cisma mexicano*, México, Buena Prensa, 1956, p. 35.

Pérez lo designó obispo de Puebla y, entre otras cosas, tuvo a su cargo la parroquia de Coyotepec, México.<sup>35</sup>

#### LA IGLESIA CATÓLICA MEXICANA ENJUICIADA EN ROMA

A mediados de diciembre de 1925, la prensa hizo saber que en Roma se celebraba un congreso ecuménico. Su intención era analizar la situación de las iglesias en Centro y Sudamérica. Los responsables de la elaboración de los informes y de su exposición ante el Sacro Concilio eran los propios arzobispos primados. También trascendió que el informe preparado por la Iglesia católica de México era de los más voluminosos y requería del papa Pío XI la mayor atención. A causa de ello, monseñor Gasparri giró instrucciones para que el informe sobre México fuera leído y analizado hasta el final, para dedicarle el tiempo necesario. Uno de los capítulos más interesantes era el referente al movimiento encabezado por José Joaquín Pérez Budar, que tuvo repercusiones en algunas diócesis. El capítulo de marras había sido elaborado por encargo de Su Santidad.<sup>36</sup> Al enterarse de ello el patriarca Pérez reunió a sus allegados, acordando enviar un cablegrama al pontífice romano, que a la letra dice:

Habiendo llegado a conocimiento del Reverendísimo señor Patriarca de la Iglesia Ortodoxa, Católica, Apostólica, Mexicana, por los cablegramas y noticias de la prensa en general, que en el Vaticano se reúne un Concilio en el que se trata extensamente del movimiento restaurador católico de la Iglesia Mexicana juzgando sus actos, ha creído pertinente el Supremo Jefe del Patriarcado Nacional, en virtud de desconocer todo derecho canónico al obispo primado de la Iglesia Italiana llamado "PAPA", para intervenir en los procedimientos de nuestra iglesia que no le corresponde, dirigir a su Secretario General el siguiente Cablegrama: "Sabido Concilio estudiará movimiento restaurador Iglesia Mexicana, manifestámosle siendo nuestro propósito librar México

<sup>35</sup> J. Joaquín Pérez Budar al subsecretario de Gobernación, México, 27 de noviembre de 1929, en el AGN, 2.340(18)59, caja 67, expediente 15.

<sup>36</sup> "Los cismáticos estudiados por un concilio del colegio sagrado", *El Demócrata*, 17 de diciembre de 1925.

de tutela Romana, negámosle derecho para juzgarnos rechazando intromisión extranjera en asuntos que sólo compete juzgar mexicanos.<sup>37</sup>

Por desgracia, el resultado del enjuiciamiento no trascendió. Lo más probable es que, en vista de que había cesado la toma violenta de templos, el papa haya decidido no ponerle mayor atención al patriarca Pérez.

<sup>37</sup> José Joaquín Pérez, "Cablegrama a Roma", *Restauración*, 1 de enero de 1926, p. 1, y "El patriarca de los cismáticos desconoce a S.S. el Papa Pío XI", *El Demócrata*, 27 de diciembre de 1925.

## Y a pesar de todo se mueve: la expansión de la Iglesia católica mexicana

Para mediados de 1925, el papa estaba convencido de que la Iglesia católica mexicana había resultado un fracaso, que se trataba de una provocación de Calles y nada más. Una prueba de ello fue que no lanzó una encíclica condenatoria especial. De cualquier forma, durante un congreso ecuménico celebrado en diciembre del mismo año, destinado a pasar revista a la situación de la Iglesia católica en América Latina, el cisma fue analizado en Roma sin que Pío XI emitiera juicio alguno. Entre lo poco que se supo fue que el expediente era muy voluminoso, y que se discutió al final del congreso.<sup>1</sup> Al finalizar ese año, la nueva Iglesia ortodoxa católica apostólica mexicana contaba con ocho templos y una decena de sacerdotes. Se trataba de Benigno Gómez Ruvalcaba, José Ramírez, Alberto Fernández de Haro, José Uribe, Agustín Mogica, Antonio López Sierra, el subdiácono Rafael Gutiérrez, entre otros.<sup>2</sup>

Ningún obispo o arzobispo secundó a Pérez Budar y tampoco logró éste el control de un templo en una ciudad importante. Ya sin el apoyo oficial, el patriarca Pérez buscó la forma de hacerse de

<sup>1</sup> “Los cismáticos estudiados por un concilio del Colegio Sagrado”, *El Demócrata*, 17 de diciembre de 1925.

<sup>2</sup> “Informe y resumen concreto de los trabajos de la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana, con motivo del aniversario de su fundación, presentado por el secretario general de Cámara y Gobierno del patriarcado a las autoridades de la misma”, *Restauración*, 18 de febrero de 1926; “Informe general concreto de los trabajos de la Iglesia Ortodoxa Católica Mexicana”, *Restauración*, 1 de marzo de 1926.

recursos para su virtual subsistencia. El 5 de enero de 1926 fijó las reglas para el manejo de los ingresos de sus templos. En su acuerdo indicaba que todo producto resultante de las limosnas, donaciones de particulares y colectas realizadas, debía ser manejado por el tesorero de la parroquia. Una vez reunidos, los fondos debían ser distribuidos en la forma siguiente: 75% de la entrada bruta sería destinado a cubrir los gastos generales de la parroquia, incluyendo el sueldo del párroco; 20% se ocuparía en cubrir los gastos del obispo diocesano, y el 5% restante estaría destinado al sostenimiento del patriarca Pérez. En los casos en que no hubiera obispado, el 25% se remitiría a la ciudad de México para cubrir los gastos del patriarca. Eso sí, en los templos jamás se cobraría por ningún servicio religioso.<sup>3</sup>

#### PRIMER ANIVERSARIO

El 18 de febrero de 1926, *Restauración* hizo saber que la Iglesia católica mexicana estaba de plácemes. La razón: cumplía un victorioso primer aniversario, el cual fue celebrado con un *Te Deum* en el templo de Corpus Christi. Ese día los servicios religiosos se iniciaron a las seis de la mañana, con intervalos de una hora. La misa más importante tuvo lugar a las doce del día a cargo de José Joaquín Pérez, asistido por Alberto Fernández de Haro y José Uribe. Este último pronunció el sermón en el que rememoró la fecha de la proclamación de la Iglesia ortodoxa católica apostólica mexicana, y recaló la significación que para México tenía la ruptura de la “esclavitud que la Iglesia de Roma arbitrariamente venía sin derecho canónico imponiendo sobre la Iglesia Católica de este país”. Asimismo, hizo resaltar la figura de Pérez Budar expresando que:

así como se destaca en nuestra historia patria la del noble caudillo de nuestra independencia nacional, a cuyos esfuerzos patrióticos se debe la conquista de nuestra libertad política, rompiendo las cadenas con que España impuso su

<sup>3</sup> “Interesante acuerdo patriarcal”, *Restauración*, 15 de enero de 1926, p. 3. En el ejemplar de *Restauración* del 15 de noviembre de 1925, p. 3, se lee: “Si Ud. es Mexicano, culto y patriota, debe ayudarnos con una cuota para el sostenimiento de la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana. Suplicándole que nos la envíe por vale o giro postal al Apartado No. 2708, en la ciudad de México”.

dominio sobre la Virgen [del] Anáhuac, así la personalidad altamente distinguida del Patriarca, noble y grande en la causa emancipadora que ha proclamado para reivindicar nuestra libertad religiosa había hecho de un modo radical la independencia del Papa, cuyo acto no se ha mirado tal vez con toda la importancia hoy en nuestra época, pero que cuando las pasiones del momento hayan terminado, las generaciones venideras podrán hacerle justicia coronando su obra con la misma inmortalidad de los héroes nacionales.<sup>4</sup>

#### EL MOVIMIENTO CRISTERO

Pero un suceso inesperado vino a favorecer la causa del patriarca Pérez. A principios de 1926 apareció un artículo en *El Universal* en el que Mora y del Río señalaba que la Iglesia católica resistiría cualquier intento de aplicación de los artículos 3, 5, 27 y 130 de la Constitución. Sólo que no se trataba de declaraciones nuevas, sino de la reproducción de algunas palabras que el arzobispo pronunció nueve años antes, cuando fue redactada la Constitución política. El periodista desenterró la vieja protesta y la presentó como nueva. Tanto el arzobispo como el gobierno se sorprendieron por la noticia aparecida en la primera plana de *El Universal*. Para salvarse del despido, el periodista se presentó ante Mora y del Río para preguntarle si “¿lo que dijo su Ilustrísima en 1917 no es verdad en 1926?” El arzobispo le contestó que la verdad era inmutable y le firmó una copia de la vieja protesta. Al día siguiente aparecieron en los periódicos tales declaraciones, más el documento con el autógrafo del arzobispo, y la tensión se puso al rojo vivo.

En los días siguientes el gobierno reglamentó diversos artículos, entre ellos el 130 constitucional, que entre otras cosas obligaba a los sacerdotes a registrarse ante la Secretaría de Gobernación, y dispuso que las leyes entrarían en vigor el 31 de julio. Para algunos miembros del episcopado tal iniciativa era absurda y desataron una oleada de ataques contra el gobierno; después de recibir la natural respuesta y de una serie de agravios mutuos, acordaron suspender los servicios religiosos a partir del 31 de julio.<sup>5</sup> La guerra entre el

<sup>4</sup> “La animada fiesta de nuestro aniversario”, *Restauración*, 1 de marzo de 1926.

<sup>5</sup> John W. F. Dulles, *Ayer en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, pp. 274-277, y la *Colección de las efemérides publicadas en el Calendario del más antiguo Galván*, México, Antigua Librería de Murguía, 1950, pp. 675-679.

Estado mexicano y la Iglesia católica vinculada a Roma quedó declarada. Como resultante de ello, seis arzobispos fueron sacados del país y sólo dos permanecieron en México. Cuatro se exiliaron en Estados Unidos, uno en Cuba y el otro en Europa. De los 24 obispos, trece se exiliaron en Estados Unidos y uno en Roma. A continuación estalló la lucha armada entre el gobierno y amplios sectores de católicos, fenómeno conocido como la cristiada.

A pesar de que pudo utilizar el expediente del cisma y reactivar la desfalleciente Iglesia católica mexicana, Calles no lo hizo. Lo hecho un año atrás había sido un grave error, el cual no podía repetirse porque violaba abiertamente el principio laico del Estado y sus enemigos lo podían acusar de querer implantar una religión de Estado. De cualquier forma, contra todos los pronósticos, a mediados de 1926 resurgió sorprendentemente la Iglesia católica mexicana, aunque naturalmente sin ninguna posibilidad de triunfo total. Si bien la Divina Providencia acudió en auxilio de Pérez Budar, de ninguna manera éste tenía las agallas de un Lutero o un Calvino para resquebrajar a la Iglesia católica romana. En su abono se tendría que reconocer que la resurrección de su Iglesia se lograría sin un cuerpo de choque, como lo fue la Orden de los Caballeros de Guadalupe, ni contingentes de obreros que recorrieran las distintas colonias de la ciudad de México y del interior del país, tratando de apoderarse de más templos. Pérez Budar se atuvo a sus propios medios.

Con la suspensión de cultos decretada por el episcopado mexicano, la mayoría de los templos de la república cerró sus puertas. Como se ha señalado, casi toda la cúpula de la Iglesia católica romana salió al exilio, dejando abandonados a los sacerdotes. A los curas alcohólicos, apostadores, pendencieros, desequilibrados mentales, aventureros, usureros, ladrones de joyas sagradas, mujeriegos a los cuales se refirió el arzobispo Gillow y que no se habían extinguido, la gallina de los huevos de oro se les acabó.<sup>6</sup> Su fuente de ingresos quedó clausurada. A raíz de ello, se vieron obligados a ganarse el pan de cada día y a ser personas útiles a la sociedad, tal como lo predicara Pérez Budar. Pero lo realmente notable fue que a pesar de la mala pasada que les había jugado el destino, en su mayor

<sup>6</sup> Manuel Esparza, *Gillow durante el porfiriato y la revolución en Oaxaca 1887-1992*, Secretaría de Administración del Gobierno de Oaxaca, Oaxaca, 1985, pp. 32-40.

parte dichos sacerdotes permanecieron fieles al papa y al Vaticano. No tocaron las puertas de Corpus Christi, lo cual les habría permitido recuperar sus templos y tener ingresos. La razón: en el fondo sentían temor a la excomunión decretada por Mora y del Río.

En este contexto, en algunas zonas del país la carencia de sacerdotes se tornó angustiada y similar a la descrita por Graham Greene en su novela *El poder y la gloria*. Nadie quería morir sin recibir la absolución, trátese de laicos o sacerdotes. Además, todos ansiaban ser confesados y bautizados. La variedad de casos y circunstancias es impresionante, como en las siguientes anécdotas narradas por Graham Green en su novela.<sup>7</sup> En una ocasión, al transitar por un cementerio, un sacerdote retirado de su labor pastoral de nombre José, se topó con dos hombres cavando una tumba; a su lado se encontraba una mujer con el ataúd de su hijo pequeño. Al verlo, los deudos se le acercan y le piden que rece una oración antes de darle al niño cristiana sepultura. Como el cura se resiste, la madre llega al extremo de suplicarle, de implorarle, e incluso se le arrodilla con tal de que pronunciara la ansiada oración, pero el sacerdote alega que ha pecado, que es una persona indigna y que, además, al hacerlo violaba la ley. En otra parte de su novela, Greene narra el caso del sacerdote alcohólico a punto de ser fusilado, el cual en forma desesperada requiere de los servicios de un cura para que lo confiese antes del amanecer, ya que sus pecados eran tan grandes que temía la ira del divino Creador. Para su desgracia, el único conocido era el padre José, que al ser localizado se le niega sin piedad.<sup>8</sup>

#### PÉREZ BUDAR Y SU VINCULACIÓN CON THE NORTH AMERICAN OLD ROMAN CATHOLIC CHURCH

Como se ha observado, al momento de que José Joaquín Pérez Budar lanzó su grito de independencia religiosa, no ocupaba ningún sitio de honor en el episcopado mexicano. Al igual que el resto de sus correligionarios, era un simple presbítero. De haber sobrevivido

<sup>7</sup> Graham Greene, *El poder y la gloria. Caminos sin ley*, Sepan Cuántos, núm. 693, México, Porrúa, 1998, pp. 40-42.

<sup>8</sup> Graham Greene, *op. cit.*, pp. 172-175.

unos años más, Eduardo Sánchez Camacho lo habría consagrado a él y a otros colegas como obispos, pero a esas alturas había muerto. En virtud de ello, el patriarca buscó ordenarse y fijó sus miras en la Iglesia católica ortodoxa norteamericana. En enero de 1926 firmaba sus boletines como patriarca, pero en el ejemplar de *Restauración* correspondiente al 18 de febrero apareció una fotografía, a cuyo pie se leía “Reverendísimo señor Obispo Electo, Patriarca Primado de la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana Don José Joaquín Pérez”.<sup>9</sup>

El 24 de septiembre de 1926 ocurrió otro suceso vinculado con lo anterior. El patriarca Pérez convocó a sus subalternos a un sínodo general con el fin, se decía, de tratar asuntos de suma trascendencia para su Iglesia. Una de las primeras medidas tomadas fue la elección de dos obispos, uno para la diócesis de Puebla y Veracruz, y el otro para la de Chiapas y Tabasco. A diferencia del obispo primado, en estos dos casos no se dio a conocer el nombre de los agraciados.<sup>10</sup> En principio, tales noticias resultaban desconcertantes puesto que en México no había una autoridad eclesiástica que ordenara obispos y arzobispos. Pero hubo algo más. En una nota que apareció en el encabezado de *Restauración*, se leía: “El patriarca mexicano en el extranjero”. A continuación se decía que, en los primeros días de octubre, había salido del país el patriarca Pérez junto con dos personalidades de la Iglesia católica mexicana rumbo al extranjero. El motivo era todo un misterio. Lo que sí hizo la redacción del periódico fue desearles un viaje lleno de felicidad y que regresaran “con dobles lauros, pues sabemos que será recibido en algunas capitales con profundo regocijo, rindiéndole el homenaje debido a su Alta Jerarquía. Fue en busca de salud y descanso”.<sup>11</sup>

Por alguna razón, el patriarca no hizo del conocimiento público que en realidad había entrado en contacto con Carmel Henry Carfora, arzobispo metropolitano de la Iglesia de los Antiguos Católicos Romanos con sede en Chicago, Estados Unidos, para que lo ordenara como obispo. En inglés la Iglesia era conocida como

<sup>9</sup> “Un merecido elogio a nuestro patriarca”, *Restauración*, 15 de junio de 1926, p. 2.

<sup>10</sup> “Importante sínodo”, *Restauración*, 15 de octubre de 1926, p. 1.

<sup>11</sup> *Loc. cit.*

The North American Old Roman Catholic Church. Cabe señalar que a Carfora también se le conocía como Supremo Primado de Canadá. La razón del viaje era clara: obtener la consagración y proceder a formar el episcopado de la Iglesia católica mexicana. A partir de ese momento el patriarca Pérez podía ordenar tantos obispos como sacerdotes fuesen necesarios. En palabras del patriarca Pérez, ello era clave para “asegurarnos, no sólo la legítima sucesión episcopal que se nos ofrecía, sino de no imponernos un yugo y guardar inviolable nuestra independendencia como Iglesia para lo futuro, una vez recibida la consagración”.<sup>12</sup>

Sin precisar la fecha del viaje, José Joaquín Pérez salió por tren hacia Chicago, acompañado de Antonio López Sierra y Macario López Valdés. El viaje duró varios días y, al llegar a Chicago, se alojaron en uno de los hoteles de la gran urbe. Puestos de acuerdo y hechos todos los preparativos, el 17 de octubre a las once de la mañana, se llevó a cabo la ceremonia de consagración en el templo de Nuestra Señora de Gracia.<sup>13</sup> Carmel Henry Carfora, acompañado de Carolo Miglioli y Eduardo Higgins, encabezó la magna ceremonia, la cual terminó a la una de la tarde con una declaración formal, hecha en castellano por Carfora, de que los recién consagrados eran arzobispo primado y obispos de la Iglesia ortodoxa de México. Después de ello, Pérez Budar y sus acompañantes fueron invitados a bendecir a los fieles asistentes. A las tres de la tarde, en la residencia particular de Carfora, tuvo lugar un ágape al cual asistieron catorce clérigos. Los altos dignatarios de la Iglesia de los Antiguos Católicos Romanos desearon toda clase de parabienes a los recién ordenados. Después de ello, el nuevo arzobispo y los obispos regresaron a México y fueron recibidos por varias comisiones de feligreses de la propia Iglesia católica mexicana.<sup>14</sup>

<sup>12</sup> “El patriarca es arzobispo metropolitano”, *Restauración*, 1 de noviembre de 1926, p. 1.

<sup>13</sup> “El patriarca es arzobispo metropolitano”, *op. cit.*, p. 4. El certificado oficial se encuentra en *Restauración*, 1 de diciembre de 1926, p. 1; “Consagración del nuevo obispo, muy reverendo Eleuterio B. Gómez”, *Restauración*, 15 de enero de 1927, y “Carta pastoral”, *Restauración*, 1 de julio de 1927, p. 1. Copias de los documentos oficiales que avalan tales consagraciones se encuentran en el AGN-DGG, 2.340(29), caja 102, expediente 47 y bajo el rubro 2.341(29), caja 103, expediente 6.

<sup>14</sup> *Loc. cit.*

A partir de entonces, Pérez Budar se abocó a ordenar nuevos obispos y sacerdotes para cubrir las necesidades de la Iglesia católica mexicana, que con motivo del conflicto cristero eran crecientes. El 23 de diciembre de 1926 ordenó a los primeros sacerdotes, figurando entre ellos Emeterio Valdés, Alfredo Arredondo López, José Carreño y José Laurencio Reynoso. De este último se decía que se trataba de un joven de méritos relevantes, por lo cual había sido destinado a atender a los feligreses de Huehuetla y Zozocolco, Hidalgo.<sup>15</sup> Lo que se ignora es si para tales momentos, la Iglesia católica mexicana tenía su propio seminario o los sacerdotes se formaban en la práctica. En la documentación consultada se menciona un seminario ubicado en San Miguel Tenancingo, Tlaxcala, pero poco se sabe de su funcionamiento, plantel docente y número de seminaristas. En 1936 el seminario funcionaba regularmente y de allí salían sacerdotes que engrosaban las filas de Eduardo Dávila.<sup>16</sup>

#### EL FALLECIMIENTO DE ÁNGEL JIMÉNEZ JUÁREZ

Durante el viaje del patriarca a Estados Unidos falleció uno de los firmantes del manifiesto del 21 de febrero de 1925. Se trataba de Ángel Jiménez, del cual ahora se sabía que su apellido materno era Juárez. Sobre este personaje resulta difícil saber quién era. Esto es, si era sacerdote o se trataba de un laico. Lo que sí es cierto es que durante la toma de La Soledad apareció al lado de Pérez Budar, Manuel Luis Monge y Ricardo Treviño, y al día siguiente fue designado tesorero general de la nueva Iglesia. Pero hay un dato que llama la atención. En octubre de 1926 falleció con 70 años encima, y entonces se hizo una afirmación sorprendente, la cual dice textualmente: “don Ángel Jiménez Juárez, hijo de aquel eminente ciudadano que en las páginas áureas de la historia de los derechos humanos, escribía con pluma de diamante, y en el cielo las liberta-

<sup>15</sup> “Glosario religioso”, *Restauración*, 1 de enero de 1927, p. 4. El general Roberto Cruz, inspector general de policía, era militante de la Iglesia católica mexicana. Al morir su padre, el 30 de diciembre de 1926, se llevó a cabo en la catedral de Corpus Christi una misa en su memoria.

<sup>16</sup> Arnulfo Hurtado, *El cisma mexicano*, México, Buena Prensa, 1956, p. 73.

des, para que lo contemplara todo el universo: El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz”.<sup>17</sup> De lo que se deduce que probablemente era descendiente de Benito Juárez.

#### LA CROM, UN ALJADO QUE TOMA DISTANCIA

Cumplidos sus objetivos, los altos personeros del régimen buscaron distanciarse de un movimiento religioso que ahora les resultaba incómodo. Ni Calles ni Morones quisieron volver a acordarse de Pérez Budar, y la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) no externó más declaraciones de apoyo así como tampoco ningún personaje de altos vuelos. En forma marrullera, los citados promotores de la Iglesia cismática le encargaron a sus subordinados, los cuadros medios de la burocracia cromista, hacer el trabajo sucio. Esto es, dejar en claro la ruptura con la Iglesia católica mexicana. Entre los mecanismos de distanciamiento y ruptura aparece un volante sin fecha, firmado por un centenar y medio de personas, en el que se señalaba que en lo sucesivo la central obrera se ocuparía exclusivamente de cuestiones sindicales y dejaría de lado toda suerte de aventuras como la religiosa, que tanto daño le había causado. Líneas más adelante, los firmantes denunciaron que habían quedado atrás amargas experiencias como la de febrero de 1925, cuando los altos mandos de la CROM los hicieron partícipes de la farsa del cisma religioso y, al año siguiente, al estallar el movimiento cristero, los lanzaron brutalmente contra la Iglesia católica romana. Además de ello, en ambos casos les exigieron llevar a cabo “manifestaciones y otros alardes de fuerza”.<sup>18</sup> Líneas más adelante agregaban:

Ante el grave problema provocado por el decreto que coloca a la Iglesia en condiciones de absoluta imposibilidad para seguir viviendo en México, los líderes de la Confederación Regional Obrera Mexicana tratan de arrastrar a los trabajadores organizados para apoyar esa labor destructora de la religión. Los que suscribimos, miembros de diferentes sindicatos adheridos a la CROM conscientes de nuestros derechos y libertades protestamos enérgicamente

<sup>17</sup> “Muere un miembro de la Iglesia”, *Restauración*, 15 de octubre de 1926, p. 4.

<sup>18</sup> Volante titulado “Los trabajadores y la cuestión religiosa”, sin fecha, rollo 10, microfilm, Archivo Miguel Palmar y Vizcarra, INAH.

contra ese intento infame que va encaminado a satisfacer viles pasiones de secta. Los estatutos de los sindicatos de la CROM claramente establecen que estos no deben inmiscuirse en asuntos políticos o religiosos, y en esa virtud a los sindicatos pertenecemos muchos creyentes que sólo buscamos en las sociedades sindicales nuestro mejoramiento económico, desentendiéndonos de todo problema político o religioso.<sup>19</sup>

En forma sospechosa, ni Calles ni Morones los desmintieron. Enterado de ello, el episcopado hizo circular en octubre de 1926 una hoja suelta para profundizar la ruptura, en la que hacía mofa de un hecho a todas luces improbable, consistente en difundir que la CROM había fabricado alrededor de 800 sotanas para habilitar al mismo número de policías como sacerdotes. Por supuesto que la afirmación era una provocación. En otra parte del volante se preguntaban: ¿con qué objeto habían mandado hacer esas sotanas? La respuesta era simple:

¿Es para continuar la ridícula mascarada del cisma, porque ya el infeliz Patriarca Pérez haya habilitado a cien agentes de la policía Reservada como sacerdotes? ¿O es que va a disfrazar a algunos de la CROM, presentándolos con el traje eclesiástico para sorprender al pueblo, agitarlo, y llevarlo al motín, culpando después a los verdaderos sacerdotes?

Todo puede y debe temerse de quienes lo mismo se prestan para formar la Orden de Caballeros de Guadalupe e ir a asaltar el templo de la Soledad, capitaneados por el hoy Secretario General de la CROM, que para fungir de espías y denunciar señoritas como propagandistas contra el boicot.

Pueblo, no te dejes sorprender. Si el Patriarca Pérez, a sueldo de Morones, fabrica sacerdotes, YA SABES QUE NO LO SON. No los escuches ni pongas pie en los templos que son tuyos y que el Gobierno no puede darles. Si alguno de esos falsos sacerdotes te quiere arrastrar al motín o a la rebelión, no lo sigas; son Judas que quieren sacrificararte. Ama y respeta a los verdaderos Sacerdotes, unguidos del Señor.

Desprecia y huye de los miserables que se atreven a disfrazarse como sacerdotes.<sup>20</sup>

Como no había un papel firmado de por medio que lo vinculara a Calles ni a Morones, Pérez Budar nada podía hacer ni decir. Aunado a ello, a su mente no escapaba el hecho de que los tiempos habían

<sup>19</sup> *Loc. cit.*

<sup>20</sup> CEHM, fondo CLXXXVI, manuscritos del movimiento cristero, carpeta 3, Colección Rius Facius, documento 251.

cambiado y que estaba obligado a soportar toda clase de críticas y señalamientos. A principios de 1929, una persona que dijo llamarse José González B. le envió un cuestionario pidiéndole que lo contestara, a lo que Pérez Budar accedió. Entre otras cosas le preguntaba si efectivamente el sacerdote Antonio López Sierra era el suegro del dirigente cromista Ricardo Treviño. El patriarca Pérez se fue por la tangente y contestó que conocía al sacerdote pero no a su familia, lo cual era de dudarse. A continuación se le preguntaba si la Iglesia católica mexicana era una organización dependiente de la CROM. Pérez Budar contestó en forma escueta que la CROM era una organización profana que nada tenía que ver con la santa Iglesia fundada por Jesucristo.<sup>21</sup> Pero lo cierto es que, a pesar de que cada quien caminaba por su lado, Pérez Budar conquistaba más templos. Sin el apoyo de Calles, de Morones y sin la Orden de Caballeros de Guadalupe, el patriarca Pérez cabalgaba triunfante.

#### LA IGLESIA CATÓLICA MEXICANA Y LA CUESTIÓN SOCIAL

Una vez que el movimiento cristero resucitó a la Iglesia católica mexicana, el patriarca Pérez buscó nuevas formas de atraerse simpatizantes. Como se ha visto, desde sus inicios el movimiento cismático recuperaba algunos aspectos de la ideología de la Revolución mexicana, en especial su espíritu nacionalista. Pero existe algo que no se puede ignorar. En esos años el país estaba envuelto en la fiebre revolucionaria y existía una gran agitación obrera y campesina. Los partidos políticos locales y nacionales, los sindicatos, las ligas campesinas y el nuevo personal político, exigían el estricto cumplimiento de los artículos 27 y 123 constitucionales. Acorde con las directrices de la encíclica *Rerum Novarum*, la misma Iglesia católica romana incursionó entonces en el terreno social, formando sindicatos católicos en gran parte del país.<sup>22</sup> En este aspecto, la citada Iglesia llegó a rivalizar con la CROM, de tinte gubernamental,

<sup>21</sup> José Joaquín Pérez Budar a José González B., México, 9 de enero de 1929, en el archivo de Antonio Celis.

<sup>22</sup> Manuel Ceballos Ramírez, "El sindicalismo católico en México, 1919-1931", *Historia mexicana*, núm. 140, abril-junio de 1986, pp. 621-673.

en el terreno de la organización obrera, aunque no ocurrió lo mismo con los campesinos. En forma inexplicable, el patriarca Pérez se cuidó de entrometerse en la cuestión laboral y en lo relativo al reparto agrario, lo cual siempre llamó la atención. Pero ¿cuál fue la razón por la cual Pérez Budar, originario de una entidad con vasta población indígena, no mostrara mayor iniciativa en tales cuestiones? ¿Existió alguna prohibición gubernamental? En realidad no existe una respuesta definitiva, aunque cabe la posibilidad de que el patriarca Pérez se cuidara de chocar con los líderes obreros, sus patrocinadores iniciales. En cuanto a los campesinos y la población indígena, se desconocen las razones. A nuestro juicio, vincularse con la problemática obrera y campesina le pudo haber significado mayores posibilidades de éxito, aunque también de fracaso.

De cualquier forma, en el casi medio centenar de números del periódico *Restauración* es posible detectar media docena de alusiones, todas muy esquemáticas, a la cuestión social. Precisamente, una de las primeras señales de que la Iglesia católica mexicana se preocupó por la situación de los obreros y campesinos tuvo lugar el 1 de junio de 1926, a más de un año de su fundación, con motivo de la celebración del Jueves de Corpus, aunque lo hizo en forma general, vacua y anodina. El sacerdote Agustín Mogica firmó un texto que a la letra decía: “Invitación para el Jueves de Corpus. Al proletariado y clases trabajadoras de la Ciudad de México, el Patriarca y Clero de la Iglesia Ortodoxa, Católica, Apostólica Mexicana, se complacen en invitarles a su gran fiesta titular que tendrá verificativo el día tres del mes en curso”.<sup>23</sup> Se hablaba de varias misas, procesiones de Corpus, sermones y bendiciones que la población mexicana conocía de sobra. El 15 de julio de 1926, *Restauración* publicó la portada de un folleto alusivo al reparto agrario. Por cierto, el texto es bastante sugestivo, como se ve a continuación: “El reparto de tierras a los pobres no se opone a las enseñanzas de nuestro señor Jesucristo y de la Santa Madre Iglesia. El pueblo mexicano peleó y sufrió diez años queriendo hallar la palabra de nuestro señor Jesucristo”.<sup>24</sup> Pero al igual que en el caso anterior, el mensaje no fue más allá.

<sup>23</sup> “Invitación”, *Restauración*, 1 de junio de 1926, p. 1.

<sup>24</sup> “El reparto de tierras”, *Restauración*, 15 de julio de 1926.

El 1 de septiembre de 1926, *Restauración* publicó un largo texto que aseguraba que la Iglesia católica mexicana había sido creada por la ingente necesidad de liberar el pueblo de la tutela romana, lo cual no era nuevo ni original, pero a continuación vino lo interesante. El redactor aseguraba que la Iglesia católica mexicana había sido creada para cumplir la noble misión

[...] de hacer ver al campesino, al humilde labriego que a diario entona su canción de trabajo sobre los surcos abiertos por la pujante reja del arado, la necesidad que tiene de poseer una parcela de tierra conforme a los mandatos de la Suprema Divinidad y el derecho estauido en los Códigos que se han dictado para favorecer a las clases que laboran en los campos fecundados con el sudor de las frentes de los oprimidos.<sup>25</sup>

En tono jactancioso *Restauración* agregaba que la Iglesia católica mexicana estaba sumamente preocupada por la suerte de los trabajadores del campo, y para demostrarlo imprimió y distribuyó en algunas partes del país, pero especialmente en Durango, el folleto intitulado “El reparto de tierras a los pobres no se opone a las enseñanzas de Nuestro Señor Jesucristo y de la Santa Madre Iglesia”. Mediante esta estrategia se sumaba a la labor de los partidos políticos y los sindicatos, consistente “en proteger a los irredentos, a los desheredados de la fortuna, a los que en otros tiempos fueron explotados por el encomendero, y ahora por el odioso capataz y el terrateniente, ejes centrales del sistema feudal”.<sup>26</sup> Pero lo que parecía ser la definición política de la Iglesia católica mexicana en materia agraria, llegó hasta aquí y no siguió adelante. Le dio vueltas al asunto y al final de cuentas se descubrió que se trataba de una postura oportunista. Ocurre que el arzobispo de Durango atacó el reparto agrario, desatando la ira del Sindicato de Campesinos Agraristas del Estado de Durango. Durante su quinto congreso reunido en la capital del estado, el citado sindicato le recriminó al arzobispo su labor antiagrarista así como la de sus sacerdotes lo cual, afirmaba, contrariaba los postulados de la Revolución mexicana. En señal de advertencia le hizo saber al arzobispo que los campesinos respetaban a la Iglesia católica, pero que de ninguna manera tolerarían su

<sup>25</sup> “El agrarismo en México”, *Restauración*, 1 de septiembre de 1926, p. 2.

<sup>26</sup> *Loc. cit.*

nefasta propaganda antiagrarista.<sup>27</sup> Enterado de ello, el patriarca Pérez trató de convencer a la opinión pública de que la política seguida por el Sindicato de Campesinos Agraristas del Estado de Durango coincidía plenamente con las prédicas de la Iglesia católica mexicana, lo cual resultaba bastante discutible.

En otra ocasión, con motivo de la celebración del Día del Trabajo, el 1 de mayo de 1927 *Restauración* volvió a tocar la cuestión obrera. Aseguraba que la Iglesia ortodoxa católica apostólica mexicana comprendía perfectamente:

que al obrero corresponde la mayor parte de la tarea reconstructiva de la patria; y por eso cuando lo vemos ajeno a todas las preocupaciones místicas, a todos los odios que avivan los agentes depravados de la maldad anidando en el corazón de una raza de víboras sueltas por todos los ámbitos de la patria con la consigna de envenenar el alma nacional, entregado a laborar por el bien de la familia y del país, creemos que es uno de los firmes pilares del engrandecimiento popular; por eso es que, también en el día primero de mayo, cuando pasa radiante de júbilo porque ha comenzado a vislumbrar un porvenir de felicidad, le recordamos el compromiso que tiene de luchar porque se conviertan en una realidad los postulados de su liberación, alejándose de los centros de vicio, contribuyendo a que sobre el fortín improvisado en los momentos de combate, se levante la escuela que salva y que redime; que alejado del fanatismo que es degradante para todos los pueblos del orbe, entregado al trabajo que es fuente de envidiable bienestar, vea que la grandeza de las naciones, sólo se obtiene mediante el esfuerzo de sus hijos.<sup>28</sup>

Una vez abandonado y libre de ataduras y compromisos políticos con Calles y Morones, el patriarca Pérez intentó incursionar nuevamente en la cuestión social. Con motivo de la consagración obispal de José Emeterio Valdés, difundió un volante entre los fieles de Veracruz y Puebla. Entre otras cuestiones, manifestó que desde el año de 1926 este sacerdote prestaba sus servicios en templos de ambas entidades. Como resultado de su acertada misión, el 5 de septiembre, probablemente de 1927, fue consagrado obispo en Corpus Christi. Acorde con su nueva investidura, Emeterio Valdés tenía encomendado cumplir con el programa social de la Iglesia nacional, lo cual implicaba velar no sólo por el

<sup>27</sup> *Loc. cit.*

<sup>28</sup> "Primero de mayo", *Restauración*, 1 de mayo de 1927, pp. 1-4.

bienestar espiritual de su grey, sino también por el moral y el material. A imagen y semejanza de Bartolomé de las Casas y don Miguel Hidalgo y Costilla, era necesario que el nuevo obispo y sus sacerdotes convencieran a los padres de familia para que mandaran a sus hijos a la escuela, se alfabetizaran y capacitaran.

Asimismo, Emeterio Valdés y sus sacerdotes tenían frente a sí el reto de gestionar ante el gobierno estatal la implantación de centros obreros, industriales, de artes y oficios en cada región en que ello fuera considerado pertinente. Para Pérez Budar ello no era un capricho. Se trataba de contribuir a la realización del ideal patriótico del gobierno mexicano, consistente en preparar a la juventud para el ejercicio de las actividades industriales, comerciales, artesanales, agrícolas y profesionales. Mediante esta directriz, la Iglesia católica mexicana contribuía a la redención del indio y a alejarlo del vicio y de la ignorancia.<sup>29</sup> Y de hecho fue todo. En otra ocasión sus voceros llegaron a afirmar que la Iglesia católica mexicana era la Iglesia de los pobres, de los humildes, de los indígenas, de los desheredados. Como se observa, al patriarca Pérez le faltó mayor audacia para incursionar en la cuestión social, cosa que le sobró a su rival, la Iglesia católica romana.

#### EL COSTO ELEVADO DE LOS SERVICIOS RELIGIOSOS

Volviendo a su vieja protesta enviada en abril de 1897 al emisario papal Nicolás Averardi, Pérez Budar machacó en forma insistente la tesis de que la Iglesia católica romana actuaba en forma mercenaria al ofrecer los servicios religiosos a precios elevados. Para demostrarlo difundió varios volantes entre sus feligreses, con la lista de los servicios religiosos y sus respectivos precios, que a simple vista parecían prohibitivos. Por desgracia, no se dispone de información sobre el salario mínimo para la década de los veinte. Nacional Financiera publicó datos sobre el salario mínimo para mediados de los años treinta. Por ejemplo, para el bienio 1934-1935, el salario mínimo urbano era de un peso con quince centavos, y para el campo

<sup>29</sup> "Nuevo prelado para la diócesis de Veracruz y Puebla", sin fecha, archivo personal de Antonio Celis.

de un peso con nueve centavos.<sup>30</sup> Si se consideran las naturales variaciones anuales, suponemos que los citados salarios no eran muy distintos de los registrados cinco u ocho años atrás. Como muestra de lo elevado y prohibitivo de los servicios religiosos, se tienen dos volantes:

## ALERTA CATÓLICOS MEXICANOS

---

|   |        |
|---|--------|
| <i>Estipendio general de Misa rezada sin señalar día ni hora</i>  | \$2.00 |
| <i>Señalando día y hora el estipendio será de cómo sigue.</i>   |        |
| A las 4:00 a.m.   | 4.50   |
| A las 4:30 a.m.   | 4.00   |
| A las 5:00  | 3.50   |
| A las 5:30  | 3.00   |
| A las 6:00, 6:30, 7:00 y 7:30   | 2.50   |
| A las 8:00 y 8:30   | 3.00   |
| A las 9:00 y 9:30   | 3.50   |
| A las 10:00   | 4.00   |
| A las 10:30   | 4.50   |
| A las 11:00   | 5.00   |
| A las 11:30   | 5.50   |
| A las 12:00   | 6.00   |
| A las 12:30   | 6.50   |
| A la 1:00 p.m.  | 7.00   |
| <i>Misas rezadas por mes</i>  |        |
| De 6:00, 6:30, 7:00 y 7:30  | 90.00  |
| De 8:00 y 8:30  | 100.00 |
| De 9:00 y 9:30  | 110.00 |
| De 10:00  | 120.00 |
| De 10:30  | 130.00 |
| De 11:00  | 140.00 |
| De 11:30  | 150.00 |
| De 12:00  | 165.00 |
| De 12:30  | 170.00 |
| De 1:00 p.m.  | 180.00 |
| Si por algún evento el Sacerdote que tiene compromiso de decir la Misa a determinada hora debiera celebrarla más tarde, percibirá el exceso correspondiente a la hora en que celebre. |        |

---

<sup>30</sup> Nacional Financiera, *La economía mexicana en cifras*, México, 1966, p. 162.

ALERTA CATÓLICOS MEXICANOS  
(CONT.)

*Misas de velación*

No se aumentará el estipendio de la Misa, por el solo hecho de la velación de los novios. Deberá, sin embargo, aumentarse el estipendio al Sacerdote que celebra la Misa de velación, por el tiempo que tiene que esperar a los novios, quienes generalmente no llegan al templo a la hora convenida. Este aumento será de un peso por cada hora que espere el Sacerdote.

*Misas gregorianas*

|                       |          |
|-----------------------|----------|
| Si no se fija la hora | \$100.00 |
| Si se fija la hora    | 120.00   |

*Misas cantadas*

|  |      |
|--|------|
| Si es de sólo el celebrante, sin ministros, al estipendio de la Misa, según la hora, se agregará | 1.00 |
| Si la Misa es solemne, pero sin sermón, al estipendio de la Misa, según la hora, se agregarán    | 2.00 |
| Si la Misa es solemne, con sermón, al estipendio de la Misa se agregarán                         | 3.00 |

Estos aumentos se harán también en las Misas de Réquiem, considerando al efecto, que las vigiliias hacen las veces de sermón.

*Ministros*

|  |      |
|--|------|
| Si en la Misa solemne no hay sermón, se dará a cada ministro | 2.00 |
| Si hubiere sermón, se dará a cada ministro                   | 3.00 |

*Misas de binación*

Por ahora, no se disminuye en nada el estipendio de tales misas; se sujetarán al arancel anterior.

*Capellanías de religiosas*

|  |        |
|--|--------|
| Por sólo la Misa, entre 6 y 8, el estipendio del mes será                                  | 90.00  |
| Si además hay obligación de Hora Santa, y Bendición con el SANTISIMO, cada ocho días, será | 100.00 |
| Pero si la Bendición fuere con más frecuencia  | 120.00 |

Si se impusieran al Capellán otras obligaciones, se hará un convenio equitativo, que se sujetará a la aprobación de la Sagrada Mitra. Nótese que a los estipendios de estas Capellanías de Religiosas, deberá agregarse el importe del pasaje en los tranvías, que el Capellán debe usar.

*Oratorios privados*

El arreglo que tengan los sacerdotes con los dueños de Oratorios Privados será convencional y de este arreglo darán cuenta a la Sagrada Mitra, en la inteligencia de que comenzará a entrar en vigor hasta que recibiera la aprobación respectiva.

---

Fuente: AGN, Investigaciones Políticas y Sociales, caja 6, expediente 17.

ARANCEL DE LOS DERECHOS DE SELLO QUE DEBEN PAGARSE  
EN LA SECRETARÍA DEL ARZOBISPADO DE MÉXICO

|  |         |
|--|---------|
| Consanguinidad en 2º. grado con 1o., sólo pobres   | \$ 6.00 |
| Afinidad lícita de 1er. grado igual , sólo pobres  | 6.00    |
| Si fueren ricos se ocurrirá a la Delegación  | 100.00  |
| Consanguinidad en 2o. grado igual ricos  | 100.00  |
| En 2º. grado igual pobres  | 6.00    |
| En 2º. con 3º. igual   | 6.00    |
| En 3º. igual o 3º. con 4º.   | 5.00    |
| En 4º. igual   | 4.00    |
| Afinidad lícita 1º. con 2º. o 2º. Igual  | 6.00    |
| Afinidad lícita 2º. con 3º. o 3º. con 4º.  | 5.00    |
| Afinidad lícita 4º igual   | 4.00    |
| Afinidad ilícita   | 6.00    |
| Dispensa de toda publicación   | 61.00   |
| Dispensa de 2 publicaciones o licencia para que sean leídas en días feriados                                   | 10.00   |
| Dispensa de una monición o licencia para que sea leída en día feriado  | 5.00    |
| Dispensa de Suplicatorios o exhortos   | 5.50    |
| Licencia de para que un matrimonio se celebre en tiempo prohibido o fuera de la Parroquia                      | 5.00    |
| Dispensa de crimen, de pública honestidad, de parentesco espiritual o de voto                                  | 6.00    |
| Impedimento mixtae religionis o disparitatis cultus para Secretaría, Delegación y para el Sacerdote que asiste | 100.00  |
| Licencia para depositar restos en una Iglesia  | 5.00    |
| Licencia de Bautismo fuera de la Parroquia   | 5.00    |
| Licencia de Exposición por un año  | 2.00    |
| Licencia de Exposición por una vez   | 1.00    |
| Licencia de Exposición y procesión por un año  | 5.00    |
| Licencia de Exposición y procesión por una vez   | 2.50    |
| Licencia de procesión por una vez  | 1.50    |
| Licencia para bendecir capilla   | 25.00   |
| Licencia para erigir Vía Crucis  | 2.50    |
| Licencia para leer libros prohibidos   | 2.50    |
| Licencia para que celebre en esta Mitra algún Eclesiástico de otro Obispado                                    | 2.00    |
| Licencia para que un Eclesiástico pase de un lugar a otro  | 2.00    |
| Título de Cura propio  | 30.00   |
| Título de Cura interino  | 30.00   |
| Título de Cura encargado   | 10.00   |
| Título de Cura Vicario fijo  | 5.00    |
| Licencia de impresión  | 2.50    |
| Un decreto   | 1.75    |
| Un oficio  | 1.00    |

ARANCEL DE LOS DERECHOS DE SELLO QUE DEBEN PAGARSE  
EN LA SECRETARÍA DEL ARZOBISPADO DE MÉXICO  
(CONT.)

|   |        |
|---|--------|
| Una razón   | 1.00   |
| Copia literal certificada   | 4.00   |
| Un certificado  | 2.50   |
| Legalización de firma   | 2.00   |
| Pase a un Breve o rescripto Pontificio                                | 5.00   |
| <i>Los derechos en los expedientes de órdenes son los siguientes:</i> |        |
| Una razón   | \$0.50 |
| Cuenta con la solicitud   | 0.50   |
| Un decreto  | 1.75   |
| Dispensa de Intersticios  | 5.50   |
| Dispensa de edad  | 5.00   |
| Dispensa de publicatas  | 5.50   |
| Expedición de esas publicatas   | 5.50   |
| Títulos de órdenes, cada uno  | 5.50   |
| Un oficio   | 1.00   |

Fuente: AGN, Investigaciones Políticas y Sociales, caja 6, expediente 17.

Como se observa, una misa sin fijar el día ni la hora costaba dos pesos. Pero tan peculiar estilo obligaba al feligrés a estar a toda hora y día en el templo, hasta el momento en que al sacerdote se le ocurriera celebrar la misa. Si los datos son verídicos, el costo era superior al salario mínimo diario tanto en el campo como en la ciudad. Pero las cosas cambiaban si los sacerdotes y los fieles fijaban la hora y el día. En este caso, el costo aumentaba. La misa más cara tenía lugar a las cuatro de la mañana y duraba media hora. Los derechos a cubrir ascendían a 4.50 pesos, lo que estaba fuera del alcance de la mayoría de la población. A partir de entonces, cada media hora y en forma continua se celebraba una misa, con la ventaja de que su costo se reducía en 50 centavos, de tal forma que la misa más barata tenía lugar a las ocho de la mañana, cuando los varones en el campo y en la ciudad estaban en plena actividad. Otra cosa que llama la atención es que las misas continuaban hasta la una la tarde. A esa hora se había celebrado la friolera de 19 misas. Pero se debe señalar que a partir de las 10 de la mañana, el costo de las misas era nuevamente creciente, al grado de que la última tenía

un costo de siete pesos, que sólo podían pagar los sectores medios y altos de la sociedad, o bien los sectores pobres previo endeudamiento.<sup>31</sup>

En segundo lugar aparece un tabulador con el costo de las misas llamadas rezadas, que se iniciaban a las seis de la mañana y continuaban pasado el mediodía. Aquellas celebradas entre las seis y las siete y media de la mañana tenían un costo mensual de 90 pesos, lo cual representaba un costo diario de tres pesos. Pero conforme transcurrían las horas, el costo se elevaba diez pesos en promedio cada media hora. De acuerdo con este criterio, las misas contratadas por mes, celebradas a la una de la tarde, valían 180 pesos. De ser ciertas las cifras, resulta imposible determinar quién podía pagarlas. Una nota adicional advertía que si por alguna razón el sacerdote comprometido a celebrar la misa cambiaba la hora, era necesario pagarle más de acuerdo con el tabulador que, como se ha señalado, tenía costos crecientes, como si hubiera sido culpa del feligrés.<sup>32</sup>

La misma hoja contenía los precios de otro tipo de servicios religiosos, como las llamadas misas de velación cuyo precio era el de una misa normal. Pero también había una particularidad: el estipendio del sacerdote oficiante aumentaba por el tiempo que tenía que esperar a los novios, quienes generalmente no llegaban al templo a la hora convenida. El aumento era de un peso por cada hora de espera. Las misas gregorianas costaban entre 100 y 120 pesos. La diferencia radicaba en que en el primer caso no se fijaba la hora y en el segundo sí. Las misas cantadas tenían un costo adicional de entre uno y dos pesos, y si el cliente pedía un sermón, el costo era de tres pesos. Las misas de ministros, sin sermón, valían dos pesos y con sermón, tres. Las misas de las llamadas capellanías religiosas tenían un costo mensual de 90 pesos, pero si durante ellas el sacerdote daba la bendición con el Santísimo, el costo variaba entre los 100 y los 120 pesos, dependiendo de la cantidad de bendiciones. En este caso también había una nota adicional: se debía cubrir el costo de los tranvías y de otros medios de transporte que el sacerdote utilizara.

<sup>31</sup> "Alerta católicos mexicanos", en el AGN, Investigaciones Políticas y Sociales, caja 6, expediente 17.

<sup>32</sup> *Loc. cit.*

Finalmente, la Iglesia católica romana tenía ingresos por los oratorios privados, cuyo costo sería convencional.<sup>33</sup>

Además de esos volantes, circuló otra hoja suelta destinada a demoler el prestigio de la Iglesia católica romana.

MEXICANOS: Un pueblo cuya religión es la religión del ORO, un Pueblo que consciente en mantener como religión el escarnio más grande a la moral y un pueblo cuyos sacerdotes TODO dispensan (Hasta el Crimen) mediante dinero y más dinero, es un pueblo que camina fatalmente hacia la ruina.

La Iglesia Católica Apostólica Mexicana y los Caballeros de la Virgen de Guadalupe esperan de los patriotas Mexicanos (no de los traidores) la ayuda en este momento supremo en que el Patriarca Mexicano y un grupo de honrados Sacerdotes, prohibiendo tasar en oro el sublime Sacrificio de Jesús, finalizan también la obra de un gran Redentor: DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA.<sup>34</sup>

A continuación apareció un tabulador intitulado “Tarifa de la Iglesia Romana para perdonar los crímenes”. Como se observa, este aspecto tocaba una de las tesis de Lutero consistente en atacar la venta de indulgencias. Partimos del supuesto de que el perdón por el crimen cometido se otorgaba previa confesión. A los pobres les costaba seis pesos obtener el perdón, lo cual era relativamente barato; no así a los ricos, para quienes la cantidad se elevaba a cien pesos. Existe una cuestión que llama la atención. Se trata de la llamada “Dispensa de toda publicación”, cuyo costo era de 61 pesos. Es posible que se tratara de un anuncio verbal hecho durante una misa. Para la Iglesia católica romana el silencio tenía su costo. A continuación, la hoja suelta consignaba el costo de las licencias para depositar los restos en una Iglesia, para celebrar un bautismo fuera de la Iglesia, para llevar a cabo procesiones, bendecir capillas, leer libros prohibidos, entre otras cuestiones.<sup>35</sup>

De tales exacciones no se escapaban ni los mismos miembros del clero. Al concluir los estudios religiosos, el título de cura costaba 30 pesos; el de vicario, cinco pesos; un simple oficio o constancia, un peso; una copia certificada, cuatro pesos; la legalización de una firma, dos pesos; la transcripción de un texto pontificio, cinco

<sup>33</sup> *Loc. cit.*

<sup>34</sup> “Mexicanos”, AGN, Investigaciones Políticas y Sociales, caja 6, expediente 17.

<sup>35</sup> *Loc. cit.*

pesos, y si un sacerdote deseaba trasladarse de un lugar a otro, la llamada licencia le costaba dos pesos. Como se observa, la Iglesia católica romana tenía perfectamente desarrollado un sistema de captación de recursos para sostener su estructura jerárquica. Toda clase de servicios religiosos tenía un costo. Nada era gratis. Como la Iglesia católica romana ejercía en México un monopolio casi total, se daba el lujo de fijar a su arbitrio tales tarifas sin la anuencia de la feligresía.<sup>36</sup>

Ciertas o ficticias las cifras, los volantes causaron estupor e indignación entre la cúpula del episcopado, pero Mora y del Río se resistió a dar marcha atrás e instruyó a sus prelados para montar una campaña contra tales denuncias, recoger y quemar la propaganda y declarar que su contenido era falso. Su lema implacable fue: “El que al altar sirve, del altar vive”. Originalmente los volantes aparecieron en la ciudad de México, sin causar el efecto deseado. En el interior del país su difusión fue más lenta y tampoco nada sucedió. Todo parece indicar que la población mexicana le tuvo temor al papa y continuó pagando tales tarifas.

#### EL PAPA Y LA EXACCIÓN DE RECURSOS

Además del costo elevado de los servicios religiosos, Pérez Budar jamás se cansó de delatar la supuesta salida anual de vastas sumas de recursos aportados por los fieles católicos cuyo destino, afirmaba, era Roma. En esos años, los dimes y diretes se referían a cantidades estratosféricas, sin saberse hasta qué punto eran ciertas. En forma inesperada, una persona que dijo llamarse Canuto Bulnes se sumó a la campaña del patriarca Pérez, aparentemente validando tales afirmaciones. En marzo de 1926 le dirigió una carta al presidente de la república, informándole que anualmente salían del país cantidades de dinero que alcanzaban ribetes de escándalo:

no menos de 70 a ochenta millones de pesos para mantener al flojo de Roma llamado Papa y como no dudo que esa suma haría más bien aprovechándola en nuestras mejoras, ¿no podría usted dictar una ley radical, evitando esa salida?

<sup>36</sup> *Loc. cit.*

Si usted le pidiera a algún Caballero de Colón un centavo para algo, le garantizo que no le dan un cobre, pero si un cura pide a los clericales mil pesos para ayudar a componer una torre, etc., de alguna iglesia, le dan dos mil pesos, así es que debemos evitar que el llamado Papa siga enriqueciéndose a costillas de los tontos de este país, que esa suma hace falta a nuestra patria.<sup>37</sup>

En forma anónima, más personas se sumaban a tales denuncias. Por medio de unos volantes calificaban al papa de mezquino, abusivo e interesado sólo en el dinero. En uno de tales volantes se leía: “Alerta católicos mexicanos. No hay que permitir que nuestro dinero enriquezca al más grande enemigo de México: el papa. El clero del papado en nuestra república, no defiende la Religión, lo que defiende es el dinero”.<sup>38</sup> Los voceros de la Iglesia católica romana jamás aceptaron tales señalamientos, afirmando que eran infundios. De cualquier forma, ello no se pudo ocultar. El 28 de septiembre de 1925, Pérez Budar se enteró de que el arzobispo de México había girado una circular a los directores de las escuelas católicas del Distrito Federal, para recordarles que se acercaba la hora de mandar al santo padre el óbolo de San Pedro o aginaldo del papa.<sup>39</sup> En su número correspondiente al 15 de diciembre de 1925, *Restauración* publicó un artículo intitulado “Las exigencias de dinero para el Papa”. Como era de suponerse, el comentario era bastante ácido y hablaba de que el papa sacaba de México anualmente miles de pesos para sostener el lujo y esplendor de la corte pontificia, y “a todos los holgazanes que con él conviven en su palacio”. Con el fin de despertar la conciencia de los mexicanos, el vocero de la Iglesia católica mexicana se planteaba las siguientes interrogantes:

¿No es verdaderamente inicuo que la primera autoridad eclesiástica se valga del dominio que ejerce sobre las conciencias fanatizadas, para obligar a esas pobres familias, en cuyo hogar tal vez escasea el sustento, a entregar donativos para un hombre que figura entre los millonarios de la tierra?

<sup>37</sup> Canuto Bulnes a Plutarco Elías Calles, México, 12 de marzo de 1926, en el AGN, ramo Obregón-Calles, 104-L-23.

<sup>38</sup> “Alerta católicos mexicanos”, en el AGN-Investigaciones Políticas y Sociales, caja 6, expediente 17.

<sup>39</sup> “Las exigencias de dinero para el Papa”, *Restauración*, 15 de diciembre de 1925, pp. 1-2.

¿Saben esos pobres creyentes, los que acaso para obsequiar la demanda arzobispal dejaron a sus hijos sin zapatos, que el Papa lleva en sus sandalias y en su tiara los brillantes más grandes del mundo, cada uno de los cuales supone un capital mayor del que se necesita para el sustento de por vida de muchas criaturas hambrientas?

¿Saben las madres de familia, obligadas a unir su mísero jornal al del esposo para cubrir los gastos del hogar, mientras los hijos quedan solos, expuestos a peligros y accidentes, que ese Papa para quien se les pide un sacrificio monetario tiene para el servicio de su sola persona, miles de criados?

¿Saben las fanatizadas familias católicas quienes, por atender la petición de su prelado, tal vez dejaron de pagar el alquiler del chamizo que habitan en la casa de vecindad, que el Papa, por quien hacen tal sacrificio, habita un palacio de ONCE MIL HABITACIONES, además de jardines y parques?

¿Saben todos los católicos pobres que mientras ellos cuentan los míseros centavos, siempre escasos para sus más perentorias necesidades, en las arcas de San Pedro, entran anualmente millones y millones arrancados por el fraile y el clérigo de todos los países a la vanidad del potentado y a la superstición del indigente?<sup>40</sup>

Pero las diatribas, aparentemente convincentes, alcanzaron una difusión restringida y no tocaron al grueso de la población. De cualquier forma tales prédicas, junto con las relativas a los precios elevados de los servicios religiosos, empezaron a hacer mella en el ánimo de la población y a concientizarla.

#### LA CUESTIÓN DEL CELIBATO

Según el inglés Graham Greene, desde sus años escolares había escuchado con curiosidad las historias narradas por los turistas sobre los curas que habían conocido en remotos pueblos de América Latina. Unas se referían a curas que tenían una amante, y otras a que el cura andaba permanentemente borracho. Como el citado autor conocía las reglas que teóricamente imperaban en el clero católico, las historias le parecían fantásticas. Para despejar sus dudas, en la década de los treinta Graham Greene viajó a Villahermosa, Tabasco, en donde conoció al escocés Robert Fitzpatrick, quien le habló de un padre Rey que vivía en Panamá con su mujer e hijo, sin importarle el descrédito. Pero lo más importante, le habló de un

<sup>40</sup> *Loc. cit.*

sacerdote de Chiapas que había escapado durante la persecución religiosa, amigo de las bebidas alcohólicas, razón por la cual lo llamaban “el padre whisky”. El escocés le contó que en una ocasión llevó a uno de sus hijos para que lo bautizara, pero el sacerdote estaba tan borracho que insistía en llamarlo Brígida, a pesar de que era un niño. Según el escocés, el cura “estaba medio ido, el pobre hombre”.<sup>41</sup> A la postre, Greene se inspiró en este caso para escribir su novela. El problema es que el autor confunde Chiapas con Tabasco. El sacerdote solitario era Macario Fernández Aguado, que durante años se escondió en las selvas y pantanos de Tabasco para evadir la persecución de la policía y no ser llevado al paredón.<sup>42</sup>

Aunque no lo hizo público, Pérez Budar fue testigo presencial de la putrefacción del clero católico. A finales del siglo XIX observó que el clero de su jurisdicción estaba inmerso en la inmoralidad, el desorden y la codicia, al grado de que resultaba difícil redimirlo. Además de que existía un gran número de sacerdotes que violaba el celibato, y cuyo comportamiento diario se alejaba de la imagen de un buen pastor de Dios. Se parecían más al Anacleto Morones de Juan Rulfo,<sup>43</sup> que a un buen pastor encargado de conducir a su rebaño por el buen camino. Pero ¿cuál fue la razón por la cual los sacerdotes con esposa e hijos que integraban la Iglesia católica romana, no se adhirieron a una Iglesia como la mexicana que los aceptaba sin cortapisas? La explicación radica en que nada ganaban, ya que desde tiempos remotos el episcopado los solapaba y era una práctica hasta cierto punto extendida. Debido a ello, la abolición del celibato, una de las banderas doctrinales del patriarca Pérez, quedaba nulificada. De haber existido una férrea disciplina entre el episcopado leal al papa, habrían sido cientos los sacerdotes que

<sup>41</sup> Graham Greene y Ronald Mattheus, “Introducción” a Graham Greene, *El poder y la gloria. Caminos sin ley*, Sepan Cuántos, núm. 693, México, Porrúa, 1998, pp. XIX y XXI. Graham Greene escribió su novela con fundamento en una historia verídica después de un viaje que hizo a Tabasco y a otras partes de México a finales del decenio de los treinta.

<sup>42</sup> Alan M. Kirshner, *Tomás Garrido Canabal y el movimiento de las camisas rojas*, México, SepSetentas, núm. 267, 1976, pp. 20-21.

<sup>43</sup> Juan Rulfo, *El llano en llamas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, pp. 171-190.

engrosaran las filas de la Iglesia católica mexicana. Como muestra de que el episcopado los solapaban basta un botón.

Los casos reportados por Eulogio Gillow son de antología. En 1896, en una parte de Oaxaca de la cual no mencionó el nombre, el prelado reportó a un cura que tenía seis hijos con distintas mujeres.<sup>44</sup> En 1897, en la localidad de Jalapa se topó con otro, el cual era sumamente alegre y vivía con Chona, su mujer, frecuentemente se emborrachaba y asistía a bailes en los que él mismo tocaba la vihuela.<sup>45</sup> En el año de 1898 Gillow visitó el pueblo de Comaltepec y se encontró con la sorpresa de que el cura se había llevado a la mujer de Sixto Morales “dizque de cocinera”;<sup>46</sup> en el mismo año, en el pueblo de Coicoyán, encontró a un cura a punto de morir que tenía un hijo que, con el tiempo, también llegó a ser sacerdote;<sup>47</sup> en Totontepec tuvo frente a él a un cura amigo del cacique local, con cuya hermana tenía un hijo. No conforme con ello, este cura quiso abusar de la nuera de un vecino, el cual al enterarse se armó y le hizo frente. El cura quedó tan espantado que, en cuanto pudo, se disfrazó de campesino con barba postiza y calzoncillo, y a la menor oportunidad huyó.<sup>48</sup>

Asimismo se encontró con el cura de un templo ubicado en la sierra de Oaxaca, que por las noches salía para divertirse en Tlaxiaco. Allí fue acusado de violar a una muchacha y la madre le exigía la firma de un documento en el que se comprometiera a mantener a la hija y a la criatura que ya había nacido. Haciendo gala de habilidad, el cura se arregló con el padre de la violada, el cual testificó ante las autoridades que el sacerdote jamás había hecho semejante cosa y que todo eran invenciones de su esposa. Todo porque el cura había sacado a pasear de noche a la joven.<sup>49</sup> Si bien Gillow se sorprendió de tales desmanes, no reprendió a los sacerdotes ni los expulsó; no se atrevió a imponer un correctivo drástico. La razón: se habría quedado sin sacerdotes. Lo que hizo fue recomendarles mayor orden y limpieza en sus templos.

<sup>44</sup> Manuel Esparza, *op. cit.*, pp. 34-35.

<sup>45</sup> *Ibidem*, p. 35.

<sup>46</sup> *Ibidem*, p. 33.

<sup>47</sup> *Ibidem*, p. 35.

<sup>48</sup> *Ibidem*, p. 36.

<sup>49</sup> *Ibidem*, pp. 36-37.

Por supuesto que la degradación y el relajamiento de las costumbres en el clero católico romano no era un fenómeno exclusivo de Oaxaca, sino que estaba extendido a otras partes del país, sin escapar a la atención de Pérez Budar. A mediados de agosto de 1905, durante cuatro días un diario de la ciudad de México publicó una columna intitulada “El sacerdote raptor”, en la cual daba cuenta de la vida y milagros del presbítero José María Ramírez. En el mes de junio del citado año, el presbítero Silvestre Novoa invitó a su colega José María Ramírez a visitar al matrimonio integrado por Simón Sánchez y Pilar Rojas. Después de las presentaciones de rigor, el sacerdote se fijó en la joven Amparo y a partir de entonces se convirtió en un asiduo visitante de la casa. Las cosas llegaron al extremo de que el sacerdote se pasaba el día entero en compañía de Amparo y de sus hermanas en tertulias, jugando a la lotería y a la baraja. A finales de julio, el sacerdote y Amparo entablaron relaciones amorosas. Para seducirla y convencerla de que su condición de religioso no era obstáculo, Ramírez le dijo que el papa había abolido el celibato. Después de ello, le pidió que aceptara ser su esposa. Cuando los padres de Amparo se enteraron de semejante propuesta, se alarmaron y prohibieron la entrada a su casa a los sacerdotes Ramírez y Novoa. En vista de ello, el cura le propuso a Amparo fugarse de la casa. El plan prosperó y a eso de las siete de la noche del 15 de agosto abordaron un automóvil y se fugaron. Al llegar a la plazuela de Belén, se bajaron y tomaron un tren con destino a Tacubaya.<sup>50</sup>

Al enterarse de lo sucedido, la señora Rojas acudió ante el arzobispo Próspero María Alarcón y Sánchez para denunciar los hechos, pero el prelado se mostró indiferente y se limitó a darle respuestas vagas e imprecisas. Como era de esperarse, la señora Rojas quedó estupefacta con la respuesta y fue entonces que decidió acudir ante la justicia terrenal. El 16 de agosto el escándalo trascendió en la prensa, justo cuando la señora Pilar Rojas acudió a las oficinas de la Tercera Demarcación de la ciudad de México para denunciar que su hija, Amparo Sánchez, había desaparecido de la puerta de su casa. Al ratificar su denuncia, señaló al presbítero José María Ramírez

<sup>50</sup> Los hechos están narrados en la columna “Un sacerdote raptor”, *El Imparcial*, 17, 18, 21 y 22 de agosto de 1905.

como su posible raptor. Horas más tarde Hilario Rojas, hermano de la quejosa, llevó casi a rastras al propio presbítero, quien al ser interrogado sobre la citada acusación confesó sin vacilación alguna que estaba perdidamente enamorado, y que por tal razón había raptado a Amparo, a la cual tenía escondida en casa de su amigo Juan Miranda, en Tacubaya. Al rendir su declaración, salió a la luz pública que era la tercera ocasión en que el presbítero raptaba a una mujer, siempre de entre 12 y 14 años. Después de ello, Ramírez fue remitido a la cárcel general y Amparo fue recogida por su madre.<sup>51</sup>

Estando tras las rejas, las cosas se le complicaron al sacerdote José María Ramírez. Ocurre que el 23 de agosto apareció la joven Luz González Rojas acusándolo de violación, y exigió un careo. En su defensa, el presbítero aceptó que dos meses antes confesó a Luz González Rojas, y que al concluir la confesión aparentemente ella se retiró a su domicilio, pero no fue así. Al salir del templo, la citada joven lo esperaba en la calle para quejarse del mal trato que le daba su tía y de la pobreza en que se hallaba. Como en esos momentos el sacerdote no tenía dinero en sus bolsillos, se limitó a darle buenos consejos y la citó al día siguiente en el curato para proporcionarle algunos centavos y nada más. Como era previsible, negó haberla violado. En vista de los continuos desmanes donjuanescos de José María Ramírez y de otros clérigos, el arzobispo Alarcón prometió tomar medidas enérgicas. Pero luego dijo que nada podía hacer en el caso de Ramírez, porque dependía de la diócesis de Zamora.<sup>52</sup>

El 16 de noviembre de 1905 murió en La Piedad, Michoacán, el clérigo Francisco Sámano, quien un mes antes fue acusado del rapto de María Pérez, menor de edad, a la que escondió en la casa parroquial de Santa Fe del Río, del mismo estado. Un subteniente acompañado de una escolta llegó al lugar para investigar los hechos y, si era necesario, aprehender al sacerdote. En lugar de abrirles la puerta y recibirlos, el sacerdote los insultó agresivamente. De inmediato, las autoridades ordenaron abrir el zaguán a punta de hachazos, y luego buscaron al sacerdote en el interior del curato,

<sup>51</sup> *Loc. cit.*

<sup>52</sup> Alfonso Taracena, *La verdadera revolución mexicana (1901-1911)*, México, Porrúa, 1991, p. 86.

topándose con que había huido saltando una barda. Junto con María Pérez, el subteniente encontró a otras tres mujeres que dijeron estar en depósito. Dos criados fueron aprehendidos por oponer resistencia e incitar a los vecinos a atacar a la autoridad, delito que caía en los terrenos de la sedición. Horas después el sacerdote Sámano fue vislumbrado en los márgenes de un río. En forma retadora se burló de los soldados, a quienes les silbó una tonadilla conocida como *El apache*. Dos días después, el clérigo se presentó voluntariamente ante la autoridad y fue consignado. Enfermo de dispepsia y próximo a morir, llamó a los padres de sus víctimas para manifestarles que en reparación del mal que había causado a sus hijas, les dejaba su legado.<sup>53</sup>

Siendo estudiante de jurisprudencia, José Vasconcelos fue testigo del escándalo ocurrido en la parroquia de Santa Catarina, próxima al barrio estudiantil ubicado en el primer cuadro de la ciudad de México. Un sacerdote de nombre Amado “abusó de una hija de confesión”. A resultas de la respectiva denuncia, intervino el juez y tomó cartas en el asunto. No se sabe cuál fue el castigo terrenal, pero como medida disciplinaria el episcopado excomulgó al padre Amado. Escudándose en el expediente de la libertad de reunión, los viejos liberales aprovecharon el incidente y, ante un público numeroso, se lanzaron contra el papa, increparon al obispo y ensalzaron las Leyes de Reforma. Lanzando vivas a Juárez, abajo el padre Amado y muera al papa, la turba se dispuso a franquear el umbral del templo para castigar al padre Amado, pero el jefe de la policía y varios escuadrones de gendarmes apoyados por el ejército, lo evitaron. La caballería se abrió paso entre la multitud y las fuerzas del orden utilizaron los sables para contenerla. Como resultado hubo numerosos heridos en la espalda y el cráneo.<sup>54</sup>

En una carta anónima enviada en 1925 al presidente de la república, su autor delataba una serie de malos manejos cometidos por la cúpula del episcopado, citando de paso que José Mora y del Río,

<sup>53</sup> “Muerte de un presbítero célebre. Indemnización a sus víctimas”, *El Imparcial*, 17 de noviembre de 1905, y Alfonso Taracena, *op. cit.*, p. 88.

<sup>54</sup> José Vasconcelos, *Ulises criollo*, primera parte, México, Lecturas Mexicanas, núm. 11, 1983, pp. 208-209.

el arzobispo de México, tenía una hija.<sup>55</sup> A continuación afirmaba que la moral en la curia del arzobispado era francamente vergonzosa: había sacerdotes que vivían “con sus hijos desde [hacia] años y felices días, en la mayor impunidad, a ciencia y paciencia del Arzobispado”.<sup>56</sup> Al momento de fallecer Pérez Budar se hizo público que tenía una hija adoptiva de nombre Herminia Pérez, casada con una persona de apellido Guillón.<sup>57</sup> Como nunca apareció en público, no se le conoció ni llamó la atención. Lo que se sabía era que una vez que enviudó, Pérez Budar no volvió a contraer matrimonio.

A finales de 1926 apareció una noticia en primera plana en el periódico *Restauración*, con el título “Panteón clandestino en la ciudad

<sup>55</sup> Carta anónima a Gilberto Valenzuela, México, 25 de febrero de 1925, en el AGN, ramo Obregón-Calles, 438-M-6. Según David Alfaro Siqueiros, las cosas eran por el estilo en el propio Vaticano. En sus memorias aseguró que después de la coronación del papa Pío XI en febrero de 1922, se produjo un grave escándalo en Roma. El padre Perozzi, músico ilustre que durante años había dirigido los coros vaticanos, confesó públicamente los secretos de su vida íntima. Lo sorprendente fue que lo hizo desde el púlpito de la basílica de San Pedro y San Pablo. Como si hubiera enloquecido, gritó que estaba cansado de llevar una vida marital oculta con varias amantes, cuyos nombres pronunció una a una, con todas sus letras, y anunció que a partir de tal día, dejaba la sotana y se iba a vivir con una mujer con la cual tenía varios hijos. Repuestos de su sorpresa, algunos feligreses le gritaron en la propia iglesia que era un blasfemo, otros que estaba poseído por el demonio, y otros más que los enemigos de la religión le habían dado una droga enloquecedora. Los periódicos italianos publicaron la fotografía del padre Perozzi, presentándolo como una víctima del demonio cuya locura era transitoria, y confiando en que pronto volvería a su estado normal. Para don Cipriano Alfaro Palomino, padre de David Alfaro Siqueiros, era de esperarse que después de la coronación del papa se registrara una violenta contraofensiva del temido Lucifer. Consultar David Alfaro Siqueiros, *Me llamaban el coronelazo*, México, Grijalbo, 1977, pp. 152-153. Esto no lo acepta la Iglesia católica romana, quien presenta a sus prelados como unas blancas palomitas. Véase Pedro Vera y Zuria, *Diario de mi destierro*, El Paso, Texas, Editorial Revista Católica, 1929; Octaviano Márquez, *Monseñor Ibarra*, México, Jus, 1962; Vicente Camberos Vizcaíno, *Francisco el Grande. Mons. Francisco Orozco y Jiménez*, 2 tomos, México, Jus, 1966; Emeterio Valverde Téllez, *Bibliografía eclesiástica mexicana (1821-1943)*, 2 tomos, México, Jus, 1949; Joaquín Antonio Peñalosa, *Miguel M. de la Mora, el obispo para todos*, México, Jus, 1963; Manuel Rangel Camacho, *Don Emeterio Valverde y Téllez*, León, Talleres Lumen, 1951; Eduardo J. Correa, *Pascual Díaz, S. J., el arzobispo mártir*, México, 1945.

<sup>56</sup> Carta anónima a Gilberto Valenzuela, *op. cit.*

<sup>57</sup> “Una pensión es la causa del embrollo”, *El Universal Gráfico*, 1 de octubre de 1938.

de Tulancingo”. En su parte medular hacía referencia a que por esos días, el general Ricardo Luna Morales llevaba a cabo las obras necesarias para instalar el drenaje en el cuartel, edificio que en otros tiempos fue convento. Cuando se realizaban diversas excavaciones para construir los cimientos de los baños, excusados y un tanque de agua a dos metros de profundidad, se encontró gran cantidad de osamentas de niños, señal indicativa de un sucio contubernio entre los frailes y las monjas que allí vivieron. Los militares desenterraron cerca de 50 calaveritas sin sus cuerpos, y al continuar cavando, a una distancia de veinte metros, se encontró la parte faltante, lo que los hizo sospechar que los niños fueron degollados. El periódico de marras agregaba que fueron necesarias cinco cajas de madera, que eran utilizadas como empaque de cigarrillos, para exhumar los restos. Y se hacía las siguientes preguntas: ¿cómo es que había “tantos esqueletos de niños en los lugares que habitaron las santas ‘monjitas’ y los reverendísimos y también santos frailes”? ¿Qué había pasado con la tan traída y llevada cuestión del celibato entre los sacerdotes de la iglesia católica romana? ¿Cómo es que se permitía “tanta relajación, tanta maldad entre el alto y bajo clero romano, sancionando una vida de inmoralidad entre clérigos y religiosas, que precisamente por su carácter religioso, estaban obligados a guardar, dando el más elevado ejemplo de moralidad y santidad en su vida”? La nota terminaba con el señalamiento de que, justamente por tales razones, la Iglesia católica mexicana había decretado la abolición del celibato.<sup>58</sup>

<sup>58</sup> “Panteón clandestino en la ciudad de Tulancingo”, *Restauración*, 15 de diciembre de 1926, p. 1. Carlos Monsiváis afirma que el cantante José Mogica, quien a edad madura ingresó a un monasterio en Perú, era homosexual. Véase “El mundo soslayado”, en Salvador Novo, *La estatua de sal*, México, Memorias mexicanas, Conaculta, 2002, p. 25. En este libro de memorias del propio Novo, el poeta habla de varios casos de sacerdotes homosexuales. Hace referencia a un tal padre Tortolero, que vivía en un edificio ocupado por personas de sus mismas inclinaciones sexuales, y tenía un cuarto lleno de “casullas y ornamentos de iglesia”, y al padre Vallejo Macouzet, llamado “Sor Demonio”, que lucía en el labio la huella de una cuchillada, y que era famoso por la clientela de cadetes que le visitaban en su iglesia de Santo Domingo. Incluso cita a la madre Meza, que ocupaba un cuarto en el mismo edificio, y se dedicaba a la caza de clientes tanto para ella como para sus colegas. Los datos aparecen en el libro citado de Salvador Novo, p. 102.

## Los avances de la Iglesia católica mexicana

Por norma general, en la literatura se menciona que la Iglesia católica mexicana tuvo en sus manos el templo de La Soledad, Corpus Christi y algún otro en Tabasco. Algunos especialistas señalan que controló media docena de templos, los cuales estaban ubicados en Cuauhtepic, San Joaquín, Tacuba, Macuspana, Alvarado, Ixcaquixtla y Tepeji, pertenecientes a cuatro estados de la república: Puebla, Veracruz, Tabasco y Oaxaca. También se habla de que el patriarca Pérez tuvo a su lado a trece sacerdotes. De ellos, Jean Meyer afirma que tres jamás fueron ordenados y que, a la postre, siete se reconciliaron con la Iglesia católica romana.<sup>1</sup> Asimismo, se deja entrever que la suerte de esta Iglesia fue incierta y que se diluyó a un año de su aparición con el estallido de la rebelión cristera. En el mismo sentido se inscriben las opiniones y puntos de vista del episcopado mexicano. Caso típico es la opinión del arzobispo de México, Pascual Díaz, quien en 1932 afirmó que el movimiento del patriarca Pérez tuvo su culminación con la toma del templo de La Soledad y luego devino en un completo fracaso, al grado de que el gobierno le quitó el templo de Corpus Christi. Pero luego el arzobispo se contradijo y dio a entender otra cosa: que a la muerte del patriarca Pérez “sólo quedaban dos o tres adeptos, uno de ellos, un sacerdote no perteneciente a esta Arquidiócesis”.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Jean Meyer, *La cristiada. El conflicto entre la Iglesia y el Estado 1926-1929*, 2 tomos, México, Siglo XXI Editores, 1974, pp. 148 y 151.

<sup>2</sup> Pascual Díaz a Abelardo L. Rodríguez, México, 30 de septiembre de 1932, en el AGN-DGG, 2.341(29), caja 103, expediente 5.

En el Archivo General de la Nación existen alrededor de 40 expedientes que contienen otras tantas peticiones firmadas por los habitantes de los pueblos, solicitando un sacerdote. En la generalidad de los casos, los vecinos aluden al abandono en que los habían dejado los sacerdotes católicos romanos. Pero también en estos escritos se trasluce la labor de algunos propagandistas del patriarca Pérez, que previamente los habían instruido sobre las bondades de la Iglesia católica mexicana y la extorsión a que eran sometidos por la Iglesia rival. Además, en estos documentos se consignaba el sentir nacionalista de los vecinos expresado en su beneplácito por tener una autoridad espiritual mexicana con sede en Corpus Christi, y no una extraña como era la del papa, residente en Roma.

Para tener una idea sobre el impacto de la Iglesia católica mexicana, utilizaremos las cifras difundidas por ella misma. Todo indica que desde el inicio, los logros de dicha Iglesia estuvieron lejos de ser espectaculares. De acuerdo con Jean Meyer, hasta agosto de 1926 había alrededor de 3 600 sacerdotes católicos romanos en el país, de los cuales un millar estaba autorizado para ejercer a condición de cumplir con las formalidades exigidas.<sup>3</sup> Por medio de *Restauración*, los dirigentes de la Iglesia católica mexicana aseguraban que en 1925 tenían en su poder ocho templos, los cuales eran atendidos por una decena de sacerdotes. En cuanto a la feligresía, sus logros tampoco fueron relevantes: se calculaba que ascendían a unos 10 000.

Con la suspensión de cultos decretada en 1926 por la Iglesia católica romana, el destierro de la cúpula del episcopado y el estallido del movimiento cristero, la Iglesia católica mexicana pudo transitar en terreno fértil. En 1926, el número de templos en sus manos ascendió a 93 y al año siguiente se elevó a 120. Lo que llama la atención es que de 10 000 feligreses registrados en 1925, dos años más tarde la cantidad se elevara a 160 000, o sea que creció 16 veces. Y quizás el momento culminante de la Iglesia católica mexicana acaeció en 1928, cuando tuvo el control de 237 templos y 370 000 feligreses. Esta última cantidad de feligreses fue atendida por apenas 31 sacerdotes. Como las cifras han sido extraídas de *Restauración*, vocero de la propia Iglesia católica mexicana, podrían

<sup>3</sup> Jean Meyer, *op. cit.*, p. 287.

## NÚMERO DE SACERDOTES Y DE FIELES: 1925-1938

| <i>Años</i> | <i>Templos</i> | <i>Sacerdotes</i> | <i>Fieles</i>          |
|-------------|----------------|-------------------|------------------------|
| 1925        | 8              | 10                | 10 000                 |
| 1926        | 93             | Sin dato          | Sin dato               |
| 1927        | 120            | 28                | 160 000                |
| 1928        | 237            | 31                | 370 000                |
| 1931        | Sin dato       | 44                | Sin dato               |
| 1936        | 700            | 139               | Sin dato               |
| 1938        | 712            | 111               | 1 060 000 <sup>a</sup> |

<sup>a</sup> Del total consignado, 60 000 se ubicaban en el estado de Texas.

Fuente: Para los años 1925 y 1926, cuadro formado con datos de *Restauración. Órgano de la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana*, 1 de marzo de 1927, p. 2; para el año de 1927, *Restauración. Órgano de la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana*, 15 de julio de 1927, p. 1, y para 1928, alcance al número 61 de *Restauración. Órgano de la Iglesia Católica Mexicana*, 1 de mayo de 1928. Para 1931, "Entierro del patriarca", *El Universal*, 11 de octubre de 1931. Para 1936, "Su santidad Eduardo I. El Papa mexicano", *Detectives. El mejor semanario de México*, núm. 196, 11 de mayo de 1936, pp. 8-9 y 28-29. Para 1938, "Curioso relato sobre lo que es y cómo es el papado cismático hecho por el mismo Dávila 1°.", *El Universal Gráfico*, 1 de octubre de 1938.

despertar suspicacias. No obstante su posible sesgo, consideramos que dichas cifras se apegan a la realidad debido a la exigencia gubernamental del registro de los sacerdotes en la Secretaría de Gobernación y ante las autoridades municipales, para entregarles los templos.

En los años siguientes existe un vacío informativo, lo que coincide con los arreglos entre el gobierno y el clero romano derivados del conflicto cristero. Con la desaparición del patriarca ocurrida en 1931 la Iglesia mexicana entró en franco declive, del cual jamás se repuso. En 1936 Antonio López Sierra tuvo una feroz polémica con Eduardo Dávila Garza, en la que salió a relucir que en sus mejores tiempos, tan sólo en Veracruz y Chiapas la Iglesia mexicana tuvo en sus manos alrededor de 500 templos y medio millón de fieles. Pero ese dato parece ser más bien producto de la jactancia, del calor de la polémica, que de los hechos reales.<sup>4</sup> En concreto: los datos referentes a 1936 y 1938 deben ser tomados con pinzas ya que provienen tanto de Antonio López Sierra como de Eduardo Dávila Garza, enfrascados en una fuerte disputa por la silla patriarcal.

<sup>4</sup> Dr. A. B. López y Sierra, "Rectificaciones a la llamada Historia de la Iglesia Cismática de México", *CROM*, núm. 280, 15 de octubre de 1936, pp. 29-30.

Las cifras son cuestionables por la sencilla razón de que el gobierno mexicano había llegado a un acuerdo con la Iglesia católica romana, después del cual se había reanudado el culto bajo sus auspicios y, lo más importante, se recuperaron muchos templos que habían estado en poder del patriarca Pérez y sus huestes. A pesar de tales inconvenientes, el panorama es el siguiente:

1) En 1928 el número de templos alcanzó la cifra de 237. Ocho años más tarde, según Dávila, la cifra superó los 700. Ello implica que casi se triplicó la cantidad.

2) Entre 1925 y 1928 el número de sacerdotes siempre fue reducido. Como se observa en el cuadro, para el último año de referencia la cifra ascendía a 31, pero a continuación vino un salto espectacular. En 1936 se registraron 139 sacerdotes, lo que implica que su número creció más de cuatro veces.

3) La misma tendencia se refleja en cuanto a los feligreses. Según *Restauración*, en 1928 había 370 000 feligreses, pero diez años más tarde se superaba el millón, lo que indica que la cifra de marras casi se había triplicado.

Por otro lado, como se ha señalado, en 1926 había 3 600 sacerdotes católicos, de los cuales un millar estaba autorizado para ejercer. De acuerdo con estos datos, los 237 que en 1928 ejercían al amparo de la Iglesia católica mexicana representaban 23.7%. Las cosas son distintas si en lugar del millar se consideran los 3 600 sacerdotes. En este caso, el cálculo arroja 6.58%.

A partir de la muerte de Pérez Budar ocurrida en 1931 se registró una auténtica danza de patriarcas, cada uno de los cuales alegaba ser el legítimo. Frente a ello habría que preguntarse lo siguiente: si las cifras sobre el número de templos, sacerdotes y fieles aportadas por Eduardo Dávila correspondían a su exclusivo radio de acción, ¿cuáles son las cifras de los templos, sacerdotes y fieles controlados por López Sierra, Vicente Liñán y otros supuestos patriarcas? En realidad no hay forma de saberlo, pero si tales cifras existieran habría que tomarlas con cuidado, pues si se aceptaran tal cual darían la impresión de que la Iglesia católica mexicana amenazaba realmente el predominio de la Iglesia católica romana, lo cual no fue del todo cierto.

Una vez aclarado este punto, resulta necesario indagar sobre la cobertura geográfica de la Iglesia católica mexicana, en otras palabras, en cuántas entidades extendió sus tentáculos. Según el periódico *Restauración*, durante sus primeros cuatro años de vida dicha Iglesia penetró en una docena de entidades, casi todas ellas ubicadas en el México central y en el sur de la república.

## COBERTURA GEOGRÁFICA DE LOS TEMPLOS: 1925-1928

| <i>Entidades</i> | 1925 | 1926 | 1927 | 1928 |
|------------------|------|------|------|------|
| Distrito Federal | 2    | 2    | 3    | 2    |
| Chiapas          | 3    | 6    | 10   | 26   |
| Guerrero         | 0    | 21   | 21   | 21   |
| Tlaxcala         | 0    | 5    | 5    | 8    |
| Estado de México | 0    | 3    | 5    | 25   |
| Oaxaca           | 0    | 2    | 18   | 22   |
| Puebla           | 1    | 25   | 36   | 65   |
| Tabasco          | 2    | 5    | 5    | 10   |
| Hidalgo          | 0    | 2    | 5    | 4    |
| Veracruz         | 0    | 8    | 12   | 30   |
| Tamaulipas       |      |      |      | 15   |
| Durango          |      |      |      | 8    |
| Hunter, Texas    |      |      |      | 1    |
| Otros            |      | 14   |      |      |
| Total            | 8    | 93   | 120  | 237  |

Fuente: Para los años 1925 y 1926, cuadro formado con datos de *Restauración. Órgano de la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana*, 1 de marzo de 1927, p. 2; para el año de 1927, *Restauración. Órgano de la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana*, 15 de julio de 1927, p. 1, y para 1928, alcance al número 61 de *Restauración. Órgano de la Iglesia Católica Mexicana*, 1 de mayo de 1928.

Como se advierte en el cuadro, desde un inicio Puebla se convirtió en el bastión de la Iglesia católica mexicana. Para el año de 1928, de un total de 237 templos, en esta entidad se ubicaban 65, la que significaba más de la cuarta parte (27.4%). En Veracruz había 30 templos, lo que en términos relativos representaba 12.6%. Si se suman los templos de Puebla y Veracruz la cantidad se eleva a 95, lo que representa 40% del total. En tercer lugar aparece Chiapas con 26 templos (11.0%), el Estado de México con 25 (10.5%), y en quinto lugar Oaxaca con 22 (9.2%). Sobra decir que en estas

entidades la población indígena era elevada y sobre ella extendió su manto el patriarca Pérez.

#### LOS SACERDOTES

A partir de la expansión inesperada de la Iglesia católica mexicana se hizo necesario disponer de un mayor número de sacerdotes. A diferencia de lo pregonado durante la toma de La Soledad, éstos apenas superaban la media docena. Como en forma circunstancial los vecinos de un creciente número de pueblos solicitaron los servicios de dicha Iglesia, se hizo necesario reclutar a más sacerdotes. Para fortuna de Pérez Budar, varios de ellos que militaban en las filas de la Iglesia católica romana tocaron a las puertas de Corpus Christi y se enrolaron en sus filas. El problema es que su número no superó otra media docena. Ante ello, el patriarca Pérez tuvo que ser muy pragmático y preparar rápidamente a varias personas conocidas. La interrogante es si con unas cuantas lecciones se adquiría la formación teológica adecuada, o más bien se trataba de personas que, con arrojo y audacia, se lanzaron a predicar la palabra de Dios y el Evangelio. Al parecer se trataba de esto último. Con estos métodos, entre 1926 y 1928 se formó el cuerpo sacerdotal necesario que atendió los requerimientos de la población que engrosó las filas de la Iglesia católica mexicana.

Resulta necesario advertir que a pesar de las restricciones gubernamentales, durante el movimiento cristero hubo un número desconocido de sacerdotes católicos romanos que cumplieron hasta la muerte con su misión sacerdotal. Uno de estos casos fue el del sacerdote Miguel Hernández. A pesar de la directriz marcada por el episcopado referente a la suspensión de cultos, el citado presbítero de la iglesia de San Jerónimo, en Oaxaca, continuó ejerciendo su ministerio y gozando de toda clase de consideraciones de las autoridades y de sus feligreses. Al ser interrogado acerca de su actitud, el presbítero dijo que antes que romano era mexicano, y por lo tanto estaba obligado a acatar las leyes del país.<sup>5</sup> Pero de ninguna manera

<sup>5</sup> “Antes que romano, declara ser mexicano”, *El Fuego. Semanario de Combate*, México, 16 de octubre de 1926.

se afilió a la Iglesia católica mexicana. Asumió una postura indefinida o independiente. Por supuesto que con su decisión, al igual que la de otros sacerdotes, estuvo al filo de la navaja. Por un lado desobedecía las disposiciones de sus superiores, y por el otro violaba las de la Secretaría de Gobernación que lo obligaba a registrarse. De cualquier forma, junto con los curas de la Iglesia católica mexicana, calmaron las ansias espirituales de la población.

Como es sabido, en Tabasco las cosas asumieron un tinte *sui generis*. Por disposición del gobernador, todos los sacerdotes debían casarse. En su novela, Graham Greene narra el caso del padre José, quien por conveniencia aceptó tal disposición. A sus 70 años se casó con su ama de llaves, y a la postre fue víctima de su propio pecado, de su propio error. Su mayor castigo fue que su esposa acuñó una frase lapidaria que difundía sin el menor rubor a los cuatro vientos: "José, ven a la cama". La frase convirtió al cura en el hazmerreír del vecindario. Cada vez que lo veían, los menores de edad la repetían en coro.<sup>6</sup> Naturalmente que durante el receso del culto religioso, y sin el control disciplinario del episcopado, tanto en Tabasco como en otras latitudes hubo sacerdotes católicos romanos que al retornar a la vida civil se casaron, tuvieron mujer e hijos. Pero es imposible saber el número de sacerdotes que lo hicieron.

A primera vista, los datos aportados por la propia Iglesia católica mexicana muestran cierta anarquía. Un año se consignaban los nombres de unos sacerdotes y templos, al año siguiente se omitían, y reaparecían en los años posteriores. Con esta aclaración, a continuación se muestran los nombres de los sacerdotes, al igual que el respectivo año de su incorporación a la Iglesia católica mexicana.

<sup>6</sup> Graham Greene, *El poder y la gloria. Caminos sin ley*, México, Sepan Cuántos, núm. 693, Porrúa, 1998, pp. 22-24.

## SACERDOTES: 1925-1927

| 1925                         | 1926                         | 1927                         |
|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| <i>Citados oficialmente</i>  | <i>Citados oficialmente</i>  | <i>Citados oficialmente</i>  |
| José Joaquín Pérez Budar     | José Joaquín Pérez Budar     | José Joaquín Pérez Budar     |
| Antonio López Sierra         | Antonio López Sierra         | Antonio López Sierra         |
| Eleuterio B. Gómez           | Eleuterio B. Gómez           | Eleuterio B. Gómez           |
| Ruvalcaba                    | Ruvalcaba                    | Ruvalcaba                    |
| Manuel Luis Monge            | José Ramírez                 | José Ramírez                 |
| José Ramírez                 | José Uribe                   | Macario López Valdés         |
| Alberto Fernández de Haro    | Agustín Mogica               | Antonio Fernández de Haro    |
| Agustín Mogica               | Rafael Morfín                | Pascual Luciano García       |
|                              | Melesio Cervantes Castro     | José Emeterio Valdés         |
|                              | Dimas Anguiano               | Pedro Infante                |
| <i>Excluidos de la lista</i> |                              | Silvestre M.O. Sánchez       |
| José Unbe                    | Diácono: A. López            | José Casaponsa               |
| José Casaponsa               | Subdiácono: Rafael Gutiérrez | J. Gutiérrez                 |
| Eduardo A. Coronel           |                              | Alfonso M. Arias             |
| Lucio Arévalo                | <i>Excluidos de la lista</i> | José Laurencio Reynoso       |
|                              | Alberto Fernández de Haro    | Alfredo Arredondo López      |
|                              | Macario López Valdés         | José F. Carreño              |
|                              | José Emeterio Valdés         | Miguel G. Hernández          |
|                              | Alfredo Arredondo López      | José B. Íñiguez              |
|                              | José Carreño                 | Miguel Cervantes Castro      |
|                              | José Laurencio Reynoso       | Eduardo Coronel              |
|                              | Pedro Infante                |                              |
|                              | José Casaponsa               | Diácono: Juan F. Cervantes   |
|                              | Eduardo A. Coronel           | Subdiácono: A. Arias         |
|                              | Lucio Arévalo                |                              |
|                              |                              | <i>Excluidos de la lista</i> |
|                              |                              | Agustín Mogica               |
|                              |                              | José Uribe                   |
|                              |                              | Rafael Morfín                |
|                              |                              | Melesio Cervantes Casto      |
|                              |                              | Dimas Anguiano               |
|                              |                              | Lucio Arévalo                |
|                              |                              | Diácono: A. López            |
|                              |                              | Subdiácono: Rafael Gutiérrez |

Fuente: Para el año de 1925, la lista se elaboró utilizando la información aparecida en la prensa y en los ejemplares del periódico *Restauración* del año de 1925. Para 1926, "Informe general de la secretaría de la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana, presentado al concilio de Obispos y demás autoridades eclesíásticas de la propia Iglesia", *Restauración*, 1 de marzo de 1927, p. 2; y para 1927, alcance al núm. 61, *Restauración*, 1 de mayo de 1928.

SACERDOTES EN 1928, E INCORPORADOS DE 1929 EN ADELANTE

---

*Citados oficialmente en 1928*

José Joaquín Pérez Budar  
 Antonio López Sierra  
 José Macario López Valdés  
 Eleuterio Benigno Gómez Ruvalcaba  
 Alberto Fernández de Haro  
 José Ramírez  
 Juan Arias  
 Miguel G. Hernández  
 Camerino García Mota  
 José Emeterio Valdés  
 Dimas Anguiano  
 Pascual Luciano García  
 Melesio Guerrero  
 José Laurencio Reynoso  
 Vicente Liñán  
 Pedro Infante  
 Francisco Coronel  
 José Casaponsa  
 Adolfo Briones  
 J. Juárez  
 Francisco Durán  
 A. Coronado  
 Luis Flores  
 Adolfo Santibáñez  
 José Melgosa  
 J. V. González  
 F. Carreño  
 Miguel Cervantes de Castro  
 Juan Cervantes  
 José Antonio T. Munive  
 Alfonso Arias

Alfonso Maldonado  
 José N. Villaseñor  
 José Mogica  
 José Uribe  
 Melesio Cervantes Castro  
 Lucio Arévalo  
 Silvestre M. O. Sánchez  
 J. Gutiérrez  
 José B. Ñíguez  
 Eduardo Coronel  
 Rafael Morfin

Diácono: Antonio T. M. Rodríguez  
 Diácono: A. López  
 Subdiácono: Rafael Gutiérrez

*Citados oficialmente en 1929*

Armin von Monte de Honor  
 Jorge Mariano Hank  
 Adolfo Santibáñez Prieto  
 Salvador Vieyra  
 Eduardo Dávila Garza  
 José Cortés  
 José A. Castellanos  
 Melesio Guerrero  
 T. Alarcón  
 José María Hernández  
 B. G. Placencia  
 Elías Montoya  
 José M. P. Varela  
 Miguel R. Pérez  
 Rubén Cano Ballesteros  
 J. J. Agustín Cortés  
 Alfonso Arias

*Excluidos de la lista*

Manuel Z. Vidal  
 Guillermo R. de la Peña  
 Macario Pallares

---

## PERSONAL ECLESIAÍSTICO: 1927

| <i>Nombre</i>                          | <i>Residencia</i>             |
|--|-------------------------------|
| José Joaquín Pérez Budar, patriarca    | México, D. F.                 |
| Antonio López Sierra, obispo coadjutor | México, D. F.                 |
| José Macario López Valdés, obispo      | México, D. F.                 |
| Eleuterio B. Gómez Ruvalcaba, obispo   | Hidalgo                       |
| Alberto Fernández de Haro              | Almoleya, Hgo.                |
| José Ramírez                           | Tapachula, Chis.              |
| Juan Arias                             | México, D. F.                 |
| Miguel G. Hernández                    | Juchitán y San Jerónimo, Oax. |
| Camerino García Mota                   | México, D. F.                 |
| José Emeterio Valdés                   | Aguacatlán, Pue.              |
| Dimas Anguiano                         | Veracruz, Ver.                |
| Pascual Luciano García                 | San Francisco Jaltipan, Ver.  |
| Melesio Guerrero                       | Reynosa, Tamps.               |
| José Laurencio Reynoso                 | Matamoros, Tamps.             |
| Vicente Liñán                          | Todos Santos, Xochitlán, Pue. |
| Pedro Infante                          | Coyotepec, Méx.               |
| Francisco Coronel                      | Villahermosa, Tab.            |
| José Casaponsa                         | Villahermosa, Tab.            |
| Adolfo Briones                         | Acayucan, Ver.                |
| J. Juárez                              | Santo Domingo, Ver.           |
| F. Durán                               | Aguacatlán, Pue.              |
| A. Coronado                            | Hueyapam, Pue.                |
| Luis Flores                            | México, D. F.                 |
| Adolfo Santibáñez                      | México, D. F.                 |
| José Melgosa                           | México, D. F.                 |
| J. V. González                         | México, D. F.                 |
| F. Carreño                             | México, D. F.                 |
| Miguel Cervantes                       | México, D. F.                 |
| Juan Cervantes                         | Estado de México              |
| Antonio T. Munive                      | Tepeacoacuilco, Gro.          |
| Alfonso Arias                          | México, D. F.                 |

Nota: La Iglesia católica mexicana tenía ocho personas en vías de ordenarse.

Fuente: Alcance al núm. 61, *Restauración*, 1 de mayo de 1928.

A partir de mediados de 1926, estos sacerdotes salieron de Corpus Christi hacia las zonas más deprimidas del México central en busca de su rebaño. Como los viejos misioneros del siglo XVI, llegaron a las minúsculas localidades ofreciéndose para satisfacer las necesidades espirituales de sus pobladores. De esta manera, se ganaron a pulso los templos y su grey. No les importaron más los centros

urbanos del país, en donde entre la última semana de febrero y el mes marzo de 1925 fueron rechazados. La razón de que la Iglesia católica mexicana desistiera de conquistar los templos de los principales centros urbanos del país es muy simple: en ellos la población estaba informada de la naturaleza del cisma, de la postura de la Iglesia católica romana y de la suspensión del culto. En provincia, y particularmente en los pueblos pequeños, las noticias eran escasas o nulas y los habitantes difícilmente se enteraban de la pugna entre la Iglesia católica romana y el Estado mexicano. Pero había otra razón: la población urbana podía vivir sin servicios religiosos y en el último de los casos tenía a su lado un sacerdote católico romano que oficiaba en forma clandestina. En las zonas rurales, particularmente con población indígena, ello no era así.

De acuerdo con los datos de 1926, la Iglesia católica mexicana tenía casi un centenar de templos ubicados en una decena de entidades. Pero lo que llama la atención es que en términos generales se trataba de templos ajenos a las capitales de los estados. Por lo general, la citada Iglesia logró arraigo en pueblos pequeños, con marcada población indígena, bastante dispersos unos de otros y sin fama en la geografía estatal. La única excepción a este estado de cosas es Tabasco. Por otra parte, se trataba de localidades ajenas al Bajío, en donde prendió el movimiento cristero. Hubiera sido preferible disponer de información detallada para el año de 1928, año en que la Iglesia católica mexicana tuvo más templos. El problema es que no se logró sistematizar. Para la década de los treinta la información es fragmentaria y francamente dudosa.

## Los sacerdotes de la Iglesia católica mexicana

### LOS SACERDOTES DESERTORES

Según Arnulfo Hurtado, para hacerse de un buen número de sacerdotes Pérez Budar siguió la estrategia de enviarles una vieja carta firmada por Benito Juárez, en la que se les invitaba a romper con Roma y a fundar la Iglesia católica mexicana. Unos le contestaron que estaban dispuestos a ayudarlo a salir del atolladero; otros, que no vendían su alma al diablo por un plato de lentejas, y los más molestos que se fuera “a moler a su madre”.<sup>1</sup> De cualquier forma, se calcula que alrededor de 15 atendieron a su llamado. El resto, cuyo número oscila, dependiendo de las fuentes, entre los 40 y más del centenar, fueron formados en la propia Iglesia católica mexicana. Tanto en un caso como en el otro, los sacerdotes se lanzaron a lugares apartados del país, ofreciendo a sus vecinos predicar la palabra de Dios. El quid del asunto radicaba en ganarse su confianza y el resto venía por añadidura, es decir, la misma gente los buscaba.

Un listado general de los sacerdotes que desertaron de la Iglesia católica romana y se enrolaron en las filas de la Iglesia católica mexicana, es el siguiente: José Ramírez, José Agustín Mogica, José

<sup>1</sup> Arnulfo Hurtado, *El cisma mexicano*, México, Buena Prensa, 1956, p. 44.

Uribe, Rafael Morfín, Dimas Anguiano, Eleuterio Benigno Gómez Ruvalcaba, J. Antonio Munive, Aniceto Trujillo, José Joaquín Pérez Budar, Manuel Luis Monge, Antonio López Sierra, Macario López Valdés y J. Urbano López. Cabe señalar que algunos tenían esposa e hijos, pero otros no. Al momento de abrazar la causa de la nueva Iglesia católica mexicana, algunos de los que habían respetado el celibato se casaron y probablemente tuvieron hijos. La única duda es si José Ramírez era sacerdote o no. Hay que advertir que la media docena de sacerdotes que durante el mes de febrero y marzo se pronunciaron en distintas partes del país en favor de la Iglesia católica mexicana, desaparecieron de la escena. Nos referimos a Lucio Arévalo y a otro cuyo nombre no se difundió, que oficiaban en Puebla; a José Casaponsa y Eduardo Coronel, en Tabasco, y a Severiano Anda y Soto, en Jalisco. No hubo más rastro de ellos.

#### JOSÉ URIBE

Cuando la toma de posesión del templo de Corpus Christi, muy pocos sacerdotes se habían incorporado a las filas del patriarca Pérez. El 25 de septiembre de 1925, José Uribe se sumó de manera oficial. El vocero de la Iglesia católica mexicana afirmaba que:

Estando en pleno ejercicio de sus facultades mentales y de su libre y espontánea voluntad, con fecha 25 del próximo pasado mes de septiembre, se adhirió al movimiento de la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana, que en santa hora encabeza el muy insigne y muy virtuoso Patriarca J. Joaquín Pérez, para libertar a la multitud de sacerdotes oprimidos por el alto Clero Romano, únicamente por no ser de los favorecidos de la suerte.<sup>2</sup>

Se trataba de una incorporación inesperada la cual llegaba cuando más la necesitaban. En el caso de Uribe, las razones para su desertión de la Iglesia católica romana son *sui generis*. Había incurrido en lo que el propio Uribe llamaba penas marcadas en el canon 2388 del derecho canónico. Consciente de su falta, el 24 de junio había acudido ante Vicente Castellanos Núñez, obispo de Tulancingo,

<sup>2</sup> “Nueva admisión de un sacerdote a la Iglesia Mexicana quien dirige a su ex obispo la siguiente carta abierta”, *Restauración*, 1 de octubre de 1925, p. 2.

Hidalgo, para tratar de enmendarla, pero en lugar de ser atendido fue tratado en forma despótica. El 28 del mismo mes se trasladó a la ciudad de México para ponerse a las órdenes de un superior, del cual no dio su nombre, y reanudar su vida sacerdotal sin resultado alguno. El 17 de agosto, un grupo de sacerdotes amigos suyos intercedió ante el obispo Castellanos Núñez, pero su respuesta fue implacable: no había solución a su caso. El 10 de septiembre otro sacerdote tomó el caso en sus manos y se acercó al delegado apostólico, monseñor Crespi, quien le salió con que no podía remediar el asunto. Después de tantas tribulaciones, José Uribe decidió no rogar más y adherirse a la Iglesia católica mexicana. Uribe terminaba su alegato calificando de despótica y anticristiana la actitud del obispo Vicente Castellanos Núñez.<sup>3</sup>

Pero ¿cuál fue la falta que ameritó su exclusión de la Iglesia católica romana? En sus alegatos jamás la mencionó, pero es fácil descubrirla. Como se ha señalado, durante el primer aniversario de la Iglesia católica mexicana, junto con Alberto Fernández de Haro ofició la misa principal en Corpus Christi. Ello prueba que ya militaba en las filas del patriarca Pérez. Por razones desconocidas se arrepintió, trató de enmendar sus pasos y regresar a las filas de la Iglesia católica romana, pero cuantas veces quiso dar explicaciones a sus superiores fue tratado con dureza y desdén. En vista de ello no le quedó más remedio que enrolarse definitivamente en las huestes de Pérez Budar.

Por esos días, los vecinos de Tenango de Doria, Hidalgo, estaban molestos porque su templo estaba cerrado y el obispo Castellanos Núñez se negaba a enviarles un sacerdote permanente. A lo único que había accedido era a mandarles un sacerdote extranjero que, decían, los extorsionaba sistemáticamente. Al enterarse de que su viejo conocido José Uribe militaba en las filas del patriarca Pérez, los vecinos solicitaron sus servicios.<sup>4</sup> Inmediatamente Mora y del Río publicó una nota en *Excelsior* en la que afirmaba que de nueva cuenta los cismáticos hacían de las suyas. A su protesta se sumó el obispo Castellanos Núñez, quien afirmó que en Tenango de Doria

<sup>3</sup> *Loc. cit.*

<sup>4</sup> "El obispo Vicente Castellanos y Núñez de Tulancingo miente con todo descarro al presidente de la República", *Restauración*, 15 de noviembre de 1925, p. 1.

el culto católico estaba suspendido porque los cismáticos amenazaban con tomar el templo por asalto.<sup>5</sup> En realidad no hubo tal asalto, sino ocupación pacífica del templo. Ya instalado en él, José Uribe expandió la cobertura de la Iglesia católica mexicana, y para enero de 1926 se había hecho del templo de Nauzontla, ubicado en la sierra norte de Puebla.<sup>6</sup>

#### RAFAEL MORFÍN

Rafael Morfín estaba al frente de la parroquia de Jalancingo, Veracruz. Para ese entonces estaba a punto de cumplir sus bodas de plata. Contrariando las disposiciones del obispo de su diócesis, Rafael Morfín acató la Ley sobre reglamentación de cultos y se registró en las oficinas del gobierno local. En vista de ello, continuó ejerciendo su ministerio en Jalancingo con el beneplácito de la feligresía, lo cual provocó la iracundia del obispo católico romano, quien lo privó de sus facultades para confesar, bautizar, predicar y oficiar. Morfín analizó la situación y decidió incorporarse a las filas del patriarca Pérez. Enterado del desacato, el obispo Rafael Guízar y Valencia, que por entonces tenía un seminario en la ex hacienda de Coapa, se dirigió a Veracruz acompañado de varios sacerdotes. Al llegar a Altolonga citó a Morfín a una entrevista, a la cual no acudió. En vista del fracaso, envió a sus acompañantes para que hablaran personalmente con Morfín y lo convencieran de volver al buen camino, pero su respuesta fue que era necesario respetar las leyes y al gobierno mexicano. No hacerlo, decía, era entrar en los terrenos de la rebelión. En venganza, el obispo puso el siguiente aviso:

Habla el señor obispo de Veracruz a los católicos de la parroquia de Jalancingo. El señor presbítero Rafael Morfín se ha rebelado contra mi autoridad episcopal, por haber seguido sosteniendo el culto público, contra lo dispuesto por todos los lmos. y Revmos. Señores Arzobispos y Obispos de la República Mexicana.

Por lo tanto, lo he privado del uso de sus facultades ministeriales en mi diócesis, quedando sin licencia para celebrar misa, confesar o ejercer

<sup>5</sup> *Loc. cit.*

<sup>6</sup> "Un nuevo templo adquirido", *Restauración*, 15 de enero de 1926, p. 1.

cualquier otro acto del ministerio eclesiástico. Quedando así expedito para regresar a su diócesis (Zamora).

Después de ello, los católicos romanos tapizaron las puertas de su casa con pasquines alusivos a su rebeldía, y otros lo injuriaron personalmente. Fue tanta la inquina, que Morfín tuvo que dejar de officiar. Al igual que otros sacerdotes de la Iglesia católica mexicana, se casó civilmente con Esperanza Álvarez y así vivió hasta 1954, año en que murió.<sup>7</sup> Arrepentido de sus errores, fue auxiliado por un sacerdote de la Iglesia católica romana.<sup>8</sup>

#### DIMAS ANGUIANO

Al igual que Rafael Morfín, a raíz de la suspensión de cultos Dimas Anguiano tenía a su cargo el templo del Cristo, en Veracruz. Al enterarse de las disposiciones gubernamentales, el presbítero le ofreció al presidente de la república cumplir con las leyes en materia religiosa. Su decisión provocó el enojo del obispo de Veracruz, Rafael Guízar y Valencia, quien lo declaró en suspenso, luego lo tildó de apóstata de la fe católica, y finalmente lo excomulgó. En una declaración hecha pública el 4 del mismo mes, el obispo expresó:

El sacerdote Dimas Anguiano ha quedado excomulgado y suspenso, lo que con grande pena de mi alma pongo en conocimiento de mis diocesanos, muy especialmente de los católicos de la parroquia de Alvarado, para que no sean sorprendidos por el sacerdote apóstata. Recordando que los apóstatas tendrán que sufrir la sentencia de condenación eterna en el infierno, que Dios descargará sobre ellos, si no se convierten volviendo a los brazos de nuestra Santa Madre la Iglesia, y tomando en cuenta que el sacerdote Dimas Anguiano se encuentra ya al borde del sepulcro, pues su edad pasa de 70 años, ruego con todo encarecimiento a mis amados sacerdotes que, durante todo el mes que cursa, ofrezcan en bien de él, el Santo Rosario, para alcanzar su conversión por medio de la Augusta e Inmaculada Madre de Dios. Aprovecho esta oportunidad para exhortar, de lo íntimo de mi alma, a mis amados diocesanos, para que jamás se aparten de la Iglesia Católica que tiene al Romano Pontífice,

<sup>7</sup> “El obispo de Veracruz y la actitud de Rafael Morfín”, *Restauración*, 15 de agosto de 1926, y Arnulfo Hurtado, *op. cit.*, pp. 48-50.

<sup>8</sup> Arnulfo Hurtado, *op. cit.*, p. 50.

como Vicario de Jesucristo acá en el mundo. En esta nave fundada por Jesucristo llegaremos muy pronto al cielo. México, D. F., 4 de agosto de 1926. Rafael. Obispo de Veracruz.

No se tienen mayores datos sobre este sacerdote. Según Arnulfo Hurtado, Dimas Anguiano murió auxiliado por un sacerdote de la Iglesia católica romana.<sup>9</sup>

#### ANTONIO BENIGNO LÓPEZ SIERRA

Desde un inicio, Antonio López Sierra fue clave en el montaje del movimiento cismático. En su caso, existen dos solicitudes de registro ante la Secretaría de Gobernación, ambas de 1927, una fechada el 24 de enero y la otra el 21 de septiembre, en las que se dice que era originario de Guadalajara, Jalisco, e hijo de Jesús López y Juana Álvarez. Pero luego vienen varias contradicciones. La primera tiene que ver con su edad. En un caso dijo tener 55 años y en el otro 67. Cuál era su edad correcta, imposible saberlo. La segunda contradicción tiene que ver con su estado civil. En un caso dijo ser soltero y en el otro casado.<sup>10</sup> Lo cierto es que tenía esposa e hijos. Una de sus hijas estaba casada con Ricardo Treviño, allegado a Luis N. Morones, el hombre fuerte de la CROM.

En un informe confidencial de la Secretaría de Gobernación López Sierra fue descrito como una persona de edad madura, de alrededor de 50 años de edad, de estatura regular, color trigueño, rasurado de la barba y el bigote, pelo entrecano. Al ser interrogado sobre el lugar en que oficiaba antes de sumarse a la Iglesia mexicana contestó que en la iglesia de Jesús, en Guadalajara, pero que desde hacía 14 años estaba en suspenso. Si los datos son correctos, desde el año de 1913 estaba retirado del clero católico. En tales condiciones, durante la etapa armada de la Revolución, para subsistir trabajaba como cualquier otro ciudadano. Mariano Cuevas

<sup>9</sup> Arnulfo Hurtado, *op. cit.*, p. 43.

<sup>10</sup> El jefe del departamento administrativo al secretario de Estado y del Despacho de Gobernación, México, D. F., a 26 de septiembre de 1927, en el AGN-DGG, 2.340(5-1)342, caja 99, expediente 12.



Antonio López Sierra, archivo personal del sacerdote Antonio Celis.

afirma que oficiaba como pastor protestante en el templo de San José de Gracia.<sup>11</sup>

Al momento en que Calles y Morones decidieron poner en jaque a la Iglesia católica romana, vía la amenaza de un cisma, Ricardo Treviño intervino recomendando a su propio suegro. Todo indica que López Sierra era una persona bien preparada en el terreno teológico, pero ponerlo al frente de un movimiento cismático resultaba contraproducente. A las primeras de cambio, Mora y del Río lo habría advertido. A raíz de ello, López Sierra recomendó a Pérez Budar y a otros sacerdotes para encabezar el cisma. Nos referimos a Manuel Luis Monge y a Macario López Valdés, entre otros. El domicilio de López Sierra estaba ubicado en la calle de La Floresta número 18-1/2, colonia Clavería. En una ocasión, el propio López Sierra presumió de su filiación masónica y de ostentar un alto grado.<sup>12</sup>

Durante la toma del templo de La Soledad, López Sierra pasó inadvertido y no fue ubicado como uno de sus participantes, lo cual no quiere decir que no haya estado allí. Su nombre salió a la luz pública a raíz de la desertión de Manuel Luis Monge. A partir de entonces, López Sierra se hizo visible y se convirtió en el brazo derecho del patriarca Pérez, en calidad de secretario general de Cámara y Gobierno. Acorde con este nombramiento, redactó las bases fundamentales de la nueva Iglesia, y a mediados de 1925 fundó el periódico *Restauración*, el órgano oficial de la Iglesia ortodoxa católica apostólica mexicana. López Sierra actuaba como el director y el redactor principal.<sup>13</sup>

Desde el primer número del periódico, que salió a la circulación el 1 de agosto de 1925, hasta el número 48 fechado el 17 de julio de 1927, López Sierra publicó casi 40 artículos en la columna

<sup>11</sup> Mariano Cuevas, "Sacerdotes cismáticos mexicanos", *Excelsior*, 11 de octubre de 1948.

<sup>12</sup> A. B. López y Sierra, "Rectificaciones a la llamada historia de la Iglesia cismática de México", *CROM*, 15 de octubre de 1936, pp. 29-30.

<sup>13</sup> "Informe sobre la actuación del obispo Dr. don Antonio B. López y Sierra, y comprobantes que acreditan su personalidad en la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana", México, 11 de abril de 1932, en el AGN-DGG, 2.341(29), caja 103, expediente 6. En el indicador del primer número del periódico *Restauración*, 1 de agosto de 1925, p. 2, y en los siguientes, ello se asentaba.

“Sección de historia religiosa. Orígenes de la Iglesia de Roma”, en los que hizo gala de erudición. En sus páginas pasaba lista a varios papas, emperadores romanos y sucesos históricos vinculados a ellos. Sin duda que López Sierra fue un autor prolífico y en este terreno superó con creces a Pérez Budar. Los editoriales y las noticias más importantes fueron el resultado de su intelecto.<sup>14</sup> En la empresa periodística tuvo como cercanos colaboradores a Benigno Gómez Ruvalcaba, Alberto Fernández de Haro y José Ramírez. La periodicidad de *Restauración* era quincenal, y hasta el momento han sido ubicados medio centenar de números. El periódico resulta clave para reconstruir la historia de la Iglesia católica mexicana desde su instalación en Corpus Christi hasta mediados de 1928. En sus páginas se consignan las cartas pastorales firmadas por el patriarca Pérez, las bases doctrinales de la Iglesia católica mexicana, la conquista de nuevos templos, la adhesión de nuevos sacerdotes, las estadísticas de sus logros, su apoyo al gobierno de Calles durante el movimiento cristero, e incluso se consignan los ataques de Pérez Budar contra el papa.

Como todo buen militante de la Iglesia católica mexicana, López Sierra no ocultó su vida marital y siguió teniendo hijos. Seis meses después de la toma del templo de La Soledad, tuvo otra hija con su esposa, Soledad Carmona. La recién nacida, de nombre Eneida Angélica, fue bautizada en la nueva Iglesia. El acto tuvo lugar el 23 de agosto de 1925 en la catedral de Corpus Christi. Como padrinos de la niña figuraron el patriarca Pérez y la señorita Dolores Coronado Picón.<sup>15</sup> Además de bautizos, en Corpus Christi se llevaron a cabo matrimonios y confirmaciones.

<sup>14</sup> Véase Antonio López Sierra, “Sección de historia religiosa. Orígenes de la Iglesia de Roma”, en las siguientes fechas de *Restauración*: 1 de septiembre, 15 de septiembre, 1 de octubre, 15 de octubre, 1 de noviembre y 15 de noviembre de 1925. Para el año de 1926, véanse los números correspondientes a las siguientes fechas: 1 de enero, 15 de enero, 1 de febrero, 1 de marzo, 15 de marzo, 1 de abril, 15 de abril, 15 de mayo, 15 de junio, 1 de julio, 15 de julio, 1 de agosto, 15 de agosto, 15 de septiembre, 1 de octubre, 15 de octubre, 1 de noviembre, 1 de diciembre y 15 de diciembre. Para el año de 1927, véanse el 1 de enero, 15 de enero, 1 de febrero, 18 de febrero, 1 de marzo, 15 de marzo, 1 de abril, 1 de mayo, 15 de mayo, 1 de junio, 15 de junio, 1 de julio y 15 de julio.

<sup>15</sup> “Bautizo”, *Restauración*, 1 de septiembre de 1925.

## MACARIO LÓPEZ VALDÉS

Macario López Valdés era originario de Sinaloa y en 1906 fungía como cura interino de la parroquia de Mocorito, de la misma entidad. En un momento dado perdió interés en su ministerio y dejó de ejercerlo. Es probable que el celibato obligatorio haya sido la causa de su deserción, ya que como primer paso en su vida civil decidió vivir amancebado con una mujer. Al estallar la Revolución de 1910 salió del país y se estableció en Los Ángeles, California. Después de trabajar en diversas ocupaciones, se inscribió en la Universidad de Chicago para estudiar Medicina Quiropráctica y obtuvo el respectivo título. A partir de entonces ejerció esta actividad, logrando una regular clientela. Una vez pacificado el país, se enteró de la fundación de la Iglesia católica apostólica mexicana, de sus bases fundamentales, y se puso en contacto con el patriarca Pérez, al que solicitó su admisión como sacerdote. Para apoyar su petición, le envió la documentación respectiva que lo acreditaba como presbítero ordenado por el obispo José María de Jesús Portugal y Serratos, de la diócesis de Aguascalientes. En vista de los citados documentos, su solicitud fue aceptada. Notificado del buen resultado de sus gestiones, y después de alrededor de tres quinquenios de vivir en el extranjero, López Valdés se dispuso a dejar Los Ángeles y emprender el retorno hacia la patria, a la cual llegó en los últimos días de febrero de 1926. En la ciudad de México fue recibido con los brazos abiertos por los altos mandos de la Iglesia mexicana, y sin pérdida de tiempo inició su labor religiosa. A la par de esta actividad ejerció la labor de quiropráctico en su domicilio, que era a la vez consultorio, ubicado en la calle de Bucareli número 75. En un informe oficial fue definido como un hombre de edad, de cierta cultura y bastante ecuaníme.<sup>16</sup>

## ELEUTERIO BENIGNO GÓMEZ RUVALCABA

Eleuterio Benigno Gómez Ruvalcaba nació en el año de 1887 en Jalisco. Sus padres fueron Florencio Gómez y María H. de Gómez.

<sup>16</sup> Agente número 2, Secretaría de Gobernación, Departamento Confidencial,

Después de cursar los estudios obligatorios en el seminario, en 1912 ofició su primera misa. Al momento de crearse la Iglesia mexicana contaba con 38 años de edad, y al igual que López Sierra manifestó sin ambages ante la Secretaría de Gobernación que era casado.<sup>17</sup> Se trataba de una persona relativamente joven y es probable que fuera amigo y conocido de López Sierra. Su esposa se llamaba Rebeca Gómez de Gómez, aunque en ocasiones se alude a ella como Mercedes N. de Gómez.<sup>18</sup> Durante la toma de La Soledad su nombre no salió a la luz pública, pero era un hecho que ahí estaba. Pruebas: el patriarca Pérez anunció la celebración de una misa a mediodía en La Soledad el domingo 8 de marzo de 1925, cuyo sermón estaría a cargo del presbítero Benigno Gómez Ruvalcaba. La invitación decía que se trataba de una misa cantada, “con la piadosa intención de pedir a Dios por la paz de nuestra amada patria, acierto en las actividades de nuestro dignos gobernantes y feliz actuación de las autoridades constituidas, por el reino de la fraternidad y el amor entre todos los mexicanos”.<sup>19</sup>

Como se recuerda, en octubre de 1926 la Iglesia católica mexicana tenía un arzobispo y dos obispos, todos consagrados en Chicago. Tres meses después se llevó a cabo en México la primera consagración de un obispo. El acto tuvo lugar el 9 de enero de 1927 en Corpus Christi, y fue presidido por José Joaquín Pérez Budar, asistido por José Macario López Valdés y Antonio López Sierra. El nuevo obispo resultó ser Eleuterio Benigno Gómez Ruvalcaba. Al inicio de la ceremonia, Gómez Ruvalcaba salió de la sacristía portando los atuendos de su nueva investidura. Puesto frente a la feligresía, Pérez Budar llevó a cabo el ritual en español ante una concurrencia compuesta por amigos y familiares. La señora Blanca del Campo cantó el Ave María de Charles Gounot, acompañada al

México, 2 de junio de 1931, en el AGN-DGG, 2.340, caja 105, expediente 17. Asimismo véase “Bienvenida”, *Restauración*, 15 de marzo de 1926, p. 4.

<sup>17</sup> Firma ilegible, al secretario de Estado y del Despacho de Gobernación, México, D. F., a 14 de febrero de 1927, en el AGN-DGG, 2.340(5-1), caja 101, expediente 2.

<sup>18</sup> “El obispo Sierra mandó envenenar al patriarca Pérez a fin de sucederlo”, *La Prensa*, 7 de octubre de 1938, y “Una pensión es la causa del embrollo”, *El Universal Gráfico*, 1 de octubre de 1938.

<sup>19</sup> “Aviso religioso. Invitación”, J. Joaquín Pérez, México, marzo de 1925, en el AGN, ramo Obregón-Calles, 438-M-6.

órgano por Camerino García Mota. Este último fue presentado simplemente como el señor Camerino. Al finalizar la ceremonia, Alberto Fernández de Haro hizo despejar el centro del templo para que el obispo recién consagrado descendiera lentamente del altar y bendijera a los fieles. A la una de la tarde, Gómez Ruvalcaba volvió a la sacristía, en donde fue felicitado por sus amigos y familiares. Y la cosa no era para menos. Se trataba de la primera ceremonia de consagración de un obispo en Corpus Christi. Entre los asistentes destacaba el general Roberto Cruz, a la sazón inspector general de policía; el licenciado Luis Manuel Rojas, el general Isaac Ibarra, que fue gobernador de Oaxaca; Pedro Pérez Villafañe, entre otros.<sup>20</sup>

En los días siguientes, Eleuterio Benigno Gómez Ruvalcaba emprendió su primera visita pastoral en la zona controlada por su Iglesia. El 19 de febrero de 1927 llegó a Almoloya, Hidalgo, en donde fue recibido con gran regocijo por la población. Durante ocho días celebró misas y llevó a cabo la confirmación de niños y adultos.<sup>21</sup> En las semanas siguientes se trasladó a San Miguel Tenancingo, Tlaxcala, una zona contigua a la ciudad de Puebla. El cuatro de julio pernoctó en la capital poblana, y al día siguiente salió rumbo a la citada población. A la mitad del camino una comisión de fieles lo esperaba. En forma conjunta, el obispo y la comitiva se encaminaron hacia el templo de San Miguel Tenancingo, en cuyo atrio una banda de música ejecutaba las mejores piezas de su repertorio, los cohetes salían como bólidos rumbo al espacio y las campanas repicaban en forma intermitente. Al llegar al pueblo, los fieles le arrojaron al obispo flores y confeti.<sup>22</sup> De inmediato Gómez Ruvalcaba penetró en el templo, se atavió con las ropas talares y se preparó para officiar la misa. Durante el sermón aprovechó la ocasión para explicar a los fieles los postulados de la Iglesia mexicana y los motivos para romper con el papa. Después llevó a cabo la confirmación de unos 400 niños de San Miguel

<sup>20</sup> “Consagración del nuevo obispo, muy reverendo Eleuterio B. Gómez”, *Restauración*, 15 de enero de 1927, p. 1.

<sup>21</sup> “El reverendo, obispo de Hidalgo visita su diócesis”, *Restauración*, 1 de marzo de 1927, p. 1.

<sup>22</sup> “La visita del Ilmo. señor obispo de Hidalgo, al estado de Tlaxcala”, *Restauración*, 15 de junio de 1927, pp. 1-4.

Tenancingo, San Pablo del Monte, San Miguel Canoa, Sonacatepec, Papalotla, Santa Catarina, Panzacola, San Lorenzo Amecatla, Sicolzingo, San Marcos, San Antonio Mihucán, y de varios centros fabriles cercanos.<sup>23</sup>

El lunes seis, desde las primeras horas de la mañana se registró un singular peregrinaje de los vecinos de los pueblos de la comarca, ansiosos por escuchar la misa. El sermón estuvo a cargo de Pascual Luciano García, párroco del lugar. Después de bendecir una capilla y una campana, el obispo concluyó su visita pastoral y abandonó el lugar, en medio de grandes demostraciones de afecto. Al final de la reseña, *Restauración* expresaba que la Iglesia mexicana era:

la Iglesia del pueblo, de todos los humildes, de todos los que en los más apartados lugares esperan en vano que los sacerdotes de la religión romanista, explotadora de las conciencias, vuelvan a tender sobre las almas el manto de su fingida misericordia y de su piedad no conocida.

Para terminar, diremos que los habitantes de dicha población y los que a ella concurrieron para ser testigos de que la Iglesia Mexicana no ha variado en nada los rituales de la Iglesia cristiana, han regresado a sus hogares llevando palpitante en el cerebro la idea de que la Iglesia Ortodoxa es la de los humildes, de los desheredados de la fortuna, de los campesinos y de los proletarios que, compenetrándose de que la Iglesia Mexicana no trata de explotar al pueblo, con inicuos procedimientos, ni de subyugar las conciencias, han llamado a sus puertas, pidiéndole lo que no le puede negar a los hombres de buena voluntad: los auxilios espirituales que necesita la grey abandonada por los sacerdotes romanistas.<sup>24</sup>

#### AGUSTÍN MOGICA

Como se ha mencionado, el 12 de diciembre de 1925, durante la celebración de las fiestas en honor de la Virgen de Guadalupe en Corpus Christi, apareció el sacerdote Agustín Mogica pronunciando el sermón de la misa de mediodía. Durante casi seis años este sacerdote participó en la Iglesia católica mexicana, pero cuando calculó que el movimiento reformista estaba liquidado, se arrepintió y entró en desbandada. El 15 de junio de 1931 envió una carta al

<sup>23</sup> *Loc. cit.*

<sup>24</sup> *Loc. cit.*

delegado apostólico y arzobispo de Morelia, Leopoldo Ruiz y Flores, en la que le comunicaba su desgracia al desertar de la Orden de los Franciscanos y adherirse al que llamaba “funesto Cisma promovido por el sacerdote Joaquín Pérez”. Hizo notar que en la citada Iglesia no sólo ocupó un lugar importante, sino que contrajo matrimonio civil:

Movido por la gracia del Dios de las Misericordias, reconoce sus gravísimos yerros y los detesta de todo corazón; pide humildemente perdón por al escándalo dado y promete, con la ayuda divina, emprender una vida ejemplarmente cristiana. Retracta sus errores y hace profesión de fe, reconociendo a la Iglesia Católica como la única verdadera, fuera de la cual no hay ni puede haber salvación. Pone además en conocimiento de V. E. Rvma., que previa abjuración, se ha dignado la Santa Sede concederle la absolución de las censuras en que incurrió, como puede dar fe el Excmo. Sr. Arzobispo de Monterrey, mi digno Prelado. Ruega muy atentamente a V. E. Revma., que se digne comunicar a todos los VV. Prelados de la República esta gracia tan singular que ha usado el Señor con su humilde siervo, para que ellos a su vez la den a conocer a sus respetables fieles de la manera que juzguen más oportuna, y pueda así reparar en parte el escándalo que, con su conducta anterior, haya podido ocasionarles y darles el dulce consuelo de saber que la oveja descarriada ha vuelto al redil del amoroso Pastor de Almas, Cristo Jesús.<sup>25</sup>

Por orden del previcario general del arzobispado, la carta fue leída en todas las iglesias durante la celebración de la misa. Pero lo que más llama la atención es que el delegado apostólico lo perdonara y le permitiera volver al seno de la Iglesia católica romana, siendo que estaba excomulgado, casado y posiblemente tenía hijos. La gran interrogante es si Agustín Mogica regresó a la Iglesia solo, o con esposa e hijos. Cualquiera que haya sido la fórmula, para la Iglesia católica romana la violación del celibato era *peccata minuta*.

#### LOS SACERDOTES FORMADOS EN LA IGLESIA CATÓLICA MEXICANA

Como se ha señalado, ante la urgencia por disponer de un mayor número de sacerdotes, Pérez Budar se vio obligado a reclutar a varias personas conocidas y a habilitarlas como sacerdotes. Mediante

<sup>25</sup> Arnulfo Hurtado, *op. cit.*, pp. 35-36.

esta estrategia, reclutó seminaristas, sacristanes, acólitos, ministros protestantes, aventureros, pero sobre todo a personas audaces dispuestas a llenar el hueco dejado por el clero católico romano. Eso sí, ninguno de ellos perteneciente a la extinta Orden de los Caballeros de Guadalupe. Por desgracia, una vez instalados en los templos, varios coquetearon con la idea de convertirse en caciques político-religiosos sin faltar quienes, amparados en el manifiesto que dio vida a la Iglesia católica mexicana, presumieran a su esposa e hijos, así como a los valentones que para apropiarse de un templo se hicieron acompañar de la fuerza pública, defectos que también eran extensivos al clero católico romano. Hubo casos en los que para foguear a sus noveles sacerdotes, Pérez Budar los enviaba en grupos para atender alguna petición de los vecinos de un determinado pueblo. Al frente del grupo enviaba a un sacerdote con experiencia, formado en un seminario católico romano. Pero como no hubo muchos sacerdotes católicos romanos en sus filas, mediando unas cuantas lecciones Pérez Budar los enviaba literalmente a la guerra. Al ser en español los servicios religiosos, la inventiva y la audacia eran indispensables.

Ejemplo del primer caso es el siguiente. A mediados de 1927, un grupo numeroso de habitantes de San Pedro Jalostoc, Estado de México, dirigió un memorial a Pérez Budar solicitando los servicios de un sacerdote de la Iglesia católica mexicana. En vista de ello, el patriarca Pérez eligió a Antonio López Sierra, preparado en las aulas de un seminario católico romano, y a Alberto Fernández de Haro, Camerino García Mota y José Emeterio Valdés, formados en Corpus Christi, además de a los diáconos Juan F. Cervantes y Antonio T. M. Rodríguez, para atender la petición. El 29 de junio, la sexteta se trasladó a San Cristóbal Ecatepec, y como primera medida acudió a la presidencia municipal para registrarse. Sobra decir que los sacerdotes fueron tratados con extrema cortesía. Verificado el registro, se dirigieron a San Pedro Jalostoc para entrevistarse con la junta vecinal. Al finalizar la entrevista se levantó un acta y se turnaron copias al presidente de San Cristóbal Ecatepec, al gobernador del estado y al secretario de Gobernación.

Ya en posesión del templo, el día dos de julio se celebró una misa en extremo concurrida a cargo de Antonio López Sierra, asistido

por sus acompañantes. El templo fue decorado, resaltando las imágenes religiosas y gran cantidad de luces distribuidas en la nave central. Una de las orquestas del municipio ejecutó la misa número 12 de Michael Haller, acompañada al órgano por Camerino García Mota. López Sierra pronunció el sermón e hizo una amplia explicación de los fines perseguidos por la Iglesia católica mexicana. Aclaró que no se buscaba implantar una nueva religión, sino respetar la que todos conocían, la del gran crucificado. La única distinción era su desvinculación de la Santa Sede, cuyo papa había dado en llamarse “obispo universal”. Después del sermón, López Sierra llevó a cabo cerca de 40 confirmaciones y más de 20 bautizos. El día tres por la tarde después del rosario, al que concurrió el pueblo en masa, tuvieron lugar festejos profanos acompañados por juegos pirotécnicos. El día cuatro la concurrencia al templo aumentó, pues llegaron innumerables familias procedentes de los pueblos comarcanos, atraídas por la novedad de que los servicios religiosos se llevaban a cabo en español y no en latín, como acostumbraban los llamados “tributarios del Vaticano”.

La Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana, por sus doctrinas que en nada se apartan de la fe de Cristo, se abre paso a través de los zarzales que halla en su camino sembrados por la mano del romanismo que es un semillero de oprobios y discordias, de enconos y rebeldías que están dando el más amargo de los frutos en estos tiempos que han dado en llamarse de persecuciones cuando no son más que los instantes en que se trata de aplicar la ley sobre reglamentación de cultos religiosos.

Y decimos que se abre paso porque cuando los pueblos se dan cuenta de que la Iglesia Mexicana no ha cambiado los dogmas de la fe cristiana, se reúnen bajo sus banderas, aceptando sus postulados que son un decálogo de virtudes inspiradas en las Santas doctrinas del hijo de María.<sup>26</sup>

Para concluir, *Restauración* aseveraba que el pueblo de Jalostoc era digno de ser alabado, ya que sus habitantes se sumaban en bloque a la Iglesia ortodoxa católica apostólica mexicana.<sup>27</sup> En la década de los treinta, el templo de Jalostoc fue considerado por Eduardo Dávila Garza como la catedral de los cismáticos mexicanos. En

<sup>26</sup> “Un templo más para la Iglesia Mexicana”, *Restauración*, 15 de julio de 1927, p. 1.

<sup>27</sup> *Loc cit.*

tono presuntuoso afirmó que si el papa oficiaba en San Pedro, en Roma, él oficiaba en San Pedro Jalostoc.

#### ALBERTO FERNÁNDEZ DE HARO

En una circular del arzobispado de México fechada el 27 de junio de 1923, se denunciaba que una persona de nombre Alberto Fernández de Haro recorría las parroquias, iglesias y capellanías afirmando ser sacerdote católico apostólico romano, y que en su deambular se embolsaba los estipendios de las misas y de otros servicios religiosos. A raíz de ello, la mitra capitalina previno a los sacerdotes de esta y otras diócesis para que tomaran precauciones y no se dejaran sorprender.<sup>28</sup> Según nuestros cálculos, casi desde la toma de La Soledad, Fernández de Haro se sumó a las filas del patriarca Pérez, como lo prueba el hecho de que en agosto de 1925 fungía como colaborador del periódico *Restauración*, y a finales del mismo año fue enviado a Chiapas para sancionar los avances de la Iglesia católica mexicana. Un año más tarde, el patriarca Pérez le asignó la misión de atender a los fieles del estado de Hidalgo.

Sucede que un numeroso grupo de vecinos de Apam y Pachuca acudió a Corpus Christi solicitando un sacerdote para que atendiera sus necesidades espirituales. El patriarca Pérez consideró que la persona idónea era Alberto Fernández de Haro, e inmediatamente lo envió a las poblaciones citadas. El día señalado, una compacta muchedumbre lo esperaba en las goteras de la cabecera municipal de Apam. Al encontrarse, el sacerdote y los feligreses se fundieron en un caluroso abrazo. A continuación transitaron por un ancho camino hasta entrar al pueblo, donde el sacerdote cumplió con los mandatos de la ley registrándose en las oficinas del palacio municipal, y después se encaminó hacia el templo, donde celebró una misa ante una concurrencia llena de fervor. Al concluir la ceremonia, Fernández de Haro fue objeto de toda clase de atenciones por parte de los feligreses y de las autoridades. Se estimaba que con ello, alrededor de 3 000 personas engrosaban las filas de la Iglesia

<sup>28</sup> Arnulfo Hurtado, *El isma mexicano*, México, Buena Prensa, 1956, p. 60.

católica mexicana, “convencidas que no se habían modificado los dogmas de la religión pregonados por el Crucificado en las cumbres el Gólgota”.<sup>29</sup>

Pero el triunfo realmente espectacular de Fernández de Haro tuvo lugar en los días siguientes. Ocurre que el templo de La Asunción, situado en Pachuca, la capital de Hidalgo, cayó en sus manos. El templo estaba ubicado en el centro mismo de la ciudad, cerca del palacio de gobierno, de la presidencia municipal y de las cajas de pago de la Compañía Minera del Real del Monte y Pachuca. Allí concurría la aristocracia local cuyos miembros figuraban en el campo de la política, la minería, el comercio, la banca, la industria, lo mismo que en el terreno intelectual. Acompañado de otro sacerdote, Fernández de Haro se encargó de officiar en el templo de La Asunción.<sup>30</sup> Por razones desconocidas, este sacerdote no permaneció mucho tiempo aquí, y para el 17 septiembre 1929 estaba a cargo del templo de San Mateo, en Ixtacalco.

Fernández de Haro fue testigo de la muerte del patriarca Pérez y de las vendetas entre varios de sus correligionarios que buscaban heredar su sitial. En 1934 figuraba como párroco de Tepetlixpa, Estado de México, población ubicada en el kilómetro 75 de la carretera México-Cuautla. Arnulfo Hurtado afirma que en este lugar Fernández de Haro mejoró las condiciones del templo, le puso piso de madera y en mayo de 1937 consagró la campana mayor. Pero en forma inesperada, al sacerdote se le despertó la pasión por la política y se vinculó con un partido político local. En su nuevo papel, todo parecía indicar que quería convertirse en un cacique político y religioso. Las cosas hicieron crisis durante las elecciones de 1937 para renovar la presidencia municipal. El candidato del sacerdote no pudo ganarlas y en su lugar se encumbró su rival, el coronel Vicente Trinidad Flores. Inmediatamente Wenceslao Labra, a la sazón gobernador del Estado de México, le pidió al nuevo presidente municipal que por todos los medios obligara al sacerdote a abandonar la parroquia. Su plan tenía dos propósitos: nulificar su naciente cacicazgo no sólo religioso sino político, y transferir la

<sup>29</sup> “Nuestra Iglesia se establece en Apam, Hidalgo”, *Restauración*, 15 de diciembre de 1926, p. 4.

<sup>30</sup> “La Iglesia Mexicana en Pachuca”, *Restauración*, 1 de enero de 1927, pp. 2 y 4.

parroquia a un sacerdote de la Iglesia católica romana. Al enterarse de que la mitra había designado a Marcelino Buitrón, un sacerdote leal al papa, los feligreses lo corrieron a pedradas. Tarde o temprano, Fernández de Haro perdió la partida. Ante ello, los enardecidos vecinos se convirtieron en opositores del oficial Partido de la Revolución Mexicana. En un volante repartido en vísperas de las elecciones presidenciales de 1940, se leía:

Al pueblo de Tepetlixpa y Distrito de Chalco

Camaradas: es necesario estar alertas, se avecina la campaña política para la presidencia de la República y Diputados locales de Nuestro Estado, y no nos dejemos sorprender por la aplanadora oficial, compuesta por los enemigos de la revolución. Wenceslao Labra, Gobernador del Estado, Coronel y Senador Antonio Romero, que pretenden como siempre imponernos a candidatos enemigos del pueblo como lo son el Gral. Ávila Camacho...

No permitiremos que la maquinaria oficial y otras más, ataquen nuestras libertades, como lo ha hecho con anterioridad el Gobernador (Labra) del Estado y su planilla quitándonos a nuestro querido Obispo Monseñor Alberto Fernández de Haro.<sup>31</sup>

En los años cuarenta se perdieron los rastros de este sacerdote. Posiblemente se alejó de la esfera religiosa y retornó a la vida civil.

ALFREDO ARREDONDO LÓPEZ

Como se ha visto, en forma inesperada el panorama se tornaba favorable para el patriarca Pérez. A mediados de enero de 1927, *Restauración* anunciaba que Alfredo Arredondo López, sacerdote recién ordenado por la Iglesia católica mexicana, se encontraba por el rumbo de Tetela de Ocampo, Puebla, oficiando en un importante templo. La citada localidad se ubicaba en la sierra norte de Puebla, que por décadas había vivido sometida a diversos cacicazgos. Nos referimos a los de Juan N. Méndez, Juan Crisóstomo Bonilla, Juan Francisco Lucas y, finalmente, Gabriel Barrios. Es probable que este último cacique haya gestionado que un sacerdote de la Iglesia católica mexicana oficiara en aquella zona. De no ser así,

<sup>31</sup> Arnulfo Hurtado, *op. cit.*, pp. 60-61.

difícilmente habrían tolerado a las huestes del patriarca Pérez. Efectivamente, tanto las autoridades civiles como las militares ofrecieron a Arredondo López toda clase de garantías. En esta ocasión, como en otras, Pérez Budar reiteró que los sacerdotes de la Iglesia católica mexicana eran respetuosos de la ley y que, en cambio, los romanos la desobedecían.<sup>32</sup>

Pero Arredondo López no permaneció mucho tiempo en Tetela de Ocampo. *Restauración* hizo público que desde principios de 1927, en Corpus Christi se recibió una comunicación procedente de Tepecoacuilco, Guerrero, en la que numerosos feligreses solicitaban un sacerdote de la Iglesia católica mexicana. Una vez transcurrida la celebración del segundo aniversario de la proclamación de dicha Iglesia, se hicieron los preparativos y Alfredo Arredondo López resultó elegido para atender la parroquia del lugar. El 21 de febrero de 1927, el obispo Antonio B. López Sierra y los sacerdotes Alfredo Arredondo López y Pedro Infante, abordaron un convoy del ferrocarril central rumbo al estado de Guerrero. Al llegar a Iguala, los esperaba una comisión de feligreses procedente de Tepecoacuilco, con varios automóviles para llevar a los viajeros a su destino. Al pasar frente al templo de Iguala, numerosas personas se acercaron al obispo para presentarle sus respetos y saludarlo con afecto y veneración.<sup>33</sup>

Al aproximarse a Tepecoacuilco, un acompañante de los sacerdotes lanzó una señal de que ya iban en camino, y en respuesta tronaron millares de cohetes acompañados de repiques de campanas. En el pueblo todo era júbilo, las calles estaban limpias y los muros de las casas lucían figurillas de papel de china de diversos colores. Se calcula que 4 000 personas acompañaban a los sacerdotes. Ya en el templo, López Sierra les explicó los postulados de la Iglesia católica mexicana, los motivos de su ruptura con la Iglesia católica romana, el nacionalismo que la embargaba, y dio su bendición a los feligreses.<sup>34</sup> El día 22 de febrero por la mañana, los

<sup>32</sup> "La Iglesia Mexicana toma posesión de otro templo", *Restauración*, 15 de enero de 1927, p. 1.

<sup>33</sup> "En Guerrero ha triunfado la Iglesia mexicana", *Restauración*, 12 de marzo de 1927.

<sup>34</sup> *Loc. cit.*

sacerdotes se dirigieron a las oficinas de la presidencia municipal para registrarse y, por ende, cumplir con lo establecido por el artículo 130 constitucional. Allí, el presidente municipal y su secretario los atendieron con suma diligencia. Una vez cubierto este requisito, los sacerdotes se encaminaron al templo para oficiar la primera misa bajo los auspicios de la Iglesia católica mexicana. Haciendo valer su jerarquía de obispo, López Sierra ofició la misa y pronunció un largo sermón. A continuación se verificaron numerosos bautizos, confirmaciones y por la tarde un rosario y una procesión en el atrio. Cuando los vecinos de los pueblos aledaños se enteraron de que en Tepecoacuilco se hallaba un obispo católico, se formaron caravanas de fieles con sus hijos en brazos para recibir las aguas bautismales y la confirmación.<sup>35</sup>

Pérez Budar había ordenado que permanecieran en la localidad Alfredo Arredondo López y Pedro Infante. En vísperas de la partida de López Sierra, por la mañana se congregaron en Tepecoacuilco miles de personas procedentes de distintas localidades, con objeto de escuchar misa y cerciorarse de que los ritos de la Iglesia católica mexicana fueran iguales a los de la Iglesia católica romana, y de que nada había cambiado. Por la tarde, representantes de los pueblos le transmitieron al obispo mensajes de adhesión al patriarca Pérez y a la Iglesia mexicana. Al enterarse de ello, el jefe cismático les envió un cordial saludo y les expresó que deseaba vivir varios años más para poder “ver realizada la más sublime de las aspiraciones de su vida: ver al pueblo todo de México, libre de la hegemonía del Vaticano”. Con la toma del templo de Tepecoacuilco, en consecuencia se sumaban los templos de Mayanalán, Aguquepa, Santa Teresa, Tomalapa del Sur, San Vicente Papala, Cuescunclán, Tierra Colorada, Cosna, Acalahualco, Santa Cruz, Saca Coyuca, Sabana, Venta de Palula, Palula, Sacamulco, Xalicia, Tetelilla y Tecuescontitlán.<sup>36</sup>

Como era de suponerse, a la Iglesia católica romana no le gustó la expansión de su rival, la Iglesia católica mexicana, ni el apoyo que le brindada el gobierno de Calles. Los ataques y las descalificaciones entre ambas Iglesias se intensificaron, al grado de que ambas

<sup>35</sup> *Loc. cit.*

<sup>36</sup> *Loc. cit.*

tuvieron sus propios mártires. Los mártires de la Iglesia católica romana fueron resultado de las acciones bélicas contra las fuerzas gubernamentales. Los mártires de la Iglesia católica mexicana fueron obra de los cristeros, con la complicidad de la Iglesia católica romana. Con el correr de los años, los primeros han sido recuperados e incluso algunos han sido elevados a los altares. Los segundos, cuyo número total se desconoce, aún permanecen en el anonimato. Sólo se tiene noticias de dos: uno acaecido precisamente en Guerrero y el otro en Veracruz.

Si bien Guerrero no fue la cuna del movimiento cristero, allí se registraron varios contingentes de hombres levantados en armas contra el gobierno. Justo en esta zona operaba un grupo al mando del general Victoriano Bárcenas, el cual estuvo informado de la presencia de Alfredo Arredondo López y Pedro Infante en Tepecoacuilco. Y como era previsible, esto dio lugar a un grave incidente.<sup>37</sup> Ocurre que cada cuarto viernes de cuaresma, los habitantes del pueblo de Mayanalán celebraban animadas fiestas de carácter religioso. Para atender los deseos de los vecinos, Alfredo Arredondo López les envió a Pedro Infante. Como los vecinos de Mayanalán deseaban que los festejos fueran en grande, requirieron también de la presencia de Alfredo Arredondo, quien se trasladó al pueblo sin sospechar que sería víctima de un suceso sangriento.<sup>38</sup>

El 25 de marzo en las primeras horas de la mañana, Pedro Infante se hallaba celebrando la misa cuando Victoriano Bárcenas, militante de la Liga Defensora de la Libertad Religiosa, hizo acto de presencia y trató de derribar la puerta de la sacristía para aprehenderlo a él y a Arredondo López. Al enterarse de los planes de Bárcenas, los sacerdotes trataron de huir del templo por la puerta principal pero fueron capturados. Uno de sus captores incitó a los

<sup>37</sup> La primera noticia sobre el sacrificio del sacerdote Alfredo Arredondo López apareció en "La Iglesia mexicana está de duelo", *Restauración*, 1 de abril de 1927, p. 1. Sobre el movimiento en el que participaba el general Victoriano Bárcenas, existe un "Manifiesto a la Nación", firmado junto a los también generales Epifanio Rodríguez y Amador Acevedo, fechado en abril de 1926, en Iguala, Guerrero. Véanse los Manuscritos del Movimiento Cristero, en el CEHM, colección Rius Facius, carpeta 2, documento 153.

<sup>38</sup> "Relación del asesinato del reverendo padre Alfredo Arredondo López en Mayanalán, Gro.", *Restauración*, 15 de abril de 1927.

fieles a lanzar mueras a los sacerdotes de la Iglesia mexicana, y agregó: “Para que vean que el padre Macario Román tiene gente. Aquí estamos”. A continuación, les repartió unas hojas impresas en las que se atacaba a la Iglesia comandada por el patriarca Pérez.<sup>39</sup>

Momentos después, Bárcenas y sus fuerzas abandonaron la localidad, llevándose a los sacerdotes en calidad de prisioneros; al traspasar las goteras de la población, les comunicaron que los pasarían por las armas. En forma sorpresiva los cristeros liberaron a Pedro Infante, con la consigna de conseguir 1000 pesos a cambio de la libertad de Arredondo López. Pedro Infante regresó a Tepecoacuilco en donde narró lo sucedido y explicó las exigencias de los secuestradores. Con el apoyo de los feligreses, el sacerdote reunió la cantidad referida y sólo restaba entregarla para consumir el rescate. La noticia del secuestro corrió como reguero de pólvora. En cuestión de horas el gobernador, general Adrián Castrejón, movilizó una columna militar para dar alcance a Bárcenas en un punto denominado El Retaje.<sup>40</sup> Mientras tanto, María Luisa Arredondo, familiar del sacerdote cautivo, envió un telegrama al patriarca Pérez que a la letra dice: “Tepecoacuilco-Vía Iguala, 25 de marzo de 1927. Recibido en México a las 16 horas. Padre Arredondo secuestrado. Pide General rebelde \$1 000.00 por rescate. Pueblo sin fondos urgen”.<sup>41</sup> Inmediatamente, el patriarca Pérez se lo retransmitió a Calles. El telegrama de marras dice:

México, a 26 de marzo de 1927.- Sr. Presidente de la República, General Don Plutarco Elías Calles. Palacio Nacional. Anoche recibimos de Tepecoacuilco, Guerrero, próximo a Iguala, el siguiente parte telegráfico. Sacerdote Arredondo secuestrado. Pide General rebelde mil pesos de rescate. Pueblo sin fondos urgen. Firmado María Luisa Arredondo.

El patriarca Pérez agregaba:

Nuestro sacerdote, respetuoso a la Ley, registróse ante autoridades haciéndose cargo hace mes y medio templo Tepecoacuilco. Suplicámosle ordenar

<sup>39</sup> *Loc. cit.*

<sup>40</sup> *Loc. cit.*

<sup>41</sup> “Telegramas importantes”, *Restauración*, 15 de abril de 1927.

impartir ayuda inmediata persiguiéndose al facineroso para rescatar padre Arredondo.<sup>42</sup>

Por el mismo conducto telegráfico, Calles le contestó:

Palacio Nacional, 27 de marzo de 1927. Señor Don Joaquín Pérez, Patriarca Arzobispo, Corpus Christi No. 2, Ciudad-E. M. número 448. Me he enterado su atento mensaje ayer. Ya se giran órdenes para que se den garantías a sacerdote refiérese. Afectuosamente, Presidente de la República. P. Elías Calles.<sup>43</sup>

A las pocas horas, la columna enviada por Adrián Castrejón alcanzó a Victoriano Bárcenas en la zona de El Retaje. Después de un tiroteo, el general Victoriano Bárcenas resultó herido y cuando nadie lo esperaba, en venganza, uno de sus hermanos le dio muerte al padre Arredondo. Ello ocurrió el 26 de marzo de 1927, un día después de su secuestro. De inmediato, los secuestradores se dieron a la fuga dejando abandonado el cadáver. Al tenerse noticia de lo acontecido, los vecinos de Mayanalán quedaron consternados. Las autoridades municipales llegaron y recogieron el cadáver para sepultarlo en Tepecoacuilco. La intención inicial de trasladarlo a la ciudad de México fue descartada por la carencia de medios para conservarlo y para evitar su rápida putrefacción. Para los católicos mexicanos, entre los instigadores del asesinato figuraba el sacerdote católico romano Macario Román, convertido en firme detractor tanto de Calles como de la Iglesia católica mexicana.<sup>44</sup> *Restauración*, el vocero de las huestes del patriarca Pérez, alcanzó a decir: “Dios perdone a los asesinos”, y citó el versículo 13 del capítulo 14 del Apocalipsis que reza: “Bienaventurados los muertos que de aquí en adelante mueren en el señor”.<sup>45</sup>

Con fecha 27 de marzo, Pedro Infante le comunicó la infausta noticia al patriarca Pérez y, a su vez, este último se la retransmitió a Calles. El texto dice a la letra:

<sup>42</sup> *Loc. cit.*

<sup>43</sup> *Loc. cit.*

<sup>44</sup> “Relación del asesinato del reverendo padre Alfredo Arredondo López en Mayanalán, Gro.”, *op. cit.*

<sup>45</sup> “La Iglesia mexicana está de duelo”, *Restauración*, 1 de abril de 1927.

Por telegrama recibido hoy de Tepecoacuilco, Guerrero, comunicase fue asesinado con inaudito salvajismo el virtuoso sacerdote de nuestra Iglesia Mexicana, presbítero Alfredo Arredondo López, quien tenía secuestrado el facineroso Bárcenas, el cual encabeza rebelión religiosa ayudado por curas romanos según se nos informa. Como queda otro sacerdote vicario nuestro en Tepecoacuilco, rogámosle impartirle protección y garantías urgentes.<sup>46</sup>

Tan pronto se confirmaron las fatales noticias sobre el asesinato de Alfredo Arredondo, en Corpus Christi se hicieron los preparativos para celebrar las honras fúnebres. El dos de abril se celebró una misa en memoria de quien fue el primer mártir de la Iglesia ortodoxa católica apostólica mexicana. Alberto Fernández de Haro fue el encargado de encabezar la ceremonia luctuosa. José Joaquín Pérez Budar colocó el bonete y la estola de Alfredo Arredondo en el centro de la catedral, y Antonio Benigno López Sierra hizo un panegírico del sacerdote desaparecido, enalteció sus virtudes, lamentó la barbarie, el vandalismo y el crimen promovido por los curas romanistas.<sup>47</sup>

Años más tarde, Arnulfo Hurtado elaboró una versión maquillada, destinada a limpiar la imagen de Victoriano Bárcenas de la Liga Defensora de la Libertad Religiosa y del sacerdote católico romano, partícipes en el citado asesinato. De manera falsa y dolosa, dijo que Alfredo Arredondo López fue asesinado por los propios habitantes de Tepecoacuilco cuando les confesó que en realidad no era sacerdote. Sus fuentes de investigación: la versión de un sacerdote romanista conocedor de la zona. Pero líneas más adelante Hurtado cambió su versión, y con ligeras variantes retomó la difundida por *Restauración*:

Estando celebrando misa en el Santuario de Mayanalán, el 4°. Viernes de Cuaresma, 15 de marzo de 1927, fue aprehendido por el General de la Liga Defensora de la Libertad Religiosa, don Victoriano Bárcenas. También fue aprehendido en el mismo lugar y fecha, su compañero Pedro Infante, un joven cantor de la Iglesia, pero éste se acobardó demasiado, y el general cristero lo dio libre; se llevó únicamente a Alfredo Arredondo; al día siguiente,

<sup>46</sup> "Telegramas urgentes", *op. cit.*

<sup>47</sup> "Exequias en memoria del primer mártir de la Iglesia católica mexicana, *Restauración*, 15 de abril de 1927.

alcanzaron las fuerzas del Gobierno Federal a Bárcenas, cerca de Tepecoacuilco, y en ese momento el general cristero, dio libertad al cismático Alfredo Arredondo. Al iniciarse el combate, el día 16 de marzo del año citado y en vez de unirse a las fuerzas federales siguió a los cristeros y en ese mismo combate resultó muerto Alfredo Arredondo.<sup>48</sup>

En resumen: Hurtado alteró la historia original en cuatro puntos. Una supuesta liberación de Arredondo por parte de sus captores, su negativa a volver a Tepecoacuilco y por ende al redil del patriarca Pérez, su inexplicable adhesión a las filas cristeras y, finalmente, su muerte a manos de las fuerzas federales. Mediante este artificio, Hurtado echaba la culpa de su muerte a las fuerzas gubernamentales. Para concluir, a Hurtado le resultaba aberrante referirse a Arredondo López como mártir de la Iglesia católica mexicana.

Años más tarde, durante una entrevista realizada a Raymundo Chávez Trigueros, quien fungió como secretario privado del patriarca Pérez, éste habló de un sacerdote muy valeroso, cuyo nombre no pudo recordar, que en los años veinte se estableció en Tepecoacuilco, lugar en el cual fue asesinado a puñaladas y balazos. A la postre, el sacerdote se convirtió en el primer mártir de la Iglesia mexicana. Chávez Trigueros recordó que por entonces la región estaba muy exaltada por obra y gracia de los cristeros. El suceso se repitió en un poblado de Veracruz, en donde la chusma también sacrificó a otro sacerdote. Chávez Trigueros tampoco pudo recordar su nombre. En todo caso, se trató del segundo mártir de la Iglesia católica mexicana.<sup>49</sup>

PASCUAL LUCIANO GARCÍA

En este frenesí, apareció un personaje en extremo singular que sin grandes aspavientos se convirtió en cacique religioso en San Miguel

<sup>48</sup> *Christus*, núm. 240, 1 de noviembre de 1955, pp. 947-950, y Arnulfo Hurtado, *op. cit.*, p. 62.

<sup>49</sup> Joaquín Piña, "El caso único del patriarca Pérez", *Jueves de Excelesior*, 22 de junio de 1944; Antonio B. López Sierra, "Informe sobre la actuación del obispo Dr. Don Antonio B. López y Sierra, y comprobantes que acreditan su personalidad en la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana", México, 11 de abril de 1932, en el AGN-DGG, 2.341(29), caja 103, expediente 6.

Tenancingo, Tlaxcala, el lugar en donde la Iglesia católica mexicana fundó un seminario para formar a sus sacerdotes. Se trataba de un carpintero habilitado como sacerdote, por obra y gracia de un sacerdote de la Iglesia católica romana. Lo que empezó como un engaño a los feligreses de San Miguel Tenancingo, dio lugar a la aparición y consolidación de un cacicazgo. Según el testimonio de un hombre influyente, tanto en el aspecto religioso como en el civil, allá por 1918 o 1919 los *tiaxcas* de San Miguel Tenancingo le pidieron al cura de apellido Montiel, con sede en San Pablo del Monte, que les oficiara una misa solemne de tres ministros en una de sus fiestas religiosas. El sacerdote aceptó, pero al acercarse la fecha fijada no consiguió a los otros dos sacerdotes, sólo a un diácono. Antes que faltar a su palabra, el cura Montiel decidió hacerse acompañar del diácono y de un joven carpintero llamado Pascual Luciano García. En forma sorpresiva, durante la misa le encomendó a este último que pronunciara el sermón.<sup>50</sup> La decisión del sacerdote implicaba que conocía perfectamente bien al carpintero, y que probablemente no era la primera vez que llevaban a cabo tales burlas, maldades, aventuras, o como se les quiera llamar.

Lo grave vino después. Al escuchar el sermón del carpintero, los fieles quedaron impresionados sin sospechar que se trataba de un acto de audacia, y le pidieron al cura Montiel que dejara a Pascual en el pueblo hasta la Semana Santa. En forma irresponsable, el padre Montiel siguió la broma, sin advertirles que en realidad Pascual Luciano García no era sacerdote. Todo iba bien hasta que en vísperas de la Semana Santa el padre Montiel cayó enfermo, lo que lo obligó a atenderse en la ciudad de Puebla, en donde permaneció durante dos meses. En el ínterin, el carpintero asumió por completo su papel de sacerdote. Antes, durante y después de la Semana Santa oficiaba misas, bautizaba a los niños, casaba a las jóvenes parejas e impartía los santos óleos. Tanta fue la veneración lograda entre sus feligreses que se volvió indispensable. Al sanar y regresar el padre Montiel a Tenancingo, se percató del arraigo y popularidad

<sup>50</sup> En el libro de Hugo Nutini y Barry Isaac, *Los pueblos de habla náhuatl de la región Tlaxcala y Puebla*, México, Instituto Nacional Indigenista, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1989, pp. 67-70, los autores lo llaman Pascual Heredia García, y gran parte de lo aquí expuesto ha sido extraído de esta investigación.

de Pascual Luciano García. Fue entonces que quiso poner remedio a su broma y le exigió al carpintero que abandonara el pueblo. Al enterarse de esto, los feligreses se indignaron y echaron del pueblo a Montiel, sospechando que envidiaba la popularidad del joven sacerdote. Compungido, el padre Montiel no tuvo más remedio que volver a San Pablo del Monte.<sup>51</sup>

Para evitar las presiones del padre Montiel y del arzobispo de Puebla, Luciano García fijó sus miras en Corpus Christi y en diciembre de 1926 se incorporó a la Iglesia católica mexicana.<sup>52</sup> Su jefe virtual pasaba a ser Pérez Budar. Como se ha señalado, el 5 de julio de 1927 el obispo Eleuterio B. Gómez Ruvalcaba llegó de visita pastoral a San Miguel Tenancingo, donde dio un fuerte respaldo a Pascual Luciano García.<sup>53</sup> Con tales antecedentes, Pascual Luciano García no tuvo problemas en construir un cacicazgo y lograr tanto ascendiente entre la gente que los ingresos del templo le permitieron enriquecerse. Y al igual que sucedía con varios sacerdotes católicos romanos, empezó a convivir abiertamente con varias mujeres. Su soberbia y poderío alcanzaron tales niveles, que exigía el estricto cumplimiento de sus órdenes so pena de excomunión al que no lo hiciera. Naturalmente que la gente empezó a cansarse y la situación se tornó candente. Para la misa de carnaval, Pascual Luciano García les exigía 80 pesos a los feligreses, cuando el estipendio acostumbrado era de 25. El presidente municipal y los *tiaxtas* protestaron por el precio exorbitante, y Luciano García les contestó que si no les gustaba se buscaran otro sacerdote, lo cual era imposible ya que en pleno movimiento cristero no los había excepto, claro, los que militaban en las filas del patriarca Pérez.<sup>54</sup>

Para mediados de 1929, el culto religioso se reanudó en todo el país. Para entonces la población de Tenancingo estaba dividida y

<sup>51</sup> Hugo Nutini y Barry Isaac, *op. cit.*, p. 68.

<sup>52</sup> Con fecha 6 de diciembre de 1926, Antonio López Sierra aceptaba su incorporación a las filas de la Iglesia católica mexicana, y le confiaba oficialmente el templo de San Miguel Tenancingo. El expediente del caso está en el AGN-DGG, 2.340(4-8) 2, caja 80, expediente 3 y "La semana santa en nuestros templos", *Restauración*, 1 de mayo de 1927, p. 4.

<sup>53</sup> "La visita del Ilmo. Señor obispo de Hidalgo, al estado de Tlaxcala", *Restauración*, 15 de julio de 1927, pp. 1 y 4.

<sup>54</sup> Hugo Nutini y Barry Isaac, *op. cit.*, p. 69.

el arzobispo de Puebla mandó a varios emisarios para investigar el asunto, pero una parte del pueblo los corrió a pedradas. Los *tiaxtas* y el presidente municipal contrataron a un abogado para que gestionara ante el arzobispo la sustitución de Pascual Luciano García, con el propósito de tener a un sacerdote de verdad para la celebración de las fiestas del carnaval. La respuesta del arzobispo fue que su petición debía estar firmada por un sacerdote.<sup>55</sup> Desesperados, los *tiaxtas* acudieron al párroco de San Pablo del Monte, que ya no era su viejo conocido Montiel, quien aceptó firmar y además oficiar la misa durante las fiestas. Su intención era aprovechar el púlpito para derrocar a Luciano García. Hizo la petición al arzobispado, y al tener el visto bueno se dirigió a Tenancingo, reunió a parte de la gente para desenmascarar públicamente al ex carpintero, convenciéndola de que debía expulsarlo. La gente aceptó gustosa puesto que ansiaba liberarse del tirano.<sup>56</sup>

Sin embargo, Pascual Luciano García no estaba dispuesto a perder sus privilegios. Se dirigió a la ciudad de México e hizo gestiones ante la Secretaría de Gobernación para reclamar la posesión del templo de San Miguel Tenancingo. En abono a su petición, mostró la documentación en la que constaba que tenía años de ejercer allí su labor sacerdotal. Asimismo aprovechó el viaje para gestionar su nombramiento como jefe local de la Iglesia ortodoxa mexicana. Provisto de las armas necesarias, Pascual Luciano García regresó a Tenancingo dispuesto a recuperar su templo. Como era de suponerse, la reacción de la población le fue adversa y lo corrieron a pedradas. En vista de ello, el sacerdote cismático desapareció por unos días, sólo para volver acompañado de un regimiento de tropas federales. El alarde de fuerza fue suficiente para recuperar su sitial en Tenancingo.<sup>57</sup> En la década de los treinta, Pascual Luciano García se convirtió en un firme aliado de Eduardo Dávila Garza, el llamado papa Eduardo I, lo cual no estuvo exento de algunas fricciones. Al parecer este último le prometió ordenarlo obispo, lo cual no cumplió. En vista de ello, el 26 de marzo de 1936, Pascual Luciano García le escribió a Dávila Garza una carta en la cual le recriminaba

<sup>55</sup> *Loc. cit.*

<sup>56</sup> *Loc. cit.*

<sup>57</sup> *Loc. cit.*

que a pesar de la promesa de su consagración, habían transcurrido diez meses y nada había ocurrido. En esa carta le expresaba lo siguiente:

Paso todo lo que ha dicho de mí, menos como me ha puesto en vergüenza ante la justicia y el pueblo [...] para evitarme más cosas, con el cariño que tuve para ingresar a su Iglesia (cismática), con el mismo cariño me retiro [...] es mejor separarme de usted y de su Iglesia; perdóneme usted por los días que estuve en su pontificado.<sup>58</sup>

En los 20 años que siguieron a la muerte de Luciano García, tres sacerdotes fungieron como jefes de la Iglesia ortodoxa local, sin que ninguno lograra tanta simpatía como él. De cualquier forma, casi todo el pueblo se hizo ortodoxo. Allá por el año de 1952 las cosas empezaron a cambiar y a tornarse tan candentes, que el gobernador de Tlaxcala tuvo que enviar un pelotón de soldados para restablecer el orden. En 1955, el último jefe de la Iglesia ortodoxa se refugió en Santa Anita Nopalucan, y la gente comenzó a regresar a la Iglesia católica romana, con las naturales riñas entre los católicos romanos y los mexicanos.<sup>59</sup> Como se observa, Pascual Luciano García jamás aspiró a ser patriarca sino un simple cacique local, cuyos logros fueron superiores a los de López Sierra, López Valdés, Vicente Liñán y Dávila Garza, entre otros. Tuvo el control casi absoluto de una localidad y se hizo el hombre indispensable.

#### CAMERINO GARCÍA MOTA

En enero de 1927, durante la misa de consagración de Eleuterio Benigno Gómez Ruvalcaba como obispo de la Iglesia católica mexicana, Blanca del Campo cantó el Ave María de Charles Gounot, acompañada al órgano por Camerino García Mota, de quien se decía que era el profesor musical en Corpus Christi.<sup>60</sup> Medio año más

<sup>58</sup> Arnulfo Hurtado, *op. cit.*, pp. 58-59, 63 y 73. Según Arnulfo Hurtado, entre el 6 de septiembre de 1932 y el 16 de junio de 1934 fue obispo *in partibus*, seguramente con el aval de Eduardo Dávila Garza.

<sup>59</sup> Hugo Nutini y Barry Isaac, *op. cit.*, pp. 69-70.

<sup>60</sup> "Consagración del nuevo obispo, muy Reverendo Eleuterio B. Gómez", *Restauración*, 15 de enero de 1927, pp. 1 y 4.

tarde, con 52 años encima, García Mota había dejado de ser músico y reapareció en calidad de sacerdote. Es probable que jamás haya pisado seminario alguno y que fuera uno de los sacerdotes habilitados por Pérez Budar. Una vez investido como tal, apareció en San Pedro Jalostoc, Estado de México, solicitando la entrega del templo para cumplir con su labor sacerdotal. De hecho, el templo estaba en poder de la Iglesia católica mexicana, pero ninguno de los sacerdotes que inicialmente lo tuvieron en sus manos permaneció allí. Nos referimos a López Sierra, Alberto Fernández de Haro y Emeterio Valdés. Como los vecinos estaban ansiosos por escuchar la palabra de Dios, las autoridades municipales y la junta vecinal se lo entregaron.<sup>61</sup> En la semana siguiente, García Mota se presentó en San Mateo Ixtacalco, distrito de Cuautitlán, Estado de México, para sustituir temporalmente a su correligionario Alberto Fernández de Haro. En un principio, la junta vecinal se resistía a entregarle el templo.<sup>62</sup> Ante esta negativa, el 11 de agosto de 1927 los vecinos de San Mateo le expusieron al secretario de Gobernación lo siguiente:

Los que suscribimos, vecinos del pueblo de San Mateo Ixtacalco, municipio de Cuautitlán, Distrito del mismo nombre, ante Usted respetuosamente exponen, que: Constituyendo mayoría los que se han agregado a la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana, para solicitar que se nos dé el templo en nuestro pueblo en virtud de haber pedido al Arzobispo Metropolitano de la citada Iglesia, un sacerdote para que continúe ministrando los cultos de la sagrada religión católica, que en nada se difieren de los de la Iglesia Romana, que por lo tanto es extranjera, y que nosotros los de la Iglesia Mexicana, con más derecho por ser mexicanos podamos hacer uso del templo de nuestro propio pueblo a cuyo esfuerzo debe la construcción del citado templo, y teniendo en consideración las razones que de hecho y por derechos hemos expuesto, procediendo en todo, de acuerdo con el Artículo número 130 Constitucional, a Usted Ciudadano Ministro de Gobernación, nos dirigimos en demanda de justicia para que se nos entregue el templo de referencia con el objeto de que el sacerdote de la Iglesia que referimos, quede a cargo de él y pueda ministrar los sacramentos y demás servicios de la religión católica.<sup>63</sup>

<sup>61</sup> El gobernador del Estado de México al secretario de Gobernación, Toluca, Méx., 27 de julio de 1927, en el AGN-DGG, 2.340(12)18, caja 24, expediente 50.

<sup>62</sup> Macario Pallares al secretario de Gobernación, San Mateo Ixtacalco, Distrito de Cuautitlán, 1 de agosto de 1927, en el AGN-DGG, 2.340(12)18, caja 50, expediente 3.

<sup>63</sup> Macario Pallares y vecinos al secretario de Gobernación, San Mateo Ixtacalco,

La labor pastoral de García Mota siguió viento en popa. Meses más tarde oficiaba en Xometla, en el pueblo de Yxtapan, en Atenco, y al año siguiente en Zoyatzingo, Estado de México.<sup>64</sup>

#### JOSÉ EMETERIO VALDÉS

En los primeros meses de 1927, los vecinos de Nanacatlán, Puebla, pidieron con urgencia un sacerdote para calmar sus necesidades espirituales. Al igual que los vecinos de otros pueblos de raigambre indígena, como lo narraba Graham Greene en su novela *El poder y la gloria*, no soportaban la carencia de los servicios religiosos. Presto a cumplir con tales peticiones, el patriarca Pérez ordenó como sacerdote a José Emeterio Valdés, uno más de los personajes que pululaban por Corpus Christi dispuestos a predicar el Evangelio. El audaz José Emeterio Valdés llegó el 21 de marzo de 1927 a Nanacatlán, y acompañado de diez vecinos hizo acto de presencia en la presidencia auxiliar para registrarse. Cumplido este requisito, le fue entregado el templo. Se hizo un recuento de los objetos destinados al culto y se cotejaron con la lista que obraba en las oficinas del municipio. A continuación, mediante un oficio, José Emeterio Valdés notificó su toma del templo al gobernador de Puebla y al secretario de Gobernación:

Al margen un sello con las armas nacionales, que dice: Junta Auxiliar de Nanacatlán, Depto. de Zapotitlán, Tetela-Estados Unidos Mexicanos.- Al centro. C. Presidente Municipal-Presente- El que suscribe, Ministro de la Iglesia Ortodoxa, Católica, Apostólica Mexicana, nombrado cura párroco foráneo de la parroquia de Zapotitlán, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 130 constitucional, participa a usted que hoy se hizo cargo del templo de esta población, a fin de atender con toda solicitud las peticiones de los fieles para sus prácticas religiosas; lo que tengo el honor de hacer de su conocimiento, juntamente con los miembros de la Comisión que la misma ley

México, 11 de agosto de 1927, en el AGN-DGG, 2.340(12)18, caja 50, expediente 3, y la caja 24, expediente 50.

<sup>64</sup> Faustino López al secretario de Gobernación, Amecameca, México, 9 de mayo de 1928, en el AGN-DGG, 2.340(12), caja 50, expediente 12; Florencio López al secretario de Gobernación, Atenco, Estado de México, 28 de diciembre de 1927, en el AGN, 2.340(12)18, caja 24, expediente 50.

señala, para que a su vez lo haga del conocimiento del ciudadano Gobernador del Estado y del ciudadano Ministro de Gobernación. Protesto a usted lo necesario. Nanacatlán, 21 de marzo de 1927.- Pbro. J. E. Valdéz, Miguel Ramos, José Juárez, Aurelio García, Luis Juárez, Agustín A. García, José Luna, Joaquín Gómez, Guadalupe Luis, Pedro Ramos, Mariano Peralta, Rúbricas.<sup>65</sup>

Como tuvo éxito en su labor sacerdotal, José Emeterio Valdés se hizo famoso en la comarca y el desfilar de feligreses de los pueblos aledaños fue continuo. Nadie quería permanecer el margen de la doctrina de Jesucristo. Al poco tiempo había ganado para su causa el templo de Janotla, también en Puebla.<sup>66</sup>

#### JOSÉ LAURENCIO REYNOSO

En los primeros meses de 1927, los vecinos de San Martín Tuzamapán se dirigieron al patriarca Pérez pidiéndole un sacerdote. Como había sucedido en casos similares, Pérez Budar ordenó rápidamente a José Laurencio Reynoso, un viejo conocido. Investido sacerdote, el flamante pastor de almas se trasladó el 17 de febrero de 1927 al citado lugar. Siguiendo el recetario, se presentó ante las autoridades municipales para registrarse como lo marcaba la ley, las cuales le indicaron entrevistarse con la junta vecinal encargada del templo. Se topó entonces con una exigencia inesperada: uno de los miembros de la junta le preguntó si sabía totonaco. Como la respuesta de José Laurencio Reynoso fue negativa, la citada persona le dijo: “Conforme a la ley, los ministros de los cultos deben saber el idioma de la colonia o pueblo en donde ejerzan su ministerio, de modo que como usted, señor presbítero Reynoso, no sabe el totonaco, no puede officiar en este lugar”.<sup>67</sup> Efectivamente, José Laurencio Reynoso no sabía totonaco como tampoco sabía latín, sino sólo español, pero

<sup>65</sup> “Comprobación oficial de la toma de posesión del templo de Nanacatlán, Pue.”, *Restauración*, 1 abril de 1927.

<sup>66</sup> Manuel Guerrero al secretario de Gobernación, México, 22 de junio de 1927, en el AGN-DGG, 2.340(18)27, caja 66, expediente 32, y el presidente municipal de Ecatlán, Puebla, al gobernador de Puebla, 18 de agosto de 1927, en el AGN-DGG, 2.340(18)27, caja 66, expediente 32.

<sup>67</sup> “Adquisición del santuario de Tuzamapán, Puebla”, *Restauración*, 15 de marzo de 1927, p. 1.

este requisito jamás había sido exigido a los sacerdotes del culto católico romano ni a los del mexicano. Para el frustrado sacerdote se trataba de un ardid montado por Jesús Paredes, ex párroco de ese santuario, militante de la Iglesia romana en receso por la suspensión de cultos.

El sacerdote cismático se retiró de la localidad, pero estaba lejos de aceptar su derrota. Acudió a la jefatura de las armas acantonada en Janotla y pidió auxilio. Una vez que mostró la documentación necesaria Dimas López, el jefe de las armas, lo apoyó. Al día siguiente, con acompañamiento militar, Reynoso volvió a Tuzamapán y se presentó nuevamente ante las autoridades municipales, sólo que esta vez dejó atrás la cordura y exigió el estricto cumplimiento del artículo 130 de la Constitución política. Como era de esperarse, el argumento de las bayonetas fue concluyente, la junta vecinal se olvidó de la exigencia de que José Laurencio Reynoso supiera el totonaco y le entregó el templo. Al salir del palacio municipal, el pueblo se había congregado para hacerle delirantes demostraciones de entusiasmo. Reynoso afirmaba que Dimas López, el jefe de las armas, sabía muy bien que las bayonetas no estaban puestas “en sus manos para desgarrar la ley y ultrajar los derechos del hombre, sino para otorgar a todo ciudadano las garantías estandadas en las páginas del Código fundamental de la República”.<sup>68</sup> En consecuencia, la Iglesia católica mexicana tenía un templo más en su haber.

#### JOSÉ VICENTE LIÑÁN

No se tienen datos sobre la edad ni el lugar de nacimiento de Vicente Liñán. Por sus antecedentes, se trataba de un sacerdote más preparado en Corpus Christi. Su incorporación a las filas del movimiento reformista ocurrió en forma tardía. Se sabe que a mediados de 1928 oficiaba en Xochillán y en La Magdalena Alquizapam, Puebla.<sup>69</sup> Lo notable de este sacerdote fue que desde el inicio mostró sumo interés en disputar la silla patriarcal. Para lograrlo buscó estar

<sup>68</sup> *Loc. cit.*

<sup>69</sup> Vicente Liñán al secretario de Gobernación, La Magdalena Alquizapam, Puebla, 21 de julio de 1928, en el AGN-DGG, 2.340(18)34, caja 66, expediente 40.

cerca del patriarca Pérez, e incluso lo acompañó en varios viajes, uno de ellos al sur de Estados Unidos. Tanta fue su ambición que para someterlo al orden el patriarca Pérez lo expulsó de la Iglesia católica mexicana. Como no estaba dispuesto a quedar fuera de la jugada, maniobró y logró su rehabilitación. Apenas falleció Pérez Budar, Vicente Liñán buscó unirse como patriarca. Para preparar su ascenso al solio patriarcal, por su propia cuenta y riesgo hizo un diagnóstico de la Iglesia católica mexicana y de los posibles candidatos al patriarcado. A su juicio, Macario López Valdés no era la persona indicada ya que su labor al frente de la junta de administración era negativa. Pero había otra razón para descartarlo: el hecho de que, enfermo de poder, se proclamó patriarca y al poco tiempo renunció y se fue a vivir a San Francisco, California. Sobre Eleuterio Benigno Gómez Ruvalcaba, otro posible candidato, dijo que se había apartado del sacerdocio para dedicarse al magisterio. Sobre Antonio López Sierra recordó que el propio patriarca Pérez lo había expulsado. En cuanto a Eduardo Dávila, dio el argumento de que no era sacerdote. En vista de ello, reunió a unos cuantos correligionarios y les dijo que la Iglesia requería de una persona capaz y preparada que la elevara a las alturas, y que tal persona era él. Con tales antecedentes, el 6 de julio de 1934 sus amigos lo proclamaron como el nuevo jefe de la Iglesia ortodoxa católica apostólica mexicana.<sup>70</sup> A continuación, Liñán anunció la reorganización de la Iglesia e hizo un llamado a todos sus miembros para que lo apoyaran. Pero sin un rebaño al cual cuidar, Liñán terminó oficiando en su casa entre sus amigos y conocidos, lo cual no espantaba al papa ni al episcopado mexicano.

Pero ¿realmente tales sacerdotes sabían lo que era el cisma religioso y sus posibilidades de éxito en México? ¿Tenían la misma capacidad teológica e intelectual de un Calvino o un Lutero? Nuestra opinión es que no. Gran parte de los sacerdotes preparados en Corpus Christi carecían de una sólida formación y capacidad intelectual, y en su vida diaria se limitaron a repetir mecánicamente las consignas elaboradas por el patriarca Pérez. Es probable que los

<sup>70</sup> Juan G. Cabral a J. Ángel R. Pérez, 20 de julio de 1934, en el AGN-DGG (29)11172, caja 12, expediente 28.

sacerdotes forjados en las filas de la Iglesia católica romana sí supieran lo que significaba un cisma, pero cometieron el error de embarcarse en una empresa que desde un principio estaba perdida.

## La declinación de la Iglesia católica mexicana

A mediados de 1929, el gobierno mexicano encabezado por Emilio Portes Gil optó por negociar con la Iglesia católica apostólica romana la reanudación del culto religioso.<sup>1</sup> En vista de ello, los arzobispos regresaron al país e hicieron un llamado a sus sacerdotes para que reanudaran su vida pastoral. La prensa contribuyó a la recuperación inmediata de la Iglesia católica romana, haciendo saber que el gobierno federal había marcado línea para que los templos le fueran devueltos.<sup>2</sup> Efectivamente, la Secretaría de Gobernación giró una circular a los gobernadores ordenando la entrega de los templos cerrados a los sacerdotes de la citada Iglesia. El problema era qué hacer con los que estaban abiertos y en manos de la Iglesia católica mexicana.

<sup>1</sup> John W. F. Dulles, *Ayer en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, p. 425.

<sup>2</sup> F. Canales al gobernador de Veracruz, México, 20 de septiembre de 1929, en el AGN-DGG, 2.340(26)/66, caja 83, expediente 19. A comienzos de noviembre de 1929, se hablaba de una circular girada por la Secretaría de Gobernación en la que se reafirmaba que los gobiernos de los estados debían entregar los templos a los sacerdotes católicos romanos, excepto los que estaban en poder de los cismáticos. Para el llamado Grupo Anticlerical Revolucionario la medida era injusta y antipolítica. Véase "Los cismáticos devolverán algunos templos", *El Universal Gráfico*, 1 de noviembre de 1929, y Grupo Anticlerical Revolucionario al presidente Emilio Portes Gil, México, 2 de noviembre de 1929, en el AGN-DGG, 2.340(29)233, caja 105, expediente 15.

Al enterarse de la citada disposición, Pérez Budar reaccionó y le dirigió una carta abierta al presidente de la república en la cual le manifestaba que desde su fundación, los obispos y sacerdotes de la Iglesia mexicana habían sido respetuosos de las autoridades, acatando toda suerte de disposiciones, leyes y reglamentos. En segundo lugar, le aseguraba que a lo largo de casi un quinquenio su labor pastoral había sido pacífica, cordial y respetuosa, lo cual podían atestiguar los vecinos de los pueblos en donde operaban. En tercer lugar, afirmaba que para hacerse de tales templos, en ningún momento sus sacerdotes actuaron como asaltantes ni intrusos que atropellaran la voluntad de los feligreses. Los templos que tenían bajo su cuidado lo estaban por voluntad expresa de la población. Para el patriarca Pérez, la Constitución política y la ley reglamentaria de cultos no habían sido cambiadas, y por lo tanto no había razón para privar a la Iglesia católica mexicana de los templos adquiridos de manera legal y pacífica. El pretender ahora quitárselos implicaba violar la libertad de conciencia de la población e imponerles un clero y una forma de religión que rechazaban. Para concluir, reiteró que a todos constaba desde hacía años que el clero católico romano mostraba una conducta antipatriótica y que en todos los tonos predicaba la desobediencia a la ley y, lo más grave, la rebelión a la legítima autoridad. No obstante tales antecedentes, al patriarca Pérez le resultaba paradójico que el gobierno se aprestara a premiarlo.<sup>3</sup>

Pero Portes Gil hizo oídos sordos a la citada carta y no dio marcha atrás. En tales circunstancias, el futuro de la Iglesia católica mexicana se tornaba adverso. Aunque la disposición se anunciaba como irreversible, hubo mientras tanto un feroz jaloneo entre el clero católico romano y el mexicano por la posesión de los templos. En algunas partes del Estado de México, Veracruz y Puebla, donde había germinado la semilla de la Iglesia católica mexicana, tanto los sacerdotes como los feligreses se resistieron a perder la partida, y en ocasiones las pugnas derivaron en sucesos sangrientos, secuelas trágicas del movimiento cristero, aunque también hubo casos en los que la Iglesia católica romana recuperó los templos sin

<sup>3</sup> "Carta abierta al C. Presidente de la República, Lic. don Emilio Portes Gil. Palacio Nacional México", Templo de Corpus Christi, México, 6 de noviembre de 1929, en el Archivo de Antonio Celis.

problema alguno, y en los cuales nadie protestó ni entendió el porqué del cambio. Ello demostraba que a muchos feligreses les interesaba un sacerdote que los confesara y que bautizara a sus menores de edad, sin importar el bando.

En los registros del Archivo General de la Nación existe media docena de casos de templos que ilustran lo expuesto. En Xometla, Estado de México, los enardecidos vecinos se opusieron a que el templo fuera devuelto a la Iglesia católica romana. El 25 de julio de 1929 le recordaron al secretario de Gobernación que durante tres años habían sido atendidos por el sacerdote Camerino García Mota, y que tenían la firme decisión de “seguir perteneciendo a la Iglesia Católica Mexicana, jamás a la Iglesia Romana”.<sup>4</sup> Tres días después llegó al Palacio Nacional un telegrama en el que se afirmaba que debido al capricho del presidente municipal por imponerles un sacerdote católico romano, se había desatado un zafarrancho con un saldo de varios heridos.<sup>5</sup> Horas más tarde llegó un informe detallado a la Secretaría de Gobernación, en el cual los vecinos afirmaban que el presidente municipal había violado los candados del templo y, en contra del sentir de la mayoría, los entregó a un sacerdote católico romano. Señalaban que el citado presidente era una persona prepotente y abusiva, dada a utilizar las armas para amedrentar a la gente, inclusive a la junta vecinal. Como se sabían sus derechos al dedillo, recordaron que el artículo 130 de la Constitución política expresaba que los templos debían ser entregados a los sacerdotes elegidos por el pueblo. Como prueba de que les asistía la razón, aseguraban que de un total de 90 jefes de familia, 59 apoyaban al sacerdote de la Iglesia católica mexicana. No obstante ello, el presidente municipal no aceptó su derrota y cerró el templo, en vista de lo cual el culto quedó suspendido.<sup>6</sup>

<sup>4</sup> Al ministro de Gobernación, San Miguel Xometla, 25 de julio de 1929, en el AGN, 2.340(12)17069, caja 52, expediente 7.

<sup>5</sup> Telegrama a la presidencia de la República, Teotihuacán, Méx., 10 de agosto de 1929, en el AGN, 2.340(12)17069, caja 52, expediente 7.

<sup>6</sup> A. C. secretario de Gobernación, México, 12 de agosto de 1929, en el AGN, 2.340(12)17069, caja 52, expediente 7; José Joaquín Pérez Budar al secretario de Gobernación, México, 17 de junio de 1931, en el AGN, 2.30(1)17069, caja 5, expediente 7.

En Veracruz, una entidad gobernada por Adalberto Tejeda, las cosas resultaron hasta cierto punto favorables a la Iglesia católica mexicana. Normalizado el culto religioso, el obispo de Tehuantepec, Genaro Méndez del Río, designó al presbítero Ignacio Merino Burgos para hacerse cargo del templo de Santa Rosa, ubicado en San Andrés Tuxtla. Acompañado de varios vecinos, el 3 de agosto de 1929 el sacerdote acudió ante Juan Jacobo Torres, presidente de la junta de administración civil, para solicitar la entrega de dicho templo. Torres le indicó que ello no era posible ya que el gobernador Adalberto Tejeda había dispuesto que el templo siguiera en manos del sacerdote Adolfo A. Briones, de la Iglesia católica mexicana, lo cual desató fenomenal protesta expresada en los siguientes términos:<sup>7</sup>

Por tiránica orden Gobernador Tejeda veintidos mil católicos hemos sido vilipendiados imponiéndonos fuerza armada en nuestra catedral cismático Adolfo Briones desde el día dos del presente. Una vez más elevamos respetuosa pero enérgica protesta atentado sacrílego y suplicamos ordene cesen inmediatamente violaciones derechos indiscutibles confiados integridad y patriotismo digno Mandatario esperamos disfrutar libertad que tanto anhelamos.<sup>8</sup>

En el templo de San Mateo Ixtacalco ocurrió una situación singular. Desde el 12 de enero de 1926 era administrado por Alberto Fernández de Haro, de la Iglesia católica mexicana. En el mes de noviembre de 1928 fue llamado con urgencia a la ciudad de México por el patriarca Pérez, quedando el templo en manos de la junta vecinal. Cumplida su misión, el sacerdote regresó a San Mateo Ixtacalco y al pedir las llaves del templo, los miembros de la junta le contestaron que sus servicios ya no eran necesarios. La razón: se habían puesto al habla con un sacerdote católico romano. Como la decisión no le gustó al sacerdote ni a los vecinos, estos últimos se organizaron y le dirigieron al secretario de Gobernación un memorial señalando que el artículo 130 de la Constitución general de la

<sup>7</sup> Al C. secretario de Gobernación, San Andrés Tuxtla, Ver., 3 de agosto de 1929, en el AGN, 2.340(26)70, caja 83, expediente 22.

<sup>8</sup> Telegrama, Palacio Nacional, San Andrés Tuxtla, Ver., 12 de agosto de 1929, en el AGN, 2.340(26)70, caja 83, expediente 22.

república les otorgaba la libertad para escoger al sacerdote de su preferencia. Ya entrados en confianza, expresaron que ellos jamás habían pedido un sacerdote romano.<sup>9</sup> En otras palabras, que pedían la reinstalación de Fernández de Haro.

En el pueblo de Coyotepec, Estado de México, se repitió el jaloneo entre los católicos romanos y los mexicanos. Acordé con los arreglos en la cúpula del poder, el sacerdote Manuel Gómez de la Iglesia católica romana quiso recuperar el templo de la localidad, pero las autoridades locales le manifestaron que no era posible ya que desde 1927 los habitantes estaban muy a gusto con Juan Cervantes, de la Iglesia católica mexicana.<sup>10</sup> Como esto no le gustó al gobernador del Estado de México, envió al agente confidencial Manuel M. Garcés para pulsar el sentir de la población. En su informe, Garcés dijo que tal como estaban las cosas, lo mejor era que el sacerdote de la Iglesia católica mexicana continuara a cargo del templo.<sup>11</sup>

En Zongozotla, Puebla, las cosas también se tornaron complicadas. Ocurre que el 20 de septiembre de 1929 la junta vecinal entregó el templo a un sacerdote de la Iglesia católica romana, despertando la indignación de gran parte de los habitantes. Estos últimos se dirigieron al secretario de Gobernación para recordarle que estaban a gusto con Teodoro Juárez, sacerdote de la Iglesia católica apostólica mexicana, y por ende exigían el retiro inmediato del sacerdote romano, ya que de lo contrario no se harían responsables de lo que le ocurriera.<sup>12</sup> Las autoridades se encapricharon y no dieron marcha atrás. Transcurrido medio año, Teodoro Juárez no lograba todavía recuperar el templo.<sup>13</sup>

<sup>9</sup> Al secretario de Gobernación, San Mateo Ixtacalco, 17 de septiembre de 1929, en el AGN, 2.340(12)18, caja 50, expediente 3.

<sup>10</sup> El gobernador del Estado de México al secretario de Gobernación, Toluca, Méx., 14 de septiembre de 1929, en el AGN, 2.340(12)17, caja 24, expediente 50.

<sup>11</sup> Al gobernador del Estado de México, México, 7 de noviembre de 1929, en el AGN, 2.340(12)17, caja 24, expediente 50.

<sup>12</sup> Los vecinos de Zongozotla, Puebla, al secretario de Gobernación, 21 de noviembre de 1929, en el AGN, 2.340(18)57, caja 67, expediente 13.

<sup>13</sup> Teodoro Juárez al secretario de Gobernación, Zongozotla, Puebla, 1 de abril de 1930, en el AGN, 2.340(18)57, caja 67, expediente 13.

## LA REAPARICIÓN DE GILBERTO VALENZUELA

Pero los problemas del patriarca Pérez no terminaron ahí. El sentido común le indicaba que la expansión de su Iglesia había sido circunstancial y que había llegado a su fin. Que sin el apoyo oficial, el cisma religioso era una utopía y una aberración. Pero lo más grave era que el patriarca Pérez sabía que su cuerpo sacerdotal no se tragaba el embute del cisma, y que su Iglesia se había convertido en un nido de aventureros. Como la vida se le acababa, ya no tuvo el tiempo necesario para sanearla y corregir el rumbo. Pero hubo otras cosas que le complicaron el panorama. Por esos días reapareció Gilberto Valenzuela, el secretario de Gobernación en los inicios del régimen de Calles, asumiendo una postura revanchista que en lugar de ayudarlos aceleró su desprestigio y su desastre. Dijo lo que muchos ya sabían: que la Iglesia católica mexicana había sido un engendro de Calles y de Morones. El 24 de febrero de 1929, durante su gira por el norte de la república en busca de la silla presidencial hizo públicas diversas afirmaciones, algunas de ellas ciertas y otras exageradas, que mostraban a un Calles en extremo complaciente con su amigo Luis N. Morones.

En forma sucinta manifestó que a principios de 1925 tuvo la oportunidad de darse cuenta de las intenciones de Calles de entregar el control de las fuerzas vivas del país a Luis N. Morones. El propio Morones era el titular de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, y sus testaferros ocupaban puestos clave en la administración pública federal. Sin mencionar nombres, afirmaba que estaban al frente del Departamento de Establecimientos Fabriles y Aprovisionamientos Militares del Ayuntamiento de la ciudad de México, de los gobiernos de Hidalgo, Zacatecas, Coahuila y México, además de ejercer el control de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y del Partido Laborista Mexicano, todo esto sin contar con que Luis León era el titular de la Secretaría de Agricultura y Fomento.

Y como si estos elementos que el Gral. Calles fue entregando sistemáticamente a Morones no hubieran sido bastante para la realización absoluta de sus anhelos de poder y de dominio en la república, el propio Morones con algunos de

sus líderes discurrió, y Calles sancionó en todas sus partes: la creación de una fuerza religiosa que pudiese explicar al mismo tiempo sus fuerzas sociales y políticas, y de ahí surgió el aborto llamado Iglesia Católica Mexicana, cuya primera manifestación de vida, fue ocupar por medio de actos violentos, enteramente atentatorios y delictuosos, la Iglesia de la Soledad.<sup>14</sup>

Para no dejar lugar a dudas, agregó:

Así se creó artificialmente el problema religioso, inventado en todas sus partes por Morones y por Calles, con la finalidad única, bastarda y delictuosa, de aprovechar una fuerza nueva, la fuerza de la llamada Iglesia Católica Mexicana, para consolidar y garantizar su dominio absoluto y la tiranía completa y definitiva de Morones y Calles sobre el pueblo mexicano en todas las manifestaciones de su vida social.<sup>15</sup>

Su confesión provocó más daños que beneficios al patriarca Pérez, quien por nada del mundo se atrevió a desmentirlo.

#### LA EXPULSIÓN DE ANTONIO LÓPEZ SIERRA

Además de los problemas citados, en lugar de cerrar filas y corregir el rumbo de la nave, los integrantes de la Iglesia católica mexicana se enfrascaron en una espiral de intrigas y vendetas que aceleró su desintegración. Una de las personas que pudo haber ayudado al patriarca Pérez a poner las cosas en orden era Antonio López Sierra, pero se desesperó y ambos rompieron. Probablemente López Sierra hizo un análisis de la situación de la Iglesia y concluyó que ya no había futuro; en pocas palabras, que los arreglos derivados del conflicto cristero y la pérdida gradual de templos significaban su tumba definitiva. Pero hubo otra cuestión que lo indignó. Ocurre que a pesar del diagnóstico tan adverso, se sumaban al movimiento cismático personas extrañas, con perfil de aventureros, que con extrema facilidad se ganaban la confianza del patriarca Pérez. A López Sierra, heredero natural del patriarcado, la situación no le agradó, ya que de paso fue desplazado. No sólo había

<sup>14</sup> Aquiles P. Moctezuma, *El conflicto religioso de 1926. Sus orígenes, su desarrollo, su solución*, tomo II, México, Jus, 1960, pp. 309-313.

<sup>15</sup> *Loc. cit.*

perdido el apoyo irrestricto de su yerno Ricardo Treviño, sino que ahora el propio Pérez Budar dejaba de consultarlo en las decisiones que afectaban el curso de la Iglesia católica mexicana. El resultado de ello fue no sólo su distanciamiento de Pérez Budar, sino su inesperada rebelión. Una de las primeras consecuencias fue la desaparición del periódico *Restauración*, el cual dejó de publicarse entre finales de 1927 y principios de 1928.

A su postura de franco rechazo a la incorporación de sacerdotes con perfil de aventureros a la Iglesia católica mexicana, no tardaron en sumarse Emeterio Valdés, Vicente Liñán, Laurencio Reynoso, entre otros. Para aplacar la rebelión, en lugar de resolver el problema con inteligencia, Pérez Budar apeló al recurso de las expulsiones, lo cual diezmó sus filas. La medida tuvo graves repercusiones ya que López Sierra tenía el rango de obispo, y fue una de las personas que a través del periódico *Restauración* contribuyó a delinear la ideología de la Iglesia católica mexicana. En su calidad de director del citado periódico, escribió los escasos textos de tinte social en defensa de los “pobres” y de los campesinos. Por supuesto que el patriarca Pérez se cuidó de exponer la verdadera razón de su expulsión. En el texto dirigido al subsecretario de Gobernación en agosto de 1929, lo acusaba de faltas a la moral y de malversación de fondos:

El señor López Sierra, incurrió en diversas y muy graves faltas, con agravio de la moral, del respeto a la sociedad y del fiel cumplimiento de nuestras leyes vigentes, siendo una de ellas, la malversación de los fondos recabados entre los feligreses de esta Iglesia y destinados expresamente al culto, según lo consigna el artículo 14 de la Ley Reformatoria del Artículo 130 de la Constitución; y constituyendo todo esto un serio quebranto para la marcha feliz y para la vida de esta Santa Iglesia que por gracia de Dios encabezo, no menos que un atentado contra los intereses de la misma, estrechamente vinculados con los sagrados intereses de la Nación, no pude menos que sentar un saludable precedente y decretar la expulsión del señor López Sierra, del seno de la Iglesia Católica, Apostólica Mexicana.<sup>16</sup>

Además de la malversación de fondos y las faltas a la moral, Pérez Budar lo acusó del robo de una campana donada por el general

<sup>16</sup> José Joaquín Pérez Budar al subsecretario de Gobernación, México, 24 de agosto de 1929, en el AGN-DGG, 2.340(29), caja 102, expediente 47.

Celestino Gasca, así como de varios sellos y facsímiles. En forma textual le recriminó:

No dar razón del paradero de la Campana que donó al Templo el señor General Gasca por conducto del señor Coronel Ismael Limón, Campana que estaba en uso y que, según informes particulares que he obtenido en estas últimas fechas, fue bajada del Campanario por orden del mismo señor López Sierra, cuando yo estuve viviendo en calidad de inquilino en la casa de este mismo señor, ubicada en Atzacapotzalco de este Distrito Federal, a donde me llevó para atender mi salud por lo muy quebrantada que se encontraba.<sup>17</sup>

Como testigos de la desaparición de la campana, Pérez Budar citaba al obispo José Emeterio Valdés y a los presbíteros Alfonso Arias Maldonado, José Melgosa y José N. Villaseñor. Pero fue más allá. En una tercera embestida lo acusó de violar a una feligresa, nada menos que en el interior de un templo.<sup>18</sup> Es probable que algo de ello haya sido cierto, pero el patriarca Pérez no mencionaba que sus hombres de confianza empezaban a ser otros. Que ante la debacle de Morones y Ricardo Treviño, de nada le servía López Sierra. El recién expulsado soportó tal andanada de acusaciones y no las contestó, pero decidió continuar su ministerio sacerdotal por su cuenta y riesgo. En los días siguientes se dirigió a suelo veracruzano, concretamente a los pueblos de Cocotla, Cosoleacaque, Chacalapan, Chinameca y Jaltipan, secundado por Pascual Luciano García, quien se ostentaba como su vicario apostólico. Como por tales lares operaba el presbítero Antonio T. Munive, leal a Pérez Budar, lo expulsó de la zona y lo calificó de inepto y de traidor. Y por supuesto que López Sierra se esmeró en difundir que en la diócesis de Veracruz él era quien mandaba y no Pérez Budar.<sup>19</sup>

<sup>17</sup> José Joaquín Pérez Budar al secretario de Gobernación, México, 2 de octubre de 1929, en el AGN-DGG, 2.340(29), caja 102, expediente 47; José Joaquín Pérez Budar, "COPIA. Al Sr. D. ANTONIO LÓPEZ Y SIERRA, Ex Obispo de la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana", México, 20 de mayo de 1931, en el AGN-DGG, 2.340, caja 105, expediente 17.

<sup>18</sup> José Joaquín Pérez Budar al subsecretario de Gobernación, México, 24 de agosto de 1929, y al oficial mayor, encargado del Despacho de Gobernación, fechada el 30 de diciembre de 1929, en el AGN-DGG, 2-340(29), caja 102, expediente 47. Asimismo, José Joaquín Pérez Budar a Antonio López Sierra, México, 20 de mayo de 1931, en el AGN-DGG, 2.340, caja 105, expediente 17.

<sup>19</sup> José Joaquín Pérez Budar al oficial mayor encargado del Despacho de

Cuatro meses después de la expulsión de López Sierra, Pérez Budar le aplicó el mismo correctivo disciplinario al obispo José Emeterio Valdés. Si bien no se trataba de un personaje de la importancia de Manuel Luis Monge ni de López Sierra, su expulsión provocó otra grieta en la Iglesia católica mexicana. Pérez Budar se quedaba sin dos aliados importantes. Por supuesto que para cubrir los huecos dejados por los expulsados el patriarca recurrió a los sacerdotes de reciente incorporación. Previa consulta con lo que llamaba “venerable clero de esta Santa Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana”, se dirigió al secretario de Gobernación para hacerle saber que a partir de esa fecha, José Emeterio Valdés, adscrito a la diócesis de Veracruz, quedaba separado de su Iglesia. Las razones: la violación de diversos cánones de la que llamaba “sagrada institución”.

Al comunicar a usted lo anterior, doy con ello una prueba de que en el seno de esta Santa Iglesia, no podrán albergarse nunca los elementos incapaces de acreditar el más exacto cumplimiento de sus estatutos que, para garantía de la sociedad, se basan en el amor más puro a Dios y a Jesucristo, y en la más ciega obediencia a la Ley y a nuestro Supremo Gobierno, para el que nosotros no tenemos otra cosa que motivos de reconocimiento y gratitud.<sup>20</sup>

Sea lo que fuere, al igual que López Sierra, José Emeterio Valdés siguió oficiando en uno de los templos que tenía en su poder. Seguiría firme en su aventura cuyo curso era incierto y que nada bueno le auguraba. Como carecía de apoyo oficial, literalmente tuvo que valerse por sí mismo.

#### DOS EXTRAÑOS PERSONAJES

Para balancear las cosas, Pérez Budar admitió en sus filas a dos personajes extraños, extranjeros para mayores señas: el austriaco Armin von Monte de Honor y el alemán Jorge Mariano Hank.

Gobernación, México, 30 de diciembre de 1929, en el AGN-DGG, 2.340(29), caja 102, expediente 47; José Joaquín Pérez Budar al gobernador de Veracruz, México, 30 de diciembre de 1929, en el AGN-DGG, 2.340(29), caja 102, expediente 47.

<sup>20</sup> J. Joaquín Pérez Budar al subsecretario de Gobernación, México, 20 de diciembre de 1929, en el AGN-DGG, 2.340(29) 240, caja 105, expediente 22.

Ambos llegaron cuando la debacle era inminente. Lo que llama la atención es que ambos no se hubieran sumado desde el inicio a la Iglesia católica mexicana, en febrero de 1925, cuando ocurrió la toma de La Soledad, ni tampoco en 1926, cuando estalló el conflicto cristero y la Iglesia católica mexicana extendió su manto triunfal. Por el contrario, dejaron pasar los años y cuando la Iglesia estaba a punto de extinguirse aparecieron tocando las puertas de Corpus Christi. Pero existen más dudas. De haber sido realmente sacerdotes, ¿por qué no se incorporaron a la Iglesia católica romana que ahora iba viento en popa? Y si no eran sacerdotes católicos romanos, ¿por qué no se incorporaron a las filas de la Iglesia luterana, de la metodista, o bien de cualquiera de las vertientes protestantes que eran más cercanas a su tradición cultural?

¿Por qué tomaban la decisión de incorporarse a una Iglesia en franca decadencia? Pero lo más inquietante, ¿qué es lo que buscaban? ¿El patriarcado o un lugar sin importancia? Las respuestas son difíciles de obtener. Todo ello sugiere que se trataba de dos aventureros que buscaban operar con plena libertad. Como sabían que de alguna forma en la Iglesia católica romana existían reglas, se sumaron a la Iglesia católica mexicana ansiosa de reforzar su cuerpo sacerdotal. A diferencia de los años anteriores, en que los sacerdotes que secundaban al patriarca Pérez hicieron una amplia labor pastoral en pueblos indígenas, Armin von Monte de Honor y Jorge Mariano Hank operaron en un contexto urbano: en la ciudad de México y en San Antonio, Texas.

#### ARMIN VON MONTE DE HONOR

Pero ¿quién era Armin von Monte de Honor? De acuerdo con su expediente, su nombre correcto era Armin Anton von Ehrenberg, aunque en sus múltiples documentos también aparece registrado como Hieronymus María von Monte de Honor e incluso como doctor Jerónimo María von Monte de Honor. Al margen de tales contradicciones, lo que sí es cierto es que nació en Austria el 5 de mayo de 1900, hijo legítimo del conde Arminius von Karban-Kunewald Ehrenberg y de la baronesa María Malvina de Arco Vallay von



Armin von Monte de Honor, en el archivo personal del sacerdote Antonio Celis.

Karban-Kunewald Ehrenberg. Como toda persona por cuyas venas corría sangre noble, de niño tuvo un profesor particular que le enseñó las primeras letras. A la edad de seis años ingresó en la escuela primaria en Austria y luego en Bohemia. Al cumplir los 11 años, además de perder a su madre ingresó en la escuela media superior en la ciudad de Oedenburgo, Hungría, en donde permaneció hasta el año de 1917. Por cierto, al referirse a este ciclo escolar y hacer la traducción al español, lo llamaba “preparatorio nacional”. En el año de 1915, Armin von Monte de Honor perdió a su padre, el coronel Arminius von Karban-Kunewald Ehrenberg, cuando éste combatía en el frente de guerra en Monte de Pasubio, Italia. Como no tuvo hermanos, literalmente quedó solo en la vida.

En vísperas de concluir la primera guerra mundial abandonó sus estudios, y después de recibir la instrucción militar básica se incorporó en el ejército austriaco en calidad de voluntario, en el regimiento de infantería número 81. En tales menesteres fue enviado a Italia, en donde participó en diversos combates. A principios de 1918 fue herido e internado en el Hospital Militar de Brunn, en Moravia. Con motivo del fin de la guerra y de la firma del armisticio, el ejército austro-húngaro fue disuelto y quedó cesante. Como le había tomado gusto a la carrera de las armas, se enlistó en el ejército del Tirol y tomó parte en diversas campañas militares contra Yugoslavia. Para variar, en 1920 pidió su baja. Pasados unos días, buscó nuevamente el peligro y se dio de alta en el ejército de Checoslovaquia. Después de una estadía de cuatro meses, las autoridades descubrieron que Armin von Monte de Honor no era súbdito de ese país y lo dieron de baja. Al regresar a Austria volvió a darse de alta en el regimiento número seis de St. Polten y Melk. Como integrante del ejército austriaco tomó parte en la ocupación del Burgenland, Hungría. Durante esos años buscó especializarse en la industria militar moderna y tomó cursos para el manejo de ametralladoras y teléfonos militares.<sup>21</sup>

<sup>21</sup> Existen varios currículums o minibiografías escritas por el propio Armin von Monte de Honor. De ellas, la más completa es la siguiente: “Asunto: biografía del C. Subteniente de Infantería Armin von Monte de Honor, al secretario de Guerra y Marina”, México, 17 de agosto de 1931, en el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (AHSNDN en adelante), caja 424, expediente XI/111/10-11742.

Pero en forma súbita, su vocación por las armas desapareció. En agosto de 1923 renunció a las filas del ejército austriaco y percibió como gratificación la suma de seis millones de coronas. Con tal cantidad de dinero en las manos, emprendió un viaje por gran parte del mundo. Viajó por Europa, África y América. En cuanto a Europa, recorrió Austria, Alemania, Francia, Hungría, Checoslovaquia, Rumania, España, Italia y Portugal. Según su propia versión, en España e Italia hizo estudios de filosofía y teología. Conoció varios países de África del norte, atravesó el océano y conoció Estados Unidos, Puerto Rico, Cuba, Uruguay y finalmente llegó a México.<sup>22</sup> Pero como se verá más adelante, aquí empiezan los problemas, las contradicciones y las ambigüedades que lo caracterizarían el resto de su vida. Dijo haber renunciado al ejército austriaco en agosto de 1923<sup>23</sup> y, más tarde, que ingresó a México en enero del mismo año.<sup>24</sup> La contradicción salta a la vista. La segunda contradicción tiene que ver con sus estudios de teología realizados en España e Italia.<sup>25</sup> En el caso hipotético de haberlos hecho, no se sabe su duración ni su seriedad. Es más, muy bien pudo tratarse de simples pláticas o conferencias, lo cual no lo investía como sacerdote. De cualquier forma, en su currículum oficial aseguró más tarde ser doctor en teología y en filosofía.<sup>26</sup>

De acuerdo con los datos aportados, al solicitar su carta de naturalización Armin von Monte de Honor dijo haber entrado a México el 20 de enero de 1923 por el puerto de Veracruz. Al ser interrogado por las autoridades portuarias sobre los motivos de su viaje, dijo venir en calidad de estudiante de la Escuela Médico

Al margen de éste, existen otros que aportan menor información: “Traducción de la cédula de nacimiento, redactado del alemán al castellano”, Barcelona, 15 de diciembre de 1925, en el AHSDN, expediente XI/111/10.1-2316; y al C. general de división, secretario de Guerra y Marina, México, 10 de enero de 1929, caja 424, expediente XI/111/10-11742.

<sup>22</sup> *Loc. cit.*

<sup>23</sup> El dato preciso aparece en “Asunto: biografía del C. Subteniente de Infantería Armin von Monte de Honor, al secretario de Guerra y Marina”, *op. cit.*

<sup>24</sup> “Expediente 44, Austria, Naturalización”, México, 19 de julio de 1928, en el AGN, 2/361, caja 32.

<sup>25</sup> “Asunto: biografía del C. Subteniente de Infantería Armin von Monte de Honor, al secretario de Guerra y Marina,” *op. cit.*

<sup>26</sup> *Loc. cit.*

Militar. Para sobrevivir en México aseguraba tener una beca de su gobierno.<sup>27</sup> En los años siguientes vuelve a aparecer otro dato que descontrola. Según el propio Monte de Honor, en 1924 fue invitado a una reunión en Estados Unidos, y allí afirmó algo insólito: haber hecho estudios religiosos en un seminario de Viena. Al parecer no sólo le creyeron tal versión sino que le fueron reconocidos los estudios y le dieron un diploma que lo acreditaba como “sacerdote de los Viejos Católicos Romanos”.<sup>28</sup> Más adelante cambió ligeramente la versión. Reiteró que en 1924 fue invitado a una junta que llamaba “científica” en Estados Unidos, en la cual el cardenal y arzobispo de Chicago Henry Carmel Carfora lo designó vicario apostólico.<sup>29</sup> Después de ello, regresó a México.

Curiosamente uno de sus detractores confirma que Armin von Monte de Honor estuvo en un seminario en México. El presbítero Arnulfo Hurtado asegura que allá por los años 1925 y 1926, el obispo Guízar y Valencia abrió un seminario en los terrenos de la ex hacienda de Coapa, ubicada en la ciudad de México. Narra que entre los aspirantes al sacerdocio figuraba un joven que afirmaba ser conde y clérigo tonsurado en una diócesis de Alemania; en suma, que había estudiado teología sagrada en ese país. Con semejante carta de presentación, fue aceptado. Pero desde el principio hubo indicios de que algo andaba mal. Aseguró que traducía del latín al alemán, pero no al español porque no sabía hablarlo. De cualquier forma, lo pusieron a estudiar el primer curso de latín y fue eximido de cursar algunas materias, entre ellas la de Geografía, porque dijo que conocía gran parte del mundo occidental por haberlo recorrido.

Haber dicho que era conde le trajo algunos dividendos. Por ejemplo, que el rector del seminario le asignara dos secretarios: Roberto Peregrina, que con el tiempo llegó a ser párroco de Amatlán,

<sup>27</sup> Expediente 44, Austria, Naturalización, *op. cit.*

<sup>28</sup> José Lara Camarena al jefe de la Oficina de Gobernación, Departamento del Distrito Federal, México, 16 de diciembre de 1929, en la DGG-AGN, 2.340, caja 105, expediente 17; Armin Von Monte de Honor al subsecretario de Gobernación, México, 16 de diciembre de 1929, en la DGG-AGN, 2.340, caja 105, expediente 17; agente número dos, Secretaría de Gobernación, Departamento Confidencial, México, 2 de junio de 1931, en el AGN-DGG, 2.340, caja 105, expediente 17.

<sup>29</sup> Armin Von Monte de Honor al subsecretario de Gobernación, *op. cit.*

Veracruz, y José Muñoz, un joven nativo de Tlacolulan, Veracruz, que al poco tiempo falleció. Pero a medida que pasaba el tiempo, sus amanuenses le empezaron a perder el respeto, y si en un principio le llamaban conde, terminaron por llamarlo “el condenado”. En determinado momento, apareció una persona que lo visitaría de manera frecuente en el seminario. Arnulfo Hurtado sospecha que se trataba de Jorge Mariano Hank, el cual también había estudiado en el seminario de México. Pero al poco tiempo, la vida de seminarista de Monte de Honor concluyó. Al decretarse la suspensión de cultos en 1926, tuvo que dejar el seminario. El rector le hizo ver que, tal como estaban las cosas, el gobierno podría acusar a la Iglesia católica de preparar sacerdotes alemanes, lo cual no era conveniente.<sup>30</sup>

Al investigar qué fue lo que hizo además de su paso por el seminario, nuevamente surgen las contradicciones en sus propios testimonios. En una ocasión dijo que se inscribió en la Escuela Nacional Preparatoria con el fin de cursar las materias que le faltaban, sólo que no precisó el año. Concluida la preparatoria, ingresó en la Escuela Nacional de Medicina de la Universidad Nacional, en donde permaneció dos años y medio.<sup>31</sup> Pero la afirmación de que estuvo dos años en la citada escuela es falsa. Ciertamente que en marzo de 1927 hizo las gestiones necesarias, pero su ingreso no se llevó a cabo. Lo que sí es cierto es que en enero de 1928 fue admitido como soldado alumno en la Escuela Médico Militar, dependiente de la Secretaría de Guerra y Marina. Entre los datos generales consignados en su expediente se asentaba que tenía 27 años de edad, era de raza blanca, soltero, de un metro con cincuenta y ocho centímetros, pelo rubio, ojos verdes, sin barba y sin señas particulares.<sup>32</sup> Todo indica que éste fue su primer empleo en México. Pero Armin von Monte de Honor no resultó tan buen estudiante como se

<sup>30</sup> *Cristus*, núm. 241, 1 diciembre de 1955, pp. 1033-1036, y Arnulfo Hurtado, *El cisma mexicano*, México, Buena Prensa, 1956, pp. 65-66.

<sup>31</sup> Armin Von Monte de Honor al subsecretario de Gobernación, *op. cit.* Asimismo véase el oficio firmado por el jefe de la sección al C. coronel médico cirujano de la Escuela Médico Militar, México, 29 de noviembre de 1927, en el AHSDN, expediente XI/111/10.1-2316.

<sup>32</sup> “Escuela Médico Militar. Filiación del soldado alumno Armin Anton von Ehrenberg”, sin fecha, en el AHSDN, expediente XI/111/10.1-2316.

esperaba. Supuestas enfermedades y pretextos baladíes provocaron que el 11 de noviembre del mismo año fuera dado de baja. La causa: reprobó todas las asignaturas del primer año de estudios.<sup>33</sup>

Para entonces habían pasado cinco años desde su llegada a México, aunque habría que descontar el tiempo que estuvo en Estados Unidos. Sea cual fuere la verdad, ya con empleo fijo y en calidad de alumno de la Escuela Médico Militar, Armin von Monte de Honor consideró prudente naturalizarse mexicano. Efectivamente, en junio de 1928 acudió ante la Secretaría de Relaciones Exteriores y a la de Gobernación para llevar a cabo los trámites de rigor. En la documentación oficial se asienta que gozaba de buena salud, sin compromiso matrimonial, una conducta impecable y carecía de crédito comercial. Al ser interrogado sobre las razones que tenía para naturalizarse mexicano, aseguró que por simpatía al país. Para aportar mayores referencias sobre su persona dio los nombres del mayor Jorge Landa Ruiz, de la Secretaría de Guerra y Marina, y del general Osornio, director de la Escuela Médico Militar.<sup>34</sup> La respuesta fue positiva y en noviembre de 1929 obtuvo la ansiada carta de naturalización.

Frustradas sus aspiraciones en el terreno de la medicina, en los primeros días de 1929 Armin von Monte de Honor hizo gestiones para ingresar a la Escuela Aeronáutica Militar. En esta ocasión le hizo saber al secretario de Guerra y Marina que como poseía una gran vocación por la carrera de las armas, ansiaba dedicar su vida y energías a la defensa de México y, de paso, contribuir al progreso del ejército nacional. Para el mejor logro de este propósito, solicitaba ingresar a la Escuela Aeronáutica Militar. Pero esta vez sus planes tampoco prosperaron. Al presentarse en la escuela le dijeron que los cursos estaban muy avanzados y que, por ende, no podían recibirlo.<sup>35</sup> A la postre, ello dio lugar a una extraña versión. Monte de

<sup>33</sup> El coronel médico cirujano al teniente comandante de la Cía. de Alumnos de esta escuela, México, 24 de noviembre de 1928, en el AHSDN, expediente XI/111/10.2316.

<sup>34</sup> Expediente 44, Austria, Naturalización, *op. cit.*

<sup>35</sup> Armin von Monte de Honor al general de división, secretario de Guerra y Marina, México, 10 de enero de 1929, en el AHSDN, caja 424, expediente XI/111/10.11742.

Honor afirmó que en marzo de 1929, en su calidad de aviador del ejército mexicano, participó en la campaña militar contra la rebelión de José Gonzalo Escobar piloteando un avión bombardero, lo cual parece ser producto de su imaginación.<sup>36</sup>

JORGE MARIANO HANK

Como se ha visto, desde su paso por el seminario de Coapa, Armin von Monte de Honor tuvo un amigo que lo visitaba y se especula que se trataba de Jorge Mariano Hank. Pero ¿quién era Jorge Mariano Hank? De acuerdo con su expediente, ingresó a México el 5 de abril de 1923 por el puerto de Veracruz, procedente de La Habana, Cuba, a bordo del vapor *Alfonso XIII* de la Compañía Trasatlántica Española, que normalmente llevaba a cabo el recorrido entre México y el viejo mundo.<sup>37</sup> En ese entonces tenía 25 años de edad y una vez instalado en la ciudad de México su pasaporte caducó, por lo que el 16 de abril de 1925 lo canjeó por uno nuevo. Este último tenía vigencia de dos años y era válido hasta 1927.<sup>38</sup> Pero ¿qué fue lo que hizo en ese tiempo? Posiblemente ingresó en el Seminario Conciliar de México a estudiar filosofía, pero no hay pruebas convincentes.<sup>39</sup> Las cosas se aclaran un tanto a partir del primer día de mayo de 1928. En ese entonces ingresó como profesor al Colegio Militar, dependiente de la Secretaría de Guerra, con un sueldo de doce pesos diarios, y quedó adscrito a la oficina de traductores.<sup>40</sup> Al igual que Armin von Monte de Honor, en octubre de 1928 Jorge Mariano Hank decidió naturalizarse mexicano.

<sup>36</sup> Agente número dos, "Nacionalidad y actividades del señor Hieronymus María, o Armín von Monte de Honor", al jefe del Departamento Confidencial, Secretaría de Gobernación, en el AGN-DGG, caja 105, expediente 17.

<sup>37</sup> "Expediente 60, Alemania. Datos de Jorge Mariano Hank", México, 16 de octubre de 1928, en la AGN-DGG, 2/361, caja 33.

<sup>38</sup> *Loc. cit.*

<sup>39</sup> *Christus*, núm. 241, *op. cit.*, y Arnulfo Hurtado, *op. cit.*, pp. 64-65.

<sup>40</sup> J. Díaz Quesada al general de brigada director del Colegio Militar, México, 3 de mayo de 1928, en el AHSDN, expediente XI/111/6-8051.



Jorge Mariano Hank, en el AGN, galería 5, Dirección General de Gobierno, 2/361, caja 33, expediente 60.

En ese entonces dijo vivir en la Avenida del Trabajo número 245, colonia Morelos de la ciudad de México. En apoyo a su petición de naturalización presentó una carta del representante de la Legión de Honor de Austria y Alemania.<sup>41</sup> A esas alturas tenía 30 años de edad, manifestó ser soltero y vivir de su sueldo de profesor del Colegio Militar que ascendía a 300 pesos mensuales.<sup>42</sup> Para dar fe de que los datos que aportaba eran verídicos, citó como testigos al mayor Jorge Landa, del departamento de traductores de la Secretaría de Guerra y Marina, y al coronel Ernesto Samedeine, cuyo domicilio estaba en la calle Río Consulado número 98, colonia Santa Julia. Cuando le preguntaron las razones que lo movían para naturalizarse mexicano dio dos: simpatía por México y tener un empleo en el gobierno.<sup>43</sup> Años más tarde, una fuente eclesiástica afirmó que fue soldado en la primera guerra mundial, de la que sacó un balazo en la espina dorsal y dos condecoraciones.<sup>44</sup> Al igual que Armin von Monte de Honor, portaba el grado de subteniente.

Una vez naturalizado mexicano, el 13 de noviembre de 1929 Jorge Mariano Hank pidió autorización a la Secretaría de Gobernación para que ingresara al país su prometida, la señorita Anni Weigand, residente en Nuremberg, Alemania. La respuesta fue positiva al que por entonces figuraba como mayor auxiliar del ejército nacional. Pero se le puso una condición: que quedaba obligado a contraer matrimonio con la citada señorita en el mismo puerto de desembarque, bajo la vigilancia de las autoridades de Migración o, en su defecto, cubrir una fianza que garantizara que efectivamente contraería matrimonio civil en un plazo predeterminado.<sup>45</sup> Resulta difícil precisar si se llevó a cabo el enlace matrimonial.

<sup>41</sup> Expediente 60, Alemania, datos de Jorge Mariano Hank, México, 16 de octubre de 1928, en el AGN-DGG, 2/361, caja 33.

<sup>42</sup> El general de brigada subsecretario al general de brigada director del Colegio Militar, México, 24 de mayo de 1928, AHSND, XI/111/6-8051.

<sup>43</sup> Expediente 60, Alemania, datos de Jorge Mariano Hank, *op. cit.*

<sup>44</sup> *Christus*, núm. 241, *op. cit.*, y Arnulfo Hurtado, *op. cit.*, pp. 64-65.

<sup>45</sup> Del subsecretario de Relaciones Exteriores al cónsul de México en Nuremberg, Alemania, México, 29 de noviembre de 1929, en el Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHSRE, en lo sucesivo), IV-140-85; A. C. Bulle al secretario de Relaciones Exteriores, Nuremberg, 31 de diciembre de 1929, en el AHSRE, IV-140-85.

## EN BUSCA DE NUEVOS HORIZONTES

En los primeros días de diciembre de 1929 tuvo lugar un suceso singular que a la postre cambió el destino de Armin von Monte de Honor y de Jorge Mariano Hank. Ocurre que las colonias alemana y austriaca residentes en México pidieron a la Secretaría de Gobernación un sacerdote de habla alemana para que les impartiera los servicios religiosos. Armin von Monte de Honor se enteró, y el dos de diciembre le escribió una carta al secretario de Gobernación en la que se ofrecía para impartir tales servicios. En su carta agregaba que los alemanes militaban en las filas de la Iglesia católica romana antigua, la cual tenía seis siglos de haberse independizado de Roma y operaba en distintos países ajustándose a sus propias leyes. Asimismo, aseguraba que el ritual y los fines de esta Iglesia eran exactamente iguales a los de la Iglesia apostólica católica mexicana, y concluía que si el gobierno lo autorizaba, el patriarca Pérez le permitiría officiar misa los domingos y días festivos en Corpus Christi ante mexicanos, alemanes y austriacos. Buscando congraciarse con el secretario de Gobernación, dijo que su máximo deseo era quedarse a vivir en México para dedicarse a las labores religiosas, atender a las personas humildes, construir hospitales, escuelas y otras instituciones caritativas.<sup>46</sup>

Antes de que le llegara la respuesta, Armin von Monte de Honor volvió a la cargada. Ostentándose como vicario apostólico de la arquidiócesis de Chicago, en su español aún rudimentario a pesar de sus seis años de vivir en México, el 12 de diciembre de 1929 pidió permiso al gobierno para officiar misa en su propia casa:

Como no pido permiso de ejercer una profesión de Sacerdote para ganar dinero para sostenerme, no necesito ésto, sino por amor a mi vocación para celebrar la Santa Misa, sin predicar o hacer cualquier otra labor, creo que no tendrá inconveniente ésta Secretaría, de concederme lo que solicite. Para celebrar en días de semana la Misa en su propia casa, para sí mismo, creo que lo permite la Constitución sin ninguna dificultad.<sup>47</sup>

<sup>46</sup> Armin von Monte de Honor al secretario de Gobernación, México, 2 de diciembre de 1929, en el AGN-DGG, 2.340(29)235, caja 105, expediente 17.

<sup>47</sup> Armin von Monte de Honor al secretario de Gobernación, México, 12 de diciembre de 1929, en el AGN-DGG, 2.340, caja 105, expediente 17.

Pero aquí surge una duda grave: ¿realmente estaba preparado para ejercer el sacerdocio, o se trataba de una más de sus aventuras? Ante tales circunstancias, la Secretaría de Gobernación comisionó al inspector José Lara Camarena para que investigara si había un sacerdote mexicano por nacimiento, de habla alemana, dispuesto a encargarse del culto para la colonia alemana y la austriaca. El inspector se dirigió a Corpus Christi para entrevistarse con el patriarca José Joaquín Pérez Budar y, como era previsible, su respuesta fue negativa. Éste le mencionó que en las filas de su Iglesia figuraban los sacerdotes José Emeterio Valdés, José Antonio P. Munive, Adolfo Santibáñez y José Melgosa, pero que ninguno hablaba alemán.

Para hacerse de mayor información, Lara Camarena se entrevistó con Armin von Monte de Honor en su domicilio, y éste le manifestó la existencia de dos presbíteros de habla alemana: el padre Pohl y el padre C. Schlieckenrieder. El problema era que el primero tenía más de 70 años de edad, y el segundo, un médico de profesión, tenía más de nueve años de haberse alejado del culto católico. Monte de Honor aprovechó entonces la oportunidad para lanzar el anzuelo en favor de su amigo y compañero en la Secretaría de Guerra y Marina. Informó al inspector que en México vivía Jorge Mariano Hank, un sacerdote de la Iglesia apostólica romana vieja, alemán legítimo, que estaba vivamente interesado en officiar para las colonias católicas alemana, austriaca y suiza.<sup>48</sup> Agregó que Hank era “un modelo de sacerdote”, que jamás había officiado en la república mexicana y que había sido ordenado en Chicago al amparo de la Iglesia ortodoxa.<sup>49</sup> Aceptando que tal información fuera verídica, faltaría por saber en qué momento ocurrió la citada ordenación. Finalmente, Monte de Honor aseguró estar enterado de que los alemanes y los austriacos estaban recabando firmas para solicitar

<sup>48</sup> Armin von Monte de Honor al subsecretario de Gobernación, México, 16 de diciembre de 1929, en el AGN-DGG, 2.340 (29), caja 105, expediente 17; Armin von Monte de Honor al secretario de Gobernación, México, 16 de diciembre de 1929, en el AGN-DGG, 2.340(29)235, caja 105, expediente 17.

<sup>49</sup> Informe del inspector José Lara Camarena al jefe de la Oficina de Gobernación, Departamento del Distrito Federal, México, 16 de diciembre de 1929; oficio de Armin von Monte de Honor al secretario de Gobernación, del mismo lugar y fecha, y Manuel Collado a Armin von Monte de Honor, México, 18 de diciembre de 1929, todo ello en el AGN-DGG, 2.340, caja 105, expediente 17.

los servicios de Hank. En vista de ello, el propio Monte de Honor retiró su petición para oficiar en Corpus Christi y en su casa:

Relativo a mi persona me retiro voluntario de esta organización en primer lugar por dejar ser alemán, y en segundo lugar por tener la carrera militar. Además no ve ningún resultado favorable a esta organización, porque la Colonia alemana en su mayoría son protestantes, y divididos entre sí mismo, respeto a la opinión pública de cultos.<sup>50</sup>

A la postre, tanto Armin von Monte de Honor como Jorge Mariano Hank se enrolaron en las filas del patriarca Pérez sin abandonar su empleo en la Secretaría de Guerra y Marina. Pero lo que queda en el aire es si finalmente Jorge Mariano Hank atendió las necesidades religiosas de las colonias alemana y austriaca. A diferencia de Monte de Honor, en los meses siguientes este supuesto sacerdote tuvo un perfil bajo en el seno de la Iglesia mexicana. Con tantas contradicciones, la duda es si efectivamente ambos eran sacerdotes o simples aventureros. Arnulfo Hurtado habla de un tal Jorge Higinio Hank, integrante de la Iglesia católica mexicana, que a la par de su vida religiosa llevaba una vida mundana y tuvo un hijo con una mujer nativa de un pueblo perteneciente a la diócesis de Toluca. El mismo Hurtado afirma que, años más tarde, el sacerdote Hank fue nombrado obispo y emigró a Texas, donde se reencontró con su viejo amigo Armin von Monte de Honor.<sup>51</sup> Como se observa, el problema es que Arnulfo Hurtado habla de Jorge Higinio Hank y no de Jorge Mariano Hank. A nuestro juicio, es probable que se trate de la misma persona.

<sup>50</sup> *Loc. cit.*

<sup>51</sup> *Christus*, núm. 241, *op. cit.*, y Arnulfo Hurtado, *op. cit.*, pp. 64-65.

## El viaje del patriarca Pérez a Estados Unidos

Ante la reanudación del culto religioso por parte de la Iglesia católica romana, Pérez Budar calculó que había perdido la batalla definitiva. Día con día, uno a uno de los templos conquistados le fueron arrebatados y varios de “sus” sacerdotes entraron en desbandada. Si en febrero de 1925 tuvo el apoyo de Calles y de Morones, ahora del presidente Portes Gil recibía una indiferencia atroz. Las simpatías del gobierno estaban del lado de la Iglesia vinculada al papa. Distanciado de López Sierra, su vínculo con la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), sin apoyo gubernamental alguno, es probable que el patriarca Pérez haya considerado trasladar la sede de su Iglesia al sur de Estados Unidos, en donde había un campo potencial de acción entre los mexicanos y sus descendientes dispersos a lo largo de la frontera, en ciudades como Los Ángeles, Hunter, El Paso, San Antonio y Nueva Orleans, entre otros lugares. Además de los viejos mexicanos, ahí había un número importante de trabajadores agrícolas temporales. De todas las ciudades fronterizas, San Antonio ejercía una extraña fascinación. Durante la Revolución mexicana la zona se convirtió en una suerte de santuario para los desterrados, civiles, militares y religiosos. El fenómeno se repitió durante la rebelión delahuertista, y a los pocos años volvió a cobrar vida con el estallido del movimiento cristero. Al final de la década de los veinte, la rebelión escobarista arrojó más perdedores al destierro y el lugar preferido fue nuevamente San Antonio.

Sobre ellos, el patriarca Pérez pensaba predicar las bondades de su Iglesia.

La idea del viaje fue del propio Pérez Budar o de alguno de sus subalternos, de los viejos o de los recién llegados. Al margen de ello, existían diversos problemas. Si bien algunos subalternos del patriarca Pérez habían levantado templos en suelo norteamericano, el traslado de la sede de la Iglesia católica mexicana al otro lado de la frontera implicaba prácticamente volver a empezar. Asociado a lo anterior, posiblemente debía contar con el beneplácito de Carmel Henry Carfora. Por otra parte, la alternativa de trasladarse a Estados Unidos presentaba otros obstáculos. Inmersos en una grave crisis económica, los estadounidenses estaban enviando de regreso a México a cientos de trabajadores agrícolas, lo que reducía la esperanza de tenerlos como feligreses. Finalmente, el sur de Estados Unidos era un bastión de la Iglesia católica romana. Durante la Revolución mexicana y el movimiento cristero, los arzobispos y obispos mexicanos fieles al papa se refugiaron en San Antonio, Texas. Vistas así las cosas, en Estados Unidos el destino de la Iglesia católica mexicana tampoco era halagüeño. Por si ello fuera poco, el patriarca Pérez ya no estaba para esos trotes. Su avanzada edad era un grave impedimento, ya que día con día luchaba contra las enfermedades. El riesgo de morir fuera de su patria estaba latente y seguramente pasó por su mente. Una vez tomada la decisión, aparentemente el plan era triunfar pero jamás vegetar. Llama la atención que no pensara en Guatemala, lugar en donde en algún momento se dijo que tenía simpatizantes. En última instancia, cabe la hipótesis de que Pérez Budar planeara un viaje temporal para supervisar los avances de su Iglesia.

#### LOS ANTECEDENTES EN EL SUR DE ESTADOS UNIDOS

Para contrarrestar la labor conspiradora del episcopado mexicano en San Antonio, Texas, durante el movimiento cristero, el patriarca Pérez mandó a varios de sus hombres de confianza para denunciar a sus autores de traidores a México y de personajes que despreciaban las leyes y la Constitución política de 1917. Precisamente uno

de ellos fue López Sierra. Con la ayuda de varios personajes, inclusive de Enrique Santibáñez, cónsul general de México, López Sierra ofreció varias conferencias en el Teatro Nacional en San Antonio, Texas, así como en otros lugares, explicando la naturaleza del conflicto religioso y las metas de la nueva Iglesia católica apostólica mexicana. A resultas de ello, López Sierra estableció un templo.<sup>1</sup> En forma paralela, conminó a otros personajes a sembrar las semillas de su fe y de su doctrina. Este sacerdote confiaba en que si en México su Iglesia se esfumaba, existía la esperanza de su resurrección al otro lado del río Bravo. Por desgracia, no todas las personas que integraban la avanzada de su Iglesia en Estados Unidos eran precisamente ilustradas. Desde el inicio, su ingenuidad y falta de tacto político fue palpable y les llevó a cometer el error de confundir a Pérez Budar con Calles como la cabeza de la Iglesia católica mexicana. Con la brújula perdida, en octubre de 1927 Pablo de la Rosa, director de propaganda de la Iglesia católica mexicana en la ciudad de Hunter, en lugar de pedirle nuevos sacerdotes a Pérez Budar se los pedía a Calles:

Molesto a Ud. su atención con esta mi carta, para manifestarle que fui nombrado por la Iglesia Católica Mexicana de esa ciudad Director de Propaganda. Y deseo de su alta personalidad que nos proporcione su baliosa alluda para que se nos envíe un sacerdote a este lugar para fincar la primera Yglesia C. A. mexicana para que nuestros compatriotas dejen la Yglesia Romana y sigan la nuestra y de esta manera daremos un golpe de muerte a todos los curas romanos, que no sesan de hablar y blasfemar del Gobierno y de la Yglesia. Espero señor Presidente que mis suplicas sean aseptadas por Ud. y ya con nuestra Yglesia no daremos un solo centavo mas al romano.<sup>2</sup>

La respuesta le llegó casi de inmediato, y en ella se le hizo saber que una cosa era el gobierno federal y otra la Iglesia católica mexicana; que Plutarco Elías Calles era el presidente de la república y el patriarca Pérez el jefe de la Iglesia católica mexicana, y por ende la

<sup>1</sup> Antonio B. López Sierra, "Informe sobre la actuación del obispo Dr. Don Antonio B. López y Sierra, y comprobantes que acreditan su personalidad en la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana", México, 11 de abril de 1932, en el AGN-DGG, 2.341(29), caja 103, expediente 6.

<sup>2</sup> Pablo de la Rosa a Plutarco Elías Calles, 26 de octubre de 1927, en el AGN-DGG, 2.340, caja 125, expediente 21.

persona abocada a proporcionarle los sacerdotes necesarios.<sup>3</sup> No se sabe si el patriarca Pérez se enteró de semejante desliz y le llamó la atención a su partidario. No obstante la advertencia, dos años más tarde Pablo de la Rosa repitió el error. En tono presuntuoso le hizo saber al nuevo presidente de la república, Emilio Portes Gil, que el 22 de julio le había estrechado la mano a Plutarco Elías Calles en su paso por San Antonio, Texas, rumbo a Europa. Líneas más adelante, agregaba que el cónsul de México en San Antonio, Texas:

[...] invitó a los Caballeros de Guadalupe de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana, para que fueran a darle la bienvenida al Ilustre Viajero y con ese carácter fuimos a recibirlo. Nosotros sabemos muy bien que a él se le debe la Fundación de la Iglesia Mexicana, y a hoy que el se retira de su Patria en busca de salud deseamos de su honorable persona que nos de todas las Garantías como buenos Mexicanos y tener el debido cuidado de vigilar a los que desgraciadamente se llaman Mexicoromanos. Sr. Presidente yo fui un humilde trabajador que di el grito de Libertad de la Iglesia Mexicana en este lugar y con la Gran voluntad del Creador tenemos una Iglesia propia de la Colonia Mexicana y sujeta al Arzobispado de la Ciudad de México.

Y si nuestro Gobierno a esa Iglesia netamente mexicana que vamos a heredar nosotros, rendirnos al enemigo? eso nunca nosotros somos mexicanos antes que ser romanos. En nombre de mi sagrado Pabellón Tricolor y en nombre de mi Patria pido a Ud. que me conteste y me de siquiera una Esperanza sobre este particular.<sup>4</sup>

Además de Texas, la Iglesia mexicana tuvo avances en Los Ángeles, California. A mediados de 1929, justo cuando se firmaban los acuerdos que daban fin al conflicto cristero, José Macario López Valdés operaba en esa zona investido como obispo regional. Apoyado en su calidad de prelado, le pidió a Portes Gil que en vista de los citados arreglos, en lugar de quitarles los templos que tenían en sus manos y que con tantos esfuerzos habían ganado, les dieran otros para contribuir a desfanatizar al pueblo mexicano. Para justificar su petición le dijo que recordara que los católicos “mexicanos” tenían

<sup>3</sup> *Loc. cit.*

<sup>4</sup> Pablo de la Rosa a Emilio Portes Gil, Hunter, Texas, 24 de julio de 1929, en el AGN-DGG, 2.340(73), caja 126, expediente 11; varias firmas al presidente de la república, Abelardo L. Rodríguez, Dallas, Texas, 7 de octubre de 1932, en el AGN-DGG, 2.341(29), caja 103, expediente 5.

a su jefe espiritual en México, el cual obedecía las leyes, en tanto que los católicos romanos tenían un jefe extranjero, residente en Roma, que despreciaba las leyes mexicanas:

Muchos convencidos de esta verdad, nos hemos retirado de la tiranía romana, para unirnos con gusto a la religión que fundó el Patriarca D. Joaquín Pérez Budar en esa ciudad.

Abrazamos esta Religión, porque es la misma que en una época muy lejana sembró el amor, la justicia y la igualdad; mientras que la romana a mas de tener su jefe en el extranjero, nos ha enseñado a odiarnos y a dividirnos; y si seguimos sus malas enseñanzas, terminaremos por destruirnos y acabar con el último vestigio de la civilización que ha habido entre nosotros.<sup>5</sup>

López Valdés oficiaba en un templo en Los Ángeles, California, y juró levantar a cuantos fueran necesarios para atender a los mexicanos dispuestos a luchar por una Iglesia típicamente nacional.<sup>6</sup>

#### EL VIAJE

Antes de partir, el patriarca Pérez encargó el templo de Corpus Christi al presbítero Adolfo Santibáñez Prieto. En forma sorprendente, sus principales subalternos también hicieron maletas para seguirlo. Se trataba de varios de los altos mandos de la Iglesia católica mexicana. Al igual que años antes lo había hecho el clero romano, en México dejaba abandonada a su feligresía. Así, con una Iglesia en vías de extinción, fragmentada, estancada y sin perspectivas reales de crecimiento, el patriarca Pérez y compañía emprendieron el viaje al sur de Estados Unidos en busca de nuevos horizontes. Como en Guatemala no había cuajado el movimiento separatista respecto del Vaticano, Pérez Budar consideró que por el momento la mejor opción era San Antonio, Texas, y Los Ángeles, California. Allí sus avanzadas se habían ganado la confianza de algunos compatriotas y levantado los primeros templos. Al finalizar la primera

<sup>5</sup> José Macario Valdés al presidente de la república, Los Ángeles, California, 20 de junio de 1929, en el AGN-DGG, 2.340(73)26, caja 126, expediente 9; Pablo Quiroga al secretario de Gobernación, México, 1 de julio de 1929, en el AGN-DGG, 2.340(73)26, caja 126, expediente 9.

<sup>6</sup> *Loc. cit.*

semana de marzo de 1930, el patriarca Pérez abordó el tren rumbo a San Antonio, acompañado del obispo José Agustín Mogica, del canónigo Vicente Liñán y otros más, y llegaron a su destino la mañana del 16 del citado mes a la estación del Missouri Pacific, bajo una lluvia pertinaz.

Al enterarse de su llegada, diversas asociaciones religiosas de la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, las órdenes de los Caballeros de Guadalupe de Cibolo, Charlotte, San Marcos y Hunter, más la guardia de honor de la Orden de Amigos del Pueblo, acompañadas de una banda de música, se hicieron presentes en la estación del Missouri Pacific para brindarles una magna recepción.<sup>7</sup> Las cornetas, los clarines y los tambores tocaron selectas piezas de música mexicana. A los organizadores les embargaba la satisfacción de ver al patriarca Pérez en suelo norteamericano y reiteraron su decisión de desconocer al papa, al que calificaban de símil de un monarca absolutista, extranjero para mayor desgracia, que durante más de 400 años había traficado con la religión de Jesucristo.

Al bajar el carro del ferrocarril, el patriarca Pérez saludó de mano a sus feligreses. En un momento dado el patriarca hizo alusión a lo avanzado de su edad, y dijo: “Ya estoy muy viejo, verdad”. Entre la multitud una mujer escuchó la frase y le contestó: “Sí, pero coronado de gloria”. Después de ello, la comitiva se dirigió a la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, donde el patriarca Pérez ofició una misa acompañado del obispo Mogica y de Vicente Liñán. Debido al escaso cupo del templo, parte de los fieles permaneció afuera. Acto seguido, los viajeros se dirigieron a la casa de la señora Matilde Taylor, en donde se hospedaron.<sup>8</sup> Aquí el patriarca Pérez ofreció una entrevista de prensa. Según *El Heraldo*, el patriarca detalló la génesis del movimiento de “liberación espiritual de los mexicanos”, e hizo una remembranza de los intentos cismáticos registrados desde la época de la Reforma, encabezados por varios miembros del clero católico. Pasó lista a los esfuerzos de los padres constitucionalistas —el padre Lozano, Manuel Aguas, Agustín

<sup>7</sup> “Viene el Ilmo. Arzobispo Joaquín Pérez Budar”, *El Heraldo Mexicano*, San Antonio, Texas, 16 de marzo de 1930.

<sup>8</sup> “Está en San Antonio el jefe de la Iglesia Católica Mexicana”, *El Heraldo Mexicano*, San Antonio, Texas, 2 de marzo de 1930.

Palacios, Eduardo Sánchez Camacho y él mismo—, por construir una Iglesia católica mexicana.<sup>9</sup>

#### LA EXPULSIÓN DE VICENTE LIÑÁN

Pérez Budar dispuso que Vicente Liñán regresara inmediatamente a México para encargarse de diversas parroquias de Puebla.<sup>10</sup> Contra lo que pudiera esperarse, su orden no fue acatada y el patriarca quedó en ridículo. Para salir de aprietos, le aplicó el correctivo de la expulsión. Así, Liñán se convirtió en el tercer sacerdote importante expulsado de la Iglesia católica mexicana. Esto ocurrió a escasos ocho días de la llegada de ambos a suelo norteamericano. El 24 de marzo de 1930, el patriarca Pérez hizo público que por “mala conducta”, el canónigo Vicente Liñán quedaba expulsado.<sup>11</sup> Días después, Pérez Budar se dirigió al secretario de Gobernación para comunicarle que la citada expulsión era “absoluta, definitiva e irrevocable”.<sup>12</sup> Pero no todo quedó ahí. En los primeros días de abril el patriarca Pérez tuvo que afrontar otra rebelión y decretó la respectiva expulsión. En este caso se trataba de Pedro Infante Tapia, quien oficiaba en la parroquia de Tepetlixpan, Estado de México.<sup>13</sup> En reemplazo de este último designó al presbítero Salvador Vieyra.

Enterados del viaje del patriarca Pérez a Estados Unidos, de los conatos de rebelión e intrigas que se ventilaban en el seno de la Iglesia católica mexicana, sus enemigos propalaron toda clase de rumores buscando liquidarla. Recién instalado Pérez Budar en suelo norteamericano, la prensa asociada de la ciudad de México difundió que el patriarca se había separado de la Iglesia católica apostólica

<sup>9</sup> Adolfo Santibáñez Prieto al secretario de Gobernación, México, 2 de abril de 1930, en el AGN-DGG, 2.341(29)160, caja 103, expediente 6. La crónica de su viaje y recibimiento está narrada en “Está en San Antonio el jefe de la Iglesia Católica Mexicana”, *op. cit.*

<sup>10</sup> “Está en San Antonio el jefe de la Iglesia Católica Mexicana”, *op. cit.*

<sup>11</sup> José Joaquín Pérez Budar al secretario de Gobernación, San Antonio, Texas, 24 de marzo de 1930, en el AGN-DGG, 2.340(73), caja 16, expediente 16.

<sup>12</sup> José Joaquín Pérez Budar al secretario de Gobernación, San Antonio, Texas, 29 de marzo de 1930, en el AGN-DGG, 2.340(73), caja 16, expediente 16.

<sup>13</sup> José Joaquín Pérez Budar al secretario de Gobernación, San Antonio, Texas, 3 de abril de 1930, en el AGN-DGG, 2.340(73), caja 126, expediente 16.

mexicana, dejando en el abandono a sus feligreses. En vista de ello, el 10 de abril el patriarca Pérez envió un telegrama desmintiendo tales rumores:

Protesto noticia prensa asociada desmintiendo calumniosas declaraciones de claudicación favor clero romano, jamás he pensado vender causa ningún precio para mí primero es Patria que favoritismo y engaño. Elemento separado de esta Iglesia por indigno trata sorprender buena fe con propósitos lucrativos. Suplico esa Secretaría tome nota mi protesta.<sup>14</sup>

Mientras tanto en la ciudad de México, a uno de los subalternos de Pérez Budar no le interesaban las intrigas sino el trabajo en favor de sus feligreses. Adolfo Santibáñez Prieto no se limitó a cumplir con su misión espiritual en el templo de Corpus Christi, sino que mostró cierta preocupación por la salud y el bienestar de su feligresía. El presbítero hizo gestiones ante la Secretaría de Gobernación para que le permitieran establecer un dispensario en un local anexo al templo. Su plan era atender a enfermos, indigentes, alcohólicos, toxicómanos y enfermos mentales, ya que era especialista en dichas enfermedades. En abono a su petición, afirmaba que su título de médico estaba registrado en el Departamento de Salubridad Pública. Pero las autoridades le negaron el permiso. Le hicieron ver que los templos, entre ellos el de Corpus Christi, sólo estaban autorizados para el ejercicio del culto religioso.<sup>15</sup>

JORGE MARIANO HANK Y ARMIN VON MONTE DE HONOR

Como se ha señalado, temerosos del posible deceso del patriarca Pérez, se acrecentaron las ambiciones de poder entre sus principales

<sup>14</sup> Telegrama de Joaquín Pérez Budar, San Antonio, Texas, 10 de abril de 1930, en el AGN-DGG, 2.340(73)33, caja 126, expediente 16; Rodolfo Cervantes a José Joaquín Pérez Budar, México, 10 de abril de 1930, en el AGN-DGG, 2.340(73)33, caja 16, expediente 16.

<sup>15</sup> Adolfo Santibáñez Prieto al secretario de Gobernación, México, 27 de octubre de 1930; respuesta del oficial mayor de la Secretaría de Gobernación a Adolfo Santibáñez Prieto, México, 6 de diciembre de 1930, y un memorándum sin firma, dirigido al secretario de Gobernación, fechado en la ciudad de México, el 21 de julio de 1930, en el AGN-DGG, 2.341(29), caja 103, expediente 6.

subalternos, los cuales se trasladaron a Estados Unidos. Si bien Jorge Mariano Hank no aspiró a convertirse en patriarca, todo indica que también viajó al otro lado de la frontera, ya que durante los meses de abril y mayo de 1930 nadie supo en dónde estaba. Ni los integrantes del Estado Mayor, ni sus superiores inmediatos en la propia Secretaría de Guerra y Marina tenían noticias suyas.<sup>16</sup> Como era de esperarse, empezaron a correr los rumores de que había viajado a San Antonio, Texas, acompañando al patriarca Pérez. El austriaco Armin von Monte de Honor, de reciente ingreso a las filas de la Iglesia católica mexicana y empleado de la Secretaría de Guerra y Marina, también decidió viajar a San Antonio. Lo que no se sabe es si ambos fueron llamados por Pérez Budar o si se trató de una decisión propia. Respecto a Monte de Honor, se sabe que a mediados de diciembre de 1930 solicitó a la Secretaría de Guerra y Marina una licencia con goce de sueldo por un mes, para arreglar un “grave asunto de familia en la ciudad de San Antonio, Tejas, EE. UU”. Para evitar rechazo alguno, decía que era urgente viajar personalmente. Por supuesto que se trataba de una treta ya que carecía de familia en Estados Unidos y en la misma Austria. Para su fortuna, la respuesta fue positiva.<sup>17</sup> En virtud de ello, en los primeros días de 1931 Armin von Monte de Honor llegó a Estados Unidos. Como los asuntos familiares no existían, Monte de Honor se dedicó a ejercer actividades religiosas. Las pruebas son convincentes. En una invitación impresa para celebrar una misa presidida por el patriarca Pérez, cuyo fin era rehabilitar a Vicente Liñán, Monte de Honor aparecía investido como obispo de San Antonio y secretario general de Cámara y Gobierno del Patriarcado.<sup>18</sup>

<sup>16</sup> Héctor F. López al general de brigada, jefe del Departamento de Artillería, México, 4 de abril de 1930, en el AHSDN, expediente XI/111/6-8051; Jesús G. Fuentes al general de brigada, jefe del Departamento de Estado Mayor, México, 8 de abril de 1930, en el AHSDN, expediente XI/111/6-8051; Luis L. Benavides al general de brigada, jefe del Departamento de Estado Mayor, México, 26 de mayo de 1930, en el AHSDN, expediente XI/111/6-8051.

<sup>17</sup> Armin von Monte de Honor al secretario de Guerra y Marina, México, 15 de diciembre de 1930, en el AHSDN, caja 424, expediente XI/111/10-11742; Donato Bravo I. al general, jefe de la Guarnición de la Plaza, México, 9 de diciembre de 1930, en el AHSDN, caja 424, expediente XI/111/10.11742.

<sup>18</sup> “Manifiesto a la colonia mexicana de Waco, Texas”, en el AGN-DGG, 2.340, caja 105, expediente 17.

Enterado de ello, Antonio López Sierra denunció la intromisión de Monte de Honor en la Iglesia católica mexicana. Lo acusó de ser un extranjero pernicioso, de influir en las decisiones del patriarca y de buscar la jefatura de la Iglesia.<sup>19</sup> Es posible que algo de ello haya sido cierto. Al concluir su licencia de un mes, Armin von Monte de Honor solicitó otra más, por dos meses, sin goce de sueldo. Sólo que ahora cambió la razón de su permanencia en Estados Unidos. Olvidó el grave asunto de familia y dijo algo insólito: que estaba realizando una importante labor social

a favor de la honorable colonia mexicana, estableciendo la unión entre los miembros de esta colonia, patriotismo y fraternidad, haciendo una labor desinteresada pues no recibo ni un solo centavo. Aquí la colonia mexicana es dividida en dos grupos que se odian y desacreditan nuestro nombre en el extranjero, así por intervención del C. Cónsul General Enrique Santibáñez, (actualmente muriéndose en el Hospital), doy conferencias gratis y patrióticas, en honra de nuestra Patria Mexicana y nombre en el extranjero.<sup>20</sup>

En la Secretaría de Guerra no hubo objeción al cambio de razones para permanecer en Estados Unidos, y la licencia le fue concedida.<sup>21</sup> En los meses siguientes, Monte de Honor ya no ocultó su cercanía y vinculación con el patriarca Pérez. Al sospechar que buscaba heredar el patriarcado, López Sierra lo denunció ante la Secretaría de Gobernación. Expresó que desde 1929 Armin von Monte de Honor buscó que el patriarca Pérez lo consagrara obispo, alegando que se había naturalizado mexicano. El problema era que para ser obispo la ley asentaba que se debía ser mexicano por nacimiento. Como no pudo resolver este impedimento, Armin von Monte de Honor se fue a Chicago, en donde fue ordenado por Carmel Henry

<sup>19</sup> Antonio B. López Sierra al secretario de Gobernación, México, 24 de mayo de 1931, en el AGN-DGG, 2.340, caja 105, expediente 17; Antonio B. López Sierra, "Manifiesto al clero y fieles de la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana", en el AGN-DGG, 2.340, caja 105, expediente 17; Antonio López Sierra, "Carta Circular", México, 25 de junio de 1931, en el AGN-DGG, 2.341(29)13217, caja 103, expediente 6.

<sup>20</sup> Armin von Monte de Honor al secretario de Guerra y Marina, San Antonio, Texas, 17 de febrero de 1931, en el AHSDN, caja 424, expediente XI/111/10-11742.

<sup>21</sup> S. Barrigüete al general de brigada, jefe del Departamento de Infantería, México, 23 de marzo de 1931, en el AHSDN, caja 424, expediente XI/111/10-11742.

Carfora. Para López Sierra el delito era grave ya que Monte de Honor estaba al servicio de una Iglesia extranjera y a la vez era empleado de la Secretaría de Guerra. Señaló que el artículo 130 constitucional prohibía a los extranjeros inmiscuirse en los asuntos religiosos. Pero no obstante esta disposición, Hieronymus María von Monte de Honor concurría regularmente al templo de Corpus Christi, participaba en los servicios del culto y ordenaba a nuevos sacerdotes mexicanos, a ciencia y paciencia del patriarca Pérez. Por todo ello, López Sierra exigió que la Secretaría de Gobernación le aplicara el artículo 33, que contemplaba su expulsión del país.<sup>22</sup>

#### LOS LOGROS EN ESTADOS UNIDOS

En realidad, el grupo de sacerdotes que acompañaba a Pérez Budar no superaba la media docena. Pero si se quiere saber cuáles fueron sus logros durante más de un año en Estados Unidos, la respuesta es difícil de obtener, en parte porque la información disponible es escasa, y en parte porque la existente refleja un ambiente de intrigas y expulsiones. En una palabra: encarnizadas pugnas por el poder. Todos se alineaban para tomar partido: unos en favor del patriarca Pérez, otros de López Sierra y, otros más, de nadie. Pérez Budar llevó a cabo diversas visitas a los templos pertenecientes a su Iglesia, pero se desconoce el número de feligreses ganados a su causa, como también si llevó a cabo la ordenación de sacerdotes en esa zona. Lo que llama la atención es que desde su consagración como arzobispo en 1926, la comunicación con Carmel Henry Carfora se interrumpió. Ahora en Estados Unidos, el patriarca Pérez pudo haber viajado a Chicago para informarle del estado de la Iglesia católica mexicana y de su debacle en México, pero por desgracia ello no se sabe.

<sup>22</sup> Para facilitarle las cosas a las autoridades, López Sierra dijo que el citado obispo vivía en la calle de 5 de febrero, número 107, interior 6. Consultar Antonio B. López Sierra al secretario de Gobernación, *op. cit.*; Antonio B. López Sierra, "Manifiesto al clero y fieles de la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana", *op. cit.*; Antonio B. López Sierra, "Carta Circular", *op. cit.* En cuanto a la aplicación del artículo 33, véase Antonio López Sierra, "Memorándum" al Departamento Consular, sin fecha, en el AHSRE, expediente IV-195-24.

Al margen de lo expuesto, el 18 de julio de 1930 se reunieron en el condado de Bexar, Texas, José Joaquín Pérez Budar, en su calidad de patriarca; Eleuterio Benigno Gómez Ruvalcaba, obispo de Hidalgo y Tlaxcala; Macario López Valdés, obispo diocesano de Puebla, y José B. Emeterio Valdés, obispo diocesano de Veracruz, Guerrero, Michoacán, Chihuahua, Coahuila y Nuevo León. Además de los citados, aparecía Jerónimo María, que no era otro que Armin von Monte de Honor, ostentando el cargo de obispo misionero en Texas, Nuevo México y California. Cinco personas en total. Su intención: redactar la “Constitución general y leyes conexas de la Iglesia Ortodoxa, Católica, Apostólica Mexicana”, que entre otras cosas dejaría en claro cuál sería en lo sucesivo su sede oficial y reglamentaría la sucesión patriarcal.

En el documento de 18 páginas se señalaba que la citada Iglesia estaba regida por las leyes mexicanas y de Estados Unidos de América; en segundo lugar, que la sede oficial sería en México, lo cual habilitaba al patriarca a moverse de un lado a otro de la frontera. A continuación se explicaba que el órgano máximo de poder en la Iglesia era el consejo supremo episcopal compuesto por el patriarca, un arzobispo y un obispo, con duración vitalicia. El siguiente órgano en importancia era el colegio de obispos, entre cuyas funciones estaba la de elegir en sesión secreta al patriarca y a los arzobispos y obispos necesarios, así como aprobar o rechazar toda clase de leyes y reglamentos que atañían a la Iglesia. En cuanto a la elección del patriarca se asentaba que, llegado el caso, debía tener lugar transcurridos seis días después del fallecimiento del actual. Llama la atención que en el documento se expresara que toda propiedad de la Iglesia sería puesta a nombre del patriarca y, a su muerte, de su sucesor. Como una muestra de acendrado nacionalismo se explicaba que en México era obligatorio tener una bandera mexicana desplegada en todos los templos, y en Estados Unidos, además de la mexicana, la norteamericana.<sup>23</sup>

<sup>23</sup> “Constitución general y leyes conexas de la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana”, México, 18 de julio de 1930, mecanografiado, 18 páginas, archivo personal del obispo Antonio Celis García.

## LAS REHABILITACIONES DE LIÑÁN Y LÓPEZ SIERRA

Así transcurrió todo el año de 1930 y vino el año nuevo. Durante esos meses López Sierra y Vicente Liñán hicieron un análisis de la situación por la que atravesaba la Iglesia católica mexicana, y del hecho de que la vida del patriarca Pérez se acercaba a su fin. La conclusión a la que llegaron fue que era inminente la sucesión, y que los candidatos al patriarcado saldrían de entre los allegados a Pérez Budar que se encontraban en San Antonio, Texas. Como ellos estaban expulsados, jamás serían considerados. En virtud de ello, hicieron todo lo posible para ser rehabilitados y, contra lo que se podría suponer, ambos lograron su cometido. El primero en ser rehabilitado fue Vicente Liñán. No se sabe cuáles fueron los recursos utilizados, pero de manera sorpresiva el 22 de febrero de 1931, justo al año de cumplirse la fecha de su expulsión, el patriarca Pérez hizo pública la rehabilitación. En su alocución, el patriarca afirmó que la expulsión de Vicente Liñán se debió a una “campana [...] que algunos elementos provocaron en contra de nuestro hermano espiritual”, y que “Dios, el rey de la justicia”, le había concedido el privilegio de corregirla. A continuación, le dio posesión del templo de Nuestra Señora de Guadalupe en San Antonio, Texas. La ceremonia de rehabilitación tuvo verificativo precisamente en la citada iglesia. Además del patriarca Pérez, uno de los partícipes en la ceremonia de rehabilitación fue Armin von Monte de Honor. En forma paralela, la ceremonia sirvió para celebrar “el 70. Aniversario del grito de independencia religiosa, lanzado al mundo entero por el muy ilustre y venerable Patriarca, Don José Joaquín Pérez y Budar, el día 18 de febrero de 1925, en la República mexicana”.<sup>24</sup>

En la ciudad de México, López Sierra se enteró de la rehabilitación de Vicente Liñán y, como era de suponerse, buscó la suya. ¿Cuál fue la mecánica utilizada? Sobre ello existen dos versiones. La primera es que utilizó un truco que a la postre le resultó eficaz.

<sup>24</sup> “Invitación”, San Antonio, Texas, 15 de febrero de 1931, en el AGN-DGG, 2.340(73), caja 126, expediente 16. La rehabilitación aparece confirmada en Armin von Monte de Honor al secretario de Gobernación, San Antonio, Texas, 25 de febrero de 1931, en el AGN-DGG, 2.340(73), caja 126, expediente 16.

Envío a San Antonio a su amigo el sacerdote José Laurencio Reynoso, con la consigna de que se acercara al patriarca, se ganara su confianza e hiciera todo lo posible para que le levantara la expulsión. Asimismo lo instruyó para que si fallaba tal estrategia, falsificara los documentos en los que López Sierra apareciera rehabilitado. Acorde con el plan fijado, José L. Reynoso se trasladó a San Antonio y, sin más ni más, hizo acto de presencia ante el patriarca Pérez. Éste no desconfió y lo dejó pulular entre los fieles de la Iglesia católica mexicana. En un momento dado, Pérez Budar anunció una visita a la zona de Charlotte. A estas alturas, el patriarca Pérez era víctima de una gran fatiga, debilidad física y mental y, lo más grave, se enfermaba en forma reiterada, a pesar de lo cual se esmeraba en cumplir con sus compromisos. Enterado de ello, Reynoso se ofreció para acompañarlo. A pesar de sus antecedentes, Pérez Budar no puso objeción y aceptó sus servicios. En un momento dado, Pérez Budar le pidió que contestara algunas cartas y redactara varios documentos que, para su desgracia, firmó sin leerlos. Uno de ellos era justamente la reivindicación de Antonio López Sierra.<sup>25</sup>

El texto, fechado a principios de marzo de 1931 en la ciudad de Waco, es bastante ilustrativo. José Joaquín Pérez se dirigía a todos los fieles de las diócesis y parroquias de México para manifestarles que Antonio Benigno López Sierra estaba en pleno disfrute de sus derechos episcopales. Agregaba que nada tenía que censurarle, que reconocía su honradez y alababa su conducta intachable en el seno de la santa Iglesia ortodoxa católica apostólica mexicana. Además de ello, lo consagraba obispo diocesano de Texas y lo autorizaba para establecer su sede episcopal en el lugar que mejor le pareciera. En otra circular escrita también por Reynoso, hizo saber que López Sierra era su “único coadjutor”, ya que con este cargo había sido consagrado por el cardenal Carmel Henry Carfora.<sup>26</sup> Con tales documentos, el patriarca Pérez dejaba en claro que al fallecer su sucesor sería López Sierra.

<sup>25</sup> José Joaquín Pérez Budar, “Circular núm. 10. A los Ilmos. y Revms. Srs. Obispos, sacerdotes y fieles de la Santa Iglesia O.C.A.M. Salud y bendición,” México, 4 de junio de 1931, en el AGN-DGG, 2.340, caja 105, expediente 17.

<sup>26</sup> José Joaquín Pérez Budar, “Comprobante núm. 5. Copia”, Waco, Texas, 4 de marzo de 1931, en el AGN-DGG, 2.341 (29), caja 103, expediente 6.

Tiempo después, para ocultar esta treta López Sierra difundió otra versión. Dijo que el patriarca Pérez lo llamó a San Antonio para que le ayudara en la conducción de la Iglesia católica mexicana. Según nuestros cálculos, ello debió ocurrir a principios de 1931, cuando Armin von Monte de Honor estaba en Estados Unidos. Como su versión despierta demasiadas suspicacias, lo mejor es transcribirla:

Estando allá y comprendiendo el señor Patriarca que mis servicios activos le eran necesarios para la propia estabilidad de la Iglesia, como lo confiesa en varias cartas suscritas en ese tiempo desde los Estados Unidos de Norte América a mi domicilio en esta capital, y previos arreglos para que yo volviera a su lado, establecí como condición salieran del seno de la Iglesia los malos elementos que tenía y dándome su anuencia, suscribió una CIRCULAR desde la ciudad de Waco, Texas, a todas las Parroquias de México y del Extranjero pertenecientes a nuestra Iglesia dándome a conocer en mis derechos Episcopales, obligándome a la vez firmarla en su compañía por lo que correspondía a mis obligaciones eclesiásticas.<sup>27</sup>

Pero López Sierra no viajó a Estados Unidos. Su amigo José L. Reynoso hizo el trabajo sucio.

#### EL RETORNO DEL PATRIARCA PÉREZ A MÉXICO

Con 80 años encima, la salud del patriarca Pérez empeoraba, y ya fuera por decisión propia o instigado por alguno de sus colaboradores, volvió a México. De no hacerlo corría el riesgo de morir en suelo estadounidense. Acompañado por Armin von Monte de Honor y otros sacerdotes, en abril de 1931 Pérez Budar pisó nuevamente suelo mexicano.<sup>28</sup> Al llegar se topó con la novedad de que Adolfo Santibáñez, persona a la que dejó encargada de la mitra capitalina, le había jugado rudo al crear una nueva Iglesia católica

<sup>27</sup> Antonio B. López y Sierra, "Informe sobre la actuación del obispo Dr. Don Antonio B. López y Sierra, y comprobantes que acreditan su personalidad en la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana", *op. cit.*

<sup>28</sup> Antonio B. López y Sierra, "Informe sobre la actuación del obispo Dr. Don Antonio B. López y Sierra, y comprobantes que acreditan su personalidad en la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana", *op. cit.*

nacional valiéndose de la infraestructura de la Iglesia católica mexicana. Lo que ocurrió fue que, enterado de las intrigas de otros sacerdotes para apoderarse de la silla patriarcal, Santibáñez decidió actuar por su cuenta y riesgo, pero la jugada no cuajó. Quedó fuera de la Iglesia católica mexicana y no volvería a figurar más.<sup>29</sup> Pero aquí cabe hacer nuevamente la pregunta: ¿por qué Pérez Budar regresó a México, si en este país su Iglesia ya no tenía futuro? A nuestro juicio había una poderosa razón: a sus 80 años había perdido la lucidez y el control de lo que sucedía en su entorno. De cualquier forma, en una ocasión confesó que había viajado a Estados Unidos guiado por una preocupación personal, celo religioso, y para dar palabras de ánimo y de consuelo a los fieles de allende el río Bravo. Dijo que su estancia en aquel país fue placentera, recibió toda clase de manifestaciones de apoyo, conjuró las naturales diferencias surgidas entre los sacerdotes y registró los templos en las oficinas del gobierno del vecino país. Finalmente aseguró que su estancia en Estados Unidos se hubiera prolongado si de su voluntad y de los fieles hubiera dependido, pero que Dios lo llamó para que regresara a México y él se limitó a obedecer.<sup>30</sup>

Debido a que Pérez Budar regresó a la capital de la república prácticamente moribundo, sus más cercanos colaboradores asumieron la dirección de la Iglesia católica mexicana. De inmediato, los rumores indicaban el posible ascenso del austriaco Armin von Monte de Honor, Antonio López Sierra, Macario López Valdés o Vicente Liñán al patriarcado. Si bien los lineamientos de la Iglesia católica mexicana incluían los mecanismos para elegir un nuevo patriarca, lo que preocupaba a varios allegados a Pérez Budar era la reaparición de López Sierra y su misteriosa reivindicación.<sup>31</sup> Ya fuera por iniciativa propia o a sugerencia de sus seguidores, el patriarca Pérez convocó a un concilio para dejar en claro el problema de la sucesión. La fecha: el 12 de mayo de 1931. Además de

<sup>29</sup> José Joaquín Pérez Budar, "Circular núm. 10...", *op. cit.*, y en el archivo personal de Antonio Celis.

<sup>30</sup> José Joaquín Pérez Budar, "Circular núm. 10...", *op. cit.*, y en el archivo personal de Antonio Celis.

<sup>31</sup> "Constitución general y leyes conexas de la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana", *op. cit.*

Pérez Budar, entre los asistentes figuraban Eleuterio Benigno Gómez Ruvalcaba, Macario López Valdés, José Emeterio Valdés y Armin von Monte de Honor, los mismos que redactaron la “Constitución general y leyes conexas de la Iglesia Ortodoxa, Católica, Apostólica Mexicana”.<sup>32</sup> No estuvieron presentes Antonio López Sierra, José Laurencio Reynoso ni Vicente Liñán. Se especula que las sesiones fueron presididas por el propio patriarca, y que a instancias de Monte de Honor se puso a discusión la reivindicación de López Sierra.

En la sesión celebrada el 16 de mayo afloró toda clase de ataques en contra de López Sierra: lo acusaron de ser el autor de publicaciones, circulares y documentos anónimos laudatorios a su persona, de difamar a varios integrantes de la Iglesia católica mexicana y de utilizar métodos turbios para lograr su rehabilitación. A raíz de ello concluyeron que López Sierra quedaba descartado como sucesor del patriarca Pérez.<sup>33</sup> A continuación, Pérez Budar dio su versión sobre la tan traída y llevada rehabilitación. Dijo que él nunca la redactó, y que le sorprendió sobremanera que al llegar a la ciudad de México le mostraran el documento respectivo.<sup>34</sup> Fue entonces que cayó en la cuenta de que los documentos habían sido escritos por José Laurencio Reynoso, y que los firmó sin darse cuenta de su contenido en momentos de debilidad física y mental, “mediando cierta dosis de violencia”.<sup>35</sup>

En plena labor de linchamiento se resucitaron viejas acusaciones contra López Sierra, unas ciertas y otras falsas. Entre ellas, que se había apoderado del archivo de la Iglesia, de los facsímiles, los sellos, así como de la cantidad de 274 pesos y de una campana cuyo destino se ignoraba. Se afirmaba que la citada campana pesaba unos 600

<sup>32</sup> José Joaquín Pérez Budar, “Circular núm. 10...”, *op. cit.*, y en el archivo personal de Antonio Celis.

<sup>33</sup> José Joaquín Pérez Budar, “Copia al Sr. Don Antonio López y Sierra, ex obispo de la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana”, México, 20 de mayo de 1931, en el AGN-DGG, 2.340, caja 105, expediente 17.

<sup>34</sup> José Joaquín Pérez Budar, “Circular núm. 10...”, *op. cit.*, y en el archivo personal de Antonio Celis.

<sup>35</sup> José Joaquín Pérez Budar, “Copia al Sr. Don Antonio López y Sierra, ex obispo de la Iglesia Ortodoxa, Católica, Apostólica Mexicana”, *op. cit.*; José Joaquín Pérez Budar al secretario de Gobernación, México, 2 de octubre de 1931, en el AGN-DGG, 2.340(29), caja 102, expediente 48.

kilos y que fue bajada de la torre del templo con el pretexto de repararla.<sup>36</sup> No faltó quien dijera que en realidad López Sierra no se había apoderado de 274 pesos sino de 15 000, más 5 000 dólares destinados a la compra de un rancho y de unas casas ubicadas en la colonia Clavería, transacciones al final de cuentas realizadas.<sup>37</sup> Pero los partícipes del concilio decidieron ir más lejos. No obstante que afirmaron que López Sierra estaba expulsado de la Iglesia católica mexicana, el 20 de mayo lo excomulgaron.<sup>38</sup>

#### LA RESPUESTA DE LÓPEZ SIERRA

Enterado de su linchamiento, López Sierra se reunió con Adolfo Santibáñez, José Cortés, José Melgosa y Juan Cervantes para manifestar su indignación por lo acordado en el concilio. A su juicio, se trataba de simples intrigas fraguadas por los “malos elementos” que rodeaban a José Joaquín Pérez Budar, entre ellos el extranjero de origen alemán (*sic*), que utilizaba nombres ampulosos y extravagantes como el de Monte de Honor, o Hieronymus María

<sup>36</sup> *Loc. cit.*

<sup>37</sup> El agente número dos al jefe del Departamento Confidencial de la Secretaría de Gobernación, México, 2 de junio de 1931, en el AGN-DGG, 2.340, caja 105, expediente 17.

<sup>38</sup> José Joaquín Pérez Budar, “Copia al Sr. Don Antonio López y Sierra, ex obispo de la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana”, *op. cit.*; José Joaquín Pérez Budar, “Circular núm. 10...”, *op. cit.*, y archivo personal de Antonio Celis. En su tercera sesión verificada el 25 del mismo mes se asentó que era ilícita la rehabilitación del ex obispo Antonio López Sierra, por las razones siguientes: “1. Porque el Santo Concilio reconoció y justificó la decisión del Ilmo. Sr. Patriarca, al suspenderlo en sus funciones de Obispo y de retirarle su confianza como Secretario de Cámara y Gobierno. 2. Porque las razones que tuvo el Ilmo. S. Arzobispo para SUSPENDERLO, y por ser bien conocidas las faltas cometidas por el EX OBISPO SIERRA, de todos los miembros del Santo Concilio. 3. Porque se reveló desde el año de 1929, en contra de nuestra Santa Institución, como lo expresó en su Circular declarando que se separaba porque las cosas no andaban bien. 4. Porque en la misma Circular, publicó frases ofensivas en contra del Ilmo. Sr. Patriarca. 5. Porque ha tratado en sus cartas y Circulares que ha publicado después, de insultar y degradar al Ilmo. S. Patriarca, y 6. Porque ha tratado de dividir al clero con la obsesión de querer ser el patriarca, y 7. Porque el santo Concilio ha reconocido en el señor Sierra, ser un elemento nocivo, y deshonesto y de estorbar para la buena marca y nombre de nuestra Santa Iglesia”.

von Monte de Honor, el obispo Macario López, Manuel Salas Vidal y un sujeto desequilibrado, recién ordenado por Armin von Monte de Honor, que podría ser Eduardo Dávila Garza.<sup>39</sup> López Sierra aseguraba que era falso que Pérez Budar hubiera asistido al concilio porque estaba demasiado viejo, enfermo, cansado y ya no se daba cuenta de lo que sucedía en su entorno.<sup>40</sup> Agregaba que en forma indebida, media docena de rufianes se reunió en Corpus Christi, se declararon en concilio y dictaron una serie de acuerdos. El más importante consistió en desconocer las disposiciones en materia de sucesión patriarcal dictadas por el patriarca Pérez en San Antonio, y en segundo lugar, llevar a cabo una purga de sus enemigos, entre ellos los sacerdotes José Cortés y Camerino García Mota. Pero el colmo de sus tropelías fue que relevaron de sus funciones al patriarca Pérez y asumieron la dirección de la Iglesia mexicana.<sup>41</sup> En resumidas cuentas, consumaron un golpe de Estado. En vista de ello, López Sierra y su grupo decidieron hacer lo mismo. Como por su edad y estado de salud el patriarca Pérez no ataba ni desataba, decidieron jubilarlo. En este sentido, tanto el grupo comandado por Monte de Honor como el de López Sierra dejaron de lado a Pérez Budar. Uno lo tenía como ente simbólico, al cual ni siquiera se molestaba en consultar, y el otro decía que lo había jubilado. El acuerdo del grupo de López Sierra es el siguiente:

II. En vista de que el Sr. Patriarca no tiene la entereza y energía para desechar a los clérigos perturbados que lo rodean ni ordenar la expulsión del obispo extranjero que con fines bastardos se ha introducido para sembrar entre nosotros la división y la discordia cuya conducta de este y aquellos ha causado y está causando un profundo malestar a la Iglesia para dividirla y destrozarla ignominiosamente, *declaramos para nosotros su jubilación*, no permitiéndole su incapacidad mental gobernar la Iglesia, puesto que tolera y ha tolerado todo lo que hemos venido señalando, y en tal virtud;

III. Proclamamos y reconocemos provisionalmente mientras un Concilio General de la Iglesia en que estén representados todos sus fieles y Clero, acuerdo

<sup>39</sup> Antonio López Sierra al secretario de Gobernación, México, 24 de mayo de 1931, en el AGN-DGG, 2.340, caja 105, expediente 17; Antonio López Sierra, "Manifiesto al clero y fieles de la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana", *op. cit.*

<sup>40</sup> Antonio López Sierra, "Manifiesto al clero y fieles de la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana", *op. cit.*

<sup>41</sup> *Loc. cit.*

por unanimidad Nuevo Patriarca, declara Jefe de la Santa Iglesia Ortodoxa, Católica Mexicana, al distinguido y Reverendo Sr. Obispo Coadjutor Dr. Don Antonio López y Sierra.<sup>42</sup>

López Sierra advirtió que su jefatura sería provisional, hasta la celebración de un concilio general.<sup>43</sup> Pero este personaje fue más allá: apoyado por Adolfo Santibáñez, José Laurencio Reynoso, José Melgosa, José Cortés, Camerino García Mota y Juan Cervantes, entre otros, el 25 de junio de 1931 lanzó una carta circular en la que anunciaba la recuperación del nombre original de la Iglesia mexicana, con el cual estaban registrados en la Secretaría de Gobernación, que era el de santa Iglesia católica apostólica mexicana. Después de lanzar otra andanada de ataques contra Monte de Honor, del cual esperaba que el gobierno mexicano lo expulsara del país, señalaba que la mafia que rodeaba a Pérez Budar había caído en el ridículo al tener más prelados que sacerdotes, signo inequívoco “del desbarajuste mental del patriarca”.<sup>44</sup> La jubilación del patriarca Pérez fue secundada por el carpintero Pascual Luciano García, párroco de San Miguel Tenancingo, Tlaxcala y Santa María Actipan, Puebla. El 27 de julio le hizo saber al secretario de Gobernación que en virtud de que

el señor Arzobispo Primado Doctor Don Joaquín Pérez y Budar, ha llegado a un estado inhábil por su decrepita edad, y por consiguiente sin el discernimiento ni aptitudes legales para dirigir el Gobierno que representa, cuya labor desempeñan sin lealtad una camarilla de sacerdotes poseídos de toda ambición para hacer su absoluta idea y voluntad, con cuya nefasta conducta han perjudicado la disciplina de la Iglesia, y por esa circunstancia, me hice independiente del Patriarcado, reconociendo hoy como inmediato superior, al Señor Obispo Coadjutor Don Antonio B. López y Sierra, que tiene derecho de gobernar la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana, y con carácter de fundador y Director desde el principio.<sup>45</sup>

Con semejantes medidas, la Iglesia católica mexicana quedaba dividida y tendría dos cabezas: la dirección colegiada encabezada por

<sup>42</sup> *Loc. cit.*

<sup>43</sup> *Loc. cit.*

<sup>44</sup> Antonio López Sierra, “Carta Circular”, *op. cit.*

<sup>45</sup> Pascual Luciano García al secretario de Gobernación, Santa María Actipan, Puebla, 27 de julio de 1931, en el AGN-DGG, 2.340(18)46, caja 67, expediente 1.

Monte de Honor y Macario López Valdés, con José Joaquín Pérez Budar como figura decorativa, y la de Antonio B. López Sierra, que optó por jubilarlo.

#### MONTE DE HONOR SUJETO A INVESTIGACIÓN

De regreso en México, Armin von Monte de Honor se reincorporó a la comisión técnica de la Secretaría de Guerra. Los ataques de López Sierra no le hicieron desistir de su condición de obispo y de empleado de dicha secretaría. Pero lo cierto es que las denuncias sobre su persona fueron tomadas en consideración y quedó bajo la mira de la Secretaría de Gobernación, quien a principios de junio envió a uno de sus agentes para verificar la veracidad o falsedad de tales denuncias. El agente que firmaba como “número dos” se dirigió a la calle de 5 de Febrero, número 107, interior 6, para entrevistarse con Monte de Honor. En su informe, el agente aseveró que se trataba de una persona de alrededor de 30 años de edad, nativo de Austria, perteneciente a una familia noble y que participó en la primera guerra mundial, alcanzando algunas medallas. Afirmó que en 1928 se incorporó al ejército mexicano. El agente tuvo la oportunidad de ver parte de su archivo, la decoración de la habitación, llamándole la atención dos fotografías enmarcadas: una en la que Monte de Honor portaba su traje e insignias de obispo de la Iglesia ortodoxa católica apostólica mexicana y, la otra, en la que aparecía el escudo de nobleza de su familia. Para el agente de Gobernación no pasó inadvertido un cuadro que colgaba en un muro de la habitación, con un texto y la firma del secretario de Guerra, el general Joaquín Amaro. De paso, el agente se enteró de que en 1929 Monte de Honor fue víctima de los ataques de un italiano de apellido Pizarello, que derivaron en que el gobierno mexicano le retirara la ciudadanía, la cual recuperó en noviembre del mismo año. Monte de Honor aseguró que no oficiaba en ninguna iglesia, pero lo cierto es que existían pruebas fehacientes de que tomaba parte en los asuntos de la Iglesia católica mexicana.<sup>46</sup>

<sup>46</sup> Agente número dos, “Asunto: nacionalidad y actividades del Sr. Hieronymus

El agente se entrevistó después con el obispo José Macario López Valdés en su domicilio ubicado en Bucareli número 75, quien confirmó que efectivamente Armin von Monte de Honor formaba parte de la Iglesia católica mexicana y que había asistido al concilio de mayo. Para corroborar este dato, el agente se entrevistó con la señora encargada del templo de Corpus Christi, quien también lo confirmó. A continuación, el agente se dirigió a la calle de Floresta número 18 y medio, en la colonia Clavería, domicilio de Antonio López Sierra, quien repitió sus acusaciones contra Monte de Honor. Hablaron de varias cuestiones: de la supuesta desaparición de 15 000 pesos, de unos 5000 dólares destinados a la compra de un rancho y unas casas en la colonia Clavería, las cuales existían; la profanación de una mujer frente al altar de una iglesia; de su injusta expulsión de la Iglesia católica mexicana, y de las pretensiones de Monte de Honor de convertirse en jefe de dicha Iglesia. En su informe escrito, el agente dijo que Antonio López Sierra, mexicano por nacimiento, era un hombre vigoroso aunque de edad, con cabello algo cano y bastante nervioso. Para concluir, el agente manifestó que Hieronymus María o Armin von Monte de Honor era joven, instruido y de talento, que gozaba de estimación entre los principales miembros de la Iglesia mexicana y muy particularmente del patriarca Pérez. Asimismo, en la Secretaría de Guerra, el agente corroboró que Monte de Honor era subteniente.

María, o Armin von Monte de Honor, Obispo de la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana y Subteniente del Ejército Mexicano”, México, 2 de junio de 1931, en el AGN-DGG, 2.340, caja 105, expediente 17.

## El deceso de Pérez Budar

Después de dirigir siete años la Iglesia católica apostólica mexicana, José Joaquín Pérez perdió la partida en forma definitiva. La derrota no lo tomó por sorpresa, ya que desde mediados de 1929 era obvio que el fin de su Iglesia había llegado, y que sus males y enfermedades habían alcanzado tal nivel que su fin estaba próximo. Su estado de salud era tan grave que ni siquiera podía controlar a sus huestes enfrascadas en intrigas cuya finalidad era heredar su puesto.<sup>1</sup> Durante el mes de septiembre su salud se deterioró gravemente y ya no se pudo levantar de su cama. El domingo 4 de octubre de 1931 el obispo Macario López Valdés, auxiliado por el sacerdote Pedro Infante Tapia, le proporcionó los auxilios espirituales al considerar que se acercaba el momento crítico.<sup>2</sup> Cabe señalar que el patriarca se encontraba inconsciente, no pronunciaba palabra alguna ni reconocía a nadie. Postrado en cama, sufría fuertes dolores.

Al día siguiente, un acólito de Corpus Christi acudió a la Cruz Roja, ubicada en la calle de San Jerónimo, a solicitar sus servicios y una ambulancia para recoger al patriarca. Al llegar la ambulancia

<sup>1</sup> En este contexto, sorprende que el 1 de octubre de 1931 tuviera fuerzas para designar a Emeterio Valdés como cura párroco de Santa María Actipan, Puebla. Por cierto que en sus instrucciones, ordenaba al citado sacerdote salir de inmediato al lugar indicado. Pero su orden reflejaba ciertas dudas, ya que fue firmada por Macario López Valdés. Macario López Valdés a José Emeterio Valdés, México, a 1 de octubre de 1931, en el AGN-DGG, 2.340(18)46, caja 67, expediente 1.

<sup>2</sup> “Los cismáticos no creen en la retractación del P. Pérez”, *El Universal Gráfico*, 11 de octubre de 1931.

a Corpus Christi el chofer, Agustín Muñana, lo encontró en un camastro quejándose de un fuerte dolor en el vientre. Con la ayuda del acólito, lo cargó y lo subió a la ambulancia. De inmediato, el patriarca fue internado en el hospital de la Cruz Roja. A continuación fue examinado por los doctores Villarreal y Díaz Infante, quienes en principio supusieron que se trataba de una apendicitis o una peligrosa hernia, pero después de una serie de análisis diagnosticaron un ataque de uremia del que era imposible que se salvara por su avanzada edad. De cualquier forma, los doctores le extrajeron la orina acumulada y el patriarca reaccionó y recuperó en parte su lucidez.<sup>3</sup>

Superado este difícil trance, a Pérez Budar le fueron solicitados algunos datos. Cuando se le preguntó su lugar de nacimiento, el patriarca se molestó y replicó que para qué querían saberlo. Después recapacitó y dijo: “Basta que digan que he nacido en México y que ésta es mi Patria”.<sup>4</sup> En cuanto a su edad, afirmó tener 81 años. Al día siguiente de su ingreso, las enfermeras observaron que llevaba colgada al cuello una medalla de la Virgen de Guadalupe y le preguntaron que si era católico. La respuesta las dejó estupefactas: les dijo que además de sacerdote era José Joaquín Pérez Budar, el patriarca de la Iglesia católica apostólica mexicana, lo cual originó que las enfermeras le pusieran especial atención.

Al enterarse de que la uremia no tenía cura y de que estaba declarada, José Joaquín Pérez solicitó los servicios de su gran amigo, un sacerdote de apellido Hurtado. Prestos a atender su súplica, los empleados de la Cruz Roja lo buscaron, pero al volver le dijeron que el padre Hurtado estaba en cama, víctima de un ataque de gripa y que no podía acudir.<sup>5</sup> Pero como estaban dispuestos a cumplir con sus deseos, alguien propuso que fuera llamado Bernardo Portas, de la Sociedad de Jesús, alineado a la Iglesia católica romana. Lo que no se sabe es si el patriarca Pérez aceptó. Al ser contactado,

<sup>3</sup> “Murió el patriarca de la Iglesia cismática”, *El Universal*, 10 de octubre de 1931. Asimismo, la información se encuentra en “El patriarca Pérez está agonizando”, *El Universal Gráfico*, 9 de octubre de 1931; “Acógeme en tu seno, señor, arrepentido de mis culpas”, *La Prensa*, 9 de octubre de 1931.

<sup>4</sup> *Loc. cit.*

<sup>5</sup> *Loc. cit.*

el sacerdote Portas se dirigió de inmediato a la Cruz Roja. Al llegar allí y ser informado de que se trataba del patriarca Pérez se negó a atenderlo, argumentando que necesitaba la autorización del arzobispo de México. Inmediatamente, Portas salió de la sala dos del hospital y buscó un teléfono para hablar con el arzobispo Pascual Díaz. Después de recibir el beneplácito, el sacerdote se dispuso a confesar al patriarca.<sup>6</sup>

Bernardo Portas pidió a los médicos y enfermeras que los dejaran solos por algunos instantes. Después los llamó y les manifestó que José Joaquín Pérez Budar quería retractarse y volver al seno de la Iglesia católica romana, lo cual implicaba redactar un documento en el cual renegara de su condición de jefe de la Iglesia católica mexicana. Pero ¿quién redactó el documento respectivo? Sobre ello existen tres hipótesis: la primera es que el obispo Pascual Díaz envió el texto redactado a Portas y le dio las instrucciones necesarias. La segunda, de acuerdo con la versión de *La Prensa*, es que Portas redactó el acta de la retractación.<sup>7</sup> Y la tercera, que efectivamente José Joaquín Pérez decidió retractarse e incluso redactó el documento.

Es necesario señalar que el patriarca Pérez estaba inconsciente y no se daba cuenta de lo que sucedía. Por consiguiente, resulta difícil precisar si realmente tenía intenciones de retornar a las filas de la Iglesia católica romana, o bien si asentía a todo lo que se le pedía. En cuanto a las dos primeras hipótesis, creemos que Pascual Díaz buscaba darle el golpe de gracia a la Iglesia católica mexicana. La tercera hipótesis tiene sus inconvenientes. El patriarca había caído en un estado tal de degradación física y mental, que resultaba imposible que redactara o dictara texto alguno. Para mayores pruebas, al momento de firmar el documento no pudo mover los brazos para escribir su nombre. En virtud de ello, se deduce que el patriarca Pérez nada tuvo que ver en la redacción del documento y posiblemente ni se dio cuenta de su contenido, vale decir, de su retractación.

<sup>6</sup> “La abjuración del patriarca. Firmó con una cruz”, *El Universal Gráfico*, 10 de octubre de 1931; “Murió el patriarca de la Iglesia cismática”, *op. cit.*

<sup>7</sup> “Murió el inquieto patriarca Pérez. Pero antes de morir pidió perdón por sus errores”, *La Prensa*, 10 de octubre de 1931.

Resuelto el problema del documento, Portas utilizó a la treintena de médicos, enfermeras y empleados de la Cruz Roja como testigos de la retractación. En su presencia, Portas le pidió a Pérez Budar que firmara el documento, sin lograrlo. En vista de ello, le empapó los dedos con tinta y luego los colocó sobre el papel, estampando sus huellas digitales. A continuación, Portas recabó la firma del resto de las personas que observaban el acto, convertidos en testigos circunstanciales. Se hablaba de una treintena de personas: Salvador Hernández, Zenen González, Mario Valles, practicantes del hospital; la señorita Fernández Almendaro, cuñada de Miguel Alessio Robles y jefa de las enfermeras; los choferes de las ambulancias, las enfermeras, los enfermos de la misma sala en que se encontraba el patriarca, y hasta un policía de guardia. Con tales antecedentes habría que reflexionar si un documento redactado por no se sabe quién y con esta clase de testigos, era válido. La otra duda es si tales testigos sabían lo que era una retractación y lo que implicaba. Finalmente, Portas confesó al patriarca Pérez, le dio la bendición y le administró los santos óleos. Todo esto ocurrió el 6 de octubre.<sup>8</sup>

En este mar de confusiones, la prensa difundió que antes de confesarse el patriarca Pérez dijo a quienes lo rodeaban: “A dos sacerdotes, antiguos compañeros míos, yo les tenía avisado que llegado este trance, acudieran porque no quería morir fuera de la Iglesia de la que me separé por un error”.<sup>9</sup> Sólo que no hay forma de verificar esta versión. Con el paso de las horas, el patriarca fue perdiendo la lucidez, el habla y se expresaba con débiles señas. Pero casi de inmediato surgieron protestas sobre la retractación. El sacerdote y acólito Salvador Vieyra le envió un telegrama a Calles, que a la letra decía: “Al comunicar a usted gravedad Ilustrísimo Patriarca Iglesia Mexicana, desmentimos enérgicamente versiones prensa hoy sobre retractación”.<sup>10</sup> Se dice que uno de los enfermos de la misma sala, ya recuperado de sus males resultantes de una riña callejera, se levantó de su cama y le preguntó al patriarca: “¿Cómo se

<sup>8</sup> “La abjuración del patriarca. Firmó con una cruz”, *op. cit.*; “Murió el inquieto patriarca Pérez. Pero antes de morir pidió perdón por sus errores”, *op. cit.*

<sup>9</sup> “Murió el patriarca de la Iglesia cismática”, *op. cit.*

<sup>10</sup> Telegrama de S. Vieyra al general Plutarco Elías Calles, México, 9 de octubre de 1931, en el Archivo Calles, expediente 133, inventario 5901, legajo 1.

siente usted?” En uno de sus momentos de lucidez, Pérez Budar abrió los ojos y le dijo: “Muy mal, hijo, esto ya está terminado”.<sup>11</sup> Pero las especulaciones no pararon ahí. En los corrillos del hospital y aun en las calles, las personas comentaban que si se salvaba, el patriarca Pérez tenía que afrontar el castigo que la mitra metropolitana le tenía reservado por rebelarse contra la autoridad papal.<sup>12</sup>

Cuando en la mitra se enteraron de que el patriarca había vuelto al seno de la Iglesia romana algunos sacerdotes, viejos compañeros suyos, lo visitaron en el hospital de la Cruz Roja, entre ellos el padre Pablito, uno de los sacerdotes de mayor edad de la Catedral, cuyo apellido casi todos ignoraban pero que era sumamente estimado. Todos recordaron que antes de la ruptura con la Iglesia católica romana, José Joaquín Pérez había sido sacerdote de la Catedral Metropolitana y que oficiaba todas las mañanas en el Altar del Perdón.<sup>13</sup> Con el paso de las horas, el patriarca se agravó y los médicos hicieron todo lo posible para evitar su deceso. Finalmente, el patriarca Pérez perdió la batalla por la vida y falleció el 9 de octubre a las 11:45 horas, en la cama número 26 de la sala dos. Murió sin la presencia de sus familiares y correligionarios. Sólo estuvo acompañado por una de las enfermeras y por el padre Pablito.<sup>14</sup>

Llama la atención que el texto de la retractación de Pérez Budar no se hiciera público sino hasta después de su muerte. Llegado el momento, el arzobispo Pascual Díaz instruyó al prosecretario de la mitra metropolitana, Luis G. Sepúlveda, para que lo difundiera y agregara la nota siguiente: “Por especial recomendación del Excelentísimo y Reverendo señor Arzobispo participo a ustedes que el día de hoy, previa una espontánea retractación y recibidos todos los auxilios de la Santa Madre Iglesia Católica Apostólica Romana, murió el señor Presbítero don José Joaquín Pérez”. A la par de esto, se envió una circular a todos los párrocos, vicarios, capellanes y sacerdotes de su arquidiócesis. El texto atribuido al patriarca decía:

<sup>11</sup> “Murió el patriarca de la Iglesia cismática”, *El Universal*, 10 de octubre de 1931.

<sup>12</sup> “Acógeme en tu seno, señor, arrepentido de mis culpas”, *op. cit.*

<sup>13</sup> “Murió el patriarca de la Iglesia cismática”, *op. cit.*

<sup>14</sup> “Antes de fallecer el patriarca Pérez hizo retractación general”, *Excelsior*, 10 de octubre de 1931.

Abjuro de todos los errores en que he caído, sea contra la Santa Fe, sea contra las legítimas autoridades de la Santa Iglesia Católica, Apostólica Romana, única verdadera. Me arrepiento de todos mis pecados, y pido perdón a Dios, a mis Prelados y a todos aquellos a quienes he escandalizado con mis errores y mi conducta. Protesto que quiero morir en el seno de la Santa Iglesia Católica, Apostólica Romana, confiado en la bondad de Jesucristo N. S., y de mi madre amorosa la Santísima Virgen de Guadalupe; creo todo lo que misma Santa Iglesia nos enseña, y exhorto a todos a no apartarse de ella, porque es la única arca de Salvación. México, octubre 6 de 1931.<sup>15</sup>

Poco después del deceso, el cadáver del patriarca fue llevado al anfiteatro. Envuelto en una sábana blanca, fue colocado sobre una mesa de madera. Al poco tiempo llegaron dos personas que dijeron ser acólitos, uno de los cuales era en realidad el presbítero Salvador Vieyra, quienes manifestaron que carecían de dinero para sepultarlo y que el patriarca no tenía familiares. A continuación, y ante la sorpresa de todos, Vieyra sacó de sus bolsillos un cordel de ixtle para tomar las medidas del difunto y, basado en ellas, adquirir el féretro. Cuando las enfermeras se percataron de que los acólitos no tenían dinero para comprar unas velas, tanto ellas como los pacientes del hospital hicieron una cooperación.<sup>16</sup>

Al enterarse del fallecimiento del patriarca, diversos partidarios de la Iglesia mexicana trataron de recoger el cadáver en la Cruz Roja, pero sus directivos se negaron y exigieron la presencia de un familiar. Mientras esto sucedía, la institución proporcionó un ataúd negro, en extremo austero y sencillo, donde fue colocado el cadáver. Del anfiteatro fue trasladado al cuarto de ambulancias, junto a una enorme corona de flores. Así transcurrió el tiempo, hasta que cerca de las 19:00 horas apareció una persona que dijo ser su sobrino, con una orden girada por la Cuarta Demarcación de policía. En vista de ello, junto con otras personas recogió el cadáver, negándose a decir a dónde lo llevaría, aunque todos sospecharon que sería

<sup>15</sup> La mejor crónica sobre su internamiento en la Cruz Roja, retractación y fallecimiento se encuentra en “Murió el patriarca de la Iglesia cismática”, *op. cit.* La noticia difundida por *Excelsior* en la misma fecha, titulada “Antes de fallecer el patriarca Pérez hizo retractación general”, es más escueta. Asimismo véase “La abjuración del patriarca. Firmó con una cruz”, *op. cit.*; “Acógeme en tu seno, señor, arrepentido de mis culpas”, *op. cit.*

<sup>16</sup> “Murió el patriarca de la Iglesia cismática”, *op. cit.*

al templo de Corpus Christi.<sup>17</sup> Al llegar al citado templo se sustituyó la caja negra de madera por otra de color blanco, y sobre ella colocaron la bandera nacional, el báculo del patriarca y una mitra, símbolo del sitial ocupado por José Joaquín Pérez Budar en la Iglesia mexicana. Para entonces habían hecho acto de presencia Antonio y Pedro Pérez Villafaña, parientes del patriarca.<sup>18</sup>

Durante toda la noche, sus seguidores lo velaron en Corpus Christi y colocaron en la puerta del templo un pizarrón con un texto, en el que protestaban por la afirmación del arzobispo Pascual Díaz de que el patriarca se había retractado. En la primera parte del texto se afirmaba que el Consejo de Administración Eclesiástica, el clero y los fieles de la santa Iglesia católica apostólica mexicana protestaban con energía contra las versiones propaladas por el clero romano acerca de la retractación del padre Pérez. Además, se invitaba al público a pasar a la sacristía en donde se hallaba instalada la capilla ardiente. A pesar del llamado, muy pocas personas acudieron.<sup>19</sup>

Resulta difícil saber los nombres de los sacerdotes de la Iglesia católica mexicana que acudieron a los funerales. La prensa no difundió si estuvieron Armin von Monte de Honor, Jorge Mariano Hank, Antonio López Sierra, Eduardo Dávila Garza, Macario López Valdés, Eleuterio B. Gómez Ruvalcaba, Emeterio Valdés o Vicente Liñán, entre otros. Con la excepción de López Sierra, recientemente expulsado por segunda ocasión, es probable que los demás sacerdotes hubieran estado presentes. Al día siguiente, Pedro Infante Tapia rezó los responsos y el obispo Eleuterio Gómez Ruvalcaba pronunció la oración fúnebre. Después de ello, el cortejo salió de Corpus Christi rumbo al Panteón Civil de Dolores, en donde el patriarca fue sepultado. El féretro fue cargado por Antonio y Pedro

<sup>17</sup> “La abjuración del patriarca. Firmó con una cruz”, *op. cit.*; “Murió el patriarca de la Iglesia cismática”, *op. cit.*

<sup>18</sup> “Murió el inquieto patriarca Pérez. Pero antes de morir pidió perdón por sus errores”, *op. cit.*

<sup>19</sup> “Entierro del patriarca. El cuerpo fue velado en la Iglesia de Corpus Christi”, *El Universal*, 11 de octubre de 1931; “Los cismáticos no creen en la retractación del P. Pérez”, *op. cit.*

Pérez Villafaña, primos del sacerdote fallecido; el señor M. Rosales, y uno de los sacerdotes de la Iglesia católica apostólica mexicana.<sup>20</sup>

Superado el trance, el obispo López Valdés dio a conocer que desde el domingo 4 de octubre, auxiliado por Pedro Infante Tapia, le proporcionó los auxilios espirituales al patriarca Pérez. Reiteró que desde esa fecha el patriarca quedó inconsciente, no pronunciaba palabra alguna ni reconocía a nadie. Por tales razones, rechazaba que José Joaquín Pérez se hubiera confesado el 6 de octubre con Bernardo Portas y abjurado de la Iglesia católica mexicana, simplemente porque ya no estaba en uso de sus facultades mentales.<sup>21</sup> Pasado el tiempo Arnulfo Hurtado, enemigo jurado de la Iglesia católica mexicana, aportó una versión distinta sobre los funerales del patriarca Pérez. Además de sacar a relucir su condición de masón y su retractación de la Iglesia católica mexicana, afirmó que Eduardo Dávila Garza recogió el cadáver en la Cruz Roja y lo llevó a velar en un templo masón. Allí lo colocaron en una caja blanca, lo revistieron con sus ornamentos episcopales, le pusieron cuatro cirios, una bandera masónica y en la cabecera un crucifijo y una mitra. Se hicieron los trámites de ley para la inhumación y se convino que fuera sepultado el 10 de octubre en el Panteón Civil de Dolores. Para su sepultura le fue asignada la fosa número 58 147, de cuarta clase, por la que se pagó la cantidad de dos pesos.<sup>22</sup>

#### EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Inmediatamente, los miembros de la Iglesia mexicana gestionaron ante la Secretaría de Gobernación la autorización para retener el templo de Corpus Christi. Mientras el gobierno les daba la respuesta, se anunció que Macario López Valdés, ordenado obispo en Chicago por Carmel Henry Carfora, quedaba al frente de la Iglesia ortodoxa católica apostólica mexicana. Asimismo se hizo pública

<sup>20</sup> “Los cismáticos no creen en la retractación del P. Pérez”, *op. cit.*; “Entierro del patriarca. El cuerpo fue velado en la Iglesia de Corpus Christi”, *op. cit.*

<sup>21</sup> “Los cismáticos no creen en la retractación del P. Pérez”, *op. cit.*

<sup>22</sup> *Christus*, núm. 234, 1 de mayo de 1955, pp. 411-417; Arnulfo Hurtado, *El cisma mexicano*, México, Buena Prensa, 1956, pp. 33-34.

la formación de un consejo de administración integrado por el citado Macario López Valdés, Alberto Fernández de Haro y Pedro Infante Tapia, con duración de un año, lo cual estaba en contradicción con lo estipulado en la “Constitución general y leyes conexas de la Iglesia Ortodoxa, Católica, Apostólica Mexicana”, que señalaba seis días después del fallecimiento del patriarca como el lapso para elegir al sucesor. Finalmente se anunció la celebración de un concilio con la presencia de dos obispos y 42 sacerdotes integrantes de la Iglesia católica apostólica mexicana.<sup>23</sup>

#### PROTESTA POR LA RETRACTACIÓN

Justo el 12 de octubre de 1931, fecha en que todo México celebra el Día de la Raza, José Emeterio Valdés realizó una ríspida protesta con motivo de la supuesta retractación del patriarca Pérez. Por medio de un volante se dirigió al consejo episcopal, al clero y a los fieles de la Iglesia ortodoxa católica apostólica mexicana, para denunciar que la retractación difundida por *El Universal* y otros periódicos era una vil calumnia, una falsedad, un ardid de sus enemigos:

Los México Romanos en su afán de sostener por tiempo indefinido en México al Clero Romano, enemigo jurado de las libertades, de los pueblos, del hogar y de las instituciones, el que siempre se ha opuesto al progreso y a la civilización, se opone hoy al establecimiento de la Iglesia Católica Mexicana siendo para mayor vergüenza de ese clero el hecho de estar formado por mexicanos, hecho que por sí sólo les corresponde el calificativo de traidores.<sup>24</sup>

El sacerdote Valdés señaló que el 10 de octubre, un reportero de *El Universal* de apellido Villenave aseguraba que, a pesar de su enfermedad, Pérez Budar llegó al hospital plenamente consciente, lo cual

<sup>23</sup> “Entierro del patriarca”, *El Universal*, 11 de octubre de 1931; “Piden cismáticos el templo de Corpus Christi”, *Excelsior* de la misma fecha; “Los cismáticos no creen en la retractación del P. Pérez”, *op. cit.*; la *Colección de las efemérides publicadas en el calendario del más antiguo Galván*, p. 722, se limita a citar el suceso, sin darle mayor importancia.

<sup>24</sup> Obispo J. E. Valdés, “Aclaraciones”, México, 12 de octubre de 1931, en el archivo de Antonio Celis.

desconcertó a los médicos, y que, al día siguiente de ser atendido por el doctor Díaz Infante, el patriarca recuperó la lucidez y pidió un sacerdote católico romano. Para el obispo J. Emeterio Valdés tales aseveraciones eran un embuste, porque desde que se sintió enfermo de gravedad, el patriarca Pérez solicitó los auxilios espirituales de un sacerdote de su propia Iglesia, que le fueron ministrados por el obispo Macario López Valdés. Ello tuvo lugar un día antes de ser llevado al hospital de la Cruz Roja. Por otra parte rechazaba que, ya internado en el hospital, Pérez Budar hubiera pedido un sacerdote católico romano, simplemente porque no había pruebas convincentes, como tampoco de que se hubiera retractado y traicionado a su grey.<sup>25</sup> En plena arremetida contra el reportero le espetó que en vida, el patriarca tuvo un carácter firme, batallador y siempre se portó como un héroe, como un gran patriota y como un mártir. En cambio, los católicos romanos no tenían problema en mentir y seguir siendo esclavos de Roma. En cuanto al texto y a las palabras difundidas por el arzobispo Pascual Díaz, J. Emeterio Valdés dijo que no valía la pena ocuparse de ello, ya que sólo se trataba de escoria, y agregó:

La Iglesia Católica Mexicana restauradora de la fe Apostólica vulnerada por los explotadores hambrientos del oro y del poder no la verán acabar vosotros romanistas farsantes porque esta institución santa y divina es hoy lo que al proclamarse la libertad por Hidalgo en 1810, pero pasados cien años o quizá menos la Iglesia mexicana estará coronada con la gloria de haber visto la huida vergonzosa de los traidores México Romanistas único valuarte de los ambiciosos de las glorias y de las riquezas de la Patria Mexicana.

Romanistas, no os alegréis, cobardes, al sucumbir el anciano Patriarca ha dejado un clero compuesto de obispos y sacerdotes, los que se encargarán de violentar la salida del país de tanto traidor mercenario, los que como en el tiempo de la muerte del maestro de Galilea si no podemos trabajar juntos lo haremos con tanta más razón cada uno por su senda cuanto que es preciso así para el mejor éxito de la obra.

Nuestra labor será incansable y quede en la conciencia de los hombres patriotas y cristianos sostenedores de la Iglesia Católica Mexicana que el grito del anciano de Dolores que repercutió hasta los últimos confines de la tierra y conquistó la libertad política de México en unos cuantos años. El grito del segundo Hidalgo hará la consumación de la Libertad Religiosa y con ella la

<sup>25</sup> *Loc. cit.*

grandeza de nuestra amada Patria codiciada en hora mala por la sociedad Político Religiosa que como aves de rapiña se ciernen sobre México con el nombre de Católicos Romanos.<sup>26</sup>

Para terminar, J. Emeterio Valdés aseguró que la Iglesia católica mexicana estaba integrada por verdaderos patriotas y cristianos, no por sujetos traidores e hipócritas. En franco reto, les dijo: “Estamos en pie, traidores”.<sup>27</sup>

#### EL ATAQUE DE *OMEGA*

Al mismo tiempo, convertido en el portavoz de la Iglesia católica romana, *Omega* lanzó un ataque descomunal en contra del patriarca Pérez. El 12 de octubre de 1931, cuando recién se le había sepultado, el autor anónimo de una columna hizo un recuento lastimero de su enfermedad, habló de una operación quirúrgica en el apéndice, de su mal estado de salud, de sus escasas posibilidades de vida y de los auxilios espirituales que solicitó. Se refirió a él como a un ser despreciable, como a un aventurero de nula vocación religiosa, un instrumento dócil de Luis N. Morones, utilizado para llevar a cabo un cisma en la Iglesia católica. Por tales razones, calificaba a José Joaquín Pérez Budar de cura apóstata cuyas creencias nunca fueron firmes, como lo probaba el haber aceptado participar en la comedia moronista. Líneas más adelante, *Omega* lo llamaba cura “separado del ejercicio sacerdotal, por haber colgado los hábitos y fungido como capitán de las fuerzas revolucionarias, en donde llevó una vida crapulosa”.<sup>28</sup> Después de tantos ataques y sin mencionar su nombre, el misterioso autor de la columna dijo que le resultaba duro hablar de un muerto, pero que se lo tenía merecido. Curiosamente dijo que no se trataba de desahogos personales, sino de la pura y santa verdad. En otra parte de su diatriba afirmaba:

<sup>26</sup> *Loc. cit.*

<sup>27</sup> *Loc. cit.*

<sup>28</sup> “Murió el llamado patriarca cismático haciendo humilde acto de contrición”, *Omega*, 12 de octubre de 1931.

La obra de estos dos tipos de repugnante estructura moral, no la avaloramos bajo el concepto de un fanatismo sectario, sino desde el punto de vista patriótico y social. En nuestra visualidad como mexicanos, el cisma religioso provocado por Morones y aceptado por Pérez como instrumento de sus hechos, era una obra de traición a nuestra nacionalidad, porque tendió a restar fuerza, solidaridad y resistencia a un credo religioso, digno de ser conservado entre nosotros, para defendernos de la invasión imperialista de la nación vecina, que cada día tiene mayores avances en el dominio de nuestras almas y de nuestras costumbres, hasta que materialmente le pertenezcamos del todo. Este último baluarte son las creencias que nos legaron nuestros padres. Son el último refugio espiritual que nos defiende. Son el alma de la Patria; son el escudo que resguarda nuestra independencia como pueblo, ya tan hecha pedazos, por la insidiosa política norteamericana.<sup>29</sup>

Como colofón agregó que la pretendida independencia de la Iglesia católica mexicana respecto de Roma era una soberana estupidez que sólo se la tragaban los incautos, ya que los católicos del mundo entero rendían pleitesía al papa y reconocían que Roma era el centro del universo. En tono presuntuoso aseguraba que los “cientos de millones [de] creyentes” que apoyaban al Sumo Pontífice constituían una fuerza poderosa que se multiplicaba día con día.<sup>30</sup> ¿De quién era el texto? Del inefable Mariano Cuevas o de alguno de sus asistentes; de Pascual Díaz u otro miembro del episcopado. Lo que sorprende es que no lo hubieran firmado.

#### MACARIO LÓPEZ VALDÉS Y EL FIN DE LA IGLESIA CATÓLICA MEXICANA

Como se ha señalado, a la muerte del patriarca Pérez el médico quiropráctico Macario López Valdés, con estudios profesionales en Chicago y ordenado obispo por Carmel Henry Carfora en la misma ciudad, quedó al frente del consejo de administración de la Iglesia católica mexicana. Con tales antecedentes, todo indicaba que sería el nuevo patriarca. El otro aspirante serio era Antonio López Sierra, pero había sido expulsado y se le cuestionaba su misteriosa rehabilitación. Eduardo Dávila Garza era un aventurero que en for-

<sup>29</sup> *Loc. cit.*

<sup>30</sup> *Loc. cit.*

ma repentina entró en escena para medrar con el membrete de la Iglesia católica mexicana. Transcurrido un año, López Valdés reapareció afirmando que un gran número de feligreses le había sugerido que se hiciera cargo de manera definitiva de la Iglesia. Como tal era su intención, pidió a la Secretaría de Gobernación que lo reconociera.<sup>31</sup> Para darle ampulosidad a su petición prometió continuar luchando hasta

arrancar de las manos del romanismo extranjero todo poder espiritual, para que hombres que hemos tenido la dicha de nacer dentro del Territorio conquistado por el Padre de la Independencia Don Miguel Hidalgo y Costilla, seamos los únicos que se nos permita trabajar en favor de un pueblo oprimido por muchas centurias.

Desde que los españoles que por fuerza de la espada, conquistaron nuestra tierra, los curas romanos sin compasión, ponían en manos de los conquistadores a nuestros antepasados, para que pegaran en ellos el hierro candente y golpearan sus espadas desnudas; pero la Iglesia Mexicana, se ha levantado dentro de los escombros de un edificio carcomido por los muchos años de crímenes cometidos por los secuaces de Ignacio de Loyola; para llevar el consuelo de los que sufren, y para suprimir toda explotación indecorosa, y obedecer las Leyes de nuestro Gobierno, según aquello de nuestro Maestro del Gólgota Sangriento: Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios.

Pero para que podamos poner en práctica tan bellísimos principios proclamados por el Padre de Nuestra Independencia Espiritual, el señor don Joaquín Pérez Budar, es necesario también que Ese Gobierno prohíba severamente y castigue a Antonio López Sierra, a Eduardo Dávila; estos dos individuos están oficiando en sus casas particulares sin registro autorizado.<sup>32</sup>

Investido como patriarca, López Valdés se puso al frente de la Iglesia católica mexicana, pero la jauría estaba desatada y sus enemigos se le fueron encima en vista de que más de un sacerdote aspiraba también a ser patriarca. Sin respetar las reglas de la sucesión, todos argumentaban tener pleno derecho a ocupar el sitial del patriarca Pérez y descalificaban a sus rivales. A causa de tantas desavenencias el gobierno les quitó el templo de Corpus Christi y los confinó a officiar en casas particulares. La pregunta ineludible es la siguiente:

<sup>31</sup> Macario López Valdés al secretario de Gobernación, México, 1 de agosto de 1932, en el AGN-DGG, 2.341(29), caja 103, expediente 6.

<sup>32</sup> *Loc. cit.*

¿por qué insistir en la muletilla del cisma, cuando que a todas luces había fracasado? Se ha visto que en Europa tuvo éxito gracias al apoyo de una parte de la aristocracia feudal, algunos soberanos y la guía de teólogos de grandes alcances. Por la libre, sin el apoyo del gobierno mexicano, sin unidad entre los cismáticos y sin un dirigente de polendas, el fracaso estaba más que anunciado. A nuestro juicio, al morir Pérez Budar lo más prudente hubiera sido arriar banderas. Haciendo gala de una gran miopía, Macario López Valdés buscó seguir adelante. Como no tenía un templo en donde officiar, le solicitó al gobierno el de San José de los Obreros, ubicado en la colonia Doctores.<sup>33</sup> Por supuesto que tampoco López Sierra ni Dávila tenían un templo en donde officiar, y lo hacían en casas particulares ante una escasa feligresía.<sup>34</sup>

Al poco tiempo, Macario López Valdés fue víctima de la desesperación y optó por claudicar. El 19 de septiembre de 1932 se dirigió a la Secretaría de Gobernación para manifestar lo que era obvio: que en la Iglesia católica mexicana todo eran intrigas, caos y como no estaba dispuesto a seguir en la farsa seudorreligiosa, pedía que le dijeran a quién entregar diversos objetos pertenecientes al templo de Corpus Christi que obraban en su poder. Agregó que le urgía entregarlos para no ser acusado de ladrón, quedar en libertad para irse al lugar que más le conviniera y buscarse un trabajo honesto que no fuera “el ministerio sacerdotal”. Finalmente, con un enorme desencanto, dijo que deseaba alejarse para siempre de “las envidias que se han suscitado dentro de los malos elementos de la Iglesia”.<sup>35</sup>

Según Arnulfo Hurtado, después de su alejamiento de la Iglesia católica mexicana, Macario López Valdés se retractó y retornó a las filas de la Iglesia católica romana. A pesar de tener esposa y probablemente hijos, el papa y el episcopado mexicano no sólo lo perdonaron, sino que le permitieron volver a ejercer su ministerio

<sup>33</sup> Macario López Valdés al secretario de Gobernación, México, 19 de septiembre de 1932, en el AGN-DGG, 2.341(29), caja 103, expediente 5.

<sup>34</sup> Macario López Valdés al secretario de Gobernación, México, 5 de agosto de 1932, en el AGN-DGG, 2.341 (29), caja 103, expediente 6.

<sup>35</sup> Macario López Valdés al secretario de Gobernación, México, 19 de septiembre de 1932, en el AGN-DGG, 2.341(29), caja 103, expediente 5.

sacerdotal. Ello reflejaba la laxitud y la liberalidad que imperaba en la cúpula de la Iglesia católica romana. El autor de marras afirma que, con el tiempo, Macario López Valdés llegó a ser vicario cooperador en Tlalnepantla, al lado del sacerdote Canuto Flores. Después de ello fue trasladado a la capital de la república y llegó a officiar en el templo de Balvanera. Es probable que a la par de su labor sacerdotal haya seguido ejerciendo su profesión de médico quiropráctico. Hurtado nunca ocultó su antipatía hacia el referido sacerdote, y con cierta sorna afirma que falleció a resultas de una grave indigestión por comer chicharrones.<sup>36</sup> Como Hurtado es el historiador oficial de la Iglesia leal al papa, resulta difícil poner en duda sus afirmaciones.

#### ANTONIO LÓPEZ SIERRA

A principios de 1932, López Sierra consideró que había llegado el momento de lograr aquello por lo cual había luchado tanto. Como se recuerda, junto con Pérez Budar y Macario López Valdés había sido fundador de la Iglesia católica mexicana y, al igual que los anteriores, había sido ordenado obispo en Chicago. Pero lo más importante durante la preparación del movimiento cismático, es que había sido el contacto con el gobierno de Calles. Por tales razones, y con la edad encima, no dejaría pasar la oportunidad de convertirse en patriarca. Su filosofía era la de ahora o nunca. En la primera semana de febrero de 1932 se reunió con Adolfo Santibáñez Prieto, José N. Cortés Villaseñor y José Melgosa, entre otros. Después de abordar una serie de temas, hablaron de la supuesta renuncia de Macario López Valdés a la presidencia de la junta de administración de la Iglesia católica mexicana.<sup>37</sup> Al calor de la plática concluyeron que era urgente designar al nuevo obispo coadjutor de la

<sup>36</sup> Arnulfo Hurtado, *op. cit.*, p. 41.

<sup>37</sup> Adolfo Santibáñez Prieto, "Comprobante núm. 6. Copia", México, 7 de febrero de 1932, en el AGN-DGG, 2.341(29), caja 103, expediente 6; Antonio López Sierra, "Comprobante núm. 7", México, 8 de febrero de 1932, en el AGN-DGG, 2.3412(29), caja 103, expediente 6; *La Prensa*, 10 de octubre de 1932.

citada Iglesia, el cual resultó ser el propio Antonio B. López Sierra. Con este nombramiento se puso en la antesala del patriarcado, el sitio que tanto anhelaba y esperaba asumir al cumplirse el aniversario del fallecimiento de Pérez Budar.<sup>38</sup> En virtud de ello, y sin saberse cómo, se hizo cargo del templo de Corpus Christi y resucitó el periódico *Restauración*.

El 18 de octubre de 1932 López Sierra convocó a un concilio, al cual supuestamente invitó a todos los obispos y delegados de las parroquias con el fin de ungirse como patriarca.<sup>39</sup> Según *Restauración*, hubo 16 representantes procedentes de Chiapas, Distrito Federal, Estado de México, Nuevo León, Oaxaca, Tlaxcala, Puebla, Veracruz, Texas y California. Después del registro de asistentes y las presentaciones de rigor, se pasó a la ceremonia de inauguración. Todos se pusieron de pie y, tras rezar una corta oración, López Sierra declaró que “en nombre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, quedaba abierto el Primer Concilio General de la Santa Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana”. Hizo ver que había transcurrido un año desde la muerte de José Joaquín Pérez Budar, y que por consiguiente había llegado la hora de elegir a su sustituto. Después de un intercambio de opiniones, López Sierra anunció que el concilio entraba en su fase culminante, a la cual denominó cónclave, e hizo del conocimiento de los asistentes varias cuestiones. La principal: que se procedía a elegir al nuevo patriarca. En segundo lugar, advirtió que el voto era secreto. Pero lo que llama la atención es que a nadie se le ocurrió proponer los nombres de los posibles candidatos. A continuación se nombraron dos sacerdotes para fungir como escrutadores, y una vez hecho esto se repartieron las boletas. Pasados algunos minutos, los asistentes votaron y dio inicio el escrutinio. Los escrutadores abrieron varios sobres enviados por los sacerdotes que no pudieron asistir y leyeron en voz alta el nombre de su candidato. Enseguida se abrieron las urnas

<sup>38</sup> Antonio López Sierra, “Comprobante núm. 7”, *op. cit.*; Adolfo Santibáñez Prieto, “Comprobante núm. 6. Copia”, *op. cit.*

<sup>39</sup> “Acta del concilio general para elección de nuevo arzobispo y patriarca de la Santa Iglesia Ortodoxa Católica Mexicana”, *Restauración*, segunda época, 18 de octubre de 1932, pp. 1-4; “Telegrama” de A. B. López Sierra al presidente de la república, México, 18 de octubre de 1932, en el AGN, ramo Abelardo L. Rodríguez, 514/12.

y se llevó a cabo el cómputo respectivo. Lo sorprendente es que terminados de contabilizar los votos, Antonio B. López Sierra fue declarado vencedor por unanimidad. Emocionado, López Sierra tomó la palabra y pronunció un discurso en el que afirmaba que su designación era inmerecida, que había otras personas con más méritos, pero que de cualquier forma asumía la responsabilidad de dirigir la Iglesia católica mexicana a costa de sufrir penas y amarguras. Después anunció que adoptaba un alias:

Mi nombre y personalidad humanas nada valen: me entrego a Dios. Fundado en este firme e inalterable propósito, de aquí en adelante llevaré el nombre de JUAN CRISOSTOMO 1°. como lo acostumbran los Patriarcas Ortodoxos de Oriente, que más que a mi modesta personalidad, dignifique a la Santa causa de la Iglesia Mexicana, para la mayor gloria de Dios.<sup>40</sup>

De esta forma, López Sierra cumplió con su viejo anhelo de convertirse en patriarca de una Iglesia de la cual fue fundador. Como a estas alturas el gobierno les había quitado el templo de Corpus Christi, le solicitó uno al presidente de la república, “aunque fuera de los más humildes”.<sup>41</sup> En el ínterin, se refugió en su propia casa en la calle de La Floresta, en la colonia Clavería. López Sierra ya no tuvo a su alcance apoyo oficial alguno, ni Caballeros de la Orden de Guadalupe, ni obreros cromianos como feligreses. Si bien se trataba de una persona medianamente inteligente, resulta paradójico que no se diera cuenta de que su patriarcado no tenía futuro. A través de los años, su grupo se disolvió y quedó en el olvido. Hasta donde se sabe, López Sierra no dejó herederos que continuaran con su labor sacerdotal. Según Arnulfo Hurtado, cuando tenía

<sup>40</sup> “Juan Crisóstomo 1°. Patriarca Arzobispo de la Santa Iglesia Ortodoxa Católica Mexicana”, y el “Acta del concilio general para elección de nuevo arzobispo y patriarca de la Santa Iglesia Ortodoxa Católica Mexicana”, *op. cit.*, pp. 1-4.

<sup>41</sup> Véase la carta de Juan Crisóstomo, B.G. Placencia y Elías Montoya al presidente de la república, México, 28 de febrero de 1933, en el AGN, ramo Abelardo L. Rodríguez, 514/21. Al asumir el cargo, López Sierra se mostró amenazante y dictó la expulsión fulminante de las filas de la Iglesia católica mexicana de varios sacerdotes que se negaron a asistir a su concilio. Entre ellos figuraban Vicente Liñán, José L. Reynoso, José N. Cortés Villaseñor, Alfonso Arias padre y Alfonso Arias hijo, e incluso Eduardo Dávila. Asimismo consultar “Juan Crisóstomo Primero. Jefe de los cismáticos”, *La Prensa*, 2 de noviembre de 1932.

alrededor de 60 años murió de cáncer. En su caso, no hubo retractación alguna.<sup>42</sup>

LA SUERTE DE ARMIN VON MONTE DE HONOR  
Y JORGE MARIANO HANK

Los casos de Armin von Monte de Honor y de Jorge Mariano Hank resultan sorprendentes. A pesar de haber sido formados en un ambiente europeo, con gran variedad religiosa y cultural, se embarcaron en un proyecto religioso al borde del colapso. Tal como se ha visto, se incorporaron a la Iglesia católica mexicana cuando ya no tenía futuro. ¿Por qué lo hicieron? Por convicción verdadera o por espíritu de aventura. Si fue por esta última razón, a la postre su suerte no dejó de ser lastimera. Ya se ha señalado que ambos lograron incrustarse en la Secretaría de Guerra y Marina en calidad de profesores y traductores. De ahí pudieron haber saltado a una ocupación más lucrativa en el comercio o la industria en la propia colonia alemana y austriaca, e incluso en el terreno educativo en la Universidad Nacional. Carecían de títulos profesionales pero poseían el dominio de los idiomas. A despecho de ello, se involucraron en una aventura religiosa, derivación de la reforma europea emprendida cuatro siglos atrás por Lutero y Calvino. Aunque también cabe la posibilidad de que se tratara de dos personas con un espíritu religioso innato, para quienes lo importante era el cumplimiento de su misión religiosa sin importar el lucro, el éxito o el fracaso.

Al parecer, ni a Armin von Monte de Honor ni a Jorge Mariano Hank les dio por participar en la nutrida competencia para convertirse en patriarcas. Hubo fuertes señalamientos de que tal era la aspiración de Armin von Monte de Honor, pero no existen pruebas convincentes. Entrando en el terreno de las especulaciones, un extranjero al frente de la Iglesia católica mexicana hubiera sido un escándalo y una víctima fácil de las diatribas de la Iglesia católica apostólica romana y de los grupos jacobinos. Sin apoyo oficial de ninguna clase, los habrían barrido y linchado. Los datos disponibles

<sup>42</sup> Arnulfo Hurtado, *op. cit.*, p. 42.

revelan que ambos personajes buscaban sobrevivir como empleados de la Secretaría de Guerra y sacerdotes de la Iglesia católica mexicana. Para su desgracia, un informe de la Secretaría de Gobernación resultó letal no sólo para la suerte de Armin von Monte de Honor, sino también para la de Jorge Mariano Hank. En un memorándum confidencial fechado en noviembre de 1931, se informaba que existían pruebas convincentes de que ambos habían “oficiado como sacerdotes de culto católico, existiendo en poder del General Ruiz, Jefe del Estado Mayor de esta Secretaría, unas fotografías donde aparecen dichos individuos vestidos con las ornamentas sacerdotales”. Líneas más adelante se asentaba que “como el supremo Gobierno no conserva armonía con esta clase de elementos y que muy bien pudiera ser que permanezcan incorporados al elemento militar para perseguir algún fin”, había que tomar precauciones. Como colofón, se decía que se esperaban instrucciones para proceder de la manera más adecuada.<sup>43</sup> A partir de ese momento, su suerte quedó sellada.

Y efectivamente, la respuesta no tardó en llegar. El secretario de Guerra y Marina dictó un cese fulminante. Hizo ver que a partir del 16 de noviembre causaba baja del ejército nacional el mayor auxiliar Jorge Mariano Hank, en virtud de que ya no eran necesarios sus servicios. Asimismo dispuso que con la misma fecha causaba baja de la comisión técnica el subteniente de infantería Armin von Monte de Honor.<sup>44</sup> Probablemente los aludidos no entendieron los motivos de su cese fulminante. Para su mentalidad anglosajona era normal el ejercicio de las dos funciones: la de sacerdote y la de militar, pero en México las cosas eran distintas. El cese se derivaba de su papel clerical. Para el nuevo Estado mexicano, las cuestiones religiosas eran un terreno vedado. Si Calles y Morones simpatizaron y apoyaron a la Iglesia católica mexicana, ello había quedado atrás. Quince días después, Monte de Honor trató de salvarse solicitando su ingreso como alumno a la Escuela de Veterinaria y de

<sup>43</sup> Sin firma, al secretario de Guerra y Marina, México, 13 de noviembre de 1931, en el AHSDN, caja 424, expediente XI/111/10-11742.

<sup>44</sup> Filiberto Vargas López al general de brigada, jefe de la Guarnición de esta Plaza, México, 14 de noviembre de 1931, en el AHSDN, caja 424, expediente XI/111/10-11742.

Mariscales de la Secretaría de Guerra, pero para las autoridades se trataba de un truco y la respuesta fue implacable: “No era posible su ingreso”.<sup>45</sup> Por lo demás, la campaña orquestada por Antonio López Sierra en su contra estaba al rojo vivo: lo acusaba de intruso, charlatán y aventurero.

Después de esos tropiezos y de ocho años de vivir en México, Monte de Honor pudo haber regresado a Austria para recuperar su herencia familiar, la cual provenía tanto de su padre como de su madre. El haber nacido en un castillo, ser hijo único y formar parte de la nobleza, auguraba un buen patrimonio. Por lo demás, probablemente en el citado país tenía parientes que lo acogerían sin ningún problema, después de su larga aventura en el nuevo mundo. Pero no fue así. Cabe preguntarse por qué y la respuesta podría ser simple: porque todo era un embuste. Había inventado una bonita historia familiar. En este contexto, después de analizar las cosas, Monte de Honor emigró a San Antonio, Texas, en donde la Iglesia católica mexicana tenía algunos adeptos. Pero al poco tiempo salió con una singular sorpresa. Resulta que el 16 de septiembre de 1932 difundió en México una carta en la cual presumía que el Congreso de Estados Unidos lo había designado notario público en Texas.<sup>46</sup> Buscando burlarse de quienes le negaron su readmisión en el ejército mexicano, dijo que la distinción era “un honor para el glorioso Ejército Mexicano, del cual ha sido Subteniente en el Arma de Infantería, de grata memoria para mí (*sic*)”. Por supuesto que llama la atención la patente de notario, ya que Armin von Monte de Honor no era abogado.<sup>47</sup> Pero no estaba solo en el vecino país del norte: se movía junto con otros cuatro sacerdotes, entre ellos su entrañable amigo Jorge Mariano Hank. Esto último se puede verificar mediante una invitación impresa para una misa celebrada en la catedral de Nuestra Señora de Guadalupe, en San Antonio, Texas, cuya finalidad era la elevación de José Vicente Liñán a la condición de obispo.

<sup>45</sup> Armin von Monte de Honor al secretario de Guerra y Marina, México, 30 de noviembre de 1931, en el AHSDN, caja 424, expediente XI/111/10-11742.

<sup>46</sup> Armin von Monte de Honor al secretario de Guerra y Marina, San Antonio, Texas, 27 de septiembre de 1932, en el AHSDN, caja 424, expediente XI/111/10-11742.

<sup>47</sup> *Loc. cit.*

En la citada invitación se leía que Liñán sería recibido en el pórtico de la iglesia por el vicario Jorge Mariano Hank.<sup>48</sup>

Es probable que las cosas no hayan marchado tal como esperaba en Estados Unidos y, al finalizar el mes de enero de 1933, Monte de Honor le solicitó al secretario de Educación Pública una plaza de profesor. Como en la citada dependencia no tenían antecedentes sobre su persona, Jesús Silva Herzog, a la sazón oficial mayor, solicitó informes al secretario de Guerra y Marina sobre si Monte de Honor había tomado parte en alguna de las asonadas militares de esos años.<sup>49</sup> En la Secretaría de Guerra le contestaron que entre el 1º. de marzo de 1929 y el 16 de noviembre de 1931 Armin von Monte de Honor había observado buena conducta y que jamás había tomado parte en asonada militar alguna contra el gobierno.<sup>50</sup> Monte de Honor logró su cometido y regresó a México, dejando al garete la notaría pública. Sobre Jorge Mariano Hank resulta un misterio saber si también volvió a México o se quedó en Estados Unidos. Seis años más tarde, Monte de Honor figuraba como traductor en la Dirección General de Educación Rural de los Estados y Territorios de la Secretaría de Educación Pública.<sup>51</sup> Según Arnulfo Hurtado, en 1938 se casó con Julieta Ugalde Osornio, a la cual ocultó que era sacerdote y ésta lo descubrió en los momentos en que celebraba una misa.<sup>52</sup>

A pesar de haber rebasado los 40 años de edad, Monte de Honor seguía con la espina clavada de la carrera de las armas. Al finalizar el año de 1941 se dirigió al secretario de la Defensa Nacional para recordarle que había sido subteniente de infantería y que si en

<sup>48</sup> Volante "Episcopado Diocesano del Estado de Texas. Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana", San Antonio, Texas, julio de 1932; Armin von Monte de Honor a José Emeterio Valdés, Waco, Texas, 1 de junio de 1932, en el archivo de la IOCAM.

<sup>49</sup> Jesús Silva Herzog al secretario de Guerra y Marina, México, 31 de enero de 1933, en el AHSDN, caja 424, expediente XI/111/10-11742.

<sup>50</sup> Manuel Ávila Camacho al secretario de Educación Pública, México, 14 de marzo de 1933, en el AHSDN, caja 424, expediente XI/111/10-11742.

<sup>51</sup> Armin von Monte de Honor al director de la Escuela Médico Militar, México, 20 de julio de 1939, en el AHSDN, expediente XI/111/10.1-2316.

<sup>52</sup> Arnulfo Hurtado, *op. cit.*, p. 67.

algún momento eran necesarios sus servicios estaba a sus órdenes.<sup>53</sup> Pero como ya había sucedido antes, no lo llamaron. Como el espíritu de la aventura lo embargaba, en 1945 Armin von Monte de Honor renunció a su plaza de traductor en la SEP y buscó nuevos horizontes. Sobre lo que hizo después existen dos versiones difundidas por él mismo. La primera indica que renunció a su puesto en la SEP con el fin de viajar por Centro y Sudamérica. En una carta fechada el 10 de diciembre de 1949 afirmaba que tenía un mes de haber regresado a México. Si los datos son ciertos, ello indicaba que su ausencia fue de cuatro años. Como al regresar a México no tenía trabajo, solicitó “un modesto empleo en la Defensa Nacional”, dejando al criterio de las autoridades su graduación y salario. Para impresionar al secretario de la Defensa Nacional le aseguró que hablaba varios idiomas: alemán, inglés, italiano, portugués, eslavo, latín, y otras lenguas de menor importancia. Terminaba expresando en su petición:

A USTED CIUDADANO SECRETARIO DEL RAMO, de la manera más atenta suplico que tuviera la generosidad de disponer que me hagan justicia y que me concedan un humilde empleo, y si fuera posible, reconociéndome mi antiguo grado que tuve en el Ejército Nacional, de Subteniente, protesto a usted mi General mis respetos y mi subordinación.<sup>54</sup>

Una de las respuestas le fue dada por el general Hermenegildo Cuenca Díaz. En tono festivo le dijo que no era posible utilizar sus servicios porque no existían vacantes de traductor de idiomas.<sup>55</sup> A estas fechas, Monte de Honor aseguraba ser soltero, tener un hijo adoptivo de 14 años de la etnia otomí, al que estaba educando para que en el futuro fuera una persona útil a la patria.

La segunda versión también indica que en 1945 se retiró de la SEP para incursionar en la política, concretamente para enrolarse

<sup>53</sup> Armin von Monte de Honor al secretario de la Defensa Nacional, México, 9 de diciembre de 1941, en el AHSDN, caja 424, expediente XI/111/10-11742.

<sup>54</sup> Armin von Monte de Honor al secretario de la Defensa Nacional, México, 10 de diciembre de 1949, en el AHSDN, expediente 10-11742.

<sup>55</sup> Oficio turnado por el oficial mayor de la presidencia de la república al secretario de la Defensa Nacional, México, 22 de febrero de 1950, en el AHSDN, expediente 10-11742.

en las filas del Partido Revolucionario Institucional como inspector de la campaña presidencial de Miguel Alemán y que, paralelamente, llevaba a cabo su propia campaña para una candidatura postulado por el PRI. ¿De qué candidatura se trataba? No se sabe. Esta versión la sacó a la luz pública en febrero de 1950 y, para entonces, además de políglota presumía de ser doctor en filosofía.<sup>56</sup> Después de una estancia en México que superaba el medio siglo, le empezó a fallar la salud a Armin von Monte de Honor. A mediados de 1979 fue operado en la clínica Londres de la ciudad de México. Después de unos días de recuperación, regresó a Apipilhuasco, Veracruz, lugar en donde se había refugiado. En una carta dirigida a Antonio Celis García, uno de sus correligionarios, decía que se acercaba a los 80 años de edad y a los 35 de vivir en este lugar. Finalmente, Armin von Monte de Honor se trasladó a suelo chiapaneco en donde falleció el 5 de agosto de 1988, lo que indica que durante seis décadas y media este extraño personaje vinculó su vida a México.

Hasta el momento no ha sido posible verificar en dónde estuvo Jorge Mariano Hank durante cerca de medio siglo, si en México o en Estados Unidos. La pista se pierde desde mediados de 1932. Por cierto que tampoco se sabe si al final de cuentas viajó a México su prometida, la alemana Anni Wiegand, ni si se casó con ella o todo quedó en meros trámites. Tampoco se sabe si llegó a contraer matrimonio con otra mujer en México o en Texas, y si tuvo hijos. Con motivo de la segunda guerra mundial, México le declaró la guerra a los países del eje Berlín-Roma-Tokio, suspendió las garantías individuales, puso bajo control a los súbditos de tales países y les incautó sus negocios y propiedades. Se sabe que algunos fueron recluidos en campos de concentración hasta finalizar la guerra. Por su condición de alemán, Jorge Mariano Hank era firme candidato a una reclusión segura. Por desgracia no se sabe si ello ocurrió. Tampoco se sabe si en tales años vivía en México. Lo cierto es que el misterio sobre su vida fue fomentado por propios y extraños y pasó gran parte de ella en el anonimato. Buscando descifrar parte de su vida y personalidad, Arnulfo Hurtado habla de un Jorge Higinio Hank, que tuvo un hijo con una mujer nativa del pueblo de la diócesis de Toluca.

<sup>56</sup> *Loc. cit.*

A nuestro juicio, Jorge Mariano Hank y Jorge Higinio Hank son la misma persona. Durante la convalecencia de su operación en la ciudad de México, Armin von Monte de Honor despejó el misterio cuando visitó a su amigo el profesor Carlos Hank González, por entonces regente del Distrito Federal, y hablaron largo y tendido sobre el “difunto” Jorge Mariano Hank, padre del político mexicano.<sup>57</sup> Lo anterior aparece en una carta que hoy en día está en manos del presbítero Antonio Celis García. Con base en ello, es posible especular que el político mexicano Carlos Hank González siempre estuvo en contacto con su padre, pero jamás lo sacó a la luz pública. La razón: echaba por tierra sus aspiraciones presidenciales. El lastre de Jorge Mariano Hank era su condición sacerdotal y, para mayor desgracia, cismática. Sea lo que fuere, durante largos años funcionó el férreo anonimato. Por ningún motivo se hizo pública la verdad. Es más, el propio Carlos Hank González se encargó de confundir a la opinión pública. Cuando murió, en agosto de 2001, la prensa publicó que el profesor solía contar que su padre había sido un tal Jorge Hank Weber, coronel del ejército alemán y mexicano, el cual murió a causa de un accidente de motocicleta en el río Hondito, camino a Tianquistenco, cuando él apenas tenía unos seis o siete meses de edad. En vista de ello, en 1934 su madre se casó con Trinidad Mejía.<sup>58</sup> Pero la versión es falsa.

En otras versiones llegó a decir que Jorge Hank Weber nació en Baviera, Alemania, y que sirvió en el ejército mexicano a las órdenes del general Joaquín Amaro, a quien por cierto le enseñaba el alemán. Se agrega que al terminar la Revolución mexicana se fue a vivir a Tianquistenco, en donde conoció a Juana González. De esa unión nació Carlos Hank González.<sup>59</sup> Como se observa, existen variaciones en el nombre y se menciona el apellido materno, por cierto ausente en los archivos oficiales. Pero ocurre que el citado personaje no participó en la Revolución mexicana. Llegó a México

<sup>57</sup> Armin von Monte de Honor al presbítero Antonio Celis G., Apipilhuasco, Ver., 17 de agosto de 1979, en el archivo de la IOCAM, en poder del obispo Antonio Celis G.

<sup>58</sup> “Muere Hank González, influyente empresario y político mexicano”, en <http://www.jornada.unam.mx/2001/ago01/01812/006nlpol.html>.

<sup>59</sup> “Su padre, un misterio”, *Proceso*, núm. 1294, 19 de agosto de 2001, pp. 12-13.

en el año de 1923, cuando ya había terminado. Su vínculo con el general Amaro puede ser real. Otras versiones, también falsas, indican que el profesor propaló que en realidad su padre no fue un combatiente alemán, sin aclarar quién había sido entonces.<sup>60</sup>

En forma extraña, en enero de 1978 llegó a las oficinas de la Secretaría de la Defensa Nacional una petición con la etiqueta de “extra urgente”, en la que se solicitaban antecedentes del coronel Jorge Hank. La petición fue turnada de inmediato a las secciones de Intendencia, Sanidad, Veteranos, Extranjeros y Educación Militar, Fuerza Aérea Mexicana, Ingenieros y Justicia, Plana Mayor, Artillería, Especialistas, Pensionistas, Caballería, Infantería, Cartografía, Procuraduría, Comité pro Veteranos de la Revolución, y en todos los casos la respuesta fue lacónica: “No hay antecedentes”.<sup>61</sup> Pero como se advierte, se buscaban datos sobre el coronel Jorge Hank, y no sobre Jorge Mariano Hank. ¿Se trataba de la misma persona o eran distintas? Como señalamos, todo indica que se trataba de la misma persona.

<sup>60</sup> *Loc. cit.*

<sup>61</sup> “Extra urgente”, secretaría de la Defensa Nacional, en el AHSDN, expediente XI/111/6-8051.

## El papa mexicano: Eduardo Dávila Garza

En su libro *El llano en llamas*,<sup>1</sup> Juan Rulfo cuenta la historia de Anacleto Morones, un santero que en las ferias de los pueblos vendía santos y novenas de San Pantaleón, San Ambrosio y San Pascual, acompañado por Lucas Lucatero, su fiel ayudante. Como todo tipo mañoso, tramposo y lleno de trucos, descubrió la forma de burlarse y de explotar al prójimo. Un día se arrodilló sobre de un hormiguero para demostrarle a su ayudante que, mordiéndose la lengua, no le picaban las hormigas. En ese momento pasaron unos peregrinos, quienes detuvieron su marcha para curiosarse. Intrigados, le preguntaron que cómo era posible que estando encima del hormiguero no lo picaran las hormigas. Anacleto puso los brazos en cruz y comenzó a decir que acababa de llegar de Roma trayendo un mensaje, y que era portador de una astilla de la Santa Cruz donde Cristo fue crucificado. Al escuchar esto los peregrinos se persignaron, lo levantaron en brazos y se lo llevaron a Amula. Este fue el inicio de una historia espectacular. Día con día creció su fama de curandero y de milagroso, y caravanas de peregrinos lo visitaban para postrarse ante él de rodillas y pedirle remedio a sus males. Mientras tanto, sorprendido, su fiel ayudante observaba como engatusaba a centenares de incautos.

Al darse de cuenta de la reacción de la gente, Morones decidió sacar el máximo provecho. Noche a noche, el Santo Niño, como

<sup>1</sup> Juan Rulfo, *El llano en llamas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, pp. 171-190.

fue llamado, pidió que una joven doncella velara su sueño. Exigía mujeres vírgenes, según él para no ensuciarse con el pecado ni manchar su alma. Ya a solas con la muchacha, el Santo Niño utilizaba el argumento de que la joven mujer debía entregársele para purificar su alma e irse a cielo. Semejante estrategia le llevó a seducir a todas las vírgenes de la comarca. Pero hubo personas que no se tragaron el cuento. Edelmiro, el dueño de la botica, acusó a Morones de “abusonero, brujo y engañabobos”, y lo mismo hizo el juez Lirio López, que incluso lo mandó a la cárcel. Tiempo después, Anacleto Morones se fugó y desapareció para siempre sin dejar rastro. A resultas de ello, la población quedó dividida entre sus enemigos y sus partidarios. Entre estos últimos, el culto hacia su persona se acrecentó al grado de formar la Congregación del Niño Anacleto para canonizarlo, en otras palabras, hacerlo santo. Asimismo, sus admiradoras pusieron su imagen en la iglesia y fabricaron escapularios con su retrato.

Por otro lado, a finales de 1905 un sujeto llamado Salvador Calápiz ganó fama por su atrevimiento para incursionar en diversas actividades, entre ellas precisamente la sacerdotal. Apareció por el rumbo de Tlacotalpan, Veracruz, convertido en misionero jesuita y acompañado de un joven militar. El misionero usaba una larga barba blanca, andaba descalzo y en sus palabras y ademanes mostraba una profunda vocación religiosa. Con gran facilidad trabó relaciones con los sacerdotes de la comarca, subió al púlpito cuantas veces quiso, atendió a los fieles en el confesionario, bendijo a más de 15 parejas que se desposaban, auxilió a bien morir a más de 40 personas. Lo único que llamó la atención fue que viviera en el mismo techo que el joven militar y se acompañaran mutuamente en sus viajes a distintas comunidades. Por lo regular, el jesuita dedicaba dos horas diarias al confesionario y su abundante clientela era básicamente femenina.

De Tlacotalpan marchó a otras poblaciones veracruzanas, ejerciendo su ministerio con la misma fe. A cambio de sus servicios religiosos recibía limosnas y regalos a manos llenas. Como tarde o temprano las mentiras caen por su propio peso, su ardíd se descubrió y salió a la luz pública: en realidad el misionero jesuita era el vivalés Salvador Calápiz, y el joven militar que lo acompañaba

una mujer de nombre Ángela Jurado, su amante. Esto fue descubierto por el mozo de un hotel de Xalapa en donde se hospedaron. El mozo escuchó conversaciones en lenguaje mundano, ajeno al de un sacerdote y un militar, y observó algunas escenas propias de una pareja de amantes que no dejaron duda sobre su verdadera identidad. El mozo los denunció, pero cuando la policía llamó a la puerta del cuarto que ocupaban, el jesuita y el supuesto militar habían desaparecido. Dos días después se supo que la pareja seguía haciendo de las suyas. Salvador Calápiz y Ángela Jurado aparecieron en un pueblo cercano convertidos en un torero alias *El Gaditano*, y una manola andaluza de buena hechura, en calidad de mujer del torero. Con algunos promotores, *El Gaditano* organizó tres corridas, que se efectuaron en medio de un regocijo inusitado y con una enorme concurrencia. Todo el pueblo asistió a la plaza de toros.<sup>2</sup>

A la muerte de Pérez Budar apareció Eduardo Dávila Garza, un sujeto parecido a Anacleto Morones y a Salvador Calápiz, que durante la década de los treinta dijo ser sacerdote y al poco tiempo se proclamó patriarca de la Iglesia católica apostólica mexicana. Su audacia fue tal que, apoyado por sus amigos, más tarde se hizo investir como el primer cardenal mexicano y, en el éxtasis de su locura, como el primer papa mexicano y del continente americano. Con su conducta contribuyó a cavar la tumba de una Iglesia que en sus orígenes auguraba cosas mejores. Jamás entendió ni le pasó por la mente la cuestión del cisma, que dio lugar al movimiento acaudillado por el patriarca Pérez. Por supuesto que se trataba de la etapa de deterioro de la Iglesia católica mexicana, y Dávila fue su mejor exponente.

Pero, ¿quién era Eduardo Dávila Garza? Para unos se trataba de un sujeto desequilibrado, para otros, de un farsante y de un aventurero. Además de predicador del Evangelio, su calidad de hombre polifacético le hizo incursionar en la masonería y en las filas de los camisas doradas. En un momento dado, sus críticos lo llegaron a acusar de explotador de indígenas y de mitómano que durante toda su vida inventó historias propias y ajenas. Los datos disponibles sobre su persona son muy vagos e inciertos. Indican que nació en la

<sup>2</sup> "Rocamble. Fingiéndose sacerdote", *El Imparcial*, 24 de noviembre de 1905.

ciudad de México allá por el año de 1908 o 1909.<sup>3</sup> La ambigüedad en el dato se debe a que Dávila se encargó de difundir distintas fechas. Hasta el año de 1930, en los archivos de la Secretaría de Gobernación no aparecía registrado como sacerdote y, por lo tanto, como fundador de la Iglesia católica mexicana. Fue en ese año que se registró como sacerdote, lo que no implica que hubiera pasado por seminario alguno.<sup>4</sup>

Para el año de 1928, unas fuentes aseguran que Dávila Garza figuraba como cantor en el templo de Corpus Christi, mientras que en otras aparece como acólito y ayudante en distintas labores religiosas.<sup>5</sup> Ahora bien, ¿en qué momento se formó como sacerdote? Cuando era interrogado solía afirmar que en el Seminario Conciliar de México. Si efectivamente se formó en un seminario, la siguiente pregunta tiene que ver con la fecha de su ordenación. Su primera versión indicaba que ocurrió a los 18 años de edad, al finalizar sus estudios. Si se acepta que nació en 1908, el año correcto de su ordenación sería el de 1926.<sup>6</sup> Una segunda versión afirma que el sacerdote norteamericano Gerome Mary lo ordenó en 1930, aunque

<sup>3</sup> *Christus*, núm. 238, 1 de septiembre de 1955, pp. 771-775. Arnulfo Hurtado, *El isma mexicano*, México, Buena Prensa, 1956, p. 50.

<sup>4</sup> Eduardo Dávila Garza al ingeniero Pascual Ortiz Rubio, 10 de mayo de 1930, en el AGN-DGG, 2.340(29)268, caja 105, expediente 47. Con fecha 27 de mayo del mismo año, la citada solicitud fue turnada a la Secretaría de Gobernación.

<sup>5</sup> Antonio B. López y Sierra, "Manifiesto al clero y fieles de la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana", México, 24 de mayo de 1931, en el AGN-DGG, caja 105, expediente 17. En un artículo del mismo A. B. López Sierra, "Rectificaciones a la llamada historia de la Iglesia cismática de México", publicado en la revista *CROM*, núm. 280, 15 de octubre de 1936, pp. 29-30, dice que ni siquiera figuraba como sacristán de Corpus Christi; Arnulfo Hurtado, *op. cit.*, p. 51; *Christus*, núm. 238, *op. cit.*

<sup>6</sup> "Su Santidad Eduardo I. El Papa mexicano", *Detectives. El mejor semanario de México*, núm. 196, 11 de mayo de 1936, pp. 8-9 y 28-29. L. F. Bustamante, "Historia de la Iglesia cismática de México que hoy se extiende a Los Ángeles y San Antonio, en Estados Unidos", *CROM*, núms. 274 y 275, del 15 de julio y el 1 de agosto de 1936, pp. 13 y 26; y los números 276 y 277 del 15 de agosto y el 1 de septiembre de 1936, pp. 12 y 21; *El Universal Gráfico*, 11 de octubre de 1938; Arnulfo Hurtado, *op. cit.*, p. 50; *Christus*, núm. 238, *op. cit.* En esta última fuente se expresa que de acuerdo con el derecho canónico, la edad mínima para ordenarse de presbítero es de 24 años.

quedó sujeto a la ratificación del patriarca Pérez.<sup>7</sup> La tercera versión, que tiene visos de ser la verdadera, indica que Armin von Monte de Honor lo ordenó el 5 de mayo de 1930, en la catedral de la Iglesia católica mexicana.<sup>8</sup>

Si lo expuesto es cierto, Dávila conoció de manera personal al patriarca Pérez y fue testigo de las aspiraciones de varios sacerdotes por heredar su sitial. Asimismo, fue testigo de la incorporación de Armin von Monte de Honor y de Jorge Mariano Hank a las filas de la Iglesia mexicana, de las expulsiones y rehabilitación de Antonio López Sierra y Vicente Liñán. El ambiente de intrigas y ambiciones fue su mejor escuela. Pero qué es lo que movía a Eduardo Dávila a entrar en escena y disputar el control de una Iglesia que al filo de los años treinta estaba en franca decadencia. Dinero en abundancia no lo había puesto que a esas alturas el número de templos en su haber no era muy elevado y la tendencia imperante era perderlos. A ello había que agregar que, en su manifiesto, la Iglesia católica mexicana pregonaba que sus sacerdotes debían de tener un oficio o profesión. Y si alguno de los sacerdotes había olvidado este principio casi nada se podía lograr, ya que los templos en sus manos estaban ubicados en pueblos minúsculos y empobrecidos.

Con la excepción de López Sierra, suegro de uno de los mandamases de la CROM, el resto no tenía contactos con los altos círculos de poder que les permitieran ganar el apoyo gubernamental, y se movía a niveles medios y bajos de la estructura económica y social. Y si bien se especulaba con que Calles apoyó inicialmente a José Joaquín Pérez, después lo ignoró. La misma indiferencia frente a la Iglesia católica mexicana mostraron Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio, Abelardo L. Rodríguez y Lázaro Cárdenas. Para mayor desgracia, después del asesinato de Obregón ocurrido en 1928, la CROM, otro de sus posibles apoyos, entró en desgracia y al poco tiempo Ricardo Treviño fue marginado de ella. Por supuesto que Dávila no ignoraba ese estado de cosas, que en lugar de facilitar la recuperación de la Iglesia católica mexicana la condenaba a la sepultura.

<sup>7</sup> *Christus*, núm. 238, *op. cit.*, Arnulfo Hurtado, *op. cit.*, p. 51.

<sup>8</sup> El dato aparece en Jesús García Gutiérrez, "Apuntamientos para la historia del cisma mejicano", *Christus*, núm. 246, 1 mayo de 1956, pp. 419-424.

Pero lo cierto es que en todo momento pesó más la ambición y la sed de aventura de Dávila que las expectativas de éxito.

Cualquiera que sea la verdad, para Dávila su calidad de presbítero era poca cosa. En mayo de 1931 apareció como encargado de la catedral de Corpus Christi bajo las órdenes del obispo José Emeterio Valdés,<sup>9</sup> apenas a un mes del regreso del patriarca de Estados Unidos. Estuvo al tanto de lo tratado en el concilio que dejó a López Sierra fuera de la lucha por el poder.<sup>10</sup> Sabía que a partir del deceso de Pérez Budar, Macario López Valdés estaría al frente de una junta de administración de la Iglesia católica mexicana por un año. Asimismo calculó los pasos que darían López Sierra, Macario López Valdés y el austriaco Armin von Monte de Honor para heredar el patriarcado. En forma astuta, Dávila se dio cuenta de que podía sacar provecho de la situación, y formó un grupo de incondicionales dispuestos a apoyarlo en las buenas y en las malas. Como la impaciencia lo mataba, en el mismo año de 1931 aseguró que era obispo. La fecha exacta de su consagración resulta imposible de conocer. Pero ¿quién lo ordenó? Cuando era interrogado, Dávila aseguraba que había sido ordenado por un obispo apellidado Briseño de la Iglesia católica apostólica romana, lo cual resultaba absurdo. A ello agregaba que fue consagrado en forma secreta en un rancho, del cual jamás dio el nombre.<sup>11</sup>

Lo expuesto implica que en dos años Dávila superó su condición de presbítero y se convirtió en obispo. Para finales de 1931 ya no sólo retaba al resto de los candidatos al patriarcado de la Iglesia católica mexicana, sino al propio gobierno, al violar las disposiciones constitucionales que prohibían el uso de los trajes tales por las calles. Ignacio L. Figueroa, un alto funcionario de la Secretaría de Hacienda, le hizo saber al secretario de Gobernación que José

<sup>9</sup> *Christus*, núm. 238, *op. cit.*; Arnulfo Hurtado, *op. cit.*, p. 52.

<sup>10</sup> Antonio B. López Sierra, "Manifiesto al clero y fieles de la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana", *op. cit.*; Antonio B. López Sierra, "Carta Circular", 25 de junio de 1931, en el AGN-DGG, 2.341(29)13217, caja 103, expediente 6; José Eduardo Dávila al subsecretario de Gobernación, México, 11 de octubre de 1932, en el AGN-DGG, 2.341(29), caja 103, expediente 5.

<sup>11</sup> *Christus*, núm. 238, *op. cit.*; Arnulfo Hurtado, *op. cit.*, p. 52. El autor afirma que el citado obispo Briseño era un enfermo mental; Antonio B. López Sierra, "Manifiesto al clero y fieles de la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana", *op. cit.*

Eduardo Dávila solía mostrar una conducta extravagante, vistiendo llamativos trajes talarés y luciéndolos por las calles. A su juicio, ello era razón más que suficiente para castigarlo, o bien multarlo por violar el artículo 18 de la ley del 14 de junio de 1926. Aunque luego decía que en realidad tales actos no eran graves. Por lo pronto, Figueroa solicitó informes a la Secretaría de Gobernación acerca de si Dávila estaba registrado como sacerdote o si se trataba de una persona desequilibrada a la cual había que enviar al psiquiatra.<sup>12</sup>

#### EDUARDO DÁVILA: ¿PATRIARCA?

El 25 de mayo de 1932 Dávila puso en marcha la siguiente parte del plan para convertirse en patriarca. Se reunió con Pedro R. Campos, Mario Espinosa, Teodoro Normandía, A. Sánchez, L. Aguirre, Manuel Paredes, Trinidad Naranjo y una mujer de nombre María Contla, personas todas ellas desconocidas, y ningún sacerdote de renombre de la Iglesia mexicana. Después de evaluar el papel de Macario López Valdés al frente de la junta de administración formada a raíz de la muerte del patriarca, se analizaron sus aspiraciones y las de López Sierra al patriarcado. A continuación pasaron a discutir la elección del nuevo patriarca. Sin más ni más, uno de los asistentes propuso la candidatura de Eduardo Dávila, la cual contó con apoyo generalizado. Mediante esta mecánica, un simple acólito y cantor de Corpus Christi se convirtió en una de las cabezas de la Iglesia mexicana.<sup>13</sup>

Para justificar su elevación al patriarcado Dávila inventó varias leyendas. En una ocasión dijo que en su lecho de muerte, el patriarca Pérez citó a los sacerdotes de la Iglesia mexicana a un cónclave

<sup>12</sup> Ignacio L. Figueroa al secretario de Gobernación, México, 14 de julio de 1934, en el AGN-DGG, 2.340(29), caja 12, expediente 28.

<sup>13</sup> Existen dudas sobre la fecha exacta. En la revista *Christus*, núm. 238, *op. cit.*, y en Arnulfo Hurtado, *op. cit.*, p. 53, se menciona el 25 de mayo de 1932. En un memorial de José Eduardo Dávila dirigido al secretario de Gobernación, se dice que la fecha correcta es el 17 de julio de 1932. Véase el AGN-DGG, 2.341(29)13217, caja 103, expediente 5. También véase José Eduardo Dávila al presidente de la república, México, 15 de octubre de 1932, en el AGN-DGG, 2.341(29), caja 103, expediente 5.

para designar a su sucesor. Aseguró que acudieron dos candidatos: el obispo José M. López, de 60 años de edad, y él, de 22. El referido José M. López pudo ser Macario López Valdés. A continuación agregó que en lugar de respetar las normas reglamentarias de la sucesión, Pérez Budar hizo una votación “secreta” en la que sorpresivamente él resultó ganador. La razón esgrimida por el patriarca Pérez para utilizar semejante estrategia de elección fue que la Iglesia católica mexicana necesitaba la inteligencia y las energías de un hombre joven.<sup>14</sup> En otra ocasión adujo que fue reconocido como patriarca por los encargados del templo de Corpus Christi, ya que fue el único que acompañó a Pérez Budar en los instantes postreros de su vida.<sup>15</sup>

Por supuesto que a nadie convencieron semejantes versiones. El propio López Sierra las calificó de vulgares embustes. En primer lugar, porque tales procedimientos no eran propios de la constitución general de la Iglesia. Y en segundo lugar, porque las circunstancias no lo permitían. Al caer enfermo, el patriarca Pérez perdió el habla y el conocimiento. En este estado fue sacado del templo de Corpus Christi e internado en el hospital de la Cruz Roja, en donde murió. De esta manera, el cónclave resultaba ser una vulgar historieta, una fantasía de Eduardo Dávila. Pero López Sierra aportó otro elemento demoledor que reafirmó lo que todos sabían: que Dávila Garza jamás había formado parte del clero de la Iglesia ortodoxa católica apostólica mexicana. Bastaba revisar en *Restauración*, su periódico oficial, la lista de los sacerdotes, el libro de actas, los nombres de las personas que integraban las comisiones, la lista de los nombramientos, el libro del personal, el libro de las ordenaciones, y en ninguna parte aparecía Eduardo Dávila Garza.<sup>16</sup> Teniendo en consideración lo expuesto, López Sierra reiteraba que

<sup>14</sup> L. F. Bustamante, “Historia de la Iglesia cismática de México que hoy se extiende a Los Ángeles y San Antonio, en Estados Unidos”, *op. cit.*; “Su Santidad Eduardo I. El Papa mexicano”, *op. cit.*, y “Una pensión es la causa del embrollo”, *El Universal Gráfico*, 1 octubre de 1938.

<sup>15</sup> “Curioso relato sobre lo que es y cómo es el Papado cismático hecho por el mismo Dávila I.º”, *El Universal Gráfico*, 11 de octubre de 1938.

<sup>16</sup> Antonio López Sierra, “Rectificaciones a la llamada historia de la Iglesia cismática de México”, *op. cit.*

además de mentiroso, Dávila Garza era un sujeto ambicioso y un vulgar aventurero.

Como el singular patriarca requería de un templo en el cual officiar, fijó sus miras en Corpus Christi, la catedral de la Iglesia mexicana. El día 11 de julio de 1932, Dávila Garza acudió a la citada catedral para entrevistarse con López Sierra. Con un cinismo extraordinario, le hizo saber que el clero y la propia feligresía de la Iglesia mexicana lo habían elegido nuevo patriarca. Dicho esto, le exigió la entrega del templo de Corpus Christi. A López Sierra la noticia lo dejó estupefacto, ya que no entendía cómo un simple cantor se atrevía a decir que era el nuevo patriarca. El tono imperativo utilizado por Dávila Garza hizo que la discusión subiera de tono y se caldearan los ánimos. En un momento dado Dávila se apoderó de una libreta de apuntes de López Sierra, y se sucedieron el forcejeo y los golpes. Al darse cuenta de lo que ocurría, entró en escena el hijo de López Sierra y la refriega se tornó sangrienta y desigual en plena catedral. La gresca terminó cuando Dávila lanzó gritos de auxilio, que llamaron la atención de los transeúntes que circulaban por la avenida Juárez. Éstos dieron aviso a la policía, la cual acudió y salvó a Dávila de pasar a mejor vida.

Ya en las oficinas de Manuel de la Garza, juez calificador de la Sexta Delegación, Eduardo Dávila Garza denunció que había estado a punto de ser asesinado por un joven de 18 años llamado Eduardo López, hijo de Antonio López Sierra. Expuso la razón de su presencia en Corpus Christi y aprovechó la ocasión para tildar de usurpador a su rival en la disputa por la silla patriarcal. Las señales de los golpes que mostraba impresionaron al juez, quien le impuso una multa de veinte pesos a Eduardo López o, en su defecto, veinte días de prisión. Como este último se negó a pagar la multa, quedó encerrado en los separos de la delegación. Por cierto que la prensa sacó a relucir el escándalo e hizo ver que, en lugar de elegir al nuevo patriarca como mandaban los cánones o mediante el diálogo y la razón, los cismáticos preferían el recurso de los golpes. Asimismo, en lugar de bautizar a Eduardo López como el estrangulador, la prensa dio en llamarlo “el acogotador”.<sup>17</sup> El incidente provocó que

<sup>17</sup> “Los cismáticos andan a golpes”, *La Prensa*, 12 de julio de 1932.

en los días siguientes el gobierno les quitara el templo de Corpus Christi, lo cual lamentarían. Después de ello, el gobierno les dio el templo de Santa Catalina de Siena, pero se ignora a cual de los bandos.<sup>18</sup>

Si bien Dávila no pudo convencer a López Sierra de que era el nuevo patriarca, de cualquier forma buscó oficializarlo ante el gobierno. A fines de julio de 1932 redactó un documento y lo dirigió a la Secretaría de Gobernación, manifestando que el 17 del mismo mes había sido nombrada la nueva autoridad que regiría los destinos de la Iglesia católica mexicana. ¿Quiénes la conformaban? Como arzobispo primado, José Eduardo Dávila; en calidad de gobernador de la mitra, el canónigo José M. P. Varela; como secretario general de Cámara y Gobierno, el canónigo Ángel R. Pérez, y como vicario general, José C. Cortés Villaseñor.<sup>19</sup> Después de ello, Dávila apareció en la redacción de *El Universal Gráfico* mostrando unos papeles que hacían constar su condición de patriarca. En este lugar, los empleados del diario le preguntaron que cómo podía ser jefe de la Iglesia una persona tan joven. En respuesta, Dávila dijo que en la Iglesia mexicana la edad no era un obstáculo.<sup>20</sup>

Como era de esperarse, al gobierno le llegaban frecuentes denuncias de que López Sierra y Eduardo Dávila oficiaban en casas particulares. Por tal motivo, la Secretaría de Gobernación comisionó a uno de sus agentes para que investigara lo que había de cierto. El citado agente se presentó en el domicilio de Antonio López Sierra

<sup>18</sup> “Golpe de muerte a los cismáticos”, *La Prensa*, 17 de julio de 1932; “El templo de Corpus Christi saqueado por los cismáticos”, *La Prensa*, 18 de julio de 1932; “Los cismáticos quieren otro templo”, *La Prensa*, 8 de agosto de 1932; “Su Santidad Eduardo I. El Papa mexicano”, *op. cit.*; “Una pensión es la causa del embrollo”, *op. cit.*

<sup>19</sup> José Eduardo Dávila al secretario de Gobernación, México, 31 de julio de 1932, en el AGN-DGG, 2.341(29)13217, caja 103, expediente 5.

<sup>20</sup> Macario López Valdés al secretario de Gobernación, México, 18 de junio de 1932, en el AGN-DGG, 2.341(29), caja 103, expediente 6; *La Prensa* del 3 de noviembre de 1932 consigna una visita de Eduardo Dávila al citado diario, junto con José N. Cortés Villaseñor, para atacar a Antonio López Sierra, llamado Juan Crisóstomo Primero. Entre otras cosas expresaron que este personaje, apoyado por elementos políticos de la CROM, no podía ser patriarca puesto que había sido expulsado de la Iglesia ortodoxa católica nacional mexicana por malos manejos de los recursos y mala conducta.

haciéndose pasar como empleado del Departamento de Salubridad, con el pretexto de realizar una visita sanitaria. Después de una somera revisión, no encontró indicios de que ahí se llevaran a cabo prácticas religiosas. A continuación, el agente visitó la casa número 15 de la calle de Belisario Domínguez, habitada por Eduardo Dávila, con el pretexto de que era simpatizante de la Iglesia católica mexicana. Dávila se explayó, le aseguró que era arzobispo y lo puso al tanto de los avances de su Iglesia. Para sorpresa del agente de Gobernación, Dávila le informó que no sólo oficiaba en los templos de la Iglesia católica mexicana, sino también en los de la Iglesia católica romana, en los que se hacía pasar como sacerdote fiel al papa, utilizando los papeles de un hermano suyo que por esos días viajaba por Europa.<sup>21</sup> Esto último sonaba como uno más de sus embustes.

#### JOSÉ N. CORTÉS VILLASEÑOR, UN PATRIARCA INTERINO

Como se advierte, a escasos dos años del fallecimiento de Joaquín Pérez Budar su Iglesia era un franco desastre. Pero la danza de los patriarcas estaba lejos de terminar. Víctima de su propia locura, Dávila Garza llevó a cabo otro acto singular. El 14 de mayo de 1933 renunció a la jefatura de la Iglesia ortodoxa católica apostólica mexicana, y dejó en su lugar a José N. Cortés Villaseñor.<sup>22</sup> Este último se encargó de narrar la forma como fue investido nuevo jerarca de la Iglesia mexicana. Dijo que durante una visita al pueblo de San Simón de Bravo, del distrito de Tecamachalco, Puebla, en forma sorpresiva José Eduardo Dávila renunció a la jefatura de la Iglesia mexicana y, sin mediar consulta alguna, lo designó su sucesor. Dávila hizo la declaratoria oficial y le impuso el palio que lo acreditaba como nuevo patriarca. Como testigos figuraron José Vicente Liñán, Joaquín Ángel R. Pérez y Heraclio Ortiz Rodríguez.

<sup>21</sup> A. Torres Estrada al secretario de Gobernación, México, 6 de septiembre de 1932, en el AGN-DGG, 2.341(29), caja 103, expediente 5.

<sup>22</sup> Joaquín Ángel R. Pérez al secretario de Gobernación, México, 8 de julio de 1933, en el AGN-DGG, 2.341(29), caja 103, expediente 5.

Al finalizar la ceremonia hubo felicitaciones y se hicieron votos por el bienestar y la prosperidad de la Iglesia mexicana.<sup>23</sup>

José N. Cortés Villaseñor jamás soñó con el puesto pero tampoco le desagradó. Como señal de distinción adoptó el sobrenombre de “José Agustín”. A ciencia cierta, nadie sabía lo que Dávila tramaba, pero por lo pronto se reservó el nombramiento de “arzobispo misionero”. Resulta difícil determinar cuáles eran sus funciones y en qué lugar las ejercería, esto es, en el interior de la república o en el extranjero. De cualquier forma, el nuevo patriarca expresó que

siendo la Iglesia Mexicana reconocida desde su fundación por el Gobierno Federal y desarrollándose a su amparo hasta el grado de contar con muchos pueblos de los distintos Estados de la República porque enseña la verdadera religión de Cristo, procurando sin hipocresías que el pueblo mexicano comprenda claramente las ceremonias y demás prácticas religiosas supuesto que todas se desarrollan en idioma castellano.<sup>24</sup>

Carente de ideas originales, “José Agustín” repitió que los sacerdotes de la Iglesia católica mexicana no vivían a expensas de su feligresía, no explotaban al pueblo creyente, ni hacían “de la religión un comercio”. Para sobrevivir, cada uno tenía una profesión u oficio, y por ende, un ingreso.<sup>25</sup>

#### EDUARDO DÁVILA RUMBO A TAMAULIPAS, Y EL DILUVIO

Después de la ceremonia de investidura del nuevo patriarca, Eduardo Dávila dejó la capital de la república y se marchó en gira pastoral al noreste del país, a la zona de Tamaulipas. Hasta esos momentos, la entidad no había sido un bastión de la Iglesia mexicana ni tenía

<sup>23</sup> José N. Cortés Villaseñor al secretario de Gobernación, México, 1 de julio de 1934, en el AGN-DGG, 2.340(29), caja 12, expediente 28; José Agustín, “Acta”, San Simón de Bravo, Tecamachalco, Puebla, 14 de mayo de 1933, en el AGN-DGG, 2.340(29), caja 12, expediente 28.

<sup>24</sup> José N. Cortés Villaseñor al secretario de Gobernación, México, 10 de julio de 1933, en el AGN-DGG, 2.341(29), caja 103, expediente 5.

<sup>25</sup> *Loc. cit.*

templos, sacerdotes ni feligreses.<sup>26</sup> En esta labor permaneció cosa de seis meses. ¿Qué hizo? A ciencia cierta nadie lo sabe. Es más, se duda de que hubiera erigido nuevos templos y ganado adeptos, aunque cabe la posibilidad que haya viajado a San Antonio, Texas, para hablar con Armin von Monte de Honor y Jorge Mariano Hank. Pero esta es sólo una conjetura. Durante ese tiempo en la ciudad de México nadie supo de su paradero y se llegó a rumorar que había muerto. Efectivamente, a mediados de septiembre de 1933 la prensa publicó una nota en ese sentido. Basada en los testimonios de Francisco Villanueva y Juan García, se aseguraba que José Eduardo Dávila había fallecido en Zozcolco de Hidalgo, Veracruz.<sup>27</sup> Pero cuando todos lo daban por muerto, Dávila reapareció sano y salvo en la capital de la república. Al preguntarle el motivo de su desaparición argumentó que la estación pluvial fue larga y peligrosa y lo obligó a permanecer en el noreste de la república;<sup>28</sup> que se trató de algo así como el diluvio universal del cual hablaban las Sagradas Escrituras. Por supuesto que nadie le creyó tal versión.

## EL PAPA EDUARDO I

Como se ha señalado, después de pasar una temporada de seis meses en Tamaulipas Dávila regresó a la capital de la república. Pero a las pocas semanas, el nombramiento de arzobispo misionero le incomodó. Entonces fijó sus miras en la Santa Sede, y buscó imitar su estructura jerárquica. En un principio expresó que la Iglesia católica mexicana necesitaba cardenales. Como todo hombre práctico,

<sup>26</sup> "Su Santidad Eduardo I. El Papa mexicano", *op. cit.*; L. F. Bustamante, "Historia de la Iglesia cismática de México que hoy se extiende a Los Ángeles y San Antonio, en Estados Unidos", *op. cit.* El mismo autor publicó una versión similar en *Jueves de Excelsior*, el 6 de julio de 1944, con el título de "Existe en México un papa cismático".

<sup>27</sup> "Otro patriarca de los cismáticos ha muerto en Veracruz", *La Prensa*, 16 de septiembre de 1933, y "Otro patriarca de los cismáticos ha muerto en Veracruz", *El Universal Gráfico*, 16 de septiembre de 1933.

<sup>28</sup> "Su Santidad Eduardo I. El Papa mexicano", *op. cit.*; L. F. Bustamante, "Historia de la Iglesia cismática de México que hoy se extiende a Los Ángeles y San Antonio, en Estados Unidos", *op. cit.*; y "Existe en México un Papa cismático", *op. cit.*



**Su Santidad Eduardo I.  
Os Bendice.**

Eduardo Dávila Garza, en el AGN, galería 56, Dirección General de Gobierno, 2.340 (29) 11172, caja 12, expediente 28.

reunió a sus correligionarios y los conminó a elegir al primer cardenal de la Iglesia mexicana. El único candidato, y finalmente el ganador, resultó ser él mismo: Eduardo Dávila Garza.<sup>29</sup> Pero la locura de Dávila no paró ahí. A finales de 1933 volvió a reunir a sus escasos correligionarios para hacerles una nueva sugerencia. La necesidad de que la Iglesia católica mexicana tuviera un papa, naturalmente mexicano, que rivalizara con el romano. Como a sus partidarios no les interesaba contradecirlo dijeron que sí, y el primer papa resultó ser Eduardo Dávila Garza. ¿Quiénes fueron los artífices de tan singular treta? Al igual que en la última cena, se trataba de una docena de personas entre las que figuraba José Vicente Liñán. El texto de la dice a letra:

El clero de la Iglesia ortodoxa católica apostólica mexicana ha tenido a bien consagrar como Papa mexicano de la santa Iglesia ortodoxa católica apostólica nacional mexicana, al ex patriarca don José Eduardo Dávila, quien renunció al Patriarcado el *veintisiete de abril de mil novecientos treinta y tres*, e impuso el solio patriarcal a su sucesor legítimo don José Agustín, ceremonia a la cual asistió el Obispo Diocesano de San Antonio, Texas, E. U. A., don José Vicente Liñán.<sup>30</sup>

Luego agregé un párrafo en el que en lugar de aclarar las cosas las confundía:

Viendo el clero de la Iglesia ortodoxa católica mexicana, que el sucesor del Patriarca renunciante, no ha hecho nada en pro y beneficio de nuestra santa causa, se agrupó acordando consagrar como *primer Papa y sumo pontífice de México* al Excelentísimo y Reverendísimo Arzobispo don José Eduardo Dávila, por no ser posible que haya dos Patriarcas, terminando sus funciones de éstos hasta la muerte de los mismos; por eso el día 12 de diciembre, día de *Nuestra Reina y Señora, nuestra Madre la Virgen de Guadalupe*, patrona de México y de la Iglesia mexicana, se acordó elevar a la dignidad de primer Papa de México y de las Américas al referido ex patriarca con el nombre eclesiástico de *Eduardo Primero*.<sup>31</sup>

<sup>29</sup> *Loc. cit.*

<sup>30</sup> *Christus*, núm. 239, 1 de octubre de 1955, pp. 857-860; Arnulfo Hurtado, *op. cit.*, p. 56.

<sup>31</sup> *Loc. cit.*

Para la investidura de Eduardo I como el primer papa de la Iglesia católica mexicana y de las Américas se escogió el 12 de diciembre de 1933, aniversario de la aparición de la Virgen de Guadalupe, así como un minúsculo templo ubicado en un lugar desconocido: San Simón de Bravo, Puebla. Al finalizar la ceremonia se levantó el acta de rigor, la cual fue certificada por el presidente municipal.<sup>32</sup> La designación de la sede papal fue dejada para otra oportunidad. Así fue como la Iglesia católica mexicana tuvo su primer papa. Cuál era la importancia política y administrativa de San Simón de Bravo: ninguna. En el censo de población de 1940 ni siquiera tenía la categoría de municipio.<sup>33</sup> Pero la egolatría y la locura de Dávila siguieron viento en popa. En un momento dado, se le olvidó que “José Agustín” era el patriarca y lo ignoró. En septiembre de 1934 se hacía llamar pontífice mexicano, jefe supremo y arzobispo primado de la Iglesia ortodoxa católica apostólica nacional mexicana. Es decir, en su persona se concentraban los principales cargos excepto el de cardenal, del cual se olvidó.<sup>34</sup> Con todo el poder en sus manos, Dávila consideró que había llegado el momento de introducir algunos cambios en la liturgia y, para sorpresa de todos, retomó varios de los lineamientos de la Iglesia católica romana. Como se recordará, en sus orígenes la Iglesia mexicana rechazó el celibato y adoptó el uso del español en los servicios religiosos. Dávila volvió a prohibir el matrimonio de los sacerdotes y reinstauró el latín en la misa.<sup>35</sup>

<sup>32</sup> *Christus*, núm. 239, *op. cit.*; Arnulfo Hurtado, *op. cit.*, p. 56. “Su Santidad Eduardo I. El Papa mexicano”, *op. cit.*; L. F. Bustamante, “Historia de la Iglesia cismática de México que hoy se extiende a Los Ángeles y San Antonio, en Estados Unidos”, *op. cit.*; “Existe en México un Papa cismático”, *op. cit.*, y “Una pensión es la causa del embrollo”, *op. cit.*

<sup>33</sup> De acuerdo con el censo de población de 1940, San Simón de Bravo, con un total de 660 habitantes, tenía la categoría de pueblo y pertenecía al municipio de Quecholac. Véase el *Sexto Censo de Población*, 1940, Puebla, Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística, 1947, p. 412.

<sup>34</sup> El pontífice mexicano Eduardo Primero al secretario de Gobernación, México, 8 de septiembre de 1934, en el AGN-DGG, 2.341(29), caja 103, expediente 5.

<sup>35</sup> “Su Santidad Eduardo I. El Papa Mexicano”, *op. cit.*; “Curioso relato sobre lo que es y cómo es el Papado cismático hecho por el mismo Dávila Io.”, *El Universal Gráfico*, 11 de octubre de 1938.

## EN LAS FILAS DE LOS CAMISAS DORADAS

Desde las vísperas del ascenso de Cárdenas al poder apareció una extraña organización etiquetada de fascista. Se trataba de la Acción Revolucionaria Mexicanista, dirigida por el ex general villista Nicolás Rodríguez, una mezcla de gángster norteamericano y guerrillero mexicano, audaz, sin escrúpulos y sin principios. Formó un pequeño ejército y lo uniformó. Portaban camisas amarillas, un brazalete, sombrero de petate, macanas aztecas y saludaban con el brazo extendido al estilo fascista importado de Alemania. La exótica organización tenía como lema “México para los mexicanos” y su bandera de lucha era “Muerte al comunismo”. Nicolás Rodríguez se volvió experto en disolver toda clase de mítines realizados por el Partido Comunista y se especulaba que era apoyado por el secretario de Agricultura, Saturnino Cedillo.

No se sabe la razón por la cual Eduardo Dávila Garza se alistó en las huestes de Nicolás Rodríguez, vistiendo la clásica camisa dorada. Una versión indica que Nicolás Rodríguez le prometió contribuir al engrandecimiento de su Iglesia a cambio de que le consiguiera adeptos en Puebla.<sup>36</sup> El espíritu de aventura, los compromisos con las logias masónicas a las que había ingresado, o con algunos políticos, pudieron haber sido las razones de su incursión. Es probable que en las filas de la Acción Revolucionaria Mexicanista Dávila haya participado en diversos incidentes violentos e incluso sangrientos, pero uno de ellos llama la atención.<sup>37</sup> En vísperas del 20 de noviembre de 1935, los camisas doradas anunciaron una gran marcha sobre el Zócalo de la ciudad de México para celebrar el aniversario de la Revolución mexicana, con la que sus dirigentes pretendían hacer una demostración de disciplina militar. Enterado de ello, el Partido Comunista lanzó la consigna de impedir a toda costa la marcha.

<sup>36</sup> “El llamado Papa Mexicano está resultando un pillo de los de mayor peligro”, *La Prensa*, 3 de octubre de 1938; “El llamado Papa mexicano explota, en contubernio con un extranjero, a sus creyentes”, *La Prensa*, 4 de octubre de 1938.

<sup>37</sup> *Loc. cit.*

Llegó el 20 de noviembre y durante el desfile apareció una columna de 5 000 dorados militarizados, con Nicolás Rodríguez al frente montando su caballo, luciendo su camisa amarilla y su sombrero de paja. Transitaron por la Calzada de la Piedad, siguieron por Bucareli y luego por Madero, hasta llegar al Zócalo. Desfilaron triunfales ante el Palacio Nacional. Frente al balcón principal los esperaban unos 500 comunistas. De pronto, Nicolás Rodríguez ordenó a sus 5 000 dorados lanzarse al ataque. La caballería dorada se abrió en abanico tratando de envolver a los comunistas. En vista de ello, estos últimos se replegaron hacia los muros del palacio. Las huestes de Nicolás Rodríguez gritaban “muera el comunismo”, en tanto que los comunistas proferían mueras al fascismo. En un momento dado, apareció una flotilla de automóviles conducidos por los comunistas y se lanzaron sobre la caballería dorada. Varios caballos con sus jinetes cayeron sobre el asfalto, y las personas que marchaban a pie se enfrascaron en una batalla campal repartiendo golpes, garrotazos, pedradas y balazos. En forma repentina, algunos comunistas se lanzaron sobre Nicolás Rodríguez y le clavaron un puñal en el estómago. La lucha terminó cuando los dorados vieron a su jefe en camilla. El saldo fue de varios muertos y más de 50 heridos. Eduardo Dávila resultó ileso y se recluyó en su domicilio, en Belisario Domínguez 15. Pocos meses después, el presidente Cárdenas puso fuera de la ley a la Acción Revolucionaria Mexicanista y Nicolás Rodríguez salió del país con rumbo a Estados Unidos. Después de ello, sus camisas doradas no volvieron a aparecer en las calles de México. Dávila Garza se olvidó de semejantes aventuras y enfocó sus miras al mundo de las logias masónicas.

#### LA COBERTURA DE LA IGLESIA CATÓLICA MEXICANA

A estas alturas, resulta necesario aclarar cuál era la cobertura de la Iglesia católica mexicana. Además de la innegable recuperación de la Iglesia católica romana, era previsible que las divisiones en el seno de la Iglesia mexicana la hubieran convertido en cenizas. Por lo demás, y tal como se ha visto, en lugar de conquistar nuevos templos los cismáticos se peleaban entre sí y se autodesignaban

patriarcas. Hasta el mes de marzo de 1935, la Iglesia católica mexicana tenía dos brazos: uno comandado por el papa Eduardo I, y el segundo por Antonio López Sierra, alias Juan Crisóstomo Io. El tercero, al mando de Vicente Liñán, se había extinguido y su líder sumado a las filas de Dávila.

En un principio era de esperarse que cada uno de ellos tuviera un número determinado de templos en su poder, lo cual resulta imposible de comprobar. Según Dávila, en 1936 la Iglesia mexicana contaba con 700 templos, de los cuales 400 se ubicaban en Puebla y el resto en diversas partes del país, en Los Ángeles, California, y en San Antonio, Texas. Pero tratándose de un personaje especializado en mentir, todo pudo ser mera fantasía. Dávila agregó que además del papado, su Iglesia contaba con los siguientes cardenales: J. Vicente Liñán, Rubén Darío Cano Ballesteros y J. J. Agustín Cortés, el príncipe de la Iglesia y su sucesor en caso de muerte, quién fue designado por Dávila. Además, contaba con nueve obispos, tres arzobispos, varios canónigos y 127 curas; todos ellos, aseguraba, registrados en la Secretaría de Gobernación. Su principal templo en la ciudad de México era el de San José de los Obreros, ubicado en la colonia Obrera, en donde oficiaba regularmente en latín.<sup>38</sup> Dos años más tarde, Dávila hablaba de 712 templos ubicados en Puebla, Veracruz, México, Hidalgo y San Luis Potosí. Agregaba que tenía tres arzobispos, cinco obispos y 103 sacerdotes para atender al millón de fieles en la república, y a alrededor de 60 000 en Texas y California.<sup>39</sup> En esta ocasión no habló de tener cardenales. Para preparar a los futuros sacerdotes decía tener un seminario en Puebla. ¿Pero cuántos templos estaban en poder de su eterno rival López Sierra? No se sabe.

<sup>38</sup> "Su Santidad Eduardo I. El Papa mexicano", *op. cit.*; L. F. Bustamante, "Historia de la Iglesia cismática de México que hoy se extiende a Los Ángeles y San Antonio, en Estados Unidos", *op. cit.*; y "Existe en México un Papa cismático", *op. cit.*

<sup>39</sup> "Curioso relato sobre lo que es y cómo es el papado cismático hecho por el mismo Dávila Io.", *op. cit.*

## EN LOS TERRENOS DE LA MASONERÍA

Habitado a las emociones, Dávila no podía estar quieto. Extinguidos las camisas doradas, en cuyas filas disfrutó cazando comunistas, fijó sus miras en la masonería. No se sabe si lo hizo por un interés espontáneo o porque buscaba competir con López Sierra, quien ostentaba el grado 33.<sup>40</sup> Pero la incursión de Dávila en los terrenos de la masonería es bastante confusa. Además, por esos días circuló la tesis de que el cisma religioso encabezado por Pérez Budar había sido producto de algunos sectores de la masonería.<sup>41</sup> Ciertamente o no, Dávila se inició en una logia del Rito Nacional Mexicano, en donde rápidamente alcanzó el grado de maestro. Aquí conoció a Manuel Esteban Ramírez, el gran luminar y gran maestro. Una vez que dio estos pasos, se independizó y fundó cinco logias a las que más tarde juntó en lo que llamó federación o Gran Logia Anáhuac. Desde la cima de su Gran Logia, Dávila repartió grados de maestro y de aprendiz entre sus seguidores, varios de ellos sacerdotes de la Iglesia católica mexicana. Como la Gran Logia Anáhuac no le dio los resultados apetecidos, les propuso a los dirigentes de la logia del Rito Nacional Mexicano formar una alianza. Puestos de acuerdo, el 5 de diciembre de 1937 se firmó el convenio. Durante la ceremonia, en tono jactancioso, se habló de un acuerdo histórico entre las dos potencias masónicas.<sup>42</sup> Pero los enredos y las fantasías del papa Eduardo I continuaron. La prensa difundió que en 1938, Dávila exhumó un campamento de los Caballeros Templarios en la ciudad de México.

## EL FALLIDO HOMENAJE AL PATRIARCA PÉREZ

Después de tantas aventuras, a mediados de 1938 Dávila prestó atención a su Iglesia, que estaba en franco declive, por lo que urgía

<sup>40</sup> A. B. López Sierra, "Rectificaciones a la llamada historia de la Iglesia cismática de México", *op. cit.*

<sup>41</sup> "Se complica mucho más el embrollo cismático", *El Universal Gráfico*, 7 de octubre de 1938. La polémica sobre la masonería tuvo lugar en *La Prensa*, los días 4 y 8 de octubre de 1938, y en *El Universal Gráfico*, los días 5, 7, 11 y 14 de octubre de 1938.

<sup>42</sup> *La Prensa*, 7 de octubre de 1938; *El Universal Gráfico*, 5 y 7 de octubre de 1938.

revivirla y darle nuevos bríos. El problema era encontrar la fórmula adecuada. En eso estaba cuando se acordó de que se aproximaba el séptimo aniversario del fallecimiento del patriarca Pérez, fecha en la que por ley se debían exhumar sus restos. En su mente fraguó lo que le pareció un gran plan: exhumar los restos del patriarca en el Panteón Civil de Dolores, llevarlos en hombros por las calles de la ciudad de México y rendirle un homenaje en cada uno de los templos de la Iglesia mexicana ubicados tanto en el Distrito Federal como en provincia. La fecha elegida para rendirle tales honores fue el 30 septiembre. Pero eso no era todo. Después de la procesión, el plan era inhumarlo en una gran necrópolis, en un gran mausoleo, a imagen y semejanza del de los héroes de la Independencia.

Pero el proyecto tuvo un grave tropiezo sobre el cual existen dos versiones. La primera, que llegado el momento se topó con que había desaparecido el cadáver. Según *El Universal Gráfico*, a finales de septiembre de 1938 y después de realizar las gestiones ante las autoridades junto con varios de sus correligionarios, Dávila Garza se dirigió al panteón para llevar a cabo la exhumación. Al llegar allí, grande fue su sorpresa cuando los empleados le informaron que desde hacía seis meses una persona había llevado a cabo la exhumación. Por consiguiente, la tumba del patriarca estaba vacía.<sup>43</sup> Sobre decir que la noticia lo dejó consternado. En vista de ello, el faraónico homenaje se vino abajo. Dávila presentó una denuncia ante José Torres H., jefe de las comisiones de seguridad, y después de una serie de indagaciones se supo que al cadáver lo había exhumado la señora Mercedes N. de Gómez. ¿Quién era ella? Se trataba de la viuda del obispo cismático Benigno Gómez Ruvalcaba.<sup>44</sup>

Al día siguiente la prensa difundió una segunda versión, la cual contribuyó a crear mayor confusión. Reiteraba que efectivamente José Eduardo Dávila hizo las gestiones necesarias para exhumar el cuerpo del patriarca y que, logrado el permiso, puso en marcha su plan. Repetía lo relativo al homenaje a los restos del patriarca en los templos de la Iglesia católica mexicana, para finalmente inhumarlo en una gran necrópolis. Pero aquí viene el dato discordante.

<sup>43</sup> “Ha desaparecido el cadáver del que fue patriarca Pérez por lo cual hay revuelo entre los cismáticos”, *El Universal Gráfico*, 30 de septiembre de 1938.

<sup>44</sup> *Loc. cit.*

Se aseguraba que el 24 de septiembre, al momento de iniciarse las excavaciones, apareció la señora Rebeca Gómez, viuda del obispo Benigno Gómez Ruvalcaba, la cual se identificó como parienta del patriarca Pérez. Basada en el parentesco, la señora les exigió la entrega de los restos y cenizas. A continuación, la viuda los tomó y se los llevó. Cuando Dávila recuperó la calma, juró que su cuerpo episcopal acudiría ante las autoridades para exigir su devolución. En esta ocasión, el papa mexicano agregó otro dato que nadie conocía: que el homenaje contaba con la venia de la hija adoptiva del patriarca Pérez, la señora Herminia Pérez viuda de Guillón, quien era la verdadera dueña de los restos mortales.<sup>45</sup>

Como la denuncia que Dávila presentó ante las autoridades prosperó, la señora Rebeca G. viuda de Gómez compareció el 6 de octubre ante la jefatura de policía para aclarar el asunto de los restos del patriarca Pérez. Expresó que tenía pleno derecho a causa de que su finado esposo, el obispo Benigno Gómez Ruvalcaba, cubrió los gastos del sepelio.<sup>46</sup> Que llegado el tiempo previsto por la ley para la exhumación, hizo las gestiones necesarias ante el Departamento del Distrito. En tales circunstancias, no existía delito alguno. En cambio afirmó que quienes la acusaban eran personas interesadas en lucrar con los restos para obtener beneficios personales.<sup>47</sup> Ante semejante acusación, Dávila prefirió no responder. A la postura de Rebeca G. viuda de Gómez se sumó el general y diputado Damián L. Rodríguez, quien manifestó que efectivamente Dávila planeaba montar un espectáculo y hacer un gran negocio, para lo cual les había sacado 4 000 pesos a sus feligreses, y como el plan quedó truncó, dudaba que devolviera el dinero.<sup>48</sup>

Cuando Eduardo Dávila fue interrogado sobre las razones que tuvo la señora Rebeca G. viuda de Gómez para llevarse los restos de Pérez Budar, contestó que eran muy simples: que en la época de Benito Juárez y luego en la de Francisco I. Madero, el patriarca había sido militar y que enterada de ello, la viuda del obispo Gómez

<sup>45</sup> "Una pensión es la causa del embrollo", *op.cit.*

<sup>46</sup> "El obispo Sierra mandó envenenar al patriarca Pérez a fin de sucederlo", *La Prensa*, 7 de octubre de 1938.

<sup>47</sup> *Loc. cit.*

<sup>48</sup> *El Universal Gráfico*, 5 de octubre de 1938.

Ruvalcaba gestionaba una pensión ante el gobierno cardenista, alegando su parentesco con el patriarca.<sup>49</sup> Sólo que en la época de Benito Juárez el patriarca Pérez era un niño y difícilmente podía haber sido militar.

#### EXPLOTADOR DE INDÍGENAS

En los días siguientes se recrudecieron los ataques contra el papa Eduardo I. El 8 de octubre de 1938, en el encabezado de un diario capitalino, se afirmaba que la Iglesia cismática sólo existía en la mente de Eduardo Dávila.<sup>50</sup> En otra ocasión, lo menos que se dijo fue que se trataba de un auténtico pillito que utilizaba varios nombres, tales como el de Eduardo Dávila Garza, José de Jesús Pardo, Eduardo Pardo Garza García o Eduardo Garza. Que además de hacerse publicidad, reclamando las cenizas del patriarca Pérez, se dedicaba a cometer toda suerte de fechorías en contra de los indígenas en varios puntos de Puebla y Veracruz. Se dijo que existían testimonios de varias personas, en el sentido de que el flamante papa explotaba inicua y cruelmente a los indígenas del pueblo de Tlaola, Puebla. Los ataques se complicaron hasta el punto de acusarlo de ejercer un cruel cacicazgo religioso en la sierra norte de Puebla, aliado con el general Juan L. Cardona, el cual por cierto estaba encarcelado, y con otros políticos interesados en mantener controlados a los indígenas.<sup>51</sup>

Pero ésta era sólo una parte de la campaña de desprestigio orquestada contra Dávila. La otra consistía en acusarlo de que manejaba bandas de adolescentes en el Distrito Federal dedicadas a robar imágenes de los templos católicos. Algunas las utilizaba para adornar los templos de Puebla y Veracruz, que aún tenía bajo su control, y las restantes las vendía a los indígenas, haciéndoles creer

<sup>49</sup> "Una pensión es la causa del embrollo", *op. cit.*

<sup>50</sup> "La llamada Iglesia cismática mexicana sólo existe en las actividades de Eduardo Dávila", *La Prensa*, 8 de octubre de 1938.

<sup>51</sup> "El llamado papa mexicano está resultando un pillito de los de mayor peligro", *op. cit.*, y "El llamado Papa mexicano explota, en contubernio con un extranjero a sus creyentes", *op. cit.*

que se trataba de imágenes milagrosas. En pleno saqueo de arte religioso ocurrió un robo en Puebla, el cual fue muy sonado. Al intervenir, las autoridades descubrieron que el cerebro de las mafias era el flamante pontífice Eduardo I. Sin embargo, la cosa no trascendió al público debido a que se movieron las logias masónicas, con las que el sucesor del patriarca Pérez tenía nexos.<sup>52</sup>

#### DE SAN PEDRO, EN ROMA, A SAN PEDRO JALOSTOC, EN MÉXICO

Como la noticia de la exhumación de los restos del patriarca puso en el candelero a la Iglesia mexicana, en octubre de 1938 un reportero de *El Universal Gráfico* buscó a Eduardo Dávila en su domicilio, ubicado en Belisario Domínguez número 15 de la ciudad de México. Un joven de chaleco le abrió la desvencijada puerta y lo pasó al despacho del papa. La casa es descrita como modestísima, con piso de mosaico, sin cemento. El reportero observó un pequeño escritorio cubierto de papeles, unas sillas viejas, varias imágenes religiosas y una guitarra. Pasados unos minutos, apareció Eduardo Dávila portando una amplia corbata o plastrón que distingue a los clérigos, y en su mano un enorme anillo con amatista. Al ser interrogado sobre ello, Dávila afirmó que el anillo de oro de 22 kilates y la amatista valían 2 000 pesos. Sobre el físico de Dávila, el reportero lo describió como un hombre alto, delgado, moreno, con un traje cruzado, un poco raído.<sup>53</sup> Iniciada la conversación, Dávila volvió a hacer gala de franca mitomanía. Dijo haber nacido en la capital de la república y tener 33 años, lo cual indicaba que su nacimiento ocurrió en 1905. Como se recuerda, en otras ocasiones dijo haber nacido entre 1908 y 1909. Luego afirmó que fue ordenado en el seno de la Iglesia católica romana, en la cual fungió como sacerdote durante varios meses, hasta que en 1926 se separó para seguir los pasos del patriarca Pérez.

Cuando el reportero le dijo que se rumoraba que la Iglesia mexicana era un auténtico negocio, Dávila se indignó y aseguró que no

<sup>52</sup> *La Prensa*, 3 y 4 de octubre de 1938.

<sup>53</sup> “Curioso relato sobre lo que es y cómo es el papa cismático hecho por el mismo Dávila I.”, *op. cit.*

tenía necesidad de robar, puesto que tenía mucho dinero. La razón: su padre, el licenciado Eduardo Dávila Garza, había llevado a cabo varios juicios de reclamación de tierras de mexicanos en Texas, por el valor de 50 millones de dólares, y los había ganado casi todos. Como resultado de ello, su padre ganó tanto dinero que le heredó nueve millones de dólares, y justo con una parte de ellos sostenía a su Iglesia. A raíz de ello, Dávila decía que no sólo era millonario sino archimillonario, pero que vivía en la pobreza porque así debía vivir el jefe supremo de la Iglesia. A continuación Dávila expresó que, al igual que el papa romano, solía dictar encíclicas, usar tiara y báculo. Asimismo, habló del principio de infalibilidad. En este punto, Dávila dijo que su Iglesia estaba más avanzada que la romana. Mientras que para los católicos romanos sólo el papa era infalible, en la Iglesia mexicana también lo eran sus obispos, a condición de estar reunidos en concilio. Al final, rayando ya en la apoteosis o en la demencia, afirmó que si bien el papa romano oficiaba en la Basílica de San Pedro en Roma, él, en su calidad de papa mexicano, oficiaba en la basílica de San Pedro Jalostoc, ubicada cerca de la Villa de Guadalupe.<sup>54</sup>

Pero Eduardo Dávila agregó algo más. Que mientras en Roma se requería de un cónclave de cardenales para elegir al papa, en la Iglesia mexicana bastaba su palabra. Aclaró que el procedimiento no era nuevo, sino que había sido utilizado por el papa Urbano VIII, quien designó personalmente a su sucesor. Para sorpresa del reportero, Eduardo Dávila confesó que ya había designado como sucesor a su propio sobrino, al cual había consagrado secretamente. Para despejar dudas le mostró el respectivo documento, el cual decía: “Su Santidad Eduardo I, nombro y consagro como Príncipe y Sucesor del Solio Pontificio, a mi sobrino Rubén Darío Cano Ballesteros, con anuencia del Sacro Colegio y Clero”. En el acta aparecía que el agraciado tenía 21 años de edad, y que había hecho el juramento de honor. Al margen del documento aparecían unas huellas digitales estampadas.<sup>55</sup> Sólo que no se entendía por qué su supuesto sobrino no llevaba alguno de sus apellidos, ya fuera el

<sup>54</sup> *Loc. cit.*

<sup>55</sup> *Loc. cit.*

Dávila o el Garza. Lo de Cano Ballesteros despertaba suspicacias y el reportero se preguntaba quién era en realidad la persona que le abrió la puerta de Belisario Domínguez 15, y que también allí vivía. Pero el asombro no quedaba ahí. Ocurre que en los días siguientes Dávila difundió que estaba en trance de convertirse en la cabeza espiritual de todos los católicos, tanto romanos como mexicanos. Que para lograrlo se había entrevistado en varias ocasiones con el arzobispo Pascual Díaz Barreto, ofreciéndole sus servicios, siempre y cuando lo nombrara su sucesor.<sup>56</sup>

#### INTENTO DE LINCHAMIENTO

El último día de noviembre de 1938, una turba de católicos enfurecidos de la zona de Tenango del Valle, Estado de México, trató de linchar a Eduardo Dávila. Éste llegó a la citada localidad para entrevistarse con el sacerdote Gumersindo Valdés, de la Iglesia católica romana, con el fin de proponerle que se unieran y fundaran una diócesis con los pueblos de San Francisco Tepexoxuca, Joquicingo y San Pedro Zictepec.<sup>57</sup> Por supuesto que el plan no le agradó a Gumersindo Valdés. Al concluir la plática, Valdés salió a despedir a su visitante hasta la puerta del templo y se percató de los ánimos enardecidos de la feligresía. Según algunas versiones, Valdés le aseguró a su grey que el visitante había ido con propósitos pacíficos, como lo probaba que saliera a despedirlo. De acuerdo con otra versión, enterado de los planes de Dávila un grupo de católicos, principalmente compuesto por mujeres, se dirigió a las goteras del pueblo para esperar a Dávila, se ocultó en las orillas de un monte, camino a Joquicingo, y al verlo venir se le arrojó encima, propinándole una feroz golpiza y dejándolo con un brazo fracturado.<sup>58</sup>

<sup>56</sup> “El llamado papa mexicano explota en contubernio con un extranjero a sus creyentes”, *op. cit.*

<sup>57</sup> “El Papa cismático lapidado en Tenango”, *La Prensa*, 2 de diciembre de 1938; Euquerio Guerrero al gobernador del Estado de México, 6 de diciembre de 1938, en el AGN, ramo Lázaro Cárdenas, 547/60.

<sup>58</sup> Jesús García Gutiérrez, “Apuntamientos para la historia del cisma mejicano”, *Christus*, año 21, núm. 246, 1 de mayo de 1956, pp. 419-424.

Enterados de ello, los partidarios del papa Eduardo I acordaron vengar a su máximo pastor, pero el teniente Ramón Alcalá Patiño tomó toda clase de providencias para evitar una guerra santa. De cualquier forma, los cismáticos levantaron graves cargos contra el comandante de la policía, afirmando que durante la golpiza no se le impartieron a Dávila las debidas garantías.<sup>59</sup> Asimismo acusaron a Gumersindo Valdés de alentar al pueblo para que golpeará a Dávila y lo despojara de 1 055 pesos destinados a la compra de objetos para el culto.<sup>60</sup> Por consiguiente pedían que el presbítero Valdés fuera retirado del poblado y castigado conforme a la ley.

#### LO TOMA VIOLENTA DEL TEMPLO DE LA CONCEPCIÓN DE TLAXCOAQUE

A estas alturas, Dávila Garza se había quedado solo en la jefatura de la Iglesia católica mexicana. Antonio López Sierra, su encarnizado rival, había fallecido, y Vicente Liñán se había sumado a su bando. Después de la golpiza, Dávila se olvidó de ampliar la cobertura de su Iglesia en el interior del país, pero en cambio gestionó la entrega de algunos templos de la ciudad de México, que por lo general estaban en desuso. A mediados de 1939 le recriminó al secretario de Gobernación que, no obstante haber sido uno de los primeros sacerdotes en ajustarse a la ley en materia de cultos, el gobierno le daba un trato por demás injusto. Agregó que desde 1932 se la había pasado solicitando al “supremo gobierno revolucionario” un templo para atender a sus feligreses, y casi nunca le contestaban sus oficios, y cuando lo hacían, siempre era en tono despectivo o de indiferencia.<sup>61</sup> Hastiado de tanto menosprecio, Dávila le advirtió al secretario de Gobernación que había decidido apoderarse del templo de La Concepción de Tlaxcoaque, el cual había solicitado en cinco ocasiones. En previsión de una postura represiva del gobierno,

<sup>59</sup> “El papa cismático lapidado en Tenango”, *op. cit.*; Euquerio Guerrero al secretario de Gobernación, México, 6 de diciembre de 1938, en el AGN, Ramo Lázaro Cárdenas, 547/60.

<sup>60</sup> “Extracto”, presidencia de la república, 6 de enero de 1939, en el AGN, ramo Lázaro Cárdenas, 547/60.

<sup>61</sup> Eduardo Dávila al secretario de Gobernación, México, 8 de junio de 1939, en el AGN-DGG, 2.340(29) caja 12, expediente 28.

Dávila le exigió “toda clase de garantías, que la ley otorga a todo ciudadano”.<sup>62</sup> Y efectivamente cumplió la amenaza. Al día siguiente, acompañado de un grupo de feligreses, tomó posesión del citado templo. Como se estilaba en estos casos, Dávila le pidió al presidente de la república, Lázaro Cárdenas, que el templo les fuera cedido de manera definitiva con la firme promesa de acondicionarlo, y agregó que allí se instalaría en forma provisional la sede de la Iglesia católica mexicana. Para darle fuerza a su petición, expresó: “esperamos que usted nos atienda en esta justa petición, pues somos revolucionarios”. En otra parte de su perorata expresó su decisión de luchar con firmeza hasta consumir la independencia religiosa de México.<sup>63</sup>

Como el gobierno estaba convencido de que Dávila Garza era inofensivo y que su Iglesia estaba en franca extinción, no le puso obstáculos. En 1942, con motivo de la segunda guerra mundial, José Eduardo Dávila le ofreció a Manuel Ávila Camacho un centenar de sacerdotes para impartir los santos sacramentos a los combatientes mexicanos en los campamentos militares.<sup>64</sup> Pero ello resultaba absurdo y presuntuoso por dos razones. La primera, porque México no participó de manera activa en la citada guerra. El envío de algunos escuadrones aéreos para apoyar a los países aliados tuvo tintes simbólicos. La segunda, porque la Iglesia católica mexicana no tenía tantos sacerdotes. En 1948, José Eduardo Dávila vagaba por suelo veracruzano pidiendo permiso a las autoridades para ejercer en varios pueblos del Istmo de Tehuantepec.<sup>65</sup> No se sabe en qué fecha, pero su sucesor en el papado, Rubén Darío Cano Ballesteros, falleció. Cuando consideró que su fin estaba próximo, el 17

<sup>62</sup> *Loc. cit.*

<sup>63</sup> Amalia Borgatta y otras personas, al presidente de la república, México, 9 de junio de 1939, en el AGN-DGG, 2.340(29), caja 12, expediente 28; Carlos González Herrejón al secretario de Gobernación, México, 21 de junio de 1939, en el AGN-DGG, 2.340(29), caja 12, expediente 28; Euquerio Guerrero al jefe del Departamento del Distrito Federal, México, D. F., 5 de julio de 1939, en el AGN-DGG, 2.340(29)11172, caja 12, expediente 28.

<sup>64</sup> Eduardo Dávila al presidente de la república, México, 10 de agosto de 1942, en el AGN-DGG, 2.341(29), caja 103, expediente 5.

<sup>65</sup> Ángel Carbajal al secretario de Gobernación, Jalapa, Ver., 30 de abril de 1948, en el AGN-DGG, 2.341(29), caja 103, expediente 5.

de octubre de 1980 Dávila Garza consagró a José Camargo Melo como obispo primado de la Iglesia católica apostólica mexicana.<sup>66</sup>

Hoy en día su sede es conocida como El Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe y de la Santísima Hostia Sangrante, y se ubica en la colonia de El Parque, Balbuena. Pero la vocación de aventura de Dávila Garza predicando la palabra de Cristo llegó a su fin el 21 de septiembre de 1985,<sup>67</sup> día en que murió por los rumbos de Coyoacán, justo cuando los sismos azotaban duramente a la ciudad de México. En los primeros meses de 1992, además de su sede principal, el grupo de Camargo Melo tenía otros cuatro templos en la zona metropolitana de la ciudad de México: la parroquia de Santa María Magdalena, en la colonia Magdalena Atlazolpa, Iztapalapa; la parroquia de Santa María Guadalupe, en la colonia Picos de Ixtacalco, Ixtacalco; la parroquia de Cristo Rey y Santa María de Guadalupe, en la colonia Las Puertas, Tláhuac y, finalmente, la parroquia del Señor San José, en la colonia Jardines del Tepeyac, Ecatepec, Estado de México.<sup>68</sup>

<sup>66</sup> José Camargo Melo, *América. No debe importar más la fe*, México, Santa Iglesia Católica Apostólica Mexicana, 1992, pp. 847, 849, 850, 851 y 852.

<sup>67</sup> Dato proporcionado por Laura Toledo, monja de la Iglesia del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe y la Santísima Hostia Sangrante.

<sup>68</sup> José Camargo Melo, *op. cit.*, p. 962.

## Consideraciones finales

Como se ha observado a lo largo de la investigación, en el movimiento de reforma impulsado por Pérez Budar dos cuestiones eran centrales. En primer lugar, la creación de una Iglesia nacional, tan en boga después de la ruptura del llamado pacto colonial en varios países de la región latinoamericana y, en segundo lugar, el desconocimiento del papa, cuyo resultado era un cisma en la Iglesia católica. En cuanto a la primera cuestión, jamás se podría repetir la historia de una Iglesia nacional al estilo decimonónico latinoamericano, que implicaba tener como cabeza espiritual de la Iglesia al jefe del Estado. A partir de las reformas liberales, la secularización de las sociedades y el predominio de los valores laicos, para los gobiernos las cuestiones religiosas pasaron a un segundo plano. La única opción era una Iglesia nacional promovida por un miembro del clero católico, en franca rebeldía frente a la Santa Sede, sin garantías de obtener éxito. Cumplida esta premisa, se entraba en los terrenos del cisma.

Sin considerar lo ocurrido en América Latina a partir de las reformas liberales, en México es posible hablar de tres conatos cismáticos alentados por los gobiernos de Juárez, Carranza y Calles. En el primer caso se trataba de doblegar a un clero reticente a aceptar la pérdida de sus viejos privilegios y las restricciones fijadas en una Constitución laica como fue la de 1857. En el segundo caso, en plena Revolución mexicana, se buscaba castigar a la Iglesia católica por ser sospechosa de participar en política y en el golpe de Estado de febrero de 1913 contra Madero. Como

consecuencia de lo anterior, Carranza advirtió que al triunfo de su causa castigaría a la cúpula del episcopado, en vista de lo cual la mayor parte de los arzobispos y obispos se exiliaron. Lo sorprendente fue que una vez logrados sus objetivos, Carranza y sus subalternos metieron las manos en los asuntos de la Iglesia mediante la designación de varios obispos y externaron sus simpatías en favor de un cisma, pero no rebasaron tales límites. Por supuesto que Carranza no buscaba convertirse en el Enrique VIII o en el doctor Francia mexicanos. Su intención no iba más allá de una advertencia o amenaza y de expedir una Constitución en 1917, tanto o más radical que la de 1857.

Como las restricciones impuestas a la Iglesia católica en la Constitución de 1917 no fueron fácilmente aceptadas, el episcopado entró en los terrenos de la disputa y de la sedición. El gobierno exigió el fiel cumplimiento de la Constitución y la Iglesia católica se empeñó en desconocerla. Nadie quiso ceder un ápice en sus posiciones y las cosas se tornaron tensas durante el gobierno de Obregón e hicieron crisis en el de Calles. Al igual que Juárez y Carranza, a Calles no le interesaba entrometerse en las cuestiones religiosas al estilo del doctor Francia, pero sí advertirle a la Iglesia católica que con él no se jugaba; que si no se doblegaba le montaba un cisma de alcances incalculables. Sin dar tiempo a negociar, desde los primeros días de su gobierno, y con el apoyo de Luis N. Morones, Calles echó a andar un movimiento cismático con Pérez Budar a la cabeza, para amedrentar tanto al papa como al episcopado mexicano. Fue así que nació la Iglesia católica mexicana. A nuestro juicio, Calles jamás tuvo la intención de llegar más lejos. De haberlo querido, pudo haber cortado de tajo toda clase de vínculos con la Santa Sede, alentado hasta sus últimas consecuencias a la nueva Iglesia nacional, designado una nueva cúpula eclesiástica, un nuevo clero y asunto concluido. Como medida adicional, pudo hacer cerrado las puertas al episcopado expatriado e impedido su retorno al país. Pero Calles no dio tales pasos y sí, en cambio, al cabo de un mes dejó abandonado al patriarca Pérez. La Iglesia católica romana respondió con las armas en la mano, lo cual tiene expresión en el movimiento cristero, y Calles no vaciló en aplastarlo.

Dolido por la respuesta armada del gobierno mexicano para liquidar al movimiento cristero, el papa se desquitó. En su encíclica *Iniquis afflictisque* de noviembre de 1926, criticó el trato que llamaba irrespetuoso del gobierno mexicano hacia los nuncios, así como las restricciones impuestas a la Iglesia católica romana en la Constitución de 1917. Como al gobierno mexicano no le interesaba responder y profundizar las diferencias, lo ignoró. Curiosamente, el papa guardó un silencio sepulcral sobre el movimiento cismático, y no lo mencionó en sus encíclicas por considerarlo un mal menor.<sup>1</sup> En septiembre de 1932, en su encíclica *Acerba animi*, el Sumo Pontífice volvió a lanzar diversos denuos contra el gobierno mexicano por lo que llamaba ataques a la Iglesia católica, y calificaba de criminal su persecución en algunos estados de la república, similar a la registrada en la sombría Rusia soviética. En esta ocasión, tampoco dijo nada sobre el movimiento cismático.<sup>2</sup> Nuevamente al gobierno mexicano no le interesó responderle.

Resuelto el movimiento cristero, el episcopado leal al Vaticano actuó en forma inteligente y se cuidó de provocar al gobierno mexicano, instruyendo a su clero para que abandonara la llamada política social de la Iglesia inspirada en la *Rerum Novarum*, que implicaba organizar a los obreros, y se recluyera en la línea llamada acción católica. El resultado ha sido una convivencia pacífica que ha perdurado por décadas. Pero al que no han perdonado es al patriarca Pérez. No han olvidado su osado intento de resquebrajar la unidad de la Iglesia católica romana, y cada vez que tienen oportunidad despotrican en su contra presentándolo como un ser indeseable, sin escrúpulos, como un aventurero senil del cual no vale la pena ocuparse.

Pero algunas de sus banderas no han sido olvidadas. En 1962 se realizó en Roma el Concilio Vaticano II durante el cual se introdujeron varios cambios en la liturgia. Unos de ellos fue

<sup>1</sup> Encíclica *Iniquis afflictisque*, en Gastón García Cantú, *El pensamiento de la reacción mexicana (1860-1926)*, tomo II, Lecturas Universitarias, núm. 33, México, UNAM, 1987, pp. 377-390.

<sup>2</sup> Comisión Episcopal de Pastoral Social, "Encíclica *Acerba animi*", en *90 años de pastoral social en México*, México, Ediciones CEPS Caritas Mexicana, 1988, pp. 201-209, y en la compilación de García Cantú, *op. cit.*, pp. 391-402.

precisamente la desaparición del latín y su sustitución en cada país por lo que se llamó lengua vernácula; en otras palabras, por el idioma dominante en cada país. A pesar de vivirse la segunda mitad del siglo XX, la disposición provocó las reacciones más encontradas entre algunos sectores del mundo católico romano. Para los sectores tradicionalistas, el cambio resultaba aberrante. El argumento central manejado fue que durante siglos el latín mantuvo la unidad en el mundo católico y, por su belleza, era necesario conservarlo para predicar la palabra de Dios. De paso se dijo que con su sustitución se introducía un factor disolvente para dar paso a lo que Antonio Gómez Robledo llamó “las mil y tantas versiones lingüísticas” sobre el texto de la sagrada misa.<sup>3</sup> Otro de los cambios consistió en que durante la celebración de la misa el sacerdote debía dar la espalda al altar. Estos y otros cambios provocaron otro cisma en la Iglesia católica en pleno siglo XX, el cual adquirió vida en una parte de Europa, sin extenderse al contexto latinoamericano. El antiguo arzobispo de Dakar, monseñor Marcel Lefebvre, mostró públicamente su desacuerdo, rompió con el papa y, por ende, con la Iglesia católica romana. Al igual que los reformistas de los siglos XVI y XVII, Lefebvre siguió su propio camino y en septiembre de 1970 fundó un seminario en Ecône, población del Valais suizo, para formar cuadros sacerdotales a la vieja usanza y perpetuar el rito de la vieja Iglesia.<sup>4</sup> De nada sirvieron los llamados del papa para que desistiera de su postura y volviera al buen camino.

De ninguna manera el Concilio Vaticano II se inspiró en las prédicas de Pérez Budar, pero demostró que la necesidad de utilizar el español en la liturgia no era un capricho personal, sino que estaba extendida en otras latitudes del planeta. En cuanto al celibato, a lo largo del siglo XX ningún papa ha mostrado interés en abolirlo y, al igual que en la etapa de las iglesias nacionales, ha derivado en reiterados escándalos en los que se han visto involucrados desde sacerdotes pueblerinos hasta obispos y arzobispos del

<sup>3</sup> Antonio Gómez Robledo, *El caso Lefebvre (meditación sobre la Iglesia actual)*, México, El Colegio Nacional, 1991, pp. 7, 16, 18, 20-21.

<sup>4</sup> Antonio Gómez Robledo, *op. cit.*, pp. 110-111 y 116-117.

viejo y del nuevo mundo. A las prédicas de Pérez Budar en favor de su abolición se han sumado innumerables sectores católicos y no católicos, sin respuesta alguna. Al igual que en el caso anterior, la abolición de las tarifas fijadas para la impartición de los servicios religiosos provoca demasiado escozor en la Iglesia católica romana. La consigna de que “quien al altar sirve del altar debe vivir” sigue intacta. Para no abundar más, permanece en el misterio más absoluto el monto de las remesas que anualmente salen hacia el Vaticano y que, como afirmaban los reformistas mexicanos, podían ser utilizadas para mejorar los templos del país. Para concluir, hay que decir que en el mundo actual, laico y secularizado, un cisma en la Iglesia católica romana carece de sentido y a nadie interesa. Movimientos cismáticos como los de monseñor Marcel Lefebvre no tienen mayor trascendencia.

APÉNDICE I  
MANIFIESTO A LA NACIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA APÓSTOLICA  
MEXICANA, PUBLICADO LA NOCHE DEL 18 DE FEBRERO DE 1925  
Y REIMPRESO PARA CONMEMORAR SU PRIMER ANIVERSARIO

Católicos mexicanos:

El venerable sacerdote católico José Joaquín Pérez, inflamado de ardiente caridad y posponiendo el bien particular al bien general, imitando el sublime ejemplo de Cristo, que a costa de su preciosísima sangre hizo nuestra redención, por el año de 1897, escribió una carta abierta al entonces Delegado Apostólico, Monseñor Nicolás Averardi, pidiendo en nombre de los católicos Mexicanos intercediese para que los Aranceles y Tarifas de la Iglesia Católica Apostólica Romana, en México, fuesen suprimidos y derogados, por los gravísimos males que ésto ocasiona a todos los fieles, nuestros hermanos, que por falta de recursos se ven privados de recibir algunos sacramentos.

Dos años de prisión en la Cárcel de Atlixco, Puebla, costó a este valiente ministro católico el hacer esta petición y a pesar de las halagadoras promesas y ofrecimientos del que era Obispo de Puebla, señor Perfecto Amézquita, no se retractó, prefiriendo la odiosa persecución y el sufrimiento a hacer traición a los hondos propósitos de su idea salvadora.

Entonces fue cuando en la mente del Padre Pérez surgió la idea de que, su amada Patria tuviese una verdadera reforma religiosa en el seno de la Iglesia Romana, aquí establecida, que no se apartase en nada de la doctrina y divinas enseñanzas de nuestro Señor Jesucristo, y no tratase a los sacramentos como si fueran una mercancía, poniéndoles precio como hace esa misma Iglesia

Romana. Una reforma radical, cuyas bases, régimen y prácticas religiosas fuesen fiel reproducción de lo que practicaron los primeros cristianos, predicaron los apóstoles y estableció nuestro Divino Salvador.

Infatigable y constante, esperando el momento oportuno, hasta encontrar un grupo de Sacerdotes católicos mexicanos, que secundaran su idea, trabajó en silencio, estudiando las bases fundamentales de la nueva Iglesia; al fin sus esperanzas fueron cumplidas, un grupo de Sacerdotes esforzados como él, y poniendo como protectora de esta Santa Empresa, a la Virgen Santísima de Guadalupe, Madre y Reina de los Mexicanos, fortalecidos en la oración y gracia del Espíritu Santo: Proclaman Solemnemente LA IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA MEXICANA, tal como la estableció su Divino Fundador, la predicaron y practicaron los Apóstoles y primeros cristianos y se lee en las Santas Escrituras, sin las innovaciones, fanatismo y errores introducidos por Roma y fuera del dominio y soberanía del que falsamente se hace llamar "Pontífice Romano y Vicario de Jesucristo en la Tierra", enteramente libre como lo eran las Iglesias de los primeros diez primeros siglos, después de la fundación de la primera Iglesia de Jerusalem; para que todos los católicos y especialmente para aquellos que indiferentes han permanecido alejados de la religión de Cristo, se acerquen a ella llenos de fe y amor, pues han comprendido que en la Iglesia Romana todo es a base de egoísmo e interés y sus doctrinas y prédicas, no satisfacen al espíritu del verdadero creyente instruido y que conocen cuál fue la Iglesia que estableció Jesús el Hijo de Dios.

Bajo estos ideales de sencilla fe, proclaman LA IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA MEXICANA, llenos de ardoroso entusiasmo, estableciendo así una reforma fundamental a la Iglesia del Papa, que siempre con miras bastardas la ha impuesto en los países americanos para apoyar tan sólo a los ricos y poderosos en sus intereses mundanos, contra los bienes y espiritualidad cristiana de los pobres, patrocinando y justificando la esclavitud más degradante.

Al fundarse la Iglesia Mexicana, destituida de las innovaciones de la de Roma, lleva en la noble alteza de sus miras, adaptarse en consonancia de la Iglesia Primitiva cristiana, todas las aspiraciones

y nobles ideales comprendido en el fecundo programa de reformas sociales que hoy por hoy se trata de implantar en nuestra querida Patria, pues lejos de apartarse de la fe esas nuevas orientaciones, se identifican con ella, pues Nuestro Divino Maestro y Señor en el sublime Sermón de la Montaña, esbozó con perfecta claridad la igualdad social, diciendo a las multitudes: “Conoceréis la Verdad y la Verdad os hará libres”, cuya aspiración invivita en el alma sufrida de nuestro pueblo, ha justificado y con sobrada razón, sus esfuerzos y cruentos sacrificios en las convulsiones tremendas que han sacudido al mundo, para conquistar todas las libertades a pesar de todos los dolores y todos sus martirios.

La Religión que practicará pues, la Iglesia Católica Apostólica Mexicana, será la misma de la Iglesia Primitiva Cristiana, es decir: una religión pura, sencilla y llena de caridad y desinterés, con una fe firme e inquebrantable; la misma que fundó Jesucristo y que después, sus apóstoles predicaron y enseñaron en todas partes, sin fábulas, fanatismo, ni creencias supersticiosas; aquella que tuvo origen en la época del primer hombre, cuando Dios le dijo a la serpiente: “enemistad pondré entre ti y la mujer, entre su prole y tu prole, ella quebrantará tu cabeza y tú le herirás en el carcañal. PORQUE DESDE ENTONCES se ve la promesa de aquel Mesías que había de venir a la tierra del linaje humano; Abel, Abraham y Jacob creyeron en él, David dice: el señor dijo a mi señor: “siéntate a mi derecha hasta que ponga a tus enemigos por estrado de tus pies”, y su Señor le salvó; Isaías, Jeremías, Daniel y Amós, creyeron en el que había de nacer de una Virgen y creyendo fueron salvos.

En efecto: cumplidas que fueron las profecías y plenitud de los tiempos, aparece el Verbo de Dios vivo hecho carne humana. Treinta años permanece entre los hombres, haciendo el bien y predicando su doctrina celestial llena de amor y de caridad, hasta morir por los pecados del mundo; se levanta al tercer día por su propio poder y aparece con toda la plenitud de su gloria y majestad, a su amada esposa la Iglesia, pura y sin mancha.

“Todo poder me es dado en los cielos y en la tierra”, dice Jesús a los pastores de su grey: “Id y enseñad a todas las naciones

bautizándolas en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, yo estaré con vosotros, hasta la consumación de los siglos”.

Estando los Apóstoles y discípulos de Cristo en Jerusalem y en fervorosa oración al Señor, se dejó oír como un trueno y apareció sobre la cabeza de cada uno de ellos, unas como lenguas de fuego y fueron llenos del Espíritu Santo.

Estos fueron los elementos que formaron la Iglesia Primitiva; Apostólica, Ancianos y hermanos todos muy a amados, así se lee en el Cap. 15, ver. 23 de los hechos de los Apóstoles.

La doctrina era pura, sencilla, sin fábulas ni errores, todos acudían a la misma fuente de Luz Divina: “La Palabra de Dios y las Santas Escrituras”.

En Jesucristo se apoyaba el cristianismo y en sus Divinas Enseñanzas; era Cristianismo, no egoísta ni papista, amar a Jesucristo, imitando su ejemplo de dulzura y amor practicando su doctrina, esa era la vida del cristianismo apostólico.

Los apóstoles eran todos iguales, todos tenían la misma facultad en el ministerio de la palabra; tan sólo uno es vuestro Maestro, a saber: Cristo, vosotros todos sois hermanos, les dijo Jesús a sus apóstoles.

Jerusalem tuvo la dicha de ser la primera en oír la voz de los Apóstoles, con la sabiduría que les había prometido su Maestro Jesús, y recibida en abundancia del Espíritu Santo. Después que se esparcieron por todas partes para predicar la doctrina del Divino Salvador del mundo, según su mandato; todos con el mismo poder de ligar. Jesucristo no quiso que Pedro ni ningún otro de los demás Apóstoles, fuese superior a los otros, por el contrario: Cristo prohíbe a Pedro y a todos los Apóstoles reinar o ejercer señorío o tener ningún lugar privilegiado, les advierte, para cortar la ambición de raíz y no dar lugar a la vanidad, ni a tener potestad sobre sus compañeros creyéndose alguno de ellos el superior, díceles, mirando cierta ocasión que entre sus apóstoles disputaban entre sí, quién de ellos sería el primero, entonces Jesús llamándoles les dijo: “Ya sabéis que los príncipes de los gentiles se enseñorean sobre ellos, y los que son grandes ejercen sobre ellos potestad. Más, entre vosotros no será así, sino quien suspire a ser mayor entre vosotros, debe ser vuestro siervo. Marcos, 20; vers.

25 y 27. “Yo”, dice aquel que se considera igual a los Presbíteros y demás Apóstoles, según la idea que estaba arraigada en el corazón de todos ellos, después de las palabras de su Divino Maestro; y que una secta tan torpe como infundada pretende ser el origen de ambiciones, que el corazón sencillo y justo de este Apóstol desdenaría, “yo ruego a los Presbíteros que están entre vosotros, yo Presbítero también como ellos: Apacentad el rebaño de Dios que está entre vosotros; y cuando apareciere el Príncipe de los Pastores...etc., etc. I, Pedro, 5: 1, 2, 5; y San Pablo llamando a los Presbíteros, les dice: Por tanto, mirad por vosotros y por todo el rebaño sobre el que el Espíritu Santo os ha puesto por Pastores, para apacentar la Iglesia de Dios”. Acto 20: 17 y 18.

Que entre los apóstoles no había primado, ni superior, el mismo Espíritu Santo lo asegura por boca de San Pablo: “Empero yo pienso —dice el Apóstol— que en nada he sido inferior a los más eminentes apóstoles”. Cor. 11: 5. Al reunirse los apóstoles en su primer concilio ecuménico, ellos convocan y Santiago asume la dirección, Pedro, como no era ni se consideraba Papa, ni superior a ninguno de sus compañeros Apóstoles, ni presidió ni convocó por sí solo (que dirá Roma de esta práctica tan santa y llena de humildad). La soberbia y la orgullosa Roma, con esa exhibición de lujo que es la piedra de escándalo en el mundo cristiano.

Mientras la Iglesia permaneció en la pureza, sencillez y caridad como la había fundado Jesucristo, su esplendor y gloria eran la admiración de sus mismos perseguidores; pero algunos apóstatas quisieron engrandecerla, abrogándose títulos, que sólo pertenecían y usaban los imperios, y entonces con la vanidad mundana y Roma a la cabeza, empezó a corromperse; la fe fue debilitándose poco a poco y degeneró en creencia humana; faltó la caridad y comenzó el odioso sistema jerárquico y el grupo de ambiciosos que proclamó a Roma cabeza del mundo cristiano y preparó sin saberlo el dogal que había de oprimirlo un día.

Para dar mayor importancia y autoridad al Papado, la Iglesia de Roma convocó un concilio para decretar la infalibilidad del Pontífice Romano, cuando solamente Jesucristo y las Santas Escrituras son las únicas que no pueden engañarse ni engañar, no a la pobre mollera de un hombre sujeto a errores, de los que nos

da cuenta la historia. Al declararse en el Concilio Vaticano de 1870 infalible a Pío IX necesariamente tienen que ser declarados con igual carácter sus antecesores como el Papa Víctor I en 129 que aprobó el Montanismo y después lo condenó. Marcelino 226 a 303, entró en el templo de Vesta y le ofreció incienso; un Vicario de Cristo muere, pero no se hace apóstata. Liborio en 358, consintió en la condenación de Atanasia, después profesó el Arrianismo para lograr su Sede. Honorio 625, se adhirió al Monoteísmo; el Padre Graty, lo probó hasta la evidencia. Adriano II en 867, declaró el matrimonio civil válido y luego Pío VII 1800 a 1823, lo condenó. Clemente XIV, abolió la Compañía de Jesús en 1700 a 1721 y Pío VII la restableció. Sería interminable el hacer la lista de los Papas que han errado; no obstante, la Iglesia los declara infalibles. Aun llega más lejos la audacia de Roma al pretender que Papas avaros, homicidas y simoníacos, han sido Vicarios de Cristo. Pretender esto, es hacer traición a Cristo mismo, peor que la de Judas.

La Iglesia de Roma, ha hecho más: ha modificado y desfigurado la Iglesia que fundó Jesucristo de tal modo, que su Divino fundador, no la conocería como él la dejó, por ejemplo: el augusto sacramento de la Eucaristía como la Iglesia de Roma lo da a los fieles mutilado e incompleto. Jesús dice: “En verdad en verdad os digo que el que come mi cuerpo y bebe mi sangre, tiene vida eterna”. Luego para estar con Jesucristo y tener la vida eterna, es necesario tomar las dos especies como lo indica y ordena Jesús, no solamente una como la administra indebidamente la Iglesia del Papa.

Además, el CELIBATO, decretado por los sucesores de aquellos humildes Obispos de Roma, indican claramente cómo se habían olvidado del estrecho camino que a los Presbíteros marca el Evangelio, cuando dice por boca del Apóstol de los gentiles: “El Obispo ha de ser irreprochable, marido de una sola mujer, vigilante, templado, no heridor ni pendenciero, que gobierne bien su casa, que tenga sus hijos en sujeción con toda honestidad. 1a. Timoteo, 3: 2 y 4”. Tal parece que la Iglesia de Roma corruptora del mandato divino, se aplicó lo que decía el apóstol en otra ocasión: “Vendrán hombres amadores de sí mismos, sabios y jactanciosos, incontinentes, amadores de placeres, más bien que de Dios;

mostrando apariencia de piedad, pero negando su poder; que apartarán de la verdad el oído y se volverán a las fábulas. 2a. Timoteo 3: 1. 4: 4". "Que harán apostasía de la fe, que con la hipocresía hablarán mentira, teniendo cauterizada la conciencia: QUE PROHIBIRÁN CASARSE. 1a. Timoteo 4. 1, y 3". En efecto, el primero que prohibió el casarse, a los clérigos, fue el Papa Gregorio VII, Hildebrando. Por todos es conocido la falta de moral y corrupción del clero romano, a partir de ésta época, ¡cuántos crímenes y cuántas lágrimas encierra el celibato eclesiástico! ¿Acaso no eran casados los Apóstoles y primeros Sacerdotes de la Iglesia? Ved lo que dice el Apóstol San Pablo: "Por ventura no tenemos potestad de traer una hermana en la fe como esposa, como los demás apóstoles y Cephas (Pedro) 1a. Corintios 9, 5".

Para qué hablar del indigno comercio que hace de los santos Sacramentos la Iglesia Romana, si todos hemos sido sus víctimas. Ya en el siglo XII, eran tan sabidas las exacciones del Papado, que el venerable Padre Blecause, Arcediano de Londres, al referirse a la llegada de ciertos embajadores ingleses de Roma, dice: "Habéis venido cargados de plomo en Bulas y BREVES PONTIFICIOS, pero aligerados de plata. En la Edad Media, era tan escandaloso el comercio que se hacía en Roma, que las plazas estaban llenas de mercaderes de indulgencias y Bulas y allí se compraba, el perdón de los pecados de una familia, de un pueblo y hasta de una nación. Nuestras peregrinaciones que han ido a Roma, se les podía aplicar lo mismo que decía de las Inglesas el Padre Blecause: Venís llenas de indulgencias, pero aligerados de dinero dejado en Roma".

Ahora bien: a vosotros, católicos mexicanos, verdaderos cristianos, verdaderos hijos de Jesús, que siempre habéis sido generosos en dar vuestra sangre por vuestro Dios, vuestra Patria y vuestra libertad, se dirige este grupo de Sacerdotes humildes, pero fuertes con la fe de Cristo que hasta hoy han estado uncidos al yugo de la soberbia Roma y rompen hoy sus cadenas y se emancipan para establecer la religión católica en el seno de la Iglesia Apostólica Mexicana, pura, sencilla, desinteresada, llena de caridad y de amor, tal como la fundó nuestro Divino Redentor, la predicaron y practicaron los apóstoles y primeros discípulos de Jesús.

Hay muchos cristianos, pobres fieles que andan como desorientados y con la mente atrofiada por terroríficas doctrinas, llenas de fanatismo y bajo la presión de la justicia y venganzas divinas; otros hay, y estos son generalmente, personas instruidas e inteligentes que se encuentran separadas de las prácticas religiosas, porque han comprendido que las enseñanzas del catolicismo romano, no son las mismas de Cristo y el espíritu del verdadero católico, que conoce lo que es el catolicismo, busca otra fuente de verdadera luz y verdad donde satisfacer su fe y sus creencias.

Para corregir los males que deshonran la Iglesia de Cristo, restablecer la verdadera exenta de errores, sin la imposición de las doctrinas e invenciones dañosas de Roma, una religión como la que predicó Jesucristo y la enseñaron al mundo después sus discípulos donde reina el Espíritu de Dios la caridad y el amor al prójimo.

La Iglesia de Roma que actualmente rige sin derecho los destinos de los católicos mexicanos, que mira con estoica indiferencia, cómo el Protestantismo invade las conciencias de nuestros hermanos y se introduce en los hogares mexicanos, robándoles la fe y muchas veces el patriotismo, porque no hay que olvidar que son extranjeros los ministros de esta secta, y su labor es de suma trascendencia para la paz e integridad nacional, a esto viene precisamente la Iglesia Católica Apostólica Mexicana, a luchar contra esa invasión, evitar tales peligros y predicar y practicar la verdadera religión de Jesucristo Nuestro Señor, poniendo como base de su origen y organización, los diez artículos fundamentales que a continuación damos a conocer:

BASES FUNDAMENTALES DE LA IGLESIA CATÓLICA,  
APÓSTOLICA MEXICANA

“PRIMERO: Nuestra Iglesia no constituye una secta, sino entraña la verdadera religión que fundó Nuestro Divino Maestro y Redentor.

SEGUNDO: Las Santas Escrituras del Antiguo y Nuevo Testamento, son la piedra fundamental de ella, pueden ser

interpretadas libremente por sus miembros, así como la Tradición y Liturgia.

**TERCERO:** La pureza de la Santísima Virgen María, Nuestra Madre y Señora, es artículo de fe para nosotros, nadie podrá pertenecer a la Religión verdadera sin esta santa creencia. Los Santos también deben ser venerados.

**CUARTO:** La potestad de regir y gobernar la Iglesia Católica, Apostólica Mexicana, reside en su Primado o Patriarca, independientemente de Roma, y el Papa o autoridad del Vaticano no tienen ninguna injerencia en ella. El Patriarca Mexicano, es el único que gobernará y tendrá potestad para ordenar a sus Ministros y conferirles la facultad de administrar los Santos Sacramentos.

**QUINTO:** Los santos Sacramentos deben ser administrados sin retribución alguna, para terminar con el comercio Simoniaco que existe en la Iglesia de Roma, solamente por la intención o aplicación del santo Sacrificio de la Misa, podrá recibirse limosna, que libremente dé el que mande decirla; los fieles de la Iglesia quedan excluidos de pagar Diezmos y Primicias.

**SEXTO:** El Sacerdote de la Iglesia Mexicana, debe ser un ciudadano útil a la sociedad, obediente a las leyes e instituciones de nuestra Patria y no una persona que viva del trabajo ajeno sino de su propio esfuerzo.

**SÉPTIMO:** El celibato eclesiástico se suprime, por inmoral y antinatural; el Sacerdote debe formar su hogar para que respetándole, sepa respetar el ajeno.

**OCTAVO:** Todos los servicios y libros Litúrgicos, deben ser en lengua castellana.

**NOVENO:** El Clero de la Iglesia Mexicana, no pretende ejercer el dominio temporal o espiritual sobre quienes se adhieran a ella.

**DÉCIMO:** Nuestro Dios es un Ser perfectísimo, sin iras ni venganzas; así que no puede condenar por toda una eternidad al hombre que es su imagen y semejanza. El castigo del pecado, está en razón directa de su falta, y su duración es según el grado de culpabilidad que tenga”.

Fuente: *Restauración*, núm. 14, 18 de febrero de 1925, pp. 2-3. Asimismo, un recorte periodístico existente en el AGN, Investigaciones Políticas y Sociales, caja 6, expediente 17.

## APÉNDICE II

## COBERTURA GEOGRÁFICA DE LA IGLESIA CATÓLICA MEXICANA EN 1926

| <i>Ubicación geográfica</i> | <i>Número de templos</i> |
|-----------------------------|--------------------------|
| <i>Distrito Federal</i>     |                          |
| Corpus Christi              | 1                        |
| San Pablo, Coyoacán         | 1                        |
| <i>Estado de Chiapas</i>    |                          |
| San Agustín, Tapachula      | 1                        |
| Suchiate                    | 1                        |
| Carrillo Puerto             | 1                        |
| Huixtla                     | 1                        |
| Unión                       | 1                        |
| Pueblo Nuevo                | 1                        |
| <i>Estado de Hidalgo</i>    |                          |
| Almoloya                    | 1                        |
| La Asunción                 | 1                        |
| <i>Estado de México</i>     |                          |
| San Bartolo                 | 1                        |
| Santa María Joloapam        | 1                        |
| San Mateo Ixtacalco         | 1                        |
| <i>Estado de Puebla</i>     |                          |
| Zapotiltán                  | 1                        |
| Zongozotla                  | 1                        |
| Hueyapam                    | 1                        |
| Santiago                    | 1                        |
| Teteles                     | 1                        |
| Ahuacatlán                  | 1                        |
| Tepayula                    | 1                        |
| Coatepec                    | 1                        |
| Huiztla                     | 1                        |
| Hueytlalpan                 | 1                        |
| Zitlala                     | 1                        |
| Meteppec                    | 1                        |
| Santa Catarina              | 1                        |
| Tetela de Ocampo            | 1                        |
| Bibiano                     | 1                        |
| Dimas                       | 1                        |
| Huehuetla                   | 1                        |
| Tetelco                     | 1                        |
| Tequiztlán                  | 1                        |
| Ozolomacatlán               | 1                        |

APÉNDICE II  
COBERTURA GEOGRÁFICA DE LA IGLESIA CATÓLICA MEXICANA EN 1926  
(CONT.)

| <i>Ubicación geográfica</i>                       | <i>Número de templos</i> |
|---|--------------------------|
| Casuaca   | 1                        |
| Concepción  | 1                        |
| San Martinito                                     | 1                        |
| Camocuautla                                       | 1                        |
| Janotla   | 1                        |
| <i>Estado de Oaxaca</i>                           |                          |
| San Jerónimo y foranías                           | 1                        |
| Tlachichilco y foranías                           | 1                        |
| <i>Estado de Tabasco</i>                          |                          |
| Templos   | 5                        |
| <i>Estado de Tlaxcala</i>                         |                          |
| San Miguel Tenancingo                             | 1                        |
| San Cosme   | 1                        |
| San Francisco                                     | 1                        |
| Santa Catarina                                    | 1                        |
| San Pablo del Monte                               | 1                        |
| <i>Estado de Veracruz</i>                         |                          |
| Coshuacán   | 1                        |
| Santo Domingo                                     | 1                        |
| Copala  | 1                        |
| Mexcatlán   | 1                        |
| Zozolco de Hidalgo                                | 1                        |
| Zozolco de Guerrero                               | 1                        |
| Coaxquihui  | 1                        |
| Joltepec  | 1                        |
| <i>Estado de Guerrero</i>                         |                          |
| Tepeoacuilco, La Purísima y El Calvario           | 2                        |
| Partidos del propio municipio: Mayenalán (curato) | 1                        |
| Agueguepa   | 1                        |
| Santa Teresa                                      | 1                        |
| Tonalapa del Sur                                  | 1                        |
| San Vicente Palapa                                | 1                        |
| Cuescunclán                                       | 1                        |
| Tierra Colorada                                   | 1                        |
| El Rincón   | 1                        |
| Cosina  | 1                        |

APÉNDICE II  
COBERTURA GEOGRÁFICA DE LA IGLESIA CATÓLICA MEXICANA EN 1926  
(CONT.)

| <i>Ubicación geográfica</i> | <i>Número de templos</i> |
|-----------------------------|--------------------------|
| Acayahualco                 | 1                        |
| Santa Cruz                  | 1                        |
| Soca Coyuca                 | 1                        |
| Sabana                      | 1                        |
| Venta de Palula             | 1                        |
| Palula                      | 1                        |
| Sasamulco                   | 1                        |
| Xaliala                     | 1                        |
| Tetelitla                   | 1                        |
| Tecuescontitlán             | 1                        |
| <i>Otros</i>                | 14                       |
| <i>Total de templos</i>     | 93                       |
| <i>Total de clérigos</i>    | 22                       |

Fuente: Cuadro formado con datos de *Restauración. Órgano de la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana*, 1 de marzo de 1927, p. 2.

APÉNDICE III  
DOCUMENTO SOBRE LA PRESIÓN DE RETRACTACIÓN  
DE ARMIN VON MONTE DE HONOR

Yo, el suscrito DR. Armin Monte de Honor, sacerdote y obispo de la IGLESIA ANTIGUA CATÓLICA, declaro ante Dios y ante los hombres conscientes lo siguiente:

Que debido a que dos pícaros, individuos que buscaban sacar provecho de mí, se comunicaron al Asilo de Ancianos de “Nuestra Señora del Camino”, diciendo que estaba solo y completamente desamparado, y el asilo aceptó quedar internado en forma gratuita todo el tiempo necesario. Las monjas que atienden al asilo al enterarse de quien era yo, comunicaron de inmediato a sus superiores eclesiásticos, y estos mandaron de inmediato varios obispos entre ellos al obispo Salmerón de la Mitra Metropolitana y después al ex obispo de Tuxpan, Ver., coaccionándome de distintas formas para que yo abandonara mis convicciones religiosas indicándome

que la Iglesia papal es la única y verdadera. Por tal motivo ellos mismos elaboraron y redactaron un documento en el cual supuestamente yo me retractaba. Cosa completamente falsa y ridícula ya que yo he dado testimonio con mi vida y mi trabajo entre los indígenas de la Huasteca, de la firmeza de mis convicciones y creencias ya que yo creo firmemente que Dios no ha nombrado ningún representante en la tierra. Varias veces fui levantado a altas horas de la noche para ser presentado a algún obispo que quería hablarme, alegando que lo hacían a esas horas por miedo, a ser sorprendidos por algún partidario de mi Iglesia, les hice ver que aunque tengo simpatizadores, jamás podrían hacerles daño ya que nosotros somos muy respetuosos y nunca hemos molestado a nadie. La segunda semana de febrero del presente año, una noche fui sacado de mi lecho y llevado ante el ex obispo de Tuxpan, quien mediante una tortura psicológica hizo que yo firmara los documentos previamente elaborados por ellos y que me fueron presentados arguyendo que era con el fin de que yo obtuviese una licencia sacerdotal para poder officiar en templos. Pero nunca me fue mostrado o leído el texto y únicamente se me obligó a firmar. Declaro pues ahora que fui víctima de la infamia más grande que se le puede causar a un hombre en condiciones desventajosas ya que estoy en el desamparo sin parientes en este país ya que soy de origen alemán. Declaro que el documento que se me obligó a firmar es espúreo, falso y sin ningún valor. Cualquier valor que se le pretenda dar ahora o en el futuro o después de muerto, no tendrá absolutamente ningún valor. Y solamente acrecentaría más la villanía, cobardía e infamia de los que mediante esa forma tramaron desprestigiar mi obra y la obra que yo he dejado para el futuro. **NUNCA JAMÁS AHORA NI DESPUÉS ME MUERTO ME RETRACTARÉ DE MIS CONVICCIONES LIBERALES Y PRINCIPIOS RELIGIOSOS. DECLARO QUE DESDE MI JUVENTUD NUNCA TUVE INTERÉS EN LA IGLESIA ROMANA NI EN EL PAPA, Y MENOS AHORA LO VOY A HACER. YA QUE LA IGLESIA PAPAL NO ES DE DIOS, SINO UN NEGOCIO MUNDANO Y COMERCIAL.** La gente libre de pensamiento y no fanatizada conoce bien las intrigas de esa organización. Firmo este documento libre y espontáneamente ante

testigos. Y con esto doy fin a cualquier cosa que en el futuro quisiera inventárseme a los pensamientos malignos que pudieran inventar en adelante en contra de mi persona. Cualquier violencia contra mi integridad física igualmente hago responsable de ello a los que se han interesado en causarme daño. Aun en el supuesto caso de que yo cayera en sus manos, cualquier cosa contraria a mi voluntad expresamente manifestada en el presente documento no tendrá tampoco ningún valor.

México, D. F., a 19 de febrero de 1984.

Dr. Armin Monte de Honor y testigos.

Fuente: Archivo del Obispo Antonio Celis.

APÉNDICE IV  
DOCUMENTO DE ARMIN MONTE DE HONOR ALUSIVO  
A SU AMISTAD CON JORGE MARIANO HANK

Dr. Armin Monte de Honor  
Apipilhuasco, Ver.  
México

Agosto 17 de 1979

Sr. Pbro. Antonio Celis G.  
Sur 121 A, No. 547  
Colonia Escuadrón  
México, 13, D. F.

Muy estimado Padre:

Hace tres semanas llegué de la Ciudad de México a este lugar. Estaba siete meses allá en la clínica "Londres", habiendo sido operado y el resto de la convalecencia, pase en la casa de mi comadre Lidia en Vicente Beristain 22, Col. Vista Alegre, desde donde le escribí una carta que el correo me devolvió con la abotación como no pago el Apartado quedo clausurado.

Encontré dos sacerdotes ordenados por su servidor: el P. Juan Cabrera, que tiene una Igl. en San Antonio Abad, y el otro, Sr. Pbro. Florentino Sánchez Jiménez, Manzana 35, Lote II, Calle de Soya, Col. Héroes de Padierna, Deld. Magdalena Contreras, D. F.

El último me ofreció un cuarto en su Parroquia pero ya me pidió que lo consagre obispo. Todos desean ser obispos y nadie quiere servir al altar de sacerdote y es la desvenencia de las intrigas y discordias. Le arregle su permiso con el Sr. Prof., Carlos Hank González con quien me liga cierta amistad por parte de su difunto padre Jorge Mariano Hank.

Lo felicito por tener una iglesita en México, y si tuviera una me retirare de aquí. La vida es una miseria y no si consiga ni los alimentos más indispensables.

Ya que tiene usted teléfono, le pido un favor, que hable en las Mañanas y después de la tarde a mi ahijada, Sra. Juanita Morales [...], diciendo por parte del padre Armin, preguntando si llegaron mis dos carta y un certificado para ella. Puedes dejar tu núm. del teléfono para que ella llama.

Esperando tu respuesta quedo como siempre su amigo que le estima y deseo cooperar con Ud. de sacerdote, sin miras materiales. Voy en 80 años de edad y 35 de vivir en este pueblo y la miseria, las privaciones, cansan.

Reciba mis saludos y que el Señor le bendiga.

Firma

Fuente: Archivo del Obispo Antonio Celis.

## Fuentes de investigación

A nuestro juicio, quien le ha dedicado el mayor interés al movimiento de José Joaquín Pérez Budar y la Iglesia católica apostólica mexicana, también conocida como Iglesia ortodoxa católica apostólica mexicana, ha sido el presbítero Arnulfo Hurtado en un libro llamado *El cisma mexicano*, publicado por Buena Prensa. Al autor le interesaba identificar a los principales dirigentes del citado movimiento religioso, pero en el texto está ausente la perspectiva histórica. De cualquier forma, se trata de la mejor fuente disponible sobre el tema. En su libro *Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929*, Alicia Olivera Sedano dedica algunas páginas al cisma religioso, las cuales han servido de mucho a otros analistas, quienes literalmente se han *fusilado* sus ideas. En un breve artículo intitulado “La Iglesia cismática mexicana del patriarca Joaquín Pérez”, Ricardo Pérez Montfort trató de adentrarse en los pormenores de este movimiento, pero le faltó pujanza para llevar a feliz término su cometido. Otros analistas dan cuenta del movimiento cismático, pero como los objetivos de sus investigaciones eran otros, se quedaron en la superficie del problema. Nos referimos a Antonio Rius Facius en su libro *La juventud católica y la revolución mexicana 1910-1925*; a Jean Meyer, en *La cristiada. El conflicto entre la Iglesia y el Estado 1926-1929*; a Francis Patrick Dooley, en *Los cristeros, Calles y el catolicismo*, entre otros. En varios casos, queda la idea de que los autores repiten las ideas centrales del libro de Arnulfo Hurtado.

Sin duda, tres son los archivos fundamentales para nuestra investigación. En primer lugar, el ramo Gobernación del Archivo

General de la Nación. Se revisaron de manera acuciosa 15 gavetas o ficheros de la Dirección General de Gobierno, cuya identificación es la siguiente:

2.340 Generalidades de cultos religiosos

2.342 Templos católicos

2.343 Templos evangélicos, ortodoxos y otros

La información está centrada en las décadas de los veinte y treinta, y para fechas posteriores es mínima. Para nuestros objetivos de investigación, la información encontrada es sumamente dispersa y se refiere sobre todo a las peticiones de los habitantes de los pueblos dirigidas al patriarca Pérez, solicitando los servicios de un sacerdote del culto católico mexicano. Para nuestra fortuna, existen algunos expedientes que se refieren a las pugnas en el seno de la Iglesia católica mexicana, los cuales son de la mayor utilidad. En ellos se aborda la vejez del patriarca Pérez y los problemas de la sucesión. Partícipes de una feroz pugna por el poder son Antonio López Sierra, Armin von Monte de Honor, Eduardo Dávila Garza y Macario López Valdés. En el mismo Archivo General de la Nación, el ramo presidentes resultó de menor utilidad. Con la excepción de algunos documentos relativos a la toma del templo de La Soledad en el ramo Obregón-Calles, la información es escasa. Pero lo que resultó ser de mayor utilidad fue el fondo llamado Investigaciones Políticas y Sociales, ubicado en la galería 2 del Archivo General de la Nación, en particular la caja 6, expediente 17, que contiene diversos informes confidenciales sobre el movimiento cismático ordenados por la Secretaría de Gobernación, así como recortes periodísticos.

En el Archivo Histórico del Arzobispado fue imposible obtener información. Al enterarse del tema y de que Pérez Budar era el eje central de la investigación, sus encargados mostraron una aversión instantánea y dijeron que no había nada, lo cual puede ser cierto. En todo caso, los sacerdotes católicos que desertaron de la Iglesia católica romana no rebasan la quincena, y el resto de ellos fue preparado por el propio Pérez Budar. El Fondo Miguel Palomar y Vizcarra, sección conflicto religioso, serie persecución religiosa, perteneciente al Archivo Histórico del Centro de Estudios sobre la Universidad, contiene información sobre la toma del templo de La

Soledad y el incidente registrado en el templo de San Marcos, ocurrido el 28 de marzo de 1915. El archivo de Miguel Palomar y Vizcarra, catalogado como conflicto religioso, movimiento cristero, ubicado en el Museo del Instituto Nacional de Antropología e Historia, contiene parte de los documentos existentes en el archivo del CESU, así como recortes de varios periódicos de algunos estados de la república. La información se localiza en los rollos 10 y 11. En el Centro de Estudios de Historia de México (Condumex), existe la colección Antonio Rius Facius, catalogada bajo el título de manuscritos del movimiento cristero, así como algunos impresos. Con la excepción de unas cuantas notas, no se encontró información de importancia en el Archivo Plutarco Elías Calles.

En el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional se resguardan los expedientes de Jorge Mariano Hank y Armin von Monte de Honor, los sacerdotes que por alguna razón fueron empleados de la entonces Secretaría de Guerra y Marina. Otros documentos sobre los mismos personajes se encuentran en el Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Durante sus primeros dos años y algunos meses de vida, la Iglesia ortodoxa católica apostólica mexicana (agosto de 1925 a enero de 1928) editó un periódico llamado *Restauración*, del cual existe un tomo que cubre cerca de un año en la Hemeroteca Nacional. Para nuestra fortuna, la Iglesia fundada por el patriarca Pérez sobrevive hoy en día y está encabezada por el obispo Antonio Celis García. La que se puede llamar su catedral está ubicada en la calle Fernando López Portillo, número 547, en la Colonia Escuadrón 201, ciudad de México, y en su fachada aparece una placa que dice: Iglesia Antigua Católica Corpus Christi. Y precisamente monseñor Celis tiene en su poder la colección completa de *Restauración*. Por lo demás, el citado monseñor es el depositario del archivo formado desde los tiempos del patriarca Pérez. Parte de la documentación nos fue proporcionada para su consulta, aunque desconocemos su magnitud y cuantía.

La prensa de la época, en especial los grandes diarios, le pusieron suma atención a la Iglesia católica mexicana y reflejaron tanto la toma de La Soledad como el incidente del templo de San Marcos. Después de ello, el movimiento cismático dejó de interesarles y pasaron por alto sus periodos de auge y expansión. Volvieron a

ocuparse de ella durante el fallecimiento del patriarca Pérez y eso fue todo. En los años treinta la Iglesia católica mexicana volvió a salir a la luz pública en los periódicos de tinte amarillista, como *La Prensa* y *El Universal Gráfico*, para hacer escarnio de Eduardo Dávila Garza.

*El patriarca Pérez. La Iglesia católica apostólica mexicana*  
editado por el Instituto de Investigaciones Sociales  
de la Universidad Nacional Autónoma de México,  
se terminó de imprimir en Cromocolor, S. A. de C. V.  
en abril de 2006.

Composición tipográfica:

Garamond de 12/14, 10/12 y 9.5/11 puntos.

La edición consta de 500 ejemplares  
impresos en papel cultural de 90 gramos.

**E**n 1925, los sacerdotes de la Iglesia católica apostólica romana condenaron desde los púlpitos al cura oaxaqueño José Joaquín Pérez Budar llamándolo cismático, hereje, apóstata y renegado por atreverse a romper con el papa y con la jerarquía católica. Pérez Budar fundó la Iglesia católica apostólica mexicana y se convirtió en su máximo jefe espiritual, denominado patriarca.

Entre las banderas de la nueva Iglesia del patriarca Pérez se contaban la abolición del celibato sacerdotal, el uso del español en la liturgia, la impartición gratuita de los servicios religiosos y la obligación para los sacerdotes de tener un empleo como cualquier ciudadano común y corriente, lo cual atrajo a sus filas a sacerdotes que tenían esposas e hijos, y aun a aquellos que deseaban tener una familia. Entre ellos figuraban el sacerdote Antonio López Sierra, cuya hija estaba casada con el líder sindical Ricardo Treviño; el español Manuel Luis Monge, con esposa y cuatro hijos; el austriaco Armin von Monte de Honor, y el alemán Jorge Mariano Hank.

ISBN 970-32-3436-4



Mario Ramírez Rancano estudió la licenciatura en Sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; la maestría en Sociología en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Santiago de Chile, y el doctorado en Sociología en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, en París, Francia. Actualmente es investigador en el Instituto de Investigaciones Sociales y profesor en la División de Estudios de Postgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.